



I JORNADAS INTERNACIONALES DE REFLEXIÓN **CRÍTICA** SOBRE  
**GLOBALIZACIÓN**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 11-17 NOVIEMBRE 2002

Edificio de Humanidades-Campus Universitario de El Obelisco

**PONENCIAS, COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS**



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Asociación Canaria  
de Estudio de la  
Globalización



Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico



I JORNADAS INTERNACIONALES DE REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE  
**GLOBALIZACIÓN**  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 11-17 NOVIEMBRE 2002  
Edificio de Humanidades-Campus Universitario de El Obelisco

**I<sup>as</sup> JORNADAS INTERNACIONALES DE  
REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA  
GLOBALIZACIÓN  
PONENCIAS, COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS**

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
N.º Documento 318244  
N.º Copia 808330



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1ª JORNADAS INTERNACIONALES DE REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA GLOBALIZACIÓN  
PONENCIAS, COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS  
Las Palmas de Gran Canaria  
Noviembre, 2002

EDICIÓN: ASOCIACIÓN CANARIA DE ESTUDIO DE LA GLOBALIZACIÓN ACEG:  
Coeditores. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
*Servicio de Publicaciones del Cabildo de Fuerteventura*

COORDINACIÓN EDITORIAL:  
Asociación Canaria de Estudio de la Globalización ACEG

ILUSTRACIÓN DE PORTADA:  
Ramón Reguero y Juan Luis Duque (Activa-Arte y Comunicación)

IMPRIME: Industria Gráfica MAE, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: M-47100-2004

ISBN: 84-96047-22-2

TIRADA:  
1000 ejemplares

La reproducción del contenido de este libro está permitida citando su procedencia

# I<sup>as</sup> JORNADAS INTERNACIONALES DE REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA GLOBALIZACIÓN PONENCIAS, COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS

Las Palmas de Gran Canaria, del 11 al 17 de noviembre de 2002  
Edificio de Humanidades-Campus Universitario de El Obelisco



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Servicio de Publicaciones



Asociación Canaria  
de Estudio de la  
Globalización



Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico  
Servicio de Publicaciones

## SUMARIO

### Preliminares

- Presentación. Mario Cabrera González. Presidente del Cabildo de Fuerteventura .....	7
- Presentación. Manuel Lobo Cabrera. Rector de la Universidad de Las Palmas .....	9
- Introducción. ACEG.....	11

### Módulo 1. Medio Ambiente y Calidad de Vida

- La privatización de las entrañas de la Tierra. Agnes Bertrand .....	15
- El sujeto en la era de la globalización. Mario José Testa de Franchy .....	19
- La Agenda 21: ¿instrumento ideal para el desarrollo sostenible?. Carlos Castilla Gutiérrez .....	36
- Salud pública y globalización. José Joaquín O'Shanahan Juan .....	41
- La situación ambiental de Canarias. Análisis y propuestas. José Corcuera Álvarez de Linera .....	54
- Lectura crítica de las propuestas ecologistas sobre Desarrollo Sostenible de Canarias: Canarias tiene un límite y dentro de ese límite otra Canarias es posible. Eugenio Reyes Naranjo.....	65

### Módulo 2. Géneros

- La mujer y la globalización. Cecilia López Montañó .....	89
- Feminismo. Una mirada crítica a la globalización. María del Pino de la Nuez Ruiz.....	95
- Los grupos de mujeres en el medio rural del Uruguay como escuelas de ciudadanía. Iliana Pereyra Sarti.....	97
- El proceso de constitución de la ciudadanía de las mujeres. Alejandra Norma Domínguez .....	99
- Identidades de género e interculturalidad. Cristina Garaizábal Elizalde.....	103
- Mujeres del mundo: una re-evolución en marcha. Victoria Sendón de León .....	110

### Módulo 3. Exclusión y Bienestar Social

- Globalización y mecanismos de exclusión. Joaquín García Roca.....	119
- Inmigración y ciudadanía: la integración de los inmigrantes. Miguel Pajares Alonso .....	128
- De la crisis del Régimen Dólar-Wall Street, a la guerra contra Irak. Ramón Fernández Durán.....	133
- Repercusiones de la globalización en los seres humanos y en los grupos sociales. Gerardo Miguel López Hernández .....	148
- Globalización. Estado de bienestar, empleo y exclusión social. Jorge Rodríguez Guerra .....	154
- Inmigración en Canarias y globalización. Alberto Farcy Santana y Pilar Gómez Villahermosa .....	162
- La guerra santa, y petrolera, de Bush Hijo. Carlos Taibo Arias .....	169

### Módulo 4. Nuevas Tecnologías y Comunicación

- Globalización y medios de comunicación: reflexiones para el debate. Rubén Acosta Domínguez y Rafael Morales Caballero.....	185
- Medios de comunicación en Canarias. José Villalba Pérez .....	188
- Inmigración y medios de comunicación: la gran responsabilidad. Rubén Alemán Sánchez.....	197
- Reflexiones sobre el tratamiento informativo del fenómeno de la inmigración. Juan García Luján.....	200
- Tecnologías de la información y globalización. Santiago Candela Solá y Roberto Moreno Díaz .....	204
- La desigual geografía del acceso a las redes de información. Roberto Moreno Díaz y Santiago Candela Solá .....	209

### Módulo 5. Ética y Derechos Humanos. Poder, Democracias y Soberanía

- El papel de las religiones en el mundo globalizado actual. Vitchir Ratna Dhiravamsa .....	215
- Diálogo intercultural en la época de la globalización. José Antonio Pérez Tapias .....	220
- Reivindicación de la política. José Ramón Pérez Meléndez.....	240
- Notas de acercamiento a la crítica del fundamentalismo democrático en defensa de una democracia plural y participativa. Elisa Rodríguez Court.....	242
- Filosofía y globalización: el discurso filosófico de la globalización. Pedro Sánchez Limiñana .....	245
- Ética y globalización. Especial referencia a Hans Küng. Esteban Velázquez Guerra .....	252
- Subjetividad, políticas de vida y poder social en tiempos de globalización. María Teresa Urreiztieta Valles....	261

**Módulo 6. Economía, Empresa y Trabajo**

- <i>La globalización en América Latina: el Caso de Uruguay.</i> Iliana Pereyra Sarti.....	269
- <i>África y el actual sistema internacional globalizado.</i> Mbuyi Kabunda Badi.....	272
- <i>Globalización neoliberal en América Latina: ¿otra década perdida?</i> Pedro Talavera Déniz.....	282
- <i>Alegaciones a las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias.</i> Ernesto Luján Ojeda .....	294
- <i>Globalización y relaciones laborales.</i> Marcial Sánchez Armas, Vicente Báez Chesa y Arturo Hernández López	301
- <i>La cooperación internacional al desarrollo desde Canarias: Propuestas.</i> Luis Padilla Macabeo.....	306

**Finales**

- <i>Relación de Intervinientes en las Jornadas</i> .....	311
- <i>Comité Organizador de las Jornadas</i> .....	315
- <i>Relación de Entidades Patrocinadoras y Colaboradoras de las Jornadas</i> .....	317

## PRESENTACIÓN

Los analistas de la sociedad contemporánea vienen hablando durante los últimos años de la globalización como una dinámica socio-económica que está uniformizando el mundo a partir del neoliberalismo incontestado. Parapetado tras un modernismo de apariencia democrática, este libre mercado está contribuyendo a acrecentar los desequilibrios sociales, culturales, económicos y medioambientales.

En Fuerteventura convivimos con algunos de los efectos de esta denominada era de la globalización. Nuestra isla ha asistido durante los últimos años a un crecimiento poblacional y económico sin precedentes, que está conformando una sociedad joven, multicultural y con cotas de bienestar nunca antes alcanzadas.

Al mismo tiempo, la vertiente perversa del neoliberalismo está aflorando desigualdades sociales con las que tampoco habíamos convivido hasta ahora, apoyadas en una inmigración en continuo aumento. Todo, en un territorio que muestra ya las consecuencias del acoso reciente del desarrollismo.

Ante esta dinámica, las instituciones no podemos permanecer expectantes. Son necesarias medidas activas de protección y promoción de los derechos sociales. Debemos profundizar en la defensa del entorno ambiental como componente esencial de nuestra calidad de vida. Y es nuestra responsabilidad racionalizar el desarrollo económico para que cumpla su función de herramienta en beneficio del conjunto de la población.

En relación con esta tarea, el Cabildo de Fuerteventura respalda la publicación de estas Jornadas Internacionales de Reflexión Crítica sobre la Globalización con el objetivo de que nos permita conocer mejor este fenómeno y cómo podemos colaborar todos en pro de su racionalización

**Mario Cabrera González**  
*Presidente del Cabildo de Fuerteventura*

## PRESENTACIÓN "I JORNADAS DE REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE GLOBALIZACIÓN"

Este libro que se encuentra en sus manos recoge el contenido de las *I Jornadas Internacionales de Reflexión Crítica sobre la Globalización*, que se celebraron en Las Palmas de Gran Canaria en el otoño de 2002. Desde que se fraguó la idea y se creó la Asociación Canaria de Estudio de la Globalización (ACEG), la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) se implicó en esta iniciativa, ya que esta institución de educación superior está comprometida con la sociedad de su entorno y apuesta por que nada de lo que preocupa a sus conciudadanos le sea ajeno.

Creo que es evidente que la globalización es un fenómeno imparable y fruto de los tiempos que nos ha tocado vivir, que se caracterizan por el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y, por tanto, por la posibilidad de ver, oír y conocer, de forma instantánea, lo que sucede en cualquier parte del mundo. Pero también es incuestionable que la globalización no debe ser solamente un fenómeno económico, que no puede convertirse el argumento para que la distancia entre los pueblos y culturas que coexisten en el planeta sea cada vez más insalvable. De ahí la importancia de que los universitarios, los movimientos sociales, las instituciones públicas y todos aquellos preocupados por el tema, se unan en una "reflexión crítica" para buscar las vías adecuadas para que el fenómeno no se convierta en la imposición de los ricos sobre los pobres y se asegure el respeto a los elementos culturales que diferencian a los diferentes colectivos.

Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía y Vicepresidente del Banco Mundial, en su libro '*El malestar en la globalización*' señala que "hoy la globalización es desafiada en todo el mundo. Hay malestar con la globalización y con sobrados motivos. La globalización no ha funcionado... Si la globalización sigue siendo conducida como hasta ahora, si continuamos sin aprender de nuestros errores, la globalización no sólo fracasará en la promoción del desarrollo, sino que seguirá generando pobreza e inestabilidad".

La tarea de reconducir la globalización hacia caminos que generen bienestar real para todos los pueblos de la tierra es un desafío de grandes dimensiones, pero absolutamente prioritario si queremos que el mundo avance por sendas de paz, justicia y entendimiento entre culturas. En esta tarea de crear una globalización alternativa, solidaria y de rostro humano existen muchos frentes de lucha, del que uno de los más importantes es el de generar pensamiento y análisis que rompan con la situación mundial de un pensamiento dominante prácticamente único.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se siente satisfecha de colaborar, junto al Cabildo de Fuerteventura y la Asociación Canaria de Estudio de la Globalización, en la edición de este libro, que es un importante documento para conocer esa otra globalización que postulamos. Aquí se recogen casi 50 conferencias, comunicaciones y ponencias impartidas por especialistas procedentes de cuatro continentes. Se trata, por tanto, casi de un 'diccionario enciclopédico' para el estudio y análisis de la globalización y de los caminos para hacerla más humana. Canarias, que tradicionalmente ha sido una encrucijada de culturas y nexo de unión de tres continentes, ha dado el primer paso para convertirse en uno de los centros mundiales de encuentro de pensamiento constructivo y riguroso sobre la globalización. La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria colabora en que esto sea posible.

**Manuel Lobo Cabrera**  
Rector de la ULPGC



## INTRODUCCIÓN

Asociación Canaria de Estudio de la Globalización ACEG

Han pasado más de diez años desde que se anunciara la era de la globalización. Este término, lanzado con éxito por expertos y economistas de prestigio reunidos en una de sus cumbres en la ciudad suiza de Davos, quiso resumir entonces la profunda interconexión fundamentalmente económica entre naciones y continentes, impulsada además por las nuevas fronteras abiertas a la humanidad gracias a los avances espectaculares de la tecnología y el fin de la confrontación entre los bloques militares tras la implosión del llamado bloque socialista.

Pero la globalización nació poseída también de una importante carga ideológica, conocida bajo la expresión de pensamiento único. En síntesis, este pensamiento prometía un futuro a corto y medio plazo de bienestar económico, democracia política, justicia social, medio ambiente soportable y libertad cultural para el conjunto de la humanidad, independientemente del nivel de desarrollo del que partiera cada país. El mercado, liberado de cualquier arbitraria medida estatal o camisa de fuerza política totalitaria, constituiría el motor del progreso para todos. Al mercado libre le acompañaría una sociedad creadora y políticamente democrática. El mundo, unificado de verdad por primera vez en la historia gracias a la dinámica del mercado y a los avances tecnológicos, caminaría hacia el progreso de forma desigual pero segura.

El fenómeno de la globalización es complejo pero parece evidente que un balance de sus repercusiones hasta el momento tiene que reconocer gravísimos efectos perversos:

- En lo económico vemos acrecentarse de forma dramática las desigualdades sociales que dentro de los países empobrecidos están llegando a suponer un auténtico exterminio de colectivos humanos. Incluso en los países desarrollados, los derechos sociales que costó más de un siglo conquistar se están perdiendo aceleradamente en aras de una pretendida eficacia macroeconómica.
- En el conjunto del planeta vemos como se acrecienta el proceso de exclusión de todos aquellos seres humanos que no tienen nada vendible que ofertar en el mercado. Ancianos, enfermos, parados, mujeres al cuidado de niños, no interesan y se ven cada vez más abandonados a su suerte.
- Paralelamente se consolida la división del planeta en unas pocas regiones económico-comerciales, y asistimos al nacimiento o fortalecimiento de estructuras de decisión económica de ámbito planetario. La O.M.C, la O.C.D.E, el F.M.I., el Banco Mundial, son instancias de poder que sustituyen en protagonismo, al menos parcialmente, a las instituciones internacionales más "políticas" como Naciones Unidas que caracterizaron las décadas anteriores. Además las decisiones que se toman en esos foros son altamente vinculantes, mientras que su representatividad es sumamente discutible. Este proceso de internacionalización en detrimento de las soberanías estatales está ocasionando una crisis en el propio concepto de democracia ya que la ciudadanía ve cómo las decisiones que le conciernen se escapan cada vez más de su control.
- En otro orden de cosas asistimos a una auténtica explosión de problemas ambientales: agotamiento del agua potable, de los bancos de pesca y de otros muchos recursos naturales; desertificación, contaminación de suelo, aire y agua, extinción de la biodiversidad, crecimiento canceroso de las áreas urbanizadas y muchas otras disfunciones ecológicas, se hacen presentes con mil caras e intensidades distintas en múltiples regiones evidenciando que estamos llegando al límite de la capacidad de sustentación del planeta.
- En el plano personal, la acelerada pérdida de identidad cultural y el auge de valores como la competitividad y el individualismo, repercuten en la vida cotidiana de millones de personas, provocando sentimientos crecientes de inseguridad, soledad e incluso angustia.
- Los informes anuales de las Naciones Unidas muestran que la situación de las mujeres en todas las regiones del mundo es bastante peor que la de los hombres. La UNICEF, en su informe de 1999, precisa: "En el mundo de hoy, nacer niña es un riesgo". Partiendo de ello llegamos a la conclusión de que el proceso actual de globalización está necesitado de un debate amplio en el que las mujeres participen de lleno, aportando propuestas específicas, como alternativa a ser de nuevo excluidas, invisibles a primera vista. El siglo XX marcó un antes y un después en la vida de las mujeres, empezando, por fin, su reconocimiento como personas, en la doble dimensión cualidad-calidad. Conviene no olvidar que los cambios protagonizados por las mujeres tan sólo han alcanzado a una parte privilegiada del planeta y en otras se ha producido un claro retroceso. Por lo tanto es esencial la participación, decidida y decisiva, de las mujeres en el debate del multiculturalismo y la globalización.

Ante estas realidades no basta con adoptar posturas simplificadoras o fundamentalistas de un signo u otro. Tanto la aceptación incondicional de la hegemonía neoliberal como la contestación de esa hegemonía sin búsqueda de alternativas son opciones paralizantes que sólo conducen a la resignación.

Desde una perspectiva constructiva, una reflexión desde Canarias sobre la globalización es especialmente interesante porque nuestras condiciones geográficas, históricas, etc, nos convierten en un laboratorio vivo de los procesos sociales mundiales. Aunque sea tópico, es preciso recordar que la fragilidad es una característica peculiar del espacio canario y también de nuestras estructuras sociales, económicas y políticas. Somos un mundo en miniatura extremadamente dependiente del exterior y cualquier bandazo brusco de las condiciones generales mundiales o zonales puede ocasionarnos perturbaciones indeseadas e incontrolables. Una reflexión desde estas Islas sobre la globalización nos urge como sociedad y también debe ser nuestra necesaria aunque modesta aportación a una toma de conciencia planetaria.

Un grupo de ciudadanas y ciudadanos hemos decidido aunar nuestros esfuerzos para alentar un debate amplio, crítico y constructivo en la sociedad canaria sobre la globalización y sus repercusiones, especialmente para el Archipiélago, que contribuya al compromiso de nuestra comunidad en la búsqueda de respuestas a los retos y oportunidades que se nos presentan como pueblo. Por ello, hemos constituido la Asociación Canaria de Estudio de la Globalización (ACEG), siendo una de sus primeras actividades la preparación y celebración las I<sup>ª</sup> Jornadas Internacionales de Reflexión Crítica sobre la Globalización, para cuya realización se contó con la inestimable colaboración y patrocinio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en cuanto órgano de reflexión crítica para la transformación de la sociedad y como ámbito más adecuado para este intento de hacer de Canarias un foro de debate y propuesta en la construcción de la Comunidad Internacional.

La celebración de las Jornadas de Reflexión tuvo lugar en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, del 11 al 17 de Noviembre de 2002, en el Edificio de Humanidades sito en el Campus Universitario de El Obelisco, con la asistencia y participación de más de medio centenar de ponentes, comunicantes y conferenciantes y de un total de trescientas personas inscritas.

Bajo el lema "Otro mundo mejor es posible. Ellos hacen ingeniería social, nosotros proponemos ingenio social", las I<sup>ª</sup> Jornadas Internacionales de Reflexión Crítica sobre la Globalización estuvieron planteadas como un espacio de encuentro para el debate de y entre los/las miembros de los movimientos y las iniciativas sociales, institucionales y/o académicas, tanto locales como extranjeras, sobre esta importante cuestión, con la finalidad de reflexionar amplia, profunda y críticamente sobre el fenómeno de la globalización, a la vez que elaborar propuestas alternativas que corrijan los efectos contrarios al deseable desarrollo global e igualitario de todos los pueblos y colectivos, procurando sensibilizar al conjunto de la sociedad canaria por medio de un amplio foro social de reflexión y debate capaz de generar opinión pública e iniciativa social sobre la mundialización y sus repercusiones para Canarias, y fomentando la articulación de Canarias, Frontera Sur, como centro-plataforma mundial para el debate crítico y el encuentro intercultural y solidario de las iniciativas sociales sobre la globalización, especialmente de las iniciativas sociales del Sur.

La metodología de trabajo de las sesiones de las Jornadas contempló el cuádruple carácter que ACEG quiso imprimir a este evento: reflexión crítica (analítica, sistemática, no meramente reivindicativa-reactiva), dinámica participativa y activa (no meramente receptora de contenidos, pasiva), dimensión social (debate amplio y abierto a la expresión-manifestación de los colectivos, organizaciones, movimiento y entidades sociales que vienen trabajando desde posiciones críticas-alternativas a la globalización) y proyección social (con incidencia amplia en la sociedad llegando al máximo de sectores sociales, y no meramente como espacio de consumo interno y restringido).

La presente publicación, que ha sido posible gracias al patrocinio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y del Cabildo Insular de Fuerteventura, recoge gran parte de la documentación expuesta y debatida en estas Jornadas (ponencias, comunicaciones y conferencias), si bien no se incluye la totalidad de la misma al no poderse contar con los textos originales de los respectivos autores y autoras. Todo el material recopilado se ha estructurado por capítulos respetando la estructura de módulos temáticos de la actividad de las Jornadas:

- Módulo 1: Medio Ambiente y Calidad de Vida.
- Módulo 2: Géneros.
- Módulo 3: Exclusión y Bienestar Social.
- Módulo 4: Nuevas Tecnologías y Comunicación.
- Módulo 5: Ética y Derechos Humanos. Poder, Democracia y Soberanía.
- Módulo 6: Economía. Empresa. Trabajo.

Tanto la aceptación incondicional de la hegemonía neoliberal, como la contestación a la misma sin búsqueda de alternativas, son opciones paralizantes que sólo conducen a la resignación. Creemos que todas las iniciativas en lucha para que la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria-humanidad, la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra, no puedan ser arrancadas por la soberbia del poder, debemos unir nuestras voces y apoyarnos mutuamente en esa lucha a favor de la vida.

Nace este libro con el deseo de poder difundir y compartir las reflexiones y experiencias expuestas en estas Jornadas Internacionales, y como expresión de nuestro compromiso solidario desde estas Islas Canarias situadas entre continentes, lugar de paso y encuentro de muchos caminantes y soñadores, y que algunos quieren hacer nueva plataforma de corruptos planes de expansión económica y cultural del imperialismo de siempre, pero otros estamos empeñados en hacerla asamblea y voz, una más, de los excluidos y desposeídos del mundo.

**MÓDULO 1**  
**MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD**  
**DE VIDA**

# LA PRIVATIZACIÓN DE LAS ENTRAÑAS DE LA TIERRA

Agnès Bertrand

Miembro fundadora del Observatorio de la Mundialización. París (Francia)

Ponencia presentada el Lunes día 11 de noviembre de 2002

En el salón de Actos del edificio de Humanidades

El medio ambiente se encuentra en mitad de un importante regateo planetario. Las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio (OMC) sobre el Acuerdo General del Comercio de los Servicios (AGCS) tienen como fin conseguir servicios del medio ambiente que todavía están fuera de alcance (captación de aguas, protección de los paisajes, investigación en ecotoxicología, etc). Los gigantes europeos del agua quieren obtener derechos sobre la captación sin límites del agua en las capas freáticas; se persigue la liberalización del ciclo completo de la energía desde la prospección petrolífera hasta las incineradoras; etc. ¿Acaso estamos dispuestos a aceptar que se entregue la biosfera a la Organización Internacional del Mundo?

El presente texto comprende el Capítulo 15 del libro (actualmente en proceso de edición y publicación por Fayard) *OMC, le pouvoir invisible*, del que son autores Agnès Bertrand y Laurence Kalafadides.

## EL MEDIO AMBIENTE: UN MERCADO PLANETARIO

En el altar de la competencia internacional, después de haber sacrificado la protección laboral, ¿vamos a dejar que la OMC hipoteque la protección de los medios y recursos naturales y la protección de los bienes comunes de la humanidad? Si las propuestas que se encuentran hoy en día sobre la mesa de negociación en Ginebra fuesen adoptadas, y parece que podría ser así ya que tienen las patentes sobre cualquier ser vivo y sobre las OGM, nuevos territorios estarían listos para ser conquistados por las firmas mundiales: el agua de las reservas subterráneas, e incluso, en algunos casos, el agua de la lluvia, la energía en todas sus formas y fuentes y los subsuelos geológicos.

Las nubes de gas lacrimógeno de las calles de Seattle apenas habían comenzado a disiparse y ya los expertos en "captación" de mercancías, hacían propuestas de privatización de los servicios del medio ambiente. Por el lado americano, los servicios vinculados a la energía están en el punto de mira para una apertura sin límites al mercado. Las pretensiones de los grandes operadores, retomadas por el departamento americano de comercio, conciernen al ciclo completo de la jerarquía energética, desde la explotación petrolífera hasta la incineración. Pero hablaremos de esto luego.

Por el lado europeo, las ramas más codiciadas son las del agua y las del tratamiento de los desechos. Aunque se trata de mercados potencialmente colosales, su acceso está sembrado de obstáculos de todo tipo "monopolios o proveedores exclusivos", "restricciones referentes a las formas legales de las actividades económicas", "prescripciones en materia de licencias y consentimientos" o también "restricciones en materia de traslado del personal". Tenemos aquí algunos de los perjuicios en torno a las industrias del medio ambiente subrayados por la Comisión europea.

El documento "AGCS: Servicios de medio ambiente" nos deja de piedra. No sólo nos enseña las barreras indeseables, sino que también señala a los sectores que en un futuro deberán abrirse a la competencia. La revisión de la nomenclatura de los servicios, que consiste en añadir dominios no mercantiles a la actual clasificación del AGCS, es un arte consumado. La delegación europea en la OMC trabaja este tema con un afán implacable. Es imposible reproducir al completo la nueva lista propuesta. Está compuesta por seis páginas de "extensión de nomenclatura", pero una pequeña muestra basta para hacerse una idea de las pretensiones de los operadores: captación de agua, protección de la naturaleza y de los paisajes, protección de bosques y promoción de una gestión a largo plazo de los bosques, estudios de impacto sobre el medio ambiente, servicios de investigación, desarrollo, programas de sensibilización del público... El reflejo perfecto de las ambiciones de las grandes firmas como Vivendi, Suez, ATOFINA, RWE... no es casualidad que en la jerga de la OMC este ejercicio se llame también "Shopping List" ("Lista de Compra").

¡Compramos! ¿No quieren vender? Están equivocados, y de hecho tenemos algunos medios para convencerlos. Es la OPA, incluso si no hay vendedores. La OPA sin precio. No es culpa nuestra si los estados no revisan sus concepciones ni los estatutos de aquellos sectores. El AGCS es el acuerdo idóneo para forzarles a aceptar. Porque "el AGCS es el primer acuerdo multilateral que prevé derechos previstos jurídicamente hablando con fuerza ejecutoria para el comercio y el conjunto de los servicios. Incluye el compromiso de liberalizar el sector de manera ininterrumpida por negociaciones periódicas. Y, a nivel mundial, es el primer acuerdo multilateral sobre la inversión, ya que se centra no solo en el comercio trans-fronterizo, sino en todos los medios posibles de suministro de un servicio, incluyendo el derecho del establecimiento de una presencia comercial en el mercado de exportación".

¿Es una descripción exagerada de la situación? Pues, son textualmente las siete primeras líneas de la primera versión del preámbulo del acuerdo titulado: "Concepción y Principios Subyacentes del AGCS".

Para preparar el mercado global de los servicios, en la declaración del Partenariado Económico Transatlántico de Mayo de 1998 se incorpora un párrafo titulado "mayor convivencia del AGCS" (sic). Los funcionarios americanos y europeos están llamados a desarrollar técnicas de negociación innovadoras "con el fin de llegar a un compromiso general que favorezca el trato racional y el acceso incondicional al mercado en todos los sectores y para todos los medios de suministro".

tros". Tanto el PET, como la OMC, defienden la transparencia en materia de compromisos. ¿Cómo conseguirlo? En el PET, el ejercicio está muy bien explicado: los funcionarios en colaboración con los industriales de ambos lados del Atlántico deben establecer acciones para "permitir a los prestatarios de servicios americanos y europeos en todo el mundo explotar mejor las posibilidades ofrecidas por el GATS 2000". Se trata del gran mercadillo: diseñar nuevos territorios para el beneficio de las firmas dominantes.

La OMC, motor de la globalización económica, tiene, por tanto, el papel de empezar a trabajar esta reglamentación que "está en obra", según la expresión de moda desde hace una década. Es tan colosal que los lobbies prefieren utilizar hoy en día el término de "infraestructuras reglamentarias". Las autopistas, puentes e intercambiadores de normas supranacionales deben ser planificados, construidos y operativos para garantizar el acceso y la buena circulación de los volúmenes de servicios que estos titanes contemporáneos están preparados en facturarnos.

El acceso al mercado, la presencia comercial, el suministro trans-fronterizo, el movimiento de personas físicas, son las realidades que cuentan de verdad. Queda como anillo al dedo, ya que corresponde a los cuatro modos de suministro del AGCS. Entre gigantes podemos entendernos: la liberalización de los servicios de la energía en beneficio de las petroleras norteamericanas a cambio de la liberalización de los servicios del medio ambiente en beneficio de un puñado de transnacionales europeas. Lo que está en juego motiva suficientemente como para trabajar juntos en la elaboración de la nueva infraestructura reglamentaria.

## EL CICLO DEL AGUA Y LAS TRANSNACIONALES

La red de suministro de agua potable no aparecía en la clasificación del AGCS en 1994. Para la mayoría de los países, este terreno es responsabilidad de los Estados Unidos, que lo considera como parte del servicio público. En cuanto al acceso a las capas freáticas, es decir a los subsuelos de los países, está sometido a consideraciones de todo tipo: geológicas y ecológicas, y a autorizaciones limitadas en volúmenes. Estas son lagunas que tienen que ser resueltas a toda costa. Además del suministro de agua potable, la captación del agua también está en la mesa de negociación de Ginebra. El suministro de agua en el medio constituye uno de los sectores más importantes. Se trata de un servicio tan vital que nada, excepto el aire que respiramos, puede ser tan importante.

El Banco Mundial está de acuerdo en la importancia de este servicio: distribuye trípticos en las escuelas africanas para explicar que el agua potable es un recurso escaso, que hay que aprender a... ¡pagar! Apoyándose en esta realidad de una crisis mundial del agua, disfrazada su cinismo en una lección de moral hacia los niños africanos.

Mientras tanto, industrias muy voraces de agua, como lo es la industria de la informática, por ejemplo Intel Corporation que casi ha agotado las capas freáticas de la Silicon Valley, necesitan un agua muy pura y muy abundante que devuelven contaminada. Estas industrias, así como la industria química o la nuclear, se benefician de tarifas preferenciales a costa de las necesidades de las poblaciones. El agua, ciertamente, es un recurso que se hace cada vez más escaso: está cada vez más contaminada en el Norte y falta, como nunca antes, en los países del Sur. Para los gigantes del agua, esta situación es, paradójicamente, una ganga. Esta crisis, que tiene desde hace poco unas dimensiones planetarias, les suministra una oportunidad para extender sus imperios. Es imposible calcular los centenares de millares de kilómetros de canales y tubos bajo el control de la ex-Générale des Eaux. Centenares de millones de individuos dependen de aquellos hoy en día y dicha dependencia es arriesgada para las poblaciones, pero son verdaderas minas de oro para las firmas, tales como Vivendi.

### ¡Aguádame!

Incluir la captación y el suministro de agua en los servicios que se puedan liberalizar bajo la égida del AGCS podría anunciar una multiplicación de litigios ante el tribunal de la OMC. Algunos acontecimientos del pasado en el Tercer Mundo ilustran como ciertas compañías de agua piden indemnizaciones por daños que ellas mismas han provocado a las poblaciones.

En Argentina, en 1995, una filial de Vivendi consiguió una concesión de 30 años para la explotación del sistema de distribución de agua en la provincia de Tucumán. Debido a que el pliego de condiciones preve grandes inversiones para la renovación de las canalizaciones y de otros pozos, la empresa está autorizada a duplicar el importe de las facturas. Algunos meses más tarde, el agua se oscurece de repente. Para los habitantes de Tucumán, es la gota que colma el vaso. Se organizan, deciden dejar de pagar sus facturas y reclaman que los servicios de agua vuelvan a ser públicos. Bajo la presión popular, el gobierno de la provincia y Vivendi rompen el contrato, pero en agosto 1997, se produce un nuevo giro en la situación, Vivendi demanda al gobierno argentino y le reclama 100 millones de dólares por daños y perjuicios. El asunto está ahora en manos del tribunal del Banco Mundial, más concretamente del tribunal internacional de resolución de conflictos relacionados con las inversiones (ICSID).

En la guerra del agua, otras firmas se demarcan por hechos no muy halagadores. El gigante de engineering Bechtel de San Francisco es el único peticionario del mercado de Cochabamba en Bolivia, a través de su filial "Aguas del Tunari". En

su obra, "El oro azul", Maud Barlow explica como, en diciembre de 1999, Bechtel anunciaba la duplicación del importe de sus facturas: "para la mayoría de los bolivianos, el agua cuesta ahora más que la comida. Para colmo, el gobierno boliviano, bajo la presión del Banco Mundial, le concede el monopolio absoluto al poseedor de la concesión y declara que ningún préstamo podrá ser utilizado para subvencionar los servicios de agua para los pobres. Todo el agua, incluida la de los pozos comunitarios está protegida y no se puede acceder a ella sin un permiso. Los campesinos y pequeños granjeros tienen que comprar hasta el derecho de recoger el agua de lluvia que cae en sus tierras.

En Cochabamba una "coordinación para la defensa del agua y de la vida" se pone en marcha y decenas de millares de bolivianos se dirigen a la capital de la provincia: violencias policiales e imposición de la ley marcial en abril de 2000. El balance de la "coordinadora" es grave: 6 muertos, uno de ellos era un adolescente de 17 años que murió de un tiro en la cabeza. La presión popular se hace oír y, por fin, gana. El gobierno revoca la ley de privatización del agua y confía la gestión de este servicio a los representantes de la Coordinadora.

La actitud de la firma deshonrada habla por sí sola sobre los riesgos a los que se exponen las poblaciones y los gobiernos que "regalan" este bien público al sector privado. Bechtel, considerándose "expropiado", está demandando ahora al gobierno boliviano y le reclama 40 millones de dólares por daños y perjuicios. Otro asunto más en manos del tribunal del banco mundial.

¿Puede aplicarse la competencia como factor de reducción del precio del consumo a la distribución del agua? En la patria de la excepción, hay otra excepción de la cual no se habla suficientemente: es el único país en el mundo cuya distribución de agua es privatizada al 80 %. Francia conoce diferencias de precio importantes. En todo el hexágono, el agua sale "de 13 a 22 % más cara en los municipios que trabajan con empresas privadas, en comparación con los que operan a través de una distribución pública" (Rémy Janin, *La Tribune*, 25 de mayo de 2001).

Además de esto, en el mercado de los desechos esta vez, otra "piedra angular" de nuestros dos magnates nacionales de las industrias de servicios, Suez y Vivendi, la lealtad de las prácticas a veces sigue unos caminos retorcidos. Para un contrato de gestión de tratamiento de desechos y construcción de incineradoras en Gran Bretaña, en los alrededores de Brighton y Hove city, al este del Sussex – contrato de veinte años y de varios miles de millones de libras inglesas- dos firmas han sido retenidas para la obtención del mercado: Onyx Aurora y Viridor-Tiru. De momento, nada extraño. Pero el quid de esta historia es que las dos empresas competidoras para la licitación ya están cartelizadas: Onyx Aurora, filial de Vivendi- medio ambiente tiene el 24% del capital de Viridor.

Aparte de la cuestión de los costes para los usuarios, la privatización de las filiales del agua y de los desechos amenaza de otras formas a las poblaciones. "Cuando el agua está privatizada, el público pierde a menudo el derecho a la información sobre su calidad y las normas que la rigen. Un escándalo explotó cuando, en 1998, descubrimos que Sydney, principal fuente de suministro en Australia, que está ahora controlada por Suez, contenía niveles alto de parásitos giardia y de cryptosporidium y que el público no había sido informado del problema en cuanto apareció", explica Maud Barlow en "Blue Planet Project".

Más grave aún, se están firmando acuerdos sobre la exportación del agua entre gobiernos y grandes empresas. En virtud del artículo 11 de Alena sobre la protección de inversiones, Canada sabe ahora lo que cuesta interrumpir la exportación de agua potable. La compañía americana Sun Belt Water Inc. está demandando al gobierno canadiense y al de la Colombia Británica pidiéndoles 500 millones de dólares por daños y perjuicios. Ya que la Colombia Británica interrumpió la exportación de agua en super tankers, Sun Belt exige la devolución anticipada de todos los beneficios previstos.

Si, a través de la revisión del AGCS, la OMC consigue inscribir la captación del agua en la lista de los "servicios de medio ambiente" que se podrían liberalizar, las consecuencias para las poblaciones y las generaciones futuras serán drásticas. Los países ya no podrán fijar límites a los volúmenes de agua que las firmas tendrán derecho a extraer de sus capas freáticas.

**LOS DÓLARES DEL TERROR** (título de la obra de Richard Labévière –ed. Grasset 1999- dedicado a la partida de poker estratégico que se juega entorno a las reservas petrolíferas del mar Caspio).

En este mercado planetario, las firmas americanas no se quedan atrás. La propuesta de los Estados Unidos sobre "los servicios relativos a la energía" (documento: S/CSC/W/24) ha sido sometida al Consejo del Comercio de los servicios el 18 de diciembre de 2000. Esta preconiza la inclusión de la totalidad de la filial, de la prospección, de la extracción, de la producción, del transporte, de la transmisión, de la distribución, de la comercialización, del consumo y de la gestión para todos los combustibles y productos energéticos en la nomenclatura de los servicios. El acceso a los suministros trans-frontizos está situado muy alto en la lista de las prioridades estratégicas.

Con el tejano Bush Junior en el poder ya no deberíamos tener más problemas. Las compañías petrolíferas norteamericanas, gracias a las cuales el mismo George Bush hizo fortuna dos veces, tienen la ayuda del nuevo presidente para la escritura de las nuevas normas internacionales en materia de energía. Estas últimas dejan que desear y los servicios de Ginebra están recibiendo quejas. "Ocurre a menudo que los marcos reglamentarios no sean muy claros, discriminatorios y arbitrarios". Aquí está la razón por la cual la propuesta norteamericana preconiza "tratar a la vez las cuestiones referentes al acceso al mercado y al tratamiento nacional". El objetivo es la negociación de los compromisos "para que tengan el máximo alcance posible para las sub-categorías de los servicios que aparecen en la lista de las actividades en el

campo de la energía". Desafortunadamente, se trata de un programa ya clásico de privatización en beneficio de grandes operadores privados y de un retroceso planificado de los monopolios nacionales hasta su desmantelamiento.

Pero dos nuevos enfoques cambian las cosas en profundidad. Con el fin de reforzar la libertad de prospección, se propone una nueva desreglamentación: "la libertad de circulación de los datos electrónicos (ya que) numerosos servicios relativos a la energía dependen hoy en día de los flujos de datos, de las transacciones electrónicas y, especialmente, del análisis de los datos geológicos...". Traduzcamos: se les ruega a los países- hasta se les obliga bajo pena de represalias en el caso de que se introdujera una cláusula con este fin en la revisión del AGCS- suministrar libremente en el mercado mundial todos los datos permitiendo obtener la cartografía completa de sus reservas minerales y petrolíferas. Las entrañas de la tierra, una vez examinadas debidamente, estarán sometidas a las leyes del mercado, dicho de otro modo, a la ley del más fuerte.

Tan inquietante y eminentemente ambiguo, la propuesta de introducir el concepto de "neutralidad tecnológica" en las disciplinas del acuerdo sugiere un nuevo problema. Cuando se trata de medio ambiente, es un matiz de lo más peligroso. Las tecnologías energéticas son todo menos neutras cuando se habla de la biosfera. El suministro de un país en electricidad no conlleva las mismas consecuencias ecológicas si es térmico, hidráulico, nuclear, solar o eólico.

Para las normas del AGCS, ¿qué daría el concepto de neutralidad tecnológica adoptado por los negociadores de Ginebra? Eso significaría simplemente que, una vez firmados los compromisos de acceso a sus mercados, los países ya no tendrán el derecho de elegir la fuente de energía que quieren utilizar. "Los compromisos en cuanto al acceso a los mercados deberían ser firmados sin que se tome en cuenta la tecnología utilizada para suministrar sus servicios".

Pero en este capítulo, la opción del gobierno norteamericano no da lugar a ninguna ambigüedad. Algunas semanas después de la llegada al poder de Bush Junior, un resurgimiento sin precedentes del programa energético está decidido. El nuevo programa se deja en manos de una "task force" dirigida por el vice-presidente Dick Cheney. Hasta entrar en función en la Casa Blanca, Dick Cheney era el Director General de Halliburton Co Oil Fields Services, empresa de perforación petrolífera que trabaja en 100 países y cuenta con un capital de 9 mil millones de dólares. Secretario de defensa bajo Bush padre, el mismo Dick Cheney dirigió la invasión de Panamá y la operación "Tormenta del desierto" durante la guerra del Golfo ("Under the influence" news report, Center for Public Integrity).

El nuevo programa energético es de demente. Este incluye: el levantamiento de la moratoria sobre la construcción de centrales nucleares (la moratoria norteamericana sobre la construcción de centrales nucleares fue decretada en 1979 después del accidente de la central nuclear de Three Miles Island), la construcción de entre 1300 y 1900 centrales eléctricas en 20 años, es decir una por semana, autorizaciones más expeditivas y menos apremiantes para su construcción, la revisión a la baja de la ley sobre el aire limpio, el establecimiento de 60000 km de oleoductos para el transporte de gaz, nuevas perforaciones petrolíferas, incluido en la reserva natural de Alaska, así como la multiplicación de incineradoras.

La contribución de este programa al efecto invernadero no puede ser sino dramático. Después de haber borrado los acuerdos de Kyoto, el primer contaminador atmosférico mundial se prepara felizmente a duplicar sus emisiones de gaz que contribuyen al efecto invernadero.

# EL SUJETO EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

## Señas de identidad (miradas al espejo)

Mario José Testa

Médico. Miembro fundador de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social. Buenos Aires (Argentina)

Ponencia presentada el Lunes día 11 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

*Un soneto me manda hacer Violante  
que en mi vida me he visto en tanto aprieto; ...*

### 1. PARA EMPEZAR

El tema que nos convoca hoy puede ser considerado desde muy distintos puntos de vista. Desde la vida propia de cada uno de nosotros, la que a veces compartimos durante algún tiempo con otro/a, o como la que compartimos con el resto de la humanidad.

Esa consideración de múltiples enfoques se coloca en el centro de una contradicción al tener que compatibilizar el estudio de un objeto epistémico muy concreto y específico en términos de tiempo, lugar, condiciones de contorno, con una mirada desde distintos puntos de observación en el que un mismo observador necesita ubicarse.

Ya nos lo había enseñado Marx cuando nos dijo que lo concreto es la síntesis de múltiples determinaciones lo que, directamente, alude a los múltiples enfoques mencionados, e indirectamente a la necesidad de diversas disciplinas que son las que nos permitirán la mirada plural.

Reaparece entonces la contradicción señalada, porque la ciencia —nos lo dijo Piaget— no admite esa fragmentación disciplinaria. La ciencia, como categoría analítica, se ve implementada mediante las disciplinas que aparecen, entonces, como conceptos operacionales. En el diálogo que se genera entre ambas se encuentra la respuesta a los interrogantes planteados (se “resuelve” la contradicción marcada).

Lo dice de esta manera John Berger, en el ensayo que dedica al arte de Durer:

*¿Por qué se pinta un hombre a sí mismo?. Uno de los motivos, entre otros muchos, es el mismo que el que lleva a cualquier persona a querer que la retraten. Para producir pruebas, unas pruebas que seguramente le sobrevivan, de que ha existido. Su mirada permanece; y el doble sentido de la palabra inglesa «look», que significa tanto «aspecto» como «mirada», sugiere el misterio o el enigma contenido en esa idea. Su mirada interroga a quienes contemplamos el retrato intentando imaginar la vida del artista.*

Algunos de esos puntos de vista o niveles de observación son más pertinentes u obvios para los trabajadores de salud, como por ejemplo el biológico, ecológico, psicológico, demográfico y epidemiológico, pero otros menos pertinentes pueden resultar más significativos, como el filosófico, antropológico o sociológico.

Como consecuencia de esta multiplicidad, consideraré sólo algunas de esas disciplinas, las más cercanas a mi práctica. Por otra parte, es de sobra conocido que la parcialidad en la elección del punto de vista tiene consecuencias serias sobre la manera en que tratamos los problemas que se confrontan en la realidad, pero por lo mismo (es decir porque es conocido y se encuentra incorporado en lo que es el conocimiento común) podemos, en esta circunstancia, dejarlo de lado. Baste mencionar como ejemplo lo que se conoce como “modelo médico hegemónico”, cuyo fundamento principal es la parcialidad de lo biológico.

Lo anterior sugiere que es necesario adoptar algún procedimiento que nos oriente en lo que concierne a la ubicación conceptual desde la que observamos el tema y sus implicaciones. Es decir, no es lo mismo pensar la vida desde la biología que hacerlo desde cualquier otra disciplina, aunque también es menester reconocer que desde cualquiera de ellas estaremos observando el mismo “objeto” o pensando el mismo tema general. Como ejemplo retórico: la vida de la célula ¿es compatible con el significado de vida para la religión? (alguna religión). Si esta pregunta suscita alguna confusión o inquietud, piénsese en las discusiones y/o opiniones desencadenadas a partir del anuncio realizado a fines de noviembre 2000, respecto a la clonación de embriones humanos.

Para poner en evidencia esta contradicción y poder analizarla, utilizaré una categorización que facilite la tarea. Por eso y también para intentar llenar el vacío habitual entre las distintas disciplinas tributarias de un problema —con lo que se restablece la continuidad de las disciplinas científicas— dividiré esta presentación en torno a las nociones de “intra”, “inter” y “trans”, nociones derivadas de Piaget que se refieren a “procesos” de pensamiento.

Esos procesos consisten en mecanismos de pasaje que conducen de lo intra-objetal (o análisis de los objetos), a lo inter-objetal (o estudio de las relaciones y transformaciones) y de allí a lo trans-objetal (o construcción de las estructuras.)

La sucesión intra-, inter- y trans-, que encontraremos en todos los dominios y en todos los niveles, es la expresión de las condiciones que las leyes de asimilación y de equilibración imponen a toda adquisición cognoscitiva.

Encuentro que estas ideas presentan una similitud —tal vez un homomorfismo— con la noción hegeliana de “momentos” del pensamiento, con el pasaje de la “cosa en sí” al “fenómeno” y de este a la “ley del fenómeno”.



La formulación hegeliana fue utilizada especialmente por Marx en relación con su estudio sobre las clases sociales<sup>1</sup>, dando a la idea de clase “en sí” el significado de pertenecer “objetivamente” a una determinada clase social. En cambio la clase “para sí” correspondería a la existencia en sus componentes de una “conciencia de clase”. Ambos aspectos han sido definidos por otros autores posteriores como “situación de clase” y “posición de clase”<sup>2</sup>.

La decisión de utilizar la formulación de Piaget y García corresponde a lo que entiendo una mayor adecuación con el problema a tratar, debido a que el proceso descrito no se detiene al llegar a la fase “trans”, sino que se continúa mediante la vuelta al inicial “intra”, constituyéndose así un movimiento dialéctico “espiral”, sin límites en su evolución posible, tal como la vida misma.

## 2. LA VIDA EN PROCESO

El inicio para pensar la vida es lo que estudia la biología y tal vez el aspecto de la misma que mejor se adapte a la concepción de *primero*, en la definición hegeliana, sea la base codificada de la vida contenida en el ADN (*puro ser-en-sí... sin que pueda constatarse ese ser en ninguna de sus manifestaciones todavía de manera particular*), de manera que no hay una diferencia radical en el fundamento de la misma para cualquier nivel de expresión en el que se manifieste esa existencia, desde “la bacteria más aburrida en el intestino de una gallina” al decir de Marcelino Cereijido<sup>3</sup> hasta el más culto y sabio de los seres humanos.

Avancemos al nivel ecológico, para decir que su consideración resulta no sólo pertinente sino también significativa, dado el nivel de agresión que la ecología viene sufriendo desde hace décadas<sup>4</sup>, aún por aquellos países que dicen defenderla. O los que, algo más sinceros, declaran que no van a atender los reclamos que los ecologistas, pero no sólo ellos, dirigen a quienes toman las decisiones al respecto. Así lo ha hecho hace poco tiempo el presidente de los Estados Unidos de América al rechazar frontalmente los acuerdos alcanzados en Kyoto.

El tema de la ecología podría presentarse diciendo que *la vida no tiene un propósito pero sí una lógica, y que si nuestro propósito es defender la vida debemos respetar su lógica*. El irrespeto a la lógica de la vida es tanto individual como colectivo: fumamos tabaco sabiendo el daño que produce, pero... seguimos fumando.

No respetar esa lógica en forma colectiva, como es habitual en muchos de los países del mundo, es arriesgar el futuro —y en algunos lugares el presente— de la humanidad (el agujero de ozono amenaza en especial al hemisferio sur, por el uso indiscriminado, sobre todo en el hemisferio norte, de los tetrafluorocarbonados; esa es una política suicida, ya que lo ecológico no tiene fronteras geográficas, y menos políticas).

Pero tampoco es la ecología el mirador que vamos a elegir. Introdujimos esa breve reflexión para poder afirmar la ausencia de un propósito para la vida, para señalar ahora que esa ausencia de propósito no comporta la ausencia de significado, y tampoco la de sentido.

Hablar de sentido es cambiar la escala para pasar a lo estrictamente humano, ya que es difícil percibir ese sentido (en la forma que utilizo este término, que será explícito más adelante) en otros niveles de la vida.

Decir que la vida no tiene un propósito no significa que ninguna vida lo tenga, sino que no hay algo intrínseco o trascendente que forme parte de cualquier vida humana, aunque esta afirmación sería cuestionada por muchos. Al decir esto, cambiamos de nuevo de lo “inter” a lo “trans”, donde ya no estamos hablando de “fenómenos” sino de las leyes —no sólo científicas sino también metafísicas— que los rigen.

También numerosos filósofos o pensadores sobre estos temas han afirmado que el propósito de la vida es la búsqueda de la felicidad<sup>5</sup>, o algún otro objetivo de ese tipo, lo que ha dado origen a distintas corrientes filosóficas a lo largo de la historia. Y en ese sentido comparto la crítica de la felicidad<sup>6</sup> que hacen Benasayag y Charlton, basada en recuperar la categoría tiempo.

### Significado...

El significado de la vida no es otro que la lógica que la sustenta, de manera que toda y cualquier vida tiene significado. Y tomamos el término como lo hace Juan David García Bacca: “...un singular determinado y coherente... que proviene de

<sup>1</sup> Karl Marx, *El capital*, Siglo XXI, México, 1981; original alemán del primer tomo 1872, del tercero (redactado por Federico Engels sobre las notas de Marx) 1894; véase de este último el capítulo LII en el tomo III del volumen 8 “Las clases”, lamentablemente inconcluso, ocupando sólo menos de una página y media (página 1123 y siguiente.).

<sup>2</sup> Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase*, Orbis, Barcelona, 1985; original alemán de 1923. Véase en el primer tomo “Conciencia de clase”, páginas 109 a 150; y Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona, 1988; original francés de 1987. Véase “Objetivar el sujeto objetivante”, páginas 98 y siguientes, donde polemiza con Lukács.

<sup>3</sup> En su libro *Orden, equilibrio y desequilibrio*, Nueva Imagen, Buenos Aires, 1978.

<sup>4</sup> Sus consecuencias son cada vez más evidentes, poniendo en serio riesgo el futuro de la humanidad.

<sup>5</sup> Fabio Rivas Guerrero, “La cultura anestesiada del Tamagotchi” (a propósito de «El malestar en la cultura»), *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.*, 1999, vol. XIX, n° 70, páginas 245–249.

<sup>6</sup> Miguel Benasayag, Edith Charlton, *Crítica de la felicidad*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1992; original francés de 1989. Algunos títulos del índice: “La felicidad es siempre para mañana”, “Felicidad inmóvil y tiempo sin fallas”, “El tiempo como moneda intercambiable o hacia un tiempo estallado”, “Tiempo libre, tiempo alienado”, “Un paisaje irregular del tiempo”, “Pensar el tiempo”, “Tiempo de ruptura, tiempo de lo nuevo, nuestra encrucijada”.

No resisto la tentación de citar, (página 124): ... En la actualidad todo ocurre como si nos encontráramos en el piso vigésimo de un edificio en llamas, cuyas salidas estarían irremediablemente clausuradas. En varias oportunidades, en el curso de los últimos sesenta años, grupos de personas saltaron por las ventanas creyendo encontrar en ello una salida válida. Y se estrellaron...

Después del 11 de setiembre de 2001, ¡habría que agregar el “tiempo milagro”!

la estructura de la cosa misma... y mantiene su unidad a lo largo de la historia de la humanidad y de la biografía del individuo<sup>7</sup>. En esta definición, hemos tomado del autor citado tres frases que, a nuestro juicio, sintetizan de manera adecuada la idea de significado. En primer lugar aparece lo concreto (un singular —o sea único, no plural— determinado —preciso, definido— y coherente —sin heterogeneidad—), luego se insiste en la firmeza del origen (porque proviene de la estructura de la cosa misma —no inventado por el investigador o el observador sino formando parte del fundamento propio— su “ser en sí” —del fenómeno que se observa o investiga—), por fin la permanencia sin cambios históricos ni biográficos. En este último punto hemos expresado nuestro desacuerdo con el autor citado por las razones que damos en otro lugar<sup>8</sup>.

### ... y sentido

Este regreso nos devuelve a la otra categoría que habíamos postulado como constituyente del propósito de la vida, que es el sentido de la misma. Volviendo a García Bacca diremos que el sentido es “... un plural inconexo y folclórico tal como es el campo de los sentimientos”, de donde se deduce que ya no podemos atribuirle un único significado, por que es plural, ni tampoco que sea coherente, por que es inconexo, y además que se encuentra estrechamente ligado a cada quien, ya que es folclórico y está ligado al campo de los sentimientos. ¿Cuál es, entonces, el sentido de la vida?

O, para ponerlo en otros términos, ¿es posible concebir la vida sin sentido?. Sin duda que sí, como nos lo demuestra todos los días el conocimiento de seres particulares que deambulan sin propósitos y sin destino, seres para quienes vivir es reproducir una cotidianidad monótona, en la que nunca se cuestiona nada, donde todo lo que existe es lo que debe existir porque así lo dictamina una tradición que se entiende como lo que la moral y las buenas costumbres han decidido para marchar por la vida. Pero esto no nos da respuesta a las vidas que sí tienen sentido, ya que no hemos logrado definir cuál sería este, lo que intentaré dilucidar en lo que sigue.

### Marchar por la vida

Marchar por la vida nos hace recordar al Canguilhem de *Lo normal y lo patológico*<sup>9</sup>, donde ese modo adquiere otro significado al adjudicarle nada menos que la capacidad de decidir acerca de lo que es “normal”, lo que por lo tanto nos lleva a reconocer que la normalidad, en el sentido en que lo plantea este autor, se encuentra ligada no a una noción abstracta de individuo sino a una identidad como característica propia, irrenunciable, de ese particular individuo que lo distingue frente a todos los demás. Y esto es así porque se puede “marchar por la vida” de diferentes maneras, cada una de las cuales dejará su marca identificatoria (es difícil eludir el término) sobre la persona en cuestión, sobre “su” normalidad. La identidad se construye como un proceso dialéctico, lo que equivale a decir que es un comienzo y un resultado: como comienzo desarrolla manifestaciones que interactúan con otras identidades, como resultado es un punto de llegada a lo largo de la vida de cada cual, de manera que se completa una espiral dialéctica cuyo resultado es una construcción social, es decir colectiva o que se da en los espacios de encuentro de diferentes individualidades.

No cabe duda que el fin de cualquier construcción que tiene que ver con individuos es la muerte; de sí mismo pero no de lo que se construye. Todo esto apunta a la direccionalidad de esta construcción<sup>10</sup>, para la que propongo algo a mi juicio inalcanzable, que es la continuidad de sentimiento, pensamiento, discurso, acción (*pienso lo que siento, digo lo que pienso, hago lo que digo*<sup>11</sup>).

Una de las maneras de andar por la vida es aceptar lo que las costumbres arraigadas nos imponen, que incorpora sin críticas comportamientos que “siguen la corriente”. Seguidismo que desde hace varias décadas tiene expresiones, diríamos, paradigmáticas, todas las cuales obedecen a un patrón común, posible de percibir en diferentes manifestaciones de la vida cotidiana.

Así, hemos aceptado una pauta general que se ha impuesto como si fuera la manera lógica que debe regir todas nuestras formas de actuar en muy diversos ámbitos de nuestra vida social. La pauta es la desconexión con los otros. Su origen es difícil de rastrear, pero es fácil seguir sus manifestaciones: los mercados de bienes de consumo, por ejemplo, se han transformado en lugares donde no es necesario ningún intercambio verbal con nadie; entramos, recogemos un carro para colocar las mercancías, recorremos los pasillos tomando lo que deseamos adquirir, lo depositamos en el mostrador donde un/a silencioso/a cajero/a registra con una máquina los precios marcados en los paquetes y nos entrega el recibo donde figura el total (alternativa: puede mencionar la suma requerida), entregamos el dinero, recibimos el vuelto, colocamos los paquetes en la bolsa que está a nuestro alcance (no hace falta pedirla) y nos retiramos sin haber tenido la necesidad de pronunciar una sola palabra.

<sup>7</sup> Juan David García Bacca, *Curso Sistemático de Filosofía Actual*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969, capítulo II “Ciencia”, página 29 y siguientes.

<sup>8</sup> Mario Testa, *Pensar en Salud*, Lugar Editorial, 1993; véase en “¿Cuál Ciencia?” la sección 4, ‘Las definiciones’, página 26 y siguientes.

<sup>9</sup> Georges Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*, Siglo XXI, México, 1986; original francés de 1966. “He aquí quizá por qué la patología ha tomado tan poco en cuenta hasta el presente ese carácter propio de la enfermedad que consiste en ser verdaderamente para el enfermo otro modo de andar de la vida” (página 62, énfasis en el original).

<sup>10</sup> ¡Vade retro!, vuelve a aparecer aquí, inesperadamente, la idea de una imagen objetivo, tan duramente rechazada en todos mis otros trabajos.

<sup>11</sup> La frase recuerda —en el nivel colectivo— a la comunidad ideal de diálogo de Habermas, lo que es prueba de su imposibilidad, ¡por lo menos en el capitalismo subdesarrollado dependiente!; *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid, 1987; original alemán de 1971.

Volvamos a casa, donde a la hora del almuerzo o de la cena podremos sentarnos frente al televisor (no frente al otro comensal) mientras ingerimos el alimento y habremos eliminado también la necesidad de hablar con nuestros familiares. Y podríamos seguir con los juegos, cada vez más centrados no en lo lúdico (que requiere básicamente de la comunicación con los otros) sino en lo competitivo (para lo que es necesario concentrarse en uno mismo), o con la comunicación, realizada en su mayor parte vía correo electrónico (no cara a cara, no telefónica, no epistolar).

En el pasado quedaron las conversaciones sobre la vida y la muerte que se mantenían con las personas que nos facilitaban las compras en el almacén (ya casi desaparecido) o los comentarios con familiares o amigos durante la comida, o los juegos de salón donde se tramaban complicidades que facilitaban el enfrentamiento con los avatares cotidianos.

Dije que el origen de la pauta de desconexión es difícil de rastrear. Rechazo la idea de un deliberado maquiavelismo — que podría fundamentarse diciendo que hablar es el principio básico y la herramienta que permite “ponerse de acuerdo”, pero no puedo dejar de notar que existe un paralelismo con la organización de tipo burocrática de los procesos de trabajo, base fundamental de la prioridad de la eficiencia (normal o patológica) de los mismos, en la que tampoco es necesario hablar para que las instituciones funcionen, ya que la cadena de gestión sólo requiere la circulación de expedientes o memorandos entre funcionarios, no el contacto entre seres humanos.

Lo que surge de la descripción anecdótica de mercados, hogares y juegos, sumado a la breve reflexión acerca de los procesos de trabajo, nos está indicando que “hablar”, o mejor “dialogar”, es el primer paso hacia la conformación de una organización, de manera que uno de los resultados del comportamiento señalado es dificultar la organización de personas o grupos que puedan proponerse objetivos comunes.

El tema de la organización adquiere entonces una dimensión muy significativa para nuestro propósito de analizar el tema que nos hemos propuesto. Ello nos lleva a formularnos algunas preguntas que nos permitan ordenar nuestro pensamiento. ¿Quién organiza?, ¿cómo?, ¿para qué?

### Para qué

Comenzando por el último interrogante resulta claro que no todos los espacios donde se plantea la cuestión tienen la misma importancia o significación. Los procesos de trabajo han sido, por lo menos desde los inicios del capitalismo, una arena fundamental en relación con los procesos organizativos en cuanto herramienta central de los aspectos básicos del funcionamiento capitalista: la producción de excedente, la acumulación de capital, el control del proceso productivo, la productividad, la competitividad, la permanente contradicción —a veces transformada en conflictos— entre el capital y el trabajo. Sobre la organización de los procesos de trabajo se construye, entonces, todo el aparato —conceptual y técnico— del desarrollo capitalista, pero no sólo de éste.

Junto con las consecuencias económicas de esa organización, aparecen también las correspondientes a los aspectos sociales en forma de valores, ideologías y toda una constelación de comportamientos y modificaciones de la subjetividad —de las personas y de los colectivos— que acompañan a los aspectos organizativos propiamente tales<sup>12</sup>. Quiere decir que la respuesta a nuestra pregunta respecto de los procesos de trabajo no puede ser respondida con un sencillo argumento “económico”: se organiza para aumentar la productividad a lo que se agrega, por añadidura, los otros aspectos mencionados. Porque hay cuestiones subjetivas en ese para qué, cuya respuesta establece un mundo de diferencia como intentaremos mostrar en el curso de este texto.

### Cómo

¿Cómo se organiza?, es la pregunta clave, a cuya respuesta están destinadas bibliotecas de literatura de organizaciones que, en general, no contextualizan históricamente la situación que en teoría resuelven. Pero aquí la teoría “pura” no alcanza para dar cuenta de una situación que excede lo teórico o, mejor dicho, una cierta concepción de lo teórico que se fundamenta en la ausencia de intermediaciones canalizadas por los sujetos que conforman el problema<sup>13</sup>.

### Los aparatos conceptuales

Para tomar debidamente en cuenta esa circunstancia, vamos a completar nuestro aparato conceptual, planteando un doble enfoque analítico cuyo núcleo será, por una parte, la categoría “sujeto” y, por la otra, la consideración explícita de las intermediaciones que intervienen en los procesos de transformación de unos sujetos en otros. Esto significa, implícitamente, que ambas categorías —sujeto e intermediación— son “categorías analíticas”, es decir, que permiten la comprensión del problema bajo estudio.

<sup>12</sup> Una discusión más amplia del tema de las organizaciones e instituciones en: Mario Testa, “Análisis de instituciones hipercomplejas” en *Agir em saúde, um desafio para o público* [Praxis en salud, un desafío para lo público], Emerson Merhy y Rosana Onocko, organizadores, HUCITEC y Lugar Editorial, São Paulo y Buenos Aires, 1997. Véase en especial páginas 27 y siguientes.

<sup>13</sup> Como consecuencia de la inscripción casi universal de la teoría de organización en el ámbito epistemológico funcionalista, donde las intermediaciones funcionan como “caja negra” (esta es la razón por la que la teoría de sistemas es tan cara para ese ámbito.)

Esas intermediaciones van a aparecer como el momento particular del sujeto genérico, conformado por los niveles comunitario, institucional y político, dentro de los cuales el papel más destacado va a estar a cargo del segundo y en especial de la relación que se establece entre los conceptos de institución y organización, que representan lo potencial y lo constituido, en ese nivel.

A su vez, el nivel comunitario, a través de la agrupación, intermedia entre el sujeto específico y la organización, en tanto que el militante del nivel político juega el mismo papel entre la organización y el actor social en el Estado. Pero estas caracterizaciones quedarán aclaradas más adelante, al realizar su descripción de manera precisa.

**Los niveles y el estado de organización**

Para intentar aclarar los procesos de transformación voy a utilizar un primer aparato conceptual con una visión múltiple construida por cinco niveles desde los cuales observar la génesis, la posición y el significado del sujeto en cuanto a sus estados organizativos. El proceso genético estará contenido en la transformación, para cada nivel de observación, del sujeto potencial desorganizado en un sujeto organizado lo que le permitirá asumir su papel fundamental.

Es necesario aclarar lo que, en el contexto en el que trabajo, significa para mí el término "sujeto", dado que el mismo admite varias y encontradas acepciones, como lo señalan las 7 del *Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española* (vigésima edición, Madrid, 1984), o mejor aún las 20 de la tercera edición del *Novo Aurélio Século XXI* (Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1999) para el "sujeito" del idioma portugués.

En este último texto las seis primeras acepciones se refieren al individuo que está impedido de actuar ("súbdito, esclavizado, constreñido, obediente, dependiente, pasivo") en tanto que la duodécima se refiere al que actúa ("el individuo real, que es portador de determinaciones y que es capaz de proponer objetivos y realizar acciones"), generando una dificultad de comprensión que responde a condiciones objetivas, para referirnos con este otro término (también ambiguo) a lo que la realidad nos muestra en la vida cotidiana.

El cuadro donde se presentan los componentes y sus articulaciones contiene una serie de definiciones implícitas. La primera línea corresponde al sujeto potencial o estado de organización caótica (esta adjetivación es sin duda exagerada, pero entiéndasela con el significado de la definición adoptada.). La segunda línea presenta el resultado de la constitución del sujeto, en su forma más desarrollada. Una tercera línea define como singular el nivel individual, particular los niveles comunitario, institucional y político y universal el correspondiente al Estado.

Las flechas señalan las posibilidades de transformación, que comienzan con el individuo y sus potenciales desplazamientos a "masa", "funcionario", "consumidor votante" o "habitante" en su misma línea, pero también su transformación en "sujeto" al atravesar la barrera entre lo potencial y lo constituido. Ese mismo pasaje existe para los niveles comunitario e institucional, pero no para el político y estatal, lo que significa que la transformación en "participante", "militante" o "luchador", requiere la transformación previa en "sujeto constituido".

Es imposible enfatizar en exceso esta última afirmación ya que significa, ¡nada menos!, que la principal actividad de la política, o la construcción de su base firme, se realiza en los niveles no políticos —individual, comunitario, institucional— de estas consideraciones acerca del sujeto<sup>14</sup>. Es como decir que, una vez que se llega a los niveles político y estatal, la política ya está.

Nótese el doble uso del término "sujeto" como definición general que abarca tanto lo potencial como lo concretado y como la forma que asume esa generalidad en el nivel individual.

SUJETO	NIVELES					Estado de organización
	Individual	Comunitario	Institucional	Político	Estatal	
<b>Potencial</b>	Individuo Æ Ω — Ω — ∅ —	Masa —Æ ææΩ—æÆ ææΩ—æ— —∅—	Institución (funcionario) ææΩ—æÆ —∅—	Receptor Æ (consumidor) (votante) ææ—æÆ	Población   (habitante)	<b>Caótica</b>
<b>Constituido</b>	Sujeto Æ — — —	Agrupación Æ —Æ — —	OrganizaciónÆ (analizador) —Æ —	ParticipanteÆ (militante) (luchador) —Æ	Actor social  (decisor)	<b>Organizada</b>
Concepto <sup>15</sup>	Singular		Particular		Universal	

<sup>14</sup> Lo que recuerda una afirmación mía anterior respecto a que el contenido político de la política se encuentra en la estrategia. Véase *Pensamiento Estratégico y Lógica de Programación*, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1995; primera edición 1989. Parte I "Pensamiento Estratégico", capítulo 1.2 "Política y estrategia", sección 1.2.1 "Cuestiones de transparencia y opacidad", página 26.

<sup>15</sup> Véase el §91 de la *Lógica Breve* de Hegel, (original alemán de 1817; la versión actual es una traducción del francés realizada por Juan Samaja) en la tercera parte del texto *Semiótica y Dialéctica*, op.cit. (Tercera parte "El concepto", Primera sección, página 261 y siguiente)

Otro componente básico del cuadro son las flechas; no por lo que señalan sino porque introducen en forma gráfica la idea de proceso, de génesis y en particular de génesis histórica. Dicho en otros términos: ¿qué es lo que determina la transformación de individuo en sujeto, de masa o comunidad en agrupación, de institución en organización? o ¿cómo se pasa de individuos a masa o comunidad, de estos a instituciones, a consumidores votantes o a población?

Y también: ¿cuáles son las condiciones que hacen que los sujetos se agrupen, las agrupaciones se organicen, las organizaciones devengan en militantes y éstos en actores?. Estos interrogantes, derivado del original acerca de cómo se organiza, serán dilucidados más adelante.

### La relación institución/organización

Otro de los aparatos conceptuales con que se puede pensar la respuesta al interrogante planteado, parte de considerar una diferenciación entre el continente de los procesos de trabajo, que siempre es una institución, de las formas organizacionales que ocasionalmente contiene. Lo que identifica en esas formas su principal componente: el sujeto.

El sujeto de la relación institución/organización es siempre un sujeto compuesto o colectivo. Entiendo entonces por tal a un agrupamiento de individuos que puede asumir una de dos formas principales: organización o institución<sup>16</sup>. Como este uso del lenguaje no es el habitual me veo obligado a aclarar de nuevo el significado que asigno a estos términos.

En ambos casos se trata de un grupo de personas, pero la organización es un agrupamiento de individuos con un propósito común; se reúnen para alcanzar algún objetivo en torno al que generan consenso. Institución es también un agrupamiento de individuos sometidos a una norma que los obliga a ciertos comportamientos “institucionales”. Se reúnen porque están obligados a hacerlo<sup>17</sup>.

Ambas caracterizaciones son independientes; una organización puede ser una institución (si se formaliza) y una institución puede ser una organización (si se organiza, es decir, si encuentra la manera de generar consenso en torno a objetivos propios, más allá de las obligaciones fijadas por las normas.) En síntesis:

Relación Institución Organización		Institución	
		Sí	No
Organización	Sí	Consenso formal	Consenso informal
	No	Formal sin consenso	Grupo vacío

El consenso formal de la celda superior izquierda puede ser alcanzado por cualquiera de las vías que se identifican en el cuadro: una organización que se formaliza o una institución que se organiza. Ambas definen cuestiones y génesis distintas: en el primer caso un grupo que se reúne sobre la base de intereses comunes, en algún momento de su existencia informal resuelve pasar a regirse por un conjunto de normas que lo institucionaliza (se representa en el cuadro por el pasaje de la celda superior derecha a la superior izquierda), en tanto que el segundo es la conquista de una mística de trabajo por una institución cuya creación no implica esa especial visión de una misión que se debe cumplir más allá de las obligaciones que fijan los reglamentos (desplazamiento de la celda inferior izquierda a la superior en la misma columna).

Por último, el grupo vacío es un grupo sin consenso ni formalización, cuyo ejemplo podría ser lo que se conoce como masa y tal vez también comunidad, pero con la potencialidad de adquirir una o ambas de esas características (por eso el nivel “comunitario” del cuadro anterior forma parte del momento particular del sujeto, o de la intermediación que ya señalamos).

Ya tenemos un principio de respuesta para nuestra segunda pregunta: se organiza mediante la búsqueda de consenso para lo que, como es obvio, no existen respuestas obvias pues circunstancias diferentes darán origen a formas diversas para encontrar los caminos necesarios del acuerdo.

Sin embargo, es posible decir algo más, ya que en cualquier caso se requiere, de parte de los involucrados en la situación, de un compromiso con la organización, junto con la responsabilidad por el cumplimiento de los objetivos institucionales. A su vez, de parte de la institución, es menester que se reconozca la subjetividad —aún la presente en forma de deseo— de los trabajadores involucrados, con sus necesidades que van más allá de los objetivos institucionales. Esta relación de ida y vuelta entre los trabajadores y la institución juega un papel básico en una teoría organizacional que supere las tradicionales carencias que presentan las teorías formuladas en los países capitalistas desarrollados<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Mario Testa: *Políticas y Estrategias de PROFE*, documento interno de trabajo para el Programa Federal de Salud del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Buenos Aires, 2000.

<sup>17</sup> Los términos “para” y “porque” tal como se los utiliza aquí, originarios de la fenomenología, sugiere una similitud —con los debidos recaudos— con la formulación hegeliana “en sí y para sí”. Para profundizar en su examen consultar la *Lógica de la Propedéutica* o *Lógica Breve* de Hegel en el texto de Samaja citado y el capítulo “Consciencia de Clase”, en el volumen 1 de *Historia y Consciencia de Clase*, Georg Lukács, *op.cit.*

<sup>18</sup> Mario Testa, *Pensar en Salud*, *op.cit.*, véase “Tendencias en planificación”. Para un ejemplo del tipo de formulación a la que nos referimos, véase Gastão Wagner de Sousa Campos, *Um método para análise e cogestão de coletivos*, Hucitec, São Paulo, 2000.

El principio de organización va más allá de la búsqueda de consenso, ya que rige también para situaciones en que la conciencia no forma parte del problema. Tal vez el mejor ejemplo lo constituya el hecho de que los mismos componentes que conforman la base del ADN existen en todos los niveles de la vida biológica. La diferencia, como es obvio, no puede estar dada sino por la **organización** de esos componentes. Este fenómeno, cuya frecuencia en la naturaleza es prácticamente infinita, es la manifestación más potente de la capacidad antientrópica de la naturaleza y a *fortiori* de la vida. Afirmación que contradice una de las más frecuentes opiniones acerca de la sociedad y su naturaleza entrópica, que se repite con insistencia —y, diría, irresponsabilidad— por muchos trabajadores de las ciencias sociales que postulan la vigencia del difícil segundo principio de la termodinámica, válido para los sistemas físicos con clausura<sup>19</sup>, para los sistemas sociales.

## Quién

Vayamos entonces a nuestra tercera pregunta, acerca de quién es el organizador. Si volvemos al cuadro correspondiente al primer aparato conceptual, percibiremos que hay una doble posibilidad, representada por las flechas verticales y horizontales; es decir, se puede organizar para modificar el estado de organización, o se puede cambiar de nivel, o las dos cosas. En ambos casos se trata de un proceso que requiere de alguna instancia que se ocupe de orientar, dirigir o administrar el mismo.

## De potencial a constituido

Veamos en primer lugar lo que corresponde al tránsito entre lo potencial y lo constituido (individuo  $\emptyset$  sujeto, masa o comunidad  $\emptyset$  agrupación, institución  $\emptyset$  organización).

### Nivel individual

En el nivel individual la responsabilidad de la transformación se encuentra en el individuo mismo que se transforma; es lo que desde el punto de vista de la psicología se conoce como construcción de subjetividad.

El individuo es el organizador de su transformación en sujeto, y a pesar de que puede ser ayudado en esta tarea, no puede eludir su responsabilidad sobre la misma. Esto genera una uniformidad que no se va a repetir en los restantes niveles, de modo que su estudio puede resultar muy significativo para el análisis del fenómeno que llamo “constitución del sujeto” y al que volveré a referirme más adelante.

### Nivel comunitario

En el nivel comunitario las cosas se presentan con mayor complejidad, entre otras cosas por la ambigüedad del concepto de comunidad. Admito la existencia de dos colectivos dentro de este nivel: por una parte el señalado en el cuadro con el término “masa” y por otro el que corresponde a “comunidad”. Ya los habíamos encontrado en el otro aparato conceptual, como el grupo vacío de la relación organización/institución.

Entre ambos existe una diferencia significativa ya que el primero se conforma por el simple agregado de individuos, de inicio sin elementos integradores claros (aunque el hecho de estar juntos debe significar algo), en tanto que para el segundo es *imprescindible algún componente integrador, algún interés común, por impreciso y aún conflictivo que sea; por ejemplo una “comunidad” de vecinos, cuyo único interés común puede ser el de una convivencia sin tensiones desagradables. En otros casos el interés puede identificarse mejor, como en una comunidad de trabajadores.*

La imprecisión de los conceptos utilizados en este nivel (tanto “masa” como “comunidad” no tienen una definición precisa —en el sentido estructural, como puede serlo la noción de “clase social”— en la literatura sociológica o política), además de su papel mediador secundario, hace que no se pueda establecer un significado definitivo para esta categoría, como puede verse si se replantea la posición que ocupa separando un nivel para “masa”, más próximo a individual, y otro para “comunidad”, que sería intermedio entre el anterior y el institucional.

Si adoptáramos esa posición, la “masa” tendría una similitud con el “individuo” del nivel anterior sin trazas de identidad, en tanto que la “comunidad” habría alcanzado un nivel organizativo superior, al existir la posibilidad de una identificación parcial, aunque no completa (la comunidad podría autoafirmarse como “ésta comunidad”, aún sin estar organizada como se refiere a continuación).

La diferencia señalada tiene su correlato en lo relativo a la instancia organizadora en cada caso. Para la masa el organizador es externo, viene de afuera. El texto donde Sigal y Verón analizan los discursos de Juan Domingo Perón<sup>20</sup>, señala

<sup>19</sup> Y sin embargo... La noción física de “clausura” como “cierre” implica la ausencia de comunicación de lo clausurado con el exterior. La similitud con la pauta de desconexión descrita sugiere que cuanto mayor sea ésta, más se aproxima la sociedad a una situación entrópica.

<sup>20</sup> Silvia Sigal y Eliseo Verón, *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Legasa, Buenos Aires, 1986.

como una de las características centrales del personaje que se trataba de alguien que “venía de afuera”, de la institución militar en sus primeros periodos de gobierno o del exilio en España en su último periodo presidencial, y que por lo tanto no estaba inserto o formando parte del grupo cuya organización comandaba.

La relación líder-masa que se establece bajo estas circunstancias no tiene parangón con ninguna otra de las situaciones examinadas aquí. Pero constituye un factor básico de la aglutinación de la clase obrera que, a pesar de frondosos antecedentes en ese sentido, nunca había alcanzado la representación que logra establecer durante la vigencia del régimen peronista<sup>21</sup>.

En cuanto a la comunidad, la diferencia es que el potencial organizativo, de manera similar al caso del individuo-sujeto, se encuentra en la comunidad misma, lo que no significa que esa posibilidad se concrete. La concreción del potencial auto-organizativo depende de otras circunstancias, también externas, lo que establece una similitud parcial con el caso de la masa. La circunstancia externa varía en cada caso, pero siempre es algo que pone en tensión el interés común de la comunidad<sup>22</sup>.

Ningún organizador externo aparece en el caso de las madres o abuelas de Plaza de Mayo, pero el factor que produce la tensión es claro: el reclamo por la “desaparición” de sus hijas/os o nietas/os en un ambiente social indiferente u opuesto, y en un ambiente político francamente hostil hasta el nivel del terrorismo, simbolizado en la siniestra figura de uno de los representantes de la marina: el asesino Alfredo Astiz, “obediente debido”. Así, la comunidad de madres o abuelas se conforma como agrupación y genera una dinámica que va mucho más allá del reclamo.

### Nivel institucional

Para el nivel institucional ya se han discutido sus aspectos principales sobre la base del otro aparato conceptual. Resta señalar que el organizador de la transformación es el analizador, tal como lo define Lourau<sup>23</sup>. El analizador puede ser externo a la institución o interno a la misma; es decir, puede ser un funcionario que asume ese papel, lo que conlleva cierto riesgo si es interpretado como una amenaza por los grupos directivos, que puede estar dirigida contra esos grupos o contra la misión o las funciones institucionales. En cualquier caso, el funcionario puede confrontar el riesgo de despido o de limitación de sus actividades por desplazamiento a otras posiciones para impedir su acceso a lugares desde donde realizar su actividad organizadora. Cuando el organizador es externo, generalmente debe mediar un “contrato”, no necesariamente formal, entre los funcionarios que intentan crear una organización intrainstitucional y el organizador.

Los niveles institucional, comunitario y político, son espacios de intermediación que, por lo tanto, juegan un papel básico en los procesos transformadores. Esa intermediación se realiza entre lo que ocurre con los individuos y su posible transformación en sujetos, tal como se ha detallado, y los siguientes espacios que son los implicados en los procesos históricamente significativos, aunque no puede descartarse que las transformaciones que acabamos de considerar como intermediadoras no tengan significado histórico, sino que el mismo se manifiesta en los espacios de lo cotidiano, o lo que Ágnes Heller llama el “pequeño mundo”, sobre el que comentaré más adelante.

### Niveles político y estatal

Reitero que en los niveles político y estatal no existen organizadores que motoricen el pasaje de potencial a constituido (de “consumidor” o “votante” a “militante” o “luchador” o de “habitante” a “actor social” o “decisor”), sino que la aparición de un sujeto constituido y no un mero receptor o poblador requiere de su conformación como sujeto en alguno de los niveles anteriores: individual, comunitario o institucional.

El tema aquí no es la transformación del sujeto potencial en constituido, sino la de una verdadera participación, no manipuladora, simbolizada en la capacidad de acceso a la posibilidad de decisión en las cuestiones políticas, es decir, en las que afectan significativamente a la vida de la gente, de toda la población, constituidos o no como sujetos sociales. Pero esta posibilidad requiere de pasos previos, algunos de los cuales ya he descrito antes y otros lo serán a continuación. Como se ve, eludimos intencionalmente el término “ciudadanía”, tanto para el sujeto potencial como el constituido, correspondientes a la política o al Estado<sup>24</sup>, por las ambiguas connotaciones del mismo centradas habitualmente en la enumeración taxativa de deberes y derechos, mientras que aquí intentamos separar la capacidad para introducir temas de debate en la agenda del Estado, que caracteriza al actor social según nuestra concepción del mismo<sup>25</sup>, del habitante o poblador, quien carece de esa capacidad, junto con las luchas pertinentes para alcanzarla.

<sup>21</sup> La “doctrina” peronista está contenida en los libros escritos por el líder de ese movimiento. En lo que respecta al papel de Juan Domingo Perón como organizador de masas, sus consideraciones forman parte del libro *La comunidad organizada* escrito en la década del 40.

<sup>22</sup> La descripción realizada de este nivel muestra como las discontinuidades establecidas —entre niveles y entre estados de organización— no se corresponde con la realidad, que funciona sobre la base de transformaciones continuas o con múltiples intermediaciones.

<sup>23</sup> René Lourau, *El análisis institucional*, Amorrortu, Buenos Aires, 1988; original en francés de 1970. “Se denominará analizador a lo que permite revelar la estructura de la institución, provocarla, obligarla a hablar.” Página 282 (énfasis en el original).

<sup>24</sup> Lo incorporamos en otros textos. Véase *Análisis de Instituciones Hipercomplejas*, op.cit., página 43, donde se combinan ambos aspectos, como accesibilidad a los bienes públicos y como capacidad de decidir.

<sup>25</sup> No sólo lo caracteriza, sino que se constituye como una de las categorías analíticas de lo político. Véase la entrevista a Guillermo O'Donnell por Nora Veiras *Hay síntomas de muerte de nuestra democracia*, publicada en *Página 12* el 6 de junio de 2001: “...Cuando se estrecha así la agenda y todos los contenidos que podrían ser de transformación social quedan excluidos por supuesto que los conservadores ya ganaron. En política uno sabe que el gran elemento del poder es controlar la agenda: si yo logro sacar los temas que al otro le interesan y dejo solamente los míos y después digo: “Vení y discuti”, ya gané”.

En consecuencia estos niveles, es decir el Estado y la política como acción directa, son el núcleo duro sobre el que se asienta la política en su sentido más amplio y sustantivo, mucho más allá de las representaciones a través de los partidos políticos y otras formas indirectas de expresión de las voluntades, mayoritarias o no.

Y aquí no existe un organizador identificable en el afuera, como en los anteriores niveles comunitario e institucional, sino que se trata de la capacidad de auto-organización que poseen o crean los grupos de población que se agregan en torno a algún interés común, tal como lo hemos definido para la "comunidad" (cuyo significado no es otro que el de comunidad de intereses). La diferencia consiste en que la comunidad existe "en sí", en tanto que estos grupos no son espontáneos sino "para sí", constituidos sobre la base de su conciencia de sí.

La existencia de un grupo "para sí" no alcanza para su conformación como sujeto social, además debe adquirir en forma concreta la capacidad de introducir temas de debate en la agenda del Estado, que es una cuestión de poder, no de constitución del grupo.

### **De individual a estatal**

A partir de aquí examinaremos el otro eje del cuadro, donde se postulan pasajes que cambian de nivel (individual/ecomunitario/Einstitucional/Epolítico/Eestatal), en lugar de transformar lo potencial en constituido<sup>26</sup>.

Comenzando por el principio diré que, si en el caso anterior del cambio de estado se trataba de formas de organización más complejas, ahora lo que está implicado es una cuestión de espacios. Y aquí es claro que se puede ocupar varios espacios simultáneamente o, mejor dicho, lo normal es que se ocupen varios espacios de manera simultánea. De modo que la pregunta inicial acerca de quién es el organizador, debiera transformarse en ¿quién organiza el espacio de referencia?

En los dos primeros niveles (individual, comunitario) puede afirmarse la ocurrencia de una auto-organización del espacio, con la diferencia de que se trata de un proceso inconsciente en el sujeto potencial y consciente o deliberado en el constituido, pero en ambos casos no existe un organizador externo al espacio.

A partir del siguiente nivel (institucional) la situación experimenta significativas diferencias, dada la cualidad definitoria de lo institucional en la vida moderna: se institucionalizan individuos, comunidades o masa, en todos los casos a través de alguna intervención que casi nunca parte del grupo que se institucionaliza.

De todas maneras, el inicio siempre se encuentra en el individuo, lo que destaca la fundamental importancia de ese objeto de preocupación, muchas veces, o mejor dicho casi siempre, desconsiderado en la reflexión en torno a la política.

El espacio estatal, en sus dos modalidades, resume todo lo que corresponde a la temática del Estado, su conformación, sus funciones y el papel que le corresponde en las actuales circunstancias internas y externas<sup>27</sup>.

La transformación de lo potencial en lo constituido adquiere importancia, ya que no es lo mismo pasar de individual a comunitario si se trata de un sujeto potencial que si ya se está constituido en ese carácter. La diferencia, ya insinuada en afirmaciones anteriores, estriba en que cuanto antes se realice la transformación, el comportamiento va a estar regido, en todos los casos, por la preocupación y el compromiso con lo político.

### **El sujeto en potencia**

Cada individuo recibe el espacio de su vida cotidiana como algo dado, aunque su transcurrir en el mismo lo va modificando según una dinámica que, al mismo tiempo, actúa sobre el mundo exterior y sobre la particularidad de cada quien<sup>28</sup>.

Los individuos se juntan para conformar una masa o una comunidad, movidos por razones históricas que, como sabemos, son generalmente inconscientes, conformando lo que los fenomenólogos llaman un "motivo porque"<sup>29</sup>.

En las instituciones los individuos —ocasionalmente una comunidad— son incorporados a una propuesta que surge a partir de un proyecto que tiene en su base un "para que", de modo que existe algo nuevo respecto de los niveles previos.

A partir de aquí habrá siempre un "por que" y un "para que", aunque ello no defina necesariamente la existencia de una organización con sentido. Se puede funcionar en las instituciones (eso es lo que indica el término "funcionario"), en la política y en el estado —y es frecuente que ello ocurra— sin que ello signifique la existencia de sentido<sup>30</sup>.

<sup>26</sup> Ambos aspectos, es decir el paso de sujeto potencial a constituido o la organización de los espacios individual, comunitario, institucional, político y estatal, fueron tratados en mi libro *Saber en Salud*, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1997; véase el capítulo 'Contradicciones y conflictos' en la parte 2 "Pensamiento Estratégico", página 104 y siguientes. La tesis central es que los procesos organizativos se desarrollan a partir de un uso constructivo de las contradicciones y/o conflictos a nivel individual o social.

<sup>27</sup> La bibliografía sobre el tema es abundante, pero recomendamos la lectura del texto de Christine Buci-Glucksmann *Gramsci y el Estado (hacia una teoría materialista de la filosofía)*, Siglo XXI, México, 1986.

<sup>28</sup> Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1986; original en inglés c. 1964. Véase en especial en la parte II "La sociedad como realidad objetiva", el capítulo 1 'Institucionalización' páginas 66 a 120. *La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social.*

<sup>29</sup> Alfred Schütz, *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, capítulo II "La constitución de la vivencia significativa en la corriente de la conciencia de quien la constituye", puntos 17 'El contexto motivacional como contexto de significado. A) El «motivo-para» y 18 'El contexto motivacional como contexto de significado. B) El «motivo-porque»', Paidós, Barcelona, 1993; original en alemán de 1932.

<sup>30</sup> No hay duda que para los argentinos, en la segunda mitad del año 2001, la ausencia de sentido al nivel de la política y el Estado no requiere de mayor demostración. La indiferencia frente a las elecciones del 14 de octubre es claramente visible en la propaganda de casi todos los partidos políticos, básicamente destinada a tratar de disminuir la masiva elección por el voto en blanco o alguna de sus variantes.



El organizador del espacio institucional es el o los autores o ejecutores del proyecto que crea o reforma la institución, a partir de las normas que definen sus funciones y misión. El funcionario cumple con las normas y percibe por ello lo que el contrato de incorporación estipula.

Este espacio, que puede ser público o privado, garantiza que los procesos productivos y reproductivos fundamentales de la sociedad se mantengan sin altibajos importantes<sup>31</sup>, lo que no quiere decir sin cambios, sino que es en los espacios institucionales donde la sociedad “funciona”.

El sujeto político potencial es un simple receptor (en la sociedad actual o posmoderna casi un espectador), que en el terreno económico aparece como consumidor de mercancías y en el político *stricto sensu* como votante ocasional.

... Hay tantas maneras de no ser  
tanta conciencia sin saber,  
adormecida...

El organizador es doble, según se trate del espacio económico o el político. El primero, en la actualidad va a estar en dependencia estricta del “mercado”, o mejor dicho de los mercados, que abarca no sólo los comerciales donde realizamos nuestras compras cotidianas, como los financieros, donde los poderosos (en dinero) realizan las transacciones de papeles que ordenan —a veces de manera perversa como sabemos en los países del capitalismo subdesarrollado dependiente— los procesos sociales en la sociedad actual. El segundo está en dependencia del Estado, cuya actividad principal en este sentido va a ser, por lo general, tratar de impedir la conformación de nuevos sujetos sociales que obliguen a su redefinición.

En lo que corresponde al espacio estatal como sujeto potencial, se trata de la población que ocupa el espacio geográfico político que el Estado define como Nación, aunque puede ocurrir que otros Estados entren en contradicción con la definición (por ejemplo en las Islas Malvinas – o en el peñón de Gibraltar).

Población no significa ciudadanía<sup>32</sup>, sino que está conformada por los individuos que ocupan el espacio territorial. No está conformada por los niveles comunitario ni institucional; no hay pasaje desde esos niveles a la población. El personaje característico es el habitante y su organizador es los aparatos de gobierno como manifestación significativa del Estado. La acción de gobierno a este respecto será definitoria para la posibilidad de que los habitantes generen condiciones de vida y de trabajo adecuadas a sus necesidades.

La importancia de este espacio, entonces, es que se trata del lugar donde se desarrolla la vida cotidiana, pública o privada. Esta importancia, en consonancia con la característica general de la línea correspondiente del cuadro, es potencial; es decir, que la vida cotidiana puede generar otros espacios o circunstancias donde se revele, en los hechos, la significación asignada, incluida la posibilidad de creación de sentido para sus actividades.

...a pesar de todo me besa tu risa  
y el duende y el ángel del vino y la brisa.

### **El sujeto constituido**

Los sujetos se asocian para realizar una obra en común (“motivo para”.) El espacio que crean define no sólo el significado de la agrupación, sino también su forma o estructura organizativa que responderá a las características del objetivo buscado: club para jugar al fútbol o al póquer, grupo mafioso para delinquir (que en el lenguaje legal se conoce como “asociación ilícita”), agrupación de profesionales para defender la salud de la población, sindicato de trabajadores para pelear por condiciones de vida y de trabajo, partido político para intervenir en la lucha por el poder formal, etcétera.

No es indiferente la vía por la que se llega a la agrupación, ya que existe la posibilidad del tránsito desde el nivel anterior, o el pasaje desde lo potencial a lo constituido. Esa importancia se manifiesta con claridad, cuando se piensa que las transformaciones se van a realizar con mucha mayor facilidad cuando ocurre inicialmente la transformación de individuo en sujeto, ya que la ausencia de “motivos para” y la incomprensión y descontrol de los procesos inconscientes atenta contra la realización de las transformaciones necesarias.

La transformación de una agrupación en una organización presenta aspectos contradictorios, ya que la idea de agrupación, que como dijimos admite un “para qué”, implica, de alguna manera, la existencia de alguna forma de organización. Sin embargo, la idea de organización es la que se expresa en este mismo trabajo cuando se refiere la existencia simultánea de institución y organización (en relación con el otro aparato conceptual), donde esta última asume el papel de un excedente libidinal, tal como se lo plantea en el trabajo recién mencionado<sup>33</sup>.

La diferencia con la organización del espacio institucional, es que el organizador no es externo al espacio que se organiza, constituyéndose sobre la base de la misma agrupación que se transforma en algo más sólidamente estructurado, o

<sup>31</sup> Véase una descripción de estos procesos en mi *Análisis de Instituciones Hipercomplejas*, op.cit.

<sup>32</sup> *Ibid.*, acápite “Privado y público”, páginas 41 y siguientes.

<sup>33</sup> *Ibid.* Véase el capítulo “Marco teórico para la construcción del alma institucional”.

para decirlo con palabras institucionales, con una misión más fuerte, a partir de asumir cada funcionario un compromiso explícito con el ámbito organizacional.

El espacio originario que se organiza puede estar constituido no por agrupaciones sino por sujetos, aunque este caso es similar al anterior ya que implica la existencia virtual de una agrupación. El hecho de que la organización sea un espacio virtual, a diferencia del institucional que casi siempre tiene una sede material, es significativo en relación con la idea de compromiso, ya que esta no se concibe en términos materiales sino ideológicos. En cualquier caso, se trata de procesos conscientes cuya determinación principal —su categoría analítica— es el propio sujeto en su carácter individual o colectivo. Pero así como la institución siempre tiene funcionarios, la organización que es también una institución, siempre contiene a uno o más “analizadores” cuya presencia ayuda a profundizar el proceso organizador y su continuidad.

Defino al sujeto político como militante o luchador, se entiende que reivindicando cuestiones “políticas”<sup>34</sup>. De manera más rigurosa, puede afirmarse que este sujeto es el que interviene en la lucha por transformarse en sujeto social, es decir, en acceder primero a su incorporación al Estado e intervenir después en las decisiones que se toman en éste. El organizador del espacio político es cada uno de los sujetos constituidos en los niveles previos, sea sujeto individual, agrupación comunitaria u organización institucional.

Afirmé que no hay pasaje de potencial a constituido en este nivel. Ello quiere decir que la conformación de sujeto no ocurre como apelación desde el mismo nivel político, por ejemplo desde un partido político, sino que requiere de ese pasaje previo, en especial como forma del compromiso<sup>35</sup> en el que cada uno de nosotros asume una “identidad de sentido”. Vayamos por fin al espacio estatal en su capacidad de decisor. Debe entenderse que no se trata de decisiones como las que toman los funcionarios en las instituciones, sino del Estado como “lugar” de la decisión que hace a las políticas que se ponen en vigencia. Esto no quiere decir que haya una formalidad para tomar esa decisión, sino que se genera la posibilidad, para el actor social, de introducir temas de debate en la agenda de discusión del Estado.

A diferencia del cambio de nivel para el sujeto potencial, aquí el espacio de origen incluye no sólo el mismo nivel potencial, sino todos los niveles previos en cuanto sujetos constituidos. Por lo tanto el actor social puede ser previamente un sujeto individual, una agrupación, una organización, o militantes políticos, tal como han sido descritos estos niveles y circunstancias.

El organizador del actor social es el sujeto de los niveles previos, en la medida que consiga apropiarse de la capacidad que se requiere para acceder a la agenda. Insistimos en que no se trata de una cuestión formal. Nadie autoriza ese acceso, sino que es una conquista de hecho, cuyos mecanismos difieren para los diferentes sujetos en consideración.

La transformación de un sujeto individual en actor social es excepcional. Casi nunca ocurre y si lo hace es de tal visibilidad que no pasa desapercibida para nadie (el caso de Eva Perón es paradigmático.) Y aún cuando ocurra, una vez que se ha realizado generalmente se crea una agrupación o institución que le da apoyo y permanencia (la Fundación.) Por lo común, entonces, la transformación de un sujeto individual en actor social pasa por la fase intermedia de una agrupación, organización, incluida la militancia política. El elemento central que interviene es alguna forma de poder.

Lo que interesa destacar es que este espacio se encuentra en permanente conformación. No hay una forma definitiva para el Estado, en cuanto espacio de confluencia de todos aquéllos que intervienen en los debates que abren el camino para las decisiones de políticas. La entrada o salida de sus constituyentes es permanente, debido a circunstancias externas —internacionales— o internas —nacionales— producidas por los avatares económicos, políticos o sociales.

Volvamos a nuestra preocupación inicial, para buscar nuevas relaciones de sentido acerca de la vida. Ello nos llevará a considerar no sólo las preguntas de para qué, cómo y quién es el organizador del sujeto en los diversos niveles en que ello ocurre, sino aproximarnos a lo que llamé el sentido.

### 3. LA VIDA COTIDIANA COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD<sup>36</sup>

Vida cotidiana es lo que hacemos todos los días. Su significado —dijimos su lógica— no es otro que las articulaciones que se establecen entre sus distintos momentos como algo dado, que no admite cuestionamientos en sus prácticas.

Pero más allá de estas prácticas, que podríamos llamar la cotidianidad “vulgar”, existe otra que no tiene la misma visibilidad pero que se vuelca de inmediato sobre nosotros mismos para cuestionarnos —desequilibrarnos, diría Piaget— de manera que golpea sobre aspectos de lo que somos en su nivel más profundo, menos exterior, llegando en ocasiones a desestructurarnos para exigir una respuesta que logre re-equilibrar lo que somos. Entiendo que esto es lo que los tra-

<sup>34</sup> Las cuestiones políticas son las que están en relación con el poder, tema del que doy cuenta en muchos de mis trabajos, en especial en mis libros *Pensar en Salud y Pensamiento Estratégico y Lógica de Programación*. Véase “Tendencias en Planificación” en el primero (páginas 85 a 125) y la parte 1 “Pensamiento Estratégico” del segundo (páginas 11 a 97), ambos en Lugar Editorial, Buenos Aires, 1993 y 1995 respectivamente.

<sup>35</sup> “La política comienza cuando uno se propone no representar a las víctimas, proyecto en el cual la vieja doctrina marxista quedaba prisionera del esquema expresivo, sino ser fiel a los acontecimientos donde las víctimas se pronuncian. Esta fidelidad sólo es sostenida por una decisión. Y esta decisión, que no promete nada a nadie, no está a su turno ligada sino por una hipótesis. Se trata de la hipótesis de una política de la no-dominación, de la cual Marx ha sido el fundador y que se trata hoy de re-fundar... El compromiso político no es inferible de ninguna prueba, ni tampoco es el efecto de un imperativo. No se deduce ni se prescribe. El compromiso es axiomático”. Alain Badiou, “La ética”, *Acontecimiento n° 8*, Buenos Aires, 1994.

<sup>36</sup> Muchos escritores han tratado el tema, pero tal vez pocos como el novelista suizo Max Frisch, de quien recuerdo dos títulos en los que desarrolla ampliamente sus ideas al respecto: *No soy Stiller* y *Pongamos que me llamo Gantenbein*.

bajadores de salud mental llaman construcción de subjetividad y que yo prefiero llamar construcción de identidad. Tal vez haya una diferencia entre ambos términos. Pienso que subjetividad se refiere a lo que ocurre en lo íntimo de cada persona, en lo que le es propio, en su “ser en sí”. En cambio entiendo identidad como algo que excede ese nivel restringido ya que se encuentra inextricablemente entrelazado con lo social; no hay identidad sin socialidad, como muy bien lo expresa la hermosa expresión con que el comandante Ernesto Guevara describía al “hombre nuevo”. La continuidad entre sentimiento, pensamiento, discurso, acción, puede ser considerada como una identidad “plena”, cuya posibilidad en el capitalismo es inexistente en la práctica, ya que el poder de dominación, característica central del mismo, requiere la fragmentación de esa continuidad (si digo lo que pienso, o hago lo que digo, pierdo poder)

...faz o que eu digo  
 não faz o que eu faço...

de manera que en esta sociedad en que vivimos, una de las políticas centrales es la de impedir la construcción de esa identidad plena.

La mejor expresión de esa política no es otra que el desarrollo histórico de las formas de organización del trabajo, signada por la permanente fragmentación de su proceso, primero a través de la expropiación de las herramientas de trabajo del trabajador directo y después del conocimiento del mismo proceso lo que, afirma Marx, fragmenta la personalidad del trabajador. Es decir, la política central del capitalismo no es otra que la alienación, la fragmentación de lo que está integrado. Su consecuencia no puede ser otra que la de producir individuos alienados, divididos, sin identidad plena y, en el extremo, sin identidad.

En el capitalismo sólo pueden existir, si acaso, identidades parciales, a partir de discontinuidades en la secuencia aceptada para la identidad plena. Veamos las posibles consecuencias, en la medida en que esas discontinuidades puedan ser consideradas “tolerables”.

La primera separación, entre sentimiento y pensamiento, parece ser una condición para la existencia de la sociedad, puesto que abre la posibilidad al cálculo “racional” que nos permite salir del estado de naturaleza cuyo destino no parece ser otro que la lucha de todos contra todos.

Sin embargo, la fractura en ese nivel no puede ocurrir sin consecuencias individuales —una inevitable pérdida de “animalidad” o, si se quiere, del “en sí” biológico, para ingresar sin retorno en la dimensión de lo intelectual—, o colectivas (¿el “malestar en la cultura”?). Este carácter de condición necesaria justifica su falta de inclusión en la secuencia definida por Ernesto Guevara.

Por otra parte, la discontinuidad recupera parcialmente la situación que experimenta el niño antes de adquirir el lenguaje o, mejor dicho, es imposible que el problema se formule antes de esa incorporación. Las secuencia para el infante corresponde a: pulsión acción<sup>37</sup>.

La segunda discontinuidad posible es entre pensamiento y discurso, ya no una condición de existencia, pero una presencia casi permanente en el capitalismo, ahora como condición de la construcción de poder, es decir, con claro contenido estratégico. No decir lo que se piensa es una de las maneras de construir poder, como es fácil comprobar en las prácticas políticas de los países.

El hecho de que sea habitual en la práctica política no lo hace menos cuestionable desde la propia política ni desde la ética, desde la política porque, en el mediano plazo, disminuye la legitimidad del emisor, a veces incluyendo a todo el grupo de pertenencia del mismo.

El caso de Argentina en los últimos tiempos (última década del siglo XX, primeros años del XXI) es paradigmático de esa deslegitimación que ha alcanzado un nivel que hace difícil pensar en su recuperación.

Sin embargo, el cuestionamiento a esta discontinuidad tiene sus límites, puesto que, como he argumentado en otro lugar<sup>38</sup>, la misma es una condición de la acción estratégica, por lo menos en el capitalismo subdesarrollado dependiente.

Pero surge de inmediato la pregunta: ¿donde está el nuevo límite que separa la ética, que apoya al cuestionamiento, de la conveniencia política?. En este pantanoso terreno quedan embarrados muchos de los autoconvocados dirigentes de nuestros países, que confunden a sabiendas la conveniencia personal con conveniencia política.

Por supuesto que esta segunda discontinuidad no es patrimonio exclusivo del ámbito político, sino que encuentra expresiones en casi cualquier otro ámbito de la vida social, donde se reproducen los mismos problemas mencionados en párrafos precedentes.

Nuestra tercera discontinuidad es la que existe entre discurso y acción. Lo que aquí aparece es la ineludible relación con el afuera, puesto que cualquier acción que yo realice impacta de alguna manera el afuera (mi pequeño mundo o mi gran mundo), en particular a los otros que ocupan esos espacios. Y tanto el mundo, grande o pequeño, y los otros, condicionan mi accionar, de modo que este condicionamiento pone fuera de mí la posible continuidad que estamos discutiendo.

<sup>37</sup> Es imposible desarrollar esta temática en este texto. Véase en mi *Saber en Salud, op.cit.*, el capítulo “Instancias Psíquicas”, páginas 90 y siguientes, en particular la nota 30, páginas 100 y siguientes.

<sup>38</sup> En realidad, todo mi trabajo apunta en esa dirección, pero véase la primera parte de *Pensamiento Estratégico y Lógica de Programación, op.cit.*, en especial §1.2.1 “Cuestiones de transparencia y opacidad”, páginas 24 y siguientes.

Quiere decir que la continuidad discurso acción es una construcción social, ya que me plantea el problema de lo que tendría que hacer antes de realizar la acción que me propongo, de manera de obviar las dificultades previsibles que el afuera o los otros formulan. Por eso la acción entra en el terreno de lo social: lo que es posible construir como viable.

Veamos un mapa de la secuencia y algunas de sus determinaciones y consecuencias:

la primera fragmentación es la condición de existencia de la sociedad y la cultura

la segunda está en relación con la subjetividad y la ética

la tercera es expresión de lo social como posible construcción de lo viable

Es obvio que la linealidad del mapa es incorrecta, pues esta secuencia presenta obvias recursividades. No es posible que nuestras acciones no tengan repercusión sobre nuestros sentimientos, lo mismo que nuestros pensamientos o discursos. De todos modos, el resultado final de las idas y vueltas no es otro que la construcción social que realizan nuestras acciones en los espacios que señalamos antes para el desarrollo de sujetos sociales.

De modo que esta simultánea construcción de subjetividad y de lo social, tiene estrechos puntos de contacto con las respuestas alcanzadas hasta ahora, ya que los espacios donde se desenvuelven son los mismos. La intersección de estas construcciones es la de la identidad.

*Merecer la vida no es callar y consentir  
tantas injusticias repetidas...  
es una virtud, es dignidad  
y es la actitud de identidad  
más definida*

## El espacio público

Hasta hace algún tiempo lo público era un lugar de encuentro y diálogo para tratar los temas de interés tanto para la vida cotidiana privada como para la vida de los conjuntos sociales; en suma, se trataba del espacio de construcción de la historia.

Lo público de ahora, en cambio, se ha transformado en un lugar de no encuentro, o un "no-lugar". Es decir, un lugar sin identidad, donde las personas que concurren a esos sitios permite identificarlos como "no personas"<sup>39</sup>.

Por eso es que en la actualidad contemplamos el triste espectáculo del deterioro de algunos de los espacios públicos importantes<sup>40</sup> de lo que ha sido constitutivo de la vida social de nuestros países, en especial los que corresponden a la salud y a la educación.

Ese deterioro se produce, sin embargo, en lo que es, literalmente, el terreno de disputa de una de las más enconadas luchas dentro de la clase dominante, ya que se trata de uno de los negocios más redituables para los inversores internos —para no llamarlos "nacionales", que no lo son— o externos.

En ese contexto es que se produce la estructuración del espacio urbano, de la mano de quienes se conocen como organizadores del mismo ("urban developers"), es decir, de quienes se ocupan de la incorporación de tierra urbana para la vida social.

¿Cuál es la razón de esta disputa en torno al espacio?. Se trata de ganarlo para una de las dos funciones que cualquier sociedad debe cumplir que son su propia producción y reproducción.

Ambas funciones se encuentran relacionadas: la producción de valor implica la de valores de uso, o sea, la de objetos que se utilizan en la reproducción de los sujetos, que a su vez se utilizan como trabajadores en la producción de los objetos.

Esto pone en evidencia que producción y reproducción no son más que fases de un mismo proceso sin discontinuidades. De manera que resulta más claro hablar de fase productiva, durante la que se producen los objetos, y fase reproductiva, donde los objetos se consumen para producir los sujetos que intervienen en la fase productiva.

En la actualidad, y sobre todo en los países capitalistas subdesarrollados dependientes, ambos términos, que siguen expresando las dos funciones más importantes de la sociedad, deben ser resignificados pues abarcan procesos sin cuya comprensión no puede entenderse el funcionamiento y las necesidades que corresponden a nuestras circunstancias.

Para esto el enfoque económico es insuficiente, además de la producción de valor hay que tomar en cuenta la producción de sentido. Además de la reproducción del capital hay que tomar en cuenta la reproducción de las condiciones de vida.

<sup>39</sup> Creo que una buena manera de identificar un "no-lugar" es considerarlo como el espacio donde todo lo que sea "social" (definido escuetamente por la relación entre personas) o "natural" (definido no menos escuetamente por la relación con la naturaleza) ha desaparecido para ser reemplazado por lo construido o artificial, donde la relación no es entre personas sino entre, por ejemplo, "consumidores" y "proveedores". Compárese lo que ocurre en una plaza (juegos), una "Reserva Ecológica" (contacto con la naturaleza) o un bar (contactos sociales), frente a lo que sucede en un aeropuerto (espera) o un centro de compras (donde hasta los niños pasan a ser "pequeños consumidores", según lo definió un experto en "marketing").

<sup>40</sup> Para una consideración más amplia de la noción de "espacio" y en especial de "espacio social", véase mi *Pensamiento Estratégico y Lógica de Programación*, op.cit., secciones 1.5 "El escenario" y 1.6 "La puesta en escena", de la Parte 1 "Pensamiento Estratégico".

Una redefinición está ligada a la otra, ya que si hay que considerar el sentido, ello implica radicalmente las condiciones de vida. Pero esta relación es más compleja que lo expresado hasta aquí puesto que la producción de sentido está contenida en la fase reproductiva más que en la productiva. Y lo contrario sucede con la reproducción de las condiciones de vida.

Nuestra argumentación central es que la función productiva en la fase reproductiva del proceso, que corresponde a la producción de sentido, pertenece en forma necesaria al ámbito público.

Sociedad	Proceso	
	Fase productiva	Fase reproductiva
Productiva	Objetos [consumo]	Sujetos [sentido]
Reproductiva	Objetos [capital]	Sujetos [trabajadores]

Los otros componentes de la matriz pueden considerarse como sistémicos: hay una relación obligatoria que articula la producción de objetos de consumo con la reproducción de sujetos trabajadores puesto que éstos no podrían reproducirse sin esa producción, y esta reproducción con la producción de los objetos de consumo y la reproducción de objetos de capital, sin la que no podrían producirse los objetos para la reproducción de los trabajadores.

Esta circularidad sistémica excluye la producción de sentido, porque toda la articulación mencionada puede realizarse como una simple lógica de funcionamiento —es decir, como un significado— que es, de hecho, lo que postula la ideología del capitalismo: la producción de sentido no entra en sus consideraciones.

Los intentos de desideologización con que los teóricos del capitalismo avanzado nos bombardean en forma ininterrumpida son la expresión más clara de esta lógica del significado. La argumentación es irrefutable, el único problema que genera es que sin el espacio público —el de la construcción de la historia— **la vida no tiene sentido.**

Lo que asume mayor importancia es que, tal como se presenta el cuadro, la ubicación de la producción —de objetos— y la reproducción —de sujetos— pueden ocurrir tanto en el espacio privado como en el público o en ambos en forma simultánea. Esto crea dudas en torno a la diferenciación estricta de estos ámbitos, dudas que ya hace un tiempo circulan en los ambientes académicos y políticos, como consecuencia de los debates que se han abierto en forma reciente, a partir del muro pero también de otros avatares sintetizados en la onda neoliberal que como moderno fantasma de la modernidad recorre el mundo.

### La vida cotidiana

Los espacios donde se desarrolla la vida cotidiana son los que componen lo que Ágnes Heller llama el “pequeño mundo”, que no es otra cosa que el mundo familiar que conocemos, al que llegamos inesperadamente y que se conforma de circunstancias individualizadas, ya que es diferente para cada uno de nosotros como es fácil de comprobar si se contrastan las vivencias de quienes han estado presentes en algún episodio que en lo sucesivo resulta familiar, o en alguna circunstancia común para algunos y extraña para otros.

*Me moriría de una muerte cotidiana  
Si no te viera cuando subo las persianas*

En la vida cotidiana, dice Heller *el particular se reproduce a sí mismo y a su mundo (el “pequeño mundo”) directamente y el conjunto de la sociedad (el “gran mundo”) de modo indirecto*<sup>41</sup>. Esto apunta a que debe distinguirse el concepto de vida cotidiana, si aceptamos la propuesta de Heller, de “lo que ocurre todos los días”, pues la reproducción incluye sucesos que no cumplen con ese criterio, como son el nacimiento y la muerte, como la misma autora señala.

El debate sobre estos aspectos no está terminado, por el contrario, perdura de diversas maneras que no permiten una conclusión definitiva. Lo que está en juego no es sólo una definición de un concepto clave para el análisis de la sociedad desde alguno de los puntos de vista posibles, sino lo que se ha mencionado previamente como el sentido de la vida.

Una de las opiniones interesantes, también citada por Heller, es la de Henri Lefèbvre, quien afirma que la vida cotidiana es la mediadora entre la naturalidad y la socialidad del hombre<sup>42</sup>, lo que es criticado por la autora porque no todas las mediaciones entre la naturaleza y la sociedad son cotidianas y porque la vida cotidiana no se agota en este papel de mediación. Comparto con fuerza la idea de la vida cotidiana como espacio de mediación, pero creo que debe especificarse mejor las características de la misma. Para hacerlo intentaré una reflexión basada —ya lo había anunciado— en algunos ejemplos.

<sup>41</sup> Ágnes Heller, *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona, 1977; original en húngaro de 1970. Capítulo II “Descomposición de los conceptos de «hombre particular» y «mundo»”, página 27.

<sup>42</sup> *Ibid*, página 21, nota al pie.

### La vida cotidiana y no cotidiana de Galileo<sup>43</sup>

La extraordinaria biografía que Dava Sobel escribe sobre Galileo, incluye reproducciones de numerosas cartas que su hija Virginia (sor María Celeste) le envía desde el convento donde se encuentra recluida (las de Galileo a su hija no se hallaron). En ellas hay una permanente oscilación entre los comentarios referidos a la vida cotidiana en su significado más habitual: el lavado de ropa, la preparación de comidas:

*De las cidras que me mandasteis para hacer confitura, señor, sólo he podido devolveros estos trocitos que ahora os envío porque me temo que la fruta no estaba suficientemente madura como para confitarla... Os devuelvo el mantel en el que envolvisteis el cordero que enviabais; y vos, señor, tenéis una funda de almohada nuestra que dejamos debajo de las camisas en la cesta de la ropa limpia.*

y las cuestiones que han perdurado en la historia como uno de los logros más importantes de la historia de la ciencia, reconocido por la Iglesia católica 350 años después de ocurridos los hechos:

*...Tampoco creo lo más mínimo que estéis tachado, como vos decís, del libro viventium, ni siquiera en la mayor parte del mundo o en vuestro propio país; por el contrario y por lo que sé, me parece más bien que aunque podáis haber sido eclipsado o apartado brevemente, en este momento ya habéis vuelto a ocupar vuestro lugar y sois reconocido, lo cual es algo que me asombra porque sé bien lo que se dice normalmente: «Nemo propheta acceptus in patria sua.»*

La vida de todos los días de Galileo tenía que ver con cidras y sábanas (su “pequeño mundo” y su “naturalidad”), pero también con la observación del cielo con un rudimentario (para los patrones actuales) telescopio (el “gran mundo” que construía y su “socialidad”) y resulta difícil ver que tiene que ver una cosa con otra, de modo que en esa vida cotidiana no se percibe reflejada la intermediación postulada por Lefèbvre.

Pero también había un aspecto no cotidiano en la vida de Galileo, que no tenía que ver con su reproducción pero sí con el “gran mundo” que estaba construyendo de una manera tal que iba a modificar la cotidianidad de todos sus contemporáneos y hasta la nuestra propia:

*Tan súbita e inesperadamente como las noticias de vuestro nuevo tormento llegaron hasta mí, señor, así desgarró mi alma dolorosamente el hecho de conocer la sentencia que finalmente se ha dictado y por la que se os censura a vos tan severamente como a vuestro libro.*

La diferencia entre la vida de un personaje excepcional como Galileo frente a la gente del común, es que todos nosotros tenemos una vida cotidiana, aunque pocos construimos desde ella el gran mundo que es privilegio de pocos. Y menos aún participamos de la vida no cotidiana que ocasionalmente, para bien o para mal, toca la vida de los elegidos. De todas maneras, la vida de Galileo es ejemplar también en otro sentido: el de demostrar cómo el poder de las cúpulas —en este caso de la muy católica, apostólica y romana Iglesia— interviene con la intención de provocar discontinuidades en la secuencia identitaria que, en algunos casos, llegan al extremo de la pérdida absoluta y total de la identidad: la muerte. De eso se trata lo que sigue.

### La vida en ese infierno<sup>44</sup>

Me resulta difícil recordar un libro tan humano como el que acabo de citar. El diálogo de esas mujeres en una situación por la que nadie desearía pasar, pero que muchos hemos fantaseado, revela una faceta de la vida difícil de soportar, como lo muestra la cita inicial recogida del testimonio de Gertrud Kolmar, una escritora judía asesinada en Auschwitz:

*De modo que, para contar mi historia, aquí estoy. Ustedes me escuchan hablar, pero...¿me escuchan sentir?*

Tal vez la forma más clara en que se expresa ese sentimiento de desconexión, de ausencia, de soledad, es el agradecimiento de Liliana, dirigido a Cristina, Elisa, Miriam y Munú. Y sin embargo está presente la necesidad de dar testimonio, de contar, *para que se conozca, para que no se olvide, para que no se repita.*

Debo decirlo, lloré leyendo alguna de esas páginas, aún cuando sabía lo ocurrido, había oído los relatos, las culpas, los sufrimientos, las dudas, los arrepentimientos y el terror cotidiano.

¿Qué dicen esas mujeres que dialogan en medio de la agonía?

<sup>43</sup> Dava Sobel, *La hija de Galileo*, Debate, Madrid, 1999; original en inglés de 1999.

<sup>44</sup> Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin, Elisa Tokar, *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, Sudamericana, Buenos Aires, 2001.

El relato, a veces aterrorizado, otras casi trivial, se desenvuelve en un ambiente gris, por momentos siniestro, donde el significado no está —me parece— contenido en lo que se dice sino en el contexto espacial y social.

No se trata exactamente de una cárcel (no hay rejas), sino de algo peor, ya que la muerte tiene presencia todo el tiempo que allí transcurre. Pero no es precisamente la muerte lo que asusta, por el contrario, a veces se manifiesta el deseo de que se haga presente lo antes posible.

Lo que estos diálogos nos muestran es el intento deliberado que hacen los torturadores y asesinos de conquistar las mentes de sus prisioneras, de hacerles perder la voluntad de resistir y de quitarles su identidad para transformarlas en dóciles serviles de sus propios deseos.

Lo señala de esta manera León Rozitchner en el prólogo que escribe:

*“... Podemos señalar cuatro de estas agresiones, quizá las más crueles que ellas vivieron y que, expandidas, se encuentran ahora como amenaza latente en cada uno de nosotros:*

- *Quitarle todo sentido a la vida.*
- *Predominio del poder de darnos muerte.*
- *Complicidad de las instituciones disciplinarias (para el caso, la Iglesia Católica).*
- *Identificación con el represor”.*

Es verdad, eso es exactamente lo que dicen esas cinco mujeres, donde el poder de dar muerte y la complicidad de las instituciones disciplinarias es instrumental para quitarle sentido a la vida, casi equivalente a la identificación con el represor porque significa la pérdida de la propia identidad. Pérdida que encuentra su lógica conclusión en la pérdida de la vida, punto. La vida en “ese infierno” es un caso extremo que revela con prolija minuciosidad lo que ocurre con la vida en “este infierno” cuando no somos capaces de construir un sentido para nuestra propia vida. Lo que pone a su vez en claro que el espacio de la vida cotidiana tiene sentido como el lugar donde se construye —y en ocasiones reconstruye, como consiguen hacerlo esas cinco mujeres una vez fuera de esa dolorosa y trágica situación— nuestra identidad. Eso es lo que constituye el sentido de la vida.

### **Vida... ¿y muerte?**

Las dos secciones anteriores pueden ser mal interpretadas, en el sentido de inducir a pensar que la muerte es lo opuesto de la vida. Y no es, de ninguna manera, mi intención afirmar tal cosa.

- *Hay un tema que usted suele tratar y que, a mí, me gusta especialmente. Me refiero al tema de la muerte. Recuerdo un viejito agonizando en su cama. La muerte se acerca. El viejito la agarra de un manotazo y se acuesta con ella. Luego aparece la muerte por ahí, con guadaña y todo, empujando un cochecito. Me sentí feliz.*
- *En cambio, hay gente que se angustia con ese tema. Hice una tira con viejitos que, en lugar de estar en “el otoño de la vida” están en “la primavera de la muerte”. Una señora me llamó y me dijo: “Le hablo como madre, no tiene derecho a amargarme la vida”.*

(Entrevista a Quino de María Esther Gillio)

En la película *Tierra de Sombras*, el personaje de Anthony Hopkins se enamora del que interpreta Debra Winger. Ella enferma y va a morir, y ante el sufrimiento de él le dice: *lo que hay que entender es que el sufrimiento de entonces (para cuando ella muera) es parte de la felicidad de ahora.* Y después de morir ella, queda él desconsolado con el hijo de ella hasta que consiguen hablar y él le dice al niño: *el trato es que el dolor de ahora es parte de la felicidad de entonces.*

Es verdad, ese es el trato. La muerte no es “lo otro” de la vida sino parte de la misma. Tanto así que puede servir como la prueba más importante de una identidad bien constituida.

La buena muerte no es sino el signo que confirma una vida plena. Y siguiendo con el cine, en la película *Kaos*, donde los hermanos Taviani rinden homenaje a Luigi Pirandello presentando varios de sus trabajos, uno de los episodios muestra el significado exacto de lo que llamo “buena muerte”. Una aldea en lo alto de una montaña espera la muerte de su viejo fundador y patriarca quien está sentado al lado de la tumba abierta que lo va a recibir, rodeado por toda su gente, muchos de ellos de su propia familia, con sus niños y su dolor, pero también su esperanza.

Esa tumba inaugura el cementerio que consolida definitivamente el establecimiento de la aldea en ese lugar, que ha sido invadido por quienes lo ocupan lo que suscita una intervención de las autoridades para desalojarlos, pero que se retiran cuando presencian el espectáculo de esa población que forja de esa manera una identidad duramente conseguida. Buena muerte, sin duda.

### **Identidad e ideología**

Pienso que soy lo que pienso. Si esto es verdad, mi identidad tiene todo que ver con la ideología que construyo para mí

o que comparto con otros. Ideología —palabra *prismática*, porque se refleja en muchas direcciones, dijo Ludovico Silva<sup>45</sup>— que tiene múltiples raíces, algunas de ellas indeterminadas aunque conectadas entre sí, como los mitos (antiguos o modernos), la religión (las religiones) o la historia, y otras que derivan casi linealmente de las prácticas profesionales o sociales que realizamos.

Cuanto más plena la vida, que es como decir cuanto más firme la identidad que construimos, las raíces de la ideología se desplazan desde los mitos a la religión y a la historia, aunque posiblemente siempre conservemos residuos previos de cada uno de esos componentes, aunque no en la misma forma o a través de la misma expresión (de los mitos, por ejemplo). Ideología no es equivalente a identidad, pero es una parte muy importante de ella. Y corresponde ahora corregir lo que dije al iniciar este acápite. Soy, también, lo que hago (un objeto —en este caso yo en cuanto objeto— dice Piaget, significa lo que se puede hacer con él.) Lo que se puede hacer con lo que soy son las prácticas que realizo. Ese es, entonces, mi significado. La ideología que construyo forma también parte del sentido que he caracterizado como una construcción histórica en el espacio público.

La identidad se encuentra conformada, entonces, tanto por la ideología como por las prácticas y por las interrelaciones que las ligan de manera necesaria, perceptible en la definición establecida por Ernesto Laclau como “práctica constructora de sujetos”<sup>46</sup>. Los párrafos anteriores abren la temática —o tal vez debiera decir: continúan con la temática— de lo subjetivo y lo objetivo. El comentario que interrumpe esta frase se debe a que no hemos hecho otra cosa que hablar de eso, si repasamos con más rigor el contenido de los términos utilizados, ya que la sociedad es una realidad objetiva y subjetiva simultáneamente, como lo señalan y lo detallan Berger y Luckmann en la obra citada.

Para completar lo ya dicho (ver nota previa sobre *La construcción social de la realidad*), en el capítulo III del libro citado: “La sociedad como realidad subjetiva”, el tema central es la internalización de la realidad, básicamente mediante la socialización, y la identidad. Por otra parte, en el capítulo II “La sociedad como realidad objetiva”, los temas son la institucionalización y la legitimación. La interacción entre esos cuatro temas no es otra cosa que la vida. Hay un paralelismo entre ambos pares: la identidad es a la socialización como la legitimación a la institucionalización. Y estas dos últimas son comparables a la externalización de la subjetividad.

En el cuadro que sigue reemplazo lo que los autores definen como “identidad” con el término “sujeto”, ya que, para mí, un “sujeto” no es otra cosa que un individuo con identidad. La identidad, a su vez, es lo que se construye en todos los espacios que aparecen en las intersecciones que conforman el cuadro y que, a manera de ejemplo, son las instituciones más representativas —pero sin duda no las únicas— donde se desarrollan las actividades representadas por el cruce correspondiente. Así, la escuela es la socialización institucionalizada, cuyo resultado visible es un comportamiento y una profesión.

El espacio de la vida donde se construye la identidad		Externalización de la subjetividad		expresiones
		institucionalización	legitimación	
Internalización de la realidad	socialización	escuela	familia	Comportamiento
	sujeto	trabajo	sociedad	Sentido
	expresiones	Profesión	Significado	VIDA

Sirva como ejemplo de esta difícil noción de identidad, la manera como se intentó identificar quienes formaban parte de un grupo indígena, a través de componentes “objetivos”: hablar un mismo lenguaje (como lengua materna, o hablada en el hogar, o tener capacidad para hablar una lengua indígena), tener antecedentes familiares dentro del grupo, compartir una cultura, ocupar un territorio. Cada uno de esos criterios, generaba una solución diferente para la pregunta acerca de quienes pertenecían al grupo en cuestión. La solución “subjetiva”, en cambio, consistió en otorgar identidad al grupo que se llamaba a sí mismo “nosotros”<sup>47</sup>.

En este diálogo entre el adentro y el afuera está lo más humano de cada uno de nosotros, únicos animales capaces de construir el mundo que nos contiene y nos construye.

El otro nombre del diálogo es una palabra conocida: amor.

Y como conclusión final una propuesta: la idea misma de la globalización es una trampa en que nos hemos visto encerrados por la incesante manipulación de los grupos dominantes, que intentan hacernos creer en la triste idea de un único mundo sin alternativas. Es una falacia que no estamos obligados a aceptar. Lo único que es global es el mercado de los poderosos y ya crecen por todas partes las críticas y la resistencia en todos los niveles de la organización social.

Un nuevo mundo es posible y —agregaría por mi cuenta— necesario para la continuidad de la vida y la construcción de nuestra identidad y la de nuestros hijos.

<sup>45</sup> *La plusvalía ideológica*, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970 y *Teoría y práctica de la ideología*, Nuestro Tiempo, México, 1971.

<sup>46</sup> *Política e ideología en la teoría marxista*, Siglo XXI, Madrid, 1978.

<sup>47</sup> Marcelo Urquía y Nicolás Goldztein, *Criterios censales para la medición de la población indígena en países de América y su relevancia para la medición de la población indígena argentina en el censo 2000*, comunicación personal.



# LA AGENDA 21: ¿INSTRUMENTO IDEAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE?

Carlos Castilla Gutiérrez

Profesor del Departamento de Economía de las Instituciones, Estadística Económica y Econometría de la Universidad de La Laguna. Tenerife (Canarias)

Comunicación presentada el Lunes día 11 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## RESUMEN

La Conferencia de Río de 1992, también conocida como Cumbre de la Tierra supuso, al menos en teoría, avances significativos en la interpretación del controvertido término de Desarrollo Sostenible. El reconocimiento de la importancia de la triple dimensión económico-ecológico-social, así como el necesario protagonismo de lo local para definir la senda de desarrollo a seguir y el papel de la población en la toma de decisiones fueron recogidos en una herramienta que cobra cada vez más auge, la Agenda 21. La adecuada utilización de este nuevo concepto puede marcar la diferencia entre acercarnos a un futuro mejor o contribuir incluso a reforzar el actual orden socioeconómico. Este artículo trata de aclarar algunos de estos aspectos claves para el éxito de esta nueva vía de desarrollo.

Palabras claves: Ética, sentido común, iniciativa local.

## 1. CAMBIO DE PARADIGMA

Para poder abordar el análisis de la Agenda 21 como herramienta de sostenibilidad, es necesario entender, aunque planteándolo muy brevemente, el proceso global que da origen al desarrollo sostenible y a la propia Agenda 21. Como postulan algunos autores (Capra, 1985) en realidad nos encontramos inmersos desde hace décadas en un cambio de paradigma de gran trascendencia para el futuro de la Humanidad, donde la idea que subyace al concepto de desarrollo sostenible es, simplemente, una de sus expresiones. Este paradigma tiene una primera gran manifestación en la contracultura de los años 60 y 70 (con expresiones ilustrativas de tipo "oficial" como la Cumbre de Estocolmo o los informes del Club de Roma sobre los límites del crecimiento), aunque recoge elementos de décadas anteriores, a destacar por ejemplo, los trabajos de la física cuántica de los años 20. Sin entrar a analizar todas las implicaciones de este gran cambio de mentalidad que se está desarrollando, queremos destacar especialmente el papel fundamental de la ética en cualquier proceso de toma de decisiones, siendo además, base y fin de todo planteamiento científico. En realidad *"la necesidad de unos principios éticos para la gestión del Planeta constituye en el momento actual una característica específica histórica, cuya aceptación es cada vez más generalizada"* (Castilla, 1995). En este sentido, las últimas voces van más allá de la defensa del medio ambiente y demandan una democracia real y no formal, un respeto y defensa de la diversidad cultural, una ciencia que reconozca los valores de partida y sus limitaciones, la participación de los legos frente al monopolio de los expertos, la paz, el largo plazo o tiempo natural y otra serie de principios como se recogen en el reciente *Manifiesto por la vida. Ética para la sustentabilidad* elaborado por los países de América Latina y el Caribe y presentado a la Cumbre de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible (Río 10) y que, en parte, aparecen recogidos en la filosofía de la Agenda 21.

## 2. ALGUNAS CUESTIONES CLAVES

Para analizar la potencia conceptual de la Agenda 21 vamos a partir de la esencia real del Desarrollo Sostenible que es, desde nuestro punto de vista, una mezcla de ética y sentido común. Esta idea la trasladaremos a unas pocas preguntas muy básicas que compararemos con los principios filosóficos reconocidos por la Agenda 21 para obtener, finalmente, una valoración y recomendaciones sobre su aplicación.

### 2.1. Autonomía

¿Qué porcentaje o margen de decisión tiene un territorio, un pueblo, una etnia o una cultura sobre su propio futuro?. Como puede verse de forma inmediata, esta pregunta tiene la complicación inherente de definir primero la unidad de decisión que nos planteamos. Pero es que precisamente aquí es donde se da la gran casuística y todas las posibilidades de aplicar una verdadera filosofía, para empezar, distinta para los casos particulares. Por el contrario, pueden utilizarse como excusa las homogeneizaciones impuestas, las leyes, etc. para falsear la verdadera filosofía ligada al nuevo paradigma. Esta filosofía nos habla de forma muy clara de obtener el nivel máximo de autonomía y descentralización, no solo en las decisiones, sino en la producción y el consumo, etc. Desde la utilización de especies autóctonas para la curación de enfermedades hasta la mejor manera de apagar un incendio forestal, pasando por un aprovechamiento verdaderamente sos-

tenible de los ecosistemas, la práctica ha demostrado la supremacía de la cultura local, fruto de la coevolución hombre-medio y transmitida de generación en generación.

Para entender mejor esto, recordemos lo que planteábamos antes sobre la ética y el sentido común. ¿Qué es más lógico y ético y, si queremos, democrático: que las personas directamente afectadas por un proyecto, una senda de desarrollo, un cambio económico o cultural o unos efectos sobre el medio ambiente sean las que decidan o que dicha decisión sea tomada a muchos kilómetros de distancia?. Por otro lado, ¿es lógico y ético que, pudiendo cubrir al menos las necesidades básicas con las enormes ventajas que esto supone en cuanto a seguridad y defensa contra todo tipo de agresiones, explotaciones y dependencias, se recurra a la importación masiva, arruinando de paso incluso la posibilidad futura de una producción local, todo en base a argumentos económicos o políticos falaces y éticamente indefendibles?. En la Agenda 21 se acepta esta filosofía, aunque de forma algo ambigua cuando dice que las decisiones han de adoptarse teniendo en cuenta "en lo posible" a las personas directamente afectadas y que habría que imponer una jerarquía en la toma de decisiones según la cual las que afecten a todo el país se adopten a nivel nacional, mientras que las que sólo afecten a un pueblo se tomen en el seno del mismo. El problema es que hay casos muy claros de quiénes son los afectados pero en otros casos surgen conflictos para contemplar quiénes son los afectados, niveles de afectación, o qué efecto es más importante, etc. Por otro lado, el reconocimiento del **principio de subsidiariedad** supone la necesidad de trascender el nivel local, aún cuando sean los locales los más directamente afectados, cuando exista un interés común de ámbito superior. Esto crea un conflicto de intereses de naturaleza ética más que científica, donde se ve involucrada la información y concienciación, las leyes, etc y el tema se complica sobremanera. La forma de tomar la decisión debe respetar la ética y el sentido común una vez más, adaptándose al caso particular. Volveremos sobre este tema posteriormente; por el momento, tenemos un primer principio que es el de la máxima descentralización y autonomía reconocido aunque, como hemos visto, de forma ambigua e insuficiente por la Agenda 21.

## 2.2. Democracia

Una de las palabras más usadas de nuestro tiempo y, a la vez más vaciadas de contenido. ¿Cuál es el significado real de este concepto?. Si nos fijamos en su expresión más generalizada, la *democracia participativa*, generalmente bipartidista, que rige en la mayoría del mundo occidental, nos encontramos en un sistema obsoleto y cada vez más cuestionado como puede verse en los niveles crecientes de abstención, desencanto ciudadano, desprestigio del estamento político y crecimiento del tercer sector. La causa principal de este fenómeno es, desde nuestro punto de vista, el divorcio entre la *voluntad popular*, razón de ser del mismo y los *representantes políticos* de esa voluntad, estando a su vez motivado este fenómeno en gran medida por el condicionamiento y alianza creciente de los representantes políticos y los poderes económicos. Todo esto hace que cada vez se demanden más claramente mecanismos que permitan una democracia real y no formal, siendo este uno de los elementos destacados que aporta la Agenda 21, donde se plantea que el principio ético subyacente es el de *detectar la voluntad popular y actuar en consecuencia*, debiendo tratarse de un proceso de toma de decisiones transparente, explícito y público. Pero el aspecto a destacar es el reconocimiento de la necesidad de la participación ciudadana en la elaboración y seguimiento de la Agenda a través de la creación de un foro social, con el fomento de dicha participación. Como vemos, en este caso, la Agenda parece aportar una herramienta para una *democracia real*, siempre que el proceso se haga una vez más, de forma ética y con sentido común, lo que vuelve a depender de su aplicación particular. En relación a esto, dos de los obstáculos que pueden encontrarse en este proceso y que hay que resolver apropiadamente son la falta de tradición participativa popular, al haber delegado por mucho tiempo la toma de decisiones a los representantes políticos. La otra cuestión a tener en cuenta es la descomunal influencia que tienen hoy los medios de comunicación, que condicionan demasiado, desde nuestro punto de vista, la conciencia popular según la información que presentan, sesgada generalmente hacia los intereses de los grupos dominantes.

## 2.3. Rectificación

Una vez aclarado en su caso a quiénes corresponde la toma de decisiones y antes de estudiar los aspectos más técnicos sobre cómo decidir, es importante tener en cuenta una serie de principios relacionados con la trascendencia y posibles consecuencias de las decisiones a tomar. Es reconocido por algunos autores que a la hora de decidir cuestiones donde se hallen involucradas cuestiones ambientales, especialmente globales, la incertidumbre es irreducible, el riesgo muy elevado y, en consecuencia, el tiempo para tomar las decisiones, corto (Functowicz, 1992). Esto significa que la ciencia normal no puede resolver adecuadamente los problemas y hay que renunciar al método científico tradicional (lo que supondría años y años de estudios para comprobar los resultados, con toda seguridad, demasiado tarde) y tener en cuenta otras cuestiones importantes señaladas más arriba, como la ética, la participación de los no expertos, etc.

La cuestión clave es: ¿cuánto tiempo y qué posibilidades hay de rectificar cuando se toma una decisión si percibimos que es errónea?. El tradicional método de prueba y error se ve hoy muy condicionado por el gran potencial de transformación que tiene el ser humano sobre el entorno, las culturas, etc, de forma que el coste del error puede tener consecuencias demasiado graves y condicionar el progreso y la evolución de la especie. Cobra especial importancia en este sentido el

concepto de irreversibilidad consistente en “los efectos de una actividad humana que no son anulables ni es previsible que lo sean en el futuro” (Castilla, 1992). Hay que resaltar que si hay algo precisamente opuesto a lo sostenible es lo irreversible, es el concepto que está en el lado contrario del arco. Todo tipo de irreversibilidad empobrece al reducir las opciones o caminos futuros a tomar y, en consecuencia, dificulta las futuras elecciones, condicionándolas de manera más o menos grave según el caso, siempre rodeado de incertidumbre hacia el futuro. Por todo esto, la recomendación clara del paradigma sostenible es evitar las irreversibilidades lo que debería constituir un objetivo hacia el que dirigirnos. Mientras, en la transición hacia el Desarrollo Sostenible, la elección entre dos irreversibilidades o la posibilidad de aceptar alguna excepcional tendría que ser sometida a un debate ético democrático y popular, por las posibles consecuencias como hemos comentado antes.

La Agenda 21 se acerca a este planteamiento al reconocer los **principios de prevención y precaución**. Ambos principios están relacionados, siendo el primero de ellos de simple sentido común. Más nos interesa resaltar el segundo de ellos, ya que anticipa las posibles consecuencias futuras y supone una decisión, además, de carácter ético. Se llega a reconocer que incluso cuando no hay relación causa-efecto probada científicamente, si existen pistas sobre la causa de un problema la acción previsoras está justificada, es literalmente preventiva. Es decir, ante la duda, no actuar. Desde esta perspectiva, quedan unidos el problema de la irreversibilidad con el principio de precaución, cada vez más reconocido internacionalmente, así tenemos que “esperar a que esté disponible una evidencia científica incontrovertible del daño causado antes de emprender acciones preventivas puede aumentar el riesgo de errores costosos que causen daños serios e irreversibles a los ecosistemas, la economía y la salud y el bienestar humanos” (Declaración de Lowel, 2001).

Sin embargo, al no incorporar la Agenda 21 conceptos como el de irreversibilidad, se cae en recomendar otros principios como el de “**quien contamina, paga**”. Algunas preguntas que se podrían plantear aquí sería: ¿cuánto hay que pagar por una irreversibilidad? o ¿es posible pagar por un efecto negativo y no repararlo?. En relación a este último principio no negamos que, en ciertas circunstancias, sirva para ir corrigiendo las prácticas de tipo insostenible. El problema es que, al no tener validez alguna desde el punto de vista científico ya que la valoración ambiental no la tiene (Castilla, 1992), se convierte en un arma de doble filo y en una fuente de arbitrariedades nada recomendable.

## 2.4. Elección

### 2.4.1. Rentabilidad vs. balanza

Llegamos, finalmente al último paso, el de la toma de decisiones o elección de caminos, sendas, alternativas, proyectos, modelos de desarrollo, etc. Para poder elegir correctamente habría que utilizar el sentido común, al que uniremos unos valores como antes indicábamos. Esto nos acerca a la idea de una especie de **balanza** donde colocar y sopesar adecuadamente los aspectos positivos o negativos de las opciones entre las que hemos de elegir, incluyendo, por supuesto, la de mantener la situación de partida. La evidencia demuestra que en nuestra época desafortunadamente parecen pesar más los argumentos “económicos” que cualquier otros a la hora de decidir cualquier cuestión. Lo cierto es que la vida tiene muchas dimensiones, siendo la económica sólo una de ellas. Por otro lado, la ética como antes planteamos es superior a una ciencia cuyo método es incapaz de incorporar todas las variables y resolver todos los problemas. La cuestión se agrava cuando una ciencia de las más imperfectas se impone y justifica el funcionamiento de un sistema económico que es el responsable directo de los mayores problemas con que se enfrenta hoy la Humanidad. Algunos autores como los que señalamos apuntan que los mayores problemas actuales son el riesgo ambiental global y la falta de equidad entre los pueblos (Functowicz, 1992). No hace falta decir que ambos están íntimamente relacionados.

La Economía Neoclásica tiene como misión fundamental justificar mediante modelos matemáticos (y por tanto “científicos”) desde el trabajo mercancía hasta la valoración del medio ambiente, pasando por la distribución justa de la renta, la supremacía del mercado y libre comercio, el corto plazo, el egoísmo humano, las necesidades ilimitadas y el consumismo, etc, es decir, el funcionamiento del sistema capitalista y su único fin, la obtención de beneficios. En realidad, toda esta parafernalia es, simplemente, la justificación científico-ideológica que alimenta el denominado “pensamiento único” difundido por los medios de comunicación. De entre los conceptos que se lanzan como verdades científicas absolutas nos interesa analizar aquí brevemente sólo uno de ellos: el de la **rentabilidad**. Este concepto es el que se utiliza normalmente para tomar finalmente las decisiones, es decir, siempre se apela a su rentabilidad. En realidad, la mayoría de los conceptos económicos han sido contruidos expresamente para justificar el funcionamiento del sistema capitalista y ese es, desde nuestra perspectiva, el talón de Aquiles cuando se valora su científicidad; siendo el caso de la rentabilidad uno de los más claros. La rentabilidad consiste precisamente en una especie de balanza, pero muy arbitraria. Muy resumidamente, como para el sistema económico lo único importante es aquello que pasa por el mercado y tiene un precio, la rentabilidad de la economía sólo incluye en sus platillos (costes y beneficios) efectos que tengan un valor monetario, quedando fuera del análisis aquellos todo lo demás (la mayoría de los costes sociales y ambientales). Incluso cuando estos últimos tratan de valorarse, no es posible, desde un punto de vista científico, hacerlo exactamente o incluso hacerlo en absoluto (Castilla, 1994). Por otro lado, dado que el sistema busca una reproducción de beneficios a corto plazo,

la rentabilidad sólo contempla el corto plazo, despreciando los efectos de todo tipo con mayor duración (nuevamente, la mayoría de los efectos sociales y ambientales). Por estas dos razones, una elección basada en criterios de rentabilidad económica, además de no ser realmente científico, tropieza con los valores que incluimos en la sostenibilidad de forma muy clara.

Por tanto, hay que enfatizar algo que la Agenda 21 no lo hace desde nuestro parecer de forma clara: en la elección no deben primar las razones económicas al uso de tipo "inversión", "crecimiento", "creación de empleo", "competitividad", etc, sin que dichos argumentos, abstractos o concretos, pasen por una verdadera balanza que valore de forma real todas las variables, su proyección futura, su coherencia ética, etc. El problema de fondo es que no se puede desconocer ni mucho menos ignorar deliberadamente o dar por válido el funcionamiento del sistema económico como algo intocable para luego intentar parchear sus efectos. Esta postura no es coherente con la sostenibilidad ni es probable que tenga éxito por las razones expuestas anteriormente. Se hace por tanto imprescindible el conocimiento, control y prevención de la dinámica del sistema económico y sus manifestaciones concretas si realmente se quiere un estilo de desarrollo diferente al que dicho sistema termina por imponer. Esto es algo que nuevamente puede hacerse con la Agenda 21 pero que ésta no evidencia, a pesar de ser algo de vital importancia para su tener verdaderas posibilidades de futuro.

#### **2.4.2. Métodos, indicadores y variables**

En último término, es preciso centrarse en los aspectos más pragmáticos para lo cual hay que plantearse la ayuda de herramientas que faciliten los procesos de diagnóstico y evaluación de la realidad concreta. Sobre los métodos e indicadores puede decirse todo y nada, dependiendo del uso, objetivos, perspectiva ética, etc. Si aceptamos lo planteado en el punto anterior hay que tomar con demasiadas reservas e incluso, descartar, la mayoría de los métodos usados en un pasado reciente como el Análisis Coste-Beneficio, Impacto Ambiental y en general todos aquellos que incluyan la valoración monetaria de aspectos sociales o ambientales.

Las últimas tendencias de métodos multicriteriales basan también su pragmatismo en una renuncia a una apuesta ética por una sostenibilidad real. Por su parte, el Análisis DAFO, utilizado generalmente en la Agenda 21 presenta grandes ventajas frente a los anteriores por ser de carácter cualitativo y muy susceptible de ser utilizado para la participación ciudadana. Sin embargo, precisamente su carácter cualitativo se convierte según los objetivos que se planteen en su limitación, que debe ser cubierta con un sistema de indicadores complementarios. De esta forma, llegamos de nuevo al punto de partida, es decir, a la elección de unas variables y al tema de la medición, eso sí, con un primer filtro importante si el DAFO y la filosofía de partida se han hecho bien.

Ahora bien, tal como hemos planteado anteriormente, la elección, diseño y utilización de variable e indicadores es uno de los temas más controvertidos y que puede desvirtuar por completo la potencialidad de la Agenda 21 para caminar hacia la sostenibilidad. Desde la fácil pero casi inútil utilización de indicadores homogéneos y estandarizados, estadísticas globales y oficiales, valores monetarios, etc, al diseño particularizado de indicadores mayormente locales y que tengan significado real y aceptación por parte del colectivo afectado, nos movemos en un arco cuyo ideal, expresado en el último de los polos anteriores, tiene a priori la mejor de las perspectivas de éxito. Más concretamente, es preciso incluir aspectos sociales además de los ambientales y económicos, tal como se reconoce en la filosofía general de la Agenda, por más que estos aspectos sean más difíciles de abordar o más conflictivos. De especial relevancia nos parece el gran olvidado en esta filosofía, el tema cultural: historia, tradición, identidad e idiosincrasia son elementos imprescindibles para que el protagonismo de cualquier pueblo sea real cuando se está decidiendo sobre su propio futuro, lo que los convierte en requisitos de carácter ético.

#### **2.4.3. El "Agente para la Sostenibilidad"**

Aunque al principio relativizamos el peso que tradicionalmente tenían los estudios de expertos científicos en los procesos de decisión, al estar basados de forma muy exclusiva en este tipo de estudios e informes, esto no quiere decir que no sea necesaria, sobre todo en los inicios, el apoyo de personas especializadas que asesoren y ayuden a llevar adelante un proceso de Agenda 21. Una vez más acercándonos al ideal, comentaremos brevemente las características más destacadas que deberían tener este tipo de expertos, que hemos bautizado con el término de "agentes para la sostenibilidad" en el sentido que deberían suponer una ayuda real para conseguir dicho fin.

Si hemos definido la sostenibilidad como una mezcla de ética y sentido común, diremos que ambas características deben estar presentes en estas personas que han de involucrarse al proceso. En este sentido, diríamos que la pureza en la filosofía y la acción, la honradez y la honestidad pueden ser más importantes incluso que el conocimiento y la especialización científica, sin que esto signifique menospreciar estas últimas. Estos agentes han de estar conectados con la filosofía de la sostenibilidad a nivel global, conociendo lo que se hace en otras lugares pero, de forma imprescindible articulando esta filosofía con las características, cultura y valores locales. Es decir han de implementar una estrategia flexible y autónoma, creativa y en un proceso continuo de evaluación y corrección, de acuerdo con el foro social. Sin descartar otras posibilidades y moviéndonos nuevamente en torno al ideal, estos agentes deberían en la medida de lo posible ser

nativos del lugar, comarca, etc. Finalmente, decir que la responsabilidad de estas personas es elevada, ya que su misión principal es demostrar que la vía funciona y difundir luego los logros alcanzados para contribuir a la extensión de una red mundial de sostenibilidad, algo que, más tarde o más temprano, debe ocurrir si esta vía es la que la Humanidad ha de experimentar en el futuro inmediato.

### 3. CONCLUSIÓN

En este breve artículo hemos analizado los aspectos más básicos que subyacen a la Agenda 21 como herramienta para la sostenibilidad. En general se trata de un instrumento que avanza respecto a otros anteriores, especialmente por el reconocimiento y la posibilidad que brinda de incorporar y realizar una serie de principios necesarios para el verdadero logro de un desarrollo sostenible, destacando la participación social local como aportación más destacada. Por otro lado, el principio más peligroso, desde nuestra perspectiva es el de "el que contamina, paga" que, además se contradice con la propia filosofía de la Agenda en materia de precaución y prevención. Otra limitación sería el no reconocimiento explícito del problema de la irreversibilidad. Desde una perspectiva más general, el éxito o fracaso de esta herramienta vendrá dado una vez más por su interpretación y aplicación real. En este sentido, es conocida la enorme capacidad de asimilación que tiene el sistema socioeconómico para finalmente, mantener el status quo. Dada la ambigüedad que presenta la Agenda, puede convertirse en un elemento ideal, adaptado a la realidad concreta o ser aplicada al servicio de intereses contrarios a su filosofía. En el otro extremo, también es posible que el sistema trate de homogeneizar y por tanto, condicionar su aplicación diferenciada que es la coherente con el principio de diversidad. Ante todos estos retos, cobra importancia especial la ética y el sentido común en las personas en las que recae la responsabilidad de desarrollar la Agenda 21 en cada lugar, condición final indispensable para marcar la diferencia y evitar una nueva decepción social.

### BIBLIOGRAFÍA

- Capra, F. (1985): *El punto crucial*. Ed. Integral, Barcelona.
- Castilla, C. (1992): "¿Puede la valoración del medio ambiente resolver el problema de su gestión eficaz?". *Cuadernos de Economía*, Vol. 20, nº 57/58.
- Castilla, C. (1994): "Estudio de los beneficios de los ecosistemas forestales canarios desde la perspectiva de la economía ecológica". *Agricultura y Sociedad*, nº 73.
- Castilla, C. (1995): "Una moral sostenible". *Disenso*, nº12.
- *Declaración Final de la Conferencia Internacional Sobre la Ciencia y la Precaución*, Lowell, Massachusetts. *Ecología Política*, nº 22, 2001.
- Functowicz, S. (1992): "Gestión de riesgos ecológicos y la noción de ciencia postnormal". *Ecología Política*, nº 4.
- Hewitt, N. (1998): *Guía Europea para la planificación de las Agendas 21 Locales*. Bakeaz, Bilbao.
- *Manifiesto por la Vida. Ética para la Sustentabilidad*. Simposio sobre Ética Ambiental y Desarrollo Sostenible. Bogotá, 2002.

# SALUD PÚBLICA Y GLOBALIZACIÓN

José Joaquín O'Shanahan Juan

Médico. Técnico del Servicio Canario de Salud. Gran Canaria (Canarias). Cátedra UNESCO de Sistemas Locales de Salud. Miembro de la International Association of Health Policy IAHP.

Comunicación presentada el Lunes día 11 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## 1. CONFLICTO ENTRE EL HOMBRE Y EL MEDIO

Al principio de su historia, el hombre resolvía el conflicto entre el ambiente y lo biológico (su organismo) por medio de una ley natural, como el resto de los seres vivos, la adaptación al ambiente. Con la adquisición de hábitos innatos consolidados en el genotipo, los animales van modificando su memoria genética y se adaptan al lugar y condiciones ambientales de su ecosistema como ocurre con la diferenciación de distintas especies de aves a su ámbito: pingüinos, movimientos migratorios de bandadas, nidos de distintas características etc.

En el hombre, la ausencia de hábitos innatos debido a que su memoria genética se mantiene prácticamente invariable, hace que no esté innatamente adaptado al medio y por tanto sus acciones y la evolución de su vida no se determina rigurosamente por ella.

La ausencia de formas instintivas, específicas consolidadas en el genotipo, de asimilación y organización de este medio, se convirtió en la base natural de la actitud especial del hombre respecto al medio.

Así, a diferencia de los animales, *"el hombre, ante todo no se adapta al medio que le rodea sino que lo modifica en consonancia con sus necesidades."* (Ado, Andrei. 1978).

Esta diferencia de los animales tiene una consecuencia importantísima para la existencia del hombre y es que transformando muchos factores limitadores del medio ambiente, la humanidad, a medida que aumentas sus posibilidades transformadores se libera cada vez más de la acción de los mecanismos de la selección natural. Y al mismo tiempo le libera de multitud de factores que desde el punto de vista de la Salud-Enfermedad desempeñan un papel patológico en la actividad vital del hombre. Por ejemplo, produce vacunas, antibióticos, medicinas y estructuras sanitarias para librarse de enfermedades; crea depuradoras o potabilizadoras para resolver la falta de calidad o disponibilidad de agua, planifica el territorio, urbaniza las ciudades, etc.

Sin embargo, en este proceso evolutivo del principio progresivo del hombre social, actuando, transformando el medio natural y la resistencia conservadora de las estructuras biológicas y de las funciones del organismo del hombre, cuanto más activamente se perfeccionaban las herramientas de trabajo y los efectos de la Revolución Científico-Técnica se dejaban sentir sobre la organización social, va surgiendo una contradicción dialéctica entre esas dos tendencias, lo social y lo biológico, ya que las funciones del organismo del hombre empieza también a verse influenciadas por el principio social de forma adversa. Esas contradicciones tenían en los principios de la historia del Homo Sapiens un carácter de conflicto biológico y se solucionaban mediante la ley biológica de la adaptación, generando enfermedades de un determinado carácter. Pero a medida que aumentó la socialización del Homo Sapiens, se complicó el conflicto entre el mundo exterior y el organismo y la Naturaleza que provocaron la aparición de enfermedades de un carácter nuevo, las llamadas "enfermedades de la civilización".

La historia del hombre es la historia de su adaptación a los diferentes ambientes por medio de los mecanismos ya descritos: propios del animal (selección del genotipo y modificaciones ontogenéticas) y los propios del hombre (acción sobre el ambiente a través de su respuesta en lo social).

La falta de adaptación conduce a diversas situaciones conflictivas que claramente representa ulteriores factores genéticos de numerosas enfermedades tales como úlcera gástrica, hipertensión arterial, cardiopatía coronaria, enfermedades mentales, numerosos tipos de cáncer etc, que son precisamente los problemas de salud prevalentes en de las sociedades y o grupos humanos más desarrollados<sup>1</sup>.

Esos cuadros patológicos, englobados por el concepto de "enfermedades de la civilización", están principalmente determinadas por la dificultad que se produce en lo biológico cuando el individuo no es capaz de adaptarse al stress<sup>2</sup>.

La sensación de impotencia -y el relativo conflicto- frente a un obstáculo, a una situación desfavorable o a una condición de injusticia es uno de los elementos productores de stress<sup>3</sup> más difundidos en el hombre moderno. La constitución personal, y hereditaria, el carácter, la cultura y la educación en el sentido más amplio, son factores que pueden modular la respuesta a los elementos que generan el stress.

<sup>1</sup> Que conviven con gran desigualdad, particularmente en los países en vías de desarrollo o empobrecidos, con poblaciones expuestas a condiciones de vida y de salud muy precarias.

<sup>2</sup> Entendido aquí como el denominador común de la reacción del organismo ante cualquier estímulo interno o externo del ambiente, de una intensidad y duración tales que exigiría mecanismos suplementarios de adaptación y defensa para mantener su vida o su equilibrio.

<sup>3</sup> ¿Cuáles serían las situaciones más comunes de la vida que nos producen conflicto y/o stress?:

• Los problemas morales.

• La búsqueda del beneficio entendido como elemento opuesto al servicio. El beneficio a toda costa representa casi siempre el motivo dominante de la vida humana.

• La agresividad es una actitud del comportamiento determinada por la inseguridad psicológica y el miedo: miedo a no triunfar, miedo de ser superado, miedo de tomar decisiones equivocadas, miedo de tornarse o seguir siendo pobre. La agresividad se traduce en numerosas manifestaciones del comportamiento que siempre son respuestas exageradas a estímulos normales. Aquellas muy evidente en individuos empeñados en una continua lucha por obtener el máximo de los beneficios del ambiente en donde viven, en el tiempo más breve posible y contra los obstáculos inducidos por las circunstancias de las cosas o personas que actúan en el mismo medio social.

A medida que el hombre se libera de la acción de los factores de la evolución, bajo la influencia del progreso social y cultural-forma genérica de desarrollo humano- cambia de manera radical el carácter de la patología biológica, que se observa en la especie de Homo-Sapiens. El carácter no típico de la patología humana en comparación con la llamada patología "natural" en el mundo animal, expresa la influencia de las circunstancias sociales de su vida.

Existen fundamentos para suponer que la situación cualitativamente peculiar del hombre en el mundo de lo viviente, condicionada por el doble carácter de su naturaleza, tiene como una de sus consecuencias un cambio igualmente profundo de su patología hasta el punto que podemos afirmar que el proceso de Salud-Enfermedad no es un fenómeno exclusivamente biológico sino: un proceso biológico socialmente condicionado, que posee los rasgos exteriores de proceso biológico y un profundo contenido social<sup>4</sup>.

## 2. SOBRE GLOBALIZACIÓN Y SALUD GLOBAL<sup>5</sup>

Tal y como se desprende del marco general desarrollado anteriormente sobre lo social y lo biológico en el hombre, no consideramos el término "globalización" como una invención malvada del neoliberalismo sino como una tendencia positiva y dialéctica del Homo Sapiens Sapiens en su etapa actual de conocimientos y desarrollo (Berlinguer G., 1999). Tal vez podríamos ponernos de acuerdo para la utilización de un término consensuado como "mundialización" (García Roca, J.).

Se habla y se plantea la globalización en muchos ámbitos: de las finanzas, de la información en tiempo real, de las migraciones, de las organizaciones criminales, del conocimiento científico y la tecnología, de los sistemas de poder, de la producción y del trabajo humano. Se puede ensalzar como una oportunidad para el crecimiento y desarrollo económico y cultural de los pueblos y se puede criticar como un gran problema en cuanto a la forma en que se gestiona, quiénes la gestionan y en qué direcciones se mueve. Sin embargo es algo que se corresponde con la etapa actual del desarrollo histórico del mundo, nos guste o no, y aunque puede satisfacer muchas necesidades del ser humano, los efectos perversos de la globalización de la economía y de las finanzas, tal y como se está produciendo, está contribuyendo más al deterioro de las condiciones medioambientales y de vida conduciendo a enormes colectivos humanos a la exclusión social y a la pobreza, que a una redistribución justa y equitativa de la riqueza y de la salud y del bienestar.

La cuestión que considero debería centrar nuestro debate no es tanto si la globalización es buena o es mala en sí, sino para conocerla, aumentando nuestra capacidad de análisis, aumentando nuestra información y contactos con redes de organizaciones etc, para aumentar la eficacia de nuestro esfuerzo y de las intervenciones posibles; para responder a la forma de globalización que queremos y con qué fines y cómo hacer en nuestra vida cotidiana y nuestra intervención social y política desde Canarias, para construir viabilidad a esos cambios en una orientación ética y justa de la globalización.

### a) Sobre la globalización y la salud-enfermedad

La historia de la globalización de las enfermedades, que tiene el punto de inflexión en su historia en 1492 con el descubrimiento de América, puede ser ilustrativo de lo que significa la propagación de las mismas entidades clínicas por todo el mundo. Representó la unificación microbiana del mundo; la transición de la separación de los pueblos y las enfermedades a la comunicación recíproca. Hasta ese momento, las diferencias en las condiciones medioambientales y en los modelos de nutrición, en las organizaciones sociales y culturales, en la presencia o ausencia de agentes biológico y vectores de enfermedades transmisibles habían dado origen a tendencias epidemiológica notablemente diferentes entre el Viejo y el Nuevo Mundo. De hecho, enfermedades como la viruela, las paperas o la fiebre amarilla no existían en las

\* Otra área importante de elementos productores de stress gira en torno al matrimonio y la familia. Muchos hombres y mujeres empeñados a fondo en su trabajo necesariamente deben quitarle tiempo y dedicación a los hijos y a su pareja, y ello no siempre sucede sin dolor y angustia para todos. Por otra parte también el ambiente de trabajo, inseguridad en el empleo, tipo de trabajo, etc, puede estar cargado de situaciones de stress.

• Un capítulo muy importante de la Medicina contemporánea son también las enfermedades provocadas en los niños por la actitud errónea de padres o maestros hacia ellos. Incluso en caso de enfermedades infecciosas como la gripe, el que una persona contagiada enferme o no enferme está condicionada, en medida considerable, no solo por las características sanitarias del medio en que vive sino también, por el estado de los procesos defensivos del organismo, determinados también en medida considerable - a través del sistema nervioso- por los factores microsociales.

*"La angustia en todas su formas es ciertamente el factor determinante en el deterioro de la salud del hombre moderno... El hombre que perpetuamente tiene prisa no persigue solo la posesión, puesto que la meta más atrayente no podría inducirle a ser tan autodestructor, lo que le presiona es solamente la angustia". Lorenz Gli Otto. Pecatti capitali della nostra civiltà. Adelphi. Milán, 1975.*

<sup>4</sup> Desde el punto de vista de la globalización de las enfermedades, como expresión de la globalización de la economía, se puede apreciar, con el siguiente ejemplo, la influencia de lo social en el proceso salud-enfermedad. El foco de peste manchuriana, aparecido al despuntar el siglo XX, constituye una situación bien documentada donde se interrelaciona de algún modo lo natural con lo social y que permite comprender cómo lo natural, por sí mismo, no se puede dar aisladamente de lo social en el hombre.

Las marmotas manchurianas albergan normalmente el bacilo de esa peste, que está ampliamente difundido entre los roedores salvajes de Asia, sin embargo, no sufren su infección bajo circunstancias habituales.

Hacia 1910, un cambio habido en las modas europeas femeninas, suscitó de repente una gran demanda por la piel de la marmota manchuriana y numerosos cazadores chinos inexpertos se entregaron a la cacería de ese roedor salvaje.

Hasta ese momento solo había sido cazado por manchurianos respetuosos de un tabú que les prohibía cazar animales enfermos. Al contrario, los improvisados cazadores chinos tendieron trampas a todo animal a su alcance, especialmente a los más enfermos, que eran los más lentos y fáciles de atrapar. Como se hizo evidente, las marmotas enfermas sufrían de peste y muchos cazadores chinos la contrajeron. Una vez instalados en las promiscuas y mal ventiladas posadas manchurianas, los infectados por el microbio lo propagaban entre sus vecinos, iniciándose a partir de allí una epidemia, ampliamente extendida, de peste neumónica. Un cambio habido en las modas femeninas europeas causó, pues, indirectamente, una epidemia de plaga neumónica en Manchuria.

<sup>5</sup> Este epígrafe es la reproducción, con autorización del autor, de una parte del artículo de Giovanni Berlinguer, "Globalización y salud global", publicado en la Revista de Salud y Sociedad del Servicio Canario de Salud, nº 1, 2º trimestre 1999.

Américas y la sífilis era totalmente desconocida en Eurasia y África. Las nuevas enfermedades tuvieron un impacto devastador en poblaciones en las que no existía inmunidad natural, y en especial en el continente americano, y se consideran una de las causas del mayor genocidio de toda la historia de la humanidad. Algunos historiadores consideran que estas enfermedades se produjeron exclusivamente por la relación incontrolada de la época entre determinados microorganismos y las defensas biológicas humanas. Este planteamiento pierde de vista otras posibles causas tales como la pérdida de identidad, de seguridad y de poder de las gentes del Nuevo Mundo, el exterminio deliberado, las condiciones inhumanas de los esclavos que trabajaban en las minas, la ruptura de modelos de nutrición equilibrados, la depresión cultural y psicológica que debilitó las resistencias a la enfermedades e incluso dió lugar a una epidemia de suicidios. Por todo ello, la unificación microbiana del mundo data del siglo XVI. Aún tendrían que transcurrir tres largos siglos hasta que la humanidad (pueblos, gobiernos, cultura y ciencia) pudiese reconocer la existencia de riesgos, declarase los derechos fundamentales de todos los seres humanos y empezase a enfrentarse a dichos riesgos con acciones transfronterizas.

## **b) Principios y hechos de la globalización de la salud**

En el siglo XIX surgen hechos positivos en la globalización de nociones, principios y acciones que se desarrollan e influyen favorablemente en la salud y la seguridad de la sociedad.

La noción de que el mercado, poderoso factor de progreso económico, no debe abarcarlo todo, de modo que los seres humanos, en primer lugar, deberían quedar fuera de su órbita porque de lo contrario la seguridad y dignidad humanas se verían seriamente amenazadas. Partiendo de ese principio se promulgaron las primeras leyes de abolición de la esclavitud. Se desarrollaron tres condiciones previas para actuar contra las enfermedades contagiosas, que en todos los países constituían la principal causa de muerte: el conocimiento de sus causas, la identificación de las estrategias de prevención y terapia adecuada, y la voluntad de actuar a nivel mundial. Como ejemplo de esto surge la inmunización contra la viruela, cuya práctica era común en Asia. Su extensión al resto del mundo tuvo que superar las barreras de la arrogancia profesional de los médicos europeos para que la vacuna fuera "reinventada" por Jenner, que la mejoró y demostró su eficacia a gran escala para extenderse al resto del mundo y conseguir su erradicación.

El conocimiento de las epidemias y el surgimiento de vacunas y antibióticos, etc, se extendió y supuso la posibilidad de control de muchas de esas enfermedades. Las naciones convinieron cooperar en la lucha contra la transmisión de las enfermedades por el planeta y se creó la Oficina Internacional para las Epidemias, que fue la precursora de la Organización Mundial de la Salud.

Cabe señalar que muchos agentes biológicos así como vectores de enfermedades epidémicas fueron descubiertos por oficiales médicos o comisiones científicas militares que acompañaban a los ejércitos coloniales o por fundaciones como la Rockefeller en el desarrollo del capitalismo, con sus intereses de expansión y colonización. Ejemplos significativos se encuentran en el descubrimiento del plasmodium de la malaria en el norte de África, en el papel de las pulgas y las ratas en la transmisión de la peste en la India o el *Aedes Aegypti* como vectores de la fiebre amarilla en América Central con la apertura del Canal de Panamá. También fue importante el descubrimiento y control de parasitosis como la anquilostomiasis (*Anquilostoma Duodenalis*) que produce una anemia severa que reducía la producción de los obreros de las algodoneras del sur de los Estados Unidos.

Se votaron leyes para reducir la jornada laboral de 14 a 12 horas, y de manera gradual, hasta las 8 horas por día, llegándose a desarrollar la seguridad social así como diversas formas de protección colectiva de la salud que se extendieron por el mundo.

La interacción de una serie de factores así como la convergencia de una serie de muy diversos intereses, dió lugar, por primera vez en la historia, a una regresión constantes del "eterno" azote de la humanidad y comenzó a prepararse el cambio hacia una mayor esperanza de vida en la especie humana, fenómeno que se ha venido produciendo con amplias variaciones de tiempo y lugar en todo el planeta, manteniendo desigualdades considerables ente los pueblos y las distintas clases sociales, pero que no deja de representar un notable avance social y biológico del siglo XX.

## **c) La regresión de las últimas décadas**

A pesar de los avances conseguidos, no creemos que se deba recordar las últimas décadas en términos positivos: la ralentización de los avances en salud, las crecientes diferencias y desigualdades en los niveles de salud y seguridad entre las naciones y dentro de la mayoría de las naciones, la renuncia de tantas esperanzas. Esta sensación es también un reflejo de las orientaciones predominantes en muchos países a nivel internacional y que se puede concretar en cuatro puntos:

- La OMS ha perdido su liderazgo en el diseño de las políticas de salud en el mundo desplazándose el poder y la influencia hacia el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que se han convertido en los auténticos líderes de la salud, en particular en los países en vías de desarrollo.
- El concepto de salud, en tanto piedra angular del crecimiento económico, como multiplicador de recursos y promotor del capital humano ha sido sustituido por la idea opuesta. Los servicios públicos de salud se consideran ahora un obstáculo responsable de entorpecer las finanzas públicas y la riqueza de las naciones, y tanto es así que la reducción en el gasto sanitario público ha pasado a constituir la principal prioridad para todos los gobiernos.



- Se está abandonando el modelo sanitario basado en la Atención Primaria de Salud y en la Salud Pública. La tendencia actual es la de dismantelar toda la maquinaria de la salud pública. España y Canarias poseen un Servicio Nacional de Salud que aún conserva los principios básicos de los modelos más justos y coste efectivos existentes; no obstante las amenazas del entorno y de base social de apoyo está poniendo en peligro los avances conseguidos.
- La idea de la salud del mundo como un todo indivisible ha sido sustituida por la creencia de que se puede gozar de la mejor salud manteniéndose al margen del sufrimiento de otros pueblos. Esta misma idea es ampliamente compartida dentro de cada país por los grupos sociales saludables y ricos que se mantienen pasivos ante la situación de los marginados.

#### **d) Los nuevos peligros**

Existen algunos procesos en gestación que no solo representan un peligro para la salud sino que además suponen un daño creciente. Son las que podemos llamar enfermedades o "patologías sociales" que provocan consecuencias negativas en los seres humanos: la exacerbación de antiguas infecciones y la aparición de nuevas; el impacto de los cambios medioambientales en la salud humana; el tráfico de drogas a escala mundial; la violencia destructiva y autodestructiva.

##### **d.1) Antiguas y nuevas infecciones**

En las últimas décadas se tenía la esperanza de un mundo sin epidemias. Pero, por desgracia, la continua vulnerabilidad de las gentes a los virus y a los microbios se puso de manifiesto en los 70s y 80s con la aparición e identificación del virus del SIDA, que se extendió rápidamente por todas partes, y que se ha venido acompañando con la identificación de nuevos virus que, afortunadamente y hasta ahora, se han circunscrito a zonas geográficas específicas; la transmisión entre continentes del cólera; el impacto de la malaria que cada año se cobra millones de víctimas en África y otras áreas del Sur del Planeta; el recrudecimiento, la creciente virulencia y el aumento de la morbilidad por tuberculosis incluso en Europa y en los Estados Unidos.

La explicación más común de estos acontecimientos es el aumento exponencial de los movimientos de población, pero esto no es toda la verdad. La tuberculosis va en aumento no solo por tratarse de una infección oportunista en los pacientes de SIDA, sino también porque la pobreza y la marginalización van en aumento junto a las deficiencias nutricionales, el trabajo infantil y el uso inadecuado e indiscriminado de medicamentos antimicrobianos. La persistencia y el aumento de enfermedades parasitarias, como la malaria, se debe al dismantelamiento de servicios de salud en los países que han continuado emprobreándose junto a la escasez de los presupuestos destinados a la investigación y desarrollo de vacunas, por tratarse de problemas que afectan a países y poblaciones con los que el "negocio" de la industria no sería rentable. El ejemplo del SIDA y la inversión en investigación para su vacuna y la política especulativa de precios con los medicamentos retrovirales, utilizados de modo muy efectivo para su tratamiento, on la rebelión de Suráfrica y Brasil, entre otros países, es un efecto paradigmático de esta constatación.

La enfermedad de las vacas locas (Encefalopatía Espongiforme Bovina) se propagó entre la población humana en el Reino Unido por la sencilla razón de que los ganaderos habían estado alimentando a sus vacas con carne de vísceras y sesos de ovejas y, de esta forma, mirando solo la ganancia, los ganaderos habían convertido a estos nobles herbívoros en animales carnívoros abriendo así la veda de la transmisión interespecies de priones.

En cuanto a los viajes internacionales, hemos que tener en cuenta que estos no solo se producen por razones culturales, de negocios, laborales o de turismo, sino que en los últimos diez años, más de 50 millones de hombres, mujeres y niños se han visto forzados a abandonar sus países como consecuencia de las hambrunas, revueltas civiles, golpes de estado y guerras; tragedias que en el curso de la historia han sido constantes precursores de enfermedades.

##### **d.2) Deterioro del medio ambiente**

Muchos de los cambios introducidos en el medio ambiente han traído consigo una mejor higiene y mejores niveles de salud: el saneamiento urbano, por ejemplo, constituyó un factor determinante en la lucha contra las enfermedades diarreicas, al igual que una mayor producción agrícola (utilizando adecuadamente la química y las biotecnologías) fue esencial para librar del hambre a muchas poblaciones.

No obstante, en las últimas décadas han surgido muchos daños como resultado de la contaminación del aire, del agua, del suelo y el subsuelo; del agotamiento de los recursos naturales, del deterioro de la calidad de vida de los grandes centros urbanos superpoblados y especialmente en las metrópolis de los países más pobres, donde los terribles contrastes entre la ostentación de la riqueza y el aumento de la pobreza son una de las causas principales de insatisfacción e incluso de delincuencia.

Pero mucho más alarmantes son los riesgos del futuro. El *New York Times*, en su edición del 1 de noviembre de 1997 hizo un llamamiento a todos los médicos y al resto de la población destacando los posibles efectos del calentamiento global del planeta:

- Aumento del número de muertes y enfermedades debidas a las olas de calor y contaminación del aire.
- Aumento de las heridas y muertes por fenómenos climatológicos extremos.

- Aumento de brotes y epidemias de enfermedades infecciosas transmitidas por mosquitos, incluyendo la encefalitis vírica, dengue, fiebre amarilla y malaria.
- Aumento de brotes de enfermedades transmitidas por el agua tales como las enfermedades diarreicas de la infancia y el cólera.
- Menor disponibilidad de agua potable como consecuencia de períodos de sequía, inundaciones y elevaciones del nivel del mar.
- Y, quizás lo más preocupante, los efectos perjudiciales a los organismos de tierra y mar que podrían comprometer la producción de alimentos y alterar el funcionamiento de los servicios del ecosistema que proporcionan el sistema de apoyo para la vida a todas las formas de vida de este planeta.

### **d.3) Dos rutas para el tráfico de drogas: De Sur a Norte y de Norte a Sur**

Las drogas constituyen un riesgo fundamental para las generaciones actuales, especialmente para los jóvenes. El daño psico-social que se produce como consecuencia del abuso de drogas suele estar conectado con la presencia de crimen organizado, con frecuencia de ámbito multinacional. El crimen organizado estimula el consumo de drogas y canaliza sus enormes beneficios, que suele reciclar en negocios legales, a través de los bancos y contribuye a la corrupción política. La toma de conciencia del riesgo que representan las drogas para la salud y la seguridad ha desencadenado un acalorado debate centrado en la posible conversión de la producción en los países exportadores de opio y cocaína, en la estrategia de contención de daños y al posible uso legal de “drogas blandas” y al uso controlado de la heroína. Sin embargo hay un hecho que suele pasar desapercibido y es que la agencia especial creada desde la ONU para tratar este problema orienta todas sus acciones contra la coca, el opio y los productos afines, que de acuerdo en que son drogas peligrosas y letales cultivadas en los países pobres del Sur del mundo y que amenazan a los países ricos del Norte; pero absolutamente nada se dice acerca del alcohol y el tabaco, producidos y, sobre todo, distribuidos por el Norte y que ahora están invadiendo el Sur del mundo a través de empresas multinacionales.

Existen contradicciones como el anuncio del boletín de la OMS, sobre la alarma por el aumento del consumo de tabaco en los países en vías de desarrollo, en un 2% anual mientras se reduce en Occidente en 1% anual, prediciéndose el aumento de las enfermedades asociadas al tabaco cuando no se han podido aún controlar las enfermedades transmisibles, con lo que la brecha entre países pobres y ricos se agrandará aún más, mientras los Estados Unidos subvencionan con 2 mil millones de dólares el cultivo de tabaco en Europa y su exportación a otras partes del mundo, y aportan 700 millones de dólares de donación de semillas de planta de tabaco a países pobres con el compromiso de comprar luego las cosechas, y todo ello en el marco del programa Food for Peace.

### **d.4) Violencia y violencias**

En la mayor parte de los países, la violencia constituye la primera causa de muerte de adolescentes y jóvenes (particularmente los varones). Su manifestación es diferente según los países y/o regiones y no es fácil de elaborar una taxonomía de las mismas.

No obstante existen violencias reales y virtuales: las que se magnifican y representan en los medios de comunicación como la que es visionada durante muchas horas al día por la televisión o el cine de todo el mundo. También están las violencias consideradas “sin malicia premeditada” como los accidentes de distinto tipo, del hogar, de carretera, laborales etc, siendo muchas de ellas susceptibles de vincular a intereses económicos. También existen las “violencias deliberadas” que es la violencia contra los débiles y protagonizadas por débiles; violencias sexuales; violencia contra los niños y contra los ancianos; violencias de los holigans, contra los animales. Violencia como crimen organizado o generalizado bajo la forma de opresión política o como acción y reacción. ¿Se podría también hablar, en nuestro medio, de una violencia social estructural relacionada con el miedo, organizaciones e instituciones del aparato institucional del estado por déficits democráticos relacionados con una estructura opresiva y/o explotadora que reprime la discrepancia y reduce la libertad de expresión y las oportunidades de desarrollo de las personas?.

De la misma forma que los hábitos de la drogadicción son transmisibles e inducen al consumo de drogas, se transmite la violencia, no solo a través de la maquinaria de las organizaciones criminales o los Estados, sino también a través de vías culturales y materiales, mediante imitación, sugestión, sensaciones, por medio de tensiones y torsiones que produce la violencia en los individuos, en grupos sociales y en pueblos enteros. La violencia se transmite con la misma amplitud que las infecciones y quizás con mayor rapidez. La diferencia fundamental es que aquí no intervienen ni vacunas ni medicamentos: como mejor se combate la violencia es mediante anticuerpos sociales y culturales.

## **3. LA ASISTENCIA SANITARIA BAJO EL IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN<sup>6</sup>**

*“La sanidad pública se encuentra amenazada en todo el mundo por las políticas neoliberales que promueven el desmantelamiento y privatización de los servicios públicos. El proceso de globalización y mundialización de la economía capita-*

<sup>6</sup> Reproducción del párrafo de Hans-Ulrich Deppe, *Replanteando las condiciones básicas de la asistencia sanitaria bajo el impacto de la globalización*. Revista Salud 2000. Año XIV, nº 88, octubre de 2002. Madrid.

lista pretende convertir la salud en una mercancía más sometida a las leyes de la oferta y demanda. Esta política, impulsada internacionalmente por la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, pretende acabar con el papel del Estado como garante de los servicios sociales básicos. La finalidad de ese intento de retirar la responsabilidad de la asistencia sanitaria de los sistemas de salud públicos no es otra que la de conseguir que los grandes grupos financieros, las compañías aseguradoras, las empresas multinacionales de servicios, los laboratorios farmacéuticos y la industria de electromedicina incrementen sus enormes beneficios. Como consecuencia directa, la mercantilización de la sanidad incrementa las desigualdades sanitarias, deja sin asistencia a los sectores que más la precisan y aumenta, paradójicamente, los gastos sanitarios".<sup>7</sup>

El proceso de acumulación del capital tuvo un empujón relevante tras el colapso de los estados socialistas y el desarrollo de las fuerzas productivas favorecido por la tecnología microelectrónica. La propiedad pública pasa a ser privada cada vez más, el mercado y la competencia regulan cada vez más las relaciones sociales, y el pensamiento, en los términos de los negocios, penetra y subsume todos los nichos sociales. Esto también concierne a las políticas de salud (o a la asistencia sanitaria), un sector social que es controlado por el Estado en la Europa del Estado del bienestar. En este contexto nosotros hablamos de un proceso de economización.

Los sistemas públicos de salud no se mantienen aislados de las construcciones sociales. Están enraizados profundamente en la estructura, cultura e historia de sus sociedades. Son el resultado de luchas sociales y políticas. Y son una precondition para la paz social en distintas sociedades. Al contrario que en la globalización, el capital de los sistemas públicos de salud está íntimamente relacionado con los estados nacionales.

La salud o la enfermedad en su conjunto no pueden convertirse en una mercancía. No podemos aceptar que la asistencia sanitaria, en cualquier parte del mundo, sea regulada por el mercado. Esto depende de varios puntos:

- La salud es un bien existencial. Tiene un valor de uso, que en nuestras sociedades es colectivo o público, como el aire que respiramos, el agua potable, la educación o la seguridad jurídica.
- No es posible decidir vivir sin enfermedad, como con los artículos de consumo.
- El paciente no sabe cuándo ni por qué enfermará, ni qué enfermedad sufrirá en el futuro. La enfermedad es un hecho que no puede ser regulado individualmente. Es un riesgo vital general.
- La demanda de un paciente por asistencia médica es ante todo inespecífica. Un experto la define y especifica: hay una diferencia relevante entre la capacidad e información de un médico y de un paciente. Y el médico tiene un gran poder discrecional par las decisiones diagnósticas y terapéuticas.
- Sobre todo, el paciente está en una posición de inseguridad, debilidad, dependencia, necesidad en combinación con ansiedad y vergüenza.

Esta breve descripción de la relación entre el mercado y el paciente muestra que la protección social es necesaria. La ley de la oferta y la demanda es en este campo inadecuada. Es más, los sistemas públicos de salud son un ejemplo para la teoría del fracaso del mercado. Las fuerzas distributivas del mercado son insuficientes aquí. El mercado es un poder ciego sin orientación. Y los objetivos sociales deben ser formulados por el Estado, la comunidad democrática. (Deppe U., 2002).

#### 4. CONDICIONES DE VIDA Y SALUD EN CANARIAS<sup>8</sup>

Los importantes cambios económicos y sociales que se han producido en Canarias en las últimas décadas han conllevado el cambio en los condicionantes de la salud de la población y consecuentemente en los perfiles epidemiológicos. Las enfermedades infecto-contagiosas han dejado de ser una de las principales causas de morbi-mortalidad, siendo el patrón epidemiológico actual muy parecido al de los países desarrollados del entorno socio-político canario. La esperanza de vida es alta, se ha producido un importante envejecimiento de la población, y ha crecido la importancia de las enfermedades crónicas que no se pueden curar pero que hay que atender.

Las denominadas "enfermedades del progreso", como las cardiovasculares, el cáncer o los accidentes, todas ellas muy relacionadas con los hábitos de vida de nuestra sociedad, han pasado a ser las causas de morbi-mortalidad más importantes. Los problemas derivados del desarrollo de una sociedad de los servicios de 1,6 millones de habitantes, que atiende a más de 10 millones de turistas anuales, con las necesidades propias en seguridad e higiene alimentaria que depende de la importación para su suficiencia alimentaria; de conservación y promoción de la sanidad ambiental y de la salud en general, con unos servicios de salud pública insuficientes, conforman problemas poco influenciados por las políticas

<sup>7</sup> Segundo párrafo de la Declaración de Baleares sobre el Derecho a la Salud: Globalizar la Salud en un mundo global, aprobada en la XIª Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Políticas de Salud (IAHP) y XIVª Jornadas de Debate sobre Sanidad Pública de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. Palma de Mallorca, 21 a 24 de mayo de 2002. Ver Anexo II.

<sup>8</sup> Extraído del apartado de Sanidad, del Eje Cohesión Social y Pleno Empleo del Avance de las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias. Gobierno de Canarias, septiembre de 2001.

clásicas de Salud Pública, y constituyen asimismo uno de los retos importantes en el desarrollo del Sistema Sanitario en Canarias.

La tolerancia ciudadana a las deficiencias en la gestión (listas de espera), hacia las prácticas clínicas inefectivas, y a la falta de control de problemas de salud pública y seguridad alimentaria etc, es cada vez menor, cuestión que se hace evidente mundialmente con el aumento de los litigios por causas médicas y en la trascendencia económica y social de problemas como el de la encefalitis espongiforme bovina (mal de las vacas locas) o el de la epidemia de fiebre aftosa en Europa.

Desde la perspectiva del desarrollo sostenible en Canarias, estos problemas con las directrices que se proponen para enfrentarlos, podrían concretarse en los siguientes:

- Problema 1: Inadecuación de las Políticas de Salud Pública y de las estructuras y funciones del Servicio Canario de Salud y de los Ayuntamientos y Cabildos, para enfrentar con eficacia los retos que plantean los actuales problemas de salud que afectan a la población canaria y a los factores del medio ambiente natural, físico y social que la condicionan.

Ello implica la necesidad de orientar los servicios de salud pública hacia las necesidades de salud de manera eficaz, eficiente, equitativa y con la participación de la población y sanitarios en la toma de decisiones que afectan su planificación y gestión.

- Problema 2: Dificultad para la obtención de indicadores que permitan medir las manifestaciones de las desigualdades sociales y de salud de la población y de la eficiencia técnica de las políticas públicas necesarias y, en particular, las que se realizan a través de acciones interinstitucionales e intersectoriales.

La medición de la evolución de las condiciones de vida y salud y la degradación del medio físico y social que consolidan el desarrollo local, deben poder ser expresados no solo en lo que respecta a la magnitud y los tipos de carencias, sino también en relación al modo en cómo ellas se distribuyen en el territorio y entre los grupos sociales. Esa interpretación demostraría que los problemas sociales y medioambientales que afectan la salud no se presentan de modo homogéneo y se asocian a la laguna, constatada en Canarias, que se da entre el crecimiento económico y el modelo de desarrollo y su impacto sobre el modo de vida en asentamientos y sectores importantes de la población expuestos a un mayor desgaste social y en salud: creación de bolsas de pobreza; violencia; exclusión social; y, por tanto, mayor susceptibilidad para vivir en condiciones de vida más desfavorables y con mayor expectativas de enfermar o de morir prematuramente.

- Problema 3: Dificultad para mejorar la eficacia, la eficiencia y la calidad de la atención sanitaria, y el control del incremento del gasto, en el Servicio Canario de Salud.

El Sistema Canario de Salud se enfrenta a una demanda creciente de recursos proveniente de los cambios demográficos derivados del envejecimiento y de la inmigración; de la presión de la población turística; de las nuevas tecnologías y fármacos de alto coste, y de las expectativas crecientes de la población. Esta presión por el lado de la demanda compite con otras necesidades sociales. Asimismo el Servicio Canario de Salud ha de gestionar el desafío que supone la necesidad de mantener el nivel y la calidad de las prestaciones de la Atención Especializada, controlando su tendencia al incremento de recursos a la vez que elevar el nivel, la calidad y la capacidad resolutoria de la Atención Primaria de Salud como una inversión mucho más efectiva y de mayor capacidad de contribuir a la sostenibilidad técnica y económica del Sistema de Salud. En consecuencia, el Servicio Canario de Salud ha de ser capaz de mejorar el rendimiento de los recursos existentes para dar respuesta adecuada a estas demandas crecientes con criterios de eficacia y eficiencia<sup>9</sup>.

Es necesario tener en cuenta que los sistemas sanitarios se enfrentan a una demanda creciente de recursos proveniente de los cambios demográficos, de las nuevas tecnologías y fármacos de alto coste, y de las expectativas crecientes de la población. Esta presión por el lado de la demanda compite con otras necesidades sociales. En consecuencia, los sistemas sanitarios han de ser capaces de mejorar el rendimiento de los recursos existentes si quieren dar respuesta adecuada a estas demandas crecientes.

Tanto los financiadores del sistema sanitario como la población en general esperan cada vez más que gestores y clínicos, y sanitarios en general, demuestren en su actuación una concienciación sobre la necesidad de hacer un uso efectivo de los recursos. Por añadidura, en los sistemas sanitarios de financiación pública existen sistemas de supervisión del uso de los recursos que sustituyen el papel que la competencia y las fuerzas del mercado desempeñan en los sistemas de financiación privada.

Un servicio sanitario público, solidario y moderno es el mejor sistema para enfrentarse a estos nuevos objetivos, centrados en los temas que realmente interesan a los pacientes y a la salud general de los canarios.

<sup>9</sup> Eficacia: la prestación de servicios sanitarios a una población que maximiza el impacto en resultados de salud y en mejora del estado de salud de la misma. Eficiencia: la prestación de servicios sanitarios a una población al mínimo coste posible dentro de unos estándares de calidad aceptables.

## 5. DESAFÍOS Y PROPUESTAS REALIZADAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SALUD Y LA SANIDAD PÚBLICA EN CANARIAS<sup>10</sup>

### Organización de una salud pública moderna y eficaz

El Servicio Canario de Salud precisa dotarse de una organización de Salud Pública orientada a los nuevos problemas de salud y a la colaboración con las estructuras asistenciales y sociales. Para ello la Consejería de Sanidad debería elevar una propuesta de dotación y desarrollo de recursos humanos y presupuestarios para desarrollar de forma plurianual y con un incremento presupuestario suficiente y acorde a nuestro nivel de desarrollo, a las condiciones de salud y las necesidades que el desarrollo estratégico del Servicio Canario de Salud exija. Las acciones para avanzar en esta dirección podrían concretarse en las siguientes:

1. Impulsar, con la Federación Canaria de Municipios (FECAM) y la Federación Canaria de Islas (FECAI) y a través de los correspondientes Consejos de Dirección y de Salud, la institucionalización de:
  - a) La Red Canaria de Municipios e Islas Saludables (RCMIS) como instrumento que cree las condiciones para la colaboración interinstitucional e intersectorial necesaria para enfrentar de modo eficiente y efectivo los problemas que afectan a la conservación y promoción de la Salud Pública en Canarias.
  - b) Los Institutos de Salud Pública, a nivel local, comarcal y/o insular.
2. Constituir, con carácter finalista y plurianual, un fondo del presupuesto del Servicio Canario de Salud, ampliable por las mejoras esperables en la eficiencia de los servicios sanitarios prestados a nivel de Zona Básica y de Área de Salud, que sirva para hacer posibles las acciones del programa anual de ejecución del Plan de Salud. Dicho fondo revertirá, a los propios centros asistenciales, a través de los contratos de servicios y vinculados a los objetivos del Plan de Salud, para lo que se considerará el informe de los respectivos Consejos de Salud.
3. Dedicar una proporción a definir, del presupuesto anual de la Dirección General de Salud Pública en transferencias de carácter plurianual, a los Ayuntamientos y Cabildos, y del presupuesto de Cabildos y Ayuntamientos, para el desarrollo de la Salud Pública y de los acuerdos referidos, que se desarrollarán a través de contratos-programa de gestión convenida. Esta dotación se realizaría con la finalidad de desarrollar los acuerdos derivados del desarrollo del *Plan de Salud de Canarias* y de la Red Canaria de Municipios Saludables, así como para la creación de los Institutos de Salud Pública, dependientes de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de Salud.

### Sistema de vigilancia en salud

Se desarrollará el sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud y estudios específicos para el análisis de las condiciones de vida y de salud de la población, como instrumento esencial para la planificación, gestión y monitorización de su prevención y control.

A través de este sistema de información se debe conseguir:

- a) La identificación del estado de salud, de los factores determinantes del proceso salud-enfermedad y las diferencias socioeconómicas y de salud entre islas, municipios y núcleos y grupos sociales dentro de éstos, y en el tiempo.
- b) La mejora de la comunicación y los conocimientos en materia de salud por los sanitarios y la población, proporcionando datos fiables sobre estados de salud, factores determinantes de los mismos y resultados en la producción de los sistemas sociosanitarios.
- c) La vigilancia y rapidez de respuesta ante las contingencias y peligros sanitarios (enfermedades transmisibles, problemas de higiene y seguridad alimentaria; resistencia antimicrobiana, infecciones hospitalaria, políticas de vacunación, etc).
- d) Estos sistemas de información han de ser pensados, y su gestión diseñada, con el propósito de crear posibilidades de influenciar políticas públicas y favorecer la apropiación de los resultados por los trabajadores de salud y la comunidad local. De este modo se facilita la generación de iniciativas y estrategias concertadas con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, constituyendo un elemento central y punto de encuentro de todos los actores sociales en la búsqueda del bienestar colectivo.

### Desarrollo institucional de los órganos de participación y dirección del Servicio Canario de Salud. Las Conferencias de Salud

La participación de los trabajadores de salud y de la población en la gestión de los servicios y, en particular, en el desa-

<sup>10</sup> Extraído del apartado de Sanidad, del Eje Cohesión Social y Pleno Empleo del *Avance de las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias*. Gobierno de Canarias, septiembre de 2001.

rrrollo de los Consejos de Dirección de las Áreas de Salud y los Consejos de Salud de ámbito autonómico (Consejo de Salud de Canarias), insular (Consejo de Salud del Área) y de ámbito de Zona Básica de Salud (Consejo de Salud de Zona Básica) o municipal, así como las comisiones de participación hospitalaria previstas en la *Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias*, constituyen una condición de eficacia y unos espacios privilegiados para la democratización, la descentralización y la mejora de la eficiencia y la calidad del Servicio Canario de la Salud. Se crearán comisiones específicas y se realizarán acuerdos dentro de ellos para la planificación, y la participación en la gestión, seguimiento y desarrollo de las actuaciones, para formular y lograr los objetivos del *Plan de Salud de Canarias*, de los programas de gestión convenida y el desarrollo de las Agendas 21 locales, en lo que afecten al sector salud, para adecuarlas a las peculiaridades de cada isla y municipio.

### **Desarrollo de la reforma de los servicios sanitarios**

El Servicio Canario de Salud elaborará y aprobará, sobre la base de un amplio consenso, unas Directrices de Desarrollo Estratégico para la mejora de la eficiencia y eficacia de su organización y funcionamiento, por medio de una política de salud y una nueva lógica de gestión en coherencia con los desarrollos que se derivan de la *Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias* y del *Plan de Salud de Canarias*.

Dichas Directrices han de ser desarrolladas, posteriormente en Planes Estratégicos de cada año de los centros directivos y asistenciales con las acciones encaminadas a proporcionar la agilidad y modernización en la organización de los servicios para:

1. Dotar a los centros del Servicio Canario de Salud de una autonomía de gestión progresiva que les permita realizar una gestión eficiente y efectiva.
2. Conseguir una mayor integración de la atención primaria, de la especializada y la salud pública.
3. La incorporación de un modelo de gestión clínica basada en la mejora de los procesos asistenciales.
4. Avanzar en el camino de la descentralización del Servicio Canario de Salud según establece la *Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias*.
5. Impulsar el desarrollo completo de la reforma de la Atención a la Salud Mental,
6. Lograr un mayor y más adecuado desarrollo de los servicios de atención a la población de mayores e inmovilizados a domicilio y a los afectados con enfermedades crónicas y degenerativas.
7. Desarrollar un uso racional de los medicamentos con un mejor control de aquellos factores que influyen en el incremento de su gasto a través de la mejora de la calidad terapéutica y del uso óptimo de los mismos; de los recursos sanitarios y de los programas de educación para la salud adecuados, etc. Asimismo tomará las iniciativas oportunas, cuando las mismas trasciendan sus atribuciones técnicas, jurídico-administrativas y financieras sobre el sector.
8. Introducir la perspectiva epidemiológica y el criterio de riesgo o necesidad social y de salud en la priorización de acciones en todos los programas y/o servicios que se realizan en el Servicio Canario de Salud: Equipos de Atención Primaria, Servicios de Atención Especializada y programas de Salud Pública en general.

### **Adecuación de la oferta de servicios de salud a la población real**

El Mapa Sanitario, y la oferta de recursos y servicios sanitarios en las Zonas Básicas de Salud y Áreas de Salud, ha de adaptarse a la población real, incluyendo la población excluida socialmente, la inmigrante y la población turista.

## **6. A MODO DE CONCLUSIONES**

Como referíamos anteriormente globalización nos es una palabrota ni una invención malvada del neoliberalismo, sino una tendencia positiva de la especie del Homo Sapiens en su etapa actual de conocimiento y desarrollo.

La percepción negativa acerca de la globalización está relacionada con el notable desequilibrio en lo que atañe a su poder y objetivos, y estos son los aspectos que debemos cambiar.

Respecto a su poder: no podemos aceptar como única autoridad la del grupo de naciones (las 7 u 8 más ricas) que se declaran con el derecho de tomar decisiones por todo el mundo, ni la de las entidades financieras (FMI, BM, OMC) que afirman que toda actividad humana deberá subordinarse a sus propios intereses.

Respecto a sus objetivos últimos: debería concederse prioridad a los derechos humanos fundamentales y a la equidad, o al menos deberían ser cuestiones que habría que sacar de nuevo a escena después de un largo período de olvido. En este ámbito se encuentran también la salud y la seguridad en tanto que estrechamente vinculados con el derecho a la vida y en tanto que condición previa para todas las formas de libertad.

Valores morales tales como la universalidad, solidaridad y justicia se consideran, en general, estímulos adecuados para este propósito: de hecho son necesarios pero aún insuficientes. También hemos de pensar desde una perspectiva de interés mutuo, de ventajas recíprocas. *El humanitarismo es una fuerza poderosa, pero no debemos olvidar otra fuerza, la conveniencia, que no siempre se opone a aquél.* Cuando se unen estas dos fuerzas, el progreso podrá llegar más rápido y durará más.

### Es preciso mejorar lo “social”

La importancia social de las enfermedades del hombre señala el camino más eficaz para combatirla, el desarrollo y perfeccionamiento del medio social del hombre. Es indudable que la miseria, la pobreza, el miedo, el hambre y las infrahumanas condiciones de existencia de la población, que constituyen por un lado un resultado clamoroso de la globalización neoliberal, son al mismo tiempo la causa principal de las enfermedades en los pueblos subdesarrollados. En los países del mundo occidental desarrollado existe un gran desarrollo científico y técnico, elevación del nivel de vida y un gran desarrollo de las fuerzas productivas, pero detrás de esto no se esconden tampoco realidades tan duras como las condiciones de vida de sectores marginales de la población, el desempleo o la precariedad del empleo, que imposibilita al hombre la obtención de la fuente de su vida y la de sus familiares; como la inflación con la elevación de precios de artículos de necesidad y la disminución de su capacidad adquisitiva. El alto nivel de desarrollo científico-técnico en la medicina ha permitido el control y prevención de muchas enfermedades pero, uno de los mayores desafíos que persisten en la sociedades contemporáneas es la falta de equidad o la inaccesibilidad para hacer uso de ellos por las grandes mayorías.

Hoy los países desarrollados no presentan los mismos problemas de salud que los subdesarrollados, sino que, han cambiado. *“Se ha añadido más años a la vida pero... ¿más vida a los años?”.* Ahora las enfermedades son la hipertensión, cáncer, enfermedades mentales, violencia, etc.

Para seguir en el camino de mejorar la salud del hombre la vía más eficaz es el desarrollo y perfeccionamiento del medio social. Es un desafío ético en la política y en el desarrollo del conocimiento y de la técnica que conduzca a una liberación cada vez más amplia, del hombre respecto a los factores patológicos, determinados por las condiciones sociales de su existencia. Esta tarea no tiene un carácter sanitario especial sino un carácter ampliamente social y puede ser resuelta en el proceso de transformación de las condiciones de vida del hombre. Es superior a la posibilidad de la ciencia médica por si sola y de la práctica de la salud pública, a pesar de que éstas juegan un papel importante en su solución.

Estamos profundamente convencidos de que tenemos relevantes sectores en nuestras sociedades que no deben ser privatizados ni comercializados, porque esto contrarrestaría y destruiría los valores humanos y sociales de nuestras sociedades. Hay que respetar y mantener estas áreas en nuestras sociedades, en las cuales la comunicación y la cooperación sean desmercantilizadas, donde los servicios no tengan el papel de una mercancía. Tales sectores deben ser socialmente definidos y protegidos. Tales sectores están relacionados con grupos sociales vulnerables. Vulnerables principios sociales como la solidaridad o la igualdad; o vulnerables estructuras de comunicación como las relaciones paciente-médico. Todo esto constituye el corazón de nuestra Europa del Estado del Bienestar. Y es valioso y necesario luchar por una estructuración pública y eficiente así como sin ánimo de lucro.

¡Por supuesto que esto no es fácil!. Pero pensamos que hay esperanza. Las masas populares de Europa con su experiencia tradicional de bienestar resistieron al neoliberalismo desnudo y eligieron hace años algunos partidos de la llamada «tercera vía». Pero tuvieron que reconocer que los partidos de la tercera vía estaba siguiendo también las directrices del neoliberalismo, pero con diferentes ropas, y que las masas únicamente pueden tener influencia mediante la presión. Con este trasfondo tenemos que ver la emergencia mundial de un nuevo movimiento de masas desde Goteborg hasta Génova pasando por Porto Alegre. En Alemania, uno de los países determinantes en el futuro de Europa, la reforma sanitaria se sitúa un punto detrás de la principal preocupación: el desempleo. Especialmente los principales sindicatos están resistiendo al cambio neoliberal. Y llevan desde hace algunas semanas en alianza con el nuevo movimiento de masas: ATTAC, llegado desde Francia. Este movimiento es muy popular entre los jóvenes alemanes. Y la principal proclama de ATTAC en Alemania es actualmente: ¡La salud no es una mercancía! (Deppe, H. U., 2002).

Después de la unión microbiana del mundo, con el descubrimiento de América; después de que la separación de los continentes deviniera en comunicación, hubo de transcurrir más de tres siglos antes de que pudiera iniciarse la primera globalización de salud y seguridad, al reconocer nuestra mutua dependencia (Berlinguer, 1999). Al compartir los riesgos señalados anteriormente de antiguas y nuevas infecciones, deterioro medioambiental, drogodependencias y violencias, no podemos permitirnos esperar otros tres siglos y ni siquiera tres décadas. Se encuentran en juego el interés vital de los pueblos y la coexistencia civil junto con los esfuerzos de todos los pueblos preocupados por la salud, la seguridad y la calidad de vida.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Ado, Andrei: *La biología del hombre y el problema de la mediatización de lo biológico por lo social.* Revista de Ciencias Sociales, nº 4, 1978 (31). Academia de Ciencias de la U.R.S.S.

- Berlinguer, Giovanni (1999): "Globalización y Salud Global". *Revista de Salud y Sociedad del Servicio Canario de Salud*, nº 1; 2º trimestre de 1999.
- Deppe, Hans Ulrich (2002): *Replanteando las condiciones básicas de la asistencia sanitaria bajo el impacto de la globalización*. *Revista Salud 2000*. Año XIV, nº 88, octubre de 2002. Madrid.
- Gli Otto, Lorenz (1975): *Pecatti capitali della nostra civiltà*. Adelphi. Milán, 1975.
- Gobierno de Canarias-Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: *Avance de las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias. Eje: Cohesión Social y Pleno Empleo*. Septiembre, 2001.

## ANEXO I SALUD Y CALIDAD DE VIDA<sup>11</sup>

Hoy día está completamente aceptada la noción de que salud no es enfermedad, salud es calidad de vida. Sin embargo, este concepto es bastante genérico y por tanto susceptible de enfoques o significados diferentes.

Por un lado, es una noción eminentemente humana que se ha aproximado al grado de satisfacción encontrada en la vida familiar, amorosa, social y ambiental. Presupone la capacidad de efectuar una síntesis cultural de todos los elementos que determinada sociedad considera su patrón de confort y bienestar. No obstante, este patrón es relativo al menos a dos dimensiones: la **histórica**, ya que en determinado momento de desarrollo económico, social y tecnológico, una sociedad específica tiene un parámetro de calidad de vida diferente a la de la misma sociedad en otro momento histórico; y la **cultural**, ya que los valores y las necesidades son construidas y jerarquizadas de modo diferente por los diferentes pueblos.

Por otro lado, las desigualdades y heterogeneidades son muy fuertes en el interior de los Estados o ciudades y, en general, las concepciones de bienestar también suelen estar estratificadas. No obstante, la idea de calidad de vida está más relacionada con el bienestar de las clases sociales superiores y este relativismo cultural no impide percibir que existe un cierto modelo hegemónico preconizado por el mundo occidental, urbanizado, rico y polarizado por un cierto número de valores como confort, placer, buena mesa, moda, coche, viajes, televisión, ordenador, consumo de arte y cultura, entre otras comodidades y riquezas y que tan instaladas se encuentra en nuestro Archipiélago.

A partir de la década de los 70, se desarrollan los movimientos ecologistas y en los 90, particularmente a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río 92), esas concepciones ambientalistas consolidan las teorías del desarrollo sostenible que cuestionan los modelos de bienestar predadores y añaden, a la noción de confort, bienestar y calidad de vida, la perspectiva de la ecología humana, que trata el ambiente natural y físico en el que vive al individuo y la población, y el conjunto de las relaciones que los seres humanos establecen entre sí y con la propia naturaleza. Este concepto cuestiona las condiciones reales y universales de mantenimiento de un patrón de calidad de vida basado en el consumismo y en la explotación de la naturaleza que, por su elevada capacidad de depredación, desprecia la situación de las generaciones futuras y desconsidera la complicidad del hombre en una biosfera que no es reproducible.

En el campo de la salud, existen evidencias científicas abundantes que muestran la contribución de la salud para la calidad de vida de individuos o poblaciones. De la misma forma sabemos que muchos componentes de la vida social que contribuyen para una vida con calidad son también fundamentales para que individuos y poblaciones alcancen un perfil elevado de salud. Más que el acceso a los servicios médico-asistenciales de calidad, es necesario enfrentar los determinantes de la salud en toda su amplitud, lo que requiere de políticas públicas saludables, una efectiva articulación intersectorial del poder público y la participación activa de la población. Este discurso de la relación entre salud y calidad de vida, aunque bastante inespecífico y genérico, existe desde el nacimiento de la medicina social en los siglos XVIII y XIX, aunque en la última década el término de referencia no es tanto calidad de vida sino **condiciones de vida**. La visión de la relación intrínseca entre condiciones de vida, calidad de vida y salud tiene en la **promoción de la salud** su estrategia central.

El **concepto de promoción de la salud** se sustenta en la concepción de que la salud es producto de un amplio espectro de factores relacionados con las condiciones de vida, y contempla las actividades que están dirigidas a los colectivos de individuos y al ambiente, entendido en un sentido amplio de ambiente físico, social, político, económico y cultural, a través de políticas públicas y de contribuir a crear condiciones favorables al desarrollo de la salud, en las que las elecciones saludables serían las más fáciles, y del refuerzo del poder y de la capacidad de los individuos y de las comunidades.

En el debate sobre promoción de la salud y calidad de vida es necesario, por tanto, enfatizar el tema de las políticas públicas saludables, de la gobernabilidad, de la gestión social integrada, de la intersectorialidad, de las estrategias de los municipios saludables y del desarrollo local. Estos son mecanismo operacionales concretos para la implementación de la estrategia de promoción de la salud y de la calidad de vida, con énfasis particular en el contexto del ámbito político-administrativo local. El desarrollo de la Agendas 21 Locales, de la Red Canaria de Municipios e Islas Saludables, la creación

<sup>11</sup> Apartado correspondiente de la *Memoria del Servicio Canario de Salud para las Directrices de Ordenación General de Canarias*. Septiembre, 2001.



de los Institutos Insulares, Comarcales o Municipales de Salud planteados de manera coordinada y/o integrada con las Agencias de Desarrollo Local, la o Agencia Medioambiental y con los servicios sociales son iniciativas coherentes para el desarrollo sostenible en Canarias que recoge la propuesta de *Directrices de Ordenación General de Canarias* que realiza el Gobierno de Canarias.

**ANEXO II**  
**DECLARACIÓN DE BALEARES SOBRE EL DERECHO A LA SALUD**  
**“GLOBALIZAR LA SALUD EN UN MUNDO GLOBAL”**  
**“DEFENDIENDO LA SALUD EN UN MUNDO POLARIZADO”**

Los asistentes a las XIVª Jornadas de Debate sobre Sanidad Pública y XIª Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Políticas de Salud (IAHP). llevadas a cabo en Palma de Mallorca durante los días 21 a 24 de mayo de 2002, suscriben la siguiente DECLARACIÓN:

1. La salud es un derecho fundamental de la persona que debe estar contemplado en las constituciones y leyes de todos los Estados y naciones. Hacerlo efectivo exige, en primer lugar, que impere la paz, pero también necesita de unas condiciones socioeconómicas y medioambientales saludables y dignas y de unos sistemas sanitarios públicos capaces de garantizar la asistencia universal, equitativa, solidaria, constante, eficaz y participativa.
2. La sanidad pública se encuentra amenazada en todo el mundo por las políticas neoliberales que promueven el desmantelamiento y privatización de los servicios públicos. El proceso de globalización y mundialización de la economía capitalista pretende convertir la salud en una mercancía más sometida a las leyes de la oferta y demanda. Esta política, impulsada internacionalmente por la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, pretende acabar con el papel del Estado como garante de los servicios sociales básicos. La finalidad de ese intento de retirar la responsabilidad de la asistencia sanitaria de los sistemas de salud públicos no es otra que la de conseguir que los grandes grupos financieros, las compañías aseguradoras, las empresas multinacionales de servicios, los laboratorios farmacéuticos y la industria de electromedicina incrementen sus enormes beneficios. Como consecuencia directa, la mercantilización de la sanidad incrementa las desigualdades sanitarias, deja sin asistencia a los sectores que más la precisan y aumenta, paradójicamente, los gastos sanitarios.
3. Los Estados deben garantizar la atención de la salud a todas sus ciudadanos, mujeres y hombres, con unos presupuestos públicos suficientes, en condiciones de igualdad y sin discriminaciones por razones de etnia, género, edad, situación económica o social, residencia o procedencia.
4. La promoción, prevención y recuperación de la salud precisan de un Sistema Sanitario Público, universal y gratuito, dotado de recursos propios que estén distribuidos equitativamente en función de las necesidades de salud de la población. Un sistema sanitario público así debe contar con gestión pública directa, control social y financiación mediante fondos públicos como forma mejor, si no única, de garantizar su carácter redistributivo y solidario a escala nacional e internacional.
5. En los países desarrollados el envejecimiento de la población, los accidentes laborales y de tráfico, la contaminación ambiental, el aumento del paro y la precariedad laboral están produciendo un incremento en las enfermedades crónicas, en las discapacidades y en las minusvalías. En consecuencia, las personas afectadas precisan de asistencia continuada en sus domicilios particulares o en los centros sanitarios. La atención a estas personas debe realizarse desde los sistemas sanitarios públicos con el apoyo de los sistemas sociales públicos.
6. La globalización neoliberal ha castigado en mayor medida a los países en desarrollo que tienen que enfrentarse a unos recursos naturales sumamente deteriorados por el efecto de las guerras y la violencia. Los niveles de pobreza y malnutrición de esos países son inaceptables cuando el mundo desarrollado produce bienes más que suficientes para alimentar a toda la humanidad. Por añadidura, los miembros más débiles de los países en vías de desarrollo, las mujeres y los niños de uno u otro sexo, son a menudo víctimas de las discriminaciones debidas a los sistemas de patriarcado y, así, sufren en gran medida enfermedades infecciosas y crónicas que serían muchas de ellas prevenibles por medio de la vacunación y la atención sanitaria si se contase con servicios adecuados de salud universales, gratuitos y accesibles. Pero con gran frecuencia las inversiones en estos países no han ido en la dirección de instaurar Sistemas Sanitarios Públicos, por lo que se da la paradoja de que son los más pobres los que tienen que contribuir con sus recursos propios cuando necesitan de la atención sanitaria.
7. El desmantelamiento y privatización de los sistemas sanitarios públicos están siendo aplicados mediante una estrategia que se disfraza de propuestas aparentemente neutrales, como son, entre otras, las de separar la financiación de la provisión de la asistencia, transformar los centros sanitarios en empresas, diversificar el aseguramiento o aumentar la participación del sector privado. La finalidad de todas ellas es el fragmentar y privatizar las partes más rentables de los sistemas sanitarios públicos. Esta estrategia, conocida como Mix Público/Privado, ha demostrado en todos los países en que ha tenido lugar un aumento de la desigualdad, pero más aún en los de Latinoamérica, conti-

nente en el que los Estados Nacionales, muy debilitados por el modelo neoliberal, son incapaces de regular mínimamente el Mix Público/Privado.

8. La estrategia de la Organización Mundial de la Salud de alcanzar la salud para todos, basada en la potenciación de la Atención Primaria, la Promoción de Salud y la Participación de la Población, está siendo arrinconada por los intereses de las multinacionales farmacéuticas y de la tecnología médica, de los grupos financieros y de las compañías aseguradoras cuyos intereses requieren que se opere en sistemas basados en el hospitalocentrismo y en el uso intensivo de la tecnología sanitaria. Por añadidura, en América Latina la sanidad pública cubre sólo un mínimo de los costos de las acciones médicas de todo tipo, cargando a los pacientes con unas deudas que no pueden pagar.
9. La Organización Mundial del Comercio pretende con su política de patentes multiplicar sus enormes beneficios, dejando desatendidos a millones de personas de países pobres que no pueden pagar los altos precios de los cada vez más costosos productos farmacéuticos. Se prolongan los períodos de prohibición de la producción y comercialización de los medicamentos genéricos a costa de la salud de poblaciones cada vez más marginadas.

Para hacer frente a esta situación, consideramos necesario:

- En primer lugar, poner fin a las guerras que asolan el Planeta. Seguir el proceso de debate y de actuaciones a escala internacional para:
  - Desenmascarar las políticas neoliberales y su repercusión sobre la salud y la calidad de vida de las poblaciones.
  - Realizar propuestas de reforma de los sistemas sanitarios y sociales públicos que mejoren su nivel de eficacia, eficiencia y calidad en lugar de su destrucción.
  - Organizar y coordinar los esfuerzos y la lucha de profesionales y ciudadanos contra las políticas privatizadoras y de destrucción de los sistemas sanitarios públicos.
- En segundo lugar, creemos necesario seguir en la línea de las propuestas del Foro Social Mundial de Porto Alegre en defensa de la salud de los pueblos para promover de manera democrática, colectiva y participativa:
  - Una Agenda Política en Defensa de la Salud Pública que sea presentada por las organizaciones sociales, las organizaciones no gubernamentales, los Gobiernos, los Parlamentos y las organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.
  - Un Observatorio Internacional destinado a estudiar, vigilar y combatir las políticas y actuaciones contra los sistemas sanitarios públicos.
- En tercer lugar, sugerimos constituir un Organismo Coordinador en Defensa de la Sanidad Pública de naturaleza estable, democrática, abierta y participativa. Un organismo así estaría abierto a todas las organizaciones sociales y profesionales y destinado a coordinar esfuerzos logrando alianzas a nivel mundial en contra de la versión neoliberal de la globalización que pretende convertir la salud en una mercancía.

Palma de Mallorca, Mayo de 2002.

# LA SITUACIÓN AMBIENTAL DE CANARIAS. ANÁLISIS Y PROPUESTAS

José Manuel Corcuera Alvarez de Linera  
Ingeniero Agrónomo. Coordinador del Módulo de Medio Ambiente y Calidad de Vida de ACEG.  
Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Lunes día 11 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## 1. LOS POSTULADOS IDEOLÓGICOS DEL AMBIENTALISMO

### 1.1. Introducción histórica

El medio ambiente se convierte en tema común de debate, a lo largo del siglo XX, a medida que los impactos de las actividades humanas empiezan a mostrarse tan generales e intensos, que la humanidad toma conciencia de la fragilidad del planeta.

Puesto que es el hombre el que está ocasionando el deterioro del medio, el ambientalismo nace marcado por una concepción pesimista en relación al papel de la especie humana en la naturaleza. Consecuentemente, los primeros planteamientos ambientales son netamente conservacionistas, se trata sobre todo de preservar los sistemas naturales de la acción humana.

En nuestras Islas, el paradigma conservacionista se muestra especialmente relevante: nuestros valores naturales son extremadamente frágiles y específicos y están particularmente amenazados ya que la presión humana es históricamente muy elevada. Es tan evidente la necesidad de políticas de conservación en las Islas que incluso es asumida por un sistema tan anquilosado como el franquismo, que incluye dentro de su política de Parques Nacionales un número significativo de espacios canarios. La idea de conservación es también una de las prioridades de los primeros pasos de los gobiernos autonómicos y se plasma en una relativamente temprana *Ley de Espacios Naturales de Canarias* que cubre con figuras de protección a cerca de la mitad de nuestro territorio.

Pero el paradigma conservacionista, históricamente necesario y positivo, tiene sus límites.

Dentro de los espacios protegidos la idea de conservación se demuestra como fundamentalmente defensiva, basada en la negación de la actividad humana, y por lo tanto es percibida como restrictiva por las poblaciones humanas que desarrollan sus actividades dentro de esos espacios.

Por otro lado, el conservacionismo es un discurso dirigido básicamente a preservar aquellas áreas dónde la presión humana es relativamente pequeña y por definición la mayoría de las personas vivimos fuera de esos santuarios. No es que el conservacionismo no tenga opiniones sobre las zonas pobladas y/o fuertemente humanizadas, por el contrario hace un enorme esfuerzo en diagnosticar los efectos negativos de la actividad humana, pero la idea de conservación, que en zonas con grandes valores naturales se traduce fácilmente en propuestas políticas (establecer barreras a nuevas actuaciones humanas), en las zonas humanizadas se plasma fundamentalmente en impulsar movimientos de denuncia a las agresiones al medio pero sin que muchas veces se acompañen dichas denuncias con propuestas elaboradas y factibles. Ante las denuncias conservacionistas el sistema opta cuando puede por una política de hechos consumados ligada a la descalificación, por demagógicas, de las críticas o, en el mejor de los casos, elabora un discurso posibilista y tecnocrático que siempre encuentra justificación a cualquier proyecto, si acaso limando alguna de sus manifestaciones más inaceptables. No obstante, a medida que el conservacionismo va madurando incorpora una batería de conceptos operativos que van más allá de la denuncia; ahorro de recursos, reciclaje o valoración del impacto, son entre otras, algunas de las ideas que los movimientos ambientalistas ponen sobre el tapete como alternativa a los modelos desarrollistas/consumistas dominantes. La profundización en esas ideas alternativas así como la evidencia de las limitaciones inherentes al conservacionismo puro, conducen, en el último cuarto del siglo XX, al nacimiento de un nuevo paradigma ambiental, la sostenibilidad, que pretende dar al ser humano un papel positivo dentro de los sistemas naturales. Ya no se trata de conceptualizar la influencia humana en el planeta como inherentemente perversa sino de indagar en formas de comportamiento que hagan compatible al hombre con la naturaleza. Pero frente a la idea de protección que, por estar basada en el no-hacer, es bastante nítida y aplicable, el concepto de sostenibilidad, hacer-bien, es mucho más abierto e inexplorado y se nos muestra difuso y susceptible de múltiples manipulaciones. La humanidad entra en el siglo XXI con el reto de representar un papel positivo dentro de la naturaleza pero con muy poca experiencia al respecto.

### 1.2. Algunos conceptos relacionados con la sostenibilidad

Es preciso resaltar los grandes retos y posibilidades que encierra el concepto de sostenibilidad.

En primer lugar, no se trata de un abandono de los planteamientos históricos del ambientalismo. La conservación sigue siendo necesaria pero ahora se enriquece con la idea de compatibilidad. No se trata de poner una barrera infranqueable alrededor de los territorios que atesoran valores naturales sino de potenciar aquellas actividades humanas que sean compatibles con dichos valores, en particular los usos tradicionales que eran contemplados con recelo por el conservacionismo son valorados positivamente desde el paradigma de la sostenibilidad.

Pero el avance sustancial que nos aporta la idea de sostenibilidad es que permite además vislumbrar una alternativa global al modelo de desarrollo dominante. Frente al crecimiento ilimitado, suicida, el conservacionismo pretendía el crecimiento cero, impopular, mientras que la sostenibilidad reclama un crecimiento de la calidad, difícil sin duda de concretar, pero lleno de posibilidades.

Intentaremos hacer un recorrido por algunos de los criterios de calidad relevantes desde el punto de vista de la sostenibilidad poniendo algunos ejemplos, en lo posible relacionados con la realidad canaria. En virtud de la especialización profesional del autor de estas líneas, bastantes de los ejemplos propuestos tienen que ver con el mundo agrario, en cualquier caso se trata de una simple tentativa personal de glosar los conceptos generales que se enuncian; evidentemente no se pretende en absoluto una descripción rigurosa y totalizadora de las posibilidades de aplicación de dichos conceptos que sólo podría hacerse a través de un amplísimo debate social.

### Reversibilidad

El criterio de valoración de la calidad ambiental de cualquier actuación humana debe ser su viabilidad intergeneracional; en aplicación de ese criterio, será sostenible todo aquello que hagamos que no limite el campo de posibilidades que le dejamos a las siguientes generaciones. La idea de reversibilidad se convierte en central dentro del análisis ambiental. Cualquier decisión debe ser juzgada en función de las posibilidades que encierra de rectificación en caso de que se demuestre equivocada. Relacionada intimamente con la reversibilidad está la **versatilidad**, es decir la posibilidad de reconducción hacia usos alternativos.

Hay múltiples ejemplos de la potencia del concepto de reversibilidad aplicado a realidades canarias. Por ejemplo, las actividades agrícolas y ganaderas de las que el conservacionismo tendía a denunciar sus impactos, especialmente en las formas de producción más intensivas, pueden ser reconceptuadas como fundamentalmente sostenibles en virtud de la reversibilidad de la mayoría de los impactos que producen. Gráficamente: una Fuerteventura llena de invernaderos y granjas caprinas tiene marcha atrás y si nuestros descendientes así lo quieren, podrían sin grandes problemas dedicar esos suelos a la construcción de apartamentos o a la regeneración del ecosistema, a su elección; sin embargo no es tan fácil reconvertir un complejo turístico.

Un complejo de bungalows con un ajardinamiento perimetral generoso, permite su reconversión a viviendas de calidad o a una explotación turística más intensiva si así se deseara, pero un hotel de cinco plantas es bastante más difícil de reconvertir.

### Diversificación

El ideal de una sociedad sostenible está ligado con la diversificación social, económica y tecnológica. La polivalencia se prefiere por lo tanto a la especialización.

Es peligrosa la opción de la economía canaria por un sector turístico desmesurado y con sectores productivos como agricultura, pesca, pequeño comercio, industria ligera, etc, reducidos a un nivel casi anecdótico. Dentro del sector turístico no se trata sólo de camas, se debería potenciar paralelamente la restauración en todas sus facetas, las actividades de ocio deportivo, cultural, de naturaleza, etc. Dentro de las camas, combinar hoteles pequeños y grandes, bungalows, apartamentos y casas de turismo rural, y no situarlas sólo en grandes polos especializados en turismo, sino potenciar un cierto uso turístico de las zonas residenciales. Por último, no es razonable optar sólo por grandes cadenas sino fomentar la mayor distribución social posible de la propiedad de las camas.

### Endogeneidad

El desarrollo sostenible es también fundamentalmente endógeno. No se trata de negar la realidad de las interrelaciones humanas cada vez más universalizadas y de pretender la autosuficiencia a toda costa, pero haríamos un flaco servicio a nuestros hijos si les legamos una sociedad que para funcionar requiera sistemáticamente de recursos materiales y/o humanos que no pueden encontrarse en nuestro entorno.

No tiene sentido crecer si para explotar el crecimiento tenemos que recurrir sistemáticamente a la importación de mano de obra foránea.

Tampoco es razonable que mientras nuestro sector primario languidece la mayor parte de los visitantes se van sin prácticamente haber probado alimentos producidos en Canarias e incluso la población residente se alimenta básicamente a partir de productos importados.

Teniendo unas condiciones climáticas sumamente apropiadas para la producción de energías limpias, el nivel de autoabastecimiento energético de las Islas es aún muy bajo.

### Inmaterialidad

Otro criterio de sostenibilidad es la preferencia por aquellas soluciones que supongan una menor utilización de recursos

naturales y obra civil y que pongan el acento en mejorar la formación de los seres humanos para llegar al mismo objetivo. Para resolver un problema es mejor actuar sobre las actitudes y capacidades de las personas implicadas que implementar una solución basada en el protagonismo, a veces fetichista, de una infraestructura.

Desgraciadamente hay demasiados ejemplos de la adicción al hormigón en nuestra sociedad. Desde un punto de vista sostenible es preferible invertir en capacitar guías de un espacio natural que construir un gran centro de interpretación. Es mejor formar monitores deportivos y utilizarlos en enseñar a la población a usar las playas y las montañas que construir polideportivos. Es preferible que cada viticultor o cada ganadero adecúe su explotación para ser visitada por el público que crear un gran centro público temático sobre el vino o el queso. Es imposible reciclar adecuadamente los residuos por muchas instalaciones que se habiliten si no se logra que los ciudadanos hagan una cierta selección domiciliaria. Los ejemplos pueden multiplicarse al infinito, pero en resumen la idea es que tendemos a creer que un edificio o una infraestructura resuelve problemas sociales cuando en muchísimos casos se podría reducir al mínimo la obra civil y se conseguiría mejor el objetivo buscado con inversiones en formación y/o dinamización social.

### **Descentralización**

Relacionada con la idea de austeridad en el uso de recursos materiales está la preferencia por soluciones distribuidas en el territorio, frente a la querencia mostrada por el desarrollismo por las grandes infraestructuras centralizadas. Es preferible implementar varias plantas pequeñas de compostaje que una única planta insular, un abanico de pequeñas bodegas o queserías que una gran bodega o una quesería gigantesca, cientos de pequeñas áreas de acampada o zonas recreativas que unas pocas de gran tamaño, una administración pública con múltiples oficinas locales interconectadas informáticamente que un gran edificio de usos múltiples en la capital.

### **Enfoque global**

La sostenibilidad llama la atención sobre la complejidad de los procesos y por lo tanto reclama un enfoque holístico que contemple las situaciones en conjunto y atendiendo a todas sus ramificaciones; prefiere por lo tanto abanicos de actuaciones coordinadas y complementarias a las soluciones unívocas y cerradas que suele ofrecer el desarrollismo consecuentemente con su análisis de la realidad, sectorialista y simplificador.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad un problema tan dramático en las Islas mayores como es el de la proliferación de carreteras y su congestión, requiere no solamente una mayor sensibilidad ambiental en el diseño de carreteras (mejora de las vías preexistentes en vez de hacer nuevas carreteras, túneles en zonas sensibles, reposición de las fincas agrícolas ocupadas habilitando otras equivalentes en zonas abandonadas, etc) y una potenciación del transporte público convencional. También es preciso potenciar medios alternativos de transporte, micros frente a guaguas, transporte público a la demanda un poco al estilo de los antiguos "piratas" pero con ordenadores y móviles, transporte marítimo de cabotaje, impulso a empresas locales de transporte de mercancías que eviten el que muchas pequeñas empresas tengan su propio furgón, muchas veces subutilizado, etc. Pero un enfoque sostenible del tema requiere medidas que se salen del campo sectorial del transporte; para minimizar los desplazamientos sería necesario que las administraciones y las grandes empresas emprendieran de una vez por todas la implementación de ventanillas únicas municipales o incluso de barrio, todas las grandes corporaciones públicas o privadas deberían tender a estar físicamente distribuidas en múltiples sedes interconectadas virtualmente, para que los ciudadanos no tengan necesidad de trasladarse para ningún tipo de trámite administrativo y sobre todo para que el máximo posible de personas tengan su puesto de trabajo en su lugar de residencia. En esa línea de minimizar los movimientos diarios de trabajadores también sería interesante potenciar la flexibilización de horarios de trabajo junto a la potenciación del teletrabajo combinado con el trabajo presencial. Otro paquete de medidas está relacionado con la implicación de las empresas en el transporte de sus trabajadores, micros de empresa, incentivos económicos a los trabajadores que acordaran utilizar sus vehículos particulares para trasladar a compañeros, etc. Todas estas ideas y muchísimas más que se pondrían sobre la mesa si el tema se debatiera suficientemente, sirven para dar una idea de lo que supone para un tema concreto (en este ejemplo, el transporte) darle un enfoque global en vez de suponer, como hace el sistema actual, que la única solución es hacer más carreteras y más grandes.

### **Amigabilidad**

No es concebible un modelo de desarrollo sostenible basado en la imposición. Las herramientas básicas para cambiar comportamientos ciudadanos indeseables son la formación y la asistencia técnica de proximidad.

En ese sentido hay que denunciar el cariz autoritario que muchas veces ha caracterizado a los mecanismos de disciplina ambiental. Es revelador que, especialmente en el medio rural, se bromee con el juego de palabras de llamar "miedo ambiente" a la plasmación institucional de las políticas ambientales.

Por entrar al trapo de un grave problema que tenemos en este momento, la solución de las múltiples irregularidades urba-

nísticas que hemos heredado de las décadas pasadas, entendemos que no es la demolición generalizada ni menos aún la demolición puntual de algunos edificios sin que esté nada claro el criterio de selección (no se están demoliendo algunas de las barbaridades constructivas de titularidad pública o de grandes empresas sino los chamizos más o menos cutres de particulares a los que les tocó ser chivos expiatorios). Por difícil que parezca la solución entendemos debe venir de la negociación personalizada de medidas correctoras; gráficamente, “si usted tiene un edificio ilegal, remate con calidad lo que ha hecho, ajardine, repueble, resuelva adecuadamente la gestión energética y de residuos, incluso pague una sanción proporcionada o en el peor de los casos derribe las partes menos asumibles, pero sólo excepcionalmente tire totalmente lo edificado”.

## Implicación

Un cambio sustancial en el modelo de desarrollo no puede ponerse en práctica únicamente a base de reformas legislativas e implementación de nuevas tecnologías. El desarrollo sostenible exige cambios en las actitudes individuales, corporativas e institucionales. La formación y la dinamización social son por lo tanto herramientas imprescindibles y prioritarias. Pero esos conceptos están totalmente descafeínados en el actual discurso desarrollista. Hace ya decenios que todo programa político que se precie de “moderno”, incluye un capítulo de formación que se traduce la mayor parte de las veces en la organización casi testimonial de unos cursos, desgajados del resto del proyecto y sin más finalidad que cubrir las apariencias. En cuanto a la dinamización social, si es que se incluye en las actuaciones, se traduce en una campaña publicitaria más o menos generosa y poco más. Educar y dinamizar para la sostenibilidad requiere un enfoque distinto. Es el conjunto de las actitudes humanas el que aspiramos a enriquecer con nuevos enfoques y por lo tanto el objetivo exige un esfuerzo presupuestario y humano excepcional aplicado a un objetivo escurridizo. No cabe duda que lo más difícil en cualquier proceso es motivar cambios en los comportamientos cotidianos. Toda la generosa batería de conceptos de la pedagogía social (enseñanza activa y basada en la reflexión sobre la realidad cercana), que no estamos siendo capaces de implementar en nuestro sistema educativo, debemos intentar aplicarla no sólo en la formación reglada, sino también en la educación de adultos, en las empresas, en los barrios, en los organismos administrativos. O se acepta el reto de poner estos objetivos en un primer plano o difícilmente conseguiremos avanzar hacia la sostenibilidad. Los retos de una formación para la sostenibilidad en nuestras Islas son formidables. Tenemos como sociedad graves déficits en nuestras actitudes ambientales. Somos más adictos que ningún europeo al automóvil y a la comida ya preparada, por poner dos ejemplos significativos, pero hay muchos otros aspectos en que sin ser los peores estamos en la franja baja en cuanto a calidad ambiental de nuestras actitudes. Poca implicación en la higiene y mantenimiento de espacios comunes, actitudes pasivas ante problemas colectivos (esperamos más de la cuenta en que venga la administración a remediarlo, y no es que no pongamos de nuestra parte soluciones, que sería lo deseable, sino que ni siquiera muchas veces exigimos que la administración venga a resolverlo: sencillamente miramos a otro lado). La desarticulación cultural provocada por los cambios económicos de los últimos cuarenta años ha provocado un fortísimo déficit identitario. Es asombroso cuántos jóvenes son incapaces de distinguir de dónde proceden los alimentos básicos o qué pocos han caminado al menos una sola vez en un espacio natural. Y el tema es que cuanto mayores son los problemas más necesario es estar capacitados para convivir con ellos. Un sueco, por ejemplo, que vive en una zona con una densidad de población treinta veces inferior a la de Canarias, puede aspirar a llegar con su automóvil hasta la misma puerta de su destino, no preocuparse demasiado de si tira una colilla o usar más detergente de la cuenta al hacer su colada. Nosotros cada vez menos podemos permitirnos esos lujos. Lo razonable es que nuestras Islas fueran uno de los sitios punteros a nivel mundial en educación ambiental y estamos más bien a la cola, al menos en el contexto europeo.

Por otro lado, la carencia de estrategias educativas eficaces, mal que compartimos con la mayor parte de las comunidades a nivel planetario, es en nuestro caso, particularmente chocante. Que a un niño sueco lo tengan encerrado entre cuatro paredes explicándole ciencias naturales mientras fuera de la escuela hay una temperatura de 20° bajo cero, es explicable. Pero si uno se dá un paseo, pongamos por Las Canteras, a media mañana, y piensa en que en ese momento nuestros hijos están recibiendo conocimientos de biología “en lata”, mientras tienen a pocos metros un acuario natural desaprovechado, es inevitable que concluya que algo no funciona bien en nuestra manera de formar a los jóvenes.

## Equidad

No es sostenible un modelo de desarrollo que no se base en la disminución de las desigualdades sociales. La excesiva acumulación de unos pocos favorece actitudes egoístas e incomprometidas en todos, ya que la asimetría social genera una ética social muy pobre basada únicamente en el individualismo. Si la población en su conjunto no se beneficia del bienestar será imposible motivar a los ciudadanos para que adopten los comportamientos deseables que posibiliten la sostenibilidad; en particular, un bajo nivel económico es difícil de compatibilizar con una elevada responsabilidad personal en el cuidado de bienes y servicios públicos y un bajo nivel educativo dificulta enormemente la adopción de actitudes de participación activa y constructiva.

Desgraciadamente hay demasiados ejemplos de cómo las desigualdades sociales favorecen la aparición y consolidación

de elementos de insostenibilidad, desde la correlación entre pobreza, fracaso escolar y actitudes antisociales (basuras, nulo mantenimiento de edificios, etc), hasta la deficiente calidad paisajística de las granjas cuando los ganaderos no son propietarios del terreno en que se asientan, hay todo un abanico de hechos de muy diverso alcance en su gravedad, pero con el común denominador de la existencia de comportamientos ambientalmente negativos provocados más o menos directamente por injusticias sociales.

## Participación

El desarrollo, para ser sostenible debe ir asociado a amplísimos procesos de participación social. Para conseguir un cambio de rumbo se hace necesaria una implicación colectiva que ponga en manos de la participación ciudadana los diagnósticos, las decisiones y sobre todo el seguimiento y evaluación de los procesos. Estamos hablando de un cambio muy profundo en las estrategias de producción y consumo que afecta a las actitudes y los comportamientos cotidianos de toda la población y que no puede ser logrado sin el protagonismo de los afectados. Otro aspecto de la participación atañe al papel de las administraciones públicas. Los temas ambientales y urbanísticos son esencialmente multidisciplinares y requieren por lo tanto una coordinación ágil y eficaz entre las diversas administraciones con competencias. No es casualidad que la Cumbre de Río, que fue la primera que asumió como central el paradigma de sostenibilidad, proponga como herramienta la implantación de Agendas 21 que se basan para su materialización en la puesta en práctica de espacios de coordinación interadministrativa y de participación ciudadana.

La gestión urbanística y ambiental en Canarias adolece sin duda de grandes dosis de verticalidad, sectorialismo y falta de transparencia. Un organismo teóricamente transdisciplinar y participativo como es la COTMAC ha quedado en la práctica muy descafeinado por la manipulación que de él han hecho muchas veces los poderes públicos.

La legislación que regula los trámites de información pública se cumple formalmente pero la mayor parte de las veces ni siquiera las personas directamente afectadas tienen ocasión de personarse en los procedimientos que les atañen.

En el ámbito rural es asombroso el desconocimiento generalizado de las normas no sólo por parte de los agricultores sino incluso de los técnicos. Desde luego, el derecho dice que la ignorancia de las leyes no exime de su cumplimiento, pero en nuestro caso, la complejidad legislativa es tal que no hay probablemente en todo Canarias ni una sola persona ni organismo que tenga un conocimiento adecuado como para dar una asesoría efectiva sobre la legislación de aplicación en cada caso. Una consulta sencilla y habitual de un agricultor en su agencia municipal de desarrollo local, por ejemplo: *“¿puedo podar una palmera de mi propiedad?”*, provoca normalmente un proceso de investigación jurídica que rara vez acaba en una respuesta inequívoca. Para la inmensa mayoría de nuestros agricultores el “medio ambiente” es un concepto vago y amenazador que engloba indiferenciadamente diversas instancias administrativas, desde el SEPRONA a la Agencia de Protección del Medio, pasando por el guarda de barranco, desde la Concejalía de Medio Ambiente hasta el Ministerio de Obras Públicas, sin que estén claras ni las competencias ni las directrices legales que de tal monstruo dimanan. En esas condiciones pretender que el medio rural asuma el protagonismo que sería deseable en el avance hacia modelos más sostenibles es directamente impensable.

## Innovación

Ya se ha comentado que la sostenibilidad es un concepto nuevo y totalmente abierto. En la práctica cada sociedad debe descubrir cómo se aplica dicho concepto a sus realidades específicas y buscar soluciones acopladas a la medida de dichas realidades. Aquí no hay una receta de validez general y el compromiso por un desarrollo sostenible implica un enorme esfuerzo de experimentación creativa y evaluación crítica de dichas experiencias seguidas de una difusión exhaustiva que redunde en un aprendizaje social. En ese sentido la metodología de puesta en práctica de un modelo de desarrollo sostenible debe estar muy basada en figuras tipo experiencia piloto, pequeñas y variadas, que vayan explorando múltiples vías de solución para un problema dado de acuerdo a las diferentes condiciones concretas. También es esencial la atención a la transferencia de conocimientos y experiencias entre diferentes lugares y situaciones.

Nuestra situación en el tema de innovación es bastante particular, por un lado nuestra posición geográfica y nuestra historia nos han determinado una gran apertura mental hacia los cambios tecnológicos, pero por otro lado la condición insular nos hace estar apartados de muchos flujos de información de tal forma que a veces abrazamos una innovación porque llegó antes que otras sin contrastar la existencia de otras soluciones quizá más adecuadas. Además, hay una enorme desconfianza hacia nuestra propia capacidad de innovación mientras que nuestros problemas son tan especiales, y en el tema ambiental, tan graves, que, al menos en teoría, deberíamos ser creadores de soluciones exportables; de hecho somos, hasta cierto punto, pioneros en temas como sistemas de ahorro de agua y determinadas tecnologías agrícolas (aeroponía, cultivo de embriones). Nuestro bagaje de instituciones dedicadas a la investigación aplicada no es desdeñable, pero la mayoría de las veces, la experimentación está desgajada, por un lado, de la gestión administrativa que la debería difundir y aplicar y, por otro, de la sociedad que presuntamente es la destinataria final del conocimiento generado. Tenemos, por ejemplo, expertos cualificados en lucha integrada contra plagas mientras que nuestros agricultores apenas se están beneficiando de dicho conocimiento.

La innovación privada también tiene graves deficiencias. Muchas veces nuestros empresarios tienen voluntad de innovación y no disponen del apoyo público mínimo para desarrollar adecuadamente dicha voluntad. Por ejemplo, un sector como el quesero, que es uno de los más dinámicos de nuestra economía y que ha abordado en los últimos años una modernización ejemplar, está totalmente desatendido en ese sentido, ni ayudas a la experimentación de innovaciones en las empresas, ni siquiera fomento de la presencia de nuestros productores en las ferias temáticas mundiales donde se presentan las principales novedades tecnológicas.

Hay muchos procesos económicos con serios problemas ambientales donde nuestro nivel tecnológico es muy inferior al de sus homólogos europeos. El inevitable ejemplo agropecuario es, entre otros, el de la gestión del estiércol. Nuestras granjas se enfrentan a problemas muy serios que incluso están determinando su cierre a causa de denuncias de vecinos sin que ni siquiera se hayan ensayado tecnologías comunes en el entorno europeo. Incluso en temas tan relevantes en una economía turística como implementación tecnológica de áreas recreativas o campos de golf ecológicos nuestro nivel es muy inferior no ya al mundial sino incluso al peninsular.

## 2. LA REALIDAD CANARIA Y LA SOSTENIBILIDAD

### 2.1. Antecedentes

Aunque no se conceptualizara bajo ese término, la reflexión sobre sostenibilidad tiene en nuestras Islas una cierta vigencia histórica. La limitación territorial y el tipo de desarrollo económico que han experimentado las Islas desde el siglo XV motivó que la manera de explotación "insostenible" de algunos recursos fuera percibida y ocasionara reflexiones y debates sociales desde hace siglos. Así, en Gran Canaria la explotación de los bosques fue desde la conquista muy superior a la tasa de renovación de la masa forestal. Dado que la madera constituía un material básico para la construcción y la industria y también el principal combustible, la extinción paulatina de la riqueza silvícola fue pronto denunciada por mentes lúcidas que alertaban de las nefastas consecuencias futuras de una explotación forestal tan intensa. De hecho, el bosque llegó prácticamente a extinguirse en los años 50 del siglo XX, época en que el desarrollo tecnológico había ya desplazado a la madera como material esencial, por lo que afortunadamente el impacto de dicha extinción no tuvo consecuencias catastróficas.

También en Gran Canaria, el ritmo de extracción de agua del acuífero llegó a superar a la recarga en los años 60 del siglo XX, ocasionando un descenso notorio y acelerado del nivel freático que fue denunciado por diversas instancias sociales y técnicas. En este caso, la explotación insostenible del recurso se soslayó con la introducción de nuevas tecnologías, fundamentalmente la desalinización del agua de mar.

### 2.2. Nuestra realidad actual. Un modelo de crecimiento insostenible

En la actualidad existe una conciencia cada vez más nítida y generalizada de que es el conjunto del modelo de desarrollo económico que experimentamos el que es insostenible. El meollo del problema es la rapidísima expansión del proceso urbanizador tanto con fines turísticos como residenciales. Unido a ese crecimiento espectacular de los edificios también estamos asistiendo a la multiplicación de infraestructuras, especialmente carreteras.

Los elementos de insostenibilidad de este proceso son múltiples.

En principio, parece claro que estamos explotando demasiado vorazmente el **recurso suelo**.

El crecimiento de edificios e infraestructuras se está dando fundamentalmente sobre los terrenos llanos y bien comunicados y el ritmo de ocupación es tan rápido que la sensación es que en poco tiempo los va a ocupar todos. Pero decir terreno llano y bien comunicado es como decir terreno utilizable por el ser humano. En la práctica, la mayoría de las actividades humanas necesitan asentarse en ese tipo de terrenos y si los estamos colmatando estamos agotando de forma prácticamente irreversible un recurso limitado y esencial. Al ritmo que vamos parece que en unos pocos años toda la costa y todas las antiguas vegas agrícolas por debajo de los 300 metros de cota o alrededor de los núcleos de población, van a ser ocupadas por edificios y carreteras.

Ahora ya no se trata como en el caso de los bosques y el agua de un recurso renovable. En el caso de esos dos recursos una explotación excesiva puede ser remediada totalmente limitando la tasa de extracción. Si extraemos menos agua el acuífero vuelve a recargarse y si no talamos volveremos tarde o temprano a tener bosques. En el caso del suelo la ocupación es prácticamente irreversible, si ocupamos suelo cada vez nos queda menos y la única marcha atrás sería la demolición generalizada lo que también ocasiona graves problemas ambientales y sin duda sociales. Tampoco parece que, como fue el caso para la madera, sea fácil encontrar un recurso sustitutivo. Evidentemente cabe la posibilidad de que en el futuro las tecnologías permitan ubicar en el mar, en el aire o bajo tierra algunas o muchas de las actividades que hoy requieren suelo, o que determinadas actividades que hoy consumen suelo dejen de requerirlo merced a cambios tecnológicos, pero de momento esas alternativas son ciencia-ficción.

Otro recurso que se está resintiendo a ojos vista es el paisaje, aunque a algunos pueda sorprender que se hable de este



recurso, tan difícil de definir, poniéndolo al mismo nivel del agua o el suelo. El paisaje, entendido como la percepción que el ser humano hace de su entorno, es en la actualidad un recurso económico más; el turismo vende, entre otros valores, paisaje; pero sobre todo es un indicador global de sostenibilidad. Difícilmente es sostenible un modelo que empeore ostensiblemente el aspecto del territorio, además parece cada vez más claro que el deterioro paisajístico es causa de deterioro social, de alguna manera las pautas de comportamiento sociales empeoran si las personas vivimos en un entorno agresivo.

En cualquier caso parece indiscutible que uno de los efectos del actual modelo de desarrollo que más duelen a la opinión ciudadana es la evidente saturación y degradación de nuestro espacio vital. La costa amenaza convertirse en un continuo edificado, los márgenes de las carreteras, antiguas o nuevas, cada vez más colapsadas, se llenan de edificios reforzando la sensación de que todo el espacio está urbanizado, no hay apenas zonas de esparcimiento y las que hay están saturadas, etc. Además, la ocupación de suelo se está dando de una forma caótica, con poca sensibilidad por el acabado, sin apenas jardinería, dejando el entorno de los edificios machacado y sembrado de escombreras, todo ello reforzando el deterioro paisajístico que ya era preocupante antes de la actual fase de crecimiento. No sólo lo estamos llenando todo de casas, carreteras y aparcamientos, sino que los intersticios que quedan sin construir se asemejan muchas veces a vertederos. El entorno físico en que se desenvuelve la vida cotidiana de la mayoría de los ciudadanos se torna cada vez más hostil.

Otra dimensión de insostenibilidad es la **económica**.

En el momento presente, uno de los ejes básicos de la política económica canaria es el apoyo a la Reserva de Inversiones de Canarias, que, al menos en su concepción actual, es una de las causas fundamentales del boom inmobiliario-turístico que experimentan las Islas. No se trata en este momento de poner en cuestión la dudosa validez social de una política que exonera a los empresarios de gran parte de sus obligaciones fiscales a cambio de unos supuestos beneficios sociales que se derivarían del impulso a la inversión que dicha medida supone; se trata de constatar que esa inversión se está materializando de una forma claramente perniciosa para el medio ambiente y no existen indicios de que las cosas vayan a cambiar sustancialmente. Proliferan los síntomas preocupantes en ese sentido: especulación-revalorización del suelo como principal elemento de negocio, hipertrofia del sector de la construcción que para subsistir querrá seguir construyendo cada vez más. También es preocupante, como indicador de sostenibilidad económica de nuestro modelo actual, el que muchos empresarios canarios están acumulando fondos RIC sin que puedan, sepan o quieran invertir dichos fondos.

Si de la situación actual pasamos a reflexionar sobre las expectativas de futuro, también se atisban elementos importantes de insostenibilidad económica. A muy corto plazo: incremento peligroso de la oferta turística mientras que parece muy difícil que la demanda crezca paralelamente, ultraespecialización económica en turismo basado en grandes complejos hoteleros. A más largo plazo: desaparición casi segura de la mayor parte de las actividades primarias con la consecuente dependencia casi total de recursos importados. La agricultura no desaparece por falta de viabilidad económica sino porque el precio que están dispuestos a pagar por el suelo los promotores urbanísticos es un aliciente irresistible para que los propietarios de suelo agrícola prefieran venderlo a cultivarlo.

Por último, es necesario insistir en los elementos de insostenibilidad social de nuestro actual modelo de desarrollo, el más llamativo quizás es la avalancha de mano de obra foránea que está llegando a las Islas, pero hay otro efecto gravísimo y que suele ser silenciado: el enorme crecimiento económico que estamos generando está escandalosamente mal repartido. Pensemos que estamos prácticamente duplicando el número de camas y que esas nuevas camas pertenecen a un número reducidísimo de empresas, en contraste con el modelo inicial de desarrollo turístico canario que, al menos en Gran Canaria y Fuerteventura, estaba muy basado en pequeños y medios propietarios. Volviendo a la entrada masiva de foráneos, se está extendiendo cada vez más, incluso entre personas progresistas, la idea de que es necesario dotarnos de mecanismos legales que regulen los flujos de inmigración. No es este el espacio adecuado para profundizar en ese debate, sin duda delicado y complejo, únicamente resaltar que la entrada de foráneos es un efecto del tipo de crecimiento, y que difícilmente lo podremos controlar con medidas limitativas a la entrada de personas si no atajamos las causas.

Hay muchos otros efectos sociales negativos: debilitamiento de las señas de identidad, incremento de conductas anti-sociales ligadas a la circulación del dinero fácil, déficits en los equipamientos y servicios sociales esenciales, etc...

Si la enorme ampliación de nuestra oferta turística que estamos presenciando se materializa, es decir los cientos de miles de camas que actualmente están en fase de construcción o de proyecto se materializan, vamos a asistir a un agravamiento inaudito de los efectos sociales indeseables mencionados, necesitaremos importar aun más trabajadores de fuera, se multiplicará la desigualdad en el reparto de la riqueza y se agudizarán los procesos de desarticulación social.

### 2.3. Otros problemas ambientales

Las reflexiones anteriores no han hecho referencia alguna o sólo muy tangencialmente a muchos de los problemas ambientales de nuestras Islas. La omisión ha sido tan intencionada que merece una aclaración. Permítasenos una metáfora un poco caricaturesca. Un capitán de un gran trasatlántico vé que su barco está escorándose y, sin comunicarles el

motivo, manda a sus oficiales a que hagan una revisión rápida de todos los sistemas del buque y que en media hora vuelvan a informarle del resultado de sus pesquisas. Vuelve el primero y le dice que uno de los motores petardea un poco y que es necesario repararlo urgentemente, otro le informa de que hay un virus en el sistema informático de a bordo, un tercero le comunica que la lavandería tiene un problema en la bomba de suministro de agua, por último uno llega informando de que hay una enorme vía de agua en la sentina de estribor. Ni qué decir tiene que el capitán ignorará los tres primeros problemas para intentar, en primer lugar atajar la vía de agua.

Evidentemente, las situaciones graves exigen un esfuerzo de priorización, por esa razón se ha optado en este documento por obviar problemas importantes (contaminación, gestión de residuos pérdida de biodiversidad) pero cuyo agravamiento está muy vinculado al crecimiento urbano y de la red viaria. Hay otro enorme número de problemas ambientales que sin duda deben ser atajados; la lectura de cualquier documento del movimiento ecologista o simplemente de la Memoria que acompaña a las Directrices permite hacerse una idea bastante exhaustiva de dichos problemas, pero si no se tienen claras las prioridades corremos el peligro de que los árboles no nos dejen ver el bosque y que cometamos errores de bulto. Por ejemplo, la cantidad de impactos achacables a las actividades agrarias (impactos que como ya se ha reseñado en este documento son en general bastante reversibles), ha determinado una actitud de prevención hacia dichas actividades, a mi juicio injusta, y que está generando en el medio rural una sensación de persecución ambiental inmerecida y absolutamente obvia desde el punto de vista de lograr un modelo sostenible, que indefectiblemente tiene que priorizar al sector primario. Gráficamente, por no saber priorizar adecuadamente los problemas ambientales, el azote que se merecen algunos constructores se lo estamos dando desde hace años en el culo de los agricultores, empujándoles a una enemistad hacia las políticas ambientales innecesaria y contraproducente.

### 3. POSICIONAMIENTOS IDEOLÓGICOS Y POLÍTICOS

#### 3.1. Posicionamientos sociales

La magnitud del problema ambiental descrito hace que en nuestras Islas la vigencia del planteamiento conservacionista sea enorme; los movimientos ecologistas, muchos técnicos ambientales y, en menor medida pero también muy netamente, la opinión pública más sensibilizada, tienen un discurso centrado básicamente en reclamar una moratoria generalizada: *"Por favor, no hagan nada porque todo lo que hagan será nefasto; casas, carreteras, hoteles, talleres, parques eólicos, aeropuertos, polideportivos, aparcamientos, granjas, cárceles o cementerios; ni en la costa, ni en las medianías, ni en la cumbre; ni turismo, ni industria, ni infraestructuras, ni viviendas, ni servicios, ni siquiera agricultura ... Quizá sea fundamentalismo, pero por lo menos permite pararle un poco los pies a tantos ignorantes, desaprensivos, especuladores o inconscientes como están demostrando ser muchos de nuestros empresarios y políticos"*. No obstante hay que reconocer el gran esfuerzo que están realizando las organizaciones ecologistas y algunos colectivos técnicos y administraciones por desarrollar una política positiva que no sólo dé la señal de alarma sino que además proponga soluciones. En ese sentido el documento *225 propuestas para la sostenibilidad* elaborado por Ben Magec y las diferentes experiencias de puesta en marcha de Agendas 21, hacen vislumbrar un enriquecimiento político y conceptual, necesario y urgente, en los planteamientos de los sectores sociales canarios más implicados en la defensa del medio ambiente.

Paralelamente a esa opinión ambientalista fuertemente concienciada y militante, gran parte de la sociedad canaria percibe como imparable e irreversible el deterioro ambiental y experimenta un claro derrotismo en cuanto a las posibilidades efectivas de detenerlo; explicitados desde hace decenios y cada vez más preocupantes los males y sin que estén igualmente explicitadas las alternativas, muchos ciudadanos canarios de a pie se sienten impotentes, con una desconfianza radical hacia la voluntad y capacidad de los poderes públicos de enderezar el rumbo y a la vez con una actitud pesimista, orlada de simpatía, hacia las propuestas ecologistas percibidas como bienintencionadas pero utópicas.

También, aunque circunscrita a personas vinculadas de alguna forma al mundo rural, se da otra forma de pesimismo ambiental que, denunciando la destrucción acelerada de la ruralidad, mete en el mismo saco a los poderes y a los ambientalistas, acusados los primeros de insensibilidad e incompetencia y los segundos de complicidad activa por su incompreensión de los valores ambientales atesorados por la sabiduría popular tradicional. Por último, franjas significativas de la población siguen mostrando una muy baja sensibilidad ambiental identificándose más o menos conscientemente con modelos desarrollistas y depredadores percibidos como única alternativa real que garantiza el bienestar. En este segmento de opinión no sólo encontramos empresarios con intereses directos en el modelo desarrollista sino también capas populares, incluidos muchos jóvenes desengañados o ignorantes del discurso ambientalista que es sentido como ajeno a sus intereses, vacío o hipócrita.

#### 3.2. La respuesta politico-institucional canaria a los requerimientos sociales de una mejor gestión ambiental

Paralelamente a esa diversidad de posicionamientos sociales, los poderes públicos canarios adoptan respecto a los temas ambientales una actitud compleja y ambigua. En principio se asume al menos nominalmente la preocupación

ambiental como una prioridad; de hecho, si comparamos con otras comunidades españolas, la clase política canaria es probablemente la que tiene un discurso más ambientalista.

Pero si de los posicionamientos de tipo genérico pasamos a las concreciones, las políticas ambientales de las diversas administraciones canarias muestran profundas deficiencias y contradicciones que a nuestro juicio se pueden resumir en:

- Coexistencia de un discurso ambiental con una práctica desarrollista.
- Deficientes herramientas para la aplicación del discurso ambiental.

### **Coexistencia de un discurso ambiental con una práctica desarrollista**

En la mayor parte de los casos las administraciones conciben lo ambiental como una política sectorial más y no como un criterio transversal aplicable a todas las políticas. Las actuaciones relacionadas con el medio ambiente se convierten así en un escaparate que muchas veces no llega a esconder una orientación netamente desarrollista del resto de las actuaciones públicas.

Se pueden poner muchos ejemplos de opciones concretas por el desarrollismo frente a la sostenibilidad y referidas a todos los niveles del poder público: Gobierno, Cabildos o Ayuntamientos.

En el caso de los Ayuntamientos, una gran mayoría de los técnicos ambientales tienden a hacerles responsables del boom urbanístico. Si bien tal apreciación tiene sin duda bastante fundamento hay que reconocer que no se trata únicamente de ceguera o ambición desmedida; también la ausencia de fuentes adecuadas de financiación para las cada vez más amplias competencias municipales empuja a muchas corporaciones a adoptar políticas urbanísticas desmedidas.

El caso del Gobierno de Canarias merece un análisis detenido. En estos momentos el mensaje oficial es aceptar explícitamente que el modelo actual de desarrollo es insostenible y consecuentemente adoptar medidas directamente encaminadas a enderezar dicho modelo de desarrollo hacia pautas ambientalmente más aceptables. Primero la Moratoria y luego las Directrices son posicionamientos posiblemente bienintencionados y que, al menos en apariencia, refrendan la autenticidad de esa voluntad de enmendar el rumbo. Ahora bien, el hecho es que en el momento actual se nos está diciendo que la aprobación, previa a las disposiciones citadas, de varios cientos de miles de camas nuevas es un hecho irreversible. Frenazo sí, pero después de duplicar el parque alojativo de Canarias. Todos los indicios apuntan a que la frenética aprobación de planes parciales que precedió al Decreto de Moratoria responde a un pacto, fundamentalmente entre Gobierno y Ayuntamientos, para dejar atado el crecimiento antes de pararlo. Parece ser que el mismo día de la promulgación del Decreto de Moratoria se aprobaron cien mil camas. Ni siquiera está claro qué camas están autorizadas mientras que casi cada día los medios de comunicación nos informan de que en tal o cual municipio se va a realizar un hotel o un complejo.

Por otro lado, aunque numerosas voces "oficiosas y generalmente bien informadas", transmiten el mensaje de que el Gobierno está trabajando para reencauzar la RIC hacia inversiones menos impactantes, lo cierto es que se siguen acumulando cientos de millones en la RIC y no existe una propuesta explícita del Gobierno de Canarias que fije su postura al respecto. Es necesario insistir que la existencia de cerca de dos billones de pesetas en la reserva de inversiones es el factor fundamental que explica las presiones de los últimos años para construir nuevas camas. La coexistencia de la RIC, al menos en su actual concepción y de unas Directrices que, una vez materializadas las camas ya aprobadas, limitan el crecimiento anual de camas a un 1%, es sencillamente imposible; es, permítasenos la metáfora, como si en un automóvil estuviéramos accionando el freno de mano y simultáneamente acelerando.

El conjunto de estos dos hechos, gigantesca aprobación de camas en los meses anteriores a la promulgación de la Moratoria y ausencia de voluntad explícita de reforma sustancial de la RIC, determinan el que la credibilidad de las declaraciones oficiales sobre la necesidad de encauzar el desarrollo sea muy baja.

### **Deficientes herramientas para la aplicación del discurso ambiental**

Con contadas excepciones las herramientas que se han implementado desde los poderes públicos canarios para implementar la política ambiental y urbanística han sido casi exclusivamente legislativas. Sin duda es necesario reglamentar, pero es muy difícil cambiar la realidad básicamente a base de Boletín Oficial. Es necesario también implementar políticas de gestión que hagan un seguimiento día a día de la eficacia de las leyes, que incentiven los comportamientos que se deseen potenciar en los ciudadanos, en las empresas y en las administraciones, que orienten dichos comportamientos con una asistencia técnica ágil y próxima a los interesados, que investigue de forma eminentemente pragmática en las innovaciones que van apareciendo para ensayarlas y acomodarlas a nuestra realidad. También es imprescindible un impulso decidido de la educación ambiental dirigida no sólo a los escolares sino a los empresarios, a los técnicos, y a la ciudadanía en general, y desde luego entendiendo educación ambiental en un sentido no academicista sino en su acepción más amplia de transformación de las actitudes cotidianas.

Si nos centramos en analizar cómo ha funcionado el intento de ordenar el medio ambiente que se ha realizado desde el nacimiento de la autonomía canaria hemos de reconocer que el bagaje jurídico y administrativo de nuestra comunidad en

el tema ambiental es bastante significativo. Pero sin querer en absoluto descalificar ese esfuerzo histórico de los poderes públicos canarios por dotarnos de herramientas jurídicas de indole urbanística y ambiental, lo cierto es que no parecen haber demostrado demasiada eficacia. Lejos de su pretendida misión de clarificación, la legislación ambiental adolece de excesiva complejidad y genera en demasiados casos confusión e incertidumbre. En esas condiciones la toma de decisiones sobre la legalidad de tal o cual actuación se convierte muchas veces en una disputa entre expertos, con el resultado de que la discrecionalidad se convierte en habitual. En la práctica, nuestro sistema de regulación urbanístico y ambiental produce inseguridad jurídica al ciudadano de a pie y deja en manos de decisiones políticas los temas más delicados.

Unos mecanismos de decisión teñidos de discrecionalidad acarrear efectos perversos; conseguir una autorización urbanística supone transitar por una jungla administrativa donde el machete más adecuado es la cuña, y donde el que no tiene padrinos ve eternizarse los procedimientos y tiene grandes posibilidades de ver denegada su petición.

Las autorizaciones urbanísticas se convierten así en moneda de cambio generando, sobre todo en el ámbito municipal, pero no sólo en él, un ambiente de clientelismo y en muchas ocasiones de corrupción.

Aún en los casos en que la legislación no da lugar a interpretaciones contradictorias, los mecanismos de disciplina, seguimiento y sanción, no suelen funcionar satisfactoriamente, proliferando las situaciones de incumplimiento de la legalidad más o menos toleradas. Sin embargo, asistimos a episodios de aplicación ejemplarizante de sanciones durísimas sobre infractores muchas veces modestos, lo que contribuye a crear en los ciudadanos una sensación de arbitrariedad.

Si nos centramos en los hechos legislativos más recientes, la aprobación de las Directrices, reclamada como ejemplarmente transparente, ha sido por la vía rápida y hurtando del debate social datos tan fundamentales como el número real de camas autorizadas. Además se han desarrollado únicamente las directrices sectoriales de turismo. En el resto de los temas, construcción residencial, carreteras, suelo rústico, energía, gestión de residuos, conservación, etc, las directrices no pasan de ser una colección de declaraciones genéricas, con las que difícilmente se puede discrepar, pero que remiten a un desarrollo posterior por las administraciones correspondientes, sin que precisamente se den directrices que concilien los más que probables enfrentamientos entre los diferentes puntos de vista sectoriales. Tendremos, pues, presumiblemente, un nuevo embrollo legal, superpuesto sobre el nada desdeñable que ya teníamos.

#### 4. UNA MIRADA HACIA EL FUTURO. RESUMEN Y PROPUESTAS

La lectura de lo expuesto hasta ahora puede ocasionar una sensación de pesimismo y se hace necesario esbozar cuáles son, a nuestro juicio, si no las soluciones, que las tendremos que encontrar entre todos, sí unas ciertas ideas sobre los planteamientos que pueden ir clarificando un panorama tan sombrío.

En primer lugar, es de justicia constatar que, en contraste con otras regiones del planeta, nuestra problemática consiste básicamente en gestionar adecuadamente la riqueza. Tenemos nuestra economía basada en el turismo que se vislumbra como un sector en clara expansión a nivel mundial. Además, nuestra situación como destino es claramente privilegiada por nuestra cercanía física y cultural a los centros emisores, por las condiciones intrínsecas de nuestro entorno, clima, paisaje, cultura, etc, por una cierta veteranía en el negocio en relación a nuevos competidores, por la estabilidad política y social de que disfrutamos.

Una situación económica tan favorable como la descrita unida a una política fiscal que ha puesto en manos de los empresarios un gran volumen de recursos con la obligación de que los reinviertan, está ocasionando un crecimiento excesivo del sector de la construcción y de la planta alojativa, y ya hay autorizaciones concedidas muy por encima de lo razonable. El ritmo y el tipo de crecimiento económico que estamos experimentando está ocasionando tantos problemas ambientales y sociales que incluso los poderes públicos reconocen que la prioridad número uno de su actuación es reconducir el modelo económico hacia pautas más sostenibles. El problema es que tanto por parte de los sectores empresariales involucrados como por la de sectores del poder político, especialmente los Ayuntamientos, hay resistencias fortísimas a ese cambio de rumbo. Tampoco el conjunto de la sociedad tiene los niveles de formación deseables para asumir adecuadamente ese cambio. Por último, las herramientas de gestión y la cultura administrativa necesarias para abordar esos cambios, dejan también mucho que desear. En particular, el actual sistema adolece de falta de transparencia y se presta al clientelismo, la discrecionalidad y la corrupción.

Ante esa situación es fundamental que los movimientos ecologistas y el conjunto de fuerzas sociales interesadas en potenciar un desarrollo sostenible presenten ante la sociedad una propuesta creíble y reclamen de los poderes que asuman dicha propuesta.

De los análisis que se han expuesto en este trabajo se desprenden algunos de los elementos que a nuestro juicio deben incluirse en dicha propuesta como prioritarios:

**1. Renegociación de las camas ya autorizadas y aún no ejecutadas.** En particular se debe exigir del Gobierno de Canarias que haga pública inmediatamente la relación de camas aprobadas y que audite los expedientes de aprobación para eliminar todos aquéllos que tengan alguna irregularidad en su tramitación. Para el resto de autorizaciones

se debería negociar con Ayuntamientos y promotores la posible renuncia con indemnización de las inversiones ya ejecutadas. También debe negociarse la disminución en el número de camas, el incremento de calidad en las mismas y la ralentización en el plazo de ejecución.

- 2. Redefinición de la RIC.** Se debe desactivar inmediatamente la causa fundamental de la actual situación. Las inversiones en construcción de nueva planta deberían no ser incluidas salvo en casos excepcionales. La RIC debería en principio limitarse a aquellas inversiones que representen un avance hacia la sostenibilidad: entrada de los empresarios turísticos en sectores de negocio actualmente en manos de tour operadores foráneos, rehabilitación y renovación de la planta alojativa, energías renovables, tratamiento de residuos, desalación de agua, restauración paisajística, reforestación, agricultura, formación profesional, innovación, telecomunicaciones, etc.
- 3.-Apertura de un proceso de discusión técnica y social sobre las Directrices,** que aún quedan por desarrollar, especialmente las relativas a construcción residencial, infraestructuras y suelo rústico, dirigido a establecer un pacto con el sector de la construcción tendente a su paulatina reducción y especialización en arquitectura bioclimática, rehabilitación, jardinería y temas afines.
- 4. Reestructuración de los mecanismos de gestión administrativa,** de la legislación ambiental y urbanística, tendiendo a reforzar significativamente los procesos de participación social y transparencia. Reforma de la COTMAC, que debería aspirar a convertirse en un "tribunal social del suelo" con muchísima mayor audiencia a opiniones sociales y técnicas que las que ofrece hoy en día. Redacción de legislación canaria específica sobre los procesos de información pública que establezca los mecanismos para que los proyectos pasen por un auténtico debate social. Reforma de las legislaciones relativas a impacto ambiental y disciplina urbanística reforzando los mecanismos de seguimiento posteriores a las aprobaciones y tendiendo a implantar figuras de aprobación condicionada a la calidad efectiva de ejecución.
- 5. Apuesta decidida por la educación ambiental,** la asistencia técnica a los promotores de proyectos y la investigación en innovaciones tecnológicas relativas a métodos de producción sostenibles. No se trata de declaraciones, sino fundamentalmente de presupuestos y gestión.

La puesta en práctica de las medidas expuestas y/o de otras similares o complementarias va a exigir de los poderes públicos canarios un esfuerzo de autoridad para enfrentarse a los poderosos grupos económicos que se opondrán más o menos abiertamente a ese proceso y a las inercias corporativistas y administrativas que entorpecerán su aplicación. También un enorme ejercicio de imaginación y mano izquierda para encontrar puntos de negociación y encuentro que permitan que los cambios no ocasionen desgarros sociales. Para esa tarea entendemos imprescindible que, cualquiera que sea el grupo o grupos que detecten el poder, haga un ejercicio de consenso con el conjunto de fuerzas políticas para que el proceso se blinde frente a intereses electoralistas y coyunturales. Es el momento de reclamar un nuevo pacto por el territorio que, sea redactado con los ciudadanos, se concrete en un paquete compacto de directrices y medidas que sean refrendadas por un referendun y que a partir de ese momento dé legitimidad social a los poderes para dar al desarrollo económico de Canarias un giro decidido hacia la sostenibilidad ambiental, económica y social.

**LECTURA CRÍTICA DE LAS PROPUESTAS ECOLOGISTAS  
SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CANARIAS**  
**Canarias tiene un límite y dentro de ese límite  
otra Canarias es posible**  
**(Documento en construcción: mejóralo)**

Eugenio Reyes Naranjo

Miembro de la Federación Ecologista de Canarias Ben Magec-Ecologistas en Acción. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Lunes día 11 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## 1. INTRODUCCIÓN EXPLICATIVA

Casi desde los comienzos de la industria turística en las Islas, se vienen haciendo análisis preocupados por el modelo especulativo y agresivo con el territorio que supone la industria turístico-inmobiliaria en las Islas. Desde comienzo de la década de los setenta, cuando no existía ni el 80% de los que hoy es la planta alojativa turística y las infraestructuras asociadas. Un librito (*España a go-go*) era elocuente en sus presagios. A partir de ahí, centenares de estudios, congresos, jornadas, tesis doctorales, libros blancos, medidas legislativas, etc, han dado la voz de alarma. Entre todo ese material, que forma parte ya de la Historia, pero que, desgraciadamente, en sus contenidos sigue siendo de tremenda actualidad, queremos destacar los trabajos elaborados por el equipo de sociólogos y economistas del CIES, los estudios de J. A. Rodríguez, de Alvaro Soussa, así como los estudios presentados, a comienzos de los años ochenta, en las Jornadas dedicadas al Turismo del Banco de Bilbao y en las denominadas "Canarias ante el Cambio". Será a comienzos de esta década, cuando desde la geografía económica, la geografía humana, etc, se hacen los primeros estudios sobre la historia del turismo y las consecuencias del mismo, a partir de diferentes diagnósticos de la dinámica interna de este fenómeno, destacando el profesor A. Vera Galván.

A mitad de los ochenta, y en el contexto de un amplio debate social, en el que el movimiento ecologista y reivindicaciones sociales como "Veneguera, Dunas de Corralejo, Malpaís de la Corona, Salvar Papagayo, Salvar el Rincón", etc, juegan un importante papel denunciando la situación y las graves amenazas que se perfilaban en el futuro de las Islas, se pone en marcha la elaboración de una serie de documentos, como el PEPEN de Gran Canaria, que culminaría en la redacción y aprobación de la primera *Ley de Espacios Naturales de Canarias*, a iniciativa de Javier Domínguez Anadón, ex-Consejero de Política Territorial, con el apoyo del "Pacto de Progreso".

En ese momento, se convocó en Fuerteventura un macro encuentro de todos los agentes sociales y económicos para reflexionar sobre las amenazas sobre nuestro frágil territorio. Estamos hablando de un amplio debate social hace ya 15 años, cuando no existía ni el 50% de la infraestructura turística que hoy está construida, y cuando aún no había caído importantes áreas de nuestro territorio.

A comienzos de los noventa, se planteó un gran "Pacto por el Territorio", auspiciado por el Sr. Henríquez, en ese momento Consejero de Política Territorial del Gobierno (y hoy diseñador del campo de Golf de Tauro). Entonces, también se oyeron voces de alarma, y se apeló a un amplio consenso social, económico y político. Muchos de los sectores empresariales y de los responsables políticos de entonces, son los que nos han llevado a la situación actual, y ahora nos vuelven a proponer un nuevo encuentro por la cordura y un nuevo "acuerdo", para paliar la situación.

Pero todavía hay más, hace apenas 5 años se elaboró el *Libro blanco del turismo canario*, promovido por el propio Gobierno de Canarias, con Lorenzo Olarte como inspirador, una de las personas con más responsabilidades en Canarias, en lo que se refiere a la "venta" de nuestra tierra, al derroche de fondos públicos, a vergonzosas e inútiles campañas de promoción y a apostar e impulsar este modelo desarrollista que hoy se intenta frenar. Tindaya y Veneguera son dos ejemplos directos de cuál ha sido la política implementada, tanto por Olarte como algunos de sus más estrechos colaboradores (Becerra, Julio Bonís, etc), los cuales se presentan ahora como salvadores de la situación actual. La cúpula política de ATI, también ha sido responsable directa de esta situación, por su clara vinculación con el negocio inmobiliario. Por medio quedan un sin fin de alcaldes, militantes de los grandes partidos de las islas, PP, CC y PSOE, que también han engordado sus bolsillos a costa de nuestro escaso territorio, de nuestros limitados y esquilmosos recursos.

Muchos de esos personajes, continúan en la cúspide de este entramado, que en gran medida sigue intacto hoy, en pleno debate de las directrices, controlando instituciones políticas, asociaciones empresariales, y otras instancias, y con una enorme influencia en los ámbitos judiciales, como hemos podido observar en las reiteradas sentencias contrarias a la aplicación de la Ley y decretos de medidas urgentes, y que han dejado pasar no pocos escándalos, con el sobreseimiento de numerosas causas. Por si fuera poco, no podemos olvidar a algunos responsables de esta situación, con procesos judiciales, o que se llenan la boca en cometer ilegalidades y saltarse todo tipo de normas para continuar con el mercado de nuestro territorio, como han sido claros ejemplos los alcaldes de La Oliva, Mogán o Adeje, que han seguido en sus puestos con el beneplácito de sus respectivos partidos, los que luego nos proponen un consenso "para parar esta situación y para reconducir nuestras Islas hacia un modelo sostenible de desarrollo".

Entonces, ¿qué es lo novedoso de este debate que se nos presenta, y de este año de decretos, leyes y medidas urgentes?. ¿En qué ha cambiado la situación y cuáles son las claves de este cambio, si vemos que la realidad va por otro camino?. No podemos olvidar que en estos últimos cuatro o cinco años, con el mismo pacto de Gobierno, con buena parte de los alcaldes y partidos gobernando donde estaban, la aprobación de Planes Parciales y la generación de derechos adquiridos se ha multiplicado exponencialmente, y que en ese contexto el movimiento ecologista ha desplegado importantes luchas como la de Veneguera, la continuación por salvar el Rincón, las Teresitas, contra las monstruosas infraestructuras como la variante de Bañaderos, la diagonal en La Orotava, la Vía de Ronda, la de Agaete a la Aldea, la de Guía-Agaete, etc.

Poca credibilidad tienen quienes nos hablan ahora de parar y de fomentar la participación, cuando han despreciado algunos de los movimientos participativos y socialmente apoyados para poner freno, en la realidad y no en los papeles, de esta alarmante situación. Ellos mismos nos advertían en el apañío de “contra-ley” que hicieron en el Parlamento sobre la Iniciativa Legislativa Popular de Veneguera: *“es preciso reconocer que el turismo ... ha traído una profunda alteración destructiva del medio ambiente canario, trivializándolo, a través de una búsqueda de rápidos ingresos especulativos, sin planificación alguna o con una muy deficiente planteada sin perspectiva de futuro... Lo más lamentable de este desarrollo anárquico ha sido que ha permitido la pérdida de recursos por su propia naturaleza irrepetibles y cuya recuperación o revalorización es prácticamente imposible ...”*. Lo escandaloso es que desde estas reflexiones técnicas, se permite una posible urbanización de 20.000 camas en un espacio aún no alterado y en el que unas 50.000 personas se movilizan para salvar del negocio turístico e inmobiliario.

Lanzarote es otro exponente, donde se han hecho Congresos internacionales sobre Turismo Sostenible, se ha declarado la Isla como Reserva de la Biosfera, se ha puesto en marcha una supuesta moratoria, y sin embargo, presenta, en la actualidad, los peores indicadores en cuanto al impacto negativo del desarrollismo turístico.

Hemos querido destacar aquí que hemos llegado a esta situación, no por falta de análisis, de estudios rigurosos, de documentos, jornadas, congresos, e incluso de la buena voluntad de muchos técnicos que han dedicado parte de su tiempo y de sus esfuerzos en poner la voz de alarma. Hemos llegado hasta este debate de las directrices, sin que se vea ni un solo gesto de credibilidad por quienes tienen la capacidad de decidir, de reconducir, en la realidad, esta situación. Esperamos no sólo, documentos, algunos muy interesantes y sugerentes, y sobre los que vamos a trabajar y a opinar, sino medidas ejecutivas, efectivas, algún detalle, pese a que somos conscientes de las enormes presiones que existen. Ante esa situación el movimiento ecologista, al menos él, debe ser firme y hablar con absoluta claridad, ya que creemos que pocos sectores sociales y políticos lo hacen hoy. Sólo se podrán cambiar, algunas cosas, desde la presión que podemos ejercer, no sólo los ecologistas, sino otros amplios sectores sociales y ciudadanos. Por eso es importante impulsar la conciencia y la movilización social, sobre la base de una irrenunciable transparencia en la información, le duela a quién le duela, y sobre la base de una crítica abierta y pública contra quienes, saltándose leyes, acuerdos o recomendaciones, pretenden seguir destrozando nuestra tierra e hipotecando nuestro futuro.

Porque, aunque entendemos que el debate de las directrices tiene mucho interés, que es necesario fomentar la participación sobre él, y trabajar en propuestas alternativas, creemos que no podemos perder de vista la realidad, que va mucho más allá de los textos y las enmiendas; y en realidad, lo que está ocurriendo a diario, es el incumplimiento de la batería de leyes, normas, decretos, etc, que ya existen y se pueden aplicar pero que no se hace por falta de voluntad política o porque se está secuestrado por los poderes fácticos de esta agresiva industria. Porque, si quienes no cumplen la legalidad que ya existe, cómo van a aprobar y a aplicar un modelo alternativo de desarrollo sostenible que se propone en las directrices. Creemos que algo importante tiene que cambiar.

En cualquier caso hay que llamar a las cosas por su nombre y valorar este debate en el contexto político, legal, administrativo y social en que se desenvuelve. En este sentido y en medio de la tristeza de ver cómo se sigue deteriorando nuestro litoral, nuestros barrancos o nuestros espacios naturales, no queremos dejar de dar nuestra modesta opinión de este documento (las directrices) y esperar que de verdad el mismo represente una nueva oportunidad para al menos:

- Superar la anacrónica función de los Ayuntamientos como creadores de suelo y derechos urbanísticos turísticos desde perspectivas micro-territoriales que, sumadas, provocan escenarios insulares cada día más insostenibles. Imponer la cultura política de que la planificación territorial, y de los flujos de oferta y demanda turística, deben ser indiscutiblemente competencias exclusivas del Gobierno Canario.
- Embridar el poder de promotores-constructores en la definición de los ritmos, localización, y tipología de las edificaciones turísticas. Subordinar con autoridad estos intereses a los de la sociedad, desde el axioma de que la construcción no puede no ser nunca un fin, sino un medio, que debe ajustarse a las necesidades de mantener una industria turística sólida y, para ello, crecientemente respetuosa con los recursos ambientales y que tasas de crecimiento de esta actividad como las producidas en años anteriores son sencillamente insostenibles y, a largo plazo, socialmente indeseables. Por tanto, que la planificación del desarrollo turístico no puede estar condicionada por los intereses a corto plazo, que no a largo plazo de esta industria. En este sentido, hay que aparcar malintencionados cantos al consenso con sectores que no están o nunca estarán por el desarrollo sostenible.
- Transmitir a los agentes organizadores de los grandes flujos turísticos y a los potenciales visitantes, síntomas fiables

de una posible reorientación del producto turístico hacia parámetros ambientales más saludables y, en general, de mayor valor añadido.

- Potenciar una conciencia y práctica política y ciudadana de la posibilidad de conciliar el desarrollo y la modernidad de nuestro Archipiélago con la sostenibilidad de nuestro territorio y recursos culturales y naturales.
- Estimular en la sociedad (instituciones y ciudadanos) un debate profundo a cerca del modelo turístico y de desarrollo que se pretende, en términos ecológicos, económicos y ambientales, podando en lo posible conceptos y variables interesadamente deformados a cerca de las motivaciones de los turistas, la medición del éxito o fracaso de esta industria por el número de turistas entrados o de nuevas camas construidas, o de que debemos elegir entre crecimiento turístico y bienestar, de un lado, y conservacionismo y atraso económico, de otro. Sustituyendo éstos por nuevos conceptos y enfoques desde donde organizar una mirada más comprensiva y crítica, y también más constructiva, del desarrollo económico y turístico en Canarias.

**Otra Canarias Es Posible:** un modelo de desarrollo que garantice la calidad de vida de la generación actual sin comprometer la de las generaciones futuras.

De cara al debate que necesariamente debe producirse, hemos decidido realizar el esfuerzo para poner en la opinión pública un documento de trabajo asumiendo que **no son todas las que están ni están todas las que son**; un documento conjunto sobre los **principios, objetivos, medidas e indicadores** que entendemos deben formar parte de la Estrategia Canaria de Desarrollo Sostenible.

Este documento consta de dos partes: **cuatro principios básicos**, sin los cuáles no podrá hablarse de una auténtica Estrategia de Desarrollo Sostenible, y una **serie de objetivos, medidas e indicadores ordenados en quince áreas temáticas**. Se trata evidentemente de una propuesta ambiciosa, pero necesaria para que se inicie en Canarias un auténtico debate sobre la sostenibilidad. Es además un documento de gran importancia, puesto que es un documento que **debe seguir siendo construido entre todas las personas que viven en Canarias**.

## 2. PRINCIPIOS BÁSICOS

### 1. El actual modelo económico es insostenible

Desarrollamos nuestra actividad en un Planeta cuyos recursos son finitos. Este hecho está en profunda contradicción con el modelo económico actual, que se basa en el crecimiento económico infinito. Estos dos hechos son en sí mismo contradictorios, e insostenibles en el medio plazo.

El modelo económico debe reconocer que existen unos límites al crecimiento, y que esos límites deben estar basados en la limitada capacidad del Planeta de renovar sus recursos naturales, así como en su capacidad de carga para admitir las emisiones contaminantes. Esta fue la razón de la *Declaración de Río de 1992* y el motivo por el que es necesario elaborar estrategias de desarrollo sostenible.

El documento de consulta proporcionado por el Gobierno para las Directrices de Sostenibilidad no pone de manifiesto esta situación, sino que más bien acepta el modelo existente como algo incuestionable e inamovible, cuando las estrategias de desarrollo sostenible buscan precisamente la introducción de reformas y correcciones al modelo actual de desarrollo para hacerlo compatible con la supervivencia de los ecosistemas y de la propia humanidad.

En este sentido, nos parece imprescindible contemplar el coste de la insostenibilidad, a semejanza de lo que han hecho varios países de la Unión Europea en sus respectivas estrategias nacionales. Esto es, ¿cuánto nos costará, en un futuro inmediato, el mantenimiento de la situación actual sin correcciones de ninguna clase?, o lo que es lo mismo: ¿cuál es el coste económico de la degradación ambiental?.

### 2. El Desarrollo Sostenible exige coherencia y honestidad política

La elaboración de las Directrices del Gobierno de Canarias con ambición de ser horizontal y afectar a las políticas sectoriales, sólo tendrá sentido si existe una clara voluntad política de llevarla a cabo. Existen experiencias recientes según las cuáles, tras un intenso trabajo de elaboración, estrategias de ámbito más concreto como la de biodiversidad o la forestal, o el libro blanco sobre medioambiente han sido archivadas en un cajón, sin que sus objetivos se reflejen posteriormente en la realidad. De hecho, estos y otros importantes documentos estratégicos del Gobierno, particularmente en materia ambiental, no han sido considerados, y en algún caso ni siquiera mencionados, en el documento de consulta elaborado por el mismo Gobierno, obviando un importante cuerpo doctrinal que en algunos casos fue obtenido alcanzando un amplio consenso con los agentes sociales. Estos hechos suponen un preocupante precedente para la discusión de las Directrices. Si no existe voluntad política de cambiar las actuaciones insostenibles para avanzar hacia el desarrollo sostenible, el debate estará vacío antes de producirse. Por ello es conveniente que se den muestras claras desde el Gobierno de auténtica voluntad de avanzar hacia el desarrollo sostenible.



En este mismo sentido existen una serie de grandes planes gubernamentales de construcción de infraestructuras con graves problemas de sostenibilidad por su incompatibilidad con la conservación del medio ambiente, muchos de ellos reconocidos por el propio documento de consulta, como por ejemplo el *Plan de Desarrollo de Canarias* (Pedecan), Planes Insulares, el *Plan de Infraestructuras* o el *Plan de Puertos*. Como muestra de la auténtica voluntad del Gobierno para avanzar en la discusión de la sostenibilidad, consideramos necesario y congruente un compromiso del Gobierno para una reforma en profundidad de estos Planes.

### 3. Transparencia y participación

Uno de los pilares básicos del Desarrollo Sostenible es la transparencia y la participación social en la elaboración y el posterior desarrollo de las políticas.

La participación es un derecho y como tal debe ser reconocido a todos los agentes sociales. En este sentido es una exigencia mínima de las organizaciones la puesta en marcha de un Foro Canario de la Sostenibilidad con amplia participación y peso de las organizaciones de defensa del medio ambiente y otros sectores sociales interesados en la protección ambiental, que pueda emitir el correspondiente dictamen sobre las Directrices de Ordenación.

### 4. Objetivos, indicadores y calendario

Las Directrices deben ser un instrumento a revisar y renovar en plazos de tiempo establecidos. Para ello, debe contener unos objetivos claros, concretos y cuantificables. Asimismo es necesario que incluya un calendario con los plazos de cumplimiento para cada uno de los objetivos establecidos, de tal manera que su cumplimiento pueda ser evaluado una vez cumplidos los plazos.

Los indicadores de sostenibilidad deben ser claros, en coherencia con unos objetivos mensurables, y deben permitir la evaluación efectiva de los factores de insostenibilidad detectados.

Deben estar basados en la evaluación de la huella ecológica, así como medir el progreso en clave de índice de desarrollo humano y no medir el crecimiento como correlato de progreso.

En consecuencia tampoco existen objetivos claros para corregir la situación en un plazo determinado. ¿Cuál es la reducción de emisiones propuesta por el Gobierno a cinco, diez o veinte años?. ¿Cuáles son los objetivos concretos en materia de eficiencia energética?. ¿Y en reducción, reciclaje y reutilización de residuos?. ¿O en materia de ahorro de agua?. ¿O qué política de protección agroambiental?. ¿O en la contención de camas turísticas?. Una vez conocidos y consensuados estos objetivos, por más realistas y pragmáticos que quieran ser, podrán establecerse las medidas necesarias para su consecución y los indicadores adecuados para su evaluación.

A continuación se proponen, divididos en nueve apartados principales, los objetivos, medidas e indicadores que consideramos necesarios para avanzar en el camino de la sostenibilidad, sin que el orden escogido presuponga una priorización diferencial:

1. Recursos Naturales: Agua, Agricultura, Pesca, Conservación de la Biodiversidad y Bosques.
2. Cambio Climático, Energía, Transporte y Residuos.
3. Ordenación del Territorio.
4. Turismo.
5. Producción Industrial y Contaminación.
6. Cooperación Internacional.
7. Educación e Investigación.
8. Participación y Sensibilización Social.
9. Identidad y Patrimonio Histórico.

## 3. OBJETIVOS, MEDIDAS E INDICADORES

### 1. Recursos Naturales: Agua, Agricultura, Pesca, Conservación de la Biodiversidad y Bosques

#### 1.1. Agua

##### Objetivos:

1. Entender el agua como la fuente de todas las formas de vida, bien sea en forma de personas, animales o plantas.
2. Valorización del agua como un vector energético.
3. Entender el agua como un bien público de gestión sostenible, solidaria y social y ecológicamente justa. Reducir el consumo de agua un 20% de promedio en toda Canarias.
4. Declarar todos los acuíferos de Canarias sobreexplotados e ir a la urgente recuperación de los mismos.

5. Deslindar y restaurar todo el dominio público hidráulico para 2005, y conseguir que las aguas de todos los cursos tengan una calidad que permita a todas las formas de vida subsistir, como la vegetación de ribera asociada o las ranas y los insectos. No a los entubamientos de los barrancos.
6. Contener la salinización del litoral por malas prácticas hidráulicas.

#### **Medidas:**

1. Que por debajo de la cota 200 sobre el nivel del mar el agua de abasto sea 100% desalada y producida con energías renovables.
2. Incrementar sustancialmente la eficiencia en la utilización del agua en el regadío, hasta reducir su consumo en un 25% para 2010, desarrollando planes dirigidos a reducir las pérdidas en la red de distribución, reutilización de aguas residuales depuradas, y financiación a los agricultores del establecimiento del riego localizado.
3. Reconvertir los regadíos situados en las cuencas donde se considera que existe un "déficit estructural", hasta conseguir un equilibrio entre los recursos hídricos renovables propios y las demandas.
4. Establecer una serie de medidas normativas que tengan como finalidad incrementar el ahorro y eficiencia en el uso del agua en los abastecimientos urbanos, exigiéndolo en los nuevos desarrollos, y adaptación de todas las viviendas existentes para 2005. Asimismo, establecer normas que fomenten el uso de especies de xerojardinería canaria y limiten el uso de praderas de césped, campos de golf y especies muy consumidoras de agua en general.
5. Establecer una normativa que exija en el plazo de 5 años el paso de circuitos abiertos a circuitos cerrados en todas las industrias ya existentes, cuando técnicamente sea posible, y obligación del establecimiento de los mismos para las nuevas industrias.
6. Establecer para 2005 la obligación de instalar contadores que midan el consumo de agua en la agricultura, los abastecimientos urbanos y la industria.
7. Establecer un sistema de precios donde se repercuta el coste real de obtención del agua y se establezca un sistema de bloques, de tal manera que el precio del m<sup>3</sup> de agua se incremente de manera exponencial con el aumento del consumo.
8. Eliminar para 2005 todas las construcciones e instalaciones situadas en el dominio público hidráulico y áreas de influencia directa de los cauces.
9. Recuperar para 2010 todos los bosques de galería, en especial en monte público que de manera natural deberían estar asociados a los diferentes cauces.
10. Definir para 2005 los caudales ambientales que deben tener los diferentes tramos de los diferentes tipos de cauces y barrancos, y obligatoriedad de mantenerlos, definiéndose caudal ecológico como aquel que permite la existencia de las especies de flora y fauna de acuática y de ribera.
11. Ampliar la directiva comunitaria relativa a la depuración y reciclado de las aguas residuales, de forma que sea obligatoria en todos los municipios de Canarias.
12. Establecer una normativa encaminada a evitar el incremento de la contaminación difusa, limitando el uso de abonos y fitosanitarios en función de los suelos.
13. Elaborar un plan a desarrollar en diez años, que tenga como finalidad reducir sustancialmente la contaminación difusa en aquellas áreas donde ésta es muy acentuada.
14. Reducir en un plazo de tres años las extracciones de agua en los acuíferos sobreexplotados hasta conseguir que la tasa de renovación sea superior a la extracción, de cara a recuperar primero el equilibrio hídrico y posteriormente extraer tan sólo los recursos renovables.
15. Establecer en el plazo de tres años una red de reservas naturales de cauces y barrancos públicos que por su singularidad o belleza o por su interés para la vida silvestre o natural deban ser protegidos.

#### **Indicadores:**

1. Evolución del consumo en explotaciones agrícolas, abastecimientos urbanos e industrias.
2. Evolución porcentual de la implantación de diferentes técnicas de riego.
3. Evolución de niveles piezométricos de acuíferos sobreexplotados.
4. Evolución de las ocupaciones del dominio público hidráulico.
5. Evolución de la calidad de las aguas de los diferentes barrancos.
6. Evolución de la calidad de las aguas de los acuíferos con problemas de contaminación.
7. Evolución de los bosques de ribera, tanto en extensión como en desarrollo.
8. Análisis de la evolución de los caudales y de los niveles de aproximación a los caudales ambientales determinados para cada barranco o tramo del mismo.

## **1.2. Agricultura**

#### **Objetivos:**

1. Conseguir una política de gestión del territorio que considere el papel multifuncional de la agricultura, que produzca bienes públicos (oxígeno, reducción de gases efecto invernadero, etc) y no sólo alimentos.

2. Entender la agricultura como un bien estratégico de Canarias.
3. Integrar criterios y parámetros ambientales y de conservación de la biodiversidad en la política agraria y de desarrollo rural. Por el desarrollo de una gestión sostenible, responsable y socialmente justa.
4. Reducir el empleo de productos químicos en la agricultura y la ganadería fijando objetivos temporales y cuantitativos diferenciados para los distintos tipos de fertilizantes y pesticidas.
5. Reducir el consumo de agua en las explotaciones agrícolas en un 25% en 2010.
6. Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de los consumidores, evitando en concreto la producción y comercialización de organismos genéticamente modificados.
7. Garantizar la identidad preservada (IP) de los producciones canarias del sector primario.
8. Conseguir que en un periodo de 10 años el 100% de la agricultura sea ecológica.
9. Plan urgente de recuperación de cultivares y razas autóctonas de Canarias así como su catalogación a fin de evitar la piratería genética.
10. Urgente publicación del catalogo de suelo rústico de interés agrícola.
11. Banco de saberes y usos tradicionales que de ellos se deriven.

### Medidas:

1. Reformar en 2006 la Política Agraria Comunitaria para que entre sus objetivos se incluya la conservación de la biodiversidad, desarrollando y aplicando medidas de "eco-condicionalidad" a todas las ayudas de la PAC, de forma que se eliminen las subvenciones dañinas para la conservación de los hábitats y las especies prioritarias y se mejore la política de desarrollo rural.
2. Garantizar la viabilidad económica de las explotaciones agrarias más extensivas y respetuosas con el medio ambiente, modulando las ayudas al sector.
3. Desarrollar estrategias integradas de desarrollo rural especialmente en zonas desfavorecidas, remotas o de baja densidad de población, basadas en las potencialidades específicas de los territorios, promoviendo la diversidad funcional con actividades compatibles con el modelo de ocupación del territorio y la conservación de la Red Natura 2000.
4. Aumentar la superficie cultivada acogida a medidas de tipo agroambiental con claros objetivos de conservación de la biodiversidad y el paisaje hasta el 25% en el 2006, incrementando la cofinanciación pública en los programas agroambientales aplicados en Natura 2000. Evaluar los efectos ambientales de estos programas.
5. Sustituir de forma progresiva el sistema de subsidios a la producción por un sistema de apoyo a la superficie cultivada, suprimiendo los incentivos a la intensificación, de acuerdo con diferentes categorías de gestión y beneficio ambiental.
6. Realizar urgentemente un Plan Canario de Reconversión de Regadíos con estrictos criterios de sostenibilidad ambiental y socioeconómica, de forma que se cumplan los objetivos de reducción de consumo de agua y agroquímicos en el horizonte del 2010. Limitar totalmente la perforación de nuevos pozos y galerías.
7. Desarrollar un Plan Canario de Control Integrado de Plagas con objetivos cuantificados de reducción en el uso de pesticidas.
8. Incentivar la agricultura y la ganadería ecológica o certificada con etiquetas de calidad ambiental. Alcanzar el 10% de la superficie agrícola total destinada a producción ecológica para 2006.
9. Promover prácticas de explotación agraria compatibles con el medio ambiente (buenas prácticas) mediante el desarrollo de programas locales de formación continua del agricultor.
10. Aprobar y desarrollar el Plan Sectorial para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica en 2004. Realizar un Plan de Recuperación de Razas y Variedades Autóctonas.
11. Desarrollar y aplicar un Programa de Acción Canario de Lucha contra la Desertización, que favorezca la restauración de terrenos agrícolas abandonados en avanzado proceso de degradación como espacios naturales.
12. Prohibir la producción e importación de organismos genéticamente modificados (OGM) y reforzar y endurecer los sistemas de inspección agroalimentaria.
13. Incentivar el empleo de forrajeras adaptadas a nuestro territorio como sistema más natural de alimentación del ganado.
14. Impulsar la conservación y restauración de cañadas con fines agropecuarios y de conectividad entre espacios naturales.
15. Aprobar en 2004 y desarrollar a continuación planes autonómicos de reducción cuantificada de residuos agrícolas y ganaderos.
16. Plan especial de compots de origen agrícola.
17. Recuperar 100.000 has de suelo agrícola abandonado.
18. Recuperar las artes tradicionales de producción agrícola (gavias, enarenado, bancales, etc).

### Indicadores:

1. Población activa en el sector.
2. Renta agraria per cápita.

3. Consumo de agua por hectárea en explotaciones de regadío.
4. Consumo medio de agroquímicos por hectárea cultivada.
5. Porcentaje de la superficie agrícola y la cabaña ganadera acogidas a medidas agroambientales.
6. Porcentaje de la superficie agrícola y la cabaña ganadera certificada con sistemas de calidad ecológica.
7. Superficie de suelo afectado por la erosión y con riesgo de desertización.
8. Tendencia de las especies silvestres que utilizan hábitat agrícolas.
9. Nivel de contaminación por nitratos de suelos y acuíferos.
10. Número de infracciones agroalimentarias.

### 1.3. Pesca

#### Objetivos:

1. Desarrollar una práctica pesquera y acuícola sostenible, responsable y socialmente justa, en el contexto del proceso de reforma de la Política Común de Pesca; declaración de reservas pesqueras en todas y cada una de la Islas.
2. Integrar los principios de "gestión basada en el ecosistema" y "principio de precaución" en la política y la práctica pesquera.
3. Definir una política de subsidios a la pesca que contribuya a la recuperación de las poblaciones explotadas, a la conservación del medio marino y a una actividad pesquera socialmente justa y ambientalmente sostenible.
4. Erradicar la pesca furtiva e ilegal no declarada y no reglamentada de las aguas jurisdiccionales y archipiélagicas.
5. Desarrollar una política de acuerdos pesqueros conforme a criterios de sostenibilidad, justicia social y conservación de los ecosistemas marinos.

#### Medidas:

1. Reducir el esfuerzo pesquero hasta un grado que sea sostenible para 2010, priorizando aquellos segmentos que más contribuyen a la sobrecapacidad y con mayor impacto sobre el medio marino (teniendo en cuenta criterios como selectividad e impacto sobre los fondos marinos, impacto sobre la red trófica marina, consumo energético, calidad del pescado desembarcado y empleo generado).
2. Redefinir para 2004 la medida del esfuerzo pesquero de forma que tenga en cuenta los efectos de las innovaciones tecnológicas, la presión sobre las especies no objetivo (minimización de descartes) y el impacto sobre el medio ambiente marino.
3. Aplicar el principio de precaución en la gestión pesquera, incluyendo aquellas poblaciones sobre las que no hay un conocimiento científico preciso, tales como las especies de gran profundidad.
4. Poner en marcha inmediatamente planes de recuperación para las poblaciones explotadas que se hallan fuera de los límites biológicos de seguridad.
5. Aplicar una gestión basada en los ecosistemas, creando una red de Áreas Marinas Protegidas en el marco de sistemas de co-gestión, e integrando la gestión de la Red Natura 2000 en la política pesquera.
6. Poner en marcha sistemas de control eficaces, priorizando aquellas medidas sobre las que es más factible ejercer un control real. Elaborar un Plan Canario contra la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada, así como sendos planes nacionales para prevenir las capturas incidentales en las pesquerías (aves, tiburones y tortugas marinas).
7. Reorientar la política de subsidios, eliminando los que contribuyen a la sobrecapacidad, y sólo sirvan a los objetivos de promoción de una pesca sostenible, socialmente justa y ambientalmente correcta. En particular, deberían dedicarse fondos estructurales para la gestión y administración de reservas marinas y otras medidas que contribuyan a la conservación y recuperación de los recursos marinos.
8. Rechazar la privatización de los recursos marinos y en particular las Cuotas Individuales Transferibles.
9. Crear un marco legal que garantice una acuicultura sostenible para 2004, especialmente en lo que se refiere a la planificación territorial, competencia con el sector extractivo y empleo de sustancias químicas. Rechazar frontalmente el uso de organismos genéticamente modificados en la acuicultura.
10. Promover sistemas independientes de certificación pesquera, reconocidos internacionalmente, que garanticen la sostenibilidad del recurso pesquero y que permitan un consumo responsable.
11. Priorizar la investigación sobre los aspectos medioambientales y sociales de la gestión pesquera, incluyendo la selectividad de las artes de pesca, la modificación de las técnicas que causan mayor impacto ambiental (palangre, arrastre, redes, nasas, sistemas fijos, etc).
12. Recuperar para el ecosistema marino, el papel de la mujer en la pesca y el uso del conocimiento tradicional de los pescadores en la gestión de los recursos marinos.
13. Establecer un marco adecuado para la participación en la elaboración de las políticas pesqueras de todos los actores implicados, incluyendo a los propios pescadores y a las ONGs.
14. Poner en marcha medidas que garanticen la transparencia y el acceso a la información en materia pesquera para todos los actores implicados.

15. Desarrollar programas de formación para pescadores y gestores, orientados a la gestión sostenible de la actividad pesquera, y en particular a la participación en sistemas de co-gestión y el papel de nuevas herramientas como las Áreas Marinas Protegidas y reservas pesqueras.
16. Aplicar las medidas anteriores a las flotas canarias o de capital canario que operan en aguas de terceros países y evaluar su impacto ambiental y social.

**Indicadores:**

1. Estado de sobreexplotación del caladero canario.
2. Establecimiento de puntos de referencia precautorios para todas las poblaciones objeto de explotación.
3. Evolución del esfuerzo pesquero (basado en nuevos índices que respondan a criterios medioambientales).
4. Evolución de la composición (talla, edad) de las poblaciones explotadas.
5. Evolución de los niveles tróficos explotados en una pesquería.
6. Índice de recuperación de los stocks sobreexplotados.
7. Estado de conservación de hábitats marinos claves (por ejemplo: praderas de fanerógamas).
8. Distribución de los fondos estructurales destinados al sector (% destinado a medidas de protección, recuperación, apoyo al sector artesanal).
9. Presencia de contaminantes en peces y áreas costeras (agua y sedimentos).
10. Evolución de las poblaciones de aves marinas esencialmente ictiófagas.

**1.4. Conservación de la Biodiversidad**

**Objetivos:**

1. Reducir la extracción y consumo de los recursos naturales, de forma que no se supere su tasa de renovación natural.
2. Promover prácticas compatibles con la conservación de biodiversidad, especialmente en los sectores dependientes de la explotación directa de los recursos naturales (agricultura, bosques, pesca).
3. Detener la tasa de desaparición de todas las especies y hábitats amenazados para 2010, aprobando e implementando los correspondientes planes de recuperación para el año 2004.
4. Incluir un 30% del territorio en la Red Natura 2000 en 2004 y conseguir un estado de conservación favorable de esta Red mediante la aprobación y desarrollo de los correspondientes planes de gestión para el año 2010.
5. Completar la Red de Parques Nacionales incorporando las áreas más representativas de los distintos sistemas naturales antes del año 2010 hasta alcanzar un 10% del territorio nacional.
6. Corredores biológicos par la recuperación de hábitats fragmentados.
7. Creación de banco de gesmoplasma de especies silvestres así como de cultivares y razas autóctonas.
8. Recuperación de usos y saberes tradicionales asociados a la biodiversidad canaria.

**Medidas:**

1. Desarrollar la Estrategia Canaria para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.
2. Impulsar la aplicación de la normativa comunitaria de evaluación ambiental estratégica (EAE), aplicada a los instrumentos de planificación. Asegurar que la EAE se aplica a cualquier plan o programa que pueda afectar a espacios naturales de importancia europea y particularmente a los planes de grandes infraestructuras y de sectores dependientes de los recursos naturales (agrario, forestal, pesquero, energía, minería, industria, transporte, gestión de residuos, gestión de aguas, telecomunicaciones, turismo, planeamiento urbanístico y planificación territorial). Elaborar una propuesta metodológica de evaluación ambiental estratégica que oriente a los promotores de políticas, planes y programas.
3. Paliar las consecuencias sobre la biodiversidad de la fragmentación del territorio y del patrimonio natural debida a las infraestructuras del transporte, fomentando la protección y restauración de corredores biológicos. Favorecer la restauración de terrenos agrícolas y mineros abandonados como espacios naturales.
4. Detener y revertir el proceso de artificialización de cauces y costas y aprovechar al máximo su potencial como corredores biológicos naturales. Estudiar y evaluar la repercusión ambiental de las actividades públicas y privadas en el Dominio Público y elaborar unas directrices para el aprovechamiento social del Dominio Público, cuyo principal destinatario deben ser los Ayuntamientos.
5. Restaurar muestras significativas de los diferentes ecosistemas ribereños insulares de los tramos medios y bajos de todas las cuencas y descargas de barrancos, manteniendo y potenciando su función de corredores y refugios de biodiversidad.
6. Creación de un Plan Canario de Seguimiento y Vigilancia de la Red Natura 2000, mediante el empleo de los indicadores oportunos. Crear el Banco de Datos de Espacios Naturales (BEN), integrando Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos, sitios Ramsar, humedales catalogados, Reservas MaB, etc. Fomentar los estudios dirigidos a conocer las exigencias ecológicas de los hábitats y especies prioritarios y las correspondientes medidas de conser-

vación. Realizar inventarios continuos de biodiversidad de acuerdo con los acuerdos internacionales suscritos en la materia.

7. Establecer directrices y criterios orientadores sobre planificación y gestión de espacios protegidos y adoptar las medidas de financiación pública necesarias para garantizar la adecuada gestión, mantenimiento y conservación futura de la Red Natura 2000. Aumentar la participación de los Fondos Estructurales y de Cohesión y los programas marco de desarrollo rural (Leader, Proder) en la gestión de hábitats, espacios y especies prioritarios. Estimular y en su caso desarrollar proyectos demostrativos de gestión sostenible de espacios incluidos en la Red Natura 2000.
8. Declarar como suelo no urbanizable especialmente protegido todos los humedales, formen parte o no de espacios protegidos.
9. Desarrollar y aplicar medidas de incentivación fiscal para propietarios de terrenos dentro de los espacios protegidos que realicen una gestión compatible con sus valores naturales.
10. Favorecer e incentivar la creación de redes paralelas de espacios protegidos gestionados por administraciones locales o entidades privadas, como complemento a las redes de Espacios Naturales Canarios.
11. Reforzar la aplicación de medidas agroambientales favorecedoras de la diversidad biológica y paisajística y la conectividad territorial (paisajes en mosaico, setos, muros de piedra seca, dehesas, cultivos en terrazas, etc), particularmente las ligadas a aprovechamientos tradicionales y conservación de razas y variedades autóctonas.
12. Aprobación y puesta en marcha de los Planes de Recuperación de todas las especies amenazadas de Canarias y sus aguas archipelágicas.
13. Puesta en marcha inmediata de un Plan de Actuaciones Urgentes para evitar la extinción de especies endémicas y en peligro crítico de extinción de nuestro país canario.
14. Redactar y aplicar planes comarcales de gestión cinegética y piscícola respetuosos con la conservación de las especies y los hábitats naturales, impidiendo la explotación intensiva de los recursos cinegéticos, y favorecer la aplicación de buenas prácticas cinegéticas mediante los necesarios programas de difusión y formación entre cazadores y gestores de cotos.
15. Evitar la introducción de taxones alóctonos al medio natural y en su caso establecer programas de erradicación de especies exóticas.
16. Reforzar y endurecer los sistemas de inspección de aduanas y guardería en el medio natural y mejorar su nivel de formación ambiental.

#### **Indicadores:**

1. Proporción, número y superficie de espacios Natura 2000.
2. Tendencia poblacional de las especies silvestres en espacios Natura 2000.
3. Número, estado de conservación y tendencia del tamaño poblacional de las especies amenazadas.
4. Espacios naturales protegidos y Natura 2000 con planes de ordenación y de uso y gestión.
5. Implantación de programas de gestión integrada de zonas costeras.
6. Especies amenazadas con plan de recuperación.
7. Tendencia y estado de conservación de las especies catalogadas.
8. Número de infracciones a la legislación cinegética y piscícola.

### **1.5. Bosques**

#### **Objetivos:**

1. Conseguir un buen estado de conservación de la superficie forestal canario, aumentando la diversidad biológica y las funciones necesarias para la vida.
2. Conseguir la protección efectiva de una proporción significativa de todos los tipos de ecosistemas forestales de Canarias.
3. Desarrollar una gestión forestal ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente viable en las masas forestales de toda Canarias.
4. Restaurar con criterios ecológicos y sociales los ecosistemas forestales degradados, mejorando el estado de conservación de los mismos y buscando la conservación o restauración de los ciclos hídricos naturales.
5. Reducir el impacto negativo en las áreas forestales del Planeta en las que Canarias tiene influencia, prohibición de importación de madera no ECO- certificada.
6. Fomento del sotobosque como complemento al bosque.

#### **Medidas:**

1. Desarrollar y aplicar el Catálogo de Montes de Canarias que regule, con criterios de sostenibilidad, las actividades realizadas en los montes canarios promoviendo la conservación de la diversidad y la mejora de los aspectos sociales de los trabajadores y comunidades locales.

2. Desarrollar y aplicar un Plan Forestal, con medidas y actuaciones concretas y presupuestadas, que articule los compromisos internacionales asumidos por el Gobierno de Canarias y promueva la correcta aplicación de las Directivas de Hábitats y Aves.
3. Promover la ordenación del territorio y planificación de usos a través de Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y otros instrumentos posibles como los Planes de Ordenación de Recursos Forestales de ámbito comarcal.
4. Mejorar las redes de espacios protegidos para conseguir la protección efectiva de una proporción significativa de todos los tipos de ecosistemas forestales canarios. Redactar y llevar a la práctica los preceptivos Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y Planes Rectores de Uso y Gestión de todos los Espacios Naturales Protegidos.
5. Establecer una Estrategia Forestal Canaria así como la Red Canaria de Conservación de Bosques Singulares.
6. Establecer una Red de Seguimiento Ecológico de los Bosques Naturales, cuya finalidad sea mejorar el conocimiento de la situación de los bosques naturales.
7. Crear una Red de Enclaves Ecológicamente Frágiles, por lo general de pequeña superficie, que albergan valores ecológicos importantes y que no han sido objeto de legislación específica alguna.
8. Promover la participación de las entidades y comunidades locales en los procesos de planificación de la gestión forestal.
9. Desarrollar y aplicar unas Instrucciones Básicas para la Ordenación y Aprovechamiento de los Montes que integren criterios de conservación de la diversidad biológica.
10. Fomentar la redacción, puesta en práctica y seguimiento de los proyectos de ordenación forestales y planes técnicos, a través de ayudas a propietarios privados y públicos.
11. Fomentar la certificación forestal voluntaria e independiente, siempre que cumpla los requisitos mínimos de credibilidad aceptados internacionalmente.
12. Establecer unas directrices básicas para la restauración de los ecosistemas forestales, con criterios ecológicos y sociales acordados a través de la participación pública, y fomentar la restauración y mejora del estado de conservación de las masas forestales creadas en décadas pasadas.
13. Aumentar la eficacia en la identificación de causas de los incendios forestales, establecer normativas disuasorias del empleo del fuego por intereses económicos o de cualquier otra índole, y aplicar las sanciones previstas por la legislación forestal y el Código Penal.
14. Fomentar los sistemas agrosilvopastorales de alta biodiversidad como dehesas, pastizales de montañas y bosques maduros, así como los aprovechamientos tradicionales del monte y su valorización y comercialización en diferentes mercados (recogida de leña, setas, frutos) para mantener una cultura forestal entre la población rural.
15. Desarrollar programas públicos de información y educación de la sociedad canaria para aumentar el respeto por los ecosistemas forestales y el consumo responsable de los recursos forestales, así como su reutilización y reciclado.
16. Ecotasa de 0.05 euros por litro de gasolina para la reducción del gases de efecto invernadero.
17. Ecotasa de 1 euro por kilo de papel no reciclado.

#### **Indicadores:**

1. Espacios forestales protegidos con PORN y PRUG.
2. Porcentaje de superficie forestal protegida por las distintas redes insulares.
3. Porcentaje de Montes de Utilidad Pública con proyectos de ordenación forestal actualizados y en aplicación.
4. Porcentaje de los montes privados con planes técnicos actualizados.
5. Superficie forestal certificada en montes públicos y privados.
6. Número y superficie afectada por proyectos de restauración forestal con criterios ecológicos y sociales.
7. Estado de conservación de los bosques canarios mediante los niveles de calidad.
8. Número y superficie afectada por incendios forestales.
9. Volumen y penetración en el mercado canario de la madera con etiquetas de certificación forestal.
10. Volumen y tendencia de las importaciones de madera tropical no certificada.
11. Tendencia de las poblaciones de especies forestales amenazadas e indicadoras.

## **2. Cambio Climático, Energía, Transporte y Residuos**

### **2.1. Cambio Climático**

#### **Objetivos:**

1. Reducir las emisiones de cada uno de los gases de efecto invernadero para cumplir, como mínimo, el objetivo del *Protocolo de Kioto*, invirtiendo la actual tendencia de aumento de emisiones.

2. Diseñar una trayectoria de reducción de emisiones que conduzca a una disminución de un 80% para el año 2050 respecto a 1990.
3. Prohibir todos los gases fluorocarbonados para 2010.

#### **Medidas:**

1. Ratificar el Protocolo de Kioto.
2. Elaborar y aprobar en 2002 una Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático, que incluya un plan de reducción de emisiones que determine la cuota que corresponde a cada sector productivo para cumplir el objetivo para 2010.
3. Someter al Consejo Canario del Clima cualquier decisión, plan y/o normativa con incidencia en el cambio climático. En particular, la aprobación de decisiones relativas al uso de los mecanismos del Protocolo de Kioto requeriría la unanimidad.
4. Promover actuaciones encaminadas a conservar y aumentar la actual capacidad de absorción de CO<sub>2</sub> en masas forestales y vegetales, excluyendo su empleo como sumideros en sustitución de medidas de reducción de emisiones.
5. Dotar presupuestariamente la evaluación y prevención de los impactos del cambio climático en Canarias Incorporar los conocimientos científicos disponibles a todas las planificaciones y regulaciones sectoriales (agua, agricultura, turismo, ...).
6. Dar prioridad en la contratación pública a procesos, actividades y productos que supongan reducción de emisiones.
7. Promover condiciones de mercado que estimulen los productos y procesos menos contaminantes, mediante una ecotasa que asigne a cada proceso productivo un gravamen sobre su generación de gases de efecto invernadero, destinando la recaudación a la financiación de procesos en esos mismos sectores que redunden en una reducción de emisiones. Tendrán prioridad las alternativas de emisión cero, excluyendo cualquier sistema que suponga otros graves peligros ambientales (destrucción de la capa de ozono, generación de sustancias tóxicas, etc).
8. Retirar cualquier apoyo público, directo o indirecto, a las inversiones canarias en el extranjero en proyectos que supongan nuevas emisiones de combustibles fósiles. Prioridad a la inversión y exportación de tecnologías limpias.
9. Condicionar la aprobación de nuevas infraestructuras energéticas al cumplimiento del objetivo de emisiones de CO<sub>2</sub>.
10. Elaborar un Plan de Fomento de las Energías Renovables para alcanzar el objetivo de 35% de la demanda de energía primaria en 2010.
11. Trasponer en plazo la Directiva de Energías Renovables.
12. Asegurar el cumplimiento de la obligación de las compañías eléctricas de facilitar la conexión a red los sistemas fotovoltaicos, eliminando las trabas actuales.
13. Eliminar todas las subvenciones directas e indirectas al uso y desarrollo de combustibles fósiles y la energía nuclear, redirigiéndolas hacia la comercialización de la energía solar y otras tecnologías de energías renovables y de eficiencia energética.
14. Eliminar las inversiones públicas dedicadas al desarrollo del transporte por carretera, y transporte aéreo, e inversión en el desarrollo del tren convencional como medio de transporte colectivo menos contaminante y más eficiente energéticamente.
15. Trasponer y cumplir de forma inmediata la directiva 1999/30/CE relativa a los valores límite de dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y óxidos de nitrógeno, partículas y plomo en el aire ambiente.
16. Prohibir el tránsito de material radioactivo por el territorio de Canarias y sus aguas archipelágicas.

#### **Indicadores:**

1. Emisiones de CO<sub>2</sub> totales, por Islas y por sectores.
2. Emisiones de metano y N<sub>2</sub>O totales nacionales, por comunidades autónomas y por sectores.
3. Consumo de energía/PIB sectorializado.
4. Emisión de CO<sub>2</sub> en transporte y emisiones de CO<sub>2</sub>/PIB.
5. Emisiones CO<sub>2</sub>/kWh producido.
6. Producción y consumo de HFCs, PFCs y SF<sub>6</sub>.
7. Demanda y flujos de transporte.
8. Población expuesta, y duración de la exposición, a niveles de contaminación superiores a los estándares establecidos.
9. Emisiones de NOx totales, NOx/habitante y NOx/PIB.

## **2.2. Energía**

#### **Objetivos:**

1. Reducir el consumo energético en un 25% para 2010.
2. Desalar el 100 por 100 del agua con renovables.
3. Aumentar la participación de las energías renovables en el suministro de energía primaria hasta alcanzar el 35% en 2010.



**Medidas:**

1. Redactar nuevas leyes del Sector Eléctrico (*Ley 54/1997, de 27 de noviembre*) y de Hidrocarburos (*Ley 34/1998, de 7 de octubre*) basadas en un enfoque de planificación de la demanda. Estas leyes deberán ser un marco para facilitar el ahorro y el uso eficiente de la energía.
2. Crear un impuesto finalista sobre la electricidad igual a las previsiones de reducción de la tarifa eléctrica, del orden del 9% en los próximos años.
3. Elaborar una reforma fiscal sobre los precios de los combustibles que grave fundamentalmente su contenido energético y emisiones de CO<sub>2</sub>. Eliminar todas las subvenciones directas e indirectas al uso y desarrollo de combustibles fósiles, redirigiéndolas hacia la comercialización de la solar y otras tecnologías de energías renovables y de eficiencia energética.
4. Crear agentes económicos públicos cuyo objetivo sea la promoción del ahorro, uso eficiente de la energía y el desarrollo de las energías renovables con la gestión de los fondos obtenidos de los impuestos enunciados anteriormente. Apoyo a su labor con campañas informativas sobre la necesidad y las formas de uso racional de la energía.
5. Redactar un programa de ejemplaridad de las Administraciones públicas en el uso de la energía. Dicho programa habrá de contemplar un ahorro del 15% de energía de los edificios de la Administración en el horizonte de 2004, y dar ejemplo del uso de energía solar, extendiendo la ejecución de proyectos de solarización a los edificios públicos y centros educativos.
6. Redactar una normativa de construcción y reparación de edificios dirigida a la mejora de la eficiencia en el uso de la energía en los mismos, que incluya la obligación de incorporar los criterios de la arquitectura bioclimática en todo proyecto de construcción o reforma de edificios, que exija el máximo aprovechamiento de la energía solar pasiva para iluminación y climatización, y que prevea la integración arquitectónica de colectores solares térmicos y módulos fotovoltaicos. Dicha norma contemplará apoyos públicos para los edificios más eficientes.
7. Alcanzar la cifra de 1.000.000 de m<sup>2</sup> de colectores solares para 2010, estableciendo la obligación de instalar equipos de energía solar térmica para la obtención de al menos el 80% del agua caliente sanitaria en todo edificio que se construya o reforme, a menos que se demuestre la inviabilidad técnica de hacerlo. Reducir un 10% el impuesto sobre bienes inmuebles a las viviendas con energía solar.
8. Reducir un 10% el impuesto sobre actividades económicas a las empresas que utilicen energías renovables o cogeneración. Restablecer un sistema de compensaciones económicas que promueva la cogeneración con el objetivo de que alcance el 25% de la electricidad producida en 2005.
9. Mantener las bonificaciones a la energía fotovoltaica hasta alcanzar los 100 MW instalados. Igualar la prima para todas las instalaciones en el nivel máximo actual, independientemente de su potencia. Extender estas bonificaciones a la energía solar termoeléctrica.
10. Asegurar el cumplimiento de la obligación de las compañías eléctricas de facilitar la conexión a red los sistemas fotovoltaicos, eliminando las trabas actuales.
11. Instalar 10.000 MW eólicos para 2010.
12. Fomentar el desarrollo de la energía de la biomasa excluyendo la incineración de residuos urbanos.
13. Incrementar el aprovechamiento hidráulico mediante la rehabilitación de las minicentrales, mejora de las existentes e instalación de turbinas en los embalses que carecen de ellas.
14. Acometer la sustitución de todas las desaladoras térmicas en de funcionamiento con energías renovables antes del 2006.
15. Trasponer en plazo y ejecutar de forma inmediata la Directiva Europea de Grandes Instalaciones de Combustión (2001/80/CE).
16. Establecer una moratoria a la puesta en marcha de nuevas centrales térmicas, de forma que antes de autorizar la construcción de cualquier central de combustible fósil, deberá demostrarse, mediante un análisis pormenorizado, que todas las alternativas de energía limpia (eficiencia y renovables) están agotadas o no son suficientes.
17. Aprobar una ley que regule la instalación de alumbrado público limitando severamente el derroche de energía y promoviendo la eficiencia energética.

**Indicadores:**

1. Consumo total de energía primaria.
2. Consumo de energía/PIB sectorializado.
3. Emisiones de CO<sub>2</sub>.
4. Emisiones de CO<sub>2</sub>/PIB.
5. Emisiones de CO<sub>2</sub>/habitante.
6. Emisiones de NOx y SO<sub>2</sub>.
7. Porcentaje de electricidad generada por energía renovable.
8. Número de paneles solares instalados.

## 2.3. Transporte

### Objetivos:

1. Reducir las necesidades de transporte motorizado y frenar el crecimiento insostenible del sector, con el fin de estabilizar la movilidad motorizada para el 2005 y reducir el tráfico por carretera en un 35% para 2010.
2. Modificar la actual tasa intermodal, aumentando progresivamente la participación del ferrocarril tanto en el transporte de viajeros como de mercancías, hasta un 25% del total en 2010.
3. Frenar el crecimiento del tráfico aéreo, estabilizándolo a los niveles actuales.
4. Reducir la siniestralidad en la carretera en un 50% para el 2010.
5. Adecuar el coste del transporte a los costes reales que tiene para la sociedad, haciendo pagar más a los ambientalistas más nocivos y socialmente menos útiles. Ecotasa de movilidad insostenible

### Medidas:

1. Establecer una moratoria a la construcción y ampliación de vías rápidas, trenes de alta velocidad y aeropuertos y cancelar todos los proyectos no adjudicados
2. Destinar las inversiones en infraestructuras de transporte a la incorporación del ferrocarril convencional, al transporte público colectivo y a incentivar planes de transporte que favorezcan los modos no motorizados y la reducción de las necesidades de movilidad.
3. Mantener y mejorar el transporte de Guaguas como servicio público básico y esencial para la sociedad canaria.
4. Suprimir todas las subvenciones y beneficios fiscales existentes a la compra de automóviles.
5. Suprimir las exenciones fiscales en el transporte aéreo, en especial, las de los carburantes.
6. Adecuar el precio de los automóviles a su coste real para la sociedad, internalizando todos los costes ambientales desde su fabricación al tratamiento final, incluyendo la construcción y mantenimiento de la red viaria, los gastos de sanidad y seguridad social, los derivados de las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros contaminantes, etc.
7. Establecer impuestos de carácter finalista sobre la compra de automóviles y el uso de las vías rápidas (autopistas y autovías) con carácter progresivo, de forma que se destinen al mantenimiento de las carreteras y la mejora del ferrocarril y del transporte público colectivo.
8. Reducir los límites de velocidad, adoptando las medidas sancionadoras que garanticen su estricto cumplimiento, a los siguientes parámetros:
  - Autovías y autopistas – 100 km/h.
  - Carreteras – 80/90 km/h.
  - Vías urbanas – 50/30 km/h.
9. Prohibir las operaciones de aterrizaje y despegue en los aeropuertos desde las 23h a las 7h.
10. Poner en práctica medidas de limitación de la circulación y aparcamiento de vehículos en las áreas urbanas, así como de reducción del espacio destinado al mismo.
11. Fomentar el transporte público, mejorando su oferta, su frecuencia y puntualidad, y favorecer el uso de tecnologías limpias y su accesibilidad para personas discapacitadas.
12. Reestructurar el espacio público urbano para favorecer la movilidad peatonal y ciclista.
13. Poner en marcha de una campaña de información y concienciación ciudadana destinada a reducir el uso del automóvil.
14. Realizar planes de peatonalización de todas las áreas declaradas de interés histórico-artístico para el 2005.
15. Promover el desarrollo de vehículos más eficientes y menos contaminantes.

### Indicadores:

1. Consumo de energía global del sector transporte y por modos.
2. Emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes del transporte.
3. Concentración de contaminantes procedentes del tráfico y de ozono troposférico en zonas urbanas, periurbanas y rurales.
4. Movilidad y flujos de transporte por modos y ámbitos territoriales.
5. Siniestralidad en carreteras y vías urbanas.
6. Mediciones de los niveles de ruido procedente del tráfico en las zonas urbanas y cercanías de los aeropuertos.
7. Número de plazas de transporte público por habitante.

## 2.4. Residuos

### Objetivos:

1. Reducir en cantidad y peligrosidad el volumen de residuos urbanos generados, con el objetivo de alcanzar una reducción del 20% en peso para el año 2010 respecto a los datos de 2000, tendiendo a una sociedad de residuo cero.

2. Priorizar el reciclaje y el compostaje, estableciendo un objetivo de recuperación a través de estos sistemas del 60% de los residuos generados en el año 2010, creación del banco especial de intercambio de residuos.
3. Eliminar la incineración como sistema de gestión de residuos.
4. Poner en marcha para el año 2005 un nuevo sistema de separación que incluya la recogida selectiva de la materia orgánica y establecer plantas de compostaje y tratamiento separado de la materia orgánica.

#### **Medidas:**

1. Fomentar las culturas de respeto a la naturaleza, conservación de la calidad ambiental y solidaridad intergeneracional.
2. Apoyar la investigación pública y privada tendente a la búsqueda y desarrollo de procesos de producción limpia.
3. Incentivar a las empresas que minimicen la generación de residuos, y aplicar sanciones a los contaminadores.
4. Fomentar las medidas de prevención que eviten la contaminación de los suelos.
5. Impulsar la introducción de instrumentos económicos, financieros y fiscales que favorezcan la reducción en la generación de residuos.
6. Desarrollar tecnologías menos generadoras de residuos.
7. Eliminar el PVC y otros compuestos tóxicos de las basuras para 2005.
8. Desarrollar un plan para el cierre de las plantas incineradoras existentes, consolidación y gestión de los puntos limpios.
9. Cumplir la Directiva de Vertederos, incluyendo el sellado y restauración ambiental de todos los vertederos incontrolados y la creación de una red de vertederos adecuada y suficiente.
10. Reelaborar con discusión pública y participación los Planes siguientes antes de 2005:
  - *IIº Plan Canario de Residuos Peligrosos.*
  - *Plan de Residuos Urbanos, Plan Canario de Lodos de Depuradora, Plan Canario de Residuos de Construcción y Demolición, Plan Canario de Vehículos al Final de su Vida Útil, Plan Canario de Neumáticos Fuera de Uso, Plan Canario de Descontaminación y Eliminación de PCB y PCT.*
  - *Programa Canario de Pilas y Acumuladores Usados.*
  - *Plan Canario de Residuos Eléctricos y Electrónicos, Plan Canario de Residuos Mineros, Plan Canario de Residuos Sanitarios y Plan Canario de Residuos Agrarios.*
  - *Plan Canario de Residuos de Origen Animal.*
11. Desarrollar programas de concienciación ciudadana y pedagogía social que promuevan hábitos de consumo y demanda sostenibles, en especial en lo referente a los residuos que se derivan de esas conductas.
12. Promover los programas de formación de personal especializado en producción limpia.
13. Promover los sistemas de información y base de datos sobre generación y gestión de residuos. Creación en 2003 del Inventario Canario de Residuos.

#### **Indicadores:**

1. Evolución temporal de los siguientes ratios:
  - Residuos urbanos/habitante/año.
  - Residuos urbanos depositados en vertederos controlados/año.
  - Residuos peligrosos/tonelada de productos industriales (por sectores)/año.
  - Residuos reciclados/año.
  - Volumen de generación de sustancias tóxicas y persistentes/año.
2. Número de empresas con planes empresariales de prevención.
3. Volumen o grado de penetración en el mercado de productos con ecoetiquetas.
4. Número de emplazamientos o suelos contaminados.

### **3. Ordenación del Territorio**

#### **Objetivos:**

1. Desarrollar una política de desarrollo territorial que favorezca una ocupación equilibrada del territorio, el respeto al medio ambiente y la conservación del suelo y del paisaje, y que corrija las numerosas situaciones de incumplimiento de la normativa vigente.
2. Aplicar criterios de sostenibilidad en las ciudades, evitando desarrollos urbanísticos difusos y promoviendo el acceso universal a una vivienda digna.
3. Integrar la dimensión territorial en las políticas sectoriales, en especial la de transporte, con vistas a su reducción en los plazos y porcentajes señalados en la ficha correspondiente.
4. Desarrollar una estrategia canaria para la gestión integrada de las zonas costeras para el año 2004.

**Medidas:**

1. Derogar la reciente *Ley del Suelo* y elaborar, durante el año 2003, una legislación alternativa que prohíba expresamente la creación de nuevos núcleos urbanos, así como el diseminado, que impida la grave especulación urbanística actual y en la que los criterios ambientales y de desarrollo de vivienda social sean los prioritarios.
2. Desarrollar, en el marco de dicha Ley, la obligación de realizar por Ayuntamientos Planes de Ordenación del Medio Físico para todo su territorio antes de 2005, en los que se establezcan criterios racionales para el crecimiento urbano (techos máximos, restricciones en zonas de interés natural, ajustar la oferta a criterios de crecimiento vegetativo, etc) y a los que se deban ajustar los planes urbanísticos municipales sobre el suelo.
3. Aplicar de forma inmediata la normativa comunitaria de evaluación ambiental estratégica a los planes y programas de desarrollo territorial desarrollando las metodologías adecuadas. Deberán someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental todas las normas subsidiarias de planeamiento urbanístico y planes generales de ordenación urbana.
4. Realizar de forma completa el deslinde del dominio público de los cauces hidráulicos, aplicando criterios de cumplimiento de la legalidad, de defensa del medio ambiente y de protección a las personas.
5. Realizar todos los deslindes pendientes del dominio público marítimo terrestre para 2005, y elaborar un inventario de las ocupaciones irregulares para su posterior eliminación antes del año 2008.
6. Realizar una protección efectiva de los terrenos de titularidad pública, como los dominios públicos hidráulicos y forestales el dominio marítimo terrestre y las vías pecuarias, eliminando cualquier tipo de ocupación privada.
7. Promover el concepto urbanístico de "sostenibilidad de las ciudades", con zonas verdes siempre próximas o inmediatas y casas o edificios en los que se aproveche al máximo la energía solar (arquitectura bioclimática, placas solares térmicas y fotovoltaicas), y con una organización funcional y administrativa que minimice la necesidad de transporte motorizado.
8. Penalizar fiscalmente la tenencia de viviendas vacías y la segunda residencia.
9. Fomentar la cooperación institucional para la sostenibilidad urbana y apoyar el desarrollo de Agendas 21 Locales elaboradas de forma participativa. Todos los municipios deben tener una Agenda 21 Local para 2005. Establecer mecanismos de control por parte de las organizaciones sociales del cumplimiento de los acuerdos de las Agendas 21.
10. Fomentar medidas de mejora ambiental en la actividad y oferta turística, con especial atención al uso de energía y agua y la generación de residuos en las instalaciones turísticas.
11. Regular las actividades recreativas y deportivas en espacios naturales protegidos.
12. Desarrollar una Estrategia Canaria para la Gestión Integrada de las Zonas Costeras. Ordenación del desarrollo urbanístico en colaboración con las administraciones locales y regionales. Establecer un Consejo de Gestión y Defensa de la Costa, que permita al Estado y a las Comunidades Autónomas colaborar en la gestión integrada del litoral, con participación de las organizaciones sociales.
13. Establecer una moratoria en la construcción de nuevos puertos deportivos y otras infraestructuras costeras de gran impacto ambiental. Cese de la "regeneración" artificial de playas.
14. Promover planes de recuperación de sectores costeros degradados (zonas contaminadas, sobresaturadas urbanísticamente, etc).
15. Promover la creación de reservas marítimo terrestres.

**Indicadores:**

1. Evolución del censo de viviendas vacías y de segunda residencia.
2. Evolución del número de viviendas de protección oficial.
3. Evolución en los usos del suelo.
4. Existencia de Planes de Ordenación del Medio Físico en las Islas y municipios.
5. Número de Agendas 21 Locales elaboradas y en aplicación.
6. Porcentaje de dominio público hidráulico y marítimo-terrestre deslindado.
7. Censo de viviendas y otras construcciones ilegales en los diferentes dominios públicos.
8. Inventario de sectores costeros degradados y número de planes de recuperación ejecutados.
9. Evolución de datos socioeconómicos y de movilidad.

**4. Turismo****Objetivos:**

1. Lograr que la actividad turística siga siendo un importante motor de la economía y generador de rentas sin provocar el deterioro de los recursos naturales sobre los que se asienta.
2. No ocupación de nuevo suelo para lograr la sostenibilidad medioambiental de la actividad turística, manteniendo la diversidad biológica y cultural y reduciendo el sobreconsumo y despilfarro de los recursos naturales.



3. Crecimiento cero y en algunos casos de disminución drástica del número de camas. Abandonar el modelo de turismo de masas de los últimos treinta años, invirtiendo en un turismo contenido, diversificado y de calidad.
4. Lograr que todo el litoral goce de una gestión integrada como elemento imprescindible para su conservación.
5. Promover una amplia participación pública a nivel local, regional y estatal para integrar el turismo en los planes de desarrollo a diferentes escalas.

#### **Medidas:**

1. Elaborar un Plan Canario de Turismo, con la participación de todos los sectores implicados, que defina las previsiones de reconversión y renovación en función de la capacidad de carga de los ecosistemas para 2004.
2. Poner en marcha planes y programas, a escala estatal, autonómica y local, de fomento e incentivo a las inversiones dirigidas a un turismo de calidad y respetuoso con el medio ambiente.
3. Impulsar la puesta en marcha de foros territoriales de debate sobre turismo sostenible y formulación de Agendas 21 Locales para que en 2004 al menos los municipios costeros dispongan de ellas.
4. Crear un Código de Conducta Ambiental y Social para ser suscrito por las empresas implicadas en el sector turístico en Canarias o en terceros países, para 2004.
5. Promover e incentivar la adopción de sistemas de gestión medioambiental y de calidad en servicios públicos, municipios turísticos, así como para empresas turísticas y sus infraestructuras (hoteles, campos de golf, etc).
6. Reorientar con criterios de sostenibilidad el *Libro Blanco del Turismo Sostenible* con amplia participación social para 2004.
7. Poner en marcha un programa de formación permanente sobre turismo sostenible para todos los sectores relacionados con el turismo para 2004.
8. Aplicar la ecotasa turística garantizando que los recursos obtenidos son dedicados a la recuperación de zonas naturales degradadas y a la minimización de los efectos del turismo en el medio ambiente para 2006.
9. Poner en marcha medidas para minimizar la contaminación y el despilfarro de agua y energía provocados por la actividad turística.
10. Realizar Estudios de Impacto Integral (no solo ambiental), a estrategias globales (Planes de Ordenación Territorial), sectoriales (agricultura, turismo, tráfico, ...) y elementos puntuales significativos (Parques Temáticos, etc).
11. Realizar una evaluación ambiental y social vinculante de todas las nuevas infraestructuras turísticas a partir del 2004. Prohibir los campos de golf que supongan un cambio sustancial del hábitat donde se asienten.
12. Revisar y reforzar los indicadores definidos en el Plan de Costas y aprobarlos con rango de ley.
13. Intensificar los esfuerzos para el deslinde total de la costa, de modo que en 2007 se encuentre deslindado un 50% más de costa que en 2002.
14. Realizar un inventario de todas las ocupaciones ilegales en la costa que esté finalizado para el 2005 y eliminar el 75% de estas infraestructuras para 2010.
15. Crear planes específicos para la regulación y minimización del impacto de cualquier tipo de turismo en todos los espacios protegidos (Parques Nacionales, Parques Naturales, Red Natura 2000, etc), así como para el fomento del turismo de calidad y bajo impacto en su entorno.

#### **Indicadores:**

1. Porcentaje de costa con problemas de erosión debida a causas antrópicas.
2. Porcentaje de costa deslindada y de superficie de zonas costeras ocupada con infraestructuras (costa desnaturalizada).
3. Incremento en el número de turistas al año por kilómetro de costa.
4. Inversión pública en medio ambiente en zonas costeras.
5. Número de municipios con programas de gestión integrada de zonas costeras.
6. Número de puntos de baño prohibidos y número de puntos de baño que cumplen los valores guía referentes a la calidad de aguas de baño.
7. Vertidos urbanos e industriales directos al mar. Porcentaje de población sin tratamiento de aguas residuales que vierten al mar. Número de emisarios submarinos por km de costa.
8. Número de empresas firmantes del Código de Conducta Ambiental y Social.
9. Número de personas que han recibido formación sobre turismo sostenible.
10. Número de espacios protegidos con planes para la gestión de la demanda turística.

### **5. Producción Industrial y Contaminación**

#### **Objetivos:**

1. Reducir en un 50% para el año 2005 con el objetivo de su eliminación total, la utilización de Compuestos Orgánicos Persistentes. Plan Canario de Vigilancia Ambiental.

2. Reducir la utilización de recursos naturales (energía, agua y materias primas) por unidad de producción. Fomento de la cogeneración.
3. Introducir legislación sobre responsabilidad ambiental de las empresas.
4. Crear una fiscalía específica contra el delito ecológico.
5. Crear una base de datos pública sobre emisiones contaminantes al medio ambiente.

#### **Medidas:**

1. Desarrollar sistemas de producción limpia en procesos industriales, productos y servicios.
2. Introducir el Principio de Precaución en la producción industrial.
3. Fomentar la innovación tecnológica empresarial orientada al diseño y desarrollo de productos y servicios limpios y ecoeficientes. Elaborar un Plan Canario de Ecodiseño y Ecoeficiencia.
4. Desarrollar un Plan de fomento de sistemas y tecnologías energéticas limpias y eficientes. Impulsar las energías renovables.
5. Desarrollar un Plan de eliminación de sustancias tóxicas y persistentes. Realizar inventarios públicos sobre producción y uso de estas sustancias.
6. Ejecutar acciones de impulso a la reducción de emisión de gases efecto invernadero.
7. Promover condiciones de mercado que estimulen productos y procesos menos contaminantes, de forma que estos productos y servicios conlleven ventajas comparativas para su uso y consumo.
8. Impulsar la introducción de instrumentos económicos, financieros y fiscales que favorezcan la reducción en la generación de residuos.
9. Incentivar los productos duraderos, reutilizables y de materias primas recuperables; y a las empresas que generen menos residuos.
10. Fomentar las medidas de prevención que eviten la contaminación de los suelos.
11. Mejorar el entorno empresarial, reduciendo el coste de creación de nuevas empresas.
12. Aumentar las inversiones materiales y humanas en actividades de I+D+i. Esfuerzo de inversión en capital físico, humano y tecnológico.
13. Elaborar programas de sustitución de complejos industriales contaminantes o poco eficientes por parques tecnológicos basados en la innovación.
14. Apoyar a las PYME para cumplir objetivos ambientales.
15. Desarrollar programas de formación permanente y aumento de la calidad del empleo en el sector.

#### **Indicadores:**

1. Producción y uso de sustancias tóxicas y persistentes.
2. Niveles de emisiones contaminantes al medio ambiente.
3. Número y emplazamiento de suelos contaminados.
4. Consumo de energía y agua por unidad producida.
5. Permisos de vertidos concedidos.
6. Calidad de las aguas.
7. Calidad del medio atmosférico.
8. Número de denuncias admitidas y número de condenas por delito ecológico.

## **6. Cooperación Internacional**

#### **Objetivos:**

1. Tasa Tobin para todas las actividades de capitales efectuadas en el territorio de Canarias.
2. Creación del Banco Canario de la Solidaridad.
3. Fomento del comercio justo y sostenible.
4. Lucha contra las mafias internacionales de tráfico de inmigrantes.
5. Contribuir a la integración progresiva de los países en vías de desarrollo en una economía internacional social y ambientalmente más sostenible, atendiendo especialmente a la mejora de la calidad de vida, la promoción de la justicia social y los derechos humanos y a la defensa del medio ambiente, compaginando la lucha contra la pobreza con la protección del medio ambiente.
6. Garantizar que las acciones de cooperación de todo tipo (cooperación bilateral, ONGs, empresas, etc) no producen daños medioambientales o sociales en terceros países.
7. Reducir el impacto ecológico de las inversiones canarias en los países en vías de desarrollo.
8. Promover un comercio justo y solidario ambiental y socialmente sostenible.
9. Impulsar y promover la aplicación de los acuerdos internacionales relacionados con la conservación del medio ambiente de los que Canarias es signatario en los países receptores de cooperación (CITES, OSPAR, Ramsar, CBD, Convenio de Barcelona, Protocolo de Kyoto, etc).

**Medidas:**

1. Aumentar el presupuesto dedicado por el Gobierno de Canarias a acciones y proyectos de cooperación (al menos el 0,7 del PIB).
2. Incrementar los presupuestos destinados a proyectos y acciones de cooperación dirigidos a la defensa del medio ambiente.
3. Incrementar la inversión en proyectos de investigación e I+D en los campos relacionados con la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
4. Definir áreas geográficas prioritarias para actuar en materia de medio ambiente desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad (Programas Araucaria y Azahar).
5. Poner en marcha programas de transferencia tecnológica avanzada y sistemas de producción limpios, que contribuyan al desarrollo sostenible y la defensa del medio ambiente, para 2005.
6. Poner en marcha un Programa de Formación Permanente sobre Sostenibilidad y Medio Ambiente destinado a responsables de la administración central y regional implicados en la cooperación al desarrollo y a otros actores de la sociedad civil (ONGs, sindicatos, empresas, etc).
7. Incorporar para 2005 criterios ambientales y de sostenibilidad en los proyectos con cargo a la Ayuda Oficial al Desarrollo.
8. Aplicar mecanismos de evaluación y auditoría ambiental, de acuerdo con los estándares europeos, a todos los programas y proyectos de la cooperación bilateral.
9. Eliminar para 2005 todos los créditos y ayudas a empresas que no acrediten adecuadamente el nulo impacto ambiental y social de sus proyectos en terceros países.
10. Poner en marcha para 2004 un código de conducta (siguiendo el modelo de la FAO) para las inversiones que respete los aspectos ambientales, culturales y sociales en los países en vías de desarrollo, vinculante para las inversiones del sector público.
11. Poner en marcha medidas que faciliten el acceso al mercado canario de los productos de comercio justo o que favorezcan la conservación del medio ambiente.
12. Poner en marcha programas de financiación y asistencia técnica a terceros países para desarrollar líneas de trabajo definidas en los principales Convenios Internacionales relacionados con la defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
13. Evaluar los impactos ambientales y sociales de la liberalización del comercio y políticas de comercio relacionadas, especialmente en los Acuerdos Interregionales.
14. Establecer un marco adecuado para la participación en la elaboración de las políticas de cooperación de todos los actores implicados, incluyendo a las ONGs de desarrollo y medioambientales.
15. Poner en marcha mecanismos de acceso público a información detallada sobre los fondos que la Administración Pública (Estado, Comunidades Autónomas y Administración Local) destina a los países en vías de desarrollo, fomentando la transparencia sobre su impacto ambiental y social. Publicación anual de un informe sobre los proyectos de cooperación financiados por la Administración Canaria, detallando exactamente objetivos, beneficiarios y cantidades empleadas.

**Indicadores:**

1. % del PIB dedicado a cooperación internacional.
2. Número de proyectos desarrollados a través de ONGs que tienen entre sus objetivos aspectos medioambientales y de conservación de la naturaleza.
3. Presupuesto destinado a los programas solidaridad internacional.
4. Número de programas y proyectos de la cooperación bilateral sometidos a una auditoría ambiental.
5. % de inversiones públicas de Canarias en países en vías de desarrollo, sometidas a un código de conducta que asegure el respeto de los aspectos sociales, culturales y ambientales.
6. % de empresas privadas canarias con inversiones en países en vías de desarrollo, que se han adherido a dicho código de conducta.
7. Número de programas de transferencia tecnológica.
8. Número de agentes cooperantes canarios que participan en Programas de Capacitación en materia de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
9. Índice de desarrollo humano.

**7. Educación e Investigación**

**Objetivos:**

1. Educar en valores que fomenten la evolución integral de las personas e incorporar en todos los niveles del sistema educativo el concepto de la sostenibilidad ambiental y desarrollo a escala humana.

2. Incorporar en los niveles de formación superiores el concepto de sostenibilidad ambiental en todas las disciplinas profesionales.
3. Promover el cambio de valores y de comportamiento, más allá de los aspectos de sensibilización e información ambiental, formación ética y fomentado el respeto a todas las formas de vida.
4. Contribuir a la mejora del bienestar social con criterios de sostenibilidad y preservación de las culturas tradicionales.
5. Aumentar los conocimientos sobre la capacidad de carga de los ecosistemas y el impacto de las actividades humanas sobre los recursos naturales.

#### **Medidas:**

1. Desarrollar y poner en práctica un currículum escolar impregnado en todas sus áreas de formación del concepto de sostenibilidad ambiental: confección de las Agendas 21 Escolares.
2. Prestar mayor atención en los programas educativos a los factores sociales (culturales, políticos y económicos), a la prevención de problemas y al debate sobre alternativas sostenibles.
3. Apoyar los programas extraescolares de educación ambiental (aulas de naturaleza, campamentos ambientales, visitas a espacios naturales, etc) y facilitar la incorporación de los centros educativos a dichos programas.
4. Fomentar los programas de educación y sensibilización ambiental para adultos, particularmente en aquellos sectores con mayor impacto sobre el medio ambiente.
5. Fomentar la realización de programas de formación y educación ambiental en grandes y medianas empresas.
6. Establecer en todos los espacios naturales protegidos en los que sea posible y adecuado (teniendo en cuenta su capacidad de acogida), programas de interpretación ambiental para escolares y visitantes (centros de información, senderos interpretativos, visitas guiadas, etc).
7. Incorporar progresivamente a los contenidos de los programas técnicos de formación universitaria el concepto de sostenibilidad ambiental (ingenierías, arquitectura, economía, marketing).
8. Promover e incentivar la investigación pública y privada en las áreas de conocimiento relacionadas con la sostenibilidad ambiental, según las directrices marcadas por el Programa Marco de Ciencia y Tecnología de la UE.
9. Incorporar el concepto de sostenibilidad como criterio básico en cada una de las áreas sectoriales del Plan Canario de I+D+i.
10. Aumentar las inversiones materiales y humanas en los programas de I+D+i dedicados a los recursos naturales (incluidas las áreas de agricultura, pesca y alimentación), el desarrollo de la eficiencia y el ahorro en el uso del agua y la energía, la ordenación sostenible del territorio (incluidas las áreas de turismo y transporte), el cambio climático y la contaminación.
11. Promover y homologar, en su caso, programas de formación profesional y empresarial en las nuevas actividades económicas relacionadas con la utilización sostenible de los recursos naturales, tales como el ecoturismo, la agricultura ecológica, las energías alternativas, etc.
12. Fomentar e incentivar el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías que den soluciones a los problemas de sostenibilidad, especialmente en materia de ecoeficiencia.
13. Poner en marcha campañas públicas de promoción entre la población canaria de actitudes de respeto a la naturaleza, conservación de la calidad ambiental, consumo responsable y solidaridad internacional.
14. Promover la participación ciudadana, el voluntariado y el asociacionismo.
15. Valorar el grado de conciencia de la población canaria (por edades, territorios, etc) sobre los problemas ambientales mediante encuestas periódicas realizadas por los organismos públicos competentes.

#### **Indicadores:**

1. Número de participantes en actividades extraescolares de educación ambiental.
2. Número de centros educativos participantes de programas extraescolares de educación ambiental.
3. Porcentaje de Espacios Naturales Protegidos con programas de interpretación ambiental.
4. Número de grandes empresas con programas propios de formación ambiental.
5. Evolución del presupuesto nacional dedicado a las áreas medioambientales de I+D+i.
6. Personal científico adscrito a dichas áreas.
7. Número de artículos científicos relacionados con dichas áreas publicados en revistas de impacto.
8. Centros públicos de formación en los que se imparten disciplinas profesionales relacionadas con la sostenibilidad ambiental, tales como gestión de residuos, reciclado de materiales, o turismo sostenible, y número de alumnos matriculados en dichas disciplinas.
9. Participación de la población en asociaciones ciudadanas (por ejemplo: número de socios).
10. Evolución del grado de conciencia ambiental de la población canaria en edad escolar, juvenil y adulta.

## **8. Participación y Sensibilización Social**

#### **Objetivos:**

1. Incrementar la participación efectiva de la sociedad civil en los diferentes órganos de la administración pública, a



todos los niveles y en todos los sectores. Fomento de la Cultura Política Participante, frente a la cultura del subordinado.

2. Sensibilizar a la sociedad en la responsabilidad individual y colectiva para la creación de un modelo de desarrollo sostenible, promoviendo pautas de consumo personal y social sostenibles, en los que prime el ahorro de recursos naturales.
3. Potenciar el papel de las ONGs como vehículos de participación y sensibilización ciudadana.
4. Garantizar el acceso de los ciudadanos y las ONGs a la información generada por la administración pública.
5. Garantizar el acceso de los ciudadanos y las ONGs a los procedimientos judiciales relacionados con la protección y conservación del medio ambiente.
6. Gestión de gasto público por procesos de consejos participantes.

#### **Medidas:**

1. Crear una Agencia Canaria para el Desarrollo Sostenible, dependiente del Parlamento y encargada de la implantación y desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y de emitir los necesarios informes anuales sobre la evolución de los distintos indicadores de sostenibilidad.
2. Ratificar de forma inmediata el Convenio de Aarhus y abordar la consiguiente reforma legislativa para el pleno cumplimiento de sus objetivos.
3. Constitución urgente de los foros ciudadanos para la sostenibilidad y dotarlos con los medios materiales y humanos necesarios para desarrollar sus funciones.
4. Crear y/o reforzar los Consejos Asesores de Medio Ambiente, con suficiente participación de las ONGs, en toda la administración pública canaria.
5. Redactar Agendas 21 Locales para todos los Ayuntamientos y Cabildos de Canarias.
6. Fomentar la participación ciudadana en todos los organismos de la administración pública; creación de los consejos de control de los servicios y negociados públicos.
7. Fomentar la participación ciudadana en el desarrollo y aplicación de los 12 planes sectoriales previstos en la estrategia de conservación de la biodiversidad.
8. Establecer programas públicos de sensibilización ciudadana de ahorro de los recursos naturales mediante la potenciación del consumo de productos "ecoeficientes", con menor gasto energético y generación de residuos por unidad de producción.
9. Establecer con carácter urgente un sistema objetivo de encuestas oficiales (coordinado por el Instituto Canario de Estadística) sobre el grado de conocimiento y sensibilización de la población canaria acerca de los problemas ambientales.
10. Realizar campañas públicas de comunicación para fomentar el uso de los modos de transporte público de menor impacto ambiental.
11. Realizar campañas públicas de comunicación sobre medidas de ahorro energético y fomento del empleo de la energía fotovoltaica en edificios públicos y privados.
12. Establecer con carácter inmediato un sistema anual permanente de ayudas públicas al fortalecimiento de las ONGs ambientales, similar al existente en otros países de la UE y en la propia CE, y dentro de Canarias para otros sectores.
13. Reforzar (o crear en caso de no existir) los programas anuales de subvenciones públicas a ONGs para la realización de proyectos que contribuyan a la protección, conservación y restauración del medio ambiente.
14. Facilitar el acceso del público a la información ambiental existente en las administraciones competentes.
15. Que todos los Consejos de Gobierno sean en sesión pública y abierta.

#### **Indicadores:**

1. Número y porcentaje de representantes sociales en órganos de participación de la administración pública.
2. Tasa de conocimiento de la población canaria sobre los problemas ambientales globales (mediante encuestas oficiales).
3. Número de socios de ONGs (según sector).
4. Número de voluntarios en programas públicos o de ONGs (según sector).
5. Porcentaje de los presupuestos públicos dedicado al fortalecimiento de ONGs (según sector).
6. Porcentaje de municipios con Agenda 21.
7. Número de consultas de información ambiental realizadas por ciudadanos a las administraciones.
8. Número de Consejos Asesores existentes en Comunidades Autónomas y municipios.
9. Número de foros ciudadanos.

## **9. Identidad y Patrimonio Histórico**

El Patrimonio Cultural de Canarias se ha constituido a partir de dos elementos, en ocasiones contradictorios. Por un lado,

el carácter insular, con lo que ello significa de aislamiento y de diversidad entre las islas (tanto por sus condicionantes naturales, por las múltiples formas de adaptación humana, como por su devenir histórico), y por otro, el del cosmopolitismo, como incorporación de múltiples referentes exteriores (acelerado de forma exponencial en el presente). La población del Archipiélago, a partir de sus raíces africanas y de un continuado proceso de mestizaje desde la conquista europea y desde el vínculo con América, ha creado un patrimonio cultural singular, como reflejo de una identidad propia y diferenciada.

En el contexto de la situación de alarma que vive el territorio de las Islas, debido al irracional y agresivo modelo de desarrollo, sobre la base del binomio turismo-construcción, de las destructivas e irracionales infraestructuras, y de la creciente presión demográfica y urbanística, el Patrimonio Cultural de Canarias vive una situación de deterioro, destrucción, desaparición y olvido sin precedentes. Si bien las Administraciones Públicas (a nivel sólo formal) y, sobre todo, la sociedad han adquirido una mayor preocupación sobre la salvaguarda de nuestro acervo cultural y sobre los bienes materiales relacionados con él, la destrucción de éste se produce a un ritmo mucho más acelerado que el de las posibles medidas correctoras o de salvaguarda.

Ante este panorama, los poderes públicos, pese a abanderar discursos de canariedad y defensa de la identidad, disminuyen, cuando no eliminan, los apoyos económicos orientados al patrimonio cultural, mientras que buena parte del mundo empresarial desprecia esos valores participando directamente en la destrucción de unas riquezas que ve como estorbo para sus grandes negocios. Ante este panorama, se hace necesario levantar una voz de alarma y tomar medidas excepcionales y efectivas (programa especial de medidas), sobre todo de tipo económico y legal, que intenten normalizar y reconducir esta situación en la próxima década. Algunas de esas medidas, del Gobierno, en coordinación con los Cabildos y Ayuntamientos y con los agentes sociales y fomentando la democracia directa y participativa en el diagnóstico, elaboración de propuestas y decisiones, se recogen a continuación.

Insistimos en hacer referencia a los Cabildos y a las administraciones con competencias en materia de patrimonio histórico y arquitectónico, paleontológico, documental, ya que son los Cabildos Insulares, quienes poseen la mayor parte de las competencias en materia de Patrimonio Histórico y llevan la gestión diaria del mismo. Además, es bueno hacerlo explícito, ya que uno de los problemas más graves de la gestión del Patrimonio Histórico en Canarias es la falta de coordinación, la duplicidad o la invasión de competencias, lo que conlleva, no sólo a errores o dejación de responsabilidades, sino a un innecesario y costoso derroche de medios y dinero.

#### **Medidas:**

1. Gasto fijo del 0,7% del presupuesto total de la Administración Canaria para el patrimonio histórico y memoria colectiva como base sostenible para garantizar la identidad territorial y cultural del Archipiélago Canario.
2. Las Administraciones Públicas fomentarán las actuaciones que faciliten el conocimiento y disfrute del Patrimonio Cultural de Canarias entre sus habitantes y entre quienes nos visitan, así como aquellas tendentes a mejorar e incrementar dicho Patrimonio y a conseguir un uso del mismo en beneficio de la población canaria actual y de las generaciones futuras. Implementación de políticas de difusión y concienciación, de investigación y de prevención del patrimonio cultural canario, teniendo en cuenta el lamentable estado de abandono y deterioro del mismo.
3. Determinar un Plan específico, donde se establezca la atención preferente a los BIC (Bienes de Interés Cultural) más relevantes de Canarias. Propuesta de llevar a cabo, en su caso, una política de adquisición de dichos bienes por parte de las instituciones públicas.
4. Definición de los Conjuntos Históricos, Sitios Etnológicos y Zonas Arqueológicas, tanto si han sido declarados BIC (o en trámite de declaración), como aquéllos que tengan una especial relevancia a nivel insular y puedan ser objeto de definición como histórico, en coherencia con los PIOT o Planes Territoriales Especiales (por ejemplo, cascos históricos como Firgas, Las Montañetas en El Hierro, el entorno de la ermita de San Benito en La Laguna, etc). Por lo general existe, en los Planes Insulares, cierta preocupación por los núcleos de población tradicional, que mantienen una tipología constructiva de gran valor etnográfico. Creemos que quedarían incluidos en la intención de protección de la redacción anterior, bien sean declarados Sitios Etnológicos, como dentro de una clasificación más amplia (por su relevancia a nivel insular).
5. Protección de aquellos elementos constructivos, incluso los del subsuelo, del interior de los inmuebles del conjunto histórico o de sus espacios exteriores (plazas, calles, etc), que posean los valores históricos, arqueológicos o artísticos reconocidos en la declaración y definición del conjunto histórico, así como aquéllos que puedan descubrirse y que enriquezcan el significado de dicho conjunto. En cualquier caso, los catálogos arquitectónicos deberán incorporar, como elementos a proteger y/o a documentar, los bienes y restos arqueológicos que puedan existir en el subsuelo o en el propio edificio y que sean representativos de distintas etapas del pasado.
6. Establecimiento de áreas de protección en el entorno de los yacimientos arqueológicos y paleontológicos, para garantizar la integridad y salvaguarda de éstos, así como su comprensión global en el entorno donde se hallan enclavados. Tanto las Zonas Arqueológicas declaradas BIC, o en trámite de declaración, como los yacimientos arqueológicos o paleontológicos recogidos en sus respectivas Cartas, deberán establecer dichos límites de protección, con la finalidad de aplicar las medidas de protección recogidas en la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias (artículos 26, 55, 63 y 72). La aplicación del régimen preventivo establecido en el artículo 65 de la citada Ley, para los bienes arqueológicos, se hará extensible a los yacimientos paleontológicos.

7. Prohibición de la instalación o conducción de tendidos, infraestructuras, viarios, etc, dentro del entorno de protección de los yacimientos arqueológicos y paleontológicos, salvo en aquellos casos en que dichos elementos estén relacionados con el mantenimiento, la conservación o la puesta en uso de éstos, y, en cualquier caso, se evitará el impacto visual y la amenaza a los bienes protegidos.
8. Potenciación de la rehabilitación y el uso de muchos de los bienes etnográficos, con el fin, no sólo, de devolverle su funcionalidad (en aquellos casos en que sea posible), sino como garantía de continuidad y conservación, potenciando las actividades productivas directa o indirectamente vinculadas a dichos bienes o conjuntos. Se implementarán medidas específicas de índole educativa y de difusión, tanto hacia la población local, como a la visitante.”
9. Adaptación de los conjuntos (sitios etnológicos y otros) y bienes etnográficos a la realidad actual, para su puesta en uso, siempre que se respeten sus elementos originales (materiales, técnicas constructivas, etc). En especial, se aplicará tal criterio, para aquellos elementos integrados en la oferta de turismo rural (casas o cuevas tradicionales), y en otro tipo de ofertas, como la residencial, industrial, artesanal, etc (hornos, molinos, centros loceros, etc). Las medidas y normas de habitabilidad aplicables a las viviendas tradicionales y, en especial, al hábitat en cuevas, se adaptarán a la realidad de cada una de las Islas, con el fin de no perder su continuidad.
10. Elaboración de una Ley específica del Patrimonio Inmaterial de Canarias, relacionado directamente con el uso del territorio, que regule y proteja las fiestas populares, áreas de oficios y conocimientos, romerías históricas, etc, en la perspectiva de garantizar aquellos elementos básicos de la identidad cultural canaria y que regule las adaptaciones e innovaciones necesarias a esos criterios. En todo caso, dicha regulación será establecida, en cada caso, por la población directamente afectada e implicada en dichos conocimientos.
11. Desarrollo de Ecomuseos, Parques Arqueológicos, Etnográficos, Conjuntos Históricos, Museos de Sitio, Centros de Interpretación, etc. Esta red se diseñará bajo una gestión integrada y con criterios de coherencia y complementariedad intercomarcal.
12. Creación de cartas e inventarios de preservación; con el fin de dar una mayor coherencia, a escala insular, de esos instrumentos, se adaptarán a los criterios establecidos, los catálogos, cartas e inventarios elaborados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Canaria de Patrimonio Histórico.
13. Establecimiento de planes de financiación bianual del Patrimonio Cultural Insular, en los que se priorizarán las tareas de conservación y restauración, así como las de puesta en uso a través de las redes temáticas ya diseñadas.
14. Adecuación de los equipamientos e infraestructuras relacionados con las redes temáticas (edificios, aparcamientos, accesos, etc), siendo respetuosos con el medio natural y cultural en que se inscribe el bien expuesto. En ningún caso, estos elementos podrán sobresalir, ni apartarse, conceptual o físicamente, del objeto de protección y divulgación. Decimos esto, ya que se suele abusar de la mano arquitectónica o urbanísticas de muchos museos y centros de interpretación, tanto en volumen, como en tipología y en significados. A veces, se hacen auténticos mamotretos, que consumen la mayor parte de la inversión, aparcamientos que producen un verdadero impacto negativo, o motivos, como el de Tindaya, donde se incorpora a un bien ya existente, y protegido, otro bien, que por muy genial que sea, desvirtúa el objeto último de protección. Quizás, actuaciones como Belmaco (La Zarza, no tanto), sean ejemplares; es decir, pequeñas actuaciones, no impactantes, rehabilitando el entorno y las edificaciones preexistentes. Un ejemplo negativo, puede ser el Centro de Interpretación del Parque Nacional de la Caldera, o los Centros de Interpretación del Bentayga y Hoya Becerra, entre otros.
15. Establecimiento de las medidas oportunas orientadas a la recuperación, potenciación, conservación, catalogación y difusión del patrimonio documental en sus diferentes soportes (gráfico, impreso, etc), relacionados con el territorio de Canarias y con sus usos tradicionales e históricos, con el fin de poseer una mayor y mejor comprensión de la evolución histórica de dicho territorio y de las actividades humanas en él, en las que se incluyen los diferentes tipos de paisajes (agrario, urbano, etc). Se llevará una política de rescate y difusión del patrimonio documental disperso dentro y fuera de las Islas, relacionado con estos elementos (mapas, planos, material audiovisual, catastros, etc).
16. Fomento de la participación e implicación de la sociedad en la elaboración de propuestas y en la toma de decisiones relacionadas con el Patrimonio Cultural de Canarias.
17. Potenciación del funcionamiento periódico y participativo de los órganos reglamentados vinculados a la gestión y administración del Patrimonio Histórico (Consejo Regional, Comisiones Insulares, Ponencias Técnicas, etc). Fomento de la participación de las asociaciones y colectivos vinculados a la defensa del Patrimonio Cultural y Ambiental en dichos órganos con voz y voto. Potenciación de las Comisiones Locales (municipales, pueblos o barrios) de Patrimonio Cultural, reglamentando el trasvase de propuestas y decisiones a los órganos más generales.
18. Fomento de la participación directa de los ciudadanos en la tramitación de todo tipo de expedientes administrativos relacionados con el Patrimonio Cultural (información pública, audiencias, etc).
19. Creación de un fondo de apoyo y ayudas a los colectivos y asociaciones dedicados a la salvaguarda del Patrimonio Cultural y Ambiental.
20. Establecimiento de una representación en la COTMAC (como órgano de debate y toma de decisiones sobre las actuaciones en el territorio) de las asociaciones en defensa del patrimonio cultural. Lo mismo, en otro tipo de organismos de representación (Patronatos, Juntas Rectoras, etc).

## **MÓDULO 2**

# **GÉNEROS**

# LA MUJER Y LA GLOBALIZACION

Cecilia López Montaña  
Economista. (Colombia)

Ponencia presentada el Martes día 12 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## 1. INTRODUCCIÓN

La globalización, fenómeno generalizado que ha cambiado las relaciones entre individuos, culturas, política, justicia y economía entre otras, coincide con el surgimiento de un nuevo pensamiento en economía. La introducción de género como categoría analítica ha destacado las falencias de la teoría económica vigente que desconoce las especificidades de hombres y mujeres en el desarrollo y por lo tanto ha sido incapaz de explicar las desigualdades que persisten entre los dos sexos (Cristina Carrasco, 1999). Se han puesto en evidencia dos elementos que pueden cambiar el análisis económico enmarcado actualmente en la comprensión de los efectos de la globalización y del neoliberalismo, fórmula económica adaptada como único modelo funcional a las nuevas realidades.

El primero y el más aceptado por muchos economistas, es la contribución que la introducción de la categoría del "género" ha hecho al reconocimiento sobre *"la hegemonía de la economía en las investigaciones económicas, que acapara el espacio, los recursos y el reconocimiento de otras disciplinas con igual importancia para comprender el desarrollo"* (Cecile Jackson, 2002). Según Kanbur, es el género el que ha permitido identificar la necesidad de abordar el desarrollo desde una perspectiva multidisciplinaria. (Ravi Kanbur, 2002). El poder, las normas sociales y los valores son aspectos críticos para el análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres y estos factores tradicionalmente no han sido considerados por los economistas ortodoxos, mientras otras ciencias sociales tratan estos aspectos como elementos claves (Cecilia López, 2002).

El segundo, que obviamente cuenta con el rechazo de muchas escuelas, es la denuncia del sesgo andro-céntrico que subyace el "saber científico", limita la función de utilidad, la selección de temas estudiados y la forma de tratarlos y convierte en universales unas fórmulas que responden a una cultura que gira alrededor del hombre (Cristina Carrasco, 1999). Según Gillian, los supuestos con respecto a la mujer detrás de esta visión centrada en el hombre, han dejado de ser ciertos (Gillian Hewitson, 1999). No todas las mujeres se casan ni van a ser dependientes de un hombre; las mujeres dejaron de ser improductivas y definitivamente no son irracionales, no pueden darse ese lujo cuando crecen los hogares bajo su dirección. Es imposible negar que la mujer es hoy un actor fundamental del desarrollo económico y social y llegará al escenario político de manera masiva.

Lo que se denomina la economía feminista, expresión clara del segundo elemento, no se ha consolidado aún pero coincide en sus críticas a la ortodoxia neoclásica y al marxismo, con otros sectores de pensamiento económico. Adicionalmente, la globalización y las fórmulas neoliberales le han permitido teórica y empíricamente identificar las falencias de fórmulas que desconocen las especificidades de hombres y mujeres y los impactos diferenciales en términos de género de las políticas públicas vigentes.

El debate sobre la globalización y las políticas económicas neoliberales, se enfrenta a los planteamientos de la llamada economía feminista con representantes en el mundo entero y con trabajos académicos sólidos como resultado del creciente número de mujeres economistas comprometidas con estos temas.

La mujer como el hombre ha visto su vida cambiar con la globalización imperante y forma parte de los sectores ganadores, que son los menos especialmente en los países en desarrollo y, sin duda, está en los grandes sectores perdedores. Entender estos procesos que incluyen a pocos y desplazan a muchos, es una de las grandes tareas actuales que las mujeres emprenderán con éxito dada su gran participación entre los menos favorecidos y su mayor capacidad analítica actual.

Para iniciar este debate se considera fundamental entrar en el tema de macroeconomía y género, política fiscal y mercados globales, tres pilares del análisis económico que empieza por aclarar los costos sobre la mujer del nuevo escenario mundial. A su vez, en este nuevo contexto global, existe otro campo que tiene que valorar para lograr los cambios esperados en la situación de la mujer, la macro política, entendida como el acceso a los máximos niveles de poder político.

## 2. MACROECONOMÍA Y GÉNERO

El análisis del impacto de las políticas macroeconómicas en hombres y mujeres es fundamental porque la fórmula adoptada en la globalización es el llamado Consenso de Washington, que es el título otorgado a los principios económicos que le dan al mercado el papel prioritario en la asignación de recursos, que debilitan el rol del Estado y pone al sector privado como el promotor del desarrollo. Este se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de las estrategias públicas desarrolladas en las últimas décadas y ha caracterizado las decisiones económicas que han afectado de manera diferente a los dos sexos.

La economía ofrece, desde dos perspectivas distintas, los elementos fundamentales para dar ese salto necesario en el tema de género y desarrollo, fundamental para entender la globalización. La primera, que ya lleva algunos años, podría denominarse empírica y resulta de los análisis recientes sobre los impactos diferenciales en hombres y mujeres de las políticas económicas actuales que ponen los equilibrios macroeconómicos por encima de cualquier otra consideración. (Nilufer Cagatay, 1998). La segunda, muy novedosa, es una verdadera contribución de las economistas feministas, quienes consideran que la esencia de los supuestos neoclásicos, son andro-céntricos y dan lugar a doctrinas que distorsionan tanto las vidas de las mujeres como la de los hombres. (Gillian Hewitson, 1999). Es la nueva línea de pensamiento económico que permite deducir la existencia de lo que se podría denominar la "mulier economicus" como adicional al "homo economicus" en el que se centra el modelo ortodoxo vigente (Cecilia López, 2002a).

### 2.1. La macroeconomía no es neutra

El tema de macroeconomía y género, que parecía inabordable, ha entrado en mayor vigencia a raíz de la serie de ajustes macroeconómicos que los diversos países han tenido que abordar para cumplir las metas de estabilidad en las economías, impuestas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, que imponen reglas de conducta en lo económico a los países en desarrollo, dentro del marco de la globalización. Dos elementos claves han salido a relucir. En primer lugar, los ajustes no afectan de igual manera a hombres y mujeres; y segundo, variables macroeconómicas claves como ahorro, consumo y probablemente inversión, tienen comportamientos diferentes de acuerdo al género. Dados los impactos negativos que sobre los niveles de pobreza tiene generalmente la aplicación del Consenso de Washington, este efecto y comportamiento diferencial ha adquirido gran relevancia (Cecilia López, 2001).

Adicionalmente, al no tomar en cuenta el valor económico del trabajo reproductivo de la mujer en el hogar, se han sobredimensionado los efectos positivos de las políticas implementadas en el mundo y particularmente en América Latina, en las últimas décadas. Las mujeres han doblado la carga de trabajo en la sociedad reemplazando a un Estado que se redujo y por lo tanto se supone se volvió más eficiente. (Nilufer Cagatay, 1998). Así mismo, existe evidencia sobre la forma como las mujeres orientan su consumo fundamentalmente hacia los gastos esenciales de la familia mientras los hombres dedican más a sus hobbies, alcohol, tabaco, etc (DNP, 1998). Con menor sustento estadístico puede suponerse propensiones diferentes al ahorro y formas diversas de inversión. Sin duda, la supervivencia de la familia ha sido siempre mucho más prioritaria para la mujer que para los hombres, especialmente en sociedades en vía de desarrollo.

Dos grandes conclusiones pueden extraerse: primero, la política macroeconómica no es neutra en términos de género; segundo, al estudiar la situación de la mujer, el análisis no puede limitarse a las políticas dirigidas específicamente a ellas, dado que las mujeres al estar insertadas en los procesos de desarrollo, las políticas de naturaleza general pueden cancelar los resultados positivos de estrategias específicas dirigidas a ellas (Cecilia López, 2002a).

Estas consideraciones se suman al reconocimiento que empieza a hacer carrera sobre los impactos sociales de la política macroeconómica y sobre la imperiosa necesidad de examinar ex ante los efectos redistributivos de dicha política. Se vincula de esta manera la economía, la equidad y el género, cuya interrelación debe convertirse en piedra fundamental del nuevo paradigma de desarrollo. Reconocidas estas interrelaciones sería inexcusable que los problemas específicos de las mujeres como su mayor exclusión del mercado laboral, su menor remuneración ante iguales calificaciones, su poco acceso al poder, la desigualdad de oportunidades con respecto al hombre, el menor acceso a activos productivos como la tierra y el capital, volvieran a quedar marginados del debate central sobre el desarrollo.

Debe reconocerse, además, que los hombres no siempre salen inmunes tanto de los procesos de ajuste económico y de transformación productiva, como de los mismos procesos que están viviendo las mujeres. La sociedad de hoy no es la de siempre; actualmente la mujer invade predios reservados históricamente al hombre. Observar los impactos de estos cambios no solo sobre las mujeres sino también sobre los hombres, permitirá construir sociedades dinámicas, sostenibles y justas. Llegó entonces el momento de tomar la categoría analítica del género en su verdadera concepción, como los roles construidos socialmente sobre el comportamiento de hombres y mujeres (World Bank, 2001).

### 2.2. Mulier economicus

No han pasado en vano cuarenta años de políticas públicas dirigidas a las mujeres del mundo, en particular a aquellas de los países en desarrollo, no obstante la frustración que existe porque la igualdad entre los géneros no es una realidad en ningún lugar del planeta. La entrada masiva de mujeres a la fuerza laboral así como la revolución demográfica que han protagonizado en el mundo y su inserción masiva en los sistemas educativos, obliga a los académicos, diseñadores de políticas públicas, políticos y demás, a aceptar que el siglo XXI difiere considerablemente de las circunstancias de los siglos anteriores.

El escenario ideal está lejos de ser una realidad. Más aún, precisamente por la naturaleza cuantitativa de los logros alcanzados, por la visibilidad que hoy tiene la mujer en el mundo, hoy es evidente que faltan por conquistar los espacios más significativos. La verdadera igualdad de oportunidades, el acceso equitativo a los factores productivos y, más importan-

te aún, la llegada masiva a los más altos niveles de poder político para diseñar ese mundo donde hombres y mujeres compartan realmente los beneficios del desarrollo, es aún un lejano sueño.

El debate entre aquellos interesados, que no son todas las mujeres ni tampoco excluye a todos los hombres, gira alrededor de cómo se pasa de las llamadas políticas desarrollistas, más educación, más salud, más empleo femenino, a reformas estructurales que cambien las normas que frenan a las mujeres. Porque como lo anotan Deepa Narayan y Talah Sha las políticas tradicionales no han cambiado la forma cómo la sociedad percibe a la mujer, ni las normas que señalan cómo debe tratarse. Los roles entre hombres y mujeres han cambiado pero la desigualdad persiste aún en las sociedades más avanzadas (Déepa Narayan y Talat Sha, 2000).

Aquellos que quieren una sociedad más igualitaria, que empieza por eliminar los desequilibrios injustificables entre hombres y mujeres, como menor pago por igual trabajo, elaboran sobre cómo dar ese salto cualitativo que permita que la voz femenina incida para que se le reconozca en todas sus dimensiones. Es decir, para que las sociedades sean realmente conformadas y dirigidas por hombres y mujeres de manera tal que se consideren en igualdad de planos las especificidades de cada uno de los géneros. Es en la academia donde se está gestando esta revolución.

La asociación de mujeres economistas del mundo, con una altísima participación de académicas norteamericanas y europeas de prestigiosas universidades a las que se le suma un reducido grupo de africanas, asiáticas, europeas y latinoamericanas, vienen planteando tesis novedosas de economía posmoderna que deben tenerse en cuenta. La esencia del debate es el cuestionamiento que se le hace a la masculinidad del "homo economicus". Como se mencionó anteriormente, la unidad básica de análisis es el individuo representado por el hombre, porque con respecto a la mujer la economía ortodoxa parte errados frente a la realidad actual. Aunque algunas de estas hipótesis han sido revaluadas por la economía ortodoxa, la lógica y retórica de estos supuestos sexistas persisten en la mente de los economistas neoclásicos, afirman muchas de las mujeres economistas y algunos hombres realmente progresistas (Gillian Hewitson, 1999).

Hoy existe lo que podría llamarse la "mulier economicus", con su propia función de utilidad, distinta a la del hombre, con su contribución específica al desarrollo que no se limita a lo productivo, en lo cual podría llegar a asimilarse al hombre, sino a lo reproductivo, ignorado sistemáticamente por los economistas ortodoxos (Cecilia López, 2002b). No se trata solo de dar a luz a los hijos sino de todas aquellas actividades que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo, para no hablar de su papel como sustituta del Estado cuando los Gobiernos se comprometen en ajustes fiscales que recortan los gastos en salud y en educación y que obligan a las mujeres a cuidar a más niños y ancianos, abandonados por el Estado.

El debate del "homo economicus" y la "mulier economicus" debe ser parte de los estudios sobre el impacto de la globalización. Es evidente que las mujeres están llevando una carga mayor en los procesos de ajuste fiscal cuando el gasto público en servicios sociales se reduce para cumplir con el supuesto requisito indispensable para el crecimiento de lograr el equilibrio macroeconómico. Esta distinción entre el "homo economicus" y la "mulier economicus" será también fundamental para comprender la otra cara de la política fiscal que predomina en el mundo globalizado. Así, la reducción de impuestos al capital para lograr su mayor movilidad y el auge de los impuestos indirectos tiene impactos diferenciales en mujeres y hombres. Las ventajas otorgadas al capital no benefician particularmente a la mujer que es poco poseedora de ese activo. Por el contrario, los impuestos indirectos la afectan significativamente por estar más representadas en los mercados laborales que en los de capital.

Globalización, macroeconomía y género es un área que abre una serie de posibilidades inmensas, muchas de las cuales requieren mayores análisis conceptuales y empíricos. Sin embargo, con la información disponible, es evidente que la comprensión de estas interrelaciones es paso fundamental no solo para entender las desigualdades entre hombres y mujeres sino, más aún, para ahondar eficientemente en el diseño de políticas públicas que logren avanzar hacia una mayor equidad social.

### 3. EL GÉNERO Y LOS MERCADOS GLOBALES

Si algo ha caracterizado la globalización vigente ha sido el conjunto de transformaciones ligadas a la expansión continua de los mercados y el acelerado cambio tecnológico en las comunicaciones y el transporte a nivel global (Lourdes Benería, 1999). Estos mercados globales se han venido construyendo gracias a tres factores.

En primer lugar, la llamada liberalización de los mercados nacionales lo cual ha erosionado gradualmente las fronteras. En segundo lugar la formación de entidades transnacionales como el MERCOSUR, la Comunidad Europea, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Estos esfuerzos se complementan con la gran influencia de los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que responden a los intereses de actores sociales que mayor beneficio obtienen.

En tercer lugar, la pérdida de independencia en la formulación de las políticas económicas nacionales que ha llevado a adoptar estrategias que contribuyen a la expansión de los mercados. Estas medidas impuestas por el Fondo Monetario, ajustes estructurales, con cortes presupuestales, privatizaciones y desregulaciones, liberalización del comercio, reducción de controles a la inversión extranjera, es posible que logren mayor integración de los países a los mercados mun-

diales, pero han causado impactos negativos en diversos sectores nacionales. Como señala Lourdes Benería, estas políticas han aumentado la libertad económica de muchos actores pero han significado el uso de mano dura por parte de los gobiernos nacionales e instituciones internacionales para construir el modelo nacional (Lourdes Benería, 1999).

El sector financiero ha llevado la delantera en estos procesos seguido por la globalización de bienes y servicios. El gran perdedor de estos esquemas de liberación ha sido el factor trabajo, el menos globalizado de todos los sectores, probablemente por ser el más abundante en las sociedades pobres y por los problemas políticos que enfrenta la inmigración. Generalmente este conjunto de políticas ha estado acompañado por el recorte de servicios públicos suministrados por el Estado con serias consecuencias para sectores débiles de la sociedad.

La preponderancia del mercado como el eje del paradigma vigente, tiene connotaciones importantes en términos de género. Históricamente hombres y mujeres se han relacionado con el mercado de diversa manera. El mercado se refiere a la producción pagada y las mujeres se concentran desproporcionadamente en las actividades no remuneradas productivas y reproductivas aunque ninguna de las dos sea exclusiva de hombres o de mujeres. Una de las pocas cifras disponibles sobre la magnitud aproximada de este tipo de actividad señala que el 69% de la producción mundial no remunerada es realizada por mujeres (PNUD, 1995). El mercado se ha asociado con la vida pública y la "masculinidad" mientras a las mujeres se les relaciona con la naturaleza o con lo privado, en lo cual caben actividades no remuneradas. No existe discusión sobre el predominio de hombres en actividades relacionadas con el mercado y el de mujeres en las no remuneradas, el punto central es si esta situación ha cambiado con la globalización. Es necesario establecer si el comportamiento de las mujeres está cambiando a medida que su participación en el mercado laboral va aumentando y cuando la globalización va intensificando la feminización de la fuerza de trabajo. La descentralización territorial de la producción mundial ha encontrado en las mujeres habilidades naturales así como una mano de obra particularmente barata. La maquila latinoamericana es un buen ejemplo de este fenómeno.

Es innegable el incremento de mujeres en actividades ligadas a los servicios y a la producción para la exportación lo cual no siempre ha redundado en su beneficio. También es evidente que todo el debate sobre los derechos de la mujer ha contribuido a la reivindicación de la autonomía femenina, su poder de negociación y al control sobre sus vidas en muchas sociedades (Lourdes Benería, 1999). Lo que sí es evidente es el proceso de precarización de los mercados laborales que ha acompañado la globalización y la sobre representación de las mujeres en este tipo de actividades.

En sociedades como las latinoamericanas, donde la globalización ha estado acompañada por procesos de recesión económica, la participación femenina ha ido en aumento pero se ha concentrado en sectores de trabajo informal, con baja remuneración y sin redes de protección social (CEPAL, 2002b). Mientras las economías no retomen la senda de crecimiento y encuentren formas más redistributivas de producción, la globalización se asociará con la precarización del tipo de actividad desarrollada en mayor proporción por mujeres. La informalidad laboral en la región latinoamericana, lejos de reducirse como anunciaba el Banco Mundial a principios de los noventa, hoy sigue en aumento al llegar a más del 50% del mercado trabajo y se reconoce su permanencia en el futuro.

Resulta difícil precisar todas las implicaciones de estos procesos pero entre los efectos positivos puede mencionarse la posibilidad de romper estructuras patriarcales que frenan el desarrollo de las mujeres, es decir las normas y los valores sociales que someten a la mujer a las directrices del hombre. Así mismo, en otros lugares se ha dado el renacimiento de esquemas de subordinación lo cual ha aumentado la vulnerabilidad de las mujeres tanto cultural como económicamente (Moghadam, 1993).

#### 4. MACROPOLÍTICA Y GÉNERO

Para que la globalización tome nuevos rumbos y surjan modelos menos hegemónicos y desiguales que generen oportunidades reales para las mujeres, es fundamental abrirles canales formales de poder público. El estar cerca del Estado a todos los niveles, ofrecerá nuevas oportunidades para dar respuestas adecuadas a las necesidades de las mujeres y romper el vínculo entre la masculinidad y el poder. Las mujeres del mundo necesitan superar el aislamiento dentro del hogar que han sufrido históricamente. Es este nivel el que se ha denominado la macropolítica, el nuevo espacio que la mujer debe conquistar no como herencia por generosidad interesada de los hombres sino por sus propios méritos como individuo (Cecilia López, 2002c).

A la incursión exitosa en este campo del poder público, es lo que se denomina una aproximación estructural al tema de equidad de género para diferenciarla de las políticas desarrollistas que mejoran el nivel de bienestar pero no tocan las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Estas últimas, más educación, más salud, más empleo, deben continuar porque aún se está lejos de igualar las condiciones de vida entre mujeres y hombres. Pero lo novedoso es la búsqueda de estrategias que modifiquen los valores, las normas y las reglas sociales que discriminan a las mujeres. Sha y Narayan proponen contactos con el Estado, establecer redes sociales de mujeres que fortalezcan los movimientos sociales. La globalización que permite nuevas formas de hacer política ofrece oportunidades para la inserción masiva de mujeres líderes, con conciencia de género, en los niveles más altos del poder público, como fuerza dinamizadora de estos cambios estructurales que un mundo global exige.



Pero la implantación de nuevos valores y reglas sociales que puedan cambiar la estructura patriarcal de las sociedades actuales y darle a la globalización un nuevo sentido, exige consensos políticos acordados por mujeres y hombres. El argumento más fuerte para lograrlo es el rol de la equidad de género en la consecución de la equidad social. El otro argumento es la necesidad de derrumbar las barreras que han impedido el éxito de las políticas dirigidas a las mujeres. Es imposible inducir estos cambios si las mujeres no tienen poder político que les dé la posibilidad de promover nuevas formas de relacionarse entre sí. El verdadero reto actual es diseñar la mejor forma de lograr el acceso de la mujer a la política a su nivel más alto, como complemento explícito de las estrategias desarrollistas para la mujer. Varias razones justifican esta etapa. Primero, el modelo económico actual ha aumentado la pobreza y la desigualdad en todo el mundo; la pobreza está en el centro del discurso sobre el desarrollo (Ravi Kanbur y Lustig Nohra, 1999). Esto es particularmente cierto en América Latina, que se identifica actualmente como la región más desigual del planeta (BID, 2000). Segundo, la inequidad de género se refiere al 50% de la población. Reducir la inequidad entre mujeres y hombres es un gran paso para lograr la justicia social. Solo en esta forma se podrá construir una nueva forma de globalización.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

No obstante llevar varias décadas la globalización en su versión más reciente, no ha sido totalmente comprendida. Muchas críticas se han centrado sobre sus efectos sociales sobre los sectores perdedores en países ricos y pobres. Sin embargo, es evidente que los efectos económicos de esta nueva forma de relacionarse la economía no han sido suficientemente analizados y existe un limbo que debe aclararse. Precisamente por desconocerse todos los cambios que se están dando en las variables económicas, es la gran oportunidad para que nuevas corrientes económicas que abordan uno de los problemas no resueltos, la desigualdad de género, entre a complementar estos análisis. Globalización, macroeconomía y género constituyen entonces nuevas avenidas de estudio que abren puertas que los sectores progresistas del mundo, hombres y mujeres no deben cerrar.

La incursión de las mujeres en estos nuevos temas es impostergable. El debate ha dejado de ser globalización-antiglobalización para convertirse en otras formas de globalización, menos hegemónica, menos imperial y menos asimétrica. Se requiere sin embargo no solo activismo sino mucho contenido. Análisis empíricos y desarrollos teóricos que legitimen la participación de la mujer y la consideración de los temas de género.

Las mujeres forman parte de manera significativa de los sectores perdedores con el tipo de globalización vigente. Deben buscarse socios, hombres y mujeres, para ayudar a construir alternativas. Esto implica mirar el género como debe ser, una categoría social que incluye a los hombres y que debe contribuir a la construcción de mujeres y hombres nuevos que trabajan por una sociedad más equitativa.

Para este propósito la entrada de la mujer con sensibilidad de género a los niveles más altos de poder es imprescindible. Es allí donde se toman las grandes decisiones donde la mujer sigue ausente y donde la perspectiva de género no existe. Mujeres con peso específico propio y con sensibilidad de género pueden inducir las modificaciones en valores, reglas y normas que mantienen a las sociedades dentro de esquemas patriarcales que se convierten en barreras para lograr la equidad social.

La macroeconomía y la macropolítica son las dos áreas que necesitan conquistarse para lograr una forma de globalización que sea marco de un cambio histórico en las relaciones hombre-mujer.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Banco Interamericano de Desarrollo (2000): *Development beyond economics and social progress in Latin América*. John Hopkins University Press. Washington D.C.
- Benería, Lourdes (1999): *Mercados globales, género y el hombre de Davos*. En: *Mujeres y economía*. Icaria Editorial. Barcelona.
- CEPAL-PNUD (2002): *Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Johannerburgo.
- CEPAL (2002b): *Globalización y desarrollo social. Presentación del Secretario General en el Segundo Encuentro de ExPresidentes Latinoamericanos, Santiago de Chile*.
- Cagatay, Nilufer (1998): *Incorporación del género en la macroeconomía*. En *Macroeconomía, género y Estado*. Departamento Nacional de Planeación. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- Carrasco, Cristina (1999): *Introducción: Hacia una economía feminista*. En *Mujeres y economía*. Icaria Editorial. Barcelona.
- Departamento Nacional de Planeación (1998): *Macroeconomía, género y Estado*. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- Hewitson, Gillian (1999): *Feminist economics. Interrogating the masculinity of rational economic man*. Edward Elgar Publishing Limited. Montpelier Parade, Cheltenham. UK.
- Jackson, Cecile (2002): *Disciplining gender?. World Development*, Volume nº 30; nº 3; March, 2002. Elsevier Science Ltda. Great Britain.

- Kanbur, Ravi (2002): *Economics, social science and development*. *World Development*, Volume nº 30; nº 3. March, 2002. Elsevier Science Ltda. Great Britain.
- Kanbur, Ravi y Lustig, Nora (1999): *Why is inequality back on the Agenda?*. Department of Agricultural, Resource and Managerial Economics. Working Paper, 99-14. Cornell University. Ithaca, New York.
- López Montaña, Cecilia (2001): *Macroeconomía y género en un nuevo paradigma*. Fondo de Población-Naciones Unidas. Mimeografiado. México.
- López Montaña, Cecilia (2002): *What type of development should be financed*. Iniciativa de Cartagena. Monterrey.
- López Montaña, Cecilia (2002a): *Gender equity: A political economy issue*. Ponencia presentada en la Reunión Anual de IAFE. Los Angeles.
- López Montaña, Cecilia (2002b): *Mulier economicus. La verdadera revolución*. Artículo editorial de *Portafolio*. Bogotá.
- López Montaña, Cecilia (2002c): *Macroeconomía y macropolítica con dimensión de género*. Ponencia presentada en Seminario Internacional en Nicaragua.
- Moghadam, Valentine (1993): *Democratic reform and the position of women in transitional economies*. Clarendon Press. Oxford.
- Narayan, Deepa y Talat, Shah (2000): *Gender inequity, poverty and social capital*. The World Bank Poverty Reduction and Management Network. Poverty Group. Washington, D.C.
- World Bank (2001): *Engendering development. II Series*. Oxford University Press. New York.

## FEMINISMO. UNA MIRADA CRÍTICA A LA GLOBALIZACIÓN

María del Pino de la Nuez Ruiz  
Abogada. Miembro del Seminario Mujer, Derecho y Sociedad del Aula de la Mujer de la  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria (Canarias)

Ponencia presentada el Martes día 12 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

La presente aportación constituye una comunicación sobre las conclusiones en torno al contenido del Vº Seminario Mujer, Derecho y Sociedad del Aula de la Mujer de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, celebrado los días 9, 10 y 11 de octubre de 2002, bajo el lema "Amasando la vida entre nosotras y con los otros".

La idea inspiradora de la actuación de quienes conformamos el Aula de la Mujer de la ULPGC es la conformación de nuevos modelos sociales e identidades de hombres y mujeres en articulación con la creación de un nuevo orden social en el cual no existan artificiales separaciones entre mundo público y privado, roles masculinos y feminismos, y antitéticas posiciones y valoraciones sociales en función del sexo.

El género es una definición construida socialmente desde la relación entre los sexos. La igualdad de género es la valoración por igual de las diferencias entre mujeres y hombres desde sus papeles en esta sociedad. Es una parte de los derechos humanos que ha de redefinirse constantemente. Por ello, la consideración de los derechos de las mujeres como derechos humanos, el avance en democracia paritaria, la independencia económica, la educación, la necesidad de eliminar los desequilibrios y conseguir una responsabilidad compartida, continúan siendo deudas con las mujeres.

Las reacciones al patriarcado han sido y siguen siendo denunciadas por el feminismo, pues interesa que las mujeres seamos conscientes del papel que debemos jugar. Consolidar relaciones, celebrar la proximidad de las mujeres y hacerla formal es el cometido para que posteriormente se haga real por parte de la sociedad.

Las diferencias han dado lugar a desigualdades, pero nada tienen en común puesto que lo contrario a la igualdad no es la diferencia sino la desigualdad, y se ha de entender que sin las diferencias no podremos tener una igualdad.

Así uno de los tres Seminarios que actualmente integramos este espacio de estudios de género en esta Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Seminario Mujer, Derecho y Sociedad, hemos abordado en dos ocasiones el tema de la globalización. La primera vez en el IVº Seminario celebrado en el año 2000, pero es en esta reciente y última edición donde hemos dedicado un monográfico reflexionando y cuestionando el papel del feminismo en relación con la globalización, titulado "Amasando la vida entre nosotras y con los otros". Reclamamos la necesidad de aportar nuestra mirada, nuestras voces y nuestros posicionamientos en espacios de diálogo y en este denominado Movimiento Antiglobalización pero con la presencia de todos los feminismos, con nuestra pluralidad y diversidad y desde el derecho a ser diferentes con planteamientos de avance y cambios conceptuales que no perpetúen las relaciones desiguales de poder alcanzando el equilibrio.

Celebramos tres sesiones cada una de ellas con una frase precursora e indicadora de la temática a abordar en esa tarde y con la intervención de diferentes ponentes de espacios de la sociedad civil y poderes públicos.

La intención de esta comunicación solamente es hacer visible algunos de los aspectos que en el desarrollo de tales sesiones salieron a la luz, y que han constatado desde la indiscutible perspectiva de género la importancia del Movimiento Feminista, reivindicado tener voz propia en el Movimiento Antiglobalización, diverso pero que ha de ser plural.

El primer día, bajo la frase de Teresa de Lauretis del año 2000 "Un proyecto común de las mujeres en el siglo que apenas ha empezado con y contra la creciente globalización del mundo", tratamos la "democracia paritaria y las políticas de género en la era de la globalización".

Nos preguntamos si es completa la democracia, puesto que entramos en el conflicto solamente cuando se nos llama para los problemas de las mujeres. Las agendas políticas siguen marcadas por los hombres, y un reflejo es la participación en el proceso de la nueva Europa, de la Constitución Europea, en donde la presencia femenina es escasa. Se constata la necesidad de espacios, de participación y no de exclusión en una democracia participativa no solamente representativa-formal.

Desde la afirmación de que el feminismo o es política o no es nada, reivindicamos estar y no ser consideradas neutras, pues de lo masculino se pasa a lo neutro, a las personas, y las mujeres desaparecemos a la vez que todo lo que ha significado y es el feminismo. El proceso de globalización está al margen de las teorías feministas y de los derechos. Los movimientos antiglobalización intentan situar al movimiento feminista en la Revolución del XIX y nos hacen ver que las reivindicaciones del siglo XXI son diferentes, pero el movimiento feminista tiene voz propia dentro de la globalización, pues somos las abanderadas por derecho propio del mismo.

Desde la lógica patriarcal de la "neurona única" como la denomina Victoria Sendón, se afirma y niega su "a"; y se aplica un tipo de lógica cargada en absoluto de inocencia y con gran capacidad de acabar con los planteamientos.

Desde unos conceptos fundamentales, dogmas y pilares de la globalización neoliberal de nuestra época y el modo de repercusión contra las mujeres, interviene dicha ponente. Esta globalización se plantea la esquizofrenia del patriarcado como lógica contra la que hemos de luchar e identificar el mundo de lo masculino frente al femenino. Aboga por desmantelar los mecanismos de la globalización pero con nuevos argumentos dándonos la palabra como Antígona, defen-

sora de una lógica que pasa por la vida con su eterna lucha entre la valiente decisión adoptada y la lógica de los arcones, quienes eran los gobernantes de la ciudad. Es la lógica de lo posible, del qué hacer desde una posición feminista. Los movimientos antiglobalización son el único movimiento político que va contra el todo. El mercado lo regula todo y hace que sean eliminadas las libertades no reguladas por los mercados; se abre un nuevo ciclo caracterizado por las transacciones puramente especulativas. La autorregulación de los mercados, el desarrollo, la modernización y las democracias son algunos de los eufemismos con que desde organismos internacionales, lobbies nos dirigen.

La segunda sesión se desarrolló bajo la frase de Margaret Awood, en *Daño corporal* (1981), "Ante los juegos de poder públicos y privados, la única alternativa que nos queda es imaginar un mundo diferente".

La Mesa Redonda titulada "Amasando Pactos" insistió en el qué hacer conjunto con propuestas; en la unión de las mujeres como la clave para avanzar, la necesidad de crear alianzas, pactos y tejer espacios de encuentro y redes.

Considerar que lo personal es político, exigir mayor presencia y poder feminista. Reivindicar el derecho a participar en las políticas de los Gobiernos con un discurso claro de las mujeres en la sociedad civil y la exigencia de ser sujetas de pactos, participando por derecho propio en cualquier espacio como interlocutoras legitimadas. Estos reclamos reflejan la premura de nueva definición del Pacto Social pero con nuestros valores, y denunciar lo políticamente correcto entendido como concesión, y no como un derecho propio sino conquistado por las mujeres.

El movimiento feminista es suficientemente amplio, diverso y plural donde todas tenemos espacio y voz, y aun cuando se manifiesten puntos de unión y puntos de diferencias, es prioritaria la posibilidad de llegar acuerdos.

La consideración de la violencia en todas sus vertientes tuvo un papel también en esta tarde: la violencia de género tratada por los diferentes colectivos de algunas Islas en donde ha quedado abierta la posibilidad de constitución de un Observatorio de Género, foro abierto y unas líneas de pensamiento e investigación englobando los movimientos de las distintas cumbres internacionales.

La violencia en todas sus manifestaciones más allá del ámbito familiar, la casi invisible en algunos medios de comunicación, prensa y otros espacios.

La violencia contra las mujeres y niñas, la violación de sus derechos fundamentales, el derecho a la vida, a la integridad física, y psíquica, a la salud, al trabajo, etc.

Las dificultades que tienen las mujeres de integración en los sistemas, siendo las grandes excluidas; la violencia económica que impide escapar de otras formas de violencia (emigración económica, mano de obra barata, prostitución, entre otros).

Insistimos en que los cambios en las relaciones de género como consecuencia de la lucha de las mujeres provocan un aumento de esa violencia de género. La división material de géneros, predominantemente masculina es política y economía, no tanto ideológica y cultural. Si seguimos creyendo que la violencia es "doméstica" eludimos la responsabilidad como ciudadanos/as del mundo. Mientras la violencia de género y mientras las presiones de fuerza del otro sexo continúen en lo privado y en lo público, seguiremos constatando que aquello de lo que no se habla se presume que no existe.

El tercer día tratamos la contribución del feminismo y de las mujeres al progreso global, el papel del feminismo y su protagonismo en el escenario y nuevo panorama de la globalización. Celia Amorós en el año 1991 dijo "Para no tratar a los indígenas de un pueblo colonizado como a niños, no hay remedio tan contundente como no tratar "como a un niño" a nadie, ni siquiera y sobre todo a los propios niños. Para que los hombres no traten a otros hombres "como a mujeres" el medio más eficaz sería que no trataran a las mujeres "como a mujeres". Por si eso les da una idea entre otras cosas". Así, con esta premisa, reflexionó la ponente Celia Amorós acerca del lugar que ocupa el feminismo en este mundo y el impacto del género en las políticas económicas de aporte estructural que no presagian nada bueno ni nuevo para la dimensión basada en el género.

Aspectos como la internacionalización de los mercados, la globalización de la economía excluyente de un 40% del PIB que suponemos las mujeres, los cambios en las políticas del bienestar, y el papel en la era de las nuevas tecnologías y ciencias, el trabajo en la era global y sus consecuencias para con las mujeres, son interrogantes que demandan respuestas claras y concisas, al ser de nuevo este colectivo de femeninas las principales perjudicadas, al estar al margen y ser consideradas de esta forma.

Enuncia la ponente los distintos puntos de encuentro internacionales de los movimientos antiglobalización, de esta globalización interpretada de diferentes maneras. Los movimientos antiglobalización son pensamientos con un cruce de muchos caminos y no podemos las mujeres, a quienes nos pesan las ignorancias y las exclusiones, consentir que nuestro espacio continúe siendo no visible, aun cuando no existan partidos de vanguardia para el feminismo.

Para la red, en los movimientos sociales como los movimientos antiglobalización se distribuye el rendimiento y se comparte la toma de decisiones. Y en este panorama de estadios en red, es donde se potencia un nuevo modelo, por ello esta red supranacional no convergerá.

Para finalizar, se plantea un futuro y una nueva situación desde la teoría de las alianzas en un mundo globalizado regido por la informática de la globalización. Y es a partir de la necesidad de estas alianzas basadas en la afinidad y no en la identidad, en las alianzas intergeneracionales e interraciales, que se concluye en la necesidad de potenciar las alianzas entre las mujeres como guardianas de la identidad.

# LOS GRUPOS DE MUJERES EN EL MEDIO RURAL DEL URUGUAY COMO ESCUELAS DE CIUDADANÍA

Iliana Pereyra Sarti

Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe REPEM. Montevideo (Uruguay)

Comunicación presentada el Martes día 12 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## 1. PRESENTACIÓN

Desde hace algunos años, con el Grupo Nacional y con el Grupo de Trabajo Latinoamericano sobre Educación, Género y Economía Popular, hemos venido reflexionando y elaborando propuestas para la formación de las educadoras-promotoras que apoyan a los grupos, cooperativas y asociaciones de mujeres en sus emprendimientos productivos y de generación de ingresos. En el medio rural, donde los condicionamientos que pesan sobre las mujeres son múltiples, los grupos presentan potencialidades que, a la luz de la experiencia, resultan realmente notables. Una de tales potencialidades es la posibilidad de ser un camino para la conquista de la ciudadanía plena de estas mujeres. Situándonos ahora en el Uruguay rural, quiero plantear algunas ideas surgidas y maduras, precisamente, por nuestro trabajo en este campo.

## 2. EL CÍRCULO DE VIDA DE LAS MUJERES RURALES

Quiero referirme a las mujeres que viven con sus familias en los pequeños predios rurales y que trabajan en los cultivos y en la cría de animales. Se ha observado que en la estrategia de vida de las familias, cada integrante tiene un rol. Pero aquí, el rol de las mujeres no se agota o limita a lo reproductivo, sino que, según los estudios, trabaja promedialmente unas 6 horas diarias en la producción familiar. De hecho, se da un círculo entre estas "adscripciones" -como diría Marcela Lagarde-, que aprisiona a la mujer y que la excluye de toda forma de participación fuera del mismo. En el caso de las mujeres rurales, esta situación se radicaliza por los condicionamientos geográficos y los costos de cualquier traslado. Literalmente, están presas dentro de un círculo en que lo productivo y lo reproductivo se enlazan en un eslabón que son precisamente ellas mismas.

## 3. LOS GRUPOS DE MUJERES EN EL MEDIO RURAL

Los grupos de mujeres en el medio rural son una realidad que, en algunos casos, tiene más de una década. Algunos de estos grupos desarrollan una actividad social en favor de la comunidad, otros están centrados en una actividad productiva con vistas a la comercialización. Nuestra apreciación es que tales grupos constituyen un poderoso ámbito de aprendizaje. Y esto, en varios niveles.

En un primer nivel, los grupos son ámbitos de aprendizajes en cuanto a conocimientos y habilidades diferentes de las del ámbito doméstico, incluyendo aquí las del trabajo en el predio familiar. Esto es muy claro, por ejemplo, en los grupos productivos, donde se adquieren competencias nuevas en el manejo tecnológico, en lo contable, etc.

Hay un segundo nivel de aprendizajes, relacionado con la expresión y la comunicación -con la socialización-, en lo que hace al intercambio de opiniones, a la discusión y fundamentación de las ideas, en fin, a la ideación de propuestas para llevar a cabo a través del grupo. Nada de esto hay en la vida de las mujeres en su ámbito familiar.

Tercero -y fundamental-, hay en el grupo un ámbito propicio para el aprendizaje de una nueva forma de relación con otras mujeres, con profesionales e instituciones, ahora desde un colectivo con identidad propia. Aquí el grupo opera simultáneamente como un respaldo para cada mujer y como actor social en su medio y hasta fuera del mismo, con posibilidades de proposición y de negociación que van creciendo junto con un capital de relaciones cuyo sentido y alcance serían impensables si se las mira desde la perspectiva del círculo doméstico y productivo-familiar al que antes aludíamos. Tenemos la convicción de que este tercer nivel de aprendizajes es el que verdaderamente abre el camino de las mujeres rurales hacia la conquista de su ciudadanía.

## 4. PENSANDO EN NOSOTRAS, COMO EDUCADORAS Y PROMOTORAS

Creemos que de lo anterior pueden desprenderse algunas líneas de trabajo para quienes comprometemos esfuerzos en la promoción y el acompañamiento de los grupos de mujeres rurales.

Ante todo, es preciso reconocer la relevancia de lo relacional como una dimensión clave en el proceso de las mujeres rurales hacia el logro y el ejercicio de su ciudadanía, lo que a su vez se fortalecerá por la calificación de sus planteos en

el espacio público de negociación y demanda. Centr<sup>ar</sup> todo nuestros aportes en lo productivo es en este sentido, un riesgo a evitar...

Obviamente estamos ante procesos que no son breves, pero no deberíamos caer en la tentación de acelerarlos bajo principios de eficiencia poco compatibles con el "tempo" en que tales procesos maduran y en el que se funda su eficacia y en gran medida, su irreversibilidad. E insisto sobre ello, porque dada la realidad de las mujeres en el medio rural, la conquista de la ciudadanía supone un camino más que difícil, aunque también un camino que no tiene regreso. Felizmente es así ... Por ésto tengo esperanzas de que junto con ellas podamos pronto romper ese silencio que -como bien señala Osorio en un artículo reciente-, parece envolver hoy a lo rural en el mundo de la educación popular.

# EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS MUJERES(\*)

Alejandra Norma Domínguez

Licenciada en Trabajo Social. Profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba.  
Miembro de la ONG Servicio a la Acción Popular. Buenos Aires (Argentina)

Comunicación presentada el Martes día 12 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Magisterio

*“... para cambiar el mundo es necesario cambiar las maneras de hacer el mundo,  
es decir las visiones del mundo y las operaciones prácticas por las cuales los grupos son producido y reproducidos”*  
Pierre Bourdieu

(\*) En colaboración con Alicia Soldevilla. Licenciada en Trabajo Social. Profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Miembro de la ONG Servicio a la Acción Popular. Buenos Aires (Argentina)

## INTRODUCCIÓN

Desde diferentes ámbitos (académicos, teóricos, políticos y de intervención) hoy se reactualiza el debate en torno a la noción de ciudadanía. Es desde como la definamos o entendamos que construiremos estrategias que permitan el crecimiento de sujetos libres y con igualdad de oportunidades para desarrollar una vida plena con protagonismo en la construcción de las democracias. El presente trabajo reflexivo pretende hacer jugar dos conceptos, dos ideas, dos expresiones, dos y mucho más que dos, nos referimos a la construcción de ciudadanía y el concepto de género.

Cómo a lo largo de la Historia las mujeres hemos jugado un papel que hoy tiene costos y beneficios, posibilidades y dificultades, avances y retrocesos, en esto que es la ampliación y acceso a los derechos.

## HACIENDO UN POCO DE HISTORIA

El concepto de ciudadanía nace en la antigua Grecia, en donde el ciudadano era el constructor de la “polis”; aunque aquí quedaban excluidos los esclavos, las mujeres, los jóvenes: éstos no eran ciudadanos.

Con su origen hace más de 200 años, y a lo largo de este tiempo ha tenido desarrollo; es así como se hace necesario realizar un recorrido de la noción de ciudadanía a lo largo de la historia. T. H. Marshall (1973) afirma que la construcción de la ciudadanía ha recorrido tres etapas.

En el siglo XVII fue la adquisición de la ciudadanía civil: los derechos civiles, derechos a la propiedad, la libertad de expresión, el acceso igualitario a la justicia, la autonomía personal, etc. En el siglo XIX fue la construcción de la ciudadanía política, el derecho a participar en el ejercicio del poder político, el conocido “elegir y ser elegido”. Al siglo XX le corresponde la formación de la ciudadanía social: los derechos sociales.

## ACERCA DE LOS NUDOS DE CONFLICTO EN EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA

El hablar de ciudadanía nos remite a la noción de derechos por un lado, en tanto sujetos de derechos a tener derechos, y a la noción de identidad por el otro. En el primer caso cobra relevancia, para este análisis, el ligar esta idea de tener derechos con el actual contexto de exclusión (exclusión social, económica y política). En la segunda noción se liga al concepto de género, en donde las mujeres han vivido en condiciones de desigualdad tanto de derechos como de hecho, respecto a los varones, desigualdad establecida por la estructura de una sociedad patriarcal.

¿Qué sucede cuando los derechos sociales empiezan desaparecer, cuando no hay derechos al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la salud, etc?. En el contexto de la globalización neoliberal, de la exclusión de grandes mayoría, estos derechos consagrados en la Constitución, en legislaciones, a partir de las luchas sociales, hoy se ponen al juego del mercado y la competencia.

El concepto de ciudadanía ha sido retomado en América Latina en este siglo, definiendo al ciudadano-ciudadana por su pertenencia al ámbito público (estatal o en el marco de la sociedad civil: público estatal o público societal).

## LAS MUJERES Y EL DERECHO A TENER DERECHOS

Al considerar que todos y todas somos ciudadanos y ciudadanas estamos diciendo que poseemos el atributo que sitúa a todos los sujetos varones y mujeres, en un plano de igualdad, más allá de sus singularidades.

Cabe señalar que las singularidades dadas por el género (entendido éste como un proceso de constitución social del ser varón y del ser mujer, que se instituye desde que nacemos, que nos hace diferente y que socialmente se traduce en mandatos que son vividos como naturales, conformándose en identidades sociales, y en el que intervienen factores que hacen a la ideología, la cultura, lo social, la historia y lo político) en nuestra sociedad, han constituido atributos de desigualdad y de designación de espacios diferenciados, jerarquizados y valorados de manera diferente según sean varones o mujeres. Las mujeres se relacionan desde una posición de género y desde una posición y habitus de clase, y es desde este lugar que deciden y ejercen o no sus derechos, su sexualidad, su vida, sus posibilidades y sus limitaciones.

En el proceso de constitución del ejercicio de la ciudadanía incide fuertemente la posición que cada sujeto tiene respecto a la identidad, al poder, a las posibilidades de decir y hacer; a la participación en lo público, al lugar que socialmente se ha ido construyendo para hacer del ejercicio de tener derechos, una cuestión cotidiana.

Con el surgimiento de los movimientos de mujeres, y específicamente las sufragistas, quienes hacia finales del siglo XIX y mediados del XX, toman las banderas para reivindicar los derechos civiles y políticos de las mujeres, las mujeres concentran su lucha en la consecución del voto y el derecho a ser elegidas para ocupar cargos públicos; no obstante, este avance es más formal que real, ya que las dificultades para el acceso a los cargos públicos están presentes hoy a más de medio siglo de aquellas luchas.

Como nos dice Pierre Bourdieu, a lo largo de la historia las mujeres han interiorizado la desigualdad, la subordinación, el no poder bajo forma de dispositivos inconscientes, inscriptos en su propio cuerpo, en el ordenamiento del tiempo y el espacio, en la conciencia de lo posible y lo inalcanzable.

Bourdieu nos plantea, en relación a las relaciones de dominación, en este caso de un sexo hacia el otro, *"...es bueno recordar que los dominados contribuyen siempre a su dominación ...; las disposiciones que lo inclinan a esta complicidad son también el efecto incorporado de la dominación ...; la complicidad activa (lo que no quiere decir consciente y voluntaria) de quienes la soportan y que no están determinados más que en la medida en que se privan de la posibilidad de una libertad fundada en la toma de conciencia. Esta coerción tácitamente consentida se ejerce necesariamente siempre que las estructuras objetivas encuentran estructuras mentales que están en acuerdo con ellas"*.

Siendo esta una de las reflexiones necesaria para pensarnos como productoras y reproductoras de estas relaciones, es necesario profundizar en el análisis de estas relaciones y representaciones, a los fines de explicarnos situaciones, expresiones, posiciones, etc.

Algunas autoras, como Hannah Arendt y Nancy Fraser, nos hablan de la necesidad de desarrollar el concepto de ciudadanía desde una perspectiva ética e igualitaria, que nos permita ligar la noción de ciudadanía a la de género. Si miramos el recorrido histórico podemos constatar que la noción de ciudadanía estaba asignada a los varones, blancos especialmente, de un cierto nivel socio económico; en el recorrido quedan afuera las mujeres.

El pretender ligar ambos aspectos no es parte de una asignación azarosa o caprichosa, sino que la noción de ciudadanía remite especialmente al espacio de lo público y en la lucha de reconocimiento de las diferencias entre varones y mujeres por un trato más igualitario, y también está presente la lucha por el reconocimiento en el espacio público; desde ambas dimensiones teóricas, desde las cuales leemos una determinada práctica, existe la necesidad de que cobren relevancia las preocupaciones por el reconocimiento de las diferencias y de un trato igualitario.

## LAS MUJERES Y LA CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Preguntas tales como: ¿Cuál ha sido el papel de las mujeres en el proceso de constitución de los derechos ciudadanos? ¿Cómo han avanzado en la apropiación de los derechos a tener derechos, un sujeto que aún no ha logrado la construcción de una identidad propia, reconocida y diferenciada de la históricamente asignada? Son estas preguntas las que intentamos respondernos desde la práctica cotidiana, desde el ejercicio de la profesión.

Las reflexiones que se produzcan en esta dirección no pueden dejar de lado el marco ideológico-cultural desde donde se producen y reproducen las relaciones de género en nuestra sociedad: este es el capitalismo patriarcal, entendido como sistema que instituye la subordinación como principio de relación entre los géneros masculinos y femeninos, en términos de superior e inferior, fuerte y débil. Asigna lugares, jerarquías y tareas a quienes ocupan estos lugares.

Esta ideología impregna las relaciones y significaciones sociales atribuidas a los sujetos, naturalizando así el deber ser, lo que se espera "naturalmente" que el otro/otra sea, actúe, piense y sienta. Es decir, conforma identidades sociales pero construidas desde el atributo patriarcal de desigualdad estructural.

Los pilares desde donde se construye y reproduce el capitalismo patriarcal son la división sexual del trabajo y la socialización de los géneros, fragmentando los espacios sociales y a los sujetos.

Como ejemplo de cómo puede trasladarse a otros ámbitos, tomamos el mundo familiar y el mundo del trabajo, los cuales históricamente se han ido conformando y conformándose mutuamente, asignando funciones y espacios a mujeres y varones en términos de opuestos y complementarios.

Al mundo familiar le corresponde "socialmente" la mujer, este constituye un espacio social fundamental en la construcción de su identidad, como lo es el mundo del trabajo para el varón.



Por lo tanto, es en el mundo familiar donde se desarrolla y efectiviza la división sexual del trabajo. *"Todas las familias (grupos sociales primarios) se organizan en primera instancia sobre la división sexual del trabajo y son las relaciones más fundantes y antiguas de la organización social."*

La división sexual del trabajo familiar se refiere a la producción de bienes y servicios privados que implica el trabajo doméstico. Estas actividades de la unidad doméstica revelan los vínculos materiales que la conectan con los procesos sociales más amplios de producción y reproducción.

Las relaciones de reproducción organizan un contexto para los hechos biológicos (patrones de sexualidad, matrimonio, fecundación) y producen no solamente seres humanos sino participantes en relaciones entre géneros sexuales y generacionales.

La reproducción no se lo hace únicamente aludiendo al aspecto biológico de la misma, sino también a la reproducción cotidiana, referida al conjunto de actividades que se realizan en el seno del hogar y que incluyen la crianza de los niños, la limpieza, la alimentación de la familia y el apoyo afectivo necesario. El área de la reproducción es, pues, principalmente la del trabajo doméstico y atención y calidad de vida de sus integrantes.

Sus características principales son que se realiza en el ámbito privado, no se considera trabajo propiamente dicho, no es remunerado y es realizado casi exclusivamente por la mujer.

En contraposición, el mundo del trabajo es el ámbito inherente al varón, referido a la producción social, entendida ésta como producción del conjunto de bienes y servicios elaborados por el trabajo humano y que tiene un valor en el mercado, es decir, que pueden ser intercambiados por otros bienes y servicios a través del dinero que se paga por ellos y que constituye su precio.

La actividad productiva tiene la característica de ser pública (pertenecer al mundo exterior), tener un precio medido en dinero y producir mercancías que tienen un valor mensurable.

En este marco se inscribe el concepto tradicional de trabajo, como aquella actividad humana que produce valores de cambio.

Es así que la división sexual del trabajo y la socialización de los géneros se desarrollan primariamente en el espacio familiar desde el cual se entrenan a varones y mujeres para los lugares que ocuparán en su vida adulta. Es ya desde que nacen que mujeres y varones van incorporando este atributo de desigualdad, por lo cual cuando hablamos de la construcción de ciudadanía no es posible dejar de lado las condiciones desde donde cada sujeto la construye.

El mundo de la familia y el mundo del trabajo han conformado espacios de construcción y de significación de los derechos.

El espacio público es designado como fundamentalmente masculino y el espacio privado como femenino, lo cual ha fragmentado los mismos y las identidades de los que los ocupan. Los problemas adquieren los atributos designados a los espacios; es así que en el espacio privado de las mujeres los problemas siguen siendo en su mayoría privados, de índole, resolución y significación. A modo de ejemplo tenemos la violencia doméstica, la sexualidad, la sobrecarga en el trabajo doméstico, el aborto, etc, situaciones que se definen como cosas de intramuros, "los trapos sucios se lavan en casa", definición que ha costado la vida de muchas mujeres y la no posibilidad del ejercicio de los derechos ciudadanos. Se designa a lo público como espacio eminentemente masculino, de poder, del trabajo, de la discernibilidad, y el espacio privado como espacio perteneciente a la mujer, de reproducción, indiscernible e invisible, en el que no hay poder que repartir y en el que el trabajo doméstico es valorado como virtud y no como trabajo.

La identidad de las mujeres ha sido construida desde este espacio, es allí donde la mujer debe estar como mandato y si sale y se incorpora a lo público lo hace por lo general reproduciendo estos atributos y mandatos sociales, ocupando puestos de menor jerarquía, o realizando el mismo trabajo por menor salario, desarrollando actividades de reproducción, engrosando la franja de trabajadoras del sector informal, sector mayoritariamente femenino.

Como nos dice Celia Amorós: *"donde hay poder siempre se genera un sistema de pactos, pactos en la vida pública y pactos en la vida privada, doméstica, el tema es desde dónde uno se posiciona frente al pacto"*. Posición que va estar determinada por el habitus de clase y el lugar en el campo.

La salida al espacio de lo público por parte de las mujeres lleva consigo la prueba, la demostración de que se es capaz, situación a la que los varones no están expuestos ya que es inherente a este espacio, pertenecen al mismo. Esta situación de demostrar, de dar cuenta que se es capaz, refuerza los mandatos sociales y constituyen sobrecargas.

La salida a lo público no ha implicado re-designaciones y distribuciones de las tareas en el ámbito doméstico, sino que en la mayoría de los casos las ha reforzado, apelando a que sea buena madre, buena esposa, buena ama de casa y buena trabajadora. Tiene que demostrar que puede con todo pero aún así los puestos jerárquicos no son en su mayoría "lugares de mujeres"; la indiscriminación y la indiferenciación, como atributos del espacio privado que la definen, se trasladan en su mayoría al espacio público del trabajo, de la militancia de la participación en organizaciones.

Por lo esbozado brevemente podemos decir que la pertenencia al ámbito público por parte de las mujeres no les confiere condiciones de igualdad, de igualdad de posibilidades en el trabajo, la participación, la legislación, el reconocimiento en la ocupación de cargos jerárquicos; el acceso a este espacio requiere de pruebas y demostraciones de capacidad, situación a la que los varones no se ven expuestos por ser inherentes propietarios del mismo.

Es significativo esta fragmentación de los espacios y cómo impacta y se reproducen en las políticas públicas, los parti-

dos políticos, las organizaciones, legislaciones. En Córdoba (Argentina) se ha vetado reiteradamente ordenanzas referidas al tratamiento de la violencia hacia la mujer, sigue siendo no prioritario y privado.

Desde los movimientos de mujeres "lo privado es público", sigue siendo una demanda de que no son "cosas de mujeres", es un espacio social, de todos, de derechos y que de no reconocerse e incorporarse como tal la ciudadanía seguirá siendo un enunciado y un atributo que las excluye.

Nancy Fraser habla de la necesidad de construir lo intrapúblico, en donde la pelea se dé desde el movimiento pero también junto a otros movimientos con quienes crear agendas comunes para ponerlo en lo público.

## AVANCES EN EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDADANÍA

Lo planteado hasta el momento no pretende dejar a un lado los avances que las mujeres han logrado en torno a su inclusión progresiva en espacios laborales, organizativos, legislaciones y en el doméstico (en algunos casos); lo que sí pretende es dejar planteado que la ciudadanía como construcción requiere la puesta en acción, el ejercicio de los derechos desde la igualdad de posibilidades, donde el género, la edad, la opción sexual, la etnia, el sector social constituyan atributos, singularidades presentes en los derechos y no que operen como atributos de diferenciación negativa, de exclusión, de vulnerabilidad.

Su posición singular no lo priva, no lo despoja de su derecho a existir públicamente a contar con posibilidades equitativas de acceso al ejercicio de la ciudadanía. Por lo que la igualdad y la exclusión (de género, edad, sector social, opción sexual, etnia, procedencia, etc) son fenómenos correspondientes a la preocupación ciudadana. La discriminación negativa, la exclusión, la subordinación son fenómenos correspondientes a la preocupación ciudadana, pues buscan su disolución.

Las condiciones que la sociedad ofrezca para el ejercicio de los derechos ciudadanos refleja el grado de democratización y equidad existente en las relaciones de género, sector social, generación, presentes en todos los espacios sociales donde interactúan y circulan varones y mujeres.

La igualdad de posibilidades es algo que desde el movimiento de mujeres se viene planteando como una deuda social que tenemos todos y todas en una sociedad plural, igualdad de posibilidades en la asignación de espacios, lugares, recursos, tanto en el mundo del trabajo como en el familiar, igualdad de posibilidades en lo legislativo en lo referido a los derechos de ocupar cargos públicos, formar parte efectivamente en la lista de los partidos políticos, eliminar los mecanismos de discriminación presentes en el acceso a espacios de poder y decisión por estar vinculadas exclusivamente al rol reproductivo. Derivada de esto, igualdades referidas al control del propio cuerpo y sexualidad, libre de maltrato físico y mental a la que se ve expuesta una franja significativa de mujeres en nuestra sociedad.

Estas y otras son las reivindicaciones planteadas desde el movimiento de mujeres, desde sus diferentes expresiones (mujeres sindicales, políticas, feministas, de los sectores populares, derechos humanos), que dejan expuestas las cuentas pendientes en nuestra sociedad en torno a las condiciones existentes y a las condiciones necesarias para constituirnos en sujetos de derechos ciudadanos.

Toda concepción de ciudadanía que soslaye esta especificidad estará excluyendo a la mitad de la población que desde su heterogeneidad y multiplicidad de posiciones viene planteando las condiciones de subordinación en la que desarrolla su existencia y que constituye una tarea conjunta a lograr para el nuevo milenio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bourdieu, Pierre: *Cosas dichas*. Gedisa. Buenos Aires. 1988.
- Bourdieu Pierre: *La distinción. Capítulo 2, primera y segunda parte*. Taurus. Buenos Aires.
- Goldstein, Rosa: *Los roles de género en la crisis. Mujeres como principal sostén del hogar*. Unicef-Cenep. 1994.
- Jelin, Elizabeth; Giberti, Eva; Geldstein, Rosa y otros: *Vivir en familia*. UNICEF. 1995.
- Mabel Bellucci: *Mujeres hoy: De la participación al protagonismo. Estrategias de sobrevivencia comunitaria de las mujeres pobres urbanas*. Fundación TIDO. 1992.
- Marshall, T. H.: *Class, citizenship an social development*. Westport. Greenwood Press. 1973.
- Muñoz D. Alhora, Adrian y Wojciechowski Levien, Scarlett: *Mujer y ciudadanía: importancia de una ley de cuotas en Chile*. Fundación Ideas. 1996.
- Varios: *Ciudadanía: El derecho a tener derechos*. Revista Desafíos Urbanos. Cecopal. 1998.
- Varios: *Documento preliminar. Perspectiva política y social de la mujer Argentina (1980-1995). Hacia la IVª Conferencia Internacional de Naciones Unidas. Beijing, 1995*. Septiembre, 1994.
- Varios: *Población y desarrollo*. Programa de Acción. El Cairo. 1994.

# IDENTIDADES DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD

Cristina Garaizábal Elizalde  
Psicóloga Social. Madrid (España)

Comunicación presentada el Martes día 12 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## 1. LA IDENTIDAD: ESTEREOTIPOS IDENTIDADES PERSONALES E IDENTIDADES COLECTIVAS

### Los estereotipos

Estereotipo: imágenes mentales, compartidas por un grupo o sociedad, que funcionan a veces de manera inconsciente, y que implican cierta idea de inimitabilidad.

El funcionamiento y el uso de los estereotipos tienen funciones individuales y sociales. Desde el punto de vista individual, los estereotipos ayudan a los individuos a defender o preservar su sistema de valores. Las funciones sociales contribuyen a la creación y mantenimiento de ideologías de grupo que explican y justifican una serie de acciones sociales y ayudan a crear y a conservar diferenciaciones valoradas positivamente por un grupo respecto a otro.

Otro elemento fundamental del estereotipo es su carácter público, ya que una de sus funciones más importantes es hacer visible y público lo que era invisible. Por ello los estereotipos tienen tanta importancia social y política. En una sociedad en la que lo visual iba adquiriendo cada vez más importancia, estas imágenes han jugado un papel fundamental en la educación y control del conjunto social, interviniendo en su construcción y permanencia científicos, teólogos, artistas, movimientos sociales y políticos y un largo etc.

Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, los rasgos físicos que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres. Y generalmente, estos estereotipos van frecuentemente acompañados de prejuicios, es decir, de una predisposición favorable o desfavorable hacia los miembros de esas categorías.

Aparecen con la modernidad, por la necesidad de imponer orden en una época de profundos cambios sociales. A lo largo del siglo XVIII, las diferencias de género no eran una frontera clara que ordenara el pensamiento humano, pero se fueron delimitando de forma cada vez más clara. La masculinidad y la femineidad se fueron construyendo como dos entidades sin continuidad entre ellas, como dos polos dicotómicos y complementarios, opuestos y excluyentes entre sí, derivados de una naturaleza sexual. Esta idea, como luego veremos ha seguido básicamente vigente hasta la actualidad.

Aunque hay elementos que perduran, también hay que tener en cuenta que estos estereotipos han sido interpretados con contenidos diferentes según los sectores sociales y las épocas a las que nos referimos, dando lugar en la actualidad a femineidades y masculinidades diferentes.

Los estereotipos de género llevan a que se vea a hombres y mujeres como grupos homogéneos y, en la medida que dependen de imágenes mentales que se consideran inmutables, esto significa que no hay lugar para las variaciones individuales.

El papel que tienen los estereotipos de género en la formación de la identidad personal y en las conductas, roles, actitudes y expectativas personales es también muy variable. Los seres humanos no somos meros receptores pasivos de la simbología social dominante, ni nuestras conductas están en consonancia con los estereotipos más frecuentes.

Es más, en general, aunque los mismos estereotipos funcionen en una mayoría de personas, existen diferencias en cuanto a la consonancia entre estos estereotipos y las conductas y actitudes de estas personas. Pero además, la mediación de otras variables, tanto individuales como sociales, hace que la femineidad, al igual que la masculinidad, adquiera significados y manifestaciones muy diversas, siendo necesario por tanto hablar en plural.

### La identidad personal

La identidad personal, es decir para el tema que nos ocupa cómo llegamos a identificarnos individualmente como hombres o como mujeres, es un proceso que se construye a lo largo de la vida y en el que intervienen tanto factores individuales (historia familiar; medio cultural, social y material en el que nos movemos; la percepción subjetiva que tenemos de lo que vivimos, ...) como factores sociales (épocas históricas, dinámicas sociales en las que participamos, etc).

La noción de identidad está relacionada con la experiencia de autocohesión de la persona, es decir, con la posibilidad de darle a nuestras experiencias un sentido de continuidad e igualdad en el tiempo. El desarrollo de una identidad viable depende de muchos factores individuales y sociales, pero uno de los elementos más importantes es la capacidad de la persona para reconciliar los aspectos divergentes y conflictivos de su experiencia social.

La identidad, por lo tanto, es un proceso en permanente construcción.

La identidad es un proceso localizado en el núcleo del individuo, pero también en el núcleo de su cultura comunitaria. La formación de la identidad utiliza un proceso de reflexión y observación simultáneas que tiene lugar en todos los niveles del funcionamiento mental y por medio del cual el ser humano se juzga a sí mismo a la luz de lo que advierte que es la manera como los otros le juzgan.

El género es un referente importante en la construcción de la identidad.

## Las identidades colectivas

Las identidades colectivas son, por lo tanto, elementos que influyen en la configuración de la identidad personal, pues la afirmación y la negación, la semejanza y la diferencia en relación a los otros forman parte de los elementos organizadores de aquéllas.

Como los individuos no somos homogéneos ni iguales, tendemos a participar en grupos y subgrupos de afinidad. Las identidades colectivas son fronteras que sirven para delimitar y construir estos grupos, para definir lo que se es y lo que no se es. Estas fronteras pueden ser:

- \* porosas (que se puede entrar y salir) o blindadas. Así, decir que sólo existen dos géneros y criticar fuertemente a drags, transexuales o travestis por imitar al género femenino, sería un ejemplo de cómo se establecen fronteras blindadas entre los dos sexos.
- \* pertinentes en muchos ámbitos o en pocos, es decir las ocasiones en las que se piensa que actúa o debe actuar esa identidad: por ejemplo, peso que le damos a la identidad de género o al género en la inserción social de las personas o en los comportamientos de éstas.

Las identidades colectivas son límites que configura al grupo frente a los otros. Son estrategias de cohesión del propio grupo, que funcionan en el ámbito de lo social y están siempre relacionadas con los otros grupos. Son construcciones culturales y no es una derivación de lo natural. De hecho, se puede cambiar el contenido de una identidad colectiva pero mantenerse el sentimiento identitario. Ejemplo: la definición de la identidad femenina ha sufrido cambios importantes en los últimos años y no por ello hemos dejado de sentirnos mujeres. Incluso se podría decir que, en ciertos sectores debido a los presupuestos de determinadas corrientes feministas, se ha reforzado este sentimiento de “ser mujer” frente a “ser hombre”, fenómeno que no deja de ser contradictorio y preocupante.

En la medida que somos seres sociales, cada persona participa de muchos grupos y, por lo tanto, de muchas identidades colectivas. Las identidades de los individuos son plurales. El problema de las identidades fuertes (blindadas y muy pertinentes) es que niegan esta pluralidad de identidades, que con frecuencia, pueden ser vividas por las personas al mismo nivel. Ejemplos: mujer, catalana, ...

Las identidades colectivas pueden ser también impuestas o escogidas. Así frente a las masculinidades o feminidades tradicionales en las que nos educaron, el feminismo y ahora los grupos de hombres proponen otras formas de ser mujer y de ser hombre, escogiendo qué rasgos deben conformar estas nuevas identidades de género. Ejemplo: la puta impuesta y estigmatizada.

Pero hay que ser conscientes de que las relaciones entre las personas y los grupos, sea la adscripción a éstos impuesta o voluntaria, son relaciones conflictivas. De hecho, en la práctica la relación entre individuo y grupo es más flexible de lo que las definiciones a veces dan a entender.

En general una persona, por ser miembro de un grupo es definida por los estereotipos que existen sobre él. Esto suele ocurrir tanto para estigmatizar a un grupo como para preservar la diferencia sea ésta sexual, genérica, nacional, étnica, religiosa.

Creo que este es uno de los aspectos más complejos y que tiene unas repercusiones más claras en el quehacer social o político. Si consideramos que las identidades sociales son importantes para los individuos y que es necesaria la construcción de nuevas identidades colectivas para la creación de movimientos organizados que se opongan a las diferentes formas de discriminación, existe un conflicto que no es fácil de resolver si también creemos que es necesario preservar la autonomía de las personas y consideramos ésta como un valor.

En este sentido y a partir de mi experiencia en el movimiento feminista, soy cada vez más partidaria de la construcción de identidades débiles en un proceso de permanente construcción y deconstrucción por nuestra parte, teniendo en cuenta tanto las transformaciones que se van produciendo en la sociedad como los objetivos que en cada momento nos marquemus. Las definiciones cerradas y fuertes sobre cómo debe ser y pensar una mujer o un hombre feministas, son problemáticas. Por un lado, porque pueden llegar a agudizar más si cabe las diferencias entre los géneros (por ejemplo, el feminismo de la diferencia) reforzando precisamente aquello que pretendemos combatir (la existencia de dos géneros dicotómicos y jerarquizados), y por otro, porque a la larga nos separan enormemente del conjunto de mujeres y de hombres a los que queremos entusiasmar con nuestro mensaje feminista pero que no se sienten en absoluto incluidos en las definiciones que hacemos (por ejemplo, si decimos que la pornografía no puede gustar a ninguna mujer o que ninguna mujer se dedica a la prostitución si no es obligada por otros, o que todos los hombres son unos agresores en potencia).

## 2. LOS GÉNEROS: DEBATES FEMINISTAS

A partir del siglo XVIII y fundamentalmente con la Ilustración, las diferencias de papeles y comportamientos entre mujeres y hombres han aparecido como producto de una biología diferenciada y, por lo tanto, con rango de naturaleza.

El feminismo supone un cambio fundamental en la comprensión del género como construcción social. La frase de Simone de Beauvoir “No se nace mujer, se llega a serlo” inaugura una nueva época del feminismo moderno, una de cuyas preocupaciones fundamentales va a ser la crítica a la supuesta naturalidad de los géneros así como analizar y desvelar los mil mecanismos a través de los cuales se construyen éstos.

La crítica a la masculinidad y la femineidad tradicionales y la denuncia de los papeles subordinados que las mujeres desempeñan en la sociedad supuso un avance importante del feminismo contemporáneo en relación al feminismo sufragista.

Toda esta actividad ha tenido y sigue teniendo aspectos muy positivos que no viene al caso desarrollar aquí.

Ahora bien, los planteamientos feministas de los primeros años no estaban exentos de algunos problemas, directamente relacionados con el tema que hoy nos ocupa. La concepción que teníamos de las mujeres era excesivamente monolítica, entendiendo la identidad de género como algo que nos homogeneizaba a todas y pensando que el hecho de ser mujer era el que prevalecía siempre y para todas las mujeres en la manera de insertarse en el mundo.

La teoría feminista sobre los géneros estuvo, en sus primeros momentos, muy influenciada por el ensayo *Tráfico de Mujeres* de Gayle Rubin. En él se defendía que la construcción del género se daba sobre la base del sexo biológico, concediéndole a la sexualidad un papel privilegiado en este proceso. La sexualidad quedaba, así, como un subproducto del género, llegándose a afirmar, por parte de algunas corrientes feministas, que la heterosexualidad, mientras existiera una situación subordinada de las mujeres frente a los hombres, nunca puede ser una opción libre y gratificante para éstas. Junto con esto, la opción sexual no se concebía como variable autónoma que puede introducir matices y diferencias en el desarrollo de la identidad de género, según cuáles sean las preferencias sexuales de cada mujer.

Por otro, la formulación -por parte también de Gayle Rubin- del sistema sexo/género tuvo una gran aceptación dentro del feminismo y sirvió de punto de partida para la elaboración de diversas teorías. Así, mientras unas defendían que entre el sexo biológico y el género cultural mediaba una construcción social (feminismo de la igualdad) otras defenderán que existe una correlación simbólica basada en la diferencia biológica (feminismo de la diferencia). No obstante, todas estas teorizaciones adolecen, desde mi punto de vista, de estar profundamente impregnadas de la dicotomía naturaleza/cultura, imperante en los discursos dominantes: así, el sexo sería la matriz biológica, natural e incuestionable, mientras que el género sería lo construido culturalmente y que se traduce en una posición social y en una subjetividad específica. Todo ello llevaba aparejada la defensa de una identidad colectiva en sentido fuerte, identidad basada, bien en la existencia de unas condiciones de existencia similares y unos intereses comunes entre las mujeres, bien porque se afirmaba que “lo femenino” es radicalmente opuesto a “lo masculino”.

Hablábamos de las mujeres, e incluso de “la” mujer, como si de sustancias eternas se tratase, no sujetas a los condicionamientos del tiempo ni del espacio. Y sin necesidad de dar saltos ni en el tiempo ni en el espacio, es obvio que la situación de las mujeres es muy variada incluso en nuestra misma sociedad: la edad, la educación, la vida particular de cada una -los amores y desamores, las alegrías y los sufrimientos-, las creencias religiosas o políticas son, sin duda alguna, factores que la condicionan de un modo muy determinante.

Este concebir a las mujeres prácticamente como un todo homogéneo llevaba también a hablar de los “intereses” de las mujeres y a vernos a nosotras, las feministas, como las intérpretes indiscutibles de los mismos. Supongo que no hace falta decir que ésta es una enfermedad que no sólo la sufre el movimiento feminista. Tendencia que aún hoy se da cuando, desde algunas corrientes se analiza la situación de las mujeres (por ejemplo: Prostitis o pañuelo).

Estas formas tan monolíticas de entender el género fue puesta en cuestión al aparecer diferencias entre las mujeres que participaban en el propio movimiento, dando pie a nuevos y fructíferos debates. Una de las cuestiones que estaba en la base de estos debates era precisamente las diferentes concepciones sobre la identidad femenina.

### **Unidad y diversidad entre las mujeres**

Hoy somos más conscientes de las diversas formas de ser mujer y de tener conciencia de ello: la unidad no viene dada, hay que construirla sobre la base de tejer lazos de solidaridad teniendo en cuenta esta diversidad.

Esta manera de ver las cosas es menos cómoda pero se ajusta más a la realidad. Varias premisas subyacen a este planteamiento:

- Multitud de situaciones e intereses.
- Diversidad de opresiones en función del sexo; ejemplo: aborto para cristianas o lesbianas.
- La solidaridad entre mujeres hay que conquistarla.
- Las reivindicaciones feministas no son la única expresión de los intereses de género: feminismo implícito y explícito.
- Pluralidad de feminismos.
- La conciencia feminista no tiene por qué ser excluyente. Tampoco se puede dar por supuesto que sea el motor principal que movilice a las mujeres. Es una hipótesis de trabajo, hay que conquistar a las mujeres para esta causa. No militancia exclusiva. Necesidad de mujeres en todos los frentes.
- En la esfera de la subjetividad se deciden muchas cosas. Un mismo hecho puede ser percibido de muchas formas, las mismas circunstancias de vida dejan huellas muy diferentes de unas personas a otras, la generosidad y el egoísmo.

mo pueden coexistir en la misma persona. La gente cambia a lo largo de la vida y este cambio depende de múltiples factores. No se pueden medir las conciencias por un único rasero, la vida es tira y afloja, tensión entre lo que se quiere ser, lo que se puede ser y lo que se es. Cuidado con juzgar en función de modelos ideales y uniformes.

- La "falsa conciencia", como causa del desajuste entre el ser y el deber ser, es una simplificación. Existe la no conciencia de los problemas pero la explicación es más complicada: análisis de las personas en concreto a las que nos dirigimos, estudio de las mediaciones materiales y mentales, formación de la subjetividad, ...

Para mí es obvio que las mujeres formamos una categoría social subordinada en relación a los hombres. Pero la pertenencia a un mismo grupo oprimido no disuelve la pertenencia a otros sistemas de clasificación social: país, edad, raza, situación social, religión, prácticas sexuales, nivel cultural, ... Es decir, podemos afirmar que las mujeres formamos un grupo social, pero un grupo, como por otra parte todos, con profundas divisiones internas y hasta con diversos intereses.

En resumen, somos una categoría social subordinada pero no formamos un bloque sin fisuras, sin diferencias, sin contradicciones, en algunos terrenos incluso más fuertes que las que podemos tener algunas mujeres con algunos hombres; y no estoy hablando sólo en el ámbito de lo personal, sino también en el ámbito social, laboral, etc. Y eso que me estoy refiriendo a las mujeres de hoy y de aquí. Si miramos a las mujeres de otros países del mundo, lo que nos diferencia a unas de otras todavía sería más importante y más múltiple.

Probablemente sólo tendríamos en común el hecho de ser como tal colectivo, que no quiere decir cada una individualmente, un colectivo de segunda categoría en relación al de los hombres.

### 3. POLÉMICAS EN TORNO A LA INTERCULTURALIDAD

En los últimos años en nuestro país, a las diferencias antes mencionadas se ha sumado otra que tiene especial relevancia, tanto por el número de mujeres implicadas en ello como porque nos obliga a seguir replanteándonos buena parte de nuestros presupuestos teóricos. Me estoy refiriendo a la cantidad de personas inmigrantes que pueblan nuestro país en los últimos tiempos y el desafío que este hecho implica para los movimientos con ansias liberadoras.

Un movimiento como el feminista que ha basado su política en una concepción de identidad en sentido fuerte está obligado a replantearse sus concepciones a la luz de las diferencias culturales.

Estos debates han tenido mucha importancia en EEUU, por el mosaico cultural y étnico que ha caracterizado esta sociedad. La feminista norteamericana Nancy Frasser plantea que en los debates identidad de grupo y diferencia cultural existen básicamente dos corrientes:

- Antiesencialismo: son escépticos tanto ante la identidad como ante las diferencias culturales, considerando que las identidades son construcciones siempre represivas y que las diferencias siempre son excluyentes. Parten de que ambos conceptos son construcciones discursivas y basan su política en la deconstrucción de la identidad, desmascarando los procesos represivos y excluyentes en los que se basa su construcción.
- Multiculturalismo: ve siempre las identidades como merecedoras de reconocimiento y las diferencias como algo que siempre debe ser afirmado. Basan su política en la creación de formas públicas multiculturales, que reconozcan la pluralidad de maneras diferentes e igualmente valiosas de ser humano.

Para Nancy Frasser ninguna de estas corrientes sirve para la política feminista, pues no proporcionan criterios para saber qué identidades son democráticas o no y qué diferencias son justas o injustas, pues no establecen una conexión entre la política cultural de identidad y diferencia con una política social de justicia e igualdad. Para ella *"debemos encontrar el modo de combinar la lucha por un multiculturalismo antiesencialista con la lucha a favor de la democracia y la igualdad social"*.

Desde mi punto de vista, el debate es muy complejo y las soluciones no son fáciles. Comparto las aspiraciones que Frasser plantea aunque no sus críticas a las corrientes antes mencionadas, que creo que tienen más aspectos positivos de los que ella contempla.

A la hora de abordar estos asuntos, una primera cuestión es permanecer vigilantes ante las tentaciones eurocéntricas: defensa de lo propio frente a lo otro, pensar que nuestras sociedades son, siempre y en todo, más avanzadas que el resto, analizar con nuestros criterios otras culturas, sin tener en cuenta sus especificidades, ver determinados símbolos como opresivos sin tener en cuenta el contexto en el que se dan (yihab), ...

Así mismo apuesto por considerar la diversidad cultural como un valor, ya que puede ser una fuente de enriquecimiento, pero no creo que el pluralismo cultural sea un paraíso. Por el contrario, creo que ese pluralismo puede dar pie a conflictos que no son fáciles de solventar por entrar en danza valores incompatibles.

No soy partidaria del relativismo, ni cultural ni ético, pues desde estas posiciones me parece imposible ni fundamentar nuestras valoraciones, ni tan siquiera fundamentar el valor de la tolerancia.

Ahora bien, esto no implica volver a un universalismo que ignore la pluralidad de culturas o que sitúe a todas en ellas en una escala jerárquica, donde la cultura occidental ocupa el lugar más elevado.

Creo que ante los conflictos que pueden plantear las sociedades multiculturales es necesario conjugar la defensa de autonomía individual, el reconocimiento y cultivo de las solidaridades colectivas y la no renuncia al universalismo moral, sin dejar que ninguno de estos aspectos anule a los otros y sin descuidar ninguno, pues todos son indisociables en las personas.

#### 4. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN NUESTRAS SOCIEDADES

En la sociedad actual nacer hombre o mujer es un hecho relevante que condiciona nuestro desarrollo personal y social. Incluso antes del nacimiento, las expectativas familiares y sociales son diferentes según se sepa cual va a ser el sexo de la futura criatura. El espacio físico, la vestimenta, la forma de interactuar con ella, será de una u otra manera según se trate de un niño o una niña. Así, en diferentes estudios se ha demostrado que el contacto con los niños implica que sean más tocados y cogidos que las niñas, mientras que a éstas se las contempla y se les habla más.

Todo ello va configurando diferentes formas de colocarse ante el mundo, de relacionarse con el entorno y con los demás. En los niños se potencian unas características diferentes a las de las niñas en función del papel social que les tocará desempeñar en el futuro. Estas características no se derivan del hecho fisiológico de nacer hembra o macho de la especie humana, no son "naturales". Por el contrario, estas características tienen que ver con las creencias familiares y sociales que definen la masculinidad y la femineidad del cuerpo sexuado que acaba de nacer, unas creencias constituidas sobre la base de lo que el entorno social y familiar considera que deben hacer y cómo deben ser los niños o qué hará en la vida si es una niña.

Antes de los 3 años las criaturas tienen clara conciencia de ser niños o niñas. A este sentimiento de la criatura que se reconoce como masculino o femenino y es reconocido por otros como tal, se le llama identidad de género. Una identidad que no está formada sobre la base de la anatomía ni que se deriva de manera natural de ella, sino que tiene que ver con las creencias, las fantasías, los discursos, los símbolos, el fantasma y la orientación que se le da a las diferencias sexuales en un momento histórico determinado. Esta identidad, por lo tanto, no es algo inmutable ni estático. Por el contrario, cambia en función de la cultura, del país, del grupo étnico al que se pertenece, del momento histórico en el que se nace, de las ideas políticas y religiosas de la familia en la que te educas, etc.

En sociedades patriarcales como las nuestras, en las que se dan unas relaciones desiguales entre hombres y mujeres, niños y niñas son socializados de manera diferente, en función de las diferentes expectativas, roles y tareas que se espera que, posteriormente, desarrollen cuando sean adultos.

#### 5. TRANSPARENCIAS MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

Esta socialización diferente y estos estereotipos de masculinidad y femineidad no actúan por igual en todo el mundo ni son exactamente los mismos en todo el conjunto social. Estamos en una sociedad compuesta por culturas diferentes, aunque no todas estén en pie de igual y siga existiendo una que es hegemónica. La forma de cómo son entendidas la masculinidad y la femineidad varía según la etnia y la cultura a la que se pertenezca. Así mismo, el impacto que el género tiene en la construcción de la identidad personal varía según la historia personal y familiar, las situaciones materiales y sociales que vivimos, la percepción subjetiva de estas situaciones, etc. En este sentido, no se puede hablar de una identidad masculina o femenina homogéneas, que se reproduzcan por igual en unos y otras. De hecho, hoy en nuestra sociedad conviven diferentes modelos de masculinidad y femineidad y una gran diversidad de maneras de ser tanto en las mujeres como en los hombres, aunque en menor medida entre éstos últimos.

No obstante y a pesar de todos los elementos anteriormente descritos creo que siguen existiendo una serie de mandatos sobre los que pivota una construcción diferenciada de la subjetividad masculina y femenina.

Para los hombres el mandato fundamental es el de valorarse por los logros y la capacidad de actuar sobre el entorno que tengan. Existen en tanto que consigan cosas en el mundo social y externo al ámbito familiar. Por el contrario, para las mujeres el mandato fundamental sigue siendo el de ser cuidadoras emocionales de los demás, especialmente del futuro núcleo familiar, con lo que esto implica de exaltación de la función materna. Existimos y somos valoradas en función de las relaciones que somos capaces de establecer y preservar y somos juzgadas más por nuestra apariencia y moralidad que por los logros que conseguimos.

Estos mandatos implican que en la socialización de la mayoría de los hombres se dé mucha importancia al desarrollo de roles instrumentales mientras que la mayoría de mujeres somos educadas en el desarrollo de roles expresivos. Y esto es un handicap importante para ambos sexos. En la vida se dan situaciones muy diversas que para enfrentarlas se hace necesario tanto el desarrollo de capacidades instrumentales como expresivas. Así, si nos enfrentamos a un trabajo o tenemos que desempeñar una determinada tarea lo fundamental será poseer una serie de instrumentos que nos permitan lle-

varla a cabo. Por el contrario, si nos vemos enfrentadas a un problema relacional o afectivo lo fundamental es el desarrollo de la empatía y de cualidades expresivas si queremos llegar a buen fin.

En resumen, estas diferencias en las que se educa a hombres y mujeres no suelen ser una garantía de salud mental sino que, por el contrario, favorece todo tipo de crisis, angustias y, en algunos casos, situaciones injustas. Y aunque esta situación traiga problemas a ambos sexos, se puede constatar que, en general, las mujeres nos llevamos la peor parte.

Socialmente las mujeres seguimos padeciendo situaciones de discriminación en relación a los hombres y aquellas características que se consideran propias de la masculinidad están más valoradas, en general, que aquéllas que se consideran propias de la feminidad. Incluso, en aquellas culturas o grupos étnicos en los que se exalta las características femeninas, esta exaltación, frecuentemente, lleva implícita la obligatoriedad de cumplir con los roles de cuidadora y de maternaje y la prohibición, expresa o implícita, de asumir los roles considerados tradicionalmente como masculinos.

No obstante, en los últimos tiempos se han producido cambios importantes en la situación social de las mujeres. La acción del feminismo, los cambios económicos y sociales que se han dado en nuestro país en las últimas décadas y, fundamentalmente, la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado y al mundo profesional ha implicado un cambio importante en las exigencias sociales hacia ellas y la necesidad de desarrollar una serie de capacidades que hasta ahora eran poco potenciadas en la educación tradicional. Capacidades como la autonomía personal, ser capaces de proponerse metas y objetivos, demostrar la competencia personal en lo público, son nuevas exigencias que, a menudo, entran en conflicto con los mandatos clásicos de la feminidad tradicional de complacer a los otros subordinando las necesidades propias a las necesidades y expectativas de los demás.

Hoy, la definición del nuevo rol social ideal así como la propia identidad psicológica de las mujeres no está clara, y frente al incremento de las expectativas de logro y de representación social, seguimos sufriendo una presión para seguir siendo femeninas en el sentido tradicional (atractivas, complacientes, poco asertivas, ...).

Esto implica una situación difícil para las mujeres por la multiplicidad de exigencias del rol social, exigencias que, a veces, son contradictorias entre ellas. La idea de la "super-woman", competente, exitosa, complaciente, sexualmente activa pero con límites, cuidadora, ..., implica un conflicto fuerte para muchas que se sienten impotentes por no poder cumplir este modelo. Pero además, este conflicto se ve agravado, en muchos casos, porque aunque existen estos nuevos ideales para las mujeres, no son asumidos por todo el conjunto social de igual manera y, en buena medida, en muchos sectores se sigue percibiendo la inteligencia en las mujeres como una amenaza para el poder masculino o la ambición en una mujer es vista como agresiva y poco femenina.

Así mismo, la situación social de los hombres también ha cambiado. Además de los efectos que sobre ellos tienen los cambios de las mujeres, las transformaciones que se han producido en el mercado laboral les afectan especialmente pues cuestionan su papel de proveedores. Así, los cambios en el sistema de producción, la pérdida progresiva del papel del trabajo como elemento de valoración social y constructor de identidad, la transformación en sociedades multiculturales con fuerte presencia de inmigrantes, ..., todo ello lleva a que muchos de los roles y aptitudes que configuraban el ideal de masculinidad sean hoy metas inalcanzables para muchos hombres, con la confusión y el malestar que esto implica.

Estas crisis de identidad adquieren características particulares según el núcleo cultural más cercano en el que nos movemos, más cuando pertenecemos a minorías culturales que, con todo el derecho, quieren significarse socialmente y preservar una identidad cultural propia, como es el caso del pueblo gitano o de muchos colectivos de inmigrantes.

Porque aunque el sexo es un elemento importante en la construcción de la identidad personal en nuestras sociedades, obviamente no es el único ni tiene por qué ser el más relevante. La pertenencia a una etnia o cultura minoritaria, considerada inferior por una parte importante de la población que la valora según los prejuicios dominantes y estigmatizada socialmente, es un elemento igualmente importante en la construcción de la identidad personal y un elemento que influye en el desarrollo de la propia identidad de género.

### La subjetividad femenina

Decía antes que no creo pertinente hablar de identidad femenina por ser éste un concepto fuerte, que suele implicar cierta idea de homogeneidad entre las mujeres a una supuesta identidad masculina. Por ello prefiero hablar de subjetividad, entendiendo ésta como una serie de rasgos de personalidad individual que tienen un sesgo de género, producto de nuestra socialización como mujeres, pero que no tienen por qué repetirse de forma monolítica y homogénea en todas las mujeres por igual.

A pesar de los avances que se han producido, en los últimos 20 años, en la situación de las mujeres en nuestra sociedad, nuestra socialización sigue pivotando, desde el punto de vista psicológico, en torno a tres mensajes fundamentales:

- Ser cuidadoras emocionales de los demás: especialmente del futuro núcleo familiar.
- Ser madres, tanto biológicas como sociales.
- Ser las controladoras de la sexualidad, tanto de la de los hombres como de la de las mujeres, lo que implica ser heterosexuales y más inhibidas que los hombres, potenciándose más que el deseo propio, el deseo de resultar atractivas para ello.



A las mujeres se nos sigue adjudicando como función fundamental la de reproducir el mundo, tanto en lo biológico como en lo simbólico y para ello se nos potencian una serie de cualidades y roles a costa de reprimir o castrar otras posibilidades. Así, frente al saber racional y científico (considerado aún más propio de los hombres, no hay más que ver la proporción de mujeres en carreras universitarias científicas) se sigue considerando más propio de las mujeres la intuición. La intuición es una forma de conocimiento que incluye formas afectivas inconscientes, pues es un proceso a través del cual descodificamos las señales que las otras personas emiten y que hemos percibido de forma inconsciente para interpretar, a partir de ellas, los contenidos del pensamiento y los sentimientos de las demás. Esta forma de conocimiento sigue siendo infravalorada y adjudicada a las mujeres, entre otras cosas, por ser producto también de una forma de relacionarse con los otros más íntima e inmediata. Y, si bien la intuición ha promovido buena parte de grandes descubrimientos, también hay que reconocer que implica un fuerte desgaste personal por la permanente interpretación que se hace de lo que le ocurre a los demás.

Otro de los rasgos típicos de la subjetividad femenina es también el binomio omnipotencia/impotencia. Omnipotencia ante las necesidades más básicas y perentorias de los demás, especialmente las de los seres más vulnerables que nos rodean, e impotencia ante nuestras propias posibilidades de desarrollo. Dar todo a los otros, solventar hasta los más mínimos detalles de su existencia material y emocional, no esperar nada a cambio, estar siempre dispuesta para atender a los seres queridos, estar más pendientes de las necesidades de los otros que de las nuestras, ..., todo ello configura lo que se espera de nosotras y forma parte de los mensajes que, en general, las mujeres tenemos profundamente arraigados e interiorizados. De tal manera que, si no nos comportamos así, inmediatamente surge la culpa como la compañera que inevitablemente nos acompaña siempre.

Por otro lado, la imagen de la buena madre sumisa, paciente, abnegada, sacrificada, mediadora, dispuesta y siempre contenta y feliz, pesa mucho en el imaginario femenino como modelo de comportamiento, aunque casi todas sabemos que eso no es así en la práctica. Pero esta imagen nos impide poder reconocer nuestra rabia y nuestra agresividad, dos características consideradas muy poco femeninas. Un hombre agresivo, aún hoy en muchos ambientes, es considerado como un "hombre muy hombre". Por el contrario, una mujer que expresa rabia es considerada una histérica, con todo el desprestigio que la palabra implica. Esta represión y no reconocimiento de la rabia es uno de los elementos que, desde mi punto de vista, más nos perjudican pues tiene bastante que ver con la inhibición que muchas mujeres manifiestan ante la consecución de metas y objetivos, especialmente en el mundo de lo público. El proceso que desencadena la rabia es el mismo que el que nos mueve a actuar sobre el entorno, la diferencia es que mientras la rabia tiene un fin destructivo, la consecución de metas tiene un fin positivo. En este sentido, no poder identificar cuándo estamos rabiosas provoca frustración y pasividad e implica, en muchos casos, caer en un estado de falta de motivación y estímulo generalizado para emprender cualquier tarea.

Por último, otro de los elementos que configura nuestra subjetividad, es la idea del amor romántico y el refuerzo que recibe la familia tradicional como si se tratase de la única opción legítima para desarrollar las relaciones afectivas así como el papel que en ésta se atribuye a las mujeres. La primacía de la heterosexualidad frente a otras opciones sexuales y la función de controladoras de la sexualidad que la sociedad deposita en nosotras hace que las vivencias sexuales de las mujeres se muevan, en la mayoría de los casos, entre el placer y el peligro. Placer por lo que la sexualidad significa de descubrimiento, de expansión corporal, de goce físico y psíquico, de experiencia de comunicación inigualable. Pero peligro y miedo a las consecuencias de embarazos no deseados, a la violencia masculina y miedo también a salirnos de la norma, a no sentir lo que se supone que deberíamos sentir, a que nos gusten o atraigan aquellas personas o prácticas sexuales que no deberían de resultarnos atractivas, ... La sexualidad femenina sigue estando encorsetada en unos límites más estrechos que la masculina y la figura de la "puta" sigue representando en el inconsciente femenino todo aquello que una "buena" mujer no debe hacer si quiere sentirse con derechos y protegida por las leyes y la sociedad bienpensante. Terrible dilema el de muchas mujeres que viven el placer opuesto a la seguridad y que deben optar entre uno y otra.

Ya para acabar, creo que desde hace unos años la feminidad tradicional está en crisis y se han abierto nuevas perspectivas de desarrollo personal para las mujeres. Gracias a la acción del feminismo la rebeldía ha calado en muchas mujeres que pelean, en diferentes lugares del mundo, contra los límites que les imponen. Ahora bien, que este camino que el feminismo ha abierto se consolide y se extienda dependerá entre otros factores de dos elementos que me parecen importantes. Por un lado, que no caigamos en la tentación, de crear nuevos modelos y nuevas normas que exportemos a otras realidades y que signifiquen nuevos corsés para las mujeres, aunque estos estén basados en un "deber ser" supuestamente liberador y feminista. Por otro, creo que es muy importante la labor -que en los últimos tiempos se ha extendido cada vez más en nuestro país- para que el colectivo masculino también cambie y se cuestione su papel en estas situaciones y su masculinidad.

# MUJERES DEL MUNDO: UNA RE-EVOLUCIÓN EN MARCHA

Victoria Sendón de León  
Profesora de Filosofía. Escritora. Madrid (España)

Conferencia presentada el Martes día 12 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## PRESENTACIÓN

Los hechos sorprendentes que se suceden cada día están desbordando nuestra capacidad de asombro. *“¿Estamos asistiendo a una degradación de la raza humana?”*, llega a preguntarse la juez sudafricana Pillay.

Mi reflexión comienza con esta pregunta y llego a la conclusión de que, más allá del enfrentamiento Norte-Sur, lo que subyace es la tensión entre dos civilizaciones, una de muerte y otra a favor de la vida, aunque esta última se encuentre especialmente sometida por el triunfo de la primera, cuyas principales víctimas son las mujeres.

Una vez expuestos los hechos, se trata de hacer un análisis de los pilares sobre los que se levanta esta cultura de muerte, que constituye la manifestación más degradada del patriarcado. Dichos pilares los sintetizo en tres aspectos: la relación con la Naturaleza, la fascinación por la guerra y la ausencia de límites.

La tercera y última parte de la conferencia se centra en el plural movimiento de las mujeres del mundo que, más allá del feminismo, marcan la diferencia frente a la cultura de muerte, de explotación, de dominación. Pero esta lucha de las mujeres no sólo es de contenido político, sino también de tipo personal y evolutivo. Tal vez la conjunción de estos dos aspectos pueda hacer triunfar una revolución no violenta e inédita a la que podríamos definir como re-evolución.

## LOS HECHOS

Cuando la juez Pillay -una mujer sudafricana que presidió el Tribunal Internacional para los Crímenes de Guerra de Ruanda, tras analizar los espeluznantes hechos cometidos por hutus y tutsis, concedía una entrevista a la periodista Pepa Roma, reflexionaba lo siguiente: *“Canibalismo, mujeres a las que les rebanan los pechos o son violadas en público antes de ser asesinadas, ¿tanta frustración y odio genera la pobreza, o estamos ante una pérdida total de valores?. Es una pregunta que me he hecho muchas veces... ¿Estamos asistiendo a una degradación de la raza humana?”*.

Es una pregunta que también nos hacemos todas y todos ante la acumulación de sucesos terribles con los que cada día nos sobresaltan los medios. Sintiéndolo mucho, tengo que decir que la pregunta está mal planteada, tal vez por ese equívoco de identificar a toda la humanidad con el mal llamado sujeto universal. Yo preguntaría más bien: **¿estamos asistiendo a una degradación de los machos de la especie?**<sup>1</sup>. En contraposición, es la propia juez Pillay quien añade en la entrevista: *“Las mujeres, como víctimas y también por ser las que se quedan a cargo de la familia, son las que están detectando y denunciando de forma más clara y contundente la naturaleza de las nuevas guerras. Se dan cuenta de cómo actúan sobre sus hijos los que distribuyen drogas, armas, cómo influyen en la vida cotidiana las decisiones políticas y económicas, cómo se propaga hasta lo más bajo de la escala social la actuación de los que roban los recursos de los países. Por eso pienso que son las mujeres las que están creando el granero de una nueva conciencia”*.<sup>2</sup>

La degradación azuza una especie de violencia estructural que constituye el fundamento mismo del patriarcado, pero se programa en los despachos de los altos dignatarios o en los consejos de administración de las grandes corporaciones. Muchos analistas vieron en la Guerra de Ruanda los soterrados intereses de Francia y de Estados Unidos por la supremacía en África; la primera, aliada con los hutus, y la segunda, con los tutsis. La rapiña desencadenada por el petróleo y los diamantes está detrás de todos los horrores cometidos en la zona. Sin embargo, los Tribunales Internacionales no contemplan estos delitos, sino que sólo juzgan la responsabilidad individual de los autores directos, no de los instigadores. Pero en lo que quiero incidir es en que la guerra, por principio, es la destrucción de la obra de la Madre por excelencia: dar la vida. Y lo que contemplamos en el mundo actual es una gran confabulación contra esa obra de la Madre en todos los aspectos, porque también la pobreza extrema, la prostitución como medio de subsistencia, la destrucción por las drogas, la contaminación del planeta, las existencias alienadas por la ignorancia, el terrorismo de estado y el que es fruto de la desesperación, así como los odios raciales y étnicos significan igualmente la destrucción de la obra de la Madre.

Esta situación no es nueva, pero lo que sí supone una novedad es la virulencia extrema y la mundialización de todos estos horrores, lo que significa que un gran número de contradicciones se está poniendo de manifiesto. Y no es precisamente el choque de civilizaciones, que diría Huntington, porque esas civilizaciones se amamantan en el mismo magma de violencia propio del patriarcado, sino la confrontación entre una cultura de vida y otra de muerte.

<sup>1</sup> He de puntualizar que con la acepción “macho” me refiero únicamente a los hombres identificados con los disvalores patriarcales, y no a la generalidad de los varones.

<sup>2</sup> *Jaque a la globalización*. Grijalbo Mondadori. Barcelona, 2201, pag. 45.

Todos los que estamos aquí hemos vivido durante años en el contexto de la Guerra Fría, en un enfrentamiento ideológico y de estructuras político-económicas que dividió el mundo en dos bloques controlados por dos grandes potencias. Era también el reinado del terror porque en cualquier momento sabíamos que podíamos ser víctimas de un ataque nuclear; sin embargo, una fuerza contenía a la otra. En Occidente conseguimos grandes avances en el terreno laboral y social gracias a la amenaza comunista, pero con la caída del bloque soviético se empezó a construir lo que ha dado en llamarse el “pensamiento único”, cuyo principal mentor fue el filósofo hegeliano Fukuyama, que anunciaba el final de la Historia al estar en el camino de alcanzar universalmente un modelo ideal, que es el de sociedad norteamericana. Se prometía bienestar para todos, cobijados bajo el paraguas de una democracia mundializada, pero, eso sí, capitalista. Misión, por cierto, imposible, ya que el capitalismo supone una guerra solapada o abierta entre clases sociales, entre pobres y ricos. De este modo, lo que era un enfrentamiento entre Occidente y la URSS se convirtió rápidamente en un enfrentamiento Norte-Sur, sin olvidar que todo norte lleva dentro de sí su propio sur y viceversa. El dominio de ese pensamiento único ha producido tanto una libertad económico-financiera sin fronteras como un sinfín de guerras de origen económico bajo la apariencia de guerras de religión, de independencia o de diferencias étnicas. De este modo, el poder político ha ido perdiendo capacidad de decisión en favor del poder económico, y como resultado se ha debilitado enormemente la democracia y el sistema de libertades.

Curiosamente, todo lo que estábamos consiguiendo las mujeres en un régimen de libertades o en otro igualitarista está siendo reducido a cenizas, porque este capitalismo salvaje que avanza sin freno se está cebando principalmente en las mujeres. Aunque las cifras no pueden hacerse eco de todo el sufrimiento que es capaz de albergar un corazón humano, creo que pueden ser indicativas en algunos aspectos: El 80% de los pobres de la Tierra son mujeres; y aunque el número de puestos de trabajo ha aumentado, las condiciones de ese trabajo son miserables. El 40% de los campesinos del planeta son también mujeres a cuyo cargo corre la mitad de la producción mundial de alimentos, y casi siempre sin recibir remuneración alguna, así como la economía doméstica de subsistencia también supone una carga adicional para las mujeres, contribuyendo a la economía global en muchos billones de dólares con un trabajo no reconocido ni pagado. Constituyen las dos terceras partes de los analfabetos y en cuanto a la posesión del territorio mundial sólo alcanzan el uno por ciento. Si a esto le añadimos que constituyen la inmensa mayoría de los que malviven en campos de refugiados, y que las migraciones y la pobreza hacen que dos millones de niñas entren cada año en el circuito de la explotación sexual, podemos componer el friso de un horror insoportable. Muchas de las mafias que han proliferado al albur de este desorden mundial se están centrando en este negocio, más rentable aún que el de la droga. Durante las guerras balcánicas retornó a Europa el esclavismo sexual con las kosovares, vendidas por sus propios parientes, y que hacinadas en barracones por los proxenetas, recibían cada noche una media de veinte “clientes”, entre los que se contaban soldados y altos mandos de la OTAN e incluso miembros de las ONGs que iban en misión humanitaria, como denunció en su momento James Petras. Lo más sangrante es la complacencia que estas mafias encuentran entre las autoridades de países tan “respetables” como Gran Bretaña, Italia, Alemania o España, donde llegan cada año medio millón de mujeres, incluidas un 20% de menores, y vendidas a las mafias por unos dos mil euros. Una información detallada de esta situación está siendo recogida por grupos de mujeres de la ex-Yugoslavia.

A pesar de todos estos horrores, la conciencia de las mujeres del mundo respecto a su propia dignidad y libertad va creciendo de modo imparable, lo que está desatando entre los varones una violencia y una locura que no tiene otra explicación que su miedo a perder la primacía, los privilegios y el dominio que siempre han ejercido sobre las mujeres. La espiral de violencia y ambición desmedidas me hacen preguntarme, de nuevo, si no son los machos de la especie los que están degradando este mundo hasta simas insospechadas. Por eso, las cosas hay que empezar a plantearlas de otro modo. No se trata de constatar que cuatro de cada diez mujeres sufren maltratos, sino de denunciar que cuatro de cada diez hombres maltratan a sus mujeres. No se trata tampoco de afirmar que con la crisis desencadenada por las políticas del FMI en el sudeste asiático el 80% de las mujeres quedaron sin empleo y fueron arrojadas en masa a la prostitución, sino de contabilizar cuántos miles o millones de hombres se han aprovechado sexualmente de esta situación; así como tampoco de reconocer que una de cada seis mujeres, muchas de ellas niñas, son violadas incluso por sus padres, sino de gritar que uno de cada seis hombres son violadores. Y por supuesto que no intento salvar a las mujeres de cualquier responsabilidad, porque ser víctima no supone ser bueno ni honesto, pero sí que su silencio o su complicidad proviene del miedo o de la necesidad extrema y no de una violencia como estructura de la personalidad, como ejercicio de un poder de dominación. Esta inversión de la pregunta ya la planteó una monja mexicana del siglo XVII, Sor Juana Inés de la Cruz, cuando escribía: “Y quien es más de culpar/ aunque cualquiera mal haga/ ¿El que peca por la paga/ o el que paga por pecar?”.

Hace unos años, cuando se presentaba a las mujeres como víctimas principales de un sistema injusto, muchos hombres se defendían diciendo que en definitiva eran ellos los que, a la hora de la verdad, tenían que ir a las guerras e incluso morir por defender a la población civil, pero ahora ni siquiera pueden alegar eso a su favor. Los ejércitos actuales son ejércitos mixtos de mercenarios, reclutados normalmente entre la población más necesitada, y el armamento actual hace que la mayoría de las víctimas sean esos civiles que pretenden defender, y, entre ellos, una mayoría de mujeres, niños y ancianos.

La amenaza real de recurrir a la guerra para solucionar cualquier conflicto o para llevar a cabo expansiones comerciales

y dominio político parece que constituye el pilar fundamental de la política exterior de los Estados Unidos. Sin embargo existe una connivencia incluso entre los poderes aparentemente enfrentados. Leo en un diario, mientras preparo esta ponencia, que el hijo de Ariel Sharon, Omir, mantiene reuniones secretas con Mohamed Rashid, la mano derecha de Arafat, para hacer negocios en común, como el casino "Oasis" de Jericó. Este tal Rashid controla igualmente por parte palestina los monopolios de gas natural, los hidrocarburos, cementos, cigarrillos, agua embotellada, agencias de publicidad y complejos deportivos, cuyos ingresos no van a parar precisamente a la Hacienda Pública palestina, sino a cuentas extranjeras. Incluso aprovechando la ocupación de la ciudad de Ramala, el consejero del presidente dió la orden de vaciar las cajas fuertes y comenzó a llevarse maletines a Suiza con millones de dólares. Ni que decir tiene que en los negocios de Arafat y Rashid participa en gran medida capital israelí<sup>3</sup>. En la misma línea, en la Cumbre de Johannesburgo, los países del Sur productores de petróleo se han opuesto al crecimiento de energías alternativas y renovables, al igual que EE.UU. ¿Qué significa todo esto?. Significa que no podemos siquiera trazar líneas divisorias entre el Norte y el Sur, que los poderes políticos y económicos están unidos por una serie de intereses de difícil localización y que ante la opinión pública no hacen más que una puesta en escena como supuestos representantes de pueblos, naciones y Estados, pero cuyo entramado profundo no es más que una compleja red financiera. Con motivo de la declaración de guerra de Bush contra Irak, Tony Blair proclamaba a los cuatro vientos que *"pagaría con sangre (británica, claro) su tributo de amistad con los Estados Unidos"*, convirtiendo la política internacional en un compadreo entre clanes económicos, señores de la guerra y oportunistas de río revuelto.

Así pues, entre los machos poderosos y los machitos domésticos han creado una espiral de violencia, bien sea financiera bien sexual, de la cual las mujeres no podemos escapar. ¿Cómo vamos a apostar por una integración en el concepto de sujeto universal masculino que nos ofrece semejante modelo?. Cuando nos integramos aparece esa raza de "mutantes" tipo Condoleezza Rice, la asesora del Departamento de Defensa de Bush, que se ha convertido en la voz de su amo o al revés. Sin duda que estamos viviendo un momento histórico lleno de riesgos, en el que cada decisión debe ser en extremo ponderada.

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Las crecientes contradicciones que están desvelando el rostro profundo de nuestra civilización nos muestran una irracionalidad que está llegando a sus límites o, si queréis, una situación que, siguiendo su propia lógica interna, nos revela hasta qué punto se distancia o se contrapone a la lógica de la vida. La voy a sintetizar en tres puntos, que podrían ser muchos más:

### La relación con la Naturaleza

En lugar de considerar a la Tierra como una Madre que puede reproducirse y alimentarnos indefinidamente, se la ha desmembrado y nos estamos comiendo sus trozos y devorando sus vísceras en una especie de festival canibal al que llamamos desarrollo. Y digo canibal porque la Naturaleza no es algo que está ahí, fuera de nosotros, sino que nosotros somos naturaleza. El punto de vista que quiero plantear no es simplemente ecologista, a favor de un desarrollo equilibrado y sostenible, sino que va más allá y coincide con la perspectiva que plantea Vandana Shiva cuando escribe: *"Esto implica reconocer que las categorías 'productividad' y 'crecimiento' que se han considerado positivas, progresistas y universales son, en realidad, restringidas categorías patriarcales"*<sup>4</sup>.

Seguramente que las mujeres occidentales -que sólo tenemos que ir al "super" para conseguir alimentos- no seamos tan conscientes de esta realidad como las campesinas del Tercer Mundo, que perciben la locura del desarrollo como una agresión a la Tierra y a ellas mismas en calidad de mantenedoras de la vida. Esta conciencia junto a otras luchas en las que están empeñadas muchas mujeres del Mundo está creando un pensamiento feminista difuso que trasciende el género; así como una práctica política que puede aglutinar a todas las personas con una conciencia crítica y un nuevo modelo de racionalidad que rechaza y supera la racionalidad patriarcal. Esta nueva racionalidad tiene como base un pensamiento holístico que contempla la realidad como un todo, que considera a los humanos como hijos de la Naturaleza y no como sus amos.

La contradicción flagrante de que el crecimiento económico signifique el crecimiento del capital sobre la base de la destrucción de los recursos naturales constituye una temeridad al menos tan enorme como la del rey Midas, quien tuvo que suplicar a Dionisos que volviera a manar agua de los manantiales que él había convertido en oro porque se moría de sed. La identificación del poder y de la riqueza con el dinero implica dar valor sólo a las cosas que pueden ser compradas o explotadas, como sucede con los cuerpos de las mujeres, de los que jamás se podrá arrancar un ápice de amor ni de ternura porque eso no tiene precio. Y no utilizo este símil como metáfora, sino como un ejemplo más de que la lógica patriarcal actúa del mismo modo en todos los niveles. Como tampoco es casual que fueran mujeres las que hace tres

<sup>3</sup> El País, 8 de septiembre de 2002.

<sup>4</sup> *Abrazar la vida*. Horas y Horas. Madrid, 1995. pag. 37.

cientos años en la India se sacrificaran abrazadas a los árboles sagrados para que no fueran destruidos, iniciando así un movimiento que aun perdura. Su sabiduría consiste en comprender que las realidades más valiosas son las que no tienen precio, así como en distinguir el desarrollismo rampante de la calidad de vida, una calidad de vida compatible con una pobreza digna, pero irreconciliable con la miseria de la privación al no poder comprar todas las baratijas que Occidente les ofrece como promesa de modernidad y de estatus.

### La fascinación por la guerra

Es otra de las señas de identidad de las sociedades patriarcales, y va unida a una disfunción enfermiza en los varones, aunque cada vez exista una tendencia mayor hacia el pacifismo, lo que contrasta con la tesis del antropólogo Marvin Harris que no admite la posibilidad de sociedades pacíficas y felices en ningún momento de la Historia<sup>5</sup>. Fundamentándose en los trabajos de campo de Chagnon entre el pueblo yanomamo, que dirime sus problemas en continuas guerras tribales y que ejerce un dominio brutal sobre sus mujeres, Harris justifica la necesidad ancestral de la guerra con el fin de conseguir pastos para los rebaños y garantizar al grupo la cantidad de proteínas suficientes para la supervivencia. Lo que no explica el tal Harris es la motivación y objetivos conseguidos con los malos tratos y violaciones a las mujeres, así como con los infanticidios femeninos, pero eso debe de ser *peccata minuta* en comparación con las grandes cuestiones de estado de las proteínas. Aunque intuyendo que tales motivaciones fueran necesarias pero no suficientes, añade otras de orden psicológico, no menos sorprendentes, para justificar la violencia masculina. Por ejemplo, que la guerra constituye una forma de solidaridad masculina frente a los enemigos externos; que forma parte del juego, propio de una esencia lúdica, como un deporte placentero y competitivo que ennoblece al guerrero; que a la naturaleza humana masculina le es inherente un impulso criminal y, por último, que la guerra constituye un arma política de primer orden frente a otras opciones. Concluye el argumento diciendo que la consecuencia inmediata de la guerra y del monopolio masculino sobre las armas es la de crear sociedades sexualmente asimétricas en las que las mujeres se hallan especialmente sometidas. Yo creo que pueden existir formas más lúdicas de descargar la testosterona y de conseguir las proteínas, pero también creo que las sociedades patriarcales -y no cualquier tipo de sociedad- siempre han estado fascinadas por la guerra. Vivimos uno de esos brutales momentos históricos con guerras reales, muertos reales y consecuencias deshumanizantes. Pero más que nunca esas guerras están presididas por rapaces intereses económicos globales que hunden en la desesperación a pueblos enteros, pero debe de ser una desesperación relativa para los machos, ya que proliferan por todos lados los señores de la guerra, que junto a los señores del petróleo y de las finanzas se reparten los despojos de lo que va quedando. Pero lo más misterioso del tema es esa vinculación de la guerra con la posesión y la dominación de las mujeres que señala Harris.

La escritora neozelandesa Joanna Bourke ha escrito un libro, *Dismembering the Male*, que tal vez pueda aclararnos esta vinculación que, sin duda, debe de existir. Su tesis central trata sobre el placer de matar que embarga a los soldados en la batalla, revelándonos al mismo tiempo lo patológico de dicho sentimiento. A partir de la lectura de trescientas cartas enviadas por los soldados en el frente a sus novias y familiares, va descubriendo esa "íntima historia" en que los jóvenes guerreros celebran la violencia del combate como una experiencia muy superior a la mediocridad de la vida civil. Son cartas de la Iª y IIª Guerra Mundial, así como de la del Vietnam. Un militar inglés, por ejemplo, relata la emoción que le produjo la primera vez que caló su bayoneta en el pecho de un alemán como "una satisfacción exultante y magnífica". También la relación con el acto sexual se da muy frecuentemente en las expresiones de los soldados, como aquel que escribe a su novia: "Cada vez que tengo a un enemigo bajo mis costillas pienso en ti, querida, y eso da fuerza a mi brazo". Y algunos veteranos del Vietnam comparaban su primer muerto con "el primer polvo" o "con una sensación tan profunda como el orgasmo". De todos modos, lo más sangrante eran los reclamos que se utilizaban en los centros de reclutamiento, prometiendo a los jóvenes que si se enrolaban "podrían violar mujeres" y que serían adiestrados en desnudar a prisioneras "abriéndoles de piernas y metiéndoles la bayoneta en las vaginas". Creo que son referencias suficientes para sospechar que al menos las guerras no sólo tienen una motivación económica, sino que tal vez el dominio económico sea condición *sine qua non* para que los hombres nos sigan teniendo dominadas a las mujeres. Estas situaciones y otras peores las hemos visto repetidas en las recientes guerras de los Balcanes, y las seguiremos viendo en todas las demás. Las mujeres somos, siempre, un excitante botín de guerra. Desde las troyanas de Eurípides hasta hoy.

### La ausencia de límites

La globalización del dominio económico, de la violencia, de la tortura, de la feminización de la pobreza, de la guerra, de las mafias de todo tipo, de la explotación sexual o de la destrucción de la naturaleza responde a una locura que consiste en ignorar y despreciar los límites. Escribo esto un 11 de septiembre a un año vista del horror de las Torres Gemelas, lo que hace que no pueda evitar una reflexión sobre esas torres que también intentaron sobrepasar los límites. Y tampoco ahora recurro a una metáfora evocadora, sino a un síntoma más de esa lógica obscena que lo impregna todo. Más bien se trata de una metonimia en la que una parte representa al todo.

<sup>5</sup> *Canibales y reyes*. Alianza Editorial. Madrid, 1996.

Esas dos torres evocaban la duplicación de un mismo modelo, un modelo único que se refleja a sí mismo y que no es capaz de crear nada nuevo más allá de su propia clonación. Las dos torres desafiaban sus propios límites en su proyección hacia el olimpo de los dioses uránicos, despegándose más y más de la Madre Tierra, de las raíces de la vida. Las dos competían entre sí como imagen de esa norma explícita que está convirtiendo el poder económico en un poder contra la humanidad, **competitividad**, precisamente porque a ese poder económico no se le ponen límites, ya que el gigantismo se ha convertido en un emblema del triunfo personal. Ese gigantismo de las torres, ese exhibicionismo de dos penes erectos, como símbolo de máximo poder, tampoco es inocente.

Cuando se argumenta que la democracia exige un mercado libre se ignoran cada vez más los límites de esa libertad. La OMC se ha creado precisamente para eso, para quitar obstáculos legales y éticos al mercado, concediéndole unas prerrogativas que no serían permitidas a la libertad individual, ya que nuestra libertad no es absoluta, condicionada como está por determinadas reglas y principios. Pero la libertad del comercio, la libertad financiera, la libertad del dinero se confunde con la omnipotencia. Y esa aspiración a la omnipotencia, que se traduce en prepotencia, constituye uno de los delirios más arraigados en la lógica patriarcal. Ya no existen límites a la explotación, a la guerra, al tráfico de armas, de mujeres, de cuerpos si todo eso redundo en ganancias, en valor económico. Y una civilización que intenta erguirse más allá de sus límites está condenada a la autodestrucción. Lo malo es que todos vamos en el mismo barco y el capitán, los oficiales, los marineros y hasta los polizones se han vuelto locos.

## MARCAR LA DIFERENCIA

En una entrevista reciente a Elena Gascón, directora del Departamento de Español en la Universidad de Wellesley (EE.UU.) se le preguntaba si el objetivo de una universidad femenina era el de lograr la igualdad con los hombres, a lo que ella puntualizaba: *"No, no, la igualdad no: Tratamos de conseguir la excelencia. El eslogan cambia cada época, y desde 1973 he visto esa evolución. Al principio, lo que se quería era la igualdad; después, la autonomía; luego, la excelencia, y ahora marcar la diferencia en el mundo"*<sup>6</sup>.

Las diferencias siempre han sido utilizadas por el patriarcado para fundamentar y justificar desigualdades, pero ahora este concepto, esta realidad, ha sido resignificada por el feminismo como bandera de libertad, de autonomía e, incluso, de excelencia, y constituye un sentimiento muy potente entre los movimientos de mujeres, dispuestas a superar el modelo masculino por mucho que los varones sigan teniendo todo el poder a costa de haber perdido toda la autoridad. Marcar la diferencia es situarse como conciencia ética en el mundo, como oposición política a los políticos, como vanguardia epistemológica, como defensoras de la vida, como abogadas de la paz, como referentes de un auténtico progreso.

Las mujeres estamos llevando a cabo un sinnúmero de cambios sin utilizar la violencia. Hemos cambiado las estructuras familiares, hemos accedido a las universidades superando en número y calificaciones a los varones, hemos conseguido derechos antes impensables, hemos generado una producción teórica como ningún otro movimiento social en el último medio siglo, hemos adquirido una gran autonomía y estamos consiguiendo todo aquello que depende de nuestro esfuerzo. Digamos que estamos cambiando las cosas en el ámbito doméstico y en el privado, pero aún no hemos podido con el núcleo duro de la política ni de la economía. "Ellos" se refieren a nosotras en sus discursos de un modo retórico, de un modo políticamente correcto, pero dudo de que estén dispuestos a ceder ni un ápice de su poder. Ignoro incluso si son sinceros al hacer ciertas afirmaciones, como la de Kofi Annan en la Conferencia Mujeres 2000 celebrada en Nueva York, en la que denunció la actual situación de las mujeres en el mundo y concluyó diciendo que *"El futuro de este planeta depende por completo de las mujeres"*. En la misma Conferencia Mary Robinson, comisaria a su vez de la ONU para los Derechos Humanos, denunció la alianza del Vaticano con varios países islámicos (Argelia, Libia, Irán y Pakistán) para dinamitar desde dentro la Conferencia y poner todo tipo de trabas a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Lógicamente, dos años después, Bush ha conseguido que se la destituya por su radicalidad, como si la situación no fuera lo suficientemente radical como para andarse con paños calientes. Sin embargo, no se tienen noticias de que Kofi Annan haya protestado por semejante atropello.

De todos modos, muchas mujeres, cada vez más, están sintiendo esa llamada, no mesiánica, sino real, de comprometerse con el cambio urgente que el mundo necesita. Una de sus mayores preocupaciones es la de las guerras, esas guerras que destruyen directamente la obra de la Madre. En la mayoría de los países están surgiendo grupos pacifistas de mujeres que oponen al patriotismo ciego su defensa de la vida, porque ninguna patria puede comprarse con la sangre de los hijos, ni menos pozos de petróleo, diamantes o cuentas en Suiza, que de eso se trata.

En octubre de 2000, cuando se reavivó la última "intifada" y la consiguiente ocupación de los territorios palestinos, preludio de una auténtica guerra palestino-israelí, recibí un correo que decía lo siguiente: *"Desde ayer, día y noche, todas nosotras estamos movilizadas haciendo llamadas telefónicas a nuestras compañeras palestinas dentro de Israel y en los territorios ocupados, a políticos y a intelectuales exigiéndoles que hagan escuchar su voz. Hoy todas las mujeres están en las calles en diferentes manifestaciones y marchas que denuncian los progroms y llamando a parar esta locura"*.

<sup>6</sup> Los Domingos de ABC, 25 de agosto de 2002.

Estaba firmado por Mujeres de Negro, pero los medios no se hacían eco en absoluto de estas movilizaciones. Este movimiento fue fundado por la israelí Hagar Roublev en 1988, quien también participó en la creación de "Bat Shalom", un espacio de coordinación entre mujeres israelíes y palestinas. Desde entonces, Mujeres de Negro se ha extendido por toda Europa, sobre todo en Italia, y en Latinoamérica, participando muy activamente en las guerras balcánicas. Desde entonces, las Mujeres de Negro de Israel continúan saliendo a la calle cada semana para manifestarse en Jerusalem y Tel Aviv. Frente a estas manifestaciones, en los momentos más calientes de la contienda, la derecha hacía siempre una contra-manifestación y los hombres portaban armas para amedrentarlas, para hacer ver dónde reside la fuerza. Por eso ellas marcan la diferencia. Como también marcó la diferencia Susan Sontag cuando se trasladó a Bosnia en plena guerra para fundar un lugar de encuentro intercultural. Luego le siguieron algunos otros intelectuales, como Juan Goytisolo.

Desde la oposición a la guerra hasta la participación en la ciencia, muchas mujeres están luchando para cambiar la visión del mundo, y constatan cada día que los científicos operan con prejuicios muy arraigados en el campo en el que se supone que la razón pura tendría más sentido, pero eso no existe. Hebe Vessuri, una argentina doctora en antropología y asesora de la UNESCO, lo confirmaba en una entrevista reciente en la que se quejaba de que las mujeres en la ciencia no pueden hacer gran cosa precisamente por esos prejuicios. Sin embargo, cuando consiguen dirigir alguna investigación pueden llegar a resultados inesperados. Por ejemplo, la doctora Orly Lacham-Kaplan de la Universidad Monash en Melbourne consiguió la fertilización de óvulos mediante células somáticas, eliminando los cromosomas sobrantes por técnicas químicas, de modo que los espermatozoides ya no serían necesarios. La doctora afirmó que *"teóricamente podemos usar las células somáticas de una mujer para producir el mismo embrión, de modo que si dos mujeres desean tener hijos biológicos, podrán lograrlo con este avance"*. O algo también muy sorprendente en relación a la investigación de un grupo de científicas de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), que han escrito un libro con las conclusiones de cinco años de investigación, *Female Responses to Stress*, en el que afirman que la amistad entre mujeres es el mejor antídoto contra el estrés, manteniendo saludables sus cuerpos e incluso añadiendo años a su existencia. El tiempo que se pasa con las amigas, dice el informe, puede contrarrestar el tipo de estrés que se experimenta cotidianamente. Es una amistad que da forma a la identidad de las mujeres y las hace evolucionar. Según las autoras, el mecanismo de la amistad femenina es un hallazgo sorprendente que revoluciona cinco décadas de investigaciones sobre el estrés, realizadas en su mayoría con hombres, de modo que ahora la población femenina contará con un repertorio conductual más amplio que simplemente "pelear o escapar".

Respecto a las barreras que nos siguen poniendo los prejuicios masculinos tenemos el hecho contundente de que en España, el 70% de las nuevas promociones de jueces son mujeres. Sin embargo, en contraste con esta realidad, en el Supremo hay 95 magistrados y sólo una es mujer; en el Consejo General del Poder Judicial sólo hay dos mujeres entre sus 21 miembros; en el Tribunal Constitucional, sólo dos, lo que significa que las mujeres no acceden a las altas instancias porque ni siquiera son propuestas, y otras muchas no pueden promocionarse por sus cargas familiares, dificultad con la que no se encuentran los hombres. Sin embargo, la voluntad de las mujeres por participar y cambiar las cosas está presentes en ellas. Conseguimos lo que depende de nosotras, pero los obstáculos vienen de fuera, de la sociedad patriarcal. Bastaría con que nos dejaran actuar. Es lo que decía una actriz afgana exiliada en Canadá, Niloufar Pazira, con motivo de la última guerra: *"No quieren saber (ellos) que las mujeres afganas no desean ser presas de unos (talibán), ni ser liberadas por otros (aliados). Quieren ser ellas mismas, y para eso, si las dejan, se bastan solas"*.

Las etnias ijow e itsekeri de Nigeria llevan siglos enfrentadas, pero esa guerra eterna no ha impedido que las mujeres de ambos bandos se hayan unido para tomar pacíficamente durante tres semanas las instalaciones de la petrolera estadounidense de Chevron Texaco, -que les ha destrozado el medioambiente del delta del Níger dejándoles sin pesca-, para obligarles a cambio a instalar en sus poblados corriente eléctrica, construir hospitales y escuelas, así como dar trabajo a sus hombres, que hasta ahora no se les había ocurrido otra cosa más original que secuestrar ejecutivos de la multinacional para conseguir rescates. Esto significa marcar la diferencia.

En Italia ha nacido recientemente un modo de protesta contra la antidemocrática política de Berlusconi que está teniendo una gran aceptación popular. Son los *girotondi* (corros) iniciados por un grupo de amigas de Milán sin ninguna adscripción partidista y secundado por otras 14 ciudades italianas. De momento han rodeado el Ministerio de Educación en el Trastevere, el Tribunal de Justicia de Milán, la RAI y otros edificios emblemáticos. Esto ha provocado un terremoto en las cúpulas de los partidos socialdemócratas y de izquierdas, que desde su parálisis política los han denostado, tachándolos de juegos infantiles. Pero con esta iniciativa, ellas siguen marcando la diferencia<sup>7</sup>.

Los ejemplos son incontables, pero a esta revolución pacífica que están llevando a cabo las mujeres del mundo habría que añadir una evolución de tipo cultural y psicológica mucho más silenciosa, pero no por ello menos importante. Shere Hite, una socióloga que va siguiendo puntualmente la evolución de los sentimientos y de las actitudes de las mujeres, nos trasmite numerosos datos reales basados en testimonios que para ella suponen el nacimiento de un nuevo sujeto histórico que está ejerciendo como auténtico agente del cambio. En este libro afirma cosas muy revolucionarias, que no voy a exponer por cuestión de tiempo, pero señalo un párrafo a modo de resumen: *"Aunque no estemos diciendo que las mujeres sean inherentemente 'mejores' que los hombres, las mujeres tienen el derecho a sentirse orgullosas de sus valo-*

<sup>7</sup> Diario 16, 11 de julio de 2001.

<sup>8</sup> El País, 14 de abril de 2002.

res y de su filosofía, cuyo refinamiento les ha resultado un trabajo muy duro. En este estudio, las mujeres dan la impresión de creer en la importancia de preocuparse por los sentimientos de los demás, un sistema filosófico basado en la primacía de las relaciones y la cooperación humanas (...) El apego y la vinculación emocional emergen como base del sentido moral de las mujeres. Este sistema debería respetar a las mujeres y no situarlas a la defensiva<sup>79</sup>.

Lo que quiero decir con todo esto es que las mujeres del mundo no sólo estamos poniendo las bases para una pacífica revolución político-económica, que podría ser una más, sino que esa revolución está sustentada en una evolución personal que cambiará los principios en los que se fundamenta nuestra civilización actual... si nos dejan. Sabemos que los auténticos cambios no provienen de tomar las estructuras de poder si no se implementa con un cambio de valores, de símbolos, de proyectos, de prioridades. Y en medio de esta guerra de todos contra todos, muchas de nosotras, como si un instinto humanizado nos guiara, estamos a favor de perpetuar la obra de la Madre, que es mantener la vida, la buena vida, sobre la faz de este planeta convulso.



**MÓDULO 3**  
**EXCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

# GLOBALIZACIÓN Y MECANISMOS DE EXCLUSIÓN

Joaquín García Roca

Doctor en Teología y Sociología. Profesor de Cooperación Internacional de la Universidad de Valencia. Valencia (España)

Ponencia presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

Las cuestiones que me planteo sobre los mecanismos de exclusión en tiempos de globalización, nacen de escuchar las voces y los silencios, que vienen de los Terceros y Cuartos Mundos, de aquellos que han sido expulsados de nuestro sistema económico o que nunca entraron en él, la voces y los silencios de los que han sido marginalizados de nuestra vida social. Es una mirada, en consecuencia, desde el reverso.

La globalización, realmente existente, pretende ser inclusiva y acaba siendo excluyente; esta disfunción entre lo dicho y lo logrado necesita de mecanismos ideológicos para justificarse y encubrir su real contenido. ¿Cuáles son esos mecanismos excluyentes que se han activado con la globalización?

## 1. LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA DISTANCIA

El secreto de la globalización económica está en destruir, flexibilizar o diluir las fronteras para que circulen selectivamente las mercancías, los productos y las finanzas así como aquellos que saben y pueden consumirlas.

Tal propósito requiere un tipo de ser humano acorde con las exigencias de la globalización. En palabras de Félix de Azua "los globalizados disfrutan de la vida sin melancolía, nostalgia, ni culpabilidad. Como extranjeros de vacaciones en el mundo". El globalizado es aquel que posee la Visa Oro, frecuenta restaurantes de comida japonesa, acude a estrenos teatrales en New York, celebra la pluralidad como oportunidad, en invierno viene a Canarias y en verano regresa a su país. La globalización económica ha convertido al extranjero en parte sustantiva del paisaje, es el que trae beneficios, encaja con nuestras expectativas y sus costumbres y estilos de vida no cuestionan el nuestro. El extranjero está en razón del mercado turístico y tienen su lugar propio en forma de deportistas de élite, artistas nacionalizados, los modernos nómadas, los jubilados del norte<sup>1</sup>.

Con el extranjero utilizamos mecanismos de inclusión: no nos preocupa el cupo, más bien nos preocupa que no lleguen. No limitamos el número, más bien les solicitamos con miles de reclamo que nos visiten. Pero la globalización económica no solo ha traído extranjeros, sino también extraños, no sólo turistas sino también emigrantes económicos, que no encajan en nuestro mapa cognitivo, moral o estético. Heredan los comportamientos que provocaban los pobres y que hoy identificamos como "aporofobia": miedo al pobre, rechazo al excluido del mercado, desprecio al que carece de recursos. Es un sentimiento, que cristaliza en un continuo de actitudes difusas. Ya no es tanto la xenofobia (miedo al extranjero) sino la "aporofobia" (miedo al pobre). "No marginamos al inmigrante si es rico, ni al negro que es un jugador de baloncesto, ni al jubilado con patrimonio: marginamos a los pobres"<sup>2</sup>.

A nivel mundial, existen pueblos enteros que están orillados por la globalización, sólo porque no tienen interés para el comercio ni significan nada para el mercado, ni son capaces de competir. Con esos pueblos, especialmente africanos, y con los pobres-extraños utilizamos mecanismos de exclusión: desde los más burdos hasta los más refinados. ¿Cuáles son?

### Mecanismos de exclusión

Entre los mecanismos más burdos hay dos especialmente crueles que tienen una gran actualidad entre nosotros. Entre los primeros cabe señalar tanto la **desaparición física**, que se despliega como limpieza étnica, eliminación del diferente con métodos naturales como el naufragio en el mar o con métodos legales que, al declararles ilegales, les mata simbólicamente; también es frecuente entre nosotros practicar la **demonización** del otro, de quienes mostramos los componentes realmente inaceptables del otro, a quien se les atribuye relatos alarmistas y sensacionalistas. El mismo día, que señalábamos la barbarie del clitoris, un joven de mi tierra mataba a toda la familia; lo segundo es una patología que acontece, lo primero es una característica sustantiva, que define al extranjero-extraño-pobre. Se le atribuye el aumento de la delincuencia, la responsabilidad del paro.

Entre los mecanismos refinados, pero con una fuerte carga ideológica, podemos referirnos a dos. En primer lugar, la **reducción instrumental del extraño a recurso**. Los queremos y aceptamos mientras nos sirvan para algo. Aceptamos a los que los empresarios necesitan, no nos molestan en los solares en construcción, ni en las fábricas, ni en los restaurantes, pero hay demasiados en los domingos o en la plaza Santa Catalina. África interesa como lugar exótico para

<sup>1</sup> Algunas intuiciones de este primer mecanismo lo ha desarrollado Imanol Zubero en su ponencia ciclostilada en la Escuela de la Tardor. Bancaixa, 2002.

<sup>2</sup> Cortina, A. *Ética*. Santillana, Madrid, 1996; p. 70. "Aporofobia". *El País*, marzo de 2000, p. 14.

un safari, pero es ignorada por el comercio mundial. En otros casos invocamos la famosa tesis del **choque de civilizaciones** que conduce inevitablemente a la segregación y al gueto, a la fragmentación del mundo en espacios culturales puros, ajenos unos a otros, sin diálogo mutuo.

Con estos mecanismos empieza a producirse lo que Bauman ha llamado la **producción social de la distancia**, que es la condición previa para la exclusión social. Mantendremos distante al pobre, a los Grandes Lagos: son asuntos que no nos afectan.

Los extraños son los otros, mientras que los extranjeros son parte de nosotros mismos; los primeros son peligrosos, los segundos son normales. Para tener éxito, la distancia se apoya en el mecanismo de la generalización. El Holocausto fue posible por generalizar entre los alemanes la convicción de que por muy atroces que fueran las cosas que les ocurrían a los judíos, nada tenía que ver con el resto de la población y por eso no debían preocupar a nadie más que a los judíos. Ello era posible porque previamente se reducían a colectivos a "los judíos", como hoy a los moros, los inmigrantes.

### Esferas universales de solidaridad

Estando así las cosas, es necesario construir esferas de solidaridad en varias direcciones. ¿Qué razones hay para seguir restringiendo nuestra comunidad de solidaridad a los cercanos, a los nacionales, a los extranjeros y negarla a los extraños, a los pobres, a los otros?

Una dirección se orienta a desmitificar el concepto de ciudadanía vinculado a la nación. La nacionalidad sirve como símbolo de seguridad para los que están dentro y como símbolo de reconocimiento a través de la ciudadanía. Pero el concepto de ciudadano, que nació en sus orígenes para librarse del señor feudal, en la actualidad significa un nuevo dominio. Sin que pueda desempeñar ninguna de las funciones que se le asignaban: ni la seguridad, ya que no existen espacios seguros frente a los inseguros; ni el reconocimiento, porque hoy existe una ciudadanía mundial como domicilio de lo humano.

Un poeta visionario de estas Islas nos ayudó a hablar más de identificación (con un proyecto) que de identidad (con una patria), cuando cantó aquello "No me llames extranjero y pienses de dónde vengo/Mejor saber dónde vamos,/adonde nos lleva el tiempo/No me llames extranjero,/porque tu pan y tu fuego/calman mi hambre y mi fin me cobija tu techo". No me preguntes de dónde vienes sino adonde queremos ir. Como símbolo de protección jurídica de los derechos humanos. Tenía más razón Einstein cuando contestó en la frontera que era simplemente un hombre, que la ley de extranjería cuando diferencia entre legales e ilegales.

Hay juristas que empiezan a reivindicar un constitucionalismo mundial, que supere las limitaciones impuestas al ejercicio de los derechos humanos por su circunscripción al ámbito estatal. La ciudadanía ya no es, como en los orígenes del Estado Moderno, un factor de inclusión y de igualdad sino el último privilegio de estatus.

Hay organizaciones que reivindican una política para la prevención migratoria, que lucha contra las causas económicas que explican la migración forzada. El efecto llamada no es la ley sino la desigualdad.

## 2. LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA DEL SOBRENTE

Los analistas de la globalización económica han observado que la globalización ha instalado procesos excluyentes en el corazón mismo de la sociedad global hasta invertir su orientación inclusiva<sup>3</sup>. Mientras el sueño de la inclusión era que el crecimiento económico y el bienestar social incorporaría cada vez a más sectores sociales, como si viajaran en la misma dirección pero con distinta velocidad, la realidad actual de la globalización puede compararse al viaje colectivo de un tren en el que los vagones, que transportaban a los más vulnerables, fueron desenganchados; en su interior, están domiciliados los sobrantes.

Si hace tres décadas por cada rico habían 30 pobres, hace dos décadas por cada rico había 60 pobres, y ahora por cada uno hay 75, es indudable que estamos ante un proceso excluyente, cuyo abismo se amplía cada vez más. Y nada hay que nos haga pensar que se trata de un simple retraso, sino más bien de una situación-término, que se ha conceptualizado en los países del Sur como un paso de ser oprimidos a ser sobrantes.

¿Cómo se vive este mecanismo del sobrante?

### La espiral hacia abajo y los círculos de exclusión

En tiempos de globalización, las exclusiones se impregnan de un mecanismo, que empuja hacia abajo, como una especie de tobogán<sup>4</sup>. Es necesario acentuar esta característica estructural de la exclusión global, ya que el pensamiento hegemónico olvida la condición de víctima y atribuye solo a la libertad el origen de la exclusión, olvidando su carácter dependiente y sus elementos estructurales. La responsabilidad de la inclusión no puede descargarse exclusivamente sobre los

<sup>3</sup> Foucauld, B. y Piveteau, D.: *Une société en quete de sens*. Odile Jacob, 1995; p. 144-145.

<sup>4</sup> Brecher, J. y Costello, T.: *Global Village or Global Pillage*. 1995.

sujetos golpeados ni sobre los pueblos orillados. Es frecuente hoy atribuir el retraso de los pueblos a las corrupciones de sus líderes, a la pereza de sus gentes, a la imposibilidad cultural de modernizarse. Todo para legitimar la insignificancia.

A diario nos confrontamos con esta espiral, en el mundo económico, en el laboral, en el educativo y en el personal. En el mundo económico, lo que es bueno para el capital no siempre es bueno para el trabajador. Ayer mismo se anunciaba que la SEAT se trasladaba a Eslovenia, buscando bajar los salarios, bajar la protección, bajar los costes. En un mercado presidido por la competencia, vende quien logra hacer la oferta más baja y a costes menores; de este modo, el mercado empuja hacia abajo el precio de bienes y servicios; las empresas se transfieren hacia áreas donde los derechos sociales son menores; cuando NIKE se transfiere a Indonesia para producir sus zapatillas busca exclusivamente abaratar los costes de producción, sin interesarle otros aspectos, y si alguien le sugiere mejorar el sueldo de sus trabajadores amenazará con marchar a otro sitio, "más bajo".

El mecanismo se ha instalado también en el ámbito educativo. En la época del desarrollo, el mercado tiraba hacia arriba de algunas gentes con estudios primarios. La impresión era de oportunidades de ascenso. Ahora, el proceso está comenzando a presentar una apariencia opuesta, de descenso: el mercado tira hacia abajo, a ocupaciones no cualificadas, de jóvenes con estudios secundarios. Sitúa a los más cualificados en posiciones inadecuadas a su formación, con posibilidades inferiores de salario, status y promoción<sup>5</sup>.

Las consecuencias directas sobre los excluidos me las hizo comprender, unos meses antes de morir, Enrique Moscardó, curtido en corajes y resistencias barriales; resumía la índole peculiar de la exclusión globalizada diciendo: "*Siento como si un peso me empujara hacia abajo ..., cada vez que levanto cabeza, alguien, que no sé identificar, se encarga de quitarme las ganas y me impide salir adelante*". La experiencia de todos nosotros constata una sobrecarga de impotencia que impide o dificulta rehacer una vida o inaugurar otra trayectoria vital. No se trata de un destino -aunque todo lo hace suponer- sino de unos mecanismos, que se sustentan en una especie de trayectoria. Esta espiral se despliega en la vida de muchas personas en forma de inseguridad económica y desánimo personal; y en la vida de muchos pueblos en la sensación de sobrantes.

Llamo círculos de exclusión para expresar la experiencia de un callejón sin salida, sin principio ni fin, en el que se densifican las fracturas sociales y se condensan en agujeros negros por donde supuran las heridas de todo tipo. Están sometidos a una lógica reactiva, como una espiral de acción-reacción que se alimenta mutuamente en circuitos excluyentes y acaba adueñándose de sus protagonistas hasta transformarles en instrumentos de la misma exclusión. En toda exclusión, siempre hay un punto de no retorno<sup>6</sup>.

Para afrontar esta maraña son necesarias activar **círculos virtuosos**. Sólo los círculos virtuosos, con sus energías sociales, cortafuegos y diques pueden detener, amortiguar o desactivar el poder destructivo de los círculos de exclusión. Es tanto un clima social alternativo como un compromiso personal, es a la vez un capital social y un tejido convivencial, es un potencial cultural y un clima cooperativo.

## Capital social

Para afrontar esta espiral hacia abajo, son necesarias pero no suficientes las estrategias de acompañamiento para recrear el capital humano, como son la autoestima, el ánimo; se precisa también cultivar el capital social que consiste en un depósito de confianza, de créditos de cooperación, de fondos de acogida y de tejido social. "*Para que nazca un árbol en el desierto, es necesario que en algún lugar exista un depósito de agua*". Es necesario recrear el sótano del edificio social, el esqueleto de una sociedad. Algunos científicos sociales (Coleman, Putnam, Boix, ...) hablan de capital social, de cultura cívica, de conocimiento colectivo para significar la capacidad que impregna e induce comportamientos a través del ambiente y del contexto, en el que actúan los individuos.

Si el capital físico, formado por recursos, prestaciones, subsidios, ha sido necesario para luchar contra la exclusión y nos llevó a privilegiar la preocupación por los recursos materiales; si el capital humano, formado por la formación individual, el fomento de sus capacidades personales, ha sido tan importante que nos ha llevado a enfatizar los talleres de formación, los cursos de inserción y, en general, la educación; el capital social se produce por cambios en las relaciones entre las personas, que facilitan la acción y crean "*expectativas de cooperación sostenidas por redes institucionales (asociaciones) y pautas de cooperación continuadas*" (Boix).

El capital social es capaz de detener la fuerza destructora; es intangible ya que no se localiza en los objetos físicos, ni en las personas sino en las relaciones justas, confiadas, creíbles, ..., pero es tan real que puede inducir comportamientos.

El capital social o cultura cívica se despliega en una amplia geografía de iniciativas sociales en forma de **voluntariado**, que connota un compromiso ligado a la gratuidad y conectado con fuertes motivaciones altruistas con los más débiles; de **asociacionismo**, que connota el valor de la acción conjunta organizada capaz de unirse en torno a problemas comu-

<sup>5</sup> Carabaña, J.: "¿Desplazan en el mercado de trabajo español los que tiene más estudios a los que tienen pocos?". *Revista de Educación*, 283 (1987) p.101-130, cita p. 120.

<sup>6</sup> García Roca, J.: *Contra la exclusión*. Presencia Social. Santander, 1995.

nes y causas universalizables; de movimientos sociales, que protestan en las heridas abiertas de la humanidad y proponen alternativas allí donde están las heridas: la fractura del medio ambiente, la cultura patriarcal, el desprecio de los derechos humanos, la explotación de la infancia, la humillación de los pobres, el olvido de los enfermos del sida, la defensa de enfermos crónicos; de **empresas sociales**, que instalan la solidaridad en el mundo de la economía y de los servicios a las personas; de **movimientos profesionales**, y otras iniciativas que muestran el alto grado de efervescencia social en este campo. Sin este pluralismo de actores, el futuro no será inclusivo.

### 3. LA PRODUCCIÓN CULTURAL DE LA IMPOTENCIA

La globalización económica como proceso excluyente se legitima sobre la tesis del camino único y la imposibilidad de alternativa, bien porque se ignoran, bien porque se silencian. Este mecanismo se ha sustanciado en la actual **geopolítica de la impotencia**, que declara impotentes a los excluidos para salir de sus marginalidad y levantar su destino. Si los excluidos son incapaces de salir adelante, sólo están legitimadas la inactividad o las posiciones meramente defensivas. El estado actual de la exclusión se legitima sobre la imposibilidad de enfrentarnos al estado actual de las cosas, a causa de la densidad de la historia o de una presunta racionalidad económica. Al quedar sometidos a la forzosidad de la historia o al poder económico, somos incapaces de actuar sobre nosotros mismos y sobre la sociedad a través de nuestras ideas, nuestras esperanzas y nuestros conflictos<sup>7</sup>.

Lo más violento de la exclusión actual es que afecta a la personalidad. Los excluidos de hoy son los que dejaron de esperar y, de este modo, se hermana con la destrucción de los dinamismos vitales, que en última instancia se sustancia en las patologías de la subjetividad: la falta de confianza en sí mismo, la inseguridad e incapacidad de lucha, la crisis de identidad personal y colectiva.

Pero sobre todo, afectan a las relaciones y al modo de ser y estar en la realidad social. Rompen las vinculaciones sociales y fragilizan los nexos relacionales, que protegían al individuo y le concedían protección, seguridad y libertad. Cada vez son más las personas que se han visto descolgadas de sus redes naturales como mecanismos de protección general y se convierten cada vez más en individuos sin apoyos. Es el grado máximo de desafiliación familiar y de ruptura de sus vínculos naturales y de sus redes sociales.

De este modo, se consagra la cautela y el desprestigio sobre la capacidad de los actores sociales para influir autónomamente en las decisiones políticas y sobre la acción transformadora como un ejercicio de voluntarismo y de bellas almas, ya que lo único posible es gestionar lo existente como lo cultural, lo ético y lo políticamente correcto. Sólo queda la posibilidad de los estallidos sociales, como se ha visto en Argentina.

Esta impotencia ha venido consolidada por dos mecanismos que adquieren gran importancia actualmente: la mutación de los riesgos y la destrucción de las estructuras colectivas.

#### La mutación de los riesgos y la nueva vulnerabilidad

Es propio de los seres humanos estar expuestos a distintas amenazas y peligros que no dependían de las libertades humanas, sino que eran vividos como destinos colectivos e inevitables como las catástrofes y aquellas que se podían atribuir al azar y al destino. Las amenazas actuales, por el contrario, están vinculadas a las decisiones humanas y producidas por nosotros mismos. De la incapacidad ante el destino pasamos a la responsabilidad ante las decisiones. Para significar el fin del poder de la naturaleza y de la tradición, algunos analistas han hablado de la sociedad mundial de riesgo (Beck). El riesgo depende de la decisión sobre nosotros y sobre la naturaleza.

Las nuevas amenazas, que genera la globalización, tienen el estatuto de riesgos deslocalizados que se disuelven por todo el cuerpo social. Los analistas sociales han advertido que la modernización globalizadora aumenta las opciones a la vez que aumentan las amenazas, y cuando se multiplican las soluciones se triplican los problemas. No es posible en las sociedades complejas situarse más allá del riesgo<sup>8</sup>.

Este concepto de **sociedad de riesgo** nos permite interpretar el significado de los atentados del 11 de septiembre. El peligro de las Torres Gemelas venía exclusivamente de la naturaleza, de la resistencia de materiales, de las catástrofes naturales. Sin embargo, ha sido una decisión humana quien ha derribado las torres, una decisión que ha estado vinculada a una sociedad abierta, a una organización de libertades, a una circunstancia de acumulación de odios que no era controlable, ni delimitados espacial y temporalmente. Las consecuencias no pueden circunscribirse a una dimensión local, sino que traspasan las fronteras.

El ejemplo que hemos vivido estos días escenifica la nueva vulnerabilidad. ¿Qué puede hacer la nación más armada del mundo ante un francotirador?. Cualquiera puede ser portador de un riesgo, de ahí la imposibilidad de encontrarle por los medios ordinarios que sirvieron para afrontar los peligros.

La nueva vulnerabilidad, que produce una sociedad de riesgos disueltos y capilares, rompe las clases sociales, se des-

<sup>7</sup> Touraine, A.: *Comment sortir du libéralisme?*. Fayard, 1998; p. 8.

<sup>8</sup> Capra, F. y Steindl-Rast: *L'universo come dimora*. Feltrinelli. Milano, 1993.

localiza de los lugares tradicionales y cruza todas las edades. El francotirador puede ser una persona socialmente honorable, pertenecer a un club de golf y presidir la oración en el Día de Acción de Gracias.

En tiempo de peligros necesitábamos de instituciones para afrontarlos: la adopción y los centros de menores; en tiempo de riesgo necesitamos de los dinamismos comunitarios. Los riesgos han golpeado seriamente la confianza en las instituciones encargadas de administrar las amenazas, tanto por la impotencia de afrontarlos como por los encubrimientos que se producen: negar el riesgo porque no se puede dominar (es el caso de las vacas locas, o de los móviles). La neurotización de la vida cotidiana está servida; no sabemos si se puede acampar en un camping, no se deja jugar al niño en el jardín, no se puede salir de casa ni comer en un restaurante.

### **La destrucción de las estructuras colectivas**

En tiempos de riesgo, el mecanismo más alarmante que alimenta la exclusión social es la destrucción de las estructuras colectivas; cuando se debilita lo colectivo, los débiles no pueden resistir al furor económico, a la prepotencia del poder y a los egoísmos corporativos. La suerte de los excluidos se ha complicado en los últimos años a causa de la destrucción sistemática de todas las estructuras colectivas con el fin de entronizar lo individual. Se devalúan los sistemas de protección en favor de los planes individuales de salud; se devalúan las pensiones para entronizar las jubilaciones; se devalúan las organizaciones para exaltar la generosidad personal; se critican los convenios colectivos para exaltar la relación personal del trabajador con la empresa. El huracán neoliberal antepone el mérito personal a la colaboración, la competencia a la cooperación y el éxito individual a la tarea compartida.

Se ha consagrado el principio de individualización frente a los modos de existencia comunitaria. Los grandes productores de exclusión son los mecanismos que atomizan y fragmentan, que rompen los vínculos comunitarios. Cuando se debilita lo colectivo y el valor de estar juntos, los sujetos frágiles no pueden resistir al furor económico, ni a la prepotencia del poder ni a los egoísmos corporativos. El globalismo neoliberal antepone el mérito individual a la colaboración, la competencia a la cooperación y el éxito personal a la tarea compartida.

### **Las redes internacionales de solidaridad**

Si ante el dinamismo de los círculos de exclusión se requería capital social, ante la transformación de los riesgos necesitamos la creación de redes internacionales de solidaridad.

Sólo la corresponsabilidad ante los riesgos está en situación de afrontar la nueva situación. La responsabilidad no puede atribuirse exclusivamente sobre los sujetos golpeados, debe originar un actuar comunitario entre diferentes autores, con una dinámica transnacional.

Esta estrategia comporta abandonar el carácter autónomo y autoreferencial de los sistemas sociales (educativo, sanitario, habitacional, laboral, cultural, ...), que en los últimos años se han ido haciendo cada vez más endogámicos y autosuficientes. Ningún problema empieza y acaba en un solo sistema social; más bien, asistimos a un permanente y constante desbordamiento de los espacios tradicionales para gestionar los riesgos. Su carácter profundamente auto-referencial les incapacita para abordar las nuevas exclusiones, ya que ignora, de este modo, que trascienden en su solución a todo recinto acotado.

Para la tarea de construir la sociedad mundial inclusiva necesitamos buscar compañía, ya que nadie puede enfrentarse sólo ni soportar sólo sus retrasos y lentitudes. Necesitamos la acción conjunta, redes, grupos de trabajo en los que podamos *"construir un nuevo tejido social alternativo en este tiempo de desarticulación de los movimientos y de las resistencias"*.

Y sobre todo, una acción conjunta que incorpore a los propios excluidos, que crea en las virtualidades de cada ser humano y confie en su energía regeneradora y liberadora. En ellos siempre hay una llama, que puede ser alimentada, una palabra, que puede ser oída y una señal de esperanza, que puede ser encendida.

Es la hora de plantearnos con rigor la construcción de redes internacionales de solidaridad, que miren no sólo hacia Europa sino hacia el Sur. La construcción de redes internacionales de solidaridad y la acción transnacional de los ciudadanos son el camino para afrontar los problemas emergentes. Hace unos días nos lo solicitaban los padres de esos jóvenes muertos en las pateras: querían que alguien desde aquí les dijeran si habían llegado o si se habían quedado en el estrecho.

Las estrategias de red unen las acciones, desde abajo hasta el nivel planetario. Y establecen entre los distintos proyectos relaciones sinérgicas, que benefician a todos. De este modo, conectan los proyectos, activan las alianzas y movilizan las asociaciones en torno a causas, intereses, problemáticas e identidades<sup>9</sup>.

Cuando se une una cantidad suficiente de personas en torno a una causa, muchos ideales comienzan a ser alcanzables. Cuando ante un problema o un riesgo un número grande de personas se convocan, hay salida.

En un mundo globalizado, la colaboración adquiere dimensiones mundiales. Las iniciativas para crear una gobernabilidad

<sup>9</sup> Brecher, J. y Costello, T. *Global Village or Global Pillage*. 1995.

mundial más inclusiva y responsable afrontan tres retos principales. El primero es aumentar el pluralismo: ampliar el espacio destinado a grupos ajenos a las instituciones oficiales del Estado para que participen en procesos mundiales de adopción de decisiones; tenemos ya ejemplos de este poder como es la cadena humana que la campaña Jubileo 2000 en pro de la reducción de la deuda formó alrededor de los dirigentes de los países del G-8. La movilización de una población en torno al Acuerdo sobre los Derechos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio propugnado por la Organización Mundial del Comercio que amenazaba a privar a la población pobre del acceso a medicamentos de primera necesidad.

El aumento del pluralismo en las políticas mundiales ha contado con el respaldo de nuevas formas de colaboración entre los gobiernos y las agrupaciones mundiales de la sociedad civil. Un momento importante era el establecimiento en 1998 de la Corte Penal Internacional. A pesar de la oposición de algunos países más importantes, el Tratado se ha ratificado hace poco, lo cual refleja el apoyo movilizado por centenares de organizaciones pro derechos humanos en todo el mundo. La colaboración se plasma en un aumento de la participación y la responsabilidad en las instituciones multilaterales. El segundo reto es aumentar la participación y la responsabilidad de las instituciones multilaterales, para que los países en desarrollo desempeñen una función más importante. Es necesario reformar las instituciones internacionales existentes, principalmente la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tienen un déficit democrático de las organizaciones internacionales ya que es inevitable, pues las personas no eligen directamente a sus representantes ante la Organización Mundial del Comercio, Fondo Mundial Internacional, el Banco Mundial, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La existencia del veto de algunas naciones en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la forma de elegir a los dirigentes del FMI y del Banco Mundial.

En los últimos días, se ha experimentado el poder de las iniciativas en el campo de la guerra contra Irak: las protestas contra la mundialización en países tanto industrializados como en desarrollo. A pesar de que estas protestas revisten diversas formas y están motivadas por diferentes intereses, a menudo coinciden en exigir que los actores y las instituciones mundiales sean más accesibles y reaccionen más a las voces de la sociedad civil. Encabezando la manifestación de Madrid están peluqueros y profesores, artistas y amas de casas.

César Vallejo, el gran poeta peruano, tiene un poema que es toda una parábola acerca de la acción colectiva. Dice que, al fin de una batalla, un soldado se estaba muriendo. Vino uno de sus compañeros y le dijo: "¡No te mueras!". "Te queremos tanto". Pero el soldado siguió agonizando. Vino otro y otro de sus camaradas, repitiendo la misma súplica, pero el soldado seguía muriendo. Pero vino un millón de seres humanos y le dijo: "¡No te mueras!" Y el soldado se levantó y se fue caminando.

#### 4. LA PRODUCCIÓN CULTURAL DEL MIEDO

El siglo XX ha supuesto el nacimiento de la independencia de los pueblos, el siglo XXI será el nacimiento de la interdependencia, si lo permite la globalización del miedo. La interdependencia de los pueblos ha globalizado los miedos y las incertidumbres. O para ser más exactos, ha declarado de interés general los miedos de la sociedad de la abundancia. Los miedos de los excluidos siguen siendo un asunto privado, pero los miedos de los ricos se han convertido en un nuevo mecanismo de la exclusión. ¿Cómo se está produciendo?

##### La sociedad de la desconfianza

Se ha globalizado el miedo y se ha perdido aquella confianza, que se daba por supuesto. Muchos intuyen que es el final de la civilización de la seguridad y de la autocomplacencia generada en las sociedades desarrolladas occidentales. ¿Qué importancia tiene en la conformación actual de la exclusión? ¿Cuál es su significado para el estatuto de la inclusión?

En primer lugar, socava las raíces mismas de la esperanza. Cuando en torno al 11 de septiembre se decía que *"a mí me da más miedo lo que pueda ocurrir que lo que ha ocurrido"*, se significa la orientación misma de las expectativas con respecto al futuro. Cuando a los excluidos se les quita la esperanza, lo han perdido todo. Ir a mejor es la condición misma para salir de la exclusión. El miedo no es un buen compañero de la esperanza, más bien es la sombra inevitable de la derrota ya que asfixia los potenciales, que activan el ánimo y la confianza. *"A veces tengo la tentación de que la mayor parte de las energías se dedican a conservar lo que ya existe"*, escribe el escritor israelí David Grossman (El País, 21-10-2001).

No solo se debilita el tiempo del futuro, sino que se amplían los peligros que llevan al terrorismo. Los portadores del terrorismo no están sólo en Afganistán, Irak, Somalia o Sudán; están aquí, en Occidente, en París, en Madrid o en Marbella; están agazapados detrás de cada esquina, detrás de cada ciudadano aparentemente decente. Los peligros pueden bombardarse con armas, pero el odio, el fanatismo o la desesperación requieren de otros medios.

Junto a la metamorfosis de las amenazas, existe algo más radical, quizá por ser impalpable e impregnar el subconsciente colectivo. Es el pánico que nace de la amenaza de perder lo que uno cree que le pertenece, es *"el terror muy propio de nosotros, los que vivimos bien, ante cualquier amenaza que pueda ponernos al nivel de quienes siempre viven mal"*.

Cuando luchan el que tiene mucho que perder y el que está dispuesto a morir, *“puede que éste acabe siendo mas fuerte; aunque esté peor armado”* (González Faus: *La Vanguardia*, 27-9-2001).

En segundo lugar, el miedo distorsiona las agendas de los Gobiernos y desplaza las preocupaciones de los ciudadanos hacia su propia seguridad, como si las energías sociales se focalizaran hacia la preocupación por la seguridad, real o ficticia. Con un elemento añadido, que cuando la sociedad de la abundancia pierde su seguridad, la perdemos todos y cuando los pobres la perdieron les afectaba sólo a ellos. Cuando los ricos sufren, hay un luto general, si son los pobres el duelo se reduce a sus propias existencias.

Los atentados de Nueva York han desplazado a la retaguardia informativa las tragedias escondidas como la hambruna de Centroamérica, la pobreza en América Latina, el abandono de África, las torturas del Cáucaso, la actualidad de Pinochet; todo ha sido desplazado al desván de la memoria colectiva.

Pero sobre todo, el miedo se utiliza para borrar la política en la conciencia de la gente, ya de por sí suficientemente despolitizada. En tiempo de miedo, se puede aumentar los presupuestos militares, sin discusión; se puede reducir los gastos sociales sin consulta, se puede aceptar los estragos chechenios con el silencio general; se puede aumentar el poder de la policía sin la sorpresa general; se puede otorgar poderes extraordinarios al presidente como una condición de la seguridad.

Los presupuestos sociales se supeditan en las grandes naciones a los presupuestos militares. Erradicar el terrorismo es más metafísico que real (Said). Ante los peligros, puede tener razón el presidente Bush cuando anuncia que el “gran poder de los EE.UU. se hará sentir”; ante los riesgos, sin embargo, un posible ataque bacteriológico hace innecesario la invocación al poder. Los atentados a las Torres Gemelas han universalizado la conciencia de estar rodeados por unos riesgos, que no tienen perfil ni rostro pero que nos han domiciliado a todos en la incertidumbre y en el miedo. Es un miedo muy especial que había sido analizado como “sociedad de riesgo” y que hoy tiene sus sacramentales en la actividad terrorista y en la guerra biológica.

En tercer lugar, el exceso de inseguridad, miedo y desconfianza produce mecanismos de defensa; no es el peor lo que sucede en torno a musulmanes y árabes, de quienes un 49% de estadounidenses piden que deberían llevar una identificación especial y el 58% exige que deberían ser objeto de controles de seguridad especial.

Se ha producido un ambiente de odio contra grupos étnicos que se manifiesta bajo diversas formas: insultos y amenazas que hielen la sangre, pintadas que anuncian su suerte inmediata a coros policiales, incidentes con gente con pinta de ser de Oriente Próximo, intolerancia y pasión colectiva. Se ha recrudecido la necia imaginería maniquea del bien contra el mal.

¡Tantas cosas preciosas, tantos momentos íntimos se pierden a causa del miedo y la desconfianza!. Es tanta la energía que, en vez de dedicarse a la creación y al pensamiento, se destinan a la destrucción y a la muerte -o a tratar de defenderse de una y de otra-.

### La globalización de las resistencias

No podemos ceder a la impotencia, debemos armarnos de confianza y entusiasmo, resistir a la desilusión y al desencanto. En este momento es necesario invocar el coraje para convertir en oportunidad las amenazas, como en la navegación que se llega a puerto aprovechando a su favor las fuerzas que están disueltas en el mar. El secreto del naufrago que relata García Márquez estuvo en mirar a la vez el reloj y el horizonte. Y de este modo se mantiene en pie a costa del oleaje y se planta cara al aire encrespado<sup>10</sup>.

El coraje recupera las características de la acción militante, que se despliega en el interior del conflicto y de las desigualdades al querer privilegiar a los que están peor situados. Elegir a los excluidos es asunto difícil en un mundo donde priva más la injusticia, la mentira, la opresión y la muerte, que la justicia, la verdad, la libertad y la vida. Es un asunto peligroso porque se trata de anunciar lo que el poder no quiere oír: que los excluidos son producidos histórica y estructuralmente. Es un asunto maldito porque se trata de mostrar que es una realidad dialéctica: hay excluidos porque hay integrados.

## 5. LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA INDIFERENCIA

La globalización económica ha convertido el mundo en un supermercado global que va más allá de la pura economía para convertirse en una ley que regula la misma vida humana. Es como un huracán que tiene tanta fuerza que todo lo convierte en mercancía. El mercado se ha convertido en una institución que invade todos los sectores de nuestra vida. De modo que hablamos de los mercados de capitales, del mercado de trabajo. De mercado del amor, de las flores, de las bebidas, de las drogas, de los matrimonios, de los ancianos, de los juegos olímpicos<sup>11</sup>. El mercado se ha convertido en religión universal, en concepción del mundo y en criterio para determinar el fin de la historia. No es algo exterior a nosotros, sino que está en nosotros y nosotros en él.

<sup>10</sup> García Roca, J.: *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*. HOAC. Madrid, 1998.

<sup>11</sup> Martín, HP y Schumann, H.: *La trappola della globalizzazione. L'attacc alla democrazia e al benessere*. Raetia. Bolzano, 1997.



La globalización ha consagrado una sociedad de artefactos, de mercancías y de soledades anónimas. Rodeados de artefactos, vivimos la indiferencia, que permite pasar de largo. Hace unos días, saltaba a la prensa una noticia escalofriante y emblemática de este tipo de sociedad: una persona se mantuvo durante cinco horas sentada en el metro de Nueva York, rodeado de gente anónima, que no percibía que estaba muerta a causa de un infarto. En el interior de esta gigantesca maquinaria anónima, aquel hombre era un simple engranaje, que nadie recordaba. Recientemente en nuestras ciudades empezamos a saber que hay gente mayor que muere en la soledad sin percibir que aquella puerta dejó de abrirse.

Hay millones de excluidos del mundo laboral, pero no conocemos a ningún parado; hay millones de excluidos de las condiciones de vida, pero no tienen nombre; hay muertos en la guerra pero sólo son efectos colaterales. Se consagra así la incapacidad de mirar cara a cara al excluido.

Este mercadeo compromete hoy los dos valores esenciales de la globalización: compromete la libertad porque valora los seres humanos como una función de la propiedad, y compromete la felicidad porque valora los objetos antes que las personas<sup>12</sup>.

### **El mercadeo de la libertad como poder**

En la civilización del mercado, la libertad se entiende en términos de poder sobre los otros y dominio sobre sí mismo. Libre es aquel que dispone de poder y la libertad es una función de la propiedad, todo el resto es objeto de dominio. Todos son libres por sí mismo y nadie pertenece a la libertad del otro. Me siento libre en un supermercado donde puedo comprar lo que quiero siempre que disponga de dinero, no conozco a nadie ni nadie me conoce ni siquiera la cajera me mira a los ojos. La sociedad ideal sería la formada por individuos aislados, autosuficientes, que viven por cuenta propia y no se molestan mutuamente. Una sociedad de mercado premia únicamente a quien muestra tener capacidad y alcanza el éxito.

La libertad como poder es un mecanismo que produce excluidos, dominio, sumisión. Y cuando invade las conciencias, crea un mundo de individuos posesivos, y un mundo atomizado. No sólo crea excluidos sino que los consolida en la marginalidad al aislarlos entre ellos, atomizarlos.

### **El mercadeo del bienestar**

Una promesa de felicidad atraviesa en los últimos años los mercados y de los mercados se ha difundido a los media y de los media invade el imaginario social de Occidente. Las ilusiones son el motor de la economía y la ideología de la felicidad es el valor esencial de las mercancías que producimos, compramos, consumimos. La felicidad no es sólo un valor de uso que se accede a través de la mercancía sino que es la quintaesencia de la mercancía.

Es el valor esencial para aquellos que corren cada vez más veloz, obligados a dedicar sus energías a competir con los otros por un premio que no existe. Vencer es el imperativo categórico del juego económico. Vencer es el imperativo categórico de cada gesto, de cada pensamiento, de cada sentimiento. A pesar de que el vencedor no vence nada.

### **El cortafuego de la libertad solidaria y de la mirada**

Ante esta idea de la libertad como poder y de la felicidad como bienestar, necesitamos construir la libertad solidaria, resistir a las presiones del individualismo posesivo para salvar la dignidad y la libertad. El sujeto humano se convierte en persona cuando recibe y da, cuando escucha y responde, cuando experimenta y toca.

¿Dónde nos sentimos libres y felices?. En un supermercado o en el interior de un grupo humano donde los otros me aceptan por aquello que soy. Frente a los objetos, nos sirve el poder, frente a las personas sólo son apropiadas las relaciones interpersonales y la libertad como solidaridad y vinculación.

Aquí la libertad no es una propiedad del sujeto sino una cualidad de las relaciones interpersonales. Quien consume alcohol depende del alcohol, es libre de consumir en el interior de una nueva esclavitud; quien crea comunidad, crea sujetos libres.

Ante la libertad como poder y dominio, necesitamos crear lugares de comunión y de comunicación, de vida participativa y participante. De esos espacios nacerá la esperanza para los excluidos, la libertad para los marginalizados y la dignidad para todos. Para generar esperanza y afrontar este mundo impenetrable de la exclusión es necesario crear sueños e interacciones en tres direcciones.

Si los excluidos son víctimas de una concepción de la libertad como poder, necesitamos envolver a los excluidos en relaciones intersubjetivas basadas en la ternura: cuando me siento amado, me siento libre. La libertad como poder conduce a la libertad del mercado del tener, la libertad como comunión conduce a la sociedad del ser.

Como dicen los antropólogos latinoamericanos, la mano, que nació para acariciar se convirtió en depredadora, ya sólo

<sup>12</sup> Moltmann, J.: *Dio nel progetto del mondo moderno*. Queriniiana. Brescia, 1999; p. 149.

sabe agarrar objetos. Todo lo convierte en agarre, en competitividad, en dominio. Esta ideología está en el origen de la actual globalización económica, en el origen de la violencia doméstica, en el origen de la guerra, en el origen de la ruptura con la tierra.

Quienes luchamos contra la exclusión somos hijos de una cultura cálida, que confía en la inteligencia emocional, que valora el sentimiento y la implicación de las entrañas. La acción solidaria es un dique contra el olvido y contra la abstracción, contra la ceguera personal y la colectiva.

Ante el dominio del anonimato y de la indiferencia, necesitamos el dique de mirar detrás y más lejos; los ojos abiertos es el imperativo de la acción solidaria. "Mira y verás", es la raíz de una cultura de la sensibilidad compasiva. La conciencia se despierta con la mirada, sobre todo cuando se mira el rostro de aquellos que han dejado de esperar y muchas veces incluso de desear.

La autenticidad de la mirada de quienes luchan contra la exclusión consiste tanto en mirar como en dejarse mirar y percibir un cierto estremecimiento porque el que nos mira nos juzga; es la mirada de la víctima que cuestiona nuestro estilo de vida y nuestra sociedad patógena. Nuestro compromiso nace de un estremecimiento ante la historia del sufrimiento evitable y de nuestra complicidad con él. Cuando nos encontramos ante los excluidos de carne y hueso los miramos con todas las lentes del prejuicio; cuando el encuentro es real se crean contradicciones y todo se mete en movimiento. Las estrategias más acreditadas ante el anonimato y la indiferencia son la cercanía y la proximidad. Los excluidos antes de ser un grupo social o una clase explotada, antes de ser una raza marginada, antes de ser una cultura discriminada, antes de ser un género no suficientemente apreciado ..., son personas con biografía e historia personal<sup>13</sup>.

De este modo, la presencia rompe el anonimato y los excluidos recuperan su nombre y con ella, su historia e identidad. Ser solidario es siempre dar valor, hacer que alguien se sienta persona. El mundo de la exclusión está habitado por personas y sólo cuando el excluido se destaca como persona, queda dignificado para transformar su propia situación y romper el destino de la exclusión. Aunque sea a paso de hombre, que camina lentamente, que no vive en clave de urgencia, como autómatas, instalado en el vértigo ni como extranjero en vacaciones por el mundo.

Con la civilización de la prisa desaparece la conversación, el silencio que permite escuchar lo que hay dentro, las experiencias hondas como el amor o la solidaridad. La prisa es el paso previo al sometimiento.

Como aconseja Ernesto Sábato *"No permitáis que se nos desperdicie la gracia de los pequeños momentos de libertad que podemos gozar: una mesa compartida con gente que queremos, unas criaturas a las que demos amparo, una caminata entre los árboles, la gratitud de un abrazo"*<sup>14</sup>. Junto al valor de lo pequeño, también según la invitación de Ernesto Sábato: *"abracémonos en un compromiso: salgamos a los espacios abiertos, arriesguémonos por el otro; esperemos, con quien extiende sus brazos, que una nueva ola de la historia nos levante. Quizá ya lo está haciendo, de un modo silencioso y subterráneo, como los brotes que laten bajo las tierras del invierno. Algo por lo que todavía vale la pena sufrir y morir, una comunión entre hombres, aquel pacto entre derrotados"*<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Gutiérrez, G.: "Renovar la opción por los pobres". *Sal Terrae*, 983 (1995) 683.

<sup>14</sup> Sábato, E.: *La resistencia*. Barcelona, 2001; p. 130.

<sup>15</sup> Sábato, E.: *Antes del fin*. Seix Barral. Barcelona, 1999; p. 187.

# INMIGRACIÓN Y CIUDADANÍA: LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES

Miguel Pajares Alonso

Responsable del Área de Inmigración del Centre d'Estudis i Recerca Sindical-CERES- de CCOO de Catalunya. Experto del Comité Económico y Social de la Unión Europea. Barcelona (España)

Ponencia presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## INTEGRACIÓN CIUDADANA

El concepto de integración está sometido a mucho debate cuando nos referimos a la integración social de las personas inmigradas. Se trata de un término al que se están concediendo distintos significados. Sobre la integración social existen las concepciones que podemos llamar culturalistas y que aquí rechazamos: son aquellas que parten de que la persona se integra en la medida en la que se adapta a las pautas culturales de la sociedad receptora. Otras concepciones de la integración social ponen el énfasis en el terreno de los derechos y en su equiparación, y en este grupo se inserta la idea de integración ciudadana que aquí planteamos. Lo que entendemos por integración ciudadana es el proceso de equiparación de derechos, de forma legal y efectiva, de las personas inmigradas con el resto de la población, así como el acceso, en condiciones de igualdad de oportunidades y de trato, a todos los bienes, servicios y cauces de participación que ofrece la sociedad.

La equiparación de derechos crea el marco legal para la integración social, pero el proceso de integración de cada inmigrante es también un proceso individual que se desarrolla en la medida en la que se eliminan las barreras que la persona inmigrada encuentra para ubicarse en la sociedad, barreras que no están sólo en el sistema legal de derechos que les afecta. La integración se logra en la medida en la que el entorno social deja de ser desconocido, en la medida en la que se puede acceder con normalidad a los bienes y servicios de la sociedad, en la medida en la que se puede competir en igualdad de condiciones en el acceso al trabajo o a otros bienes, en la medida en que se tienen las mismas posibilidades de intervenir en las decisiones políticas. La persona estará integrada cuando haya alcanzado una posición económica y social acorde con sus posibilidades, sin que su distinta procedencia sea ya un condicionante importante. Así lo señala Olavide, que define la integración como *"la participación individual en la estructura de una sociedad, que permite a su vez acceder a posiciones valoradas en el plano económico y social"* (Olavide, 2000: p. 172). La integración de las personas inmigradas puede, por otra parte, tener distintos niveles, al igual que ocurre con las personas autóctonas, y una forma de apreciar el nivel de integración puede ser el grado de contribución o participación en las estructuras de la sociedad receptora. Gil Andújar (1996: p. 131) pone el énfasis en esta participación, señalando que *"si aceptamos la integración como el proceso o resultado de componer y unificar partes de un todo, ésta debe de contribuir a que el colectivo inmigrante se sienta activo y participe de la vida social, económica, laboral y cultural del país de acogida"*.

Como vemos, aunque señalemos la equiparación de derechos como la base de la integración social, no podemos prescindir de otros aspectos que intervienen en la capacitación de las personas inmigradas para desenvolverse en la sociedad receptora en igualdad de condiciones que las autóctonas. Aparicio y Tornos explican cuatro enfoques desde los que se aborda el asunto: el jurídico-político, centrado en la equiparación de derechos y en el cumplimiento efectivo de las leyes; el psicosocial, que mide la integración por la medida en la que los inmigrantes se encuentran a gusto en la sociedad receptora, sin que la convivencia les produzca un estrés especial; el estructural-funcionalista, que se fija en el encaje de los roles desempeñados por los inmigrantes con los de los nativos, estudiando tres subsistemas: el cultural, el económico y el de la personalidad; y el interaccionista, que se fija en la capacitación de las personas inmigradas para manejarse en las situaciones que se encuentran en la sociedad receptora y hacerse valer dentro de la misma, pero sin que sea necesaria una armonización de las conductas entre esas personas y las autóctonas. Los cuatro enfoques pueden ser tenidos en cuenta para analizar la integración, fijándose tanto en la sociedad receptora como en las propias personas inmigradas, sus intereses, sus iniciativas y su implicación (Aparicio y Tornos, 2001: p. 12-25).

La integración social tiene, por otra parte, una dimensión relacionada con la voluntad: querer o no ser integrado, aceptar o no las condiciones que impone un proceso de integración. En relación con esta dimensión señalamos otro componente del concepto de integración que aquí manejamos: su bipolaridad, en el sentido de que afecta tanto a la población inmigrada como a la población receptora. Los necesarios procesos de adaptación que han de producirse con la inmigración afectan a ambos sectores de población; no son sólo cosa de las personas inmigradas, como mucha gente cree, sino que también la población receptora ha de adaptar sus estructuras y aceptar los múltiples cambios que la inmigración produce en una sociedad. Cambios en el paisaje urbano, en los equipamientos sociales y culturales, en el desarrollo de los barrios, en las actividades festivas. Aparecen zonas comerciales distintas, horarios distintos, nuevos espacios de ocio, nuevos lugares de culto, etc. A todo ello debe adaptarse la sociedad receptora para asegurar una integración que es necesariamente mutua.

Por lo que se refiere al proceso de adaptación que han de vivir las personas inmigradas para su integración ciudadana, tan importante es señalar que tal adaptación no es un asunto de hábitos y costumbres que ha de conllevar aculturación, como que la adaptación es imprescindible en ciertos aspectos. A veces, para rechazar la aculturación, se ha dado por

sentado que no debe imponerse ningún tipo de adaptación, postura que está completamente alejada de la realidad de las cosas. Simplemente se engaña a los inmigrantes cuando se les dice que no tienen porqué adaptarse a la sociedad receptora, puesto que en esta sociedad van a encontrar estructuras, servicios, entornos, canales de participación, que no son los que había en la suya de origen y a los que van a tener que adaptarse, y cuanto antes mejor, para mejorar su posición económica y social.

La adaptación de las personas inmigradas al sistema político democrático, y su integración en las estructuras y cauces de dicho sistema, es un objetivo al que cabe aspirar para el fortalecimiento de la democracia. Silveira dice que *"la sociedad receptora sólo puede esperar de los inmigrantes su disposición a integrarse en la cultura política, sin que por ello tengan que abandonar sus tradiciones y formas de vida. Esta integración política supone, de todos modos, una inmersión en los valores ético-políticos de la sociedad receptora"* (2000: p. 28). Efectivamente, deben compartirse ciertos valores ético-políticos para insertarse en unos mismos canales de participación y mantener los niveles mínimos exigibles de convivencia cívica. Pero esto a lo que nos lleva es, de nuevo, al terreno de los derechos: los mayores déficits de integración de las personas inmigradas se producen en aquellos aspectos en los que la sociedad no les permite integrarse. Difícilmente se integrarán en la cultura política quienes carecen de derechos políticos.

Queda, por otra parte, el asunto de saber si los inmigrantes quieren o no integrarse. Si seguimos manejando el concepto de integración por el que hemos apostado y no equiparamos integración con aculturación, podemos afirmar con cierta seguridad que los inmigrantes quieren integrarse. De Lucas señala que *"en Europa ... la voluntad de las minorías por acelerar el proceso de integración es cada vez mayor: crece la presencia de esas minorías en el mundo cultural, aumenta su nivel de profesionalidad (ya no se identifican sólo con la mano de obra no cualificada) y su participación ciudadana: así en Francia, una parte muy considerable de los beurs está inscrita en listas electorales"* (De Lucas, 1994: p. 44). El proceso, no obstante, es contradictorio, y mientras aparecen múltiples expresiones del interés de los inmigrantes por integrarse en la sociedad receptora, también pueden verse actuaciones o comportamientos de los propios inmigrantes dirigidas más a la guetización que a la integración. Pero cuando reflexionamos sobre estos segundos, conviene que no perdamos de vista la responsabilidad que en ellos tiene la sociedad receptora.

Los inmigrantes establecen, en las primeras fases de su llegada, vínculos de tipo comunitario (con los de su mismo origen) que les han de servir para manejarse mejor en la sociedad receptora, al tiempo que comienzan a establecer vínculos con esta misma sociedad (en el trabajo, en la escolarización de los menores, en ciertos espacios de ocio, etc). El hecho de que el balance entre ambos tipos de vínculos se incline, a veces, a favor de los comunitarios, puede deberse a la conciencia que las personas inmigradas van adquiriendo sobre las dificultades para integrarse en la sociedad receptora. Coincidimos con Inongo vi-Makomé cuando dice que *"la integración de una minoría en casa de la mayoría no depende tanto de los primeros, sino más bien de la buena disposición de los segundos a aceptarlos"* (Inongo vi-Makomé 1990: p. 121).

Distintos autores han hecho mención a situaciones en las que es la sociedad receptora la que da el mayor empuje a los grupos inmigrados (poniéndoles dificultades a su integración) para que desarrollen sus lazos comunitarios o constituyan minorías étnicas. Ahí tenemos, como ejemplo, el paradójico proceso de islamización de los turcos en Alemania, inducido por el contexto cultural que encuentran en este país (Todd 1996: p. 167), y algo parecido ha ocurrido con los negros norteamericanos, quienes *"ante la dificultad o la imposibilidad de integrarse en la sociedad norteamericana, buscan en el Islam el soporte religioso de su lucha social"* (Kabunda Badi, 1997: p. 150), creando así movimientos religiosos radicales como es su día fueron los Black Muslims.

Cabe señalar, además, otro aspecto relacionado con el interés de las personas inmigradas por su propia integración social. Éste dependerá del proyecto migratorio que tengan, como ha dicho Tornos (2000: p. 142) refiriéndose a *"la clase de integración que los inmigrantes quieren conseguir"*. No tendrán el mismo interés quienes se han planteado la migración de forma temporal que quienes tienen un proyecto de establecimiento. Los primeros buscarán el máximo ahorro económico y, por tanto, se interesarán por una integración laboral en las mejores condiciones salariales posibles, pero no pondrán especial atención a las condiciones de vivienda, convivencia y participación ciudadana. Los segundos se interesarán también por estos aspectos y además estarán dispuestos a emplear más recursos en ellos (dedicarán mayor parte de su salario a la vivienda, etc). No obstante, debe tenerse cuidado con cómo se maneja esta diferenciación entre ambos proyectos, ya que muchos de los que son temporales pasan con el tiempo a ser de arraigo; y por otra parte, es muy conveniente que la sociedad receptora actúe contando más con el arraigo que con la temporalidad (justo lo contrario de lo que se ha hecho durante mucho tiempo).

Otro aspecto a comentar es el del binomio entre derechos y deberes. Nosotros, cuando hemos hablado de equiparación, nos hemos referido a los derechos, pero, en cambio, está muy al uso unir ambos términos en el discurso político. En muchos textos, sobre todo los de las instituciones públicas, en los que se habla de los derechos de los inmigrantes, ahora se añade siempre que también están sometidos a los mismos deberes que la población autóctona. *"Los mismos derechos sí, pero también los mismos deberes"*.

¿Cabe pensar que las personas inmigradas no tienen sus deberes equiparados a los del resto de la población?. Los deberes que todos tenemos vienen definidos por las leyes. Las personas inmigradas están afectadas por la ley de extranjería, pero no sólo por ésta; de hecho están obligadas a cumplir todas las demás leyes del Estado, las que también afectan a

los nacionales. La ley de extranjería determina algunos de sus derechos y deberes, limitando sus derechos respecto a los nacionales, pero por lo que se refiere a los deberes, todas las leyes obligan a estas personas. Las leyes fiscales han de ser cumplidas por ellas de la misma forma que por cualquier nacional, pagando los preceptivos impuestos; el código civil, el código penal y el código de la circulación, por mencionar otros ejemplos, también. Cuando una persona inmigrada se casa aquí, lo hace de acuerdo con las leyes españolas, por más que las fórmulas de matrimonio en su país de origen sean distintas; cuando sus hijos heredan lo hacen de acuerdo con la legislación española; cuando establecen una relación laboral lo mismo; y así podríamos seguir enunciando temas o situaciones distintas y en todos los casos tendríamos que decir lo mismo. Los deberes de las personas inmigradas están plenamente establecidos por las leyes españolas y todas han de ser cumplidas por estas personas.

Llama la atención, por tanto, esta insistencia, que tan de moda se ha puesto últimamente, en remarcar que los inmigrantes que reclaman igualdad de derechos deben saber también que tienen igualdad de deberes. En los últimos años, cada vez que se redacta una resolución en la que se habla de equiparación de derechos, siempre hay alguien que insiste en que se escriba también "y de deberes". Esto llama la atención precisamente porque los deberes están ya plenamente equiparados, pero los que no lo están, en cambio, son los derechos. Quizás lo que se quiere decir es que los inmigrantes merecen una vigilancia especial para que no se salten el cumplimiento de las leyes, dando por supuesto que son más propensos a ello que los españoles (conviene recordar que el incumplimiento de las leyes es continuado entre españoles, de otra forma, ni los cuerpos de policía ni los tribunales tendrían el trabajo que tienen). O tal vez lo que se quiere decir es que es más inaceptable el incumplimiento de una ley por parte de un inmigrante que por parte de un español. Reclamar que los inmigrantes tengan los mismos deberes que los españoles es, en cualquier caso, una incongruencia porque ya los tienen. Y si los inmigrantes no cumplen con sus deberes (las leyes) han de ser llamados al orden, como cualquier otra persona. Pero al hacerlo se produce el efecto perverso de hacer creer que no es así, es decir, que tienen licencia para incumplir determinadas leyes. También es posible que a lo que se refieren quienes insisten en los deberes no es a las leyes, sino a las costumbres sociales. Por ejemplo, ninguna ley dice que una viejecita con muletas merece que le cedamos el paso en una acera estrecha, y mucha gente lo hace por una especie de civismo bondadoso adquirido socialmente. Pero suponer que los inmigrantes son menos propensos a ese civismo bondadoso suele ser fruto del prejuicio y no de ningún estudio riguroso de campo. Sus comportamientos ante determinadas situaciones de la vida cotidiana son muy variados, como muy variados son los de los autóctonos; pero probablemente lo que ocurre es que muchas personas se sienten más molestas cuando un inmigrante no se comporta como querrían, que cuando lo hace un autóctono. O, como mínimo, establecen una generalización con la que culpabilizan a todos los inmigrantes, que no establecen cuando se trata de autóctonos.

También se señala que los inmigrantes deben tener los mismos deberes que los nacionales, en oposición hacia aquellos que, desde un multiculturalismo radical, pueden defender lo contrario. Es decir, en oposición a la idea de que las particularidades culturales de los grupos inmigrados podrían autorizarlos a no cumplir determinadas leyes. A este respecto hay que decir que en los países en los que esto está contemplado (Canadá, ...), son sólo unas pocas normas las que quedan exentas de su cumplimiento, por lo que su importancia es sobre todo anecdótica; pero, en cualquier caso, tal posibilidad no está contemplada en España, ni apenas tiene defensores, y por lo tanto no hay porqué incluirla en el debate sobre derechos y deberes.

## INTEGRACIÓN INTERCULTURAL

Hemos rechazado las visiones culturalistas sobre la integración, que plantean ésta como un proceso de adaptación cultural de los inmigrantes, y hemos definido en cambio la integración como una cuestión mucho más relacionada con la equiparación de derechos. Es decir, nuestra propuesta de integración social no es de tipo culturalista sino cívico, las personas se integran en la medida en que van adquiriendo la condición de ciudadanas en la sociedad que las ha acogido. Esta visión cívica de la integración no excluye el reconocimiento de que los aspectos culturales tienen también gran importancia y de que deben ser tratados con acierto para no perjudicar los procesos de integración, ya que tales aspectos pueden ser utilizados para construir la inferiorización de la persona inmigrada. Ya dijimos más atrás que las personas inmigradas deben integrarse en la cultura política de la sociedad, pero, además, debe tenerse en cuenta la innegable realidad de que esas personas traen con ellas pautas culturales que a veces son diferentes a las que existen en la sociedad receptora, lo que comporta enriquecimiento cultural, a la vez que posibilidades de conflicto.

Insistimos aquí en que lo menos dañino, en nuestra opinión, es que las particularidades culturales de los inmigrantes se traten de manera parecida a como se tratan las de los autóctonos (Pajares, 2000: p. 213-215). Para ello quizás convenga recordar que entre los autóctonos también hay grandes diferencias culturales (o las puede haber), entre jóvenes y mayores, entre personas urbanas y personas rurales, entre residentes de unas regiones y residentes de otras, entre creyentes y ateos, entre hombres y mujeres, entre personas con una determinada formación académica y personas con otra (o con ninguna), entre conservadores y progresistas, entre ricos y pobres, etc. Conviene primero no olvidar que la inmigración lo que hace es introducir nuevas opciones y referentes culturales en una sociedad pluralista en la que la variedad

de opciones y referentes es ya muy grande. Y segundo, conviene que no fetichicemos las pautas culturales de las personas inmigradas, como si se tratase de algo de naturaleza superior o distinta a las pautas culturales que ya existían en la sociedad receptora.

Las culturas no son intrínsecamente buenas o malas, y tampoco se pueden tratar como un todo indisoluble. En todas las sociedades se dan pautas culturales que con el avance de la modernidad y de los derechos humanos deben ir quedando relegadas. Las culturas no deben verse como entes inamovibles; de hecho no lo son; todas las culturas están en permanente evolución, recibiendo influencias de aquí y de allá, adaptándose a los cambios sociales, científicos, económicos. Muchos de los más importantes rasgos culturales que hoy definen a los humanos están compartidos por casi todo el planeta: conocimientos, gustos (musicales, deportivos, ...), modelos de instituciones públicas, etc; y ello es porque lo hemos aprendido unos de otros (y con extraordinaria rapidez en el último siglo). Ello lleva incluso a poner en duda la existencia de las culturas como entes con límites y perfiles claramente definidos, como lo hace Kymlicka al señalar, citando a Walrom, que no existe algo que podamos denominar culturas, sino simplemente innumerables fragmentos culturales procedentes de innumerables orígenes culturales (Kymlicka, 1996: p. 145).

Este proceso de intercambios y de evolución de las pautas culturales no es imparcial o indiferente a los intereses que en cada momento son dominantes en una sociedad. La evolución puede ir en direcciones más o menos positivas para la humanidad en función de las situaciones sociales y políticas que se dan. De la misma forma que todas las culturas tienen influencias externas que unas veces expresarán las relaciones de dominación de unos países sobre otros, y otras serán bocanadas de aire fresco trayendo ideas liberalizadoras, también en las culturas se reflejan las situaciones internas, tanto las de modernización o liberalización, como las de dominación, de opresión o de falta de derechos. El predominio del hombre sobre la mujer, del rico sobre el pobre o del líder religioso sobre la comunidad, también está presente en las culturas, como lo está el belicismo, la xenofobia y tantas otras cosas que mejor haríamos dejándolas todas en el camino. Lo que estamos tratando de decir es algo bien simple: que todas las pautas culturales pueden discutirse, las propias y las ajenas, las de la sociedad receptora y las de la población inmigrada.

Toda persona tiene sus propios referentes culturales, que en conjunto definen su identidad, y tiene derecho a conservarlos, o a conservar aquellos que considere más importantes. Pero a esos referentes se irán añadiendo otros, y además, con el devenir de las cosas los primeros también se irán modificando. Así es y ha sido siempre para todo el mundo. De la misma manera que toda persona tiene derecho a mantener ciertos referentes culturales, lo tiene también a que se le critiquen algunos de sus rasgos culturales y a adquirir otros nuevos. Digámoslo de forma más ejemplar: cuando algún inmigrado trae consigo ciertas prácticas sexistas que en esta sociedad están ya denostadas, no se le debe criticar menos de lo que se ha criticado y se critica a los autóctonos que hacían, o hacen, uso de las mismas prácticas. La consideración de que "es su cultura y se debe respetar" no vale para el inmigrado más de lo que pudiera valer para el autóctono.

Si en una familia, inmigrada o no inmigrada, el marido impone a la esposa restricciones en su libertad de movimientos, o de aprendizaje, o de voto, sobre la base de que así lo mandan las tradiciones culturales, lo que se está contraponiendo es el derecho del marido a mantener ciertas prácticas culturales con los derechos civiles de la mujer; es decir, estamos ante unas prácticas culturales que son contrarias al Estado de derecho. Lo mismo podemos decir cuando se saca a una hija de la escuela en edad temprana, lo que se contrapone, en este caso, al derecho a la educación, un derecho fundamental. En tales casos deben imperar los derechos humanos y los principios constitucionales del Estado de derecho. Cuando encontramos entre la población inmigrada pautas culturales contrarias a la igualdad entre el hombre y la mujer, o a los derechos de la infancia, o a la laicidad, etc, la respuesta debe ser el diálogo y la crítica dirigidos claramente a que tales pautas sean abandonadas. No debemos olvidar que la misma crítica que aquí podemos hacer se está haciendo también en los países de origen de la población inmigrada; también allí las mujeres están luchando contra el machismo, también allí muchas personas tratan de desarrollar una sociedad donde se respeten más los derechos humanos; y lo que no tendría sentido es que las sociedades europeas, debido a los planteamientos multiculturalistas, acabasen dando más cobertura a ciertos hábitos culturales contrarios a los derechos humanos que las propias sociedades de origen de las personas inmigradas.

Lo que estamos señalando es que el diálogo intercultural puede ser útil para todos, autóctonos e inmigrados. Cuando hablamos de las pautas culturales de los inmigrados no debemos pensar sólo en aquellas que parecen contradictorias con el sistema de derechos de la sociedad receptora; hay otras muchas, la mayoría, que constituyen aportaciones muy valiosas para esta sociedad. El diálogo intercultural debe servir para encontrar éstas, de las que toda la sociedad va a enriquecerse, y desechar aquellas que deban ser desechadas. Y ello afecta tanto a autóctonos como a inmigrados.

El valor de las aportaciones culturales que la inmigración introduce en la sociedad receptora no está sólo en que algunas de ellas sean claramente beneficiosas a primera vista, está también en el hecho de que se introducen contrastes que favorecen el dinamismo cultural. El ejemplo del Reino Unido, uno de los primeros países europeos receptores de inmigración tras la Segunda Guerra Mundial, en el que un elevado porcentaje de los sectores académicos, científicos y artísticos es ahora procedente de aquella inmigración, prueba el valor creativo que en el terreno cultural tienen a medio plazo los procesos migratorios. Por tanto, y como conclusión de este apartado, el modelo de integración que aquí proponemos comporta aceptación y valoración positiva de la diversidad cultural, al tiempo que se mantiene la capacidad crítica que permite la superación de aspectos culturales contrarios al avance de los derechos humanos. Se trata de construir, entre autóctonos e inmigrados, una sociedad capaz de integrar la diversidad dentro del Estado de derecho.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio, Rosa y Tornos, Andrés (2001): *Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes llegados a España*. IMSERSO. Madrid.
- De Lucas, Javier (1994): *Europa: ¿Convivir en la diferencia?*. Editorial Tecnos. Madrid.
- Gil Andújar, María Dolores (1996): "Inmigración e incorporación social. Una polémica en vigor". En: *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*. Adriana Kaplan Marcusán (Coordinadora). Instituto Aragonés de Antropología. Zaragoza.
- Kabunda Badi, Mbuyi (1997): *Las ideologías unitaristas y desarrollistas en Africa*. Acidalia. Barcelona.
- Kymlicka, Will (1995): *Ciudadanía multicultural*. Paidós Ibérica. Barcelona.
- Makomé, Inongo vi (1990): *España y los negros africanos*. La Llar del Llibre. Barcelona.
- Olavide, Adriana (2000): "Reflexiones sobre la cuestión de la integración de los solicitantes de asilo en el Cantón de Neuchâtel". *Migraciones*, nº 8, diciembre 2000, p. 165-201. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid.
- Pajares, Miguel (1999): *La inmigración en España*. Icaria. Barcelona.
- Silveira Gorski, Héctor C. (2000): "La vida en común en las sociedades multiculturales. Aportaciones para un debate". *En Identidades comunitarias y democracia*. Edición de Hector C. Silveira Gorski. Totta. Madrid.
- Todd, Emmanuel (1996): *El destino de los inmigrantes*. Tusquets Editores. Barcelona.
- Tornos, Andrés (2000): "Profundizar en la integración". *Documentación Social*, nº 121, octubre-diciembre 2000, p. 131-145. Cáritas Española. Madrid.

# DE LA CRISIS DEL RÉGIMEN DÓLAR-WALL STREET, A LA GUERRA CONTRA IRAK<sup>1</sup>

Ramón Fernández Durán  
Miembro de Ecologistas en Acción. Escritor. Madrid (España)

Ponencia presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

*“¿Por qué han fallado los sistemas de control en las empresas que funcionaron bastante bien en el pasado?. La raíz está en el rápido crecimiento de las capitalizaciones bursátiles a finales de los noventa, que generaron incuestionablemente un desmedido incremento de las oportunidades para la avaricia. Una codicia infecciosa pareció apoderarse del mundo de los negocios (...). El fraude y el engaño son robos de propiedad (...). Perversamente se crearon incentivos para inflar las ganancias con el fin de mantener altas y al alza las cotizaciones (...). La falsificación y el fraude destruyen el capitalismo y la libertad de mercado y a largo plazo los fundamentos de nuestra sociedad”.*

Alan Greenspan, comparecencia ante el Senado de EEUU, 16-7-2002.

*“El beneficio empresarial sin límites era lo más importante en los mercados, sin que nadie pensara en el mañana”.*

George Bush, declaraciones en Wall Street, 14-7-2002.

Con posterioridad al 11 de Septiembre, parece que el capitalismo (financiero) global, liderado por EEUU, se va instalando en formas de “dominio fuerte”, desplazando a las formas de “dominio dulce” que habían predominado hasta ahora, y que todavía se desarrollan (por ejemplo, las que surgen de la Conferencia de Río+10, en Johannesburgo). Estas formas de “dominio fuerte” se habrían tenido que implantar en el futuro, seguramente, como consecuencia de la creciente ingobernabilidad a la que se tiene que enfrentar el despliegue del capitalismo (financiero) global, provocando el 11 de Septiembre una aceleración de su puesta en práctica.

## 1. ENRONITIS, CAÍDA DE LAS BOLSAS, CRISIS DEL DÓLAR Y LA “AMENAZA” DE SADAM

En plena intervención militar sobre Afganistán se produce la quiebra espectacular de Enron, un gigante energético mundial, con actividades también en múltiples campos, y empresa maestra en la manipulación contable, en la creación de ciertos productos financieros y en centrifugar sus deudas hacia “entidades” periféricas. El valor de sus acciones pasa a ser prácticamente nulo en pocas semanas. La caída de Enron (con la destrucción de miles empleos y sus respectivas pensiones) se lleva por delante asimismo, al poco tiempo, a otro gigante: Arthur Andersen, la supervisora de sus cuentas, y una de las cinco grandes de la auditoría y consultoría internacional, verdaderas gestoras de la trastienda del Corporate Governance global<sup>2</sup>. Las conexiones de Enron con la Administración Bush salpican a ésta de lleno, erosionando la cota de popularidad alcanzada por el presidente en su guerra contra el “terrorismo”. Pero Enron era tan sólo la punta del iceberg. Decenas de otras grandes empresas se demuestran en las semanas y meses posteriores que están igual, o peor. Enron no es un caso aislado. El llamado Corporate Governance (Gobierno Corporativo) se muestra tal cual es. En su loca carrera por crear “valor para el accionista”, y atraer a inversores hacia sus títulos, cualquier acción es válida, con el fin de “resaltar” los beneficios y ocultar “creativamente” las pérdidas, o los costes. Es todo Wall Street el que está infectado. Y dicha enfermedad está instalada también, por extensión, en los mercados financieros del mundo entero, en mayor o menor grado. Si bien el foco vírico está claramente situado en Wall Street, cuna del Corporate Governance, y en donde se han llegado a dar sus niveles de fiebre más altos.

Conforme se van destapando los diferentes “escándalos” de “contabilidad creativa”, los valores de las empresas afectadas se precipitan en el vacío. Lo que arrastra a otros títulos tras de sí, en una especie de bola de nieve que parte de Wall Street, el mercado financiero por excelencia, y que afecta a las bolsas de todo el planeta, en especial a las de los países centrales, y muy en concreto a las europeas. Se disuelve, pues, en el aire el capital (ficticio) especulativo de las bolsas, alcanzando la caída bursátil aproximadamente el 50%, como media mundial, en octubre de 2002, respecto de marzo de 2000 (El País, 10-11-2002). Y con los valores de los títulos se desploma igualmente la confianza no sólo en todo el entra-

<sup>1</sup> Este texto saldrá publicado próximamente como uno de los capítulos de un libro que prepara el autor para la editorial Virus y que llevará por título “Capitalismo (financiero) global y guerra permanente”; este libro plantea la crisis del capitalismo global y su guerra permanente tras el 11 de Septiembre. La versión del presente texto corresponde a enero de 2003 (Madrid). En anexo, al final del presente texto, se incluye el índice del libro, lo que permite hacerse una idea más precisa del marco en el que se sitúa este capítulo del mismo.

<sup>2</sup> Estas empresas gigantes (además de Arthur Andersen ya desaparecida, están KPMG, Deloitte and Touche, Ernest and Young y Price Waterhouse), con presencia mundial, que emplean en torno a medio millón de personas, “se han convertido en las enfermeras y los cirujanos de la globalización a favor de las transnacionales y las finanzas”, que ayudan a toda la estrategia corporativa de evasión fiscal, reducción de costes laborales, etc. Estos gigantes empresariales nunca han detectado ni tan sólo un escándalo contable, a pesar de ser las responsables de las auditorías (obligatoria para todas las empresas que cotizan en bolsa), pues han compaginado también dicha función, al menos hasta ahora, con la consultoría a las mismas empresas (Simms, 2002).



mado corporativo, sino también en el financiero, pues saltan a la luz igualmente “escándalos” de los llamados bancos de inversión, en su actividad de cara a los pequeños inversores (caso de Merrill Lynch, por ejemplo.<sup>3</sup>). Y hasta las agencias de *rating* parece que recibieron pagos de grandes empresas para no rebajarles la calificación de su deuda. De repente, parece como si todas las empresas y los altos ejecutivos estuviesen bajo sospecha. Y el pequeño inversor, el protagonista desconocido del “capitalismo popular”, se pregunta si todavía se puede confiar en alguien, ya que sufre en carne propia el lado amargo de su juego “inocuo” en los mercados financieros, cuando hasta hace poco sólo conocía su cara más amable, la de las ganancias fáciles y en muchos casos espectaculares. El *New York Times* llega a publicar un artículo bajo el sorprendente título: “¿Sobrevivirá el capitalismo a los capitalistas?”, que define en pocas palabras la situación. Y el humorista Plantu, en un chiste sensacional en el periódico *Le Monde*, muestra a un par de presuntos miembros de Al Qaeda, que miran asombrados a un conjunto de edificios emblemáticos que se desmoronan -Wall Street, Enron, WorldCom, ...- mientras comentan entre sí: “ya no hace falta derribarlos, lo hacen ellos solos”.

La vorágine es tan espectacular en unas pocas semanas, en el verano de 2002, que el presidente George Bush se ve obligado a acudir a Wall Street, a clamar por la necesidad de establecer la “responsabilidad corporativa”, amenazando con endurecer los delitos de fraude y manipulación contable. La confianza en torno a las (cuentas de las) compañías que cotizan en Wall Street es absolutamente clave, pues si no, no acudirán los inversores de EE.UU. y del resto del mundo, y ello alterará los equilibrios básicos, internos y externos, de su economía (financiarizada). De hecho, en paralelo al desinfiado de Wall Street, y a la retirada de inversiones, el dólar empieza a devaluarse de forma considerable (ver figura 2), y se llega a temer por una bajada abrupta de éste, pues al mismo tiempo las crisis monetario-financieras se enseñorean también sobre Uruguay y Brasil, como veremos más adelante. Ante estos acontecimientos, la presión es tal, que el Congreso logra en un tiempo récord, en pleno “descanso” veraniego, consensuar una nueva legislación sobre una regulación más “estricta” de la contabilidad y auditoría corporativa, así como el endurecimiento de los “delitos de cuello blanco”, relativos a la veracidad de la información que se ofrece a los mercados financieros. Aún así, las llamadas *stock options* no son puestas en cuestión, a pesar de las acusaciones de que son una de las razones principales de los “escándalos” contables. Aquellas son un elemento clave del *Corporate Governace* (Gobierno Corporativo), muy criticado porque se las relaciona directamente con el intento de los altos directivos de crear como sea “valor para el accionista”, corriendo riesgos enormes. De cualquier forma, cuando se empiecen a aplicar los nuevos criterios contables, a partir de agosto de 2002, los beneficios de muchas de las corporaciones de Wall Street se desinflarán probablemente aún más, y con ello quizás su valor en bolsa, destruyéndose la capitalización ficticia, y provocando seguramente quiebras adicionales. Y es muy probable que tras las quiebras de las grandes corporaciones, veamos en los próximos tiempos, igualmente, quiebras de los grandes bancos de alcance mundial<sup>4</sup> (con las repercusiones que ello puede suponer al operar en diferentes países), o de los principales fondos de pensiones y de inversión; pues son éstos los que les han proporcionado los créditos, o han comprado su “dinero financiero” (bonos corporativos), que hoy en día dichas corporaciones no pueden pagar.

Una mayor caída de Wall Street precipitaría una devaluación adicional del dólar, pero si el dólar se devalúa, se devalúa la riqueza de una gran parte de los que la poseen en todo el mundo, ya que la mayoría de los activos de todo tipo están en dólares. Y así, distintos actores en todo el planeta, y no sólo en los países centrales, o en el propio EE.UU., parecen estar contentos en mantener la realidad ficticia de un dólar alto, para evitar importantes repercusiones económicas en el corto plazo. Y es la tiranía del corto (cortísimo) plazo la que condiciona los mercados financieros, aunque después venga el diluvio. Esta es quizás una de las razones principales por las que desde los distintos centros de poder no se cuestiona (abiertamente, hasta ahora)<sup>5</sup> la nueva estrategia de “guerra global permanente” impulsada por EE.UU., una de cuyas razones es la de apuntalar la hegemonía del dólar a través de mostrar como sea músculo militar. “*El llamado proceso de globalización financiera hizo que numerosos acreedores de la enorme deuda emitida por EE.UU., materializada en dólares y títulos emitidos por entidades ligadas a este país, fueran los primeros interesados en mantener sus cotizaciones. Sólo así se puede entender el apoyo sin precedentes que recibió EEUU cuando el episodio del 11-S amenazó con hundir más la situación crítica que atravesaba la Bolsa de Nueva York, estrechamente ligada al resto de los mercados internacionales*” (Naredo, 2001). Y es también por eso por lo que ante la amenaza de una nueva caída del dólar y de Wall Street, la Administración Bush adopta una loca huida hacia delante, planteando embarcarse en el futuro cercano en arriesgadas aventuras militares (como la guerra contra Irak), que también están relacionadas con intereses económicos y políticos concretos (control de los recursos petrolíferos y rediseño del mapa político de Oriente Medio), pero que podían ser abordados, pensamos, en parte, al menos por el momento, mediante otras estrategias no tan belicistas y desestabilizadoras. Es curioso observar cómo los tiempos de la definición de la escalada militar contra Irak coinciden, *grosso modo*, con los momentos más críticos de la reciente evolución de Wall Street y de debilidad del dólar (ver figura 2). Es en junio de 2002,

<sup>3</sup> Los analistas de Merrill Lynch recomendaban a sus clientes comprar títulos de empresas con las que mantenían determinados vínculos de negocios. Más tarde, se ha demostrado que era una práctica común en los bancos de inversión.

<sup>4</sup> En especial los grandes bancos de inversión: Citigroup, JP-Morgan-Chase, Goldman Sachs y Merrill Lynch, que han incurrido en comportamientos de alto riesgo ante la competencia de instituciones no bancarias, y que operan en estrecha conexión con los *hedge funds* facilitándoles “apalancamiento” para sus operaciones especulativas con “derivados”. Asimismo, las principales aseguradoras mundiales atraviesan también una aguda situación de crisis, debido a los efectos del 11-S y a las inundaciones en Centroeuropa.

<sup>5</sup> Se han suscitado críticas crecientes a la actuación de la Administración Bush entre algunos de sus socios europeos. En concreto Schroeder se manifestó claramente en contra de la guerra contra Irak durante las elecciones alemanas, y Chirac también ha llegado a expresar reticencias. Asimismo, Canadá se ha distanciado de una posible intervención. Pero todo ello, antes de la cumbre de la OTAN en Praga, en noviembre de 2002. Después, se producen muchas tensiones que se analizan, más tarde, en un apunte de última hora.

en pleno episodio de escándalos contables y de caída de las cotizaciones, cuando George Bush declara en la academia militar de West Point, la nueva doctrina de su Administración, la de la “guerra preventiva”. Más tarde, se produce un periodo de *impasse*, hasta finales de julio, con serias tensiones internas (entre los “halcones” y las “palomas” de la Administración Bush y del partido republicano) sobre la conveniencia del ataque contra Irak. Tensiones aderezadas por críticas a la potencial actuación unilateral de EE.UU. contra Irak de prominentes figuras (Kissinger, Schwarzkopf, y hasta altos mandos del Pentágono y el propio Al Gore). A finales de julio, no sólo acude Bush a Wall Street, sino que se decanta ya abiertamente por la guerra contra Irak, al tiempo que las dos cámaras aprueban la nueva legislación contable de las empresas que cotizan. Después, a finales de septiembre, la Administración Bush presenta formalmente al Congreso su nueva concepción militar estratégica, en la que se contempla la “guerra preventiva”, en la que se manifiesta taxativamente que *“nuestras fuerzas militares serán lo suficientemente fuertes como para disuadir a adversarios potenciales de perseguir una carrera militar tendente a sobrepasar o igualar el poderío estadounidense”* (Lewis, 2002), y en la que se declara la voluntad de que EE.UU. no debe estar sometido a reglas de carácter multilateral. Y es a partir de esta firme declaración de poderío militar incuestionable, y también como consecuencia, más tarde, de la aprobación de la futura intervención contra Irak en las dos cámaras legislativas, del voto unánime después en el Consejo de Seguridad, y de haber puesto firmes a sus aliados europeos en la posterior cumbre de la OTAN en Praga, que el dólar se refuerza (a pesar de haber vuelto a bajar los tipos de interés) y Wall Street deja de caer, se estabiliza, y es más, manifiesta un cierto repunte en sus cotizaciones.

Al mismo tiempo, esta estrategia militarista le permite a la Administración Bush cubrir el flanco de la legitimidad interna, que empieza a deteriorarse considerablemente, aunque todavía no de forma preocupante. La nueva administración es visualizada por la población de EE.UU. como la defensora de los grandes intereses corporativos. Además, muchos de sus miembros provienen del gran mundo empresarial, relacionado con los intereses petrolíferos, incluido el propio presidente, y se han hecho públicos recientemente procesos en los que han estado inmersos (Bush y Cheney, entre otros) de manejo de información privilegiada y posible conocimiento de manipulación contable. Todo ello ha tenido un amplio impacto en la llamada opinión pública interna. Y así, ante el temor de que un agravamiento de la crisis económica y financiera incida aún más negativamente en la población estadounidense, sobre todo en aquella que vota (en torno al 50% de la población), que coincide aproximadamente con aquella que juega en bolsa (la mitad también de la población), la estrategia adoptada es una fuga hacia adelante de corte fuertemente militarista. Especialmente de cara a las elecciones de noviembre de 2002, en las que los republicanos han cosechado un importante triunfo. El objetivo de dicha estrategia es reagrupar a la población en torno a las estructuras de poder político en base al fervor patriótico, intentando desactivar, de esta forma, las posibles críticas que le pueda formular el partido demócrata en el frente interno, así como hacer olvidar, o acallar, los “escándalos” que salpican a la Administración Bush. En el frente externo, el fervor patriótico condiciona y limita las posibles discrepancias partidistas, que las hay, pero que no parecen fundamentales, al menos por el momento, o no se expresan claramente como tales, por miedo a parecer débiles ..., y generar inseguridad. En EE.UU. hay un enorme temor a que se considere su territorio, y en concreto sus mercados financieros, como un espacio no seguro para invertir. De hecho, se hace gala de que no se defiende la liquidez de la misma forma en Wall Street que en un “mercado emergente”, pues para eso está la Reserva Federal de EE.UU. (Chesnais, 2001).

Es por eso por lo que a Bush no le ha resultado muy difícil el obtener el respaldo del Congreso y el Senado en su cruzada contra Irak, si bien ha conseguido un mandato menos amplio y flexible de lo que buscaba. Aparte de verse “obligado” a pasar por las Naciones Unidas (eso sí imponiendo sus propias condiciones), presionado también por su socio británico, para conseguir una mayor legitimidad. Pero, más tarde, después de la clara victoria electoral en noviembre de 2002 por parte de los republicanos, parece que se produce un cierto cierre de filas en EE.UU. y se acallan las tensiones en torno a la futura guerra contra Irak. Estas tensiones se habían producido ante el temor del coste económico que ésta pueda suponer, la repercusión que llegue a alcanzar en el mercado del crudo, el esfuerzo militar necesario y su impacto sobre Oriente Próximo y el mundo islámico, etc. Se ha llegado a hablar de un posible coste de hasta 1.600.000 millones de dólares en los peores escenarios (el coste de la Guerra del Golfo fue de 80.000 millones de dólares), un precio del crudo de hasta 75 dólares el barril (al menos, durante unos meses), y la necesidad de ocupación del territorio (en dichos supuestos negativos) de entre cinco y veinte años (Nordhaus, 2002). Existe un temor, auspiciado probablemente desde sectores económicos (no relacionados con el complejo militar industrial) y algunos minoritarios del mundo financiero, a que una guerra en las presentes circunstancias no diera los resultados apetecidos (como ocurrió con la guerra contra Afganistán), sino que pudiera precipitar la recesión económica, agudizar el déficit estatal, agravar la crisis de confianza en los mercados financieros, incentivar una retirada de inversores de Wall Street<sup>6</sup>, precipitar una aún mayor debilidad del dólar a medio plazo, y en definitiva acelerar la crisis del Régimen Dólar-Wall Street. Y, por consiguiente, a medio plazo, también, la crisis de la propia hegemonía estadounidense.

Sin embargo, parece que, en general, y especialmente después de la aprobación en las dos cámaras y de la victoria republicana, se confía en que una intervención militar estadounidense en Irak contribuya también a apuntalar al dólar, evitando una mayor quiebra del Régimen Dólar-Wall Street. Al menos de momento, la actitud extremadamente belicista de

<sup>6</sup> Según el *Financial Times* Arabia Saudí ha retirado ya más de 200.000 millones de dólares de Wall Street. A ello ha contribuido la actitud crecientemente beligerante de la Administración Bush con la monarquía Saudí (El País, 22-8-2002).

EE.UU., arropada por las NN.UU., ha conseguido frenar el declive del dólar. En situaciones de alta tensión internacional el dólar siempre ha tendido a subir, por su papel hasta ahora de divisa refugio internacional, máxime cuando EE.UU. ha mostrado su tremenda potencia militar. Es curioso cómo los dos países que muestran una actitud más belicista en esta cuestión, EE.UU. y Gran Bretaña, son los que tienen los mercados financieros en dólares más importantes del mundo, pues la City de Londres posee un mercado en “eurodólares” que es el mayor a escala global, con mucho, después de Wall Street (Lietaer, 2001). Y caso de que el dólar se depreciase bruscamente, se vería seriamente afectada la riqueza capitalizada en dicho mercado y, por consiguiente, los activos financieros que en él se negocian. No sólo eso, una crisis del dólar podría provocar el pánico en los mercados bursátiles, y generar una onda de choque más grave y rápida aún que la de 1929, estallando una aguda depresión-deflación mundial, pues hoy en día están interconectados, en tiempo real, los distintos mercados financieros mundiales -que son, además, mucho más numerosos y potentes que entonces- (Lietaer, 2001). Y sus efectos serían bastante más graves que los de la Gran Depresión, pues el ámbito de la economía monetaria a escala mundial es muchísimo más amplio que en los años 30. A este respecto, es curioso constatar los apoyos que ha experimentado la más que probable próxima intervención militar en Irak.

El director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) ha manifestado en la asamblea general del FMI y Banco Mundial (BM) en Washington, de septiembre de 2002, que no vería como un problema la actuación de EEUU contra Irak, sobre todo si es una guerra corta. El economista jefe del FMI (Kenneth Rogoff) ha alertado en el mismo foro sobre la posibilidad de una bajada abrupta del dólar en las presentes circunstancias; es decir, se podría llegar a entender, si no se producen acontecimientos que alteren los actuales escenarios (esto es, si no hay guerra). El BM, más preocupado por la “economía productiva”, ha llamado la atención sobre la repercusión en el crecimiento mundial del alza del crudo que se podría derivar de la intervención militar. Soros, uno de los máximos representantes del mundo financiero, ha planteado que ve conveniente el ataque, aunque es crítico con Bush en otros terrenos. Alan Greenspan opina que la repercusión de la guerra sobre los mercados será bastante limitada (que en el lenguaje críptico que normalmente utiliza, supone que para nada se opone a la misma). Gordon Brown, el ministro del Tesoro británico, es curiosamente uno de los más fervientes partidarios dentro del gabinete Blair en relación con la guerra. El propio *Wall Street Journal* se ha mostrado claramente a favor de la intervención contra Irak (Lewis, 2002). Y hasta algún analista financiero ha llegado a plantear el “recuperar el mercado por la fuerza” (Krugman, 2002), o lo que es lo mismo, impulsar el dólar y Wall Street a partir de la lluvia de bombas sobre Irak, como sucedió con la guerra en Afganistán. En todas estas declaraciones se justifica, sin ningún rubor, la posibilidad de saltarse por las bravas el marco de relaciones internacionales que ha prevalecido durante casi sesenta años, a través de una “guerra preventiva”.

Cuesta mucho creer que teniendo el poder que tiene el capital financiero en el actual capitalismo global, y especialmente dentro de EE.UU., el poder político y militar estadounidense por mucha autonomía que tenga, que por supuesto la tiene, sea capaz de embarcarse en un cambio de coordenadas internacionales de este calibre sin al menos el beneplácito (cuando no el apoyo manifiesto, según todos los indicios) del capital financiero. Además, esta estrategia de guerra contra Irak puede también ayudar a desactivar uno de los nubarrones que se ciernen sobre el dólar: la amenaza del euro. Así pues, en torno a la guerra contra Irak parece que se mueven bastantes más intereses que simplemente el olor a petróleo y el deseo de rediseñar el mapa geopolítico de Oriente Medio, que ya de por sí es mucho. Muchísimo. Pero aún hay más: el fuerte olor a dinero, que está por encima de cualquier consideración. Y todo parece indicar que uno de los artífices de toda esta estrategia es el asesor directo de Bush, Karl Rove, un hombre de inmenso poder, con fuertes conexiones con el mundo financiero. Como ha dicho *The Wall Street Journal* (19-12-2002), en un artículo titulado “¿Quién dirige la economía de EEUU?”, Karl Rove no solo impartía las grandes orientaciones económicas al ex-Secretario del Tesoro (O’Neill), sino que “es el poderoso zar político de la Casa Blanca, cuando le dejan sus ocupaciones bélicas”. Karl Rove fue el que diseñó toda la estrategia electoral de cara a noviembre de 2002, basada en el monotema de la necesidad de la guerra contra Irak, por la “tremenda amenaza” que supone el régimen de Sadam Hussein.

Sin embargo, a finales de diciembre de 2002, el dólar ha recuperado su tendencia a la baja (ver figura 2) como resultado de la crisis de EE.UU. con Corea del Norte, otro componente del “Eje del Mal”. El hecho de que el régimen norcoreano haya desafiado a EE.UU. en relación con la eliminación de controles respecto de su capacidad para producir armamento nuclear, y las posteriores bravuconadas de Donald Rumsfeld diciendo que EE.UU. podría mantener dos guerras importantes al mismo tiempo sin problemas, han hecho que los inversores se asustasen ante tanto desvarío y que el dólar se empezase a devaluar otra vez claramente en relación al euro. Ello ha provocado que enseguida saliera terciando Colin Powell, diciendo que en el caso de Corea del Norte la crisis se podría resolver por la vía diplomática, y que George Bush apoyará la postura de su Secretario de Estado, descalificando a los “halcones” del Pentágono, en este caso (pues se les había ido la mano), lo que ha suscitado no pocas críticas internas por su incoherencia en materia de política exterior, y de dobles raseros a la hora de tratar con los “enemigos externos”. Además, Irak posee muy importantes reservas petrolíferas, y Corea del Norte no, aunque tenga la posibilidad, real, de desarrollar armas nucleares. Tal vez, el deseo de apuntalar el valor del dólar *manu militari* se demuestre más complicado (y efímero) de lo que parece, sobre todo en un plazo de tiempo no muy dilatado, cuando empiece la guerra contra Irak, y los escenarios se compliquen enormemente. Lo que sí es claro, también en este caso, es la importante relación que se establece entre el valor del dólar (en especial respecto al euro, su competidor directo) y la política exterior estadounidense.

Última hora: en el momento en que se cierra este texto (mediados de enero de 2003, a unos días de la reunión del Consejo de Seguridad para valorar la "labor" de los inspectores de NN.UU.) la situación parece que se complica enormemente. Se extiende un clamor mundial de rechazo a la guerra contra Irak. Existe un gran temor entre los dirigentes del mundo árabe musulmán a que la guerra cree una situación insostenible, que desemboque, por la presión de la calle, en crisis de sus regímenes autoritarios y corruptos. El nuevo gobierno turco, de tendencia islámica, un país clave de cara al ataque, intenta distanciarse de la posición de EE.UU., a pesar de ser miembro de la OTAN, pues tiene al 90% de su población en contra de la intervención. Y eso a pesar también de las presiones económicas de todo tipo que está recibiendo, cuando atraviesa una situación monetaria y financiera desesperada<sup>7</sup>. Las "opiniones públicas" europeas son contrarias también a una guerra cuyas razones no entienden. Lo cual está presionando a los dirigentes políticos a distanciarse de la posición de EE.UU. y Gran Bretaña. El propio Blair tiene que lidiar con un creciente escepticismo de su población respecto a la necesidad de ir a la guerra, y se ve obligado a plantear que sería conveniente tener una cobertura de las NN.UU., que apoye la intervención. Aunque al mismo tiempo manifiesta que si EE.UU. decide atacar, Gran Bretaña participaría también en la guerra. El presidente de la Comisión Europea, Prodi, y Mister PESC, Solana, después de mantener durante meses un silencio absoluto, se han posicionado contra la guerra. Y reclaman también la vía de las NN.UU. El voto de China y Rusia no está claro, si los inspectores no encuentran nada (como hasta ahora), y el Consejo de Seguridad tiene que dar luz verde a un ataque. Francia y Alemania, exigen también una doble resolución. Todo ello hace que George Bush al haber acudido, en su día, presionado, a las NN.UU. para intentar legitimar su ataque contra Irak, y establecer así su nuevo Nuevo Orden Mundial, se haya metido en una auténtica ratonera. El factor humano ha entrado en juego, y el creciente rechazo de la población mundial a una guerra de incalculables consecuencias, no puede ser obviado por muchas instituciones. Aparte de que muchos intereses económicos se verían afectados por la situación bélica. Además, para colmo de males ha estallado la situación en Venezuela, lo que no estaba en el guión, y han caído abruptamente sus exportaciones mundiales de crudo, lo que afecta especialmente a EE.UU. Pero si en estas circunstancias se produce un ataque sobre Irak, el crudo se puede poner por las nubes, lo que incidiría en todos los países del mundo, incluido por supuesto en la Unión Europea (UE), agravando la situación económica, ya muy deteriorada, de ahí quizás los pronunciamientos de sus dirigentes. Y es ante este cúmulo de factores que los mercados financieros están volviendo a castigar al dólar, y que Wall Street, y las bolsas de todo el mundo están empezando a flexionar otra vez a la baja. EE.UU., que sigue firmemente decidido a lanzar la guerra, intenta como sea poner orden en todo este jaleo, reclamando el apoyo de la OTAN, lo cual haría, en principio, que sus aliados europeos se tuvieran que plegar al dictado estadounidense, y sopesa la posibilidad de no tener que acudir al Consejo de Seguridad, para someter la intervención a una nueva aprobación del mismo. De cualquier forma, la decisión de atacar parece que está tomada de antemano, pues los sectores que han decidido lanzar este fortísimo envite saben que si el ataque no se materializa, eso sería una señal indefectible de "debilidad" estadounidense, y contribuiría a mostrar, en toda su crudeza, los desequilibrios de la economía de EE.UU., precipitando con toda seguridad la caída del dólar, y de Wall Street. Y en estas circunstancias el euro está subiendo en relación al dólar, y el precio del oro se está disparando.

## 2. EL RETO DEL EURO, LA SUBIDA DEL ORO Y LA CRISIS GENERALIZADA DE CONFIANZA

El euro se ha revalorizado en parte en los mercados de divisas en 2002 (después de casi una caída de tres años, desde 1999, que llegó a superar el 25% en relación al dólar), pero no por verdadera fuerza propia, sino como consecuencia de la debilidad del dólar en el último año (ver figura 3). Y ello a pesar de que la UE está intentando integrar de forma acelerada sus mercados financieros, y acometiendo todas las reformas pertinentes (de desregulación, liberalización y privatización en todos los terrenos: mercado laboral, sistema de pensiones, servicios públicos, mercados financieros, ...) para poder desarrollar toda la potencialidad del euro, e impulsar una actividad financiera potente que pueda competir en mejores condiciones con Wall Street<sup>8</sup>. En definitiva, la UE se está incorporando de forma acelerada al régimen de acumulación financiarizado, y el camino hacia el euro ha sido una vía perfecta para imponer las políticas neoliberales en "Europa"; al tiempo que ha agudizado la competencia dentro del Mercado Único europeo (ya fuertemente intensificada por éste), lo que está favoreciendo a las grandes empresas de la UE, que operan a escala europea, al eliminar también los riesgos y costes cambiarios entre distintas divisas.

<sup>7</sup> Turquía ha sufrido en los últimos años, como resultado de la liberalización de los movimientos de capitales, una importante depreciación de su moneda, una agudísima inflación, una intensa caída del crecimiento económico y una fuerte crisis de su sistema bancario. El FMI en este caso no ha dudado en "ayudar" a Turquía (al contrario de lo ocurrido en Argentina), por el valor estratégico del país. Y esta "ayuda", por supuesto, ha disparado aún más el endeudamiento externo, creando una situación insostenible. El descontento social se ha manifestado recientemente en las urnas, y los partidos laicos "oficiales" han sido barridos del mapa, consiguiendo la mayoría absoluta un partido de orientación islámica (moderada). Otro factor humano que no estaba previsto. Y ahora, EE.UU. amenaza con presionar al FMI para que no le dé más créditos, si el nuevo gobierno no apoya la guerra. Pero la economía turca será una de las más perjudicadas si la guerra se empatana, y el nuevo gobierno teme, aparte de a su población, la posible secesión del kurdistan iraquí, que agudice las tensiones en el espacio kurdo de Turquía. En fin, un cóctel verdaderamente explosivo. Como en todo el mundo árabe-musulmán.

<sup>8</sup> Los mercados bursátiles en la UE están menos desarrollados que en EE.UU. Los mercados financieros de EE.UU. tienen un volumen de capitalización doble que todos los de la UE juntos (NNUU, 2001), y, además, en "Europa" las grandes empresas, hasta ahora, han acudido más a la financiación bancaria. Existen distintos procesos de integración de los diferentes mercados bursátiles europeos, entre los que destaca Euronext, que agrupa a las bolsas de Amsterdam, Bruselas, París y Lisboa. Otro proyecto, el de la integración de las bolsas de Londres y Frankfurt ha embarrancado, por el objetivo de intentar capitanear los mercados financieros europeos. De cualquier forma, para el 2005 la UE tiene previsto integrar todos sus mercados financieros y dotarse de una nueva normativa sobre OPAs, a escala europea, más acorde con la hegemonía y la lógica del capital financiero, como en EE.UU.

Igualmente, el euro está posibilitando una fuerte expansión del mercado de bonos, en los mercados financieros europeos, para las grandes empresas de la UE, convirtiéndose la moneda única en un importante instrumento para ampliar el dominio del capital europeo a escala continental y mundial. Y, al mismo tiempo, el euro está ayudando a proteger a "Europa" de las oleadas especulativas en los mercados financieros, aunque su población más débil sufre la fuerte subida de precios que ha significado su puesta en circulación. El euro, además, permite superar la base económica del marco, la divisa principal y moneda ancla del antiguo Sistema Monetario Europeo, que era bastante más restringida, posibilitándole una mayor proyección internacional. De hecho, unos 56 países del mundo (sobre todo en Europa del Este y África), de los más de 190 existentes, utilizan ya alguna fórmula de nexo de su divisa con el euro. Y en algunos de los países balcánicos el euro funciona ya como moneda de curso legal, es decir, están "eurizados", con todo lo que ello supone para los mismos, como en el caso de la "dolarización". Lo mismo puede ocurrir con los futuros nuevos miembros de la UE, que ingresarán en ésta pero probablemente no en el eurogrupo (por las exigencias que se les impongan, y para no "debilitar" la moneda única), aunque lleguen a tener al euro como moneda de curso legal, quedando pues "eurizados"; es decir, con sus mercados abiertos al capital de la UE, formando parte del Mercado Único europeo, pero sin controlar la emisión de moneda, y los privilegios que se derivan de ello (y los perjuicios de lo contrario). Aún así, la práctica totalidad de los mercados de materias primas del mundo cotizan todavía en dólares, y la proyección geográfica, económica y financiera del dólar por el momento es incontestable. Sin embargo, el euro es una seria amenaza para la hegemonía mundial del dólar en el medio y largo plazo (Gowan, 2000; Fdez Durán, 2002).

Pero el euro, como veremos, tiene por ahora una debilidad congénita, que es la del propio proyecto que le ha dado a luz. Esto es, la debilidad (y complejidad) político-institucional de la UE, y mucho más aún de una UE ampliada, que va a funcionar a "varias velocidades", y la dificultad, por el momento, de dotarse de un proyecto militar autónomo potente a escala comunitaria; pues hasta ahora, a la UE le ha resultado enormemente difícil impulsar una estructura militar propia, y esta situación se ha complicado después de la Cumbre de la OTAN en Praga<sup>9</sup>. Sin esos dos componentes claves el euro no puede ser, por el momento, una alternativa seria al dólar a escala mundial, aunque sí suponga ya un importante reto a su hegemonía. De hecho, se podría decir que el mundo "disfruta" ya de un sistema monetario internacional de corte fundamentalmente bipolar (aunque con dos polos principales de importancia asimétrica). Además, los cambios de hegemonía monetaria a lo largo de la historia no han sido ni tranquilos ni lineales, y en muchos casos han implicado graves conflictos político-militares y transformaciones profundas en el sistema mundo capitalista.

En este sentido, la futura guerra contra Irak está consiguiendo erosionar el papel del euro por distintas razones. En primer lugar, está provocando una seria división interna en la UE, debido al apoyo explícito de Blair, Berlusconi y Aznar<sup>10</sup> a la estrategia militarista de EEUU. Lo cual contribuye a dificultar una política exterior autónoma de la UE (si es que la tiene), y la concreción de un proyecto político-militar propio. Especialmente cuando está en pleno debate el futuro proyecto institucional de la UE (Convención Europea para 2004), que pretende establecer el complejo funcionamiento de una "Europa" mucho más amplia (25 miembros a partir de 2004) y heterogénea, cuando se ha abordado ya (en Praga) la ampliación de la OTAN a un gran número de países del Este, y cuando esta Alianza Atlántica es una estructura militar claramente dominada por EE.UU. Se va a dar el hecho curioso que muchos de esos países van a ingresar en la OTAN antes que en la UE. Además, una "Europa" a 25 va a dificultar aún más el tener una política exterior independiente del gigante estadounidense, pues la mayoría de los nuevos socios son claramente "pro-Bush". Al mismo tiempo, una subida de los precios del petróleo, como resultado de la guerra, afectaría más a "Europa" que a EEUU, por cotizarse el crudo en dólares y por la mayor dependencia de la UE respecto al abastecimiento exterior del "oro negro". Y es tal vez ante unos escenarios futuros de enorme complejidad, en los que no existe una alternativa fiable al dólar, pues el euro no lo está siendo claramente por el momento, que se produce, asimismo, un hecho absolutamente novedoso en los últimos tiempos. Y éste es el alza espectacular del precio del oro, y lo que ello supone, o más bien lo que indica.

El oro parece que empieza a verse como "dinero" otra vez, o más bien como depósito de valor. Una de las funciones del dinero<sup>11</sup>. El punto más alto del precio del oro se da en 1979, en plena crisis de confianza respecto del dólar y en pleno estallido de la segunda crisis energética. Otra razón que explica la fuerte subida de los tipos de interés del dólar en aquel

<sup>9</sup> La UE había decidido ya, no sin tensiones, dotarse de una Fuerza de Reacción Europea que debía entrar en funcionamiento en 2003, en la que no participarían la totalidad de los países miembros. Esta fuerza ha tenido serios problemas para plasmarse por la dificultad de poder acceder a la utilización de los medios de la OTAN (Turquía, como miembro de la OTAN, ha puesto hasta ahora importantes problemas para ello). Además, la OTAN (en la que no participan todos los países de la UE) en la Cumbre de Praga ha decidido crear una Fuerza de Intervención Rápida, de carácter agresivo, que competiría con la anterior, y que supeditaría la estrategia militar europea a la de EE.UU. Al mismo tiempo, la entrada en la futura UE de los países del Este, más "atlantistas", va a dificultar adicionalmente el peso de los países de la UE más "europeístas", de cara a la concreción de un brazo armado propio de una UE ampliada.

<sup>10</sup> Las razones del apoyo tan incondicional de Aznar son difíciles de comprender, pues no se pueden explicar sólo en base a los compromisos militares suscritos con EE.UU., al rédito político que el PP obtiene en la lucha contra el "terrorismo", o al protagonismo mundial que el jefe de gobierno consigue al respecto. Sobre todo porque existe un amplio rechazo popular a la guerra, y porque han existido asimismo, hasta ahora, fuertes vínculos con Francia y Alemania. Quizás cabría hacer una posible interpretación al respecto. España, al igual que EE.UU. y Reino Unido, manifiesta un fuerte déficit comercial, que hasta hace poco se había logrado equilibrar por los ingresos vía turismo. Sin embargo, en los últimos tiempos la balanza por cuenta corriente se ha vuelto negativa, lo mismo que le ocurre también a EE.UU. y a Reino Unido. Pero se ha logrado el equilibrio exterior en esta etapa porque ha habido una ingente inversión (especulación) extranjera que ha acudido al sector inmobiliario, provocando un boom espectacular de la construcción y de los precios de la vivienda. Si este flujo de capitales desapareciera los desequilibrios de la economía española se manifestarían en toda su crudeza, más aún por el hecho de que España pierde a pasos agigantados competitividad por tener una mayor inflación que la media europea (pues ya no puede devaluar su moneda), y se acerca (está ya aquí) una fuerte competencia adicional de los países del Este. ¿Intenta pues Aznar mantener la ficción de la fortaleza de la situación española sumándose al carro de los posibles "vencedores", y dar de esta forma la apariencia de seguridad a los inversores que acuden a especular aquí? Si estos capitales no llegasen, el "milagro español" saltaría literalmente por los aires. Lo que de todas formas ocurrirá antes o después.

<sup>11</sup> Las funciones del dinero son actuar como estándar de valor, unidad de cuenta, medio de pago y depósito de valor.

entonces. Y es por eso por lo que desde los años ochenta, los bancos centrales de los países centrales (valga la redundancia) han estado vendiendo oro, como consecuencia de una estrategia promovida por los Estados principales y el FMI, para bajar el precio de este metal precioso, con el fin de que el oro no compitiera con unas monedas que ya no estaban respaldadas por ningún vínculo físico. Era preciso que las divisas principales brillaran con luz propia, para que actuaran como verdadero dinero internacional (especialmente el dólar), y era también imprescindible que el oro, el metal que a lo largo de la historia había funcionado como el dinero por excelencia, pasara a un segundo o tercer plano. Es más, que desapareciera absolutamente del universo monetario. Para ello era importante que su precio en el mercado estuviera controlado, para que no actuara, o compitiera, como depósito de valor. De ahí, las ventas de oro por parte de los bancos centrales. Pero en los últimos tiempos el oro está volviendo a resurgir como el dinero por excelencia, sobre todo en lo que a depósito de valor se refiere. Y la demanda mundial de oro es ahora muy superior a su oferta, por eso su precio sube como la espuma. Pero no son sólo grandes fortunas, grandes empresas o instituciones financieras las que diversifican sus inversiones hacia el oro<sup>12</sup>, sino que importantes Estados periféricos, como por ejemplo China e India, no sólo diversifican sus reservas en dólares hacia el euro, ante el temor de la desvalorización del dólar, sino que están empezando a demandar también fuertes cantidades de oro, para que sus reservas no se devalúen si cae el dólar, y el euro no actúa como verdadera divisa refugio mundial, que es lo que está ocurriendo. Por eso sube el oro. Los inversores compran oro cuando los activos financieros (denominados en las monedas principales) empiezan a perder credibilidad, porque lo hacen también las divisas respectivas (Wegerif, 2002; De Blas, 2002).

Estas tendencias son una muestra de la profunda desconfianza que empieza a reinar en los principales reductos del poder económico y financiero mundial sobre un capitalismo global atravesado por enormes contradicciones, cuyas perspectivas en el corto y medio plazo, por no decir en el largo plazo, son todo menos halagüeñas. Ya que es probable que se conozca próximamente un agravamiento de la crisis cuyo epicentro sea EE.UU., de consecuencias imprevisibles. En este sentido, es posible asimismo que en los próximos meses asistamos no sólo a una continuación de crisis monetario-financieras en la Periferia (las recientes crisis de Uruguay y Brasil son buena muestra de ello), sino a una agudización de las tensiones entre las monedas del núcleo central del capitalismo global: EEUU y UE (Bergsten, 2002). Y por consiguiente a un agravamiento de las tensiones políticas (y tal vez militares) entre ambos bloques. De hecho, dichas tensiones se vienen incrementando soterradamente desde principios de 2002, tras el "fin" de la guerra de Afganistán, si bien hasta ahora no han estallado abiertamente. Es más, los países de la UE se están sometiendo, en general, a la estrategia de EE.UU., aunque ya se manifiestan de forma pública, en ocasiones, las divergencias de criterios e intereses, que han aflorado claramente con ocasión de la futura guerra contra Irak. Por lo menos, antes de la cumbre de la OTAN, en Praga. Lo que no había ocurrido en materia militar desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

De cualquier forma, la UE no es un bloque homogéneo, muchos de sus países mantienen una fuerte dependencia de EE.UU., y eso le hace más difícil expresar una postura cohesionada. En este sentido la posición de Gran Bretaña, discrepante con el eje París-Berlín en materia de política exterior y militar común, es muy elocuente. El Reino Unido se está especializando claramente en la "producción inmaterial", en especial en todas aquellas actividades relacionadas con la actividad financiera. No en vano la City de Londres es el principal centro financiero de la UE, y uno de los principales del mundo<sup>13</sup>. Sin embargo este papel se puede ver menoscabado por otras plazas financieras europeas, en concreto por Frankfurt, si Gran Bretaña no llegase a formar parte del euro. Y es por ello por lo que el Reino Unido pretende convertirse en la rótula que ligue a la futura UE con EE.UU., intentando consolidar el papel de Londres como principal centro financiero europeo de cara al futuro. En este sentido, la City se promueve asimismo como el centro mundial del comercio de emisiones de CO<sub>2</sub>, de acuerdo con el *Protocolo de Kioto*, un mercado que promete ser espectacular; el Reino Unido intenta jugar esta baza propia a pesar de que EE.UU. no haya firmado dicho Protocolo, procurando no perder comba, en este campo, respecto de otras plazas financieras del continente. Además, Gran Bretaña siempre ha jugado como plataforma principal de los intereses de EE.UU. hacia Europa. Y en la actualidad se presenta como trampolín de la industria biotecnológica estadounidense de cara a la UE, debido a su firme apoyo a los alimentos transgénicos y a la investigación con embriones humanos, lo que aún no está "asumido" en el continente. Y el papel de rótula entre la UE y EE.UU. adquiere aún más relevancia cuando existen presiones a ambos lados del Atlántico Norte, por parte de las élites económicas, para caminar hacia un gran mercado transatlántico.

Sin embargo, la incógnita del futuro ingreso del Reino Unido en el euro todavía no se ha despejado, a pesar de que Blair se ha mostrado dispuesto a dar ese paso. La razón es que existe una "opinión pública" muy reticente al respecto, y que los principales sectores económicos y financieros, si bien han mostrado su inclinación a favor de la moneda única, no quieren dar ese paso a cualquier precio, por miedo también a perder margen de maniobra propio. De todos modos, llama la atención el que a pesar de que el Reino Unido no esté en el euro, en la etapa post 11-S ha estado desempeñando un importantísimo papel de cara a la proyección exterior de la UE, especialmente por la fuerte relación que mantiene con EE.UU., y que esta actitud está condicionando de forma muy considerable el presente y el futuro del propio "proyecto europeo".

<sup>12</sup> Hay fondos de inversión vinculados al oro, y en la actualidad el IVA para la compra de oro ha bajado en España del 33% al 0%. Es decir, se está favoreciendo la compra de oro por los poderosos.

<sup>13</sup> Londres es el mayor mercado de divisas del mundo y posee la mayor concentración bancaria del planeta.

Así pues, debido a todas estas tensiones, la UE ha sido incapaz, hasta ahora, de plantar cara abiertamente a medidas proteccionistas acometidas unilateralmente por EE.UU., al margen de la OMC, que lesionaban gravemente sus intereses, tales como el establecimiento de aranceles para proteger su industria del acero, o la aplicación de ayudas adicionales a su agricultura. Estas medidas funcionan como una especie de devaluación encubierta del dólar, para defender su propia actividad económica, sin tener que abordar abiertamente una depreciación de su divisa que pudiese afectar negativamente a las cotizaciones de Wall Street. Es decir, sin poner en cuestión el Régimen Dólar-Wall Street. El problema que se plantea es: ¿por cuánto tiempo se puede apuntalar dicho régimen cuando la desconfianza parece que se desmorona a todos los niveles?. Y cuando los especuladores siguen actuando en un entorno absolutamente desregulado, haciendo estallar bombas de relojería que a su vez precipitan un derrumbe mayor de la confianza, y de la gobernabilidad, y así sucesivamente. El caso de Brasil es en este sentido paradigmático.

### 3. EL FMI SE “SALTA” SUS (NUEVOS) “PRINCIPIOS” EN BRASIL, POR TEMOR A UNA CRISIS GLOBAL

En verano de 2002, en paralelo al derrumbe de las cotizaciones en Wall Street, fruto de la crisis de confianza en la contabilidad de las grandes empresas que allí operan, empiezan a saltar todas las alarmas por la aparición de dos nuevas crisis en América Latina, y en concreto en Mercosur. Uruguay se veía obligado a levantar otra especie de “córralito”, ante la sangría de fondos que estaba experimentando su banca pública y semipública, por la falta de confianza en el sistema bancario, al tiempo que las inversiones extranjeras abandonaban el país y su moneda se precipitaba en el vacío. Y Brasil veía sacudida la cotización del real<sup>14</sup>, e incrementados hasta niveles astronómicos el llamado “riesgo país”, ante los ataques de los especuladores institucionales, y el abandono de la financiación privada internacional. La razón, el temor suscitado por la posibilidad de que la oposición política de “izquierdas” (y en concreto Lula) pudiera llegar, a finales de 2002, a gobernar este inmenso Estado. Al principio, el FMI se mantiene al margen, en línea con su teórico cambio de rumbo, y su principal patrón EE.UU., en boca de su secretario del Tesoro, O'Neill, afirma que no se van a dar “ayudas” a estos gobiernos, para que luego acaben en cuentas privadas en Suiza<sup>15</sup>. Declaraciones que suscitan un alud de críticas, no sólo en Brasil, sino asimismo en la comunidad financiera internacional (de EE.UU. y la UE), y hasta en el propio Tesoro estadounidense.

Más tarde, O'Neill se ve obligado a rectificar ante la gravedad del incendio que él mismo está contribuyendo a avivar, con sus propias declaraciones. La rectificación responde a que la crisis podía llevarse por delante a la principal economía latinoamericana (con más de un 40% del PIB de la región), a las fuertes presiones de Wall Street, por sus intereses en la zona, y al temor a que la quiebra del gigante carioca -con una deuda externa, pública y privada, de más de 220.000 millones de dólares, cuando en 1980 era de “sólo” 70.000 millones- (Hardy, 2002) pudiera acabar deprimiendo aún más los mercados financieros de todo el mundo, provocando una crisis fuera de control, de carácter sistémico. Así pues, el FMI se compromete a “ayudar” a Brasil con 30.000 millones de dólares. Igualmente, a pesar de que el tamaño de la economía de Uruguay es bastante limitado, el FMI arbitra también otra “ayuda”, de 1.500 millones de dólares (imponiendo como exigencia que se privatizase la banca pública), que se materializa en cuestión de días, antes de que volvieran a abrir los bancos después de una semana de cierre. En este caso parece que el temor era a que la pérdida de confianza de la población en el sistema bancario se pudiera trasladar a Brasil, y de ahí, quien sabe, si a otras zonas del mundo. La confianza es un bien frágil, pero clave para que funcione, por ejemplo, el sistema bancario en una economía capitalista<sup>16</sup>, que puede quebrarse fácilmente, como se pudo ver en el caso de Argentina, y que una vez que se quiebra es difícil volver a reconstruir.

De ahí quizás la celeridad de la actuación del FMI en Uruguay. Y la celeridad también con la que su Parlamento aceptó las exigencias del FMI, pues se reunió en sesión de urgencia para aprobar la privatización de la banca, a pesar de que un 70% de la población uruguaya había rechazado por referéndum, hacía diez años, las privatizaciones del sector público (Galeano, 2002). La prensa recogió que hasta se habilitó un avión desde EE.UU. para llevar dólares “en metálico”, con el fin de que los bancos tuvieran liquidez cuando abrieran, pues Uruguay es una economía fuertemente dolarizada y la mayoría de los clientes (entre ellos muchos argentinos) que retiraban sus fondos, lo hacían de sus cuentas en billetes verdes. Se ha llegado (de forma inducida) a una situación, en la que el dólar es la única moneda en la que las clases medias de América Latina confían, hasta ahora, como depósito de valor.

Pero el FMI no se iba a pillar los dedos. Ni EE.UU. tampoco. EE.UU. permite al FMI que abra el grifo del dinero para evitar el colapso brasileño, y el contagio (el llamado “efecto Samba”) a todo el continente (y quizás a todo el mundo). Además, es en América Latina donde EE.UU. vende principalmente sus productos, y si este mercado colapsa supondría

<sup>14</sup> Brasil ya había sufrido un fuerte ataque especulativo contra su moneda hacía cuatro años, que había hecho saltar por los aires el llamado Plan Real de Cardoso. Dicho plan, de fuerte contenido neoliberal, vinculaba el real al dólar, con una paridad uno a uno. En el intento de defender su moneda, entonces, el Banco Central de Brasil había perdido más de 35.000 millones de dólares, y el país se había visto obligado a endeudarse adicionalmente a través del FMI.

<sup>15</sup> Las declaraciones de O'Neill, que proviene de ALCOA (fue su Consejero Delegado), la principal empresa mundial del sector del aluminio, han suscitado muchas veces críticas del mundo de Wall Street.

<sup>16</sup> Los bancos no disponen de “dinero en metálico” para poder satisfacer la demanda de todos sus clientes si éstos deciden, de repente, de forma masiva, disponer “en efectivo” del dinero que mantienen en los llamados “depósitos a la vista”. Y todo funciona porque hay confianza.

un verdadero efecto *boomerang* para su propia "economía productiva", que no está para muchos trotes, y a la que es preciso ayudar como sea. Y de esta forma, se salvan, también, los intereses de sus principales bancos en Brasil (Citigroup, Bank of America, ...), a los que se les permite retirarse sin problemas de este país, al que se endeuda aún más con la "ayuda" del FMI. Las instituciones financieras de la UE (entre ellas, las "españolas") estaban altamente implicadas en Brasil, y también aplauden la medida. Y, asimismo, al FMI le sirve la promesa de un futuro crédito (pues el 80% del mismo no se podrá disponer de él hasta 2003) para atar de pies y manos a todos los futuros candidatos a la presidencia. El FMI impone unas condiciones draconianas para acceder al mismo, entre las conocidas, la de conseguir un superávit presupuestario de casi el 4% del PIB, para garantizar el servicio de la deuda, y que sólo se irá librando el crédito conforme se vaya pagando, sin problemas, la deuda contraída. Cualquier veleidad, pues, de gasto social del futuro gobierno queda no sólo descartada, sino, de antemano, bruscamente recortada. A renglón seguido, Cardoso, el presidente anterior, reúne a todos los futuros candidatos para que se comprometan públicamente, es decir, ante sus electores, y sobre todo ante los mercados financieros, a acatar las condiciones del FMI. Y a éstos "no les queda más remedio", amenazados por la espada de Damocles del FMI y los mercados financieros, que someterse al poder del dinero, es decir, del capital exterior, y decir amén. A esto ha quedado reducida la democracia, y sobre todo la soberanía, de uno de los principales Estados del "Sur".

Pero nadie ha dicho hasta ahora si el FMI tiene los fondos suficientes para comprometer tal crédito, y si no, de dónde y cómo los conseguirá. De todas maneras, al FMI le quedan unos meses por delante para lograrlos. De hecho, en la última asamblea del FMI y el BM en Washington, el FMI ha propuesto volver a incrementar las aportaciones de los países miembros. Y además, se sabe que se intenta comprometer al BM y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la aportación de créditos que ayuden a alcanzar dicha cantidad. Hasta se ha llegado a hablar de la posibilidad de que el FMI se financiase en los mercados con el apoyo de los Estados para hacer frente a las crisis (DOT, 2000). Es decir, de la noche a la mañana, se olvidan las recomendaciones de la Comisión Meltzer, los posicionamientos de la nueva Administración Bush, y las declaraciones del nuevo equipo del FMI. Muy mal debían (y deben) de estar las cosas para que ello sea así, o muy fuertes debían (y deben) de ser las presiones de Wall Street, es decir, muy grande debe de ser el poder del capital financiero, o muy débil debe de ser el poder político, tanto en la Periferia como en el Centro. La nueva filosofía parece que se ha quebrado nada más plantearse. Y hasta el FMI y la Reserva Federal de EE.UU., según la prensa, instaron a la gran banca internacional a que mantuviera el crédito a Brasil, como medida de apoyo adicional a los créditos del FMI, pues si no, se podía producir la bancarrota total de Brasil.

Eso sí, O'Neill manifestó que la "ayuda" a Uruguay era un "caso excepcional", y que a Brasil se le "ayudaba" porque era un país comprometido con políticas ortodoxas. Lo que, según él, no era el caso de Argentina. Quizás se le debió olvidar manifestar que lo que les debe preocupar del caso argentino es que, aparte de que el Estado no paga (y no tiene visos de poder hacerlo regularmente)<sup>17</sup>, el poder político no controla ya a su población, y le resulta por tanto difícil imponer lo que demanda el FMI, y el capital internacional. Y eso que el Gobierno Duhalde está comprometiendo su casi inexistente prestigio interno, en intentar aprobar todas las condiciones que le impone el FMI antes de "soltar la gaita", en beneficio principalmente del capital financiero internacional<sup>18</sup>. Y tal vez no quieren que esto se pueda repetir en el caso de Brasil, aunque sea a costa de engordar la deuda y de seguir cebando una situación cada día más insostenible. Porque de todas formas, tal y como están las cosas, la crisis monetario-financiera de Brasil es la crónica de un acontecimiento anunciado. Sobre todo tras la subida de Lula al poder, y a pesar de los esfuerzos que éste está haciendo, hasta el momento, para intentar contentar, en la medida de lo posible, a los mercados financieros<sup>19</sup>. De hecho, la noticia del macrocrédito tan sólo hizo subir a los mercados un día. Eso sí, fue un día de euforia. Pero poco dura la alegría en casa del pobre. O quizás (o también) lo que se vaya buscando es crear una situación caótica, en que la única solución sea la total dolarización de la economía brasileña, haciendo saltar Mercosur por los aires, y sometiendo además a Brasil al ALCA, el único país de todo el continente con capacidad de contestación a EE.UU.

Se está jugando con fuego a todos los niveles, pero ello es así porque se ha creado un entorno financiero global, muy altamente desregulado, en el que toda la sinrazón es posible. Hasta los especuladores institucionales pueden ganar dinero, y mucho, con mercados financieros que bajan. Existen productos financieros para ello (los *warrants*, por ejemplo). Eso sí, de alto riesgo. Y se puede especular también contra el dólar, y el euro, y al mismo tiempo comprar oro a mansalva, aunque tal cosa pueda desestabilizar hasta a los propios países centrales. Todo es posible, y todo se hace. Pero todo tiene un coste económico, social, ambiental y político (de gobernabilidad y legitimidad) cada día más elevado. De ahí, quizás, el que se plantee la necesidad de la "guerra global permanente". Y todo ello está llevando a la pérdida de confianza en instrumentos e instituciones claves de todo el actual entramado financiero internacional.

El pequeño inversor pierde la fe en las bolsas. Los ahorradores de las "clases medias" pueden perder la fe en los siste-

<sup>17</sup> Está incumpliendo los pagos hasta con el FMI, el BM y el BID, ante el temor a quedarse sin reservas.

<sup>18</sup> El FMI ha obligado a retirar una ley que permitía encausar a banqueros que promoviesen la fuga de capitales, otra ley que favorecía a los deudores argentinos en detrimento de los acreedores internacionales, y está exigiendo que se supriman los bonos que han emitido las provincias para solventar los agudos problemas de liquidez y que se suban las tarifas de los servicios "públicos" privatizados.

<sup>19</sup> En lo que se refiere a los nombramientos de los responsables del Banco Central y el Ministerio de Hacienda. Aunque también tiene la presión de gran parte de su partido, de los potentes movimientos sociales de Brasil, y hasta de parte del empresariado nacional, principalmente de aquellas empresas todavía no controladas por el capital exterior, para que se enfrente al dictado del FMI y de los mercados financieros. Al día de hoy todavía no se conoce cual será su futuro programa de gobierno.



mas de pensiones privados (de hecho está ocurriendo ya), pues no saben si lo allí invertido puede reducirse bruscamente o desaparecer totalmente. Al tiempo que le dicen que tiene que olvidarse de las pensiones del Estado y abrazar ciegamente estos nuevos productos. Cuando empiece el colapso de los precios de los activos inmobiliarios (tal vez como en Japón), la gente que allí ha invertido no sabrá a dónde orientar sus inversiones. Unas inversiones que creía seguras, con un valor siempre al alza. Mucha gente en algunos países periféricos (hasta ahora) está perdiendo la fe en el sistema bancario, y saca el dinero de él y lo mete debajo del "colchón", a pesar de la inflación. Los más avisados, o los que tienen más medios, logran poner sus ahorros (en dólares o en euros) a buen "recaudo" en los países centrales o en los paraísos fiscales. Las únicas huchas seguras (eso creen). Mientras tanto las economías periféricas se quedan sin ahorro y sin crédito, o el que hay es a precios astronómicos, y sin éste no puede funcionar una economía de corte capitalista. La posible quiebra de instituciones bancarias en el centro puede llegar a provocar dinámicas similares. Los Estados no podrán hacerse cargo de muchas de ellas pues ya están altamente endeudados. Mucha gente se quedará sin parte de sus ahorros y retirará gran parte del resto. De repente, toda la montaña de créditos acumulados puede quedar al descubierto. Lo que provocaría una probable contracción del crédito (*credit crunch*) por parte de las instituciones financieras restantes, que tendría una inmediata repercusión sobre la actividad productiva, etc. Este no es un escenario de ciencia-ficción, gran parte de este guión está pasando ya en muchas partes del mundo. Y aquí, en el Centro, también puede ocurrir. Y es tal vez por eso por lo que EE.UU. intenta mantener contra viento y marea el Régimen Dólar-Wall Street, y el resto de países centrales y periféricos no pueden sino comulgar con las ruedas de molino que Washington les impone.

#### 4. EL RÉGIMEN DÓLAR-WALL STREET: ¿UN PROYECTO DE EE.UU. CONTRA EL RESTO DEL MUNDO?

EE.UU. es el principal deudor del mundo, si bien goza de una enorme ventaja pues puede pagar su deuda en su propia moneda, gracias al papel del dólar como divisa hegemónica mundial<sup>20</sup>. Su volumen de endeudamiento parece que no ocupa a ninguna de las instituciones globales, en concreto al FMI, puesto que nadie le pide que limite a su endeudamiento. Ahora bien, "si tuviera que pagar su deuda en otras divisas distintas que el dólar, pronto se vería en dificultades muy serias. Sobre todo, si el dólar deja de ser la unidad de cuenta y el medio de pago dominante en el mundo" (Gowan, 2002). Y añadiríamos, si al mismo tiempo, también, se produce una depreciación del dólar respecto de otras divisas principales, pues ello incrementaría relativamente el peso de su deuda. En la actualidad EE.UU. se ha convertido en mucho más dependiente del capital exterior que en los años 80, cuando bajó otra vez el dólar, y es por eso, como se ha apuntado, que para mantener esos flujos de capitales externos necesita como sea el mantener el atractivo de un dólar alto, y un mercado como Wall Street potente (muy potente), para hacer asimismo seductoras las inversiones en dólares. Si estos equilibrios se alteran, EE.UU. entraría en una relación muy adversa con sus acreedores mundiales. Y es por eso por lo que se intenta mantener *manu militari* el llamado Régimen Dólar-Wall Street. Sin embargo, se da el hecho curioso que esa estrategia implica un enorme gasto militar, que es preciso financiar de alguna forma, y eso pasa por profundizar la dependencia del capital exterior, al agudizarse los déficits presupuestarios. En definitiva, las nuevas aventuras "imperiales" de EE.UU. en distintas regiones del planeta van a ser financiadas (lo están siendo ya), en gran medida, paradójicamente, con capitales del resto del mundo, sobre todo provenientes del Pacífico Asiático (BIS, 2002)<sup>21</sup>, ..., hasta que seguramente se quiebre la confianza de éstos en el futuro de la hiperpotencia militar. Pero todos los inversores temen una quiebra del *statu quo*.

Además, la situación mundial en lo que se refiere al crecimiento económico, clave para que no se entre a escala planetaria en una profunda deflación-depresión mundial, depende de que haya alguna "locomotora" que tire del crecimiento mundial. Papel que hasta ahora desempeñaba EE.UU. Pero es muy probable que si EE.UU. se embarca en arriesgadas aventuras militares, que disparen el gasto público, la hiperpotencia se vea en la necesidad de elevar los tipos de interés del dólar para financiar dicha estrategia; pues ante el temor de cada vez mayores déficits presupuestarios, que engrasarían aún más su deuda, el capital exterior reclamaría para invertir en bonos públicos estadounidense una rentabilidad más alta. Lo que repercutiría negativamente sobre el crecimiento de EE.UU. y, por consiguiente, en su papel como "locomotora" del crecimiento mundial. E incidiría adicionalmente en un encarecimiento del endeudamiento de las grandes empresas, provocando una mayor caída de Wall Street. Por otro lado, EE.UU. ya ha bajado prácticamente todo lo posible sus tipos de interés para impulsar el crecimiento, y no le queda mucho más recorrido en el descenso de los mismos. Así, pues, se habla de que EE.UU. podría entrar en una situación similar a la de Japón, esto es, en una atonía respecto al crecimiento económico que provocara una bajada de precios de todo tipo de activos. Esto es, la temida deflación-depresión que arrastrara al conjunto del mundo tras de sí, aunque Greenspan haya manifestado que no hay límite para inyectar la liquidez que haga falta con el fin de alejar el peligro de deflación de EE.UU. Y es por eso, también, por lo que se busca

<sup>20</sup> EE.UU. es el principal emisor (y por lo tanto deudor) de "dinero papel", "dinero bancario" y "dinero financiero" (pues la mayoría de los títulos se cotizan en dólares en los mercados financieros), lo que sitúa su capacidad de compra sobre el resto del mundo muy por encima de los que le permitiría la producción y comercio de mercancías (Naredo, 2002a).

<sup>21</sup> EE.UU. presenta un fuerte déficit por cuenta corriente, en la actualidad del orden de un 5% del PIB. La UE, en su conjunto, tiene un ligero superávit, si bien Gran Bretaña manifiesta un importante déficit. Y Japón, y otros países del Pacífico Asiático, presentan un importante superávit (BIS, 2002).

una nueva "locomotora" del crecimiento mundial, que sirva de relevo (o que complemente) a EE.UU., pero sin poner en cuestión el Régimen Dólar-Wall Street. En pocas palabras, la cuadratura del círculo.

Esto permite entender las recomendaciones de Horst Koehler, director gerente del FMI, en su última reunión de Washington, en la que proponía que "Europa" actuase de relevo en el papel de "locomotora" del crecimiento mundial (de esta forma, se reduciría la dependencia de EE.UU.), flexibilizando los tipos de interés (más altos que los del dólar), relajando las condiciones del Pacto de Estabilidad, y llevando a cabo las reformas estructurales oportunas (reformas laborales, bajadas adicionales de impuestos, desregulaciones y privatizaciones de servicios públicos, y sobre todo privatización del sistema público de pensiones). Esto permitiría impulsar el crecimiento (mundial), inyectar nuevos volúmenes de capital en los mercados financieros (lo que ayudaría a mantener los valores bursátiles), pero indudablemente parte de estas medidas podría llegar a afectar a la cotización del euro. Y esos volúmenes de nuevos capitales liberados quizás se orientasen, una vez más, hacia Wall Street. Es por eso por lo que el guardián de la ortodoxia monetaria europea, el Banco Central Europeo, se ha resistido hasta ahora a bajar los tipos de interés (que están bastante más altos que los del dólar), y sobre todo a poner en cuestión el Pacto de Estabilidad. La razón es que el euro todavía es una divisa débil, en relación con el dólar especialmente, y esas medidas podrían profundizar aún más su debilidad. Y el capital europeo, sobre todo el capital financiero, ha apostado claramente por el objetivo de un euro fuerte.

En la actualidad se asiste a un intenso debate en torno al Pacto de Estabilidad "europeo", que obliga a los distintos países del "eurogrupo" a caminar hacia el déficit cero en sus cuentas estatales<sup>22</sup>. La economía europea está todavía mucho menos financiarizada que la de EEUU (y Gran Bretaña), y el peso de la llamada "economía productiva" es superior, a pesar de su progresiva terciarización. Y es por eso por lo que los principales países de la UE, y en concreto Alemania y Francia, han abogado por una flexibilización del Pacto de Estabilidad que les ayude, mediante una cierta intervención estatal, a impulsar el crecimiento. Pero tanto el Banco Central Europeo, como distintas voces del mundo financiero europeo, ya han advertido de que el Pacto de Estabilidad debe ser intocable, y que alterarlo sería muy peligroso, y significaría minar la confianza en el euro. A pesar de ello, en los últimos tiempos hemos asistido a una cierta flexibilización del mismo, sin poner en cuestión sus rasgos fundamentales. Además, una mayor debilidad del euro supondría un incremento de la inflación, pues las materias primas (y en concreto, el petróleo y el gas, se cotizan en dólares), lo que repercutiría adicionalmente en reducir el atractivo de las inversiones en euros. Se observa, pues, una intensificación de las tensiones, a escala europea, entre el capital transnacional productivo y el capital financiero, posicionándose los gobiernos de los principales países (y algunas voces dentro de la Comisión, incluido su presidente) claramente del lado del capital transnacional productivo europeo (favorable a impulsar el crecimiento), pues el mantenimiento a ultranza del Pacto de Estabilidad repercutirá, en la actual coyuntura, en una caída del crecimiento y en una elevación de los niveles de paro, y por consiguiente en una deslegitimación de los gobiernos que dependen más del voto popular<sup>23</sup>.

Mientras tanto el capital financiero especulativo mundial se desplaza de unas inversiones denominadas en unas divisas a otras, intentando mantener el "valor" de su "capital dinero". Le da lo mismo que éstas sean en dólares, euros o yenes (o, en otro orden de cosas, en oro) lo que verdaderamente le importa es mantener su "valor". Y son esas inversiones las que intenta atraer el capital financiero europeo, con el atractivo de un euro fuerte, y con la integración y desregulación de sus mercados financieros (prevista totalmente para 2005), aunque sea a costa de la caída del crecimiento en "Europa". Sin embargo, se mueve en el filo de la navaja, no sólo por la pérdida de legitimidad para las instituciones públicas que ello puede suponer (incluidas las propias instituciones comunitarias, que atraviesan ya una fuerte crisis de legitimidad), sino porque si se profundiza mucho la caída del crecimiento, eso puede afectar a sus principales empresas, a sus cotizaciones en los mercados (ya de por sí muy dañadas), y en definitiva, *a posteriori*, al propio mundo financiero. Además, el capital financiero europeo se encuentra indebidamente representado dentro de instituciones centrales del capitalismo (financiero) global, como el FMI y el BM. En el FMI la voz de "Europa" se encuentra dispersa, y su peso por tanto está diluido respecto al poder que ejerce en dicha institución EE.UU. En este sentido, el capital financiero europeo sabe que las recomendaciones del FMI, pueden ser píldoras envenenadas de cara a un mayor poder "europeo" en el escenario mundial. Y que sus propuestas, como las de flexibilizar el Pacto de Estabilidad y reducir los tipos de interés del euro, que pueden incrementar la debilidad del euro, pueden ser un regalo del "cielo" para apuntalar al dólar. Eso sí, posibilitando una cierta función de "locomotora" del crecimiento mundial, de la que se beneficiarían principalmente las inversiones en dólares. Especialmente, quizás, a corto plazo, si se materializa la intervención militar contra Irak.

Además, la principal economía de la zona euro, Alemania, está entrando en un escenario enormemente complicado pues ha caído de una forma importante el crecimiento, que es un reflejo también del fortísimo descalabro que han experimentado sus mercados financieros, esto es, el 70% desde el año 2000 (El País, 15-12-2002). Es decir, ha habido un "efecto riqueza" negativo, que puede afectar, que lo está haciendo ya al conjunto de la UE y al euro. Y se aventura que dicha economía podría entrar en una fase de depresión-deflación, que tendría importantes repercusiones sobre su sistema bancario, que ya hoy en día está en una situación de gran debilidad. Ante esta situación, y para salvar las cuentas públicas,

<sup>22</sup> Y que contempla la posibilidad de imponer importantes multas si el déficit sobrepasa el 3% del PIB.

<sup>23</sup> En general, se puede decir que los partidos de la derecha europea (el PPE y liberales) se posicionan a favor del mantenimiento del Pacto de Estabilidad, y que los partidos socialdemócratas y verdes se definen a favor de flexibilizarlo aún más. Esto puede mostrar una diferencia entre sus bases electorales respectivas, los que poseen patrimonios financieros más o menos importantes y los que obtienen sus ingresos principalmente de su relación salarial.

sectores de la coalición “roji-verde” habían propuesto una tímida subida de impuestos sobre los principales actores económicos y sectores sociales con más ingresos, que ha sido descartada de plano por Schroeder. Éste se ha decantado claramente por la ortodoxia monetario-financiera y ha propuesto una importante reducción de impuestos, una amnistía fiscal a los capitales evadidos, y una importante reforma laboral, con el fin de volver a recuperar el crecimiento e incrementar la inversión en los mercados financieros. Pero todo ello incrementará los problemas en el medio plazo, aparte del alto coste social que sin duda conllevará. Y otros países del eurogrupo como Portugal (al que se ha abierto ya un procedimiento sancionador) y Francia están incumpliendo el Pacto de Estabilidad. Las costuras de la camisa de fuerza del Pacto de Estabilidad, y en definitiva del euro, se están rompiendo, pues es muy difícil aplicar la misma política monetaria a realidades económicas tan distintas.

Y Japón se encuentra postrado en una situación de recesión-deflación desde hace casi una década. Sus mercados de valores han caído hasta un 80% en relación a su máximo histórico a principios de los noventa (El País, 15-12-2002). Una verdadera debacle, que ha tenido un importante efecto sobre el consumo, también por el “efecto riqueza” negativo (Fernández Espejel, 2002). Y lo mismo se podría decir respecto de la importante caída de precios en su mercado inmobiliario. Todas las medidas de gasto público que se han tomado (apoyadas por el ortodoxo FMI) para impulsar el crecimiento han fallado, y lo único que han conseguido es situar la deuda pública en torno al 140% del PIB, aparte de inundar todo su escaso territorio de más obras públicas aún. Lo mismo se podría decir de la reducción de los tipos de interés para apoyar el crecimiento, éstos ya son prácticamente cero, pero el crecimiento no repunta. Es más, se produce lo que se denomina la “trampa de la liquidez”, es decir, la gente prefiere tener el dinero en efectivo en casa, que depositado en un banco, por su baja rentabilidad, o invertido, pues sabe que las cosas valdrán menos mañana que hoy. Todo ello incide muy negativamente en su sistema financiero, que está afectado por una muy alta morosidad, y que tendrá que ser rescatado de alguna forma, probablemente, por un Estado ya altísimamente endeudado. De hecho, Japón dedica en la actualidad dinero público a comprar acciones de sus bancos (a través de la llamada Corporación para la Compra de Acciones Bancarias), lo nunca visto, para evitar una crisis mayor de sus bancos, lo que está elevando aún más su deuda pública. Se ha creado un auténtico círculo vicioso, al que no se ve fin. Y el FMI recomienda a Japón que devalúe el yen para impulsar el crecimiento. A lo que se opone Japón, por el alto coste que le supondría en importaciones claves, como el petróleo, que debe pagar en dólares, y por lo que le supondría de pérdida de peso en el capitalismo (financiero) global. El fantasma de esta depresión-deflación nipona amenaza a “Europa” y a EE.UU., y por consiguiente al mundo entero.

Por otro lado, recientemente Wall Street ha conseguido que Bush, tras el apoyo brindado de cara a las elecciones, destituyera a los responsables de la política económica, y en concreto al secretario del Tesoro O’Neill, nombrando a un nuevo equipo más afín con las exigencias de los mercados financieros (John Snow y Stephen Friedman). El nuevo equipo es favorable a mayores reducciones de impuestos como vía para impulsar el crecimiento, y como mecanismo de proyectar nuevas cantidades de ahorro para sostener las cotizaciones de Wall Street; sobre todo porque se contempla también una fuerte reducción de impuestos sobre los beneficios obtenidos en bolsa. Ello va a agudizar los déficits presupuestarios, haciendo a EE.UU. más dependiente aún del capital exterior. En este sentido, es curioso observar cómo se pretende reducir a la mitad el número de funcionarios de la hiperpotencia (se habla de privatizar cerca de un millón de puestos de trabajo en la Administración), para intentar paliar esta situación. Y en paralelo se señala que se quieren invertir los fondos de la renqueante seguridad social estadounidense en la bolsa, como una vía adicional de inyectar más dinero en Wall Street, con el fin de ayudar al repunte de dicho mercado y hacerlo atractivo a las inversiones del exterior. Es decir, se quiere complementar la estrategia de guerra para apuntalar al dólar, con medidas internas de corto plazo que promuevan al mismo tiempo el auge en Wall Street. Aunque todo ello suponga agravar los escenarios de medio y largo plazo, sobre todo si la estrategia de guerra contra Irak se complica más de lo previsto, y se entra en los escenarios más negativos comentados anteriormente. Todo ello, por supuesto, tendrá un coste social muy importante, que incidirá seguramente en la legitimidad política futura.

Al mismo tiempo, el capital transnacional financiero especulativo, que se mueve en muy gran medida sin estar atado a vínculos patrios, y cuyas sedes principales, por ahora, son Wall Street (fundamentalmente) y la City londinense, sigue consiguiendo gran parte de sus ganancias especulando contra las divisas periféricas, las más fáciles de alterar su paridad. Lo cual provoca, como se ha señalado, un creciente endeudamiento de los países periféricos, y una amenaza cada día mayor de insolvencia o quiebra de los mismos. Es por eso, por lo que el tema estrella de la asamblea general del FMI y el BM en otoño de 2002 en Washington, ha sido los grandes riesgos que plantea la deuda soberana de estos países, y la necesidad (y urgencia) de establecer una Ley de Quiebras Internacional. En este sentido, se ha hablado de dos posibles vías para hacer frente a este problema. Una, sería la posibilidad de que la emisión de bonos de los Estados periféricos llevara incluidas unas “cláusulas de acción colectiva”, por la que si los Estados en cuestión no pueden pagar, quede claramente establecido cuál es la forma de que los acreedores internacionales se resarzan de sus créditos impagados (incautación de bienes, por ejemplo, de los Estados respectivos, entre otras medidas), sin tener que acudir a litigios interminables. La segunda, más lenta, pues es preciso aprobarla y arbitrarla, es el establecimiento de una Ley de Quiebras Internacional, bajo el nombre de Mecanismo de Reestructuración de la Deuda Soberana. Esta vía contemplaría el tratamiento del conjunto de la deuda soberana, en caso de quiebra, no sólo la emitida a partir de ahora. El FMI se ha comprometido a poner sobre la mesa una propuesta al respecto para su reunión de abril, de 2003, pero Wall Street muestra serias reticencias al respecto (*The Economist*, 5-10-2002).

En principio, le gustaría que la forma de hacer frente a las crisis monetario-financieras fuera como había sido hasta la crisis de Argentina. Es decir, que el FMI organizara los paquetes de "ayuda" necesarios para que permitiera hacer frente a los desaguisados que su comportamiento especulativo comporta, salvaguardando al mismo tiempo sus intereses, endeudando adicionalmente a los países periféricos, y haciendo recaer sobre los Estados (y contribuyentes) del Centro la financiación de dichos paquetes. Pero sabe que eso probablemente ya no va a ser factible, por las condiciones económico-político-sociales existentes, y que va a tener que apechugar con parte de su comportamiento "irresponsable", lo que intenta es que ese coste sea mínimo. Así, uno de los problemas que se plantea es quién va a controlar, o de quién va a depender, la instauración de un futuro Tribunal Internacional de Bancarrotas, que se pretende crear como parte del nuevo marco mundial que regule las quiebras de los Estados. Wall Street es contrario a que dependa directamente del FMI, o más bien que el poder político tenga una presencia importante en dicho tribunal. Y manifiesta un interés explícito por tener un papel notable en el mismo, con el fin de hacer valer sus intereses. Igualmente, Wall Street teme que se produzcan suspensiones de pagos temporales de los países periféricos (algo que parece que prevé, en principio, la futura Ley), y que sea una figura a la que se pueda recurrir, fácilmente, o sin control, para evitar situaciones de alta tensión y desestabilización política, es decir, para que no ocurra lo de Argentina, o para que no se llegue a situaciones similares.

Por otro lado, lo que todo ello va a suponer para los países de la Periferia es que el coste de su deuda se va a incrementar, y los flujos de capitales se van a reducir, cuando éstos se han convertido en "imprescindibles" para ellos, en el actual régimen de acumulación financiarizado mundial. Del mismo modo, una agudización de la crisis internacional, esto es, de la caída del crecimiento, afectaría gravemente a los países periféricos que han reorganizado toda su estructura productiva de cara a la exportación, y a la capacidad de compra de los países centrales. Incluidos gigantes como China e India. A lo que cabría añadir el efecto que puede tener, para los países no OPEP, un encarecimiento del crudo, sobre todo cuando el valor de sus monedas está colapsando absolutamente en relación con las divisas centrales, y en especial respecto del dólar. Por poner un ejemplo, la paridad del real brasileño respecto del dólar ha caído, en tan sólo cuatro años, de una relación uno a uno, a una relación cuatro a uno. Esto significa que sólo su factura petrolífera, que hay que pagar en dólares, se ha multiplicado por cuatro, considerando un precio del crudo constante; cosa que no ha sido así, pues el petróleo se ha encarecido sustancialmente en el último periodo. La situación, pues, que se puede crear en muchos de ellos es potencialmente explosiva. El propio George Soros manifestaba en una reciente entrevista (El País, 20-10-2002) que ello puede implicar que los países periféricos se puedan ver tentados (o mejor dicho, obligados por sus poblaciones) a imponer controles sobre los movimientos de capital, y que si Brasil lo hiciera "sería el principio del fin de la desintegración del sistema". Y alertaba, a continuación, que "la globalización tal como la conocemos se va a desintegrar".

En definitiva, el capitalismo global de base financiera, cuya máxima expresión es el Régimen Dólar-Wall Street, está generando unos desequilibrios mundiales crecientemente inmanejables, y se ve obligado a incurrir en una estrategia de guerra global permanente para hacer frente a los mismos. Pero esta estrategia es difícilmente mantenible en el medio y largo plazo, no sólo por sus crecientes costes, sino por su inviabilidad político-social. El Régimen Dólar-Wall Street se está convirtiendo pues en un proyecto del capitalismo (financiero) global de EE.UU. contra el resto del mundo. Y tal vez se podría afirmar que la política exterior de Bush, es la política exterior no sólo de su capital transnacional productivo, sino especialmente del capital financiero especulativo. Pero es preciso tener en cuenta que el régimen de acumulación financiarizado, no está sólo centrado en EE.UU. (y Gran Bretaña), sino que "Europa" camina a pasos agigantados en la misma dirección, si bien, por ahora, y es de prever también en el corto y medio plazo, en una posición subordinada respecto de EE.UU. Sobre todo porque EE.UU. no le permite hacer otra cosa, y no tanto quizás porque la UE no quiera, o porque no pueda.

## 5. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Arrigui, Giovanni: *El Largo Siglo XX*. Ed. Akal (Cuestiones de Antagonismo). Madrid, 1999.
- Arrighi, Giovanni y Silver, Beverly: *Caos y Orden en el Sistema Mundo Moderno*. Ed. Akal (Cuestiones de Antagonismo). Madrid, 2000.
- Barón, Enrique: "La Apuesta Americana". *El País*, 29-Agosto-2002.
- Bergsten, Fred: "Euro versus Dólar: ¿Habrá una Lucha por la Hegemonía?". *Economía Exterior*, nº 20, primavera de 2002.
- Bertrand, Agnes y Kalafatides, Laurence: *OMC, le Pouvoir Invisible*. Ed. Fayard. París, 2002.
- BIS (Bank of International Settlements): *72 Annual Report*. BIS. Basilea, 2002.
- Blanchard, Olivier: "Que Callen esos Agoreros". *El País*, 10-11-2002.
- BM (Banco Mundial): *La Lucha contra la Pobreza*. Banco Mundial. México, 2001.
- Carchedi, Giugliemo: *For Another Europe*. Verso. Londres, 2001.
- Castro Soto, Gustavo: "Intereses de la Guerra". *Boletín de CIEPAC* nº 265, otoño 2001. Chiapas, México.
- CE (Comisión Europea): *Towards a European Strategy for the Security of Energy Supply*. CE. Bruselas, 2000.
- Chesnais, François: *La Teoría del Régimen de Acumulación Financiarizado: Contenido, Alcance e Interrogantes*. Forum de la Regulation. París, octubre 2001.

- Chossudovsky, Michel: "Guerras Financieras". Viento Sur, invierno de 1999.
- De Blas, Javier: "El Oro Resplandece en Época de Crisis". Expansión, 23-11-2002.
- DOTT (Department of the Treasury): *Response to the Internacional Financial Institution Advisory Commission*. DOTT. Washington, 2000.
- Fernández Durán, Ramón: "Euro versus Dólar, y el Papel Fantasma de la UE tras el 11-S". Sitio Web: [www.nodo50.org](http://www.nodo50.org)
- Fernández Espejel, José Andrés: "Las Paradojas de la Inflación". El Sur, 20-10-2002.
- Galeano, Eduardo: "The Rope". *Third World Resurgence*, nº 143-144. Penang (Malasia), 2002.
- Gowan, Peter: *La Apuesta por la Glocalización*. Ed. AKAL. Madrid, 2000.
- Gowan, Peter: "¿El Fin de la Hegemonía Estadounidense". *New Left Review* (edición en castellano), nº 13, marzo/abril 2002.
- Hardy, Chandra: "Default is a Reasonable Option". *Third World Resurgence*, nº 143-144. Penang (Malasia), 2002.
- Kennedy, Paul: "EEUU y Europa: ¿Marte o Venus?". *El País*, 22-12-2002.
- Klare, Michael: *Resource Wars: The New Landscape of Global Conflict*. Metropolitan Books. New York, 2001.
- Krueger, Anne: "¿Deberían Poder Declararse en Quiebra Países como Argentina". *El País*, 18-1-2002.
- Krugman, Paul: "Acciones y Bombas". *El País Negocios*, 29-9-2002.
- Lewis, Anthony: "Bush and Irak". *The New York Times Review of Books*. 7-11-2002.
- Lietaer, Bernard: *The Future of Money*. Century. London, 2001.
- Marazzi, Christian: *E il Denaro Va. Esodo e Rivoluzione del Mercati Finanziari*. Edizioni Casagrande, Bollati Boringhieri. Torino, 1998.
- Meltzer Commission: *Recommendations for Reform of International Financial Institutions*. US Congress. Washington, 2000.
- Miller, David y Dinan, William: "The Rise of the PR (Public Relations) Industry in Britain, 1979-1998". *European Journal of Communication*, vol. 15 (1). Londres, 2000.
- Naredo, José Manuel: "Claves de la 'Globalización' Financiera y de la Presente Crisis Internacional". *Documentación Social*, nº 125, octubre-diciembre, 2001.
- Naredo, José Manuel (2002a): "El Decálogo de la Globalización Financiera". En: *El Balance Nacional de la Economía Española*. FUNCAS. Madrid, 2002.
- Naredo, José Manuel (2002b): "Las Raíces Económico-Financieras de la Crisis Ambiental. Un Tema Tabú en Nuestros Tiempos". En: *Hacia una Sociedad Civil Global*. Vidal Beneyto, José (editor). Taurus. Madrid, 2003.
- Naredo, José Manuel y Valero, Antonio (dirs.): *Desarrollo Económico y Deterioro Ecológico*. Fundación Argentaria-Visor. Colección Economía y Naturaleza. Madrid, 1999.
- NNUU: *Perfil Financiero Mundial*. NNUU. Nueva York, 2001.
- Nordhaus, William: "Iraq: The Economic Consequences of the War". *The New York Times Review of Books*. 5-12-2002.
- Partnoy: "Argentina: A Neoliberal Disaster". *Third World Resurgence*, nº 143-144. Penang (Malasia), 2002.
- Pereda, Carlos; De Prada, Miguel Ángel y Actis, Walter: "Migraciones Internacionales: Entre el Capitalismo Global y la Jerarquización de los Estados". En: *Políticas Sociales y Estado de Bienestar en España: Las Migraciones. Informe 2002*. FUHEM. Madrid, 2002.
- Rifkin, Jeremy: "El Gran Cisma". *El País*, 10-12-2002.
- Robert, Denis: "Revelation\$". InterATTAC ([www.attac.org](http://www.attac.org)). 2001.
- Samuelson, Paul A.: "La Podredumbre de la Gestión Empresarial Estadounidense". *El País Negocios*, 25-8-2002.
- Sanahuja, José Antonio: *Altruismo, Mercado y Poder. El Banco Mundial y la Lucha contra la Pobreza*. Intermón-Oxfam. Madrid, 2001.
- Simms, Andrew: "Accounting for the accountants". *Third World Network*, nº 143-144. Penang (Malasia), 2002.
- Singh, Kavaljit: *Taming Global Financial Flows. A Citizen's Guide*. Zed Books. London, 2000.
- Solana, Javier: "Las Semillas de una Posible Ruptura entre EEUU y Europa". *El País*, 13-1-2003.
- Soros, George: *La Crisis del Capitalismo Global. La Sociedad Abierta en Peligro*. Editorial Debate. Madrid, 1999.
- Stiglitz, Joseph: *El Malestar en la Globalización*. Ed. Taurus. Madrid, 2002.
- Strange, Susan: *Dinero Loco. El Descontrol del Sistema Financiero Global*. Paidós. Barcelona, 1999.
- Thurow, Lester: "Entrevista a Lester Thurow". *El País*, 3-5.1994.
- Wegerif, Boudewijn: "Gold Report". *What Matters*, junio 2002.

## 6. ANEXO: INDICE DEL LIBRO EL CAPITALISMO GLOBAL DE BASE FINANCIERA Y LA GUERRA PERMANENTE

### El capital financiero en el puente de mando de la "globalización"

- El fin de la Segunda Guerra Mundial alumbró la "represión financiera"
- Quiebra del sistema de Bretton Woods y auge del Régimen Dólar-Wall Street

- El Gobierno Corporativo: la dictadura de los prestamistas
- Los Hedge Funds (fondos de alto riesgo): los grandes especuladores internacionales

### **FMI, BM y OMC: la triple alianza del capitalismo (financiero especulativo) global**

- Los Planes de Ajuste Estructural: una estrategia para dominar al "Tercer - Mundo"
- Los países periféricos se vuelven crecientemente dependientes del capital exterior
- Especulación capitaneada por los Hedge Funds, y crisis monetario-financieras
- El FMI, un bombero pirómano al servicio del capital financiero
- Los "paraísos fiscales": la rótula entre la "economía criminal" y el capitalismo global
- La OMC, el poder en la sombra de las transnacionales y las finanzas

### **Hacia la "guerra global permanente", de la mano del capital financiero**

- Límites a la actuación del FMI, conflictos con el BM, y tensiones entre sus socios del "Norte"
- Cacofonía en el G-7 respecto de la "nueva arquitectura financiera internacional"
- Dolarización, fin de la burbuja, 11-S, y colapso de Argentina
- Ley de Quiebras Internacional, Consenso de Monterrey y "Guerra Global Permanente"

### **De la crisis del Régimen Dólar-Wall Street, a la guerra de Irak**

- Enronitis, caída de las bolsas arrastradas por Wall Street y crisis del dólar
- El reto del euro, subida del oro y crisis generalizada de confianza
- El FMI se "salta" sus (nuevos) "principios" en Brasil, por temor a una crisis global
- El Régimen Dólar Wall Street: ¿Un proyecto de EEUU contra el resto del mundo?

### **Capitalismo (financiero) global: sociedad, ecología, ciberespacio y Estado**

- Culto al dinero y aceptación de la degradación laboral y social: el nuevo espíritu del capitalismo
- Auge de conflictos, desigualdades y resistencias: crisis de legitimidad del capitalismo (financiero) global
- El capitalismo (financiero) global acelera la crisis ecológica planetaria
- El dinero al entrar el siglo XXI: un huracán sin control de potencial devastador

# REPERCUSIONES DE LA GLOBALIZACIÓN EN LOS SERES HUMANOS Y EN LOS GRUPOS SOCIALES

Gerardo Miguel López Hernández

Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad de Valencia. Miembro de la Sociedad Internacional de Criminología.  
Valencia (España)

Comunicación presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

Con la exposición sintética de las repercusiones más relevantes de la llamada globalización en los individuos y grupos humanos integrados y en los excluidos del sistema social, nos proponemos hacer una reflexión crítica y una llamada de alerta frente a la cara negativa de esta expresión actual del capitalismo avanzado que es el neoliberalismo económico. Este modelo de desarrollo incontenido y de consumo ilimitado con fines de provecho y acumulación ha acrecentado aceleradamente la exclusión de colectivos humanos y culturas enteras.

Después de esta exposición sintética plantearemos las siguientes cuestiones:

- a) ¿Es posible construir vías que nos lleven a las transformaciones sustanciales?
- b) ¿Con qué procesos se pueden contrarrestar los procesos que configuran la marginación y la exclusión sociales?

Reconociendo las dificultades que existen para estas transformaciones sustanciales, nos centramos en la necesidad de desarrollar procesos educativos emancipatorios para la libertad y la solidaridad compartidora y organizada socialmente.

## 1. INTRODUCCIÓN

Antes de comenzar mi exposición, considero necesario hacer una aclaración referida al término globalización (1), con el que se alude al fenómeno sobre el que versan las reflexiones críticas que estamos realizando en estos días. No empleamos dicho término en nuestros escritos, por parecernos ambiguo y hasta ideológicamente legitimador.

Tal como percibimos la realidad que subyace tras la convenida expresión globalización; se trata, ni más ni menos, de la transnacionalización del capital que no es novedad, pero que ahora se manifiesta en dos sentidos. De un lado, la creciente concentración del capital financiero en pocas manos y en pocos centros neurálgicos (países, paraísos fiscales, etc), con lo que surgen estructuras oligopolísticas tendentes a la concentración de los mercados, con la inevitable polarización social. De otro, este afianzamiento del capital transnacionalizado además de expandirse, intenta penetrar en aquellos ámbitos de la vida humana separados tradicionalmente del tráfico mercantil y que escapaban a su control (relaciones humanas, diferenciación cultural, ocio, etc). Así el poder económico que prima sobre el político y social se hace a la vez omnipresente e imperceptible.

Evidentemente esta innaccesibilidad y omnipresencia del poder tiene necesariamente que acarrear no unos simples efectos o consecuencias, como en cualquier fenómeno humano y social, sino unas repercusiones específicas que me parecen de importancia tan relevante que merecen una atenta reflexión. Prefiero este término que atinadamente se ha empleado en los objetivos del proyecto de estas jornadas, por su significación y sentido. Repercutir viene del verbo latino *percutere* que literalmente significa herir, chocar y el prefijo "re" que le refuerza aún más. Es el retroceder o mudar de dirección un cuerpo al chocar con otro. Esto es más adecuado para expresar los cambios que han tenido lugar como consecuencia del fenómeno que analizamos.

## 2. REPERCUSIONES EN LOS INDIVIDUOS Y GRUPOS HUMANOS INTEGRADOS EN EL SISTEMA SOCIAL

### 2.1. Creciente deshumanización

El capitalismo que durante los años 50 y 60 podía presentarse todavía con rostro humano, actualmente no puede hacerlo. Es un sistema deshumanizado. Esta deshumanización indudablemente ha repercutido en las relaciones de la persona consigo mismo, con los otros y con la naturaleza.

La desvalorización de la vida humana hasta el desprecio de la misma es algo que aparece tan descaradamente patente que no admite mayor comentario. Se ha sacrificado a las exigencias del sistema lo más valioso y esencial de la persona: la unidad de su ser. La división y fragmentación instaura una dinámica psicosocial de carácter esquizofrénico. La reducción de la persona a favor del sistema hace que en caso de colisión entre los intereses del sistema y el respeto a la dignidad de ser humano prevalezcan los primeros.

## 2.2. Instalación en sus seguridades

La inmensa mayoría de los individuos y los distintos grupos o sectores sociales pertenecientes a la sociedad integrada se hallan aferrados a la endeble y efímera balsa de la seguridad. A la hora de la verdad la gente prefiere y demanda seguridad, percibiéndola como un valor primordial. Pero como el transfondo de la seguridad es el miedo, la generalidad de la población se siente amenazada por lo que considera inseguro. La tendencia del agregado social es ha protegerse de lo amenazante, del peligro que considera inminente.

Estos condicionamientos internos que se hallan en la masa social, a unos niveles más bien inconscientes, son aprovechados y explotados por los mecanismos funcionales del sistema establecido, para que los individuos y grupos que formamos el agregado social internalicemos los parámetros fundamentales de dicho sistema. Desde el proceso educativo que facilita tal internalización y prepara para el conformismo, hasta los medios de difusión de masa, todo está encaminado para lograr esta uniformidad y maleabilidad social en favor del sistema y que en el caso de la T.V. ha llegado a ser descaradamente impresionante, dando lugar a lo que G. Debord describe en la *Sociedad del Espectáculo* (2).

El sistema ha ido cercando el corazón del hombre hasta ganarlo, pero a costa de mostrar una visión deformada o sesgada de la realidad. Aunque por medios sutiles, se trata de una invasión de la conciencia.

## 2.3. Fortalecimiento del individualismo

La conformación de actitudes, el modelamiento del individuo aislado, al que se le ha inculcado los valores societarios que facilitan la implantación de la reordenación económica del sistema, sin que sus objetivos se vean en peligro, ha fomentado el individualismo. La sociedad de masa que somos ha devenido una sociedad fuertemente individualista que ha internalizado como necesarios e incuestionables los valores del mercado. Por ello, se ha hablado de nuevo fundamentalismo y de mercadología que absolutiza el mercado como panacea de todos los problemas (3).

Este fenómeno de la privatización de los individuos es de capital importancia para la pervivencia del sistema. Como decía Castoriadis, el equilibrio y conservación de la sociedad capitalista moderna se consigue mediante el hecho de reenviar a cada uno a su esfera privada (4). Así las identidades colectivas del agregado social se han ido debilitando y se han desvanecido hasta generar un tejido social altamente insolidario.

## 2.4. Acrecentamiento de la dependencia y de la incompetencia social

El sistema social actual del capitalismo competitivo, refuerza o potencia las relaciones de dependencia y generan nuevas dependencias, porque les son inherentes, ya que en dicho sistema no se puede experimentar la realidad sino como posesión. La ética predominante es la ética de la posesión. Toda la realidad queda afectada en su globalidad por este afán posesorio (avidez). En el sistema capitalista se ve la naturaleza como una relación de dominio y por tanto de dependencia. En las relaciones humanas pasa lo mismo; la mujer depende del marido y en general del hombre y de las normas y pautas que aún siguen siendo las de la sociedad de los hombres; los hijos dependen de los padres y todos, padres e hijos, de la institución familiar. Aquí también hay que destacar la enorme dependencia de la familia con respecto al sistema. ¿Cómo se percibe y vive esta dependencia?

La familia inmersa en esta sociedad, si quiere subsistir, tendrá que seguir las pautas que marque el sistema social. De aquí que las personas sólo piensan en producir para consumir. Pero las necesidades convencionales cada día son mayores y los esfuerzos para satisfacerlas llevan al ser humano al absurdo más horrible: luchar, trabajar y trabajar al mayor de los precios: aislamiento familiar, pérdida de la identidad y merma de la salud. No queda tiempo para la escucha y el diálogo con los hijos, ni con la mujer, o para preocuparse por el amigo. Las relaciones dejan así de ser personales, porque han pasado a ser utilitarias. Eres apreciado o valorado en la medida en que eres útil al sistema,

La incompetencia social del animal humano es un problema de capital importancia para nosotros y que ha sido destacado por uno de los más lúcidos filósofos de la historia del reciente pasado siglo, Arnold J. Toynbee, como una llamada de atención, alertando sobre las consecuencias nefastas de esta situación que ha pervivido en nuestra historia y que aún padecemos, pues del éxito como ser social que hasta ahora no ha conseguido el ser humano, puede depender no sólo su pacificación y felicidad, sino quizá su supervivencia como especie.

El peligroso acrecentamiento de la incompetencia social en el actual sistema ha sido puesto en evidencia por E. Fromm. Es certero y contundente, al señalar que nunca antes el ser humano debió resignarse a una amenaza tan grande de destrucción potencial como la de nuestros días. Con ello ha salido a la luz una monstruosa incompetencia que ninguna perfección tecnológica logra enmascarar (5).

## 3. REPERCUSIONES EN LOS INDIVIDUOS Y COLECTIVOS SOCIALES EXCLUIDOS

Antes de entrar en esta parte central de mi exposición, me parece necesario el clarificar mi percepción de la realidad, en



referencia al tema de la exclusión que corresponde a este Módulo III. Esta percepción se puede sintetizar en los siguientes puntos:

- 1º) La condición marginal de las personas y grupos que se encuentran dentro del mundo de la marginación social colectiva es consecuencia del proceso objetivo y automático de carácter estructural, generador de dicha marginación y por tanto participa de su misma naturaleza. Constituye lo estático y permanente, donde el estigma diferenciador se transmite de generación en generación.
- 2º) La exclusión pertenece a la dinámica operativa, tanto de los mecanismos funcionales del sistema social establecido, como al modo de estar y actuar del individuo y de los colectivos marginados; a la situación en que se hallan en referencia a la construcción de la vida económica, social y cultural de la sociedad de la que forman parte.

### 3.1. Exclusión de los procesos participativos

Excluir (que procede del verbo latino *excludere*) significa echar fuera del lugar que ocupa una persona, no permitir su entrada, su participación en cualquier cosa o proyecto. Por ello, la exclusión la entendemos ante todo, como exclusión de los procesos participativos, porque la ausencia de participación pertenece a la esencia misma de la marginación (6). Los marginados son objeto de la historia social, no protagonistas de la misma. La historia se hace a espaldas del marginado, esto constituye una situación violenta. Como expresara P. Freire, cualesquiera que sea la situación en la cual a algunos hombres se les prohíbe que sean sujetos de su búsqueda con otros hombres, se instaura una situación violenta (7). En el subsistema socioeconómico estos colectivos marginados quedan fuera de los canales normales de producción. Surgen así, las formas de producción residuales (venta de drogas, prostitución, recogida de cartones y chatarra, mendicidad). Si consiguen algún trabajo será fuera o por debajo de la legalidad. En cuanto al nivel de consumo no tienen acceso apropiado a los bienes de primera necesidad y, como consecuencia, no tienen hábitos de ahorro y previsión. Son los inútiles del mundo, privados de justicia social y de fuerza y conciencia para hacer las oportunas reclamaciones.

En el subsistema sociocultural destacamos la desescolarización y el absentismo escolar permanentes o los bajos rendimientos escolares, como indicadores que evidencian la ausencia de basamento para establecer unas relaciones humanas adecuadas, cerrándoles el camino para una formación humana, cultural y técnica y para la adquisición de hábitos de trabajo, elementos todos imprescindibles para la inserción social.

En el subsistema sociopolítico los colectivos marginados están formados por seres humanos sin poder, privados de los atributos del mismo (status, formación, relaciones sociales, etc) y radicalmente separados de los centros de distribución de dicho poder. Con todo lo que venimos analizando, ¿cómo van a tener acceso a los centros donde se toman las decisiones que pueden afectar, tanto al mundo marginal, como al resto de la sociedad?.

Aquí en este subsistema es donde la separación tajante de los procesos participativos como dinámica de exclusión social, muestra con mayor evidencia que los marginados son objeto de la historia, no protagonistas de la misma.

Pero ¿por qué se da esta situación?.

La explicación de esta ausencia de participación está en que los colectivos marginados son percibidos como deficientes, incapaces de tomar decisiones por sí mismos, por lo que tienen que estar siempre bajo dependencia. La desvalorización de la población marginada, propiciada de modo sutil y penetrante, es condición *sine qua non* para el sometimiento total del marginado, para que acepte la posición social que deriva de su condición marginal y que le constituye en un ser humano forjado en la dependencia y para la dependencia. Se siente incapaz de afrontar su realidad, viviendo como inevitable el estado en que se encuentra. Esta dependencia social específica de los colectivos marginados está vinculada a su específica y más descarnada incompetencia social.

Con el mantenimiento de esta situación se está paradójicamente alimentando la amenaza que se quiere evitar, ya que el miedo al peligro de arriesgarse es una característica psicológica de la dependencia humana que genera sumisión, pero también agresividad que puede ser incluso autoagresión. Esto explica la reacción incontrolada de los dependientes más desesperados entre los excluidos.

### 3.2. Vulnerabilidad social

La vulnerabilidad social ha sido estudiada de forma global por el psicólogo y criminólogo belga profesor Walgrave, quien la compendia en dos factores que son inherentes a los colectivos marginados: la falta de poder y la especificidad cultural (8). Estos colectivos vulnerables no disponen de poder, ni de autoridad necesarias para hacer valer, en la forma en que la sociedad se organiza, sus intereses, sus necesidades, sus valores, sus estilos de vida: su variante cultural, resultado de sus condiciones de vida específica. Esto va ligado a su posición socioeconómica desfavorecida. Ello explica por qué los marginados se encuentran cada vez más vitalmente distantes de la escuela y su falta de motivación por los objetivos de esta institución que ven como inaccesibles.

El origen de la vulnerabilidad social no se sitúa pues en las características de las personas, familias y barrios, sino en la incongruencia de la cultura dominante con ciertas variantes culturales sin poder.

Como el fenómeno de la transnacionalización del capital, en su creciente expansión, se extiende al ámbito de lo cultural, con el término globalización, en una sutil manipulación del lenguaje, se nos hace ver que va a producirse un mayor contacto entre las culturas y los seres humanos, ocultando así la carga negativa del modelo de acumulación vigente, en el que sucede todo lo contrario: la homogenización cultural que implica la imposición de la cultura occidental, con pretensión de cultura universalmente válida y única posible, a la que deben aspirar todas las demás, pues de no ser así, no serán modernas, quedarán subdesarrolladas. Este es el sustrato más profundo de la dominación, porque, como expresa Girardi, penetra en lo íntimo del ser humano, destruyendo su originalidad e identidad, provocando la colonización cultural, educativa y religiosa (9).

Con este panorama, evidentemente la vulnerabilidad social se refuerza y se agrava cada vez más. En esta situación los niños llevan la peor parte. Así, el niño marginado como cualquier otro experimentará la vulnerabilidad física y psíquica, despiadadamente reforzada por la vulnerabilidad social (10).

### 3.3. Situación de abandono e indefensión

Por la operatividad de los mecanismos funcionales de exclusión social que venimos analizando, el marginado social se queda en situación de desventaja social porque le está vedado o muy limitado el acceso a los bienes y beneficios alcanzados, en un momento histórico concreto, por la sociedad en la que se encuentra, lo cual origina el creciente deterioro de la calidad de vida, repercutiendo en su salud física y psíquica que se ve dañada paulatinamente. Estas personas y grupos, sumidos en el abandono y en la indefensión, se encuentran en un callejón sin salida, todo lo cual lleva a la cronificación del proceso de marginación social.

En todas estas situaciones, las mujeres llevan la peor parte, pues al creerse o sentirse incapaces de autodefensa frente a su *desfavorecimiento social*, son presas propicias de la dependencia específica y de la sumisión que en algunos puntos del planeta llega a cotas tan degradantes que constituye una vergüenza para nuestra especie. También aquí la situación de los niños es a todas luces alarmante. Su abandono e indefensión, hace que cada dos segundos muera un niño como consecuencia del hambre, las enfermedades, la marginación y la violencia. Como expresa Medem, la violencia contra la niñez y la explotación de la infancia son la continuación de la violencia contra las mujeres. Lo más peligroso es ser pobre, mujer y menor (11).

### 3.4. Movilidad y desarraigo

La consecuencia de lo anterior es que la mayoría de los marginados sociales tienen que moverse de un contexto social determinado a otro, buscando resolver su situación social y económica. Es el problema de las migraciones que tanta repercusión tiene en la vida psíquica con el desarraigo, ese sentimiento de no tener raíces, de sentirse extraño en un lugar.

El fenómeno de las migraciones, como secuela de la progresiva industrialización, ha hecho que grandes contingentes de personas y familias enteras, impelidas por el instinto de supervivencia, buscasen en enclaves urbanos de otras metrópolis o países la forma de dar solución a su acuciante problema vital.

Por ello, es una distorsión vergonzante el considerar la emigración sólo como un problema de los países receptores y no como lo que es en realidad, un problema de quienes son impelidos a emigrar, rompiendo sus raíces. En lugar de asumirlo como algo culturalmente enriquecedor, se reacciona o con paternalismo o creando guettos o incluso con lo que no son más que modalidades de racismo; la violencia física de algunos grupos sociales (cabezas rapadas), la dominación cultural (nuestra cultura es mejor que la vuestra) o institucional (una ley de extranjería) (12). Otro relevante factor de distorsión de la percepción certera del fenómeno es la creación de estereotipos criminalizadores de las personas emigrantes que han sido una constante en las sociedades receptoras.

Si añadimos a ello las organizaciones de mafias que explotan cruel e impunemente el fenómeno, el cuadro que se obtiene es francamente desolador.

Estas repercusiones en los que padecen el revés de eso que se ha convenido en llamar globalización, hacen que personas y grupos concretos vayan cayendo en lo que M. Castell, en una lograda metáfora espacial, llama agujeros negros del capitalismo informacional, donde les es imposible a los excluidos salir de la miseria y la progresiva degradación rayana en lo *infrahumano* (13).

## 4. HACIA LAS TRANSFORMACIONES SUSTANCIALES

Después de esta exposición sintética de las repercusiones de ese aspecto uniformador y totalizante del sistema social vigente en la población integrada y en la excluida, vamos a reflexionar ahora sobre si son posibles las transformaciones sustanciales que puedan desembocar en la modificación de este estado de cosas.

Para ello, hemos de responder a las siguientes cuestiones:

1º) ¿Es posible construir vías que nos lleven a las transformaciones sustanciales?

2º) ¿Con qué procesos se pueden contrarrestar los procesos que configuran la marginación y la exclusión sociales?

#### 4.1. Dificultades

Situándonos en la realidad global, vemos como las dificultades para los cambios procesuales que han de producirse en los segmentos de la sociedad escindida se agrandan cada vez más.

Del lado del sistema social global, sólo una transformación estructural, socioeconómica, sociocultural y sociopolítica podrá cambiar radicalmente la condición social del marginado excluido del sistema social. Aunque no creo que la transformación del actual sistema social sea imposible, pues ningún sistema social ha permanecido a perpetuidad en la historia de la humanidad, el realismo nos lleva a ver que tal cambio no parece inminente y que, en todo caso no está en nuestras manos desandar evolutivamente la intrincada madeja que estructura dicho sistema social.

Pero si nuestra actuación no puede adentrarse en el proceso generador de la marginación social colectiva y la consiguiente exclusión de la participación, sí puede hacerlo en los procesos que consolidan y mantienen dicha marginación. Pero nuestra intervención en y con los diferentes sectores de la sociedad polarizada e incluso dentro del propio contexto marginal está llena de dificultades, deducidas del somero análisis que hemos intentado hacer.

#### 4.2. Procesos emancipatorios

Tenemos que estar prevenidos para no caer en el error de creer que hay una alternativa, camino o vía únicos para las transformaciones que requiere este momento crucial en que nos ha tocado vivir. Al contrario, los procesos contrarrestadores que hemos de protagonizar son también múltiples y por supuesto, de sentido inverso. Por eso, me limitaré a dar sólo mi percepción, basada en la experiencia, como aportación al intento de descubrir pistas para encontrar estas vías nuevas de actuación.

Los procesos que hemos de desarrollar tendrán que ser procesos emancipatorios, con fuerza suficiente para luchar por la modificación de la condición social del marginado y su dependencia específica. Este sería su principal e inaplazable objetivo.

#### 4.3. Relación pedagógica divergente

Los grupos marginados tienen que tomar conciencia de su condición marginal que le es endosada por un sistema social, mediante un proceso objetivo y automático que nada tiene que ver con las características subjetivas específicas. Por eso en estos nuevos procesos, la formación educativa, tal y como la percibimos, es pieza fundamental. Estos procesos educativos emancipatorios se llevarán a cabo mediante una relación pedagógica divergente que tenga en cuenta la complejidad y diversidad, tanto de los seres humanos, como de la sociedad organizada.

Así se abrirían caminos hacia la interculturalidad humanamente enriquecedora, haciendo nuestra la expresión certera de los indios de Chiapas: *"En este mundo caben muchos mundos"*.

#### 4.4. Solidaridad compartidora y organizada socialmente

Si estamos ya en la línea de los procesos emancipatorios, con un realismo lleno de lúcida esperanza, hemos de ver que lo esencial de la vida está en la auténtica comunicación humana, en poner en común no sólo lo que tenemos, sino también lo que somos y hacemos, todo eso que se concretiza en el tejido de las relaciones humanas. Esto es lo que da sentido a nuestra existencia.

Solamente estos procesos educativos emancipatorios para la libertad y la solidaridad podrían erradicar el miedo y la pasividad en los propios excluidos.

Hay que conjugar la libertad y la autonomía de la persona con esta solidaridad compartidora. La exigencia de la libertad es que el ser humano no sea considerado como objeto, sino sujeto del quehacer social. La solidaridad compartidora y organizada socialmente ejercerá la doble función de la vida social: creación de bienes y recursos, ordenados al bien de toda la comunidad y participación concreta, libre y ordenada de todos en la definición y realización del bien común. Hay experiencias concretas que prueban que esto es posible, como la de Porto Alegre en la que los ciudadanos intervienen directamente en la elaboración del presupuesto del municipio. En España tenemos una experiencia análoga en el pueblo sevillano de Las Cabezas de San Juan que supone ir trastocando las tradicionales relaciones de poder y toma de decisiones. Estos y otros más son ejemplos del modelo operativo de autoorganización y autogestión que siempre hemos propuesto para los contextos marginales.

Por tanto, podemos concluir afirmando:

- Frente a la exclusión de las personas consideradas superfluas o inútiles, la distribución de los bienes superficiales para erradicar la injusta desigualdad.

- Frente a la competitividad agresiva y excluyente, la solidaridad compartidora y organizada socialmente.
- Frente a la violencia ciega en la resolución de los conflictos, la no violencia activa y la desobediencia civil.
- Frente a la invasión de la conciencia, la insurrección de las conciencias.

Porque es preciso percibir la provocativa contradicción que constituye el escándalo de nuestro mundo opulento, frente a las 5.000 personas que cada día mueren de hambre y que J. Ziegler ha calificado de genocidio silencioso (14).

#### 4.5. Reconstruir la condición humana

Me parece que hace falta una toma de conciencia de la globalidad y envergadura de estos problemas sociales. Para ello el ser humano tiene que estar a la altura que requieren estas transformaciones sociales. Sin presión social colectiva ningún cambio social es viable. Pero las transformaciones sustanciales propuestas han de ser en primer lugar, hacia dentro de uno mismo. Hemos de comenzar por nuestra propia transformación, por nuestros esquemas mentales tan difíciles de modificar. Tenemos que abrir las ventanas del alma para despedir nuestros miedos.

Percibimos como la mayoría de los miembros de esta sociedad están moldeados por el sistema social. Creo sinceramente que la gente no está dispuesta a liberarse de los objetos que nos ahogan y nos aíslan, impidiendo que nos encontremos como personas a nosotros mismos y a los demás, aceptándonos mutuamente tal como somos. Es cierto que los seres humanos somos bastante más complejos que los objetos y causamos más problemas y conflictos, pero también podemos darnos goces más profundos y auténticos.

Evidentemente, hay que reconstruir lo social, pero también la condición humana para poder alcanzar al mismo tiempo, una sociedad más humana y más justa.

#### 5. BIBLIOGRAFÍA

- (1) Este término de procedencia norteamericana no aparece en el Diccionario de la R.A.E, hasta su 21 edición (octubre del 2001), en una especie de colonización del lenguaje.
- (2) Debord, G.: *La société du spectacle*. Ed. Champ Libre. París, 1971. En castellano: *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo*. Ed. Anagrama. Barcelona, 1990.
- (3) Estefanía, J.: "El fenómeno de la globalización". En: *10 palabras clave sobre globalización*. Dirigida por Tamayo Acosta. Ed. Verbo Divino. Navarra, 2002. pág. 22.
- (4) Castoriadis, C.: "El descalabro de Occidente". *Archipiélago*, nº 9, 1992, págs. 44 y sgts.
- (5) Fromm, E.: *El amor a la vida*. Conferencias radiofónicas compiladas por Hans Jürgen Schultz. Ed. Paidós. Barcelona, 2001. pág 51.
- (6) Versele, S. C. y Van de Velde-Graff, D.: *Marginalité sociale et justice. Rapport général al 9º Congreso Internacional de Defensa Social*; celebrado en Caracas, 03-07-1976. pág. 9.
- (7) Freire, P.: *Pedagogía del oprimido*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1992. pág. 98.
- (8) Walgrave, L.: *La vulnérabilité sociétale: Une tentative théorique pour comprendre la délinquance grave et persistante de certains jeunes, en Délinquance des jeunes, politiques et intervention*. Ed. E. Story-Scientia. Bruxelles, 1986. págs 43 y sgts.
- (9) Girardi, G.: "Cultura y Globalización". En: *10 palabras clave sobre globalización*. Dirigida por Tamayo Acosta. Ed. Verbo Divino. Navarra, 2002. pág. 131.
- (10) López Hernández, G. M.: "Vulnerabilidad Social y Participación". *Canijn-Revista del Centro Alternativo de Información sobre Niños y Jóvenes*, nº 21, Junio 2001. Pág. 32 y sgts.
- (11) Medem, J. M. M.: *Guerra contra los niños*. Dersa. Madrid, 1999. pág 4.
- (12) García Durán, R.: *Mercancías, androides o personas (Elementos para la comprensión de la sociedad actual)*. Ed. Tecnos. Madrid, 2002. pág 89.
- (13) Castell, M.: *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 3, Fin de Milenio*. Alianza. Madrid, 1977. págs.188-191.
- (14) Ziegler, J.: "El hambre es nuestro escándalo". *El País* (15-04-2001).

# GLOBALIZACIÓN, ESTADO DE BIENESTAR, EMPLEO Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Jorge Rodríguez Guerra

Profesor de Sociología de la Universidad de La Laguna. Tenerife (Canarias)

Comunicación presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Magisterio

Se puede subsumir en el concepto de globalización el conjunto de transformaciones experimentado por el capitalismo avanzado, y por extensión la economía mundial, desde la década de los setenta hasta la actualidad.

Los cambios han sido esencialmente de orden económico y han afectado tanto al proceso de producción -crisis del fordismo y aparición de nuevas formas de organización del trabajo y la producción, introducción masiva de nuevas tecnologías de la información, etc- como al de circulación: disminución de trabas y obstáculos a la libre circulación del capital (muy especialmente del financiero), intensificación del comercio mundial (particularmente entre los propios países capitalistas avanzados), enorme aceleración del proceso de circulación, entre otros. Todo esto ha tenido naturalmente notables efectos sobre los órdenes político, ideológico y cultural de la sociedad. A su vez, la ascensión hasta una posición hegemónica de la ideología neoliberal (cuyo programa político de los últimos 30 años ha sido precisamente la globalización) y la participación muy activa del Estado en la conformación de un nuevo modelo de acumulación, que superara las enormes deficiencias que desde finales de los 60 empieza a mostrar el fordismo, han jugado un papel esencial en la reorganización de la estructura económica y sociopolítica de las sociedades del capitalismo avanzado y, subsidiariamente, de todo el mundo.

La globalización es un fenómeno multidimensional, heterogéneo, contradictorio y con resultados diversos según sean los espacios socioeconómicos en que penetra. De sus múltiples dimensiones sólo me voy a ocupar aquí de la que, tal vez, posea un carácter nuclear: la mercantilización de todos los órdenes de la vida socioeconómica, lo que incluye especialmente la remercantilización de los procesos socioeconómicos que habían sido total o parcialmente desmercantilizados por el desarrollo del Estado de Bienestar. Esto tiene enormes consecuencias sobre la "cuestión social" cuyo análisis a partir de los años 70 empieza a estar focalizado en el fenómeno de la "exclusión social". De este problema, que se agudiza notablemente con la "crisis" del Estado de Bienestar, me ocuparé, no sin someter a crítica el propio concepto de exclusión social, a la luz de la que es considerada como su causa fundamental: la llamada "crisis" del empleo.

## 1. Los procesos de remercantilización y su impacto sobre el pacto social de la posguerra

La globalización es ante todo un proceso de remercantilización. El diagnóstico que realizan el capital y el neoliberalismo de la crisis económica de los 70 se centra en responsabilizar a la intervención del Estado de los problemas serios para la acumulación de capital que sufrían las economías capitalistas avanzadas: no aumento de productividad, estancamiento -cuando no descenso- del crecimiento económico, desempleo, inflación, indisciplina laboral, pérdida de la ética del trabajo, hedonismo, etc. Según este análisis la responsabilidad del Estado estaba, más concretamente, en las constricciones que éste había ido estableciendo a la libre actuación del capital, en la regulación de los mercados y muy especialmente del mercado de trabajo, en la protección y asistencia a los perjudicados por el desarrollo capitalista, en los déficits públicos y lo que esto suponía de drenaje de recursos susceptibles de ser utilizados más eficazmente en términos de inversión además de sus consecuencias inflacionarias, ... En suma, el crecimiento y la omnipresencia de la intervención del Estado habían anulado las leyes del mercado y esto había conducido a la crisis económica.

La conclusión derivada de estos análisis defendía la necesidad de eliminar la intervención del Estado y su actividad reguladora. De esta forma se liberarían las fuerzas del mercado y esto daría lugar de nuevo al crecimiento económico y consecuentemente al bienestar social. A esta tarea se aplican todos los gobiernos de los países capitalistas avanzados, y prácticamente de todo el mundo, desde finales de los años 70, aunque es preciso señalar que con distintos grados de entusiasmo según sean liberalconservadores o socialdemócratas y aun en el interior de estas dos grandes corrientes políticas. En cualquier caso es obvio que donde más lejos se ha ido en la aplicación de este programa ha sido en países anglosajones como Estados Unidos, Gran Bretaña o Nueva Zelanda y en algunos países del llamado "Tercer Mundo" (Chile, Argentina, etc). No hay que despreciar, no obstante, el grado de aplicación de estos principios en nuestro propio país. Con todo, no se puede ignorar que este programa de remercantilización ha tenido, por más duro que esté siendo, un éxito práctico limitado si exceptuamos algunos ámbitos concretos (libre circulación del capital financiero, liberalización del mercado de trabajo, ...); hoy, tres décadas después de su puesta en marcha, no se puede afirmar que tengamos menos Estado que entonces. En todo caso se podría afirmar que lo que tenemos es más mercado y más Estado<sup>2</sup>, aunque éste último controla y regula de forma diferente y con objetivos parcialmente distintos; esto es: han cambiado par-

<sup>1</sup> Harvey, D.: "Globalization in Question". *Rethinking Marxism*, Vol. 8, nº 4, 1995. Y Hirst, P. y Thompson, G.: "Globalization". *Soundings*, Vol. 4, otoño, 1996.

<sup>2</sup> Kuhnle, S.: "La reconstrucción política de los Estados de Bienestar europeos". En: *Unión Europea y Estado de Bienestar*. Moreno, L. (Comp.). C.S.I.C. Madrid, 1997.

cialmente las relaciones entre el Estado y el mercado. Cabe destacar, con todo, que los ámbitos en los que con más intensidad, aunque de forma desigual, se ha avanzado son los de la desregulación del mercado de capitales -que se ha convertido en el pilar esencial de la actual fase de globalización capitalista- y del mercado de trabajo. De este último fenómeno es del que me ocuparé aquí por sus consecuencias directas sobre el Estado de Bienestar y la exclusión social.

El llamado "pacto social keynesiano" de la posguerra mundial, fundamento último de la "edad dorada" del Estado de Bienestar entre los cincuenta y los setenta, tenía como presupuesto básico un gran acuerdo fáctico, no exento de problemas y contradicciones, entre el capital y el trabajo. El objetivo esencial del mismo era la consecución de aumentos constantes de productividad en un clima de paz laboral y social a cambio de seguridad y estabilidad en el empleo (bien es verdad que adulto y masculino), aumentos salariales relacionados con los aumentos de productividad, seguros de desempleo, accidente o enfermedad, pensiones de jubilación garantizadas, derecho a la negociación colectiva y, por tanto, participación (aunque limitada) de los trabajadores en la definición de sus condiciones de trabajo y reconocimiento y protección de los derechos sindicales. En todo este proceso el Estado actuaba no sólo como impulsor de este gran acuerdo sino también como garante del mismo al tiempo que institucionalizaba y normativizaba sus rasgos esenciales; esto lo hizo principalmente a través del desarrollo del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Además de todo ello el Estado complementaba la protección y mejora del bienestar del conjunto de la sociedad, particularmente de la población trabajadora, mediante el llamado "salario social": educación y sanidad gratuitas, ayudas a la vivienda, al transporte, .... En suma, los trabajadores, como señala R. Castel<sup>3</sup>, pasaron del contrato al estatuto; esto es, las relaciones laborales dejaron de ser puramente mercantiles para pasar a estar controladas y reguladas socialmente: el trabajo, en realidad el empleo, fue parcialmente desmercantilizado.

Pues bien, el intenso proceso de remercantilización que es la globalización ha erosionado fuertemente ese pacto, aunque desde luego no tanto como hubiera querido la nueva derecha<sup>4</sup> y su retórica político-ideológica. Esto ha supuesto una cierta vuelta de los trabajadores al contrato (sobre todo en el caso de los jóvenes, las mujeres, los mayores de 55 años, los inmigrantes, etc), la derogación de normas esenciales del Derecho del Trabajo y la notable transformación de muchos de sus preceptos. Elementos contemplados y regulados hasta ahora por el Derecho del Trabajo han pasado a formar parte del ámbito de competencias del Derecho Mercantil y la protección y seguridad de los trabajadores se ha debilitado enormemente por causa del imperativo de la "flexibilización" del trabajo<sup>5</sup>. Se puede destacar la negociación colectiva como un ámbito en que este conjunto de transformaciones ha tenido unas repercusiones particularmente intensas; esto tiene una enorme importancia porque ésta era un factor esencial en la determinación de las condiciones de trabajo para un amplísimo conjunto de trabajadores. Al respecto señala A. Baylos que *"la globalización se ha traducido, en primer lugar, en la despolitización de los procesos regulativos de las relaciones de trabajo, que se "escapan" del campo de la actuación estatal y de la regulación que éste realiza, y evitan así mismo la emanación de normas procedentes de la autonomía colectiva"*<sup>6</sup>. Esto es, la regulación de las relaciones laborales, debido al autoalejamiento del Estado, está cada vez más centrada en la propia empresa, sin que, por otro lado sea la negociación colectiva entre el capital y el trabajo la institución de la que emanan las normas, sino que éstas se generan por la simple iniciativa empresarial. Así, continúa Baylos, *"la empresa no es sólo el centro de referencia del sistema económico, sino que en este contexto globalizador se convierte en el lugar típico de reglas sobre las relaciones de trabajo. Su autoridad se expresa en el carácter unilateral de las mismas, en un poder no intervenido ni controlado colectivamente"*<sup>7</sup>. En su caso más extremo (cada vez más frecuente, por otra parte) esta degradación de la negociación colectiva está dando lugar a la individualización de las relaciones laborales, el sueño de todo patrón: cada trabajador sólo y aislado "negocia" sus condiciones de trabajo con su empleador<sup>8</sup>. Todo esto está dando lugar una enorme degradación y precarización del empleo con sus consecuencias en forma de inseguridad personal y social, aumento de la desigualdad y riesgo permanente de exclusión social.

No acaban aquí, sin embargo, los problemas para el empleo derivados de los actuales procesos de globalización. Otra gran consecuencia, cada vez más intensa, es la del desempleo, sea éste de larga o corta duración. El desempleo no es un fenómeno natural como con frecuencia se nos trata de hacer creer (piénsese en la llamada "tasa natural" de desempleo). Es un problema definido histórica y socialmente<sup>9</sup>. Tiene su origen en la organización socioeconómica de una sociedad dada (y la definición política que se haga del mismo) y, más concretamente, en la forma dominante de organizar el trabajo que toda sociedad, sea cual sea su naturaleza, tiene que realizar para subsistir y eventualmente prosperar. Por tanto, el desempleo se puede eliminar o mantener en cifras y con características que lo hagan social, económica y políticamente manejables y/o deseables. Basta con cambiar la organización del trabajo socialmente necesaria y la definición de aquél y esta es a todas luces una decisión política.

<sup>3</sup> Castel, R.: *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós. Buenos Aires, 1997.

<sup>4</sup> Entendemos por nueva derecha la confluencia en el plano político de las ideologías neoliberal y neoconservadora. Tiene su máxima expresión en los gobiernos de R. Reagan en Estados Unidos y M. Thatcher en Gran Bretaña.

<sup>5</sup> Ramos Quintana, M.: "Globalización de la economía y transformaciones del Derecho del Trabajo". *Justicia Laboral*, nº 10, mayo, 2002. Y SUIPIOT, A. (Coord.): *Trabajo y empleo. Transformaciones del trabajo y futuro del trabajo en Europa*. Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.

<sup>6</sup> Baylos, A.: "Globalización y Derecho del Trabajo. Realidad y Proyecto". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 15, 1998, p. 23.

<sup>7</sup> Baylos, A.: "Globalización y Derecho del Trabajo. Realidad y Proyecto". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 15, 1998, p. 23.

<sup>8</sup> Rodríguez Guerra, J.: "Reducción/reorganización del tiempo de trabajo, empleo y transformación social". En: *Trabajo, educación y cultura*. Santana, L. (Coord.). Pirámide. Madrid, 2001.

<sup>9</sup> Salais, R.: *La invención del paro en Francia*. MTSS. Madrid, 1992.

Ahora bien, el capitalismo organiza (y define) el trabajo, en general y de forma dominante (y más aún desde su última reestructuración), no para producir estos o aquellos bienes y servicios necesarios para la sociedad sino para obtener ganancias del mismo. Por esta razón, el empleo no responde (o lo hace subsidiariamente) a la necesidad de producción de bienes y servicios, ni al deseo de crear un mecanismo para que las personas sean útiles a la sociedad, se integren en su seno y ganen su sustento. Por lo general, y si exceptuamos el empleo público, en esta sociedad sólo se crea empleo en la medida en que alguien pueda obtener rentabilidad de él.

La reestructuración del modelo de acumulación de capital a la que hemos asistido en los últimos decenios (introducción masiva de nuevas tecnologías de la información, reorganización de los procesos de trabajo con el objetivo esencial de eliminar los tiempos muertos, trabajo flexible, producción flexible en función de la demanda de producto, etc) ha tenido como consecuencia fundamental la menor necesidad de fuerza de trabajo para mantener y aun aumentar los niveles de producción. Hasta tal punto el objetivo de reducir plantillas, de lograr "empresas esbeltas", se ha vuelto importante que es frecuente que cuando una empresa anuncia una reestructuración de plantilla (es decir, el despido de un porcentaje notable de la misma) sus acciones suben en la bolsa; si a esto añadimos la incorporación más o menos masiva de la mujer al mercado de trabajo, la consecuencia de todo ello ha sido un aumento sustancial de las tasas de desempleo.

Como se sabe, en nuestra sociedad el empleo, al margen de ser el sustrato del que el capital obtiene el plusvalor, tiene dos funciones fundamentales<sup>10</sup>: a) asignar a los individuos un lugar en la estructura social, y b) distribuir recursos económicos entre aquellos, que son la mayoría, que no tienen propiedad de la que vivir. El empleo, por tanto, es un factor de inclusión social de primer orden. Por esta razón, el desempleo además de pobreza trae aparejadas dificultades para la identidad individual y social, y para la integración social de los individuos que lo sufren. No debe sorprender, por tanto, que generalmente suponga exclusión y marginación social, pérdida de autoestima, deterioro de cualificaciones y hábitos de trabajo, indisciplina, "desviación social", etc.

Estas consecuencias se intensifican además si tenemos en cuenta la reestructuración del Estado de Bienestar que se ha producido en las últimas décadas<sup>11</sup>. Puede afirmarse la existencia de un amplio consenso entre los especialistas en torno a que las respuestas de los diferentes gobiernos a la "crisis" del Estado de Bienestar pueden resumirse en las siguientes, según la formulación de P. Taylor-Gooby<sup>12</sup>: a) corte de beneficios y ahorro de costes; b) políticas para generar ingresos adicionales; c) reforma managerialista de los servicios públicos; y d) descentralización de la responsabilidad. Me ocuparé aquí de comentar brevemente lo relativo al corte de beneficios y ahorro de costes y a la descentralización de la responsabilidad, y sólo en la medida en que interesa al objetivo de este trabajo.

De lo que se ha tratado, en definitiva, con la reestructuración del Estado de Bienestar ha sido de reducir el gasto público en protección social y de hacer más eficiente este gasto en términos de análisis coste-beneficio (otro cosa es que, a estas alturas, pueda afirmarse que no se han conseguido ninguno de los dos objetivos). No obstante, se han reformado alguno de los programas sociales más importantes endureciendo por lo general sus condiciones de acceso y disfrute. El seguro de desempleo, por ejemplo, se ha recortado tanto mediante el aumento de las exigencias para su acceso, como en su cuantía, o en el tiempo de su disfrute. Simultáneamente se ha debilitado enormemente su carácter incondicionado: los parados, cada vez más, tienen que someterse a controles periódicos, casi no pueden rechazar ningún empleo que se les ofrezca -sea cual sea la naturaleza de éste- y deben someterse constantemente a cursos de reciclaje y/o actualización profesional. Todo ello con el objetivo de ligarlos más intensamente al mercado de trabajo y a la búsqueda de empleo, así como de reducir la carga financiera que suponen para el Estado. Algo parecido se podría decir de las pensiones de jubilación, etc.

Un elemento muy importante en este objetivo de recorte de gastos es el renacimiento de la vieja idea decimonónica del asistencialismo a la pobreza mediante el método de la comprobación de medios. Esto está dando lugar cada vez más a un Estado de Bienestar dual y fragmentado que abandona el universalismo que en buena medida lo había caracterizado. El método de la comprobación de medios, por otra parte, encaja con el objetivo de la nueva derecha de reorientar los servicios sociales desde la clase media, que entiende que es su gran beneficiaria, hacia los pobres<sup>13</sup>. Se trata, en suma, de definir la política social del Estado como un programa de actuaciones pobre y destinada exclusivamente a los pobres, y muy especialmente a aquellos que muestran signos de incapacidad en relación con el régimen común de trabajo. Todo esto supone una enorme estigmatización social de la pobreza y, por tanto, la consolidación de la exclusión social.

Debe precisarse, no obstante, que aquí lo que late es la también vieja distinción decimonónica entre "pobres válidos" y "pobres inválidos"<sup>14</sup>. Los "pobres válidos" son aquellos que están en condiciones de trabajar. De éstos no tendría que ocuparse el Estado; por sí mismos, empleándose, deben resolver su problema. Los "pobres inválidos" serían aquellos que por razones físicas y/o mentales no pueden ser empleables. De ellos sí debe ocuparse el Estado, aunque proporcionándoles un nivel económico de pura subsistencia y apartándolos de la corriente principal de la sociedad. En su extremo, la

<sup>10</sup> Offe, C.: "¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?". En: *La sociedad del trabajo*. Offe, C. Alianza. Madrid, 1992. Y Castel, R.: *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós. Buenos Aires, 1997.

<sup>11</sup> Rodríguez Guerra, J.: *Capitalismo flexible y Estado de Bienestar*. Comares. Granada, 2001. Y Adelantado, J. (Coord.): *Cambios en el Estado de Bienestar*. Icaria. Barcelona, 2000.

<sup>12</sup> Taylor-Gooby, P.: "The Response of Government: Fragile Convergence?". En: *European Welfare Policy*. George, V. y Taylor-Gooby, P. MacMillan, 1996.

<sup>13</sup> Snower, D.: "The Future of Welfare State". *The Economic Journal*, nº 103, 1993.

<sup>14</sup> Castel, R.: *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós. Buenos Aires, 1997.

política social basada en la comprobación de medios consiste en la identificación de los pobres válidos y los pobres inválidos con la finalidad de asistir solamente a estos últimos.

Llegamos así al problema de la responsabilidad individual en la situación material de cada cual. No es otro que éste el objetivo esencial de la descentralización de la protección social (aunque se revista con el ropaje del acercamiento a las personas y sus circunstancias particulares). Este hecho debe ser adecuadamente contextualizado; el individualismo en auge en nuestra sociedad no responde sólo, tal vez ni fundamentalmente, a un deseo de los sujetos de ser más libres y autónomos, de participar más en las decisiones que les afectan, sino que también y quizás sobre todo a un clima social derivado de la globalización, creado y alentado por el capital y el Estado en conjunción con las fuerzas políticas e ideológicas afines a la nueva derecha. Según esta ideología los individuos, mediante su esfuerzo y su talento, deben ser los responsables de su propio destino. Desde esta perspectiva, la descentralización no es otra cosa que tratar de ir consiguiendo que el Estado tenga cada vez menos responsabilidad en la protección social y que los individuos tengan progresivamente más. De esta forma, en lo que aquí nos ocupa, la exclusión social finalmente resultante se presentaría en realidad como "autoexclusión social".

Si se tiene presente esta sucinta exposición de la globalización y la concomitante reestructuración del Estado de Bienestar, no debe extrañar que la política social del Estado, de la que parecen participar amplios sectores sociales, se esté replanteando en términos de inclusión y exclusión social. Esta es muy claramente la perspectiva defendida por los teóricos de la "tercera vía" y que está siendo puesta en práctica tanto por gobiernos liberalconservadores como socialdemócratas. Enfocada la cuestión social en estos términos, ya no se trata tanto de eliminar o atenuar desigualdades (de hecho la desigualdad social ha crecido enormemente en los últimos 25 años) sino de que ciertos conjuntos de ciudadanos no queden excluidos de forma duradera y transferible intergeneracionalmente de los beneficios del progreso económico y social. La desigualdad social y la explotación, que eran los problemas clásicos que definían la cuestión social, han pasado a un muy segundo plano. Lo que se persigue, en el mejor de los casos, es "insertar" en la sociedad (no importando tanto cuánto de desigualdad habite en ésta) a los grupos desfavorecidos, a los grandes perdedores de la globalización. De la exclusión social me ocuparé en los próximos apartados.

## 2. LA EXCLUSIÓN SOCIAL: UN PROBLEMA RECURRENTE DEL CAPITALISMO

El de exclusión social es un concepto cuya utilización generalizada es relativamente reciente. De hecho es a partir de mediados de los años setenta, y sobre todo en las décadas de los ochenta y los noventa, cuando se convierte en uno de los fenómenos que van a focalizar la dimensión social de la crítica a la sociedad capitalista y a la globalización.

Pese a la preponderancia alcanzada en los últimos decenios no puede decirse, sin embargo, que el concepto haya sido objeto de una detenida elaboración y precisión teóricas. Continúa siendo ambiguo, de uso impreciso e incapaz de designar realidades sociales claramente acotadas y definidas. Esto permite su utilización laxa y explícita, en buena medida, que se haya convertido en sinónimo de pobreza y marginación del tipo que sean. No pretendo abordar aquí esa tarea de clarificación teórica<sup>15</sup> (ni es el objeto de este trabajo y además excede de los límites del mismo). No obstante, trataré de elucidar alguno de sus usos más habituales y los problemas que ello plantea.

Por exclusión social se entiende generalmente el apartamiento de grupos de individuos (por razones diversas, aunque fundamentalmente económicas) de la "corriente principal" de la sociedad<sup>16</sup>. Aquí se plantean varios problemas. En primer lugar, ¿qué significa ese apartamiento?. Si se tomara el término exclusión social en su literalidad podría entenderse que grupos de individuos quedan fuera de la sociedad. Esto no ocurre en ningún caso. Ni siquiera Robinson Crusoe en su isla desierta está fuera; tiene una cultura, unos conocimientos, unos sentimientos, rescató del barco algunos objetos y herramientas, etc. Todo ello es sociedad. Ningún ser humano, si obviamos la excepcionalidad del "buen salvaje", queda fuera de la sociedad. Otra cosa es que la sociedad no sea un todo homogéneo. Por tanto, los diferentes individuos tienen diversos grados de conexión social, están insertos en distintos ámbitos sociales, las características de su medio social son distintas (rico-pobre, poderoso-débil, asistido-desasistido, ...), etc. Por esta razón, la metáfora "dentro-fuera" con la que frecuentemente se trata de explicar la exclusión social es muy equivocada. Definir la exclusión como lo contrario de la inclusión no nos aclara mucho, porque todos los individuos están incluidos en algún ámbito social. El problema es que nuestras sociedades están fragmentadas, y mucho más desde que la actual fase de globalización cobró toda su intensidad. Los distintos grupos de individuos están insertos en diversos fragmentos sociales; por tanto, no se puede afirmar que ninguno de ellos esté fuera de la sociedad, salvo que consideremos sociedad sólo aquellos fragmentos que son ricos, poderosos, etc. Pero esto supondría ignorar gravemente la complejidad de la sociedad capitalista.

Segundo problema. ¿Cuál es la corriente principal de la sociedad?. ¿La mayoritaria que comparte las normas y valores

<sup>15</sup> Un esfuerzo notable en esta dirección es el de J. F. Tezanos en *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Sistema. Madrid, 2002.

<sup>16</sup> Giddens, A.: *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Taurus. Madrid, 1999. R. Lo Vuolo plantea la cuestión en los términos siguientes: "La inclusión social significa englobar al conjunto de la población en el sistema de instituciones sociales, concierne tanto al acceso a sus beneficios, como a la dependencia del modo de vida individual con respecto a los mismos. De aquí, exclusión social refiere a todas aquellas condiciones, que permiten, facilitan o promueven que ciertos miembros de la sociedad sean apartados, rechazados o simplemente se les niegue la posibilidad de acceder a los beneficios institucionales". Lo Vuolo, R.: "A modo de presentación: los contenidos de la propuesta del ingreso ciudadano". En: *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Lo Vuolo, R. (Comp.). Miño y Dávila. Buenos Aires, 1995. p. 15.



dominantes y que dispone de unos recursos económicos por encima de un determinado umbral?. ¿La que es dominante?. ¿La que posee recursos económicos derivados de su esfuerzo personal y/o de la posesión de propiedad?. La respuesta que se dé a cada uno de estos interrogantes cambia el significado de la exclusión social. Si es con respecto a la mayoría de la sociedad, en los términos en que la hemos conceptualizado, la exclusión social, en la mayoría de las sociedades del capitalismo avanzado, es un fenómeno minoritario, localizado y, en general, bajo control aunque haya crecido en los últimos lustros. Esto no nos dice nada, sin embargo, de las enormes desigualdades existentes tanto en el seno de la mayoría como en el de la minoría. No está en la misma situación una ecuatoriana empleada doméstica, aun con papeles y contrato, que aquellos que la han contratado. Ambos pueden estar incluidos pero su situación es radicalmente distinta. De igual modo, no está en la misma situación un inmigrante subsahariano sin papeles de ningún tipo, encerrado en las instalaciones de El Matorral, que un joven nacional absolutamente descualificado con un contrato precario en la construcción, y ambos pueden considerarse excluidos. Por otra parte, hay sociedades en la que los excluidos son mayoría (pensemos en la práctica totalidad de los países latinoamericanos). Si mantenemos el criterio de la mayoría resulta que los excluidos serían los miembros de la minoría oligárquica que domina esas sociedades. Absurdo.

Si por exclusión se entiende el apartamiento de grupos de individuos de las posiciones de dominio y control económico, político, cultural, etc, resultaría que los excluidos serían la mayoría de la sociedad (de cualquier sociedad capitalista). El problema aquí está, una vez más, en que ello no nos diría nada de las desigualdades existentes entre la mayoría de excluidos ni tampoco de los incluidos y volveríamos a perder de vista la complejidad de la sociedad capitalista y las verdaderas raíces del problema. Qué decir de la consideración de incluidos de aquellos que obtienen por sí mismos los recursos necesarios para vivir por encima de un cierto umbral que por otra parte queda siempre impreciso. ¿Y las diferencias entre empresarios y trabajadores?. ¿Ya no existen las clases sociales?.

Tercer problema. ¿Quién es el responsable del apartamiento?. ¿Los propios individuos por su incapacidad física o mental, por su desidia, por su falta de cualificación, por su no disponibilidad para aceptar cualquier trabajo, por no estar dispuestos a transigir con las normas y costumbres dominantes en la sociedad?. ¿O es la propia sociedad la que por su organización y estructura expulsa a grupos de individuos de esa corriente principal, definamos ésta como la definamos?. Este es un asunto que nunca queda muy claro. En todo caso, la respuesta suele depender de la perspectiva ideológico-política en que nos situemos. En general, para la derecha los propios individuos son los responsables de la exclusión y para la izquierda suele serlo la sociedad.

Debe añadirse a todo lo dicho que la exclusión no designa una categoría social precisa, sino una situación heterogénea compartida en diversos grados por distintos individuos<sup>17</sup>. Todo ello, en fin, nos remite al viejo problema de la desigualdad. Pero no al problema de la desigualdad de oportunidades al que algún autor de forma simplona pretende reducir la exclusión social<sup>18</sup>, sino a la desigualdad derivada de la intensa división (social, sexual, internacional) del trabajo y de la división de la sociedad en clases. La desigualdad derivada, en definitiva, de la explotación. Otra cosa es que se tenga que revisar el concepto de explotación<sup>19</sup>. Éste, como más adelante se verá, ya no explica (nunca lo hizo en realidad) la totalidad de los problemas de la desigualdad y de la opresión social. Lo paradójico de la situación actual es que la no explotación (entendida ésta en su acepción clásica desarrollada por el marxismo) está siendo el factor esencial de exclusión social. Me ocuparé de esto de nuevo en el próximo apartado.

Tentativamente la exclusión social podría ser considerada entonces como una manifestación extrema de desigualdad social en la que diversos colectivos heterogéneos de individuos quedan, por causas estructurales (esto es, no debidas a su propia voluntad), imposibilitados para obtener por sí mismos y de forma honesta los recursos necesarios (recursos de todo tipo, aunque esencialmente económicos) para poder establecer planes autónomos de vida digna (esta aproximación tampoco está exenta de problemas pero en este momento debemos dejarlo aquí).

Y éste es un problema recurrente del capitalismo. En este sentido, tal vez no sea adecuado hablar de una nueva cuestión social. Formas extremas de desigualdad se han dado durante toda la andadura del capitalismo como nos lo han puesto de manifiesto los clásicos (Smith, Marx, Mill, ...) o como retrata perfectamente buena parte de la literatura decimonónica (paradigmáticamente, los casos de Ch. Dickens o V. Hugo). Incluso de la existencia de al menos dos sociedades distintas en el capitalismo nos da cuenta un personaje tan poco sospechoso de anticapitalista como B. Disraeli<sup>20</sup>. Con todo, tal vez quien con más precisión y detalle analiza y describe los procesos de exclusión en el desarrollo del capitalismo es R. Castel en la obra ya citada *La metamorfosis de la cuestión social*.

Que no se pueda hablar de una nueva cuestión social no quiere decir que ésta tenga hoy los mismos rasgos que hace 100 ó 150 años. La cuestión social ha cambiado, al menos en los países capitalistas avanzados, que es a los que básicamente se circunscribe mi análisis.

Hay al menos dos fenómenos que me parecen esenciales en este cambio y ambos tienen que ver con transformaciones en el mundo del trabajo.

<sup>17</sup> Dubet, F. y Martucelli, D.: *¿En qué sociedad vivimos?*. Losada. Buenos Aires, 2000. p. 175.

<sup>18</sup> Este es el caso de F. Gil Villa en *La exclusión social*. Ariel. Barcelona, 2002. El concepto de igualdad de oportunidades no es ni siquiera sometido a análisis, como si designara una realidad unívoca y con iguales consecuencias para todos los individuos. Para un análisis detallado y lúcido del concepto, sus variantes principales y sus distintas consecuencias sociales puede verse Roemer, E.: "Igualdad de oportunidades". *Isegoría*, nº 18, 1998.

<sup>19</sup> Un ejemplo interesante, aunque tal vez no demasiado afortunado, de intento de revisión puede encontrarse en Boltanski, L. y Chiapello, E.: *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal. Madrid, 2002. p. 445 y ss. Con relación a este asunto puede verse también el muy interesante trabajo de Roemer, E.: *Teoría general de la explotación y de las clases sociales Siglo XXI*. Madrid, 1989.

<sup>20</sup> Disraeli, B.: *Sybil*. Debate. Madrid, 2002.

### 3. EMPLEO Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Desde finales del siglo XIX se han ido poniendo en marcha mecanismos para mantener bajo control la desigualdad social y que ésta dejara de ser en potencia explosiva social y políticamente. Este movimiento cristaliza a partir de los años cincuenta del siglo XX con el desarrollo del Estado de Bienestar. Mediante él se logró que las sociedades capitalistas estuvieran más articuladas, cohesionadas y legitimadas. No es que se redujera realmente la desigualdad, sino que al producirse un reparto del crecimiento económico aumentó el bienestar general, se establecieron unos ciertos niveles de protección social a los débiles y un mínimo nivel de vida. Para la inmensa mayoría social la desigualdad extrema -la exclusión social- quedó notablemente atenuada y, en cualquier caso, bajo control relativo gracias a la política social desplegada por el Estado. Es de destacar que el empleo -el pleno empleo adulto y masculino- es el eje alrededor del cual se constituye el andamiaje protector del Estado de Bienestar. Todo esto lo podemos ejemplificar siguiendo a Castel en su análisis del paso de los trabajadores del contrato al estatuto. El conjunto de los ciudadanos escapó parcialmente al albur del mercado y quedó amparado bajo el paraguas protector (por muy limitado que éste fuera) del Estado. Los procesos de desmercantilización llevados a cabo por el Estado de Bienestar hicieron que la cuestión social pasara a un segundo plano y la crítica al capitalismo quedara enormemente debilitada.

Todo esto empieza a cambiar a finales de los años 60. El modelo de acumulación postbélico -fordismo y Estado de Bienestar- comienza a dar muestras de agotamiento y en los 70 este agotamiento se convierte en una verdadera crisis económica. Como ya se ha dicho, la reestructuración subsiguiente del capitalismo afecta esencialmente a la organización del trabajo, al empleo y al conjunto de regulaciones que en torno a él se habían ido estableciendo en las décadas anteriores. La "flexibilidad" (eufemismo tras el que se ocultan el desempleo y la precarización y degradación del empleo) se convierte en el principio rector de las formas emergentes de organización del trabajo y de utilización de la fuerza de trabajo. Esto, entre otras cosas, dió lugar a la llamada "crisis" del Estado de Bienestar -en ningún caso a su desmantelamiento-, y la cuestión social, al aumentar enormemente la desigualdad social, volvió a reaparecer con toda crudeza, sólo que ahora transmutada en exclusión social.

La segunda novedad que considero necesario destacar aquí para definir los rasgos actuales de la cuestión social es la de algunos cambios ocurridos en torno a la explotación. El marxismo es quien único ha elaborado este concepto. Muy sucintamente, o define como el proceso a través del cual alguien se apropia de trabajo ajeno. Ésta era la base de la crítica marxista a la sociedad capitalista: hay desigualdad y en distintos grados porque una clase social (los propietarios de los medios de producción) se apropia en diferente medida y bajo diversas condiciones del trabajo del resto de las clases sociales. En esta perspectiva la desigualdad extrema coincide con la explotación extrema. Sectores sociales malviven en los márgenes de la sociedad porque unos pocos se benefician extremadamente de su trabajo (tenemos que exceptuar aquí mendigos y vagabundos con plenas facultades físicas y mentales; éstos fueron duramente combatidos hasta lograr integrarlos en el mercado de trabajo); no obstante, los trabajadores perfectamente integrados en la sociedad eran igualmente objeto de explotación. De esta forma, tanto los que estaban dentro como los que estaban fuera tenían una misma razón para oponerse al sistema social que los oprimía: la explotación. Ésta fue la base sobre la que se fue construyendo el movimiento obrero hasta convertirse en la vanguardia del conjunto de los oprimidos y marginados de la sociedad capitalista que ha luchado históricamente, y ha conseguido notables avances, por la transformación estructural de la sociedad capitalista (es preciso tener muy en cuenta a este respecto que la "vanguardia" del movimiento obrero estaba constituida, por lo general, por los proletarios más cualificados y mejor situados en el sistema de producción capitalista). Todo esto fue posible, entre otras cosas, por la propia "voracidad" del capitalismo que hasta prácticamente los años setenta del siglo XX desplegó un enorme esfuerzo para incorporar al mercado de trabajo -para explotar- a la totalidad de los individuos, fundamentalmente los varones, en condiciones de trabajar. De esta voracidad sólo escapaban los que por razones de incapacidad física o mental, los "pobres inválidos", eran inempleables. Esto no quiere decir que en coyunturas económicas determinadas, particularmente las crisis económicas, no fueran expulsados del proceso de producción porcentajes elevados de trabajadores. Pero esto venía siendo, al margen de lo que Marx llamó el "ejército de reserva", un problema de carácter más bien coyuntural. En cuanto la crisis económica era superada, se producía la reintegración al proceso de producción de los expulsados por aquélla, más los nuevos elementos que se hubieran incorporado a la población activa. Este fenómeno se puede observar fácilmente si tenemos en cuenta tanto el crecimiento de la población activa (que en la actualidad supone, en los países capitalistas avanzados, alrededor del 70% de la población en edad de trabajar) como el proceso creciente de asalarización de la fuerza de trabajo (hoy en día está por encima del 80%) al que hemos asistido desde los inicios del capitalismo.

Ahora bien, lo que ha ocurrido en las últimas décadas es que el capital, impulsado por la necesidad más urgente que nunca de obtener el plusvalor relativo, ya no parece necesitar para nada a porcentajes crecientes de los "pobres válidos": los que no logran encontrar un empleo, los parados de larga duración, etc. De hecho, en la actualidad el éxito en la acumulación de capital parece depender de no dejar entrar y/o expulsar del proceso de producción de bienes y servicios a colectivos cada vez más numerosos de individuos con plenas facultades físicas y mentales y deseosos de emplearse en lo que sea. Desde hace cuatro o cinco lustros se ha ido produciendo un proceso de selección de la fuerza de trabajo mediante la cual se han ido descartando "a los menos 'móviles', a los menos 'adaptables', a los menos 'diplomados', a

los 'demasiado viejos', a los 'demasiado jóvenes', a los 'originarios' del norte de Africa, del Africa negra, etc"<sup>21</sup>. Estos colectivos son los que, si analizamos la literatura sobre el tema, se consideran los excluidos por excelencia en nuestra sociedad. En la medida en que no trabajan para otros no son explotados; nadie parece tener interés en apropiarse de su trabajo. Se ha roto el lazo que los unía con los trabajadores integrados y conectados socialmente. Y ésta no es una cuestión coyuntural, consecuencia de una crisis económica que en cuanto sea superada desaparecerá el problema (la de los setenta se remontó sin que las tasas de desempleo aun maquillándolas descendieran notablemente), sino que es un problema estructural: dado el nivel actual de desarrollo de las fuerzas productivas, sobra fuerza de trabajo cuando el trabajo tiene como única finalidad obtener beneficios económicos por parte de los empleadores, como es el caso general en esta sociedad.

Con todo, para tener una comprensión cabal del problema no sólo debe tenerse en cuenta el elevado porcentaje de desempleados totales y de larga duración. A ellos habría que sumar, como certeramente hacen muchos autores, el también creciente número de trabajadores precarios, contingentes, sumergidos, a tiempo parcial indeseado, mal pagados y considerados, etc. Como se sabe, ésta es una de las características esenciales que ha venido definiendo el empleo en las últimas décadas. Buena parte de los trabajadores en esta situación están rotando constantemente del empleo al desempleo y sin tener acceso a los derechos sociales derivados del empleo debido a los recortes anteriormente esbozados. Estos trabajadores suelen ser explotados en grado máximo aunque intermitentemente. Por esta razón, dadas las nuevas condiciones de empleo que ha impuesto la globalización, aunque el desempleo pudiera descender algún punto porcentual esto no significaría que lo hiciera igualmente la exclusión social. La inestabilidad en el empleo, el temor permanente al desempleo, están teniendo consecuencias parecidas en todos los países: "inseguridad, vulnerabilidad, menor protección, riesgo de exclusión, exclusión propiamente dicha"<sup>22</sup>.

El conjunto, diverso y heterogéneo, de los excluidos no ha hecho más que crecer desde los años setenta. Esto se explica porque la salida a la crisis se consiguió precisamente gracias a la expulsión del proceso de producción de contingentes cada vez mayores de trabajadores y a la precarización de un porcentaje muy notable de los que lograron conservar su empleo. Y las dificultades económicas de este inicio de centuria parecen exigir para su solución capitalista un aumento aún mayor del número de excluidos. El problema, como se decía, es pues estructural. La exclusión social es una necesidad de la actual fase de desarrollo capitalista -de la globalización-, de la misma forma que hasta cierto punto lo fue la inclusión social en la fase anterior.

Siendo esto así, el problema no se resuelve focalizando -aunque haya que hacerlo en el corto plazo- la atención social en los pobres, desempleados, subempleados y marginados, por muy masivos y generosos programas asistenciales que se pongan en marcha. "Se deben cambiar los propios principios de la sociedad que llevan a esa situación"<sup>23</sup>. De no ser así, ocurre lo que agudamente señala Castel: "para muchos la inserción ya no es una etapa sino que se ha convertido en un estado"<sup>24</sup>.

Estos cambios en la cuestión social expresados actualmente mediante la problemática de la exclusión social plantean al menos dos cuestiones a la crítica social al capitalismo que es preciso abordar (aquí me ocuparé sólo de enunciarlas). La mayoría de los excluidos o no son explotados o sólo lo son periódicamente y, paradójicamente, sólo están incluidos cuando son explotados a tiempo completo y de forma duradera. Esto nos lleva, a su vez, a dos cuestiones. Por un lado, aparentemente nadie se beneficia de la exclusión social, al menos de la mayor parte de los excluidos; nadie por tanto parece tener interés en ella. Nadie puede ser responsabilizado, salvo los propios excluidos, o el azar, el destino o la fatalidad. La exclusión social se nos presenta pues como una historia sin sujeto o cuyo sujeto son sus propias víctimas. Desde esta perspectiva, en cualquier caso, podría afirmarse -como hacen los defensores de la globalización- que la exclusión de colectivos sociales es el precio que hay que pagar por el progreso. En el mejor de los casos se defiende que la sociedad debe asistirlos mediante programas selectivos orientados a mantenerlos en un nivel mínimo de subsistencia; en el peor se considera que la sociedad tan sólo debe mostrar compasión hacia ellos puesto que ellos son los únicos responsables de su situación. ¿Cómo luchar contra esto?, teniendo presente además que el asistencialismo no hace otra cosa que consolidar la exclusión social (aunque sea una exclusión asistida) y la compasión es realmente un insulto a los excluidos. El problema se agrava si tenemos presente que las instituciones que por excelencia han venido defendiendo a los explotados -los sindicatos- se encuentran prácticamente inermes, sin entrar a discutir ahora la existencia de voluntad o no para ello, frente al problema porque los excluidos o no son trabajadores o lo son marginalmente; es decir, no son explotados o sólo lo son de forma contingente. El vínculo que durante casi dos siglos venía uniendo al conjunto de los oprimidos se ha roto. La fragmentación y debilidad de los movimientos de lucha contra el capitalismo es hoy más patente que nunca. Esto tiene relación directa además con el hecho señalado de que los excluidos no conforman una categoría social precisa. La consecuencia de esto es que de lo excluido no emerjan formas claras de concienciación<sup>25</sup> e identidad y que,

<sup>21</sup> Boltanski, L. y Chiapello, E.: *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal. Madrid, 2002. p. 343.

<sup>22</sup> Miguélez, F. y Prieto, C.: "Crisis del empleo y cohesión social". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 19, 2001. p. 232.

<sup>23</sup> Lo Vuolo, R.: "A modo de presentación: los contenidos de la propuesta del ingreso ciudadano". En: *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Lo Vuolo, R. (Comp.). Miño y Dávila. Buenos Aires, 1995. p. 18.

<sup>24</sup> Castel, R.: *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós. Buenos Aires, 1997. p. 437.

<sup>25</sup> Martínez, M.: "Proceso histórico y causas estructurales de la pobreza, la marginación y exclusión". En: *La sociedad de la desigualdad*. Varios Autores. Tercera Prensa. Donostia, 1992. p. 129.

por tanto, aparezcan ante la sociedad como un problema y no como un actor social<sup>26</sup> con voz y capacidad de lucha. Por otro lado, la solución convencional, más allá de la pura asistencia, que se plantea a la exclusión social es la de la inserción, aunque sea en el fragmento más bajo de la sociedad; inserción que no es otra que en el mercado de trabajo. Esto es, la solución a la exclusión social es la explotación en el trabajo que es la causa fundamental de la desigualdad social, de la miseria de amplios sectores sociales, de la precariedad, del riesgo personal, de la opresión, ..., máxime si tenemos en cuenta las condiciones en que actualmente se crea empleo y que los que quieren/necesitan trabajar se ven obligados a aceptar. Podría plantearse, como hace M. Alaluf, si no es peor el remedio que la enfermedad: "Los trabajos precarios que suceden a la privación de empleo, ¿son realmente mejores que el paro?"<sup>27</sup>. Esto nos remite de nuevo a la conclusión ya adelantada de que la exclusión social sólo podrá resolverse si se atacan sus causas estructurales; la conformación de esta sociedad como una sociedad salarial es probablemente la razón estructural fundamental. Es necesario replantearse el hecho de que el empleo, tal y como es definido en esta sociedad, sea el eje en torno al cual giren tanto la inclusión como la exclusión social. Esto implica, entre otras cosas, repensar radicalmente la organización del trabajo necesario a la sociedad y que el empleo deje de ser el mecanismo por excelencia de asignación de lugares en la estructura social y de distribución de riqueza a los carentes de propiedad. Urge, pues, replantearse el problema de la exclusión social y enfocar su solución en la dirección de la salida de la sociedad salarial. En este sentido, una vía interesante a explorar es la de la propuesta del ingreso ciudadano<sup>28</sup>.

El segundo problema que quería enunciar, finalmente, es que el nuevo planteamiento de la cuestión social sustituye de hecho, utilizando las metáforas espaciales al uso, el "arriba-abajo" de la crítica social tradicional al capitalismo por el "dentro-fuera" en que parece centrarse aquélla en la actualidad. Esto presenta una grave dificultad ya esbozada: oculta las desigualdades tanto entre los que están dentro como entre los que están fuera; hace parecer a los que están dentro como unos privilegiados que en cierta forma son responsables de la exclusión de los de fuera, ignorando que en su mayor parte son objeto de la explotación y opresión del sistema capitalista; y, en definitiva, niega de hecho la existencia de clases sociales con intereses propios cada una de ellas, normalmente contradictorios con los de las demás. El discurso dominante en tono a la exclusión social estaría coadyuvando, pues, al empeño neoliberal en que las clases sociales han desaparecido o cuando menos ya no conforman una categoría sociológica relevante para el análisis social. Esto desde luego no nos ayuda a comprender en toda su complejidad esta sociedad en que vivimos ni, consecuentemente, a encontrar caminos que nos permitan avanzar en su transformación.

<sup>26</sup> Dubet, F. y Martucelli, D.: *¿En qué sociedad vivimos?*. Losada. Buenos Aires, 2000. p. 170.

<sup>27</sup> Alaluf, M.: "¿El empleo contra la cohesión social?". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 19, 2001. p. 254.

<sup>28</sup> Gorz, A.: "Salir de la sociedad salarial". *Disenso*, nº 22, 1998. Offe, C.: "¿Pleno empleo?. Para la crítica de un problema mal planteado". *Disenso*, nº 22, 1998. Y Lo Vuolo, R. (Comp.): *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Miño y Dávila. Buenos Aires, 1995.

## INMIGRACIÓN EN CANARIAS Y GLOBALIZACIÓN

Alberto Farcy Santana y Pilar Gómez Villahermosa  
Miembros de Comisiones Obreras-CCOO. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Magisterio

Las migraciones internacionales intensivas y en ocasiones violentas son el resultado de la combinación cada vez más compleja de factores económicos, políticos y sociales, donde la mundialización como característica que cubre a todos estos factores está sustentada en la búsqueda de los beneficios al menor costo, lo que ha podido subordinar a las sociedades del planeta a la lógica del mercado.

El incentivo para procurar un cambio de residencia está relacionado con las expectativas de lograr un mayor grado de bienestar, que en buena medida, se identifica con la posibilidad de vivir y trabajar en países desarrollados. El mantenimiento de las diferencias salariales y de renta constituyen un terreno abonado para que prosperen los movimientos de trabajadores. La mejora en las condiciones de información, comunicación y transportes, que han favorecido el proceso de globalización son también factores importantes en la toma de decisiones migratorias.

La magnitud y complejidad de los procesos migratorios en el siglo XX, así como su impacto tanto para los países emisores como para los receptores, ha alcanzado una dimensión sin precedentes en la historia. Abordar el análisis de los factores que determinan los desplazamientos de población, tanto forzados como voluntarios, es cada vez más complejo. Es preciso tener en cuenta que existen factores de toma de decisiones individuales y procesos de interacción social. Vamos a tomar como base para esta comunicación las características de los flujos humanos y no los procesos de decisión individual. De esta forma se interpreta la migración como respuesta a un juego de fuerzas de atracción/expulsión, incluyendo variables de muy diversos tipos cuya interacción generan estos procesos. Dichas variables incluyen las demográficas, producto por habitante, posibilidad de empleo y mejores salarios, así como la proximidad y facilidad de acceso entre países económicamente desiguales.

Elementos tales como el bajo crecimiento demográfico o el envejecimiento, la elevada renta per cápita y la garantía de estabilidad político-social suponen factores de atracción. Factores como la presión demográfica, el subdesarrollo económico y las estructuras políticas corruptas pueden favorecer las migraciones. El potencial migratorio se produce cuando la población activa es mayor que la demanda de trabajo y los niveles de vida no son elevados. Las expectativas del hecho migratorio se forman sobre la base de la información acerca de las diferencias de los ingresos, las condiciones de empleo entre países (condiciones laborales, tasas de paro, puestos de trabajo vacantes, etc), la mayor posibilidad de acceso a recursos sociales y los costes de la emigración (económicos y psicológicos).

Existen otras variables que parecen ser particularmente importantes en la generación de las migraciones como es el aumento de la violencia armada en muchas situaciones, guerras o persecuciones, conflictos étnicos o raciales, degradación medioambiental y otros aspectos de la globalización.

Los mismos países occidentales que con frecuencia denuncian el incumplimiento de los Derechos Humanos que cometen otros países, justificando así políticas intervencionistas, se olvidan de respetar muchos de sus artículos, entre otros el artículo 13, que recoge el derecho de toda persona a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado, impidiendo que las personas inmigrantes puedan acogerse al espacio de libertad, seguridad y justicia que los países occidentales afirman querer construir. Valga como ejemplo el dato de que los países desarrollados han negado en los dos últimos años más de 5 millones de solicitudes de asilo, situándose España a la cabeza de estas limitaciones, ya que en el último año concedió el estatuto de refugiado únicamente a 243 personas (desde la reforma de la *Ley de Asilo*, España ha registrado una caída en picado en el número de solicitudes de asilo, junto a un notable aumento del número de solicitudes que ni siquiera son admitidas, que se sitúa en torno al 70%).

Las previsiones en torno a la importancia de las migraciones internacionales apuntan a que la globalización económica impulsará en los próximos años las corrientes migratorias con origen en los países pobres y destino en los países del Norte, donde la estructura demográfica puede aconsejar también una política menos limitativa. Existen planteamientos que sostienen que la globalización es una falacia, que es sólo una parte del planeta la que realmente está dentro de una economía globalizada, y que un elemento tan fundamental como es la fuerza de trabajo no tiene las posibilidades de movimiento que sí poseen los capitales y las mercancías.

Lo que queda claro es que Canarias sí se encuentra inmersa dentro del espacio globalizado lo que propicia, según María y Serrano, que se reciban elementos culturales exógenos que reúnen tres características:

1. Son mediados por la televisión o por internet.
2. Son productos elaborados por empresas para un amplio mercado.
3. Proceden de personas o culturas lejanas, o de una supuesta cultura global.

Canarias, como muchos otros territorios, se dirige hacia un "global totalitarismo" cultural y una vez más el paradigma dominante del capitalismo sale reforzado. En este contexto surgen las políticas restrictivas. Diversos partidos se hacen

eco de esta situación y, aspirando a recoger el voto nacionalista, culpan al inmigrante de la pérdida de identidad. Son los partidos políticos y sus responsables los que apelan con frecuencia a un discurso nacionalista, tanto desde la perspectiva del nacionalismo canario como del español, cuando no claramente xenófobo, porque creen así conectar mejor con sus potenciales votantes, ofreciéndoles el disfrute privilegiado de los beneficios de sus hipotéticas políticas de bienestar y la salvación de una supuesta invasión.

Además, responsables políticos y medios de comunicación no se cansan de difundir una imagen falsa y delincuente de la inmigración y de los inmigrantes, responsabilizándoles de todos los males, peligros y delitos. También oímos con insistencia afirmaciones sobre el incremento de los inmigrantes y del peligro que ello supone, sin que se explique que Canarias es uno de las regiones europeas con menor tasa de inmigrantes extracomunitarios entre nuestra población y que la mayoría de los extranjeros proceden de regiones desarrolladas. Y este proceso de desinformación, de manipulación de conciencias, de promoción de actitudes xenófobas puras y duras es lento pero constante.

Los defensores de las políticas restrictivas tratan de conseguir un umbral de inmigración tolerable para las sociedades occidentales, aunque en la realidad son más numerosos los sectores económicos necesitados de una fuerza de trabajo cada vez más difícil de satisfacer con la población autóctona. Se buscan soluciones para que los inmigrantes sólo aparezcan cuando son necesarios, quedando mientras tanto en un país esquilado del que importaremos productos con gran ventaja.

La propia sociedad canaria viene demostrando que, cuando se ponen los medios adecuados, es capaz de integrar y asimilar a los inmigrantes con una normalidad que debería de avergonzar a más de un responsable político. Por si fuera poco, hay cada vez más estudios que apelan a la necesidad de contar con mayor número de inmigrantes en las sociedades europeas para que se mantenga el relevo generacional, y por lo tanto el estado del bienestar, ante un descenso generalizado de la natalidad. La ONU ha advertido a Europa de la necesidad de abrirse a la inmigración para mantener su crecimiento y proteger las pensiones. De hecho, según Eurostat, Europa necesita unos 44 millones de inmigrantes hasta 2050 para superar el desequilibrio demográfico.

En la búsqueda de mejor vida, los movimientos migratorios siempre han estado presentes en la sociedad canaria. Treinta años atrás, hasta 1974, la falta de oportunidades internas provocaba la aparición de la emigración al exterior, y todavía en 1999 se encontraban 37.500 canarios y canarias en el extranjero.

### FLUJO EMIGRATORIO CANARIO ENTRE 1962 Y 1990

Periodo	Flujo Emigratorio	Emigrantes x 1.000 hab.	% nacional
1960-1970	42.365	36,15	5,1
1971-1980	12.163	8,38	2,5
1981-1990	3.536	2,14	1,8

Fuente: Anuarios de Migraciones. Ministerio de Trabajo.

Durante el siglo XIX y las seis primeras décadas del siglo XX, Canarias presentaba una dinámica migratoria intensa dirigida al continente americano, tanto por la falta de recursos en el Archipiélago, como por la oferta laboral externa. La década de los 70' supone el cierre definitivo a un largo periodo de emigración. En las últimas décadas, ha cesado el flujo emigratorio y han cambiado las características del fenómeno. Entre 1951 y 1970 se registran 67.981 salidas netas, frente a las 67.090 entradas que se observan entre 1971 y 1990.

Estos treinta últimos años se han caracterizado por:

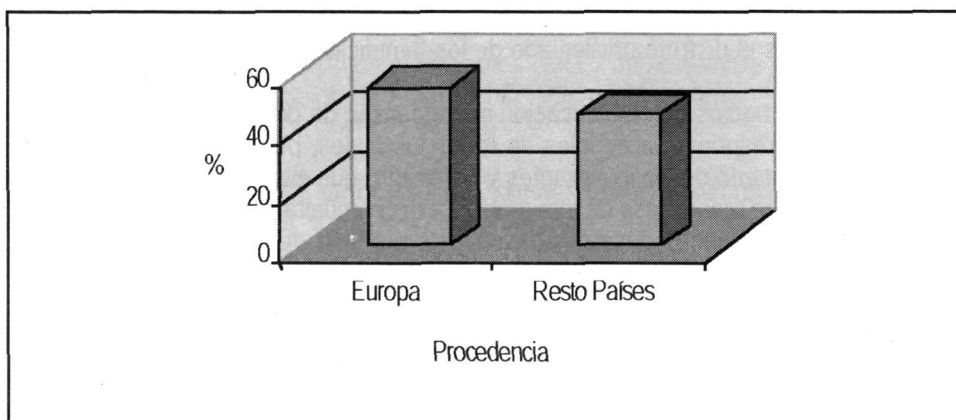
- El retorno de los emigrantes y sus familias.
- El incremento sostenido de llegada de peninsulares, que doblan su número entre los años 1966 y 1991.
- El crecimiento de la población extranjera, con diversificación de los lugares de origen y de sus características socio-económicas.

En la actualidad, la región ofrece un panorama de inmigración moderada, debido a un asentamiento permanente de individuos basado en las tres corrientes nombradas.

En términos absolutos la población extranjera residente en la Comunidad Autónoma de Canarias ha crecido entre 1999-2000 en 10.412 personas, suponiendo para la provincia de Las Palmas un incremento de población extranjera del 31,79% mientras que para Santa Cruz de Tenerife ha supuesto un retroceso del 3,27%.

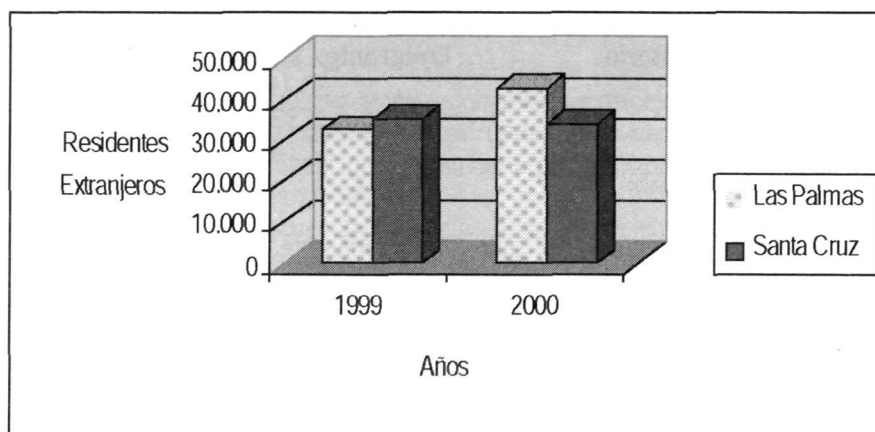
Canarias a 31 de diciembre de 2000 contaba con 77.594 personas extranjeras, lo cual supone el 4,35% de la población total, donde el 54,56 % procede de Europa, situándonos como la quinta Comunidad Autónoma española con población extranjera.

### RESIDENTES EXTRANJEROS EN CANARIAS SEGÚN PROCEDENCIA, 2000



El caso canario muestra que el fenómeno de fijación de extranjeros se polariza cada vez más esencialmente hacia la provincia de Las Palmas, bastando decir que si a finales de 1999, Santa Cruz de Tenerife superaba a Las Palmas en 2.833 residentes (35.590 residentes en Santa Cruz de Tenerife frente a los 32.757 residentes de Las Palmas), a finales de 2000 esta situación se ha invertido, superando ahora Las Palmas en 8.744 residentes extranjeros a la provincia de Santa Cruz de Tenerife (43.169 residentes en Las Palmas frente a 34.425 en Santa Cruz de Tenerife.)

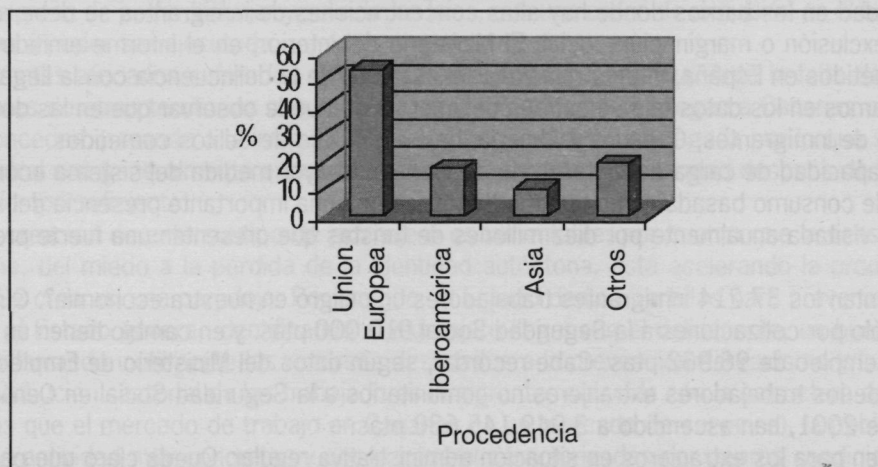
### VARIACIÓN DE LOS RESIDENTES EXTRANJEROS EN CANARIAS POR PROVINCIAS, 1999-2000



La procedencia de los extranjeros residentes en las islas es en su gran mayoría de los países de la Unión Europea, suponiendo para Canarias el 53,56% (41.564 ciudadanos comunitarios). Dentro de Canarias el porcentaje de ciudadanos comunitarios es mucho más elevado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, 64,14% (22.080 residentes de la U.E.), que en la provincia de Las Palmas, 45,13% (19.481 residentes de la U.E.).

El 17,22% de los extranjeros proceden de países iberoamericanos (13.362 residentes), con gran predominio de los cubanos (4.172 residentes, que representan el 21,77 % de los cubanos que residen en todo el Estado), cuya presencia se viene reforzando en los últimos años, y bastante detrás los venezolanos (2.409 personas, el 30,17% de los que residen en España). Los cubanos más los venezolanos, por razones históricas de todos conocidas, representan en el final del año 2000 la mitad de los iberoamericanos residentes en Canarias.

Después de los anteriores el segundo grupo en importancia es el procedente de los países asiáticos, el 9,97% de los extranjeros (7.733 residentes), siendo la nacionalidad principal la hindú (3.447 censados, que constituye el 44,12% del total de hindúes residentes en España), seguida de la de República Popular China (1.812 residentes censados). Entre los hindúes, de viejo arraigo en estas Islas, y los chinos absorben el 68% de la población asiática residente en Canarias. Datos extraídos del O.P.I.-Año 2000 y del *Anuario Estadístico del 2000* del Ministerio del Interior.

**RESIDENTES EXTRANJEROS EN CANARIAS POR REGIONES DE PROCEDENCIA, 2000**

En relación con las migraciones interiores, tras el gran número de desplazamientos que se producen en la región en los años sesenta y setenta, asistimos en los últimos años a la disminución del éxodo rural hacia las ciudades y de los flujos entre Islas. A su vez, se produce un incremento significativo de los desplazamientos dentro de las ciudades y entre ellas. Con la expansión de las actividades turísticas y de la construcción, han aparecido focos de atracción de población en diversos municipios de las Islas, que ya no se concentran sólo en las capitales insulares y su ámbito de influencia. Hacia estos nuevos lugares de desarrollo se dirige la mayor parte de la inmigración que procede ahora de la Península y el extranjero.

La estrecha relación existente entre desarrollo turístico y aumento de la presión demográfica se puede observar si analizamos la evolución del aumento de población en las diferentes Islas:

- Provincia de Las Palmas: 20,39%.
- Provincia de Santa Cruz de Tenerife: 18,04%.

**CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE CANARIAS POR ISLAS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS**

<b>Fuerteventura</b>	80,13%
<b>Lanzarote</b>	58,74%
<b>El Hierro</b>	31,56%
<b>La Gomera</b>	18,96%
<b>Tenerife</b>	18,60%
<b>Gran Canaria</b>	13,39%
<b>La Palma</b>	5,60%
<b>Media Española</b>	5,80%

Aquellas zonas con economías más expansivas y volcadas sobre el turismo de masas, en la década de los sesenta, son las que más han absorbido mano de obra exterior. Una cuarta parte de las personas procedentes de otras Comunidades Autónomas o del extranjero que llegaron a Canarias se dieron en las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Estas a su vez arrojan una proporción de turistas por habitante que triplica la media canaria.

La presencia de personas procedentes de otros países aún es reducida si la comparamos con otros territorios europeos, y su distribución no es homogénea, ya que se concentra en zonas geográficas muy concretas.

Pero estos datos, y otros muchos que nos resultan de gran ayuda para hacer una radiografía de las migraciones en Canarias, carecen de valor si intentamos analizar la capacidad de acogida de las Islas. Los límites de aceptación de personas extranjeras vendrán determinados en mayor medida por los medios que se ponen para atender las necesidades que tal hecho plantea. No hay que caer en el fatalismo de que las crisis generan inevitablemente la xenofobia y, mucho menos, que son las altas tasas de inmigración la que las provocan. Lo que alimenta la xenofobia es cómo se explican las crisis y los procesos sociales, y cómo se justifican los fracasos políticos. La competencia electoral en la que entran muchos grupos políticos intenta sacar partido de ideas de fácil difusión que permiten explicar que una determinada tasa



de inmigración supone la superación de un hipotético umbral de tolerancia. Tampoco en Canarias se genera más racismo donde hay más inmigrantes.

Si hay más conflictividad en los barrios donde hay altas concentraciones de inmigrantes se debe a que también se dan otras realidades de exclusión o marginación social. El Ministerio del Interior, en el informe emitido en febrero de 2002 sobre los delitos cometidos en España, intenta relacionar el aumento de la delincuencia con la llegada de personas inmigrantes. Si profundizamos en los datos que se extraen del informe se puede observar que en las dos provincias que recibieron mayor número de inmigrantes, Canarias y Almería, bajó el número de delitos cometidos.

Entendemos que la capacidad de carga de un territorio depende en mayor medida del sistema económico por el que se opta, una economía de consumo basada en un turismo de masas con una importante presencia del subsector de la construcción. Canarias es visitada anualmente por diez millones de turistas que presentan una fuerte presión sobre el territorio.

Por lo tanto, ¿representan los 37.214 inmigrantes trabajadores un peligro en nuestra economía?. Cuando cada uno ingresa a nuestra región sólo por cotizaciones a la Seguridad Social 910.000 ptas. y en cambio tienen un gasto medio en sanidad, educación y desempleo de 96.962 ptas. Cabe recordar, según datos del Ministerio de Empleo y Asuntos Sociales, que las cotizaciones de los trabajadores extranjeros no comunitarios a la Seguridad Social en Canarias, desde enero de 1995 hasta agosto de 2001, han ascendido a 3.949.145.630 ptas.

Pero estos datos sirven para los extranjeros en situación administrativa regular. Queda claro que para aquellos inmigrantes que no poseen un permiso de trabajo la única alternativa es la ocupación en actividades en el sector de la economía sumergida (sin contrato, sin afiliación a la Seguridad Social y sin ningún tipo de derechos). No es ciudadano y carece por tanto de la facultad para ejercer una actividad laboral regulada. Se trata, en definitiva, de otro excluido más, lo que les sume en la privación de todos y cada uno de los elementos que conforman el modo normal en la vida del ciudadano medio y les convierten en usuarios perpetuos de las redes asistenciales de atención a los colectivos desfavorecidos.

Tenemos que reconocer que esta ley se mueve en un delicado equilibrio, entre el reconocimiento de derechos básicos para los inmigrantes (el derecho a la sanidad, a la escolarización o a disponer de servicios sociales básicos) y la necesidad de limitar el flujo de inmigrantes. O quizás busca el equilibrio en acoger e integrar a aquellos a los que les posibilitamos la situación de legalidad y aplicar la política del aislamiento social a aquellos ciudadanos que no entren por los puestos habilitados al efecto. El difícil equilibrio está entre documentar a los que se encuentran aquí y realizar una política de ordenación de los flujos, que generalmente se presentan como elementos contrapuestos.

La actual ley no permite a los inmigrantes en situación irregular la participación en asociaciones, sindicatos o manifestaciones, restándoles capacidad de respuesta ante una vulneración continuada, por parte del Estado, de sus derechos básicos como ciudadano. La actual legislación impide a los sindicatos realizar una acción de denuncia ante situaciones de irregularidad y explotación laboral ya que el inmigrante que se encuentre trabajando cuando levante acta la inspección será expulsado del territorio a un país donde, en muchos de los casos, no se garantiza su integridad como persona.

La discriminación en el acceso al mercado laboral viene dada por la propia ley de extranjería al limitar la igualdad en el acceso con los nacionales, ya que para ellos está limitado a determinados sectores de la economía y territorios en la concesión del primer permiso, por lo que se van perfilando los llamados "empleos de inmigrantes". Las políticas globales derivadas de los acuerdos de los gobiernos en materia de inmigración desempeñan, desde Maastrich y Schengen hasta Tampere, el rol principal en el establecimiento de los límites que el espacio europeo está dispuesto a admitir en cuanto a la llegada de nuevas poblaciones de inmigrantes extracomunitarios, y contribuirán a diseñar claramente las preferencias por el origen de esta mano de obra.

No debe extrañarnos, pues, que la segregación sea la respuesta local en un contexto en el que las prácticas estatales establecen contingentes y campañas de trabajadores comunitarios y trabajadores extracomunitarios, dividiendo a éstos últimos, a su vez, entre "legales" e "ilegales". En un entorno en el que los discursos proclaman las "ventajas" del turismo y los "peligros" de la inmigración, las pautas locales de segregación son un reflejo del diseño de unas políticas que tratan de conjugar la importación de mano de obra que necesita nuestro sistema económico, con la negación de los derechos de la misma.

La existencia en Canarias de una importante bolsa de población en situación de irregularidad genera el incremento de la falta de aplicación de la normativa laboral y de la existencia de condiciones de trabajo y vivienda claramente discriminatorias.

La temporalidad en los permisos de trabajo genera inestabilidad, inseguridad jurídica y el incremento de las dificultades para favorecer una adecuada integración social y cultural en las sociedades de acogida.

El desarraigo y la falta de grupo social de procedencia genera una desprotección que incrementa, igualmente, los factores de discriminación en comparación con los autóctonos en el acceso al puesto de trabajo.

La dependencia del precontrato para la obtención del permiso de trabajo o su renovación hace que el inmigrante acepte peores condiciones laborales que la población autóctona que no cuenta con estos requisitos legales.

La precariedad de las condiciones laborales arrastra consigo la precariedad en las condiciones generales de vida en lo relativo a la vivienda, la educación, la cultura, la participación en la vida asociativa, la reunificación familiar, etc.

El flujo migratorio de África, que se dirige al continente europeo, es frenado en los consulados al negárseles los visados

de turismo, residencia y/o trabajo en los consulados y posteriormente en el Estrecho y Canarias. Tras ser detectados y apresados en la frontera y ser encerrados durante cuarenta días en condiciones infrahumanas son puestos en libertad con una prohibición expresa de poder trabajar y salir de las Islas, con una orden de expulsión en el bolsillo que en la mayoría de los casos no va a poder ser ejecutada.

No solo estos inmigrantes africanos sufren los rigores de esta política restrictiva. Ante la falta de métodos legales de entrada, los inmigrantes de otros territorios con escasos recursos económicos llegan a Canarias con un visado de turista, si es que se lo conceden, pasando a la irregularidad a los tres meses de su llegada por lo que si son detectados por la Administración Central son generalmente expulsados. Otros pasan a la irregularidad después de tener un permiso porque no cotizaron el tiempo suficiente.

El costo social de la creación de este subtipo de extranjero es lamentable, por cuanto que la sensación de invasión, de inseguridad ciudadana, del miedo a la pérdida de la identidad autóctona, está acelerando la producción de xenófobos entre la ciudadanía. Se crea así una paradoja. Por un lado, el Estado dedica partidas para prevenir el racismo y la xenofobia. Por otro lado, el Estado genera, identificando al extranjero ilegal con el delincuente, un buen número de ciudadanos xenófobos, despilfarrando inútilmente los recursos destinados a la prevención del racismo y la xenofobia.

A pesar de que la distribución sectorial de los trabajadores inmigrantes coincide con la estructura del mercado de trabajo canario (no olvidemos que el mercado de trabajo en Canarias es un mercado de servicios), la población inmigrante está ocupada en ramas de actividad muy concretas y por lo general caracterizadas por peores condiciones de trabajo.

Se crean bolsas de trabajo específicas para inmigrantes. Puestas en marcha por diversas ONGs y financiadas por las distintas Administraciones del Estado, producen discriminación positiva en la entrada para discriminar negativamente en la ocupación (salarios, horas de trabajo, escasa movilidad ascendente y movilidad de funciones, etc).

Resumiendo, podemos afirmar que la integración se dificulta por la existencia de un sistema xenófobo. La xenofobia institucional limita las posibilidades legales de cara a la integración del inmigrante. Se producen normativas que no abordan la integridad de una experiencia migratoria, sino la parcialidad que supone la eventual agresión al orden público. Además, la ubicación de los diferentes aspectos derivados de la inmigración en el Ministerio del Interior, relaciona la inmigración con la justicia y la delincuencia, dando lugar a una percepción amenazadora por parte de la opinión pública hacia el ciudadano inmigrante.

En general los trabajadores extranjeros son utilizados para reducir las condiciones laborales, siendo utilizados como reserva de la mano de obra que va a trabajar en cualquier condición. Este efecto disgrega al colectivo trabajador, haciendo que pierda fuerza en sus reivindicaciones generando actitudes xenófobas en el seno de las empresas.

A los grandes retos que nos plantea el fenómeno social de las migraciones en el siglo XXI, no le podemos dar respuestas de urgencia, no planificadas y solo de corte policial y de control de fronteras. Conjuntamente debemos garantizar las medidas que regulen la estancia, el acceso a los servicios, la ciudadanía, la participación democrática, la integración social y laboral, etc.

Basta un somero repaso de la Historia para evidenciar que precisamente los pueblos y ciudades más tolerantes, cosmopolitas y de marcado intercambio cultural, han constituido desde siempre las sociedades a la vanguardia del desarrollo y el progreso.

Debemos defender el derecho de las personas inmigrantes a ocupar cualquier puesto de trabajo en justa competencia con las autóctonas y rechazar cualquier discriminación que pueda producirse por causa del origen, la cultura o el color de piel de las personas. La única respuesta válida es que tienen el mismo derecho a ocupar esos puestos de trabajo. Es difícil entender de qué tipo de normativa o código ético se extrae que los puestos de trabajo que se generan en un país son para los ciudadanos miembros de ese Estado. El derecho al trabajo no es propiedad del Gobierno sino de todos y todas los trabajadores y trabajadoras del planeta.

La inmigración forma parte de la libertad de las personas, por lo que atender a su avance o retroceso es circunstancial, si no atendemos a su inclusión, a la inclusión de lo diverso para hacer un resultante social y cultural sin preponderancia de unas sociedades sobre otras.

Pero no podemos quedarnos solamente con el análisis, el fenómeno de la inmigración requiere propuestas para la acción: Es urgente desarrollar una auténtica Política de Cooperación Internacional al Desarrollo, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esos países, defendiendo las libertades sociales y democráticas, desarrollando conjuntamente campañas destinadas a hacer conocer las realidades sociales, económicas y culturales de nuestros respectivos países, manteniendo una estrecha coordinación para combatir y denunciar a las mafias tanto en los países de origen como en los de acogida.

En el marco legal: debemos exigir un marco jurídico y administrativo que garantice su legalidad, igualdad de derecho y seguridad, a través de una auténtica ley de derechos, libertades y de integración social de los extranjeros en nuestro país. Desarrollar el papel del Foro Canario de la Inmigración donde participan los agentes sociales, económicos y políticos, para obtener un análisis global de la situación, que permita coordinar las acciones y trasladar propuestas sobre políticas de integración hacia el colectivo. Contemplar una regulación de flujos como política activa de regularización de inmigrantes, que contemple un carácter permanente y restringido. Que sea un instrumento eficaz en la lucha contra el empleo irregular, que permita regular a las personas que se encuentran en nuestro territorio y una política de contingentes anua-

les que sirvan para canalizar el flujo de trabajadores/as extranjeros/as hacia nuestro país, basado en la situación del mercado de trabajo y negociada con los sindicatos.

En el marco laboral: es sabido que la discriminación laboral y la desigualdad de oportunidades perjudican al conjunto de la clase trabajadora, por ser empujados a la economía sumergida y a tener condiciones laborales inferiores que las establecidas en los convenios, desestructurando el mercado de trabajo y restando capacidad de intervención, mediación y negociación sindical. Por este motivo la lucha está en mantener una acción cotidiana en los centros de trabajo, participando en las campañas y actividades ciudadanas, e introduciendo cláusulas en la negociación colectiva: que contemplen igualdad de oportunidades en la contratación y promoción interna, y la igualdad de trato en todos los aspectos de la relación laboral, sin distinción alguna por razón de origen nacional, étnico, o cultural sexo, orientación sexual, condición física, psíquica o sensorial, creencias religiosas o color de piel; excluir en la contratación y promoción interna los requisitos no justificados por el puesto de trabajo; establecer mecanismos de vigilancia para que esto se cumpla; y recoger la diversidad cultural existente, en aspectos como el ejercicio de la libertad religiosa con relación a las vacaciones y permisos de días de descanso.

Cualquier medida aislada no puede atender con efectividad al fenómeno que nos ocupa, por lo que tenemos que hablar de integración social y ello exige cambios en la legislación, en las políticas de inmigración y medidas a realizar por las distintas Administraciones, que contemplen aparte de los aspectos legislativos y laborales comentados anteriormente, medidas en el ámbito de la vivienda, la educación, la sanidad, etc, para alcanzar el orden, la paz social y la convivencia armónica de todas las personas que residen en Canarias.

Sin embargo para llevar a cabo todo esto, es obvio que se necesita un auténtico compromiso por parte de las Administraciones tanto estatal como autonómica, y que éste sea concretado en una auténtica aportación económica, que vaya más allá de la intervención puntual y de la ayuda de emergencia, dotándonos de un auténtico soporte administrativo financiero que responda a la puesta en práctica de una auténtica Política de Inmigración.

En definitiva, un futuro de inclusión social, requiere propuestas que acaben con la discriminación. Debemos seguir presionando para que las Administraciones de este país desarrollen una política integral sobre inmigración, que atienda las necesidades, y procuren el bienestar de todos las personas que residen en nuestro país.

De acuerdo con ello, hemos de trabajar en el ámbito internacional, para la aplicación de los derechos laborales y sociales, situados en el mismo marco universal de los Derechos Humanos, en pro de la equiparación de derechos de todos los habitantes del planeta (especialmente en los sistemas públicos de protección social, en las condiciones laborales y en la prohibición del trabajo infantil), reivindicando una redistribución mundial más justa a partir de otros modelos de desarrollo alternativo.

## Bibliografía

- B. Ruiz López y Eduardo J. Ruiz Vieytez: *Las Políticas de Inmigración: la legitimación de la exclusión*. Universidad de Deusto-Instituto de Derechos Humanos. Bilbao. 2001.
- Varios Autores: *Voluntariado, Tercer Sector y Movimiento Sindical*. Confederación Sindical de las Comisiones Obreras. Madrid. 2001.
- J. Albarración; J. L. Reina; F. Galán; P. Mascaró, A. Aguirrebengoa y D. Lacalle: *Empleo y Política Social bajo el Neoliberalismo. Baleares como ejemplo*. Escuela Sindical Marcos Peralta-CC.OO. Islas Baleares. Palma Mallorca. 1999.
- Elisa García España: *Inmigración y Delincuencia en España: Análisis Criminológico*. Ed. Tirant lo Bianch. Valencia. 2001.
- Comisiones Obreras: *Documentos Confederales sobre Política en Inmigración*. Comisiones Obreras. Madrid. 2001.
- A. Morán; T. Kucharz; J. Egireum; B. Zabala; I. Zabala; P. Albite y Javier de Lucas: *Globalización, Inmigración y Cuestión Nacional*. Ed. IPES. Bilbao.2001.
- *Legislación sobre Extranjería*. Ed. Cívitas. Biblioteca de Legislación. Madrid. 2001.
- Fco. Checa: *Africanos en la Otra Orilla*. Ed. Icaria & Antrazyt. Barcelona. 1998.
- Natalia Rivas: *Las Presencias de la Inmigración Femenina*. Ed. Icaria & Antrazyt. Barcelona. 1999.
- Miguel Pajares: *La Inmigración en España. Retos y Propuestas*. Ed. Icaria & Antrazyt. Barcelona. 1998.
- Leticia Godoy: *La Inmigración en Europa: realidades y políticas*. Universidad Rey Juan Carlos. 2002.
- Carlos Gómez Gil : *La Inmigración como exponente simbólico de la Globalización*. Universidad de Alicante.
- Varios Autores: *Inmigración Extranjera e Integración. La inmigración irregular en Canarias.1999-2000*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Septiembre, 2001.
- Vicente Zapata Hernández: *La inmigración extranjera en Tenerife*. Cabildo de Tenerife. Julio, 2002.

# LA GUERRA SANTA E PETROLERA DE BUSH HIJO

Carlos Taibo Arias

Profesor de Ciencias políticas y Director de Estudios Rusos de la Universidad Autónoma de Madrid

Conferencia presentada el Lunes día 11 de Noviembre de 2002

En el Salón de Actos de la Casa de Colón

## INTRODUCCIÓN

En este pequeño libro, se recogen textos que retratan algunas de las dimensiones de la crisis internacional que, con trazos más o menos claros, se revela desde el 11 de septiembre de 2001. La tesis central que en este texto se ilustra, es la que sostiene la crisis invocada tiene permitido un fortalecimiento de la condición hegemónica de los EE.UU. La mayor potencia del planeta tiene aprovechado una situación aparentemente nueva para ratificar muchos privilegios de larga historia. Al amparo de este proceso tuvimos la oportunidad de asistir, en particular, al desarrollo de una estrategia de intervencionismo cada vez mas radical, de que son buenos ejemplos el acontecido en Afganistán en los últimos meses de 2001, las amenazas que en el momento se escriben estas líneas (los primeros días de Enero de 2003) padece el Irak de Saldan Hussein e un sinfín de conflictos en que los estados mas diversos han conseguido reconfigurar en su beneficio las reglas del juego.

La consolidación de la hegemonía norteamericana, es un proceso que se manifiesta en paralelo con otro tal vez mas importante: el relativo al desarrollo de una globalización neoliberal, que esconde el pleno vigor de muchas de las dimensiones que acompañaban (y acompañan) el capitalismo y el imperialismo tradicional. Obligado es subrayar que el desarrollo que invocamos tiene dos efectos notables: si de un bando se multiplica de manera visible el caos en todos los terrenos, en otro bando tiene permitido el crecimiento de movimientos de resistencia cada vez mas fuertes. La dos circunstancias mencionadas son objeto de análisis. También en estas páginas.

La publicación, por el Ateneo de Pontevedra, de este pequeño libro es consecuencia directa de dos amables invitaciones realizadas por esa institución, en que el autor de estas líneas, en Noviembre de 2001 y en el mismo mes de 2002, ha podido expresar sus opiniones lo que conlleva a las diferentes perspectivas en que se manifiesta una crisis internacional que por desgracia llamada a prolongarse en el tiempo. Además de mostrar su agradecimiento por tales invitaciones, el autor tiene una deuda, también, con Elías Torres por su siempre acertadas observaciones lingüísticas.

Carlos Taibo, Madrid, Enero 2003

### 1.- Los EE.UU. Intervencionismo y aislamiento.

Muchas de las grandes tensiones que se revelan en la política estadounidense, responden a un comportamiento esquizofrénico que se mueve entre dos variables: Si en una de ellas es un agresivo intervencionismo en el exterior, la otra es proporcionada por un impulso de aislamiento mas o menos propiciado por contingencias geográficas e históricas. El vigor psicológico de este impulso alimenta de forma contradictoria la idea que los EE.UU. nada tienen que ver con lo que acontece lejos de sus fronteras, y como consecuencia no están en la obligación de dar explicaciones o pedir excusas.

Los dos impulsos mencionados no son de ninguna manera ajenos al ocurrido el 11 de Septiembre de 2001. Los atentados correspondientes no salieron de la nada: literalmente no se pueden explicar y decimos bien, porque son con toda la evidencia injustificables sin identificar la influencia desarrollada por las agresivas políticas intervencionistas de EE.UU. en los escenarios mas diversos. Además de lo anterior, los atentados de New York y Washington revelaron que el proyecto de aislamiento y con él, que en una de sus dimensiones la propia excepcionalidad norteamericana también tenía fisuras y violentado en su aspecto simbólico reventaba en un universo de emociones difícilmente controlable.

Ya adelantábamos que la geografía y la historia fueron pilares fundamentales en esta combinación entre el intervencionismo y el aislamiento en lo que respecta a la geografía, será suficiente con asumir un ejercicio de comparación de sus presumibles defectos sobre la vida de dos sociedades: la rusa y la norteamericana. La primera tiene padecido desde mucho tiempo atrás lo que George Kennan calificó como un sentimiento congénito de inseguridad. Este último estaba y todavía está, directamente vinculado con la debilidad de las defensas naturales del país que hizo de Rusia la víctima de numerosos pueblos que procedían, con intenciones casi siempre belicistas, en las planicies centroasiáticas. Las propias planicies centroeuropeas no fueron tampoco un obstáculo para las invasiones napoleónicas e hitlerianas. La geografía fue, mucho mas generosa con los EE.UU., si, por un lado, dos gigantescos océanos separan su territorio de la mayoría de las zonas de conflicto del globo, por el otro ni el Canadá ni México son obstáculos serios para la in disputada hegemonía norteamericana. Así las cosas, la historia de EE.UU. se han beneficiado de un camino mas plácido que el que ha correspondido a otros países. Recuérdese, sin necesidad de ir mas lejos, que el territorio continental norteamericano no tiene acogido combates con una potencia enemiga desde mediados del siglo XIX, y desde 1.865, el año verdadero de la guerra de secesión, no registró contienda militar alguna. El acontecido en 1.941 en Pearl Harbour (poco mas, a pesar

de la retórica oficial, que una colonia perdida en el Océano Pacífico) no obliga a rectificar el análisis tanto mas cuanto que el espacio continental estadounidense no fue escenario de combate ni objeto de amenazas durante la Segunda Guerra Mundial.

La auto percepción como un país aislado del mundo externo vino a justificar, en los Estados Unidos un sinfín de descripciones de la historia reciente del Planeta conforme las cuales en los últimos seis decenios solo se tenían manifestado dos acontecimientos de relevancia en el conjunto del Globo: El ya mencionado ataque japonés contra Peral Harbour, en 1.941, y los atentados de New York y Washington en 2.001. Según esta singularísima y ocultatoria visión de la historia contemporánea lo suyo es olvidar nombres propios como los de Hiroshima, Vietnam, Bahía de Cochinos, Franco o Pinochet y no otorgar consideraciones algunas a la idea de que en virtud de su comportamiento de que casi siempre en una obscura defensa de sus intereses, los Estados Unidos constituyen el mejor ejemplo de Estado canalla en el planeta de las últimas décadas.

## 2.- La afrenta de Bush hijo

Cumple examinar de cualquier forma, actos mas próximos a nosotros, y que revelan como un proyecto que tiene defendido, desde Enero de 2001, George Bush hijo no se asienta en principios saludables, y, por lo tanto, respetables. La primera dimensión de este proyecto, simbólicamente interesante, no es otra que de un franco apoyo proporcionado por Washington a las políticas criminales desarrolladas en la Palestina por el primer ministro de Israel Ariel Sharon. La conducta norteamericana, como subrayaremos mas adelante, no solo es inmoral: parece llamada a provocar efectos indeseables en la opinión pública, y tal vez entre los propios gobernantes, en el conjunto del mundo árabe e islámico.

Otras circunstancias de relevancia es la decisión de Washington en el sentido de mantener a los Estados Unidos apartado de unos textos legales que, al ser aplicados, dibujarían un planeta un poco mejor que al que hoy padecemos. La lista de estos textos no es precisamente breve. Así, los Estados Unidos decidieron denunciar el viejo tratado ABM, que desde 1.972 establecía limitaciones en lo que se refiere a las defensas frente a los misiles balísticos rivales. Conocido es que Washington insiste en construir un tal vez irrealizable escudo antimisiles que bien puede reabrir la carrera a los armamentos en su dimensión mas tradicional; por mucho que se afirme lo contrario, es difícil escapar de la consideración de que el escudo mencionado responde al propósito de reducir la capacidad disuasiva de los arsenales rusos y chinos, además de proporcionar un lucrativo negocio, naturalmente, al complejo industrial militar norteamericano. Los Estados Unidos decidieron no firmar, tampoco el Protocolo de Quioto, que en este caso, establece limitaciones en las emisiones de sustancias contaminantes presumiblemente relacionadas con el efecto invernadero; la postura de Washington es tanto mas significativa cuanto que los Estados Unidos son, con diferencia, el país del planeta que mas contamina. Otro texto legal que no llena de alegría a Washington es lo que tiene permitido la creación del Tribunal Penal Internacional: si bien es verdad, que los Estados Unidos no dejan de mostrar cierta simpatía por algunas de las causas vinculadas con la aparición de una legislación penal internacional, no lo es menos, que las autoridades norteamericanas rechazan con claridad la perspectiva de que sus conciudadanos sean juzgados por los jueces correspondientes.

Mencionaremos, en tercer lugar, que no hay información alguna que invite a deducir que los actuales gobernantes norteamericanos sienten preocupación por las consecuencias dramáticas de la globalización neoliberal. Recordemos, sin ir mas lejos, que la ayuda pública al desarrollo proporcionada por los Estados Unidos se sitúa cerca del 0,1% del PIB, y es, no en tanto treinta y cinco veces inferior al volumen del gasto militar.

Nuestra última observación nos coloca en lo que concierne a la crisis internacional abierta en otoño de 2001. Si los Estados Unidos fueran criticados a menudo por su apoyo, concretamente en el decenio de 1.980, a una guerrilla islamista desbocada que operaba en el Afganistán, muchos de sus movimientos posteriores al 11 de Septiembre parecen asentarse en el objetivo de hacer algo similar, hay un período de tiempo mas reducido. Será suficiente con nombrar que pos detrás del aparente propósito de establecer una alianza internacional, Washington no dudó en buscar la colaboración de un régimen militar como el que dirige el general Musharraf en el Pakistán, en hacer la misma cosa con la dictadura autocrática presidida por Karimov en el Uzbekistán o en emplear instrumentalmente, en el Afganistán, una alianza del norte, que, hoy en el gobierno, es mas que probable que no mantenga una mejor relación con los derechos humanos que la desarrollada por el régimen talibán. Si agregamos los nombres de Arabia Saudita y de Rusia, parecerá lógica la conclusión de que con estos datos en la mano, es difícil dar crédito a la tesis de que los Estados Unidos estarán a luchar por la causa de la libertad y la democracia en la castigada Asia central contemporánea.

## 3.- De Kabul a Bagdad.

El primer aniversario del inicio de los bombardeos estadounidenses en Afganistán no parece interesar a casi nadie. El silencio al respecto contrastaba, y poderosamente con la parafernalia desinformativa que tuvimos que aguantar el 11 de Septiembre de 2002, y eso que, en dramática ilustración de la solidaridad con las víctimas depende de su renta per cápita.

ta, el número de muertos en Afganistán (hablamos, claro está, de despreciables y sucios orientales) excede en mucho al de los fallecidos en New York y Washington en Septiembre del año anterior.

Dejando de lado los ejercicios de contabilidad, no puede ser mas tétrico el balance de una criba que, en primer lugar, tiene mostrada una nula legalidad. Los Estados Unidos eludieron en Afganistán la que fue, mal por bien, su salvación cuando en 1.986, el Tribunal Internacional de Justicia concluyó que el franco financiamiento y el aliento recibido por la contranicaragüense no eran razón suficiente para atribuir la actividad de esta al país que prestaba estos apoyos. Si agregamos que a los ojos de muchos las pruebas proporcionadas en lo relativo a la responsabilidad de Al Qaida en los atentados de New York y de Washington son precarios (aprecian tales, en cualquier caso, en el Octubre de 2001) estará justificada la conclusión de que Washington se tiene limitado aplicar como casi siempre, la ley del mas fuerte.

Tanto relevo como el anterior corresponde al nulo respeto dispensado al derecho de guerra. Sin testigos, con la Alianza del Norte empleada como punta de lanza, con el concurso del uranio empobrecido, y al amparo de la destrucción de centros de comunicaciones, almacenes de combustible, industrias, hospitales y residencias de ancianos, los Estados Unidos, no solo son responsables de lo que acontece en estas horas en Guantánamo: las masacres registradas en Kunduz y en la cárcel de Macar-i-Sharif ilustran un comportamiento encaminado a cancelar los problemas a través del exterminio físico del enemigo. No es mas estimulante (ya lo señalamos) la condición de los aliados que Washington buscó en el otoño de 2001. Poniendo de parte la moral y el derecho, habrá que preguntarse, también, por la eficacia de las acciones militares estadounidenses. A pesar de que el argumento es de ida y vuelta, si es necesario dar crédito a los portavoces de la Casa Blanca, Al Qaida, Una consistencia pegajosa, continúa funcionando y de modo alguno tiene descartado el riesgo de nuevos atentados. El anterior vicepresidente norteamericano, Al Gore, se ha sumado a la lista de los que consideran, no en tanto, que los Estados Unidos se desentendieron, finalmente de la reconstrucción de Afganistán, de tal forma que no solo recortaron de forma apreciable las capacidades de la red de Bin Laden, esparcieron una vez mas la semilla para que crezca el fundamentalismo islámico.

La trama geoeconómica del conflicto de Afganistán, hizo, por fin, que se tambalearan algunas de las mas firmes convicciones, en la primavera pasada supimos que los Estados Unidos planearon una operación militar en tierras afganas mucho antes del 11 de Septiembre de 2001. A pesar de que los mas ingenuos abrazaban la tesis de que tal operación correspondía al propósito de acabar con Al Qaida, finalmente prosperó otra versión de los hechos que, con la riqueza energética de la bahía del Caspio como argumento principal, identifica un deseo de extraer por el sur, a través de Afganistán el petróleo y el gas correspondiente. Volviendo a la geopolítica mas tradicional, Kabul ofrece una inestimable atalaya para controlar los movimientos de países como Rusia, China, India, Irak y Arabia Saudita.

El Afganistán no fue sino el primer paso de una guerra que de modo alguno se desarrollaba contra el terrorismo: era una lucha sin concesiones en contra de las disidencias mas diversas. El mas ingenuo es que el próximo objetivo de este singular y desequilibrado combate sea el Irak. Si en el otoño de 2001 muchos de nuestros especialistas y la mayoría de nuestros dirigentes políticos, asumieron una inquietante acto de fe cuando aceptaron que los Estados Unidos se disponían a mostrar un comportamiento extremadamente moderado en Afganistán, hoy es necesario hablar de una inmoral colaboración con el atropello que se prepara.

Y es que el sonriente y sarcástico secretario de defensa norteamericano, llamado Rumsfeld, no deja lugar para mas. Poco importa que nadie entregase un solo dato de peso que relacione a Irak con el terrorismo internacional. De nada sirve que el régimen Hussein acepte el regreso, sin condiciones, de los inspectores, que eran lo que unas horas antes, reclamaba el propio Rumsfeld, para quien además, el hecho de que aquellos pudieran no encontrar armas de destrucción masiva en Irak de modo alguno significaba que aquellas armas no existiesen. Las Naciones Unidas, por fin, son objeto de una amenaza mas: o aprueban la resolución que queremos (afirma el jefe de Rumsfeld) o actuaremos por nuestra cuenta, no sin antes rechazar cualquier propuesta orientada a vincular el cumplimiento, por Bagdad, de las resoluciones con el levantamiento de las sanciones. La firmeza de los dirigentes norteamericanos (franqueza no se les puede negar) tienen su mejor ilustración en esa novísima doctrina que autoriza los ataques preventivos y establece el propósito de subordinar estos a la confirmación de la hegemonía propia y a la expansión del modelo estadounidense del capitalismo (una ensalada en que están presentes Enron y WorldCom, Cheney y Bush, Amoco, McDonnell, Douglas y Unión Carbide).

No es necesario sentir simpatía alguna por el autoritario, militarizado y corrompido régimen iraquiano para rechazar una campaña militar con inmorales objetivos: rematar lo que dejó por la mitad de camino en 1.991, obtener las imaginables rentas electorales, dar un impulso a una poco estimulante Jihad antiterrorista, fortalecer la posición estratégica de Israel y, de nuevo, garantizar el control de los lucrativos pozos de petróleo. Quien piensa que detrás de esto hay algún deseo de devolver la palabra al pueblo iraquiano (víctima del régimen de Hussein y de un embargo criminal) anda muy perdido, aunque no tanto como el que, ahora, se reconozca en el sistema de Naciones Unidas algún trazo de independencia. La experiencia de los últimos años es concluyente: la máxima organización internacional no fue capaz de detener los bombardeos estadounidenses y británicos sobre Irak y de imponer sanción alguna a los responsables de transmitir a los servicios de inteligencia norteamericanos e israelitas la información obtenida por los inspectores de la ONU. También no consiguió levantar un embargo que está acabando con la vida de centenas de millares de niños. Es la misma organización, que permite que Israel ignore un sinfín de resoluciones del Consejo de Seguridad y que, con tan penosos antecedentes y sometida a intensas presiones, olvida constantemente su carta fundacional.

No parece muy saludable el panorama de la Unión Europea. La historia es bien conocida: cuando se adivina que las amenazas norteamericanas tardaran en concretarse los dirigentes de la UE. mantienen, a menudo histriónicamente, las distancias; cuando el tiempo de hazañas bélicas llega, las desinencias, por el contrario, se evaporan. Eso sin contar, naturalmente, a los que, como Aznar, Berlusconi y el consejero delegado de British Petroleum, ofrecen a sus servicios antes de que nada le sea demandado. A pesar de que no solo se trata de eso: Siendo perfectamente acreditable que el canciller alemán, Schröder, se mantiene firme en su propósito de no participar activamente en una agresión estadounidense contra Irak, nadie se imagina que nuestro hombre da un paso mas y lidera un frente de rechazo.

Si la trama de intereses en que está inmersa la UE. es muy densa, otro tanto acontece con los aliados de Estados Unidos en el Próximo Oriente. Cual no será la intensidad de presiones recibidas por Turquía y Arabia Saudita (dos países mas temerosos de las consecuencias de un ataque norteamericano sobre Irak que de las posibles armas de destrucción masiva en poder de Hussein), parecen dispuestas a enfrentar, sin entusiasmo alguno el riesgo de una revuelta popular a la que podrían sumarse los efectos de una eventual desintegración de Irak. En Riad ahora sobre sospecha, los movimientos norteamericanos se analizan con lupa, toda vez que en Irak sobre dominación estadounidense recibiría como premio un incremento en sus cuotas de exportación de petróleo, en detrimento de Arabia Saudita, a que, finalmente, podría sustituir como pilar principal de Washington en el Golfo Pérsico. Agreguemos en nombre de Rusia, que como recompensa por su silencio habría recibido de la Casa Blanca garantías en lo que respecta al reembolso de la deuda iraquiana.

Como quiera que se cumpla llegar a alguna conclusión, en este caso parece simple: lo que a los ojos de muchos es una respetable lucha contra el terrorismo, es para otros una obscena demostración de barbarie que lejos de impedir el desarrollo de aquél, no hace sino engordar su semilla.

#### 4.- La confabulación petrolera

En la primavera del 2002 los medios de comunicación estadounidense se vieron en la obligación de ocuparse, con visible desinterés, por unas noticias que subrayaban que los responsables de los servicios de inteligencia y seguridad norteamericanos no estuvieron a la altura de las circunstancias en los meses anteriores a los hechos del 11 de Septiembre. Si los análisis mas benignos sugieren una escasa eficacia de los servicios mencionados, las mas audaces se atrevían a identificar, con cautela, inquietantes connivencias.

En la disputa correspondiente se hizo valer un dato concreto que tiene un singular relieve: Parece definitivamente demostrado (ya lo señalamos) que los Estados Unidos programaron una acción militar en Afganistán antes de los atentados de New York y de Washington. Claro está que, lo que a esa operación respecta, la mayoría de los especialistas parecen haber aceptado sin mayores dudas que respondía, sin mas, al propósito de hacer frente a Bin Laden y a su red. Cualquier reflexión seria sobre la cuestión está obligada a concluir, que el objetivo imaginable era mas codicioso y se vinculaba antes de la palabra petróleo que con la lucha desarrollada contra el terrorismo internacional.

El eje de la cuestión es fácil de identificar: el crecimiento de la búsqueda energética en los Estados Unidos no se puede compensar con la producción propia, y eso por mucho que el presidente Bush reivindique agresivas prospecciones en Alaska. El desarrollo de fuentes alternativas de energía se tiene visto tradicionalmente impedido (es importante subrayar) por los intereses de los gigantes del petróleo (Enron entre ellos). Así, si los Estados Unidos producen hoy poco mas del 50% del petróleo que consume los pronósticos señalan que en dos décadas habrán de importar casi las dos terceras partes de esa preciosa materia prima energética. Como resultado, los dirigentes norteamericanos parecen decididos a aumentar el control sobre pozos y oleoductos, por un lado, y por otro a garantizar que los precios internacionales del petróleo se quedan dentro de ciertos límites.

Las medidas asumidas al respecto afectan a espacios geográficos diferentes. Algunos de ellas tienen por objetivo fortalecer la presencia de Estados Unidos en países productores como Angola, Nigeria en África, o Colombia y Venezuela, en la propia América. Muchos especialistas consideran, en particular, que algunos de los movimientos recientemente protagonizados por los Estados Unidos en los últimos países mencionados responden a los objetivos que acabamos de identificar. Mas el núcleo de atención estadounidense es una delicadísima zona que tiene dos instancias de relevo en el Golfo Pérsico y en el Mar Caspio. Conforme a todos los pronósticos, estamos hablando de las dos áreas que atesoran las mas importantes reservas de petróleo del planeta. Los pasos dados por Washington fueron al respecto varios. El primero consistió en aumentar, hasta donde fuera posible el control sobre Arabia Saudita. El segundo reclama modificar el status que en el Irak y el Irán ; si en el primer escenario el objetivo no es otro que derrumbar el régimen de Sadan Hussein y hacerse con el control de la industria petrolera, en el segundo probablemente se procurará con el pasar del tiempo algún acuerdo con las autoridades iranianas. La tercera medida importante ganó terreno en la segunda mitad de la década de 1.990, cuando los Estados Unidos empezaron a considerar en serio la posibilidad de construir un conducto que sin tocar el territorio de la federación rusa, comunicase la margen oriental del Caspio por el Azerbaiyán, atravesase después la Georgia y terminase en Ceyhan en Turquía. De la mano de este conducto, y de inversiones en la industria extractiva de la región, Washington estaría a disputar a Moscú el lucrativo negocio del transporte del petróleo y del gas natural centroasiático. La guerra afgana permitió que reapareciera, en un papel no precisamente menor, un viejo proyecto que, según la per-

cepción de algunos especialistas, justificaría por si solo, la intervención militar iniciada por los Estados Unidos en el Afganistán a 7 de Octubre de 2001. con el concurso de un nuevo movimiento, Washington abriría un horizonte de exportación de la riqueza energética centroasiática en la forma de un conducto que desde el Kazajistán el Uzbekistán y el Turkmenistán, y tras pasar el castigado Afganistán, procuraría, en el Pakistán los puertos del Indico. Cumple recordar que en el pasado el proyecto en cuestión fue discutido con el propio régimen talibán y que una pieza decisiva en la defensa de los intereses de Unocal, la compañía petrolera norteamericana, fue el actual máximo dirigente afgano, Hamid Karzai. A pesar que el escenario centroasiático de los últimos meses muestra, con certeza, dimensiones complejas, sería un acto de extrema ingenuidad concluir la trama energética que nos ocupa desarrolla un papel marginal en la política estadounidense. Que muchos líderes de opinión optasen por ignorar esa trama hablan con claridad, eso si, de su escasa independencia de criterios y de su sumisión al dictado de una potencia hegemónica que, hoy como ayer, ilustra de manera fidedigna la alarmante primacía de los intereses sobre los principios.

## 5.- Por detrás de todo: la globalización neoliberal

Por detrás de muchos movimientos estadounidenses no hay otra cosa que un proceso mas general que, de manera poco afortunada, llamamos globalización, empleando una palabra que oculta el vigor de otras (capitalismo o imperialismo) que reflejan con mayor claridad la textura de las relaciones económicas dominantes en el planeta contemporáneo.

Lo que habitualmente se entienden como globalización neoliberal es un producto de varios cambios registrados en el capitalismo que conocemos. La primera de ellas es un desarrollo espectacular de los movimientos especulativos, que hoy se destinan 60 veces mas recursos que los vinculados con la compraventa de bienes y de servicios. El segundo es una acelerada concentración de capital: en dos decenios se multiplicaron por siete los activos afectados por fusiones. El tercero es la traslado de muchas empresas en busca de salarios mas bajos, escasos impuestos o regímenes autoritarios. El cuarto lo proporciona una general desaparición de trabas, y el quinto y último un espectacular desarrollo del crimen organizado.

Todo lo relatado se puede resumir en un proceso de gestación de un gigantesco paraíso fiscal a escala planetaria en que los capitales, como caballos fuera de control, deberán moverse sin ninguna limitación, con los problemas que se intuyen en materia de democracia. Las empresas (y con ellas los empresarios) que se desenvuelven en el mundo de la globalización neoliberal se encuentran en una posición de enorme influencia sin control democrático alguno en un escenario en que se reduce en todas las partes, no en tanto, las funciones sociales de los estados al paso que crecen, por lo contrario, las represivo militares. En las palabras del filósofo norteamericano John Dewey, la democracia pierde su sentido cuando la vida de un país se ve gobernada por genuinos tiranos privados, de tal forma que los trabajadores están subordinados al control empresarial y a la política deben la sombra que los grandes negocios lanzan sobre la sociedad.

Cumple subrayar, que la globalización que conocemos no es un proceso descentralizado ni igualitario. Si por un lado está controlada claramente por los tres grandes núcleos del poder capitalista tradicional (los Estados Unidos, la UE. y el Japón), por el otro lado no parece que mitigue los problemas de pobreza en el planeta. No nos olvidemos que 1.200 millones de personas malviven con menos de 1 \_ cada día y que son tres millones (70% de ellos mujeres) las que se ven obligadas hacerlo con menos de 2. Sin embargo las tres mayores fortunas equivalen al producto interior bruto total de los 48 países mas pobres. Para que nada falte la diferencia de ingresos entre el 20% mejor situado y el 20% peor colocado de la población mundial no dejaron de crecer: Si eran de 30 a 1 de 1.960, se colocaron en 60 a 1 en 1.990 y en un 71 a 1 en 1.997. Quien piensa, por cierto, que Internet es un instrumento de liberación hará bien en recordar que un 65% de la población del planeta nunca hizo una llamada telefónica.

Los datos mencionados invitan a concluir que la globalización ratifica (hoy al abrigo de la dramática hegemonía de los Estados Unidos) muchas de las relaciones que en el pasado vinculamos con el colonialismo y el imperialismo tradicional. No solo eso: parece llamada a propiciar un activo proceso de tercera mundialización en zonas enteras del planeta como es la Europa Central y Oriental. Las economías correspondientes no pueden competir en los mercados internacionales, muestran un desfase tecnológico cada vez mas claro, se ven abandonadas por muchos ciudadanos que buscan escenarios mas prósperos, acumulan deudas cada vez mayores y, a menudo sobre la dominación de regímenes autoritarios padecen los efectos de espectaculares diferencias que permiten que una minoría de la población viva inmersa en una orgía de consumo en cuanto la mayoría de la gente se queda en una situación de penuria. Por si fuera poco, se registra una clara occidentalización de la cultura que aspira acabar con muchos de los signos de identidad propios.

## 6. La Patética connivencia de Las Naciones Unidas

El premio Nóbel de La Paz concedido a finales de 2001 a las Naciones Unidas llegó en un momento en que la máxima organización internacional atravesaba una profunda crisis, bien reflejada en un dramático olvido de su propia carta fundacional. Esta última no hace otra cosa que trasladar al ámbito de las relaciones entre los Estados lo que en muchos lugares se entiende lo común en la vida cotidiana. Así, en el mundo que nos es mas próximo es común considerar (no



juzgaremos ahora si esto es saludable o no) que quien es objeto de una agresión tiene el derecho de repeler esta, con el agregado eso si, de que tal derecho se debe concretar en el mismo momento en que se verificó la mencionada agresión. Dejando atrás ese momento, el agredido podrá, si fuera ese su deseo, invocar a la autoridad correspondiente (La policía) y , llevar su caso a los tribunales.

El proceso invocado es lo previsto, también, en las reglas establecidas por La Naciones Unidas para que una situación como la que se reveló en virtud de los atentados del 11 de Septiembre del 2001. La mas importante de las organizaciones internacionales venia siendo obligada a reconocer, a los Estados Unidos el derecho de repeler una agresión padecida, y de hacerlo en virtud del ejercicio paralelo de legitima defensa. Pero las Naciones Unidas de ningún modo estaban obligadas a aceptar que Washington se reservase, como finalmente sucedió, un derecho de intervención ilimitado, sin ninguna restricción el lo respecta al tiempo, espacio o métodos. El sistema de las Naciones Unidas exigía, antes bien, que una vez dejado atrás el momento en que se podía repeler la agresión, el papel principal recayese en el Consejo de Seguridad de la máxima organización internacional, a ese consejo correspondía recibir toda la información, adoptar las decisiones que correspondiesen y retener en todo momento un pleno control y una capacidad de freno, sobre las medidas desarrolladas.

En vez de asumir sus deberes, en las semanas posteriores al 11 de Septiembre de 2001 las Naciones Unidas optaron por mirar para otro lado y, no dudaron en promover una gran cantidad de resoluciones ambiguas (se trataba mas bien de declaraciones de intenciones), que ni autorizaban visiblemente nada ni a nada se oponían de manera manifiesta. Como consecuencia, quedaban abiertas tantas posibilidades de interpretación que parecía sencillo que los Estados Unidos asumiesen sin problemas el comportamiento que mas les interesaba, utilizando el consejo de seguridad cuando se intuía que no habría problemas para que este apoyara una resolución, pero ignorando aquel en caso contrario. En términos generales la guerra desarrollada por los Estados Unidos es secundada por el Reino Unido, en el Afganistán ilustraba dramáticamente el vigor de las palabras de Carlo Jean cuando hablaba de la "condición caduca del derecho internacional tradicional de la tendencia de los estados para ser apropiarse del derecho a emplear las armas cuando consideren que está en peligro su seguridad". Que habría pasado, si, hubiera sido otro el país víctima de los atentados del 11 de septiembre, y ese país optase por asumir una respuesta como la de los Estados Unidos en el Afganistán ; habrían reaccionado de la misma forma las Naciones Unidas, una organización, que por desgracia, está claramente subordinada, y no precisamente de manera casual y efímera, a los intereses de los grandes del planeta?.

## 7.-Conflictos, libertades y presupuestos militares.

Son tres las novedades principales (a pesar que son todas relativas)

Que, en virtud de la hegemonía norteamericana, se abrieron caminos tras el 11 de septiembre de 2001: el desarrollo de fórmulas poco estimulantes de resolución de conflictos de larga tradición, la aparición de restricciones planetarias en lo que se refiere a derechos y libertades, y, en suma, un general crecimiento de los presupuestos militares.

El primer trazo invocado señala la extensión de forma no precisamente estimulante de resolución de muchos conflictos que vienen de lejos. En escenarios muy diversos tuvimos la oportunidad de comprobar como regímenes que muestran un pésimo registro en materia de derechos humanos modificaron con habilidad, al amparo de un panorama planetario propicio a legitimar conductas impresentables, un sinfín de reglas de juegos propios de conflictos como los que desarrollan en Chechenia, Palestina, Colombia o en Sahara occidental. Lo acontecido en este último es ilustración suficiente de esta tétrica realidad: las Naciones Unidas cada vez parecen más propensas a retirar su misión en el territorio, por cuanto se adivina cada vez más lejos la convocatoria del referéndum de la autodeterminación previsto por una vieja resolución del Consejo de Seguridad. Para que nada falte, los presidentes de Francia y de Estados Unidos no dudan en hablar de un Sahara occidental como si se tratara de provincias meridionales del reino de Marruecos, comportamiento recompensado por este último con autorizaciones de prospecciones de campos de hidrocarburos otorgadas, como por magia, a empresas francesas y norteamericanas.

El retroceso planetario en los derechos y libertades es un elemento más del desorden internacional que padecemos. Cumple resaltar el tal retroceso de ningún modo es exclusivo de los Estados Unidos y eso por mucho que sea evidente que los problemas son manifiestos en la principal potencia del planeta. Bastará recordar que mas de cinco mil jóvenes de origen árabe fueron sometidos, después del 11 de Septiembre de 2001, a interrogatorios sumarios en los Estados Unidos, y un total de 1.200 personas fueron detenidas por períodos prolongados sin que contra ellas se abrieran causas legales, y sin que, en muchos casos, se conocieran sus nombres, o que (y esto, claro está es lo mas preocupante), varias centenas de personas, procedentes en su mayoría de Afganistán, pueden acabar en el patíbulo desde su calvario actual de Guantánamo y con total ausencia de las garantías legales mas elementales.

El panorama no es mucho mas estimulantes en la UE. En el Reino Unido se aprobó en Diciembre de 2001 una nueva ley antiterrorista, que a los ojos de Amnistía Internacional puede generar una legislación paralela fuera de control. Mas recientemente fueron aprobadas leyes de perfiles similares en Francia. En Alemania la policía, claramente fortalecida, puede ahora expulsar ciudadanos extranjeros en virtud de simples sospechas, y en Italia se discuten leyes orientadas a permi-

tir que los servicios de inteligencia y seguridad cometan delitos. En el estado español, se ilegalizaron fuerzas políticas al paso que se prohíben las manifestaciones de los que están en desacuerdo. Se desarrollan medidas de franca demonización de los movimientos que rechazan la globalización neoliberal y se endurecen las leyes aplicadas a los inmigrantes pobres. La textura de todas estas actitudes queda bien retratada en las reiteradas declaraciones del Secretario de Justicia norteamericano, John Ashcroft, para quien, de un lado, los terroristas no se deben beneficiar de las garantías recogidas en la Constitución estadounidense (nuestro hombre parece olvidar que lo primero es determinar, con las garantías correspondientes que se trata efectivamente de terroristas) y, los ciudadanos norteamericanos nada deben temer, dado que las nuevas normas deberán de afectar exclusivamente a la población extranjera, circunstancia que hace que la situación sea todavía más inquietante.

Hablamos como un último trazo importante lo sucedido después del 11 de Septiembre de 2001, de un gran crecimiento verificado en los gastos militares. En este caso la vanguardia del proceso son, de nuevo los Estados Unidos, que en Enero de 2002 impulsaron una subida del 14% en su presupuesto de defensa. El fenómeno que nos ocupa, de naturaleza universal, tiene un claro antecedente en la era de Reagan. Entonces la reducción experimentada por los gastos sociales en las manos del estado (los gastos en educación y salud) se vio compensada por un crecimiento espectacular en las dimensiones de la maquinaria represiva militar norteamericana. El efecto final fue, que después de dos mandatos presidenciales Reagan dejó un déficit público sensiblemente mayor de los que se registraban en el inicio de su gobierno. Los neoliberales, tan preocupados como están por la dimensión social del gasto público, no mostraron la misma inquietud cuando lo que está en juego es la parte militar de ese mismo gasto.

## 8.- Una doble moral

Si hay un dato que retrata el papel asumido por muchos medios de comunicación en el cuadro de la crisis internacional derivada de los atentados del 11 de Septiembre de 2001, esa es la omnipresencia de fórmula que consideran de manera dramáticamente diferentes a los amigos y a los enemigos, a los poderosos y a los débiles. Bastará con proponer algunos ejemplos que delatan el vigor de reflexiones que se inspiran en fórmulas como las mencionadas.

El primero de esos ejemplos nos obligan a recordar, más de una vez, el criterio en que los Estados Unidos están en justificar muchos de sus movimientos militares: el vinculado con el derecho a la legítima defensa. Parece que ese derecho es exclusivo de los grandes del planeta, de tal manera que se olvidan cuando los que se les puede extraer beneficios son países en precaria situación. ¿Porque, alguien se acuerda de que se hablase de legítima defensa cuando la Nicaragua Sandinista era objeto de una visible agresión protagonizada por la contra, alimentada militarmente por los Estados Unidos?, ¿se invocó ese derecho cuando la isla de Granada y Panamá fueron víctimas de invasiones cometidas por el ejército norteamericano?, ¿se mencionó el derecho que nos ocupa para identificar las posibilidades legales que podrían ser empleadas por la población del Sahara occidental cuando su país fue invadido por el ejército de Marruecos en 1974? ¿Alguien habló de ese derecho en los tristes y sangrientos días de 1982 en que otro ejército, el de Israel, se instaló en el sur del Líbano?, las respuestas a todas estas preguntas, como es obvio obligan a llegar a una conclusión: el derecho a la legítima defensa es invocado en exclusivo por los poderosos, tal vez porque el común es que los débiles, al padecer una agresión, se queden en un estado tan lamentable que no estén en condiciones de reclamar derecho alguno.

Sabido es que, por otra parte, las jornadas posteriores al 11 septiembre, fueron muchos los lugares en que se organizaron manifestaciones en solidaridad con las víctimas de los atentados en New York y Washington. No hay motivo alguno para oponerse a unas manifestaciones que reflejan el deseo de no olvidar las 3.000 personas que murieron en virtud de injustificables actos criminales. Pero estamos obligados a preguntarnos por la salud mental de unas sociedades, las nuestras, que aceptan complacer la conveniencia de ser solidarios con esas víctimas en cuanto olvidan muchas otras. Un dato que produce escalofríos bien puede ser de utilidad en lo que se refiere a nuestra consideración: Según la UNICEF, cada mes, son cinco mil los niños que mueren en el acto por un efecto, fundamentalmente, de un criminal embargo aplicado por los Estados Unidos. ¿Por qué estas víctimas tan inocentes como las registradas en las Torres Gemelas, no reclaman ninguna solidaridad a los ojos de la mayoría de nuestros dirigentes políticos, de nuestros medios de comunicación y de nuestros conciudadanos?. Parece como si la solidaridad entre nosotros tuviera algo que ver con la renta per cápita de las víctimas. Agregaremos un tercer ejemplo de las fórmulas que nos ocupan: el presidente del Gobierno Español, José María Aznar, se considera como un firme bastión en la lucha contra el terrorismo, local e internacional. Pero, ¿que crédito cumple otorgar a tal personaje cuando sabemos que prefiere callar ante las defensas que otros dos presidentes, los de Rusia y Turquía, les gusta hacer en lo que se refiere a las acciones de los ejércitos respectivos, precisas maquinarias de grandes terrorismos de estado, en la Chechenia y en el Kurdistan?. Todavía que la condición del presidente del Gobierno Español no es la única que interesa: el inmoral juego que se revela de la mano del empleo partidario de la palabra terrorismo se encuentra en el centro de la estrategia de comunicación de las autoridades norteamericanas desde el 11 de Septiembre de 2001. ¿Qué se puede esperar, de dirigentes políticos que, después de haber apoyado personajes como Saddam Hussein, Slobodan Milosevic o Manuel Noriega, y después de haberse relacionado amigablemente con el propio régimen talibán, nos quieren hacer creer, finalmente, que no conocían ni a unos ni a otros?.

## 9.- Los hechos en el mundo árabe e islámico

Olvidaríamos una dimensión importante de lo acontecido en el planeta en los últimos tiempos si no mencionáramos el hecho, difícilmente contestable de que en el conjunto del mundo árabe e islámico son muchas, y sólidas, las manifestaciones de un doble fenómeno: si, por un lado, la mayoría de los gobiernos muestran o enseñan una visible dimensión autoritaria y represiva, no es mas estimulante el panorama que proporcionan la mayoría de las oposiciones. Quien a estas alturas piense que hay algún trazo emancipador en las propuestas de Ussama Bin Ladin es que decidió quedar ciego ante la realidad: estas propuestas ilustran el vigor de un proyecto marcado por su naturaleza autoritaria, machista, no religioso y de forma alguna vinculada con las causas de la justicia, la solidaridad, la igualdad y la libertad.

La definición anterior de ninguna manera implica la aceptación de lo que se hizo extremadamente común en nuestros medios de comunicación: una vulgar, acrítica e ignorante demonización de los mundos árabes e islámicos. Se puede pensar, sin ir mas lejos, que desde tiempos atrás son muchos los miembros de esta plaga contemporánea, los participantes en la estructura de la radio, que emplean sin dudar, y sin añadir adjetivo, el término fundamentalista, en virtud de la presunción de que este tiene que ser, por definición, islámico como si no hubiera manifestaciones fundamentalistas vinculadas con todas las creencias religiosas y todas las creencias ideológicas. Las percepciones de estas gentes fueron recogidas en su momento en unos documentos del inteligentísimo y honestísimo primer ministro italiano, Silvio Berlusconi, para quien la civilización occidental era antológicamente superior a las demás. No solo eso: Berlusconi hacía suya, en paralelo la tesis de confrontación entre las civilizaciones. Cumple subrayar que esta tesis contiene dos dimensiones interesantes por la influencia que parece ejercer sobre las políticas desarrolladas por muchos de los gobiernos occidentales. La primera de ellas realza la necesidad de cerrar nuestras sociedades y hacerlas impermeables ante lo que llega de fuera y tiene un claro reflejo en las leyes, cada vez mas represivas, aplicadas por nosotros a los inmigrantes pobres. La segunda recuerda que, a pesar de las apariencias, que en la propuesta de Samuel Huntington no hay ninguna voluntad: la afirmación de superioridad de que nuestro autor entiende lo que es la civilización occidental no va acompañada del propósito de esparcir esta para que alcance al último rincón del planeta. A los ojos de Huntington las diferentes civilizaciones se deben conservar inalterables en sus trazos tradicionales, algo que es necesario relacionar con un elemento claramente anclado en el proyecto imperialista de los Estados Unidos: La necesidad de mantener en pie amenazas, supuestas o reales, que permitan conservar gigantescos aparatos represivos militares.

Debemos hacer, una observación más: la globalización neoliberal tiene provocado en el conjunto del mundo árabe e islámico, tensiones que se suman a las que ya existían. La principal de ellas habla de la introducción de valores ajenos en un escenario en que, no se tiene registrado progreso económico alguno. La zozobra derivada se ha convertido con el pasar del tiempo, en un estímulo para el crecimiento de discursos fundamentalistas. No parece que la naturaleza, visiblemente agresiva, de la mayoría de las políticas defendidas por los Estados Unidos, después del 11 de Septiembre de 2001 sea un interesante obstáculo en el camino de estos discursos.

## 10.- Las contestaciones de hegemonía

Nadie pone causa en el inicio del siglo XXI, los Estados Unidos constituyen una in disputada potencia hegemónica. Tal condición tiene encontrado, una categórica confirmación tras los atentados del 11 de Septiembre de 2001. Al amparo de estos, Washington ha llevado al extremo (con la dramática benevolencia del sistema de las Naciones Unidas) la suya, ya tradicional estrategia de agresiva intervención, tiene conseguido un franco fortalecimiento de su maquinaria militar, tiene proporcionado un planetario retroceso en materia de derechos y libertades, tiene alentada la adopción de imprementables fórmulas de mala resolución de conflictos de larga tradición y, además de todo lo anterior, tiene impreso un nuevo impulso a un proceso, la globalización capitalista, impregnado de explotaciones, exclusiones y desigualdades.

Para muchos especialistas, la hegemonía norteamericana a estas horas muestra, un trazo inédito en la medida en que se desenvuelve de forma homogénea y por primera vez en la historia, en todos los terrenos importantes: el de la política, la economía, la cultura o el de la tecnología y los hechos militares. Ninguna potencia del pasado ha podido exhibir tal condición. Así, por ejemplo, el imperio español nunca estuvo en disposición de ostentar en el siglo XVI y claro predominio tecnológico, de la misma forma que el imperio inglés siempre tuvo que afrontar, en el siglo XIX la contestación, no precisamente menor, que proporcionaba competidores como Francia, Alemania, y, con el pasar de los años, los Estados Unidos. La primera amenaza que pesa sobre la condición de primacía de los Estados Unidos, es la derivada de la delicada situación social interna de la mayor potencia planetaria. No se debe olvidar que en el tránsito entre los siglos XX y XXI los Estados Unidos son la principal maquinaria productora de pobreza del Norte desarrollado. Entre sus habitantes se cuentan nada menos que 46 millones de pobres, 52 millones de analfabetos funcionales y 40 millones de personas que malviven lejos de cualquier clase de asistencia social. Las cifras mencionadas parecen llamadas a crecer, al amparo de las políticas neoliberales que abrazan quienes en Enero de 2001 dieron la presidencia de los Estados Unidos a George Bush hijo. La situación obliga, a preguntarse por el futuro y a no cerrar el horizonte, a convulsiones sociales. Con carácter provisional se revelan dos circunstancias importantes: Si, por un lado, hasta el momento el sistema político y económico nor-

teamericano tiene conseguido enfrentar, los problemas correspondientes (a costa, de grandes exclusiones y marginaciones), por el otro, parece innegable que la mayoría de los pobres que nos ocupan forman un grupo poco organizado e incapaz de articular un proyecto de contestaciones y cambios. Así mismo, y como quiera que muchos de los estudios que se interesan por los problemas que alcanzan a la hegemonía estadounidense se acostumbran a identificar, alianzas externas, conviene que resaltemos que el edificio sobre el que se construye la referida hegemonía nos muestran fisuras importantes que se pueden traducir, con el pasar del tiempo en sorpresas.

El segundo gran problema que se adivina en el horizonte de la hegemonía norteamericana adopta la forma, no exenta de paradojas de la globalización neoliberal, un proceso por muchos conceptos impulsado y controlado desde empresas transnacionales enraizadas, con toda la evidencia, en los Estados Unidos. Es ilustrativo como, son muchos los economistas que, tras abrazar sin mayores dudas el discurso de la globalización capitalista, empiezan a darse cuenta de problemas. El general retroceso de los poderes políticos tradicionales que la globalización neoliberal implica (acompañado, eso sí, de un fortalecimiento de la dimensión militar represiva, que corresponde a muchos de esos poderes) tiene hecho que se manifestasen algunas alarmas y que, ante la perspectiva de un caos general, se asumiera una relativa operación de retirada. Todavía que, al amparo de las discusiones correspondientes, no falta quien, dentro de la lógica de la acumulación capitalista, tiene recordado el papel estabilizador y mitigador de tensiones sociales que tiene correspondido a muchos estados, la defensa del beneficio más rápido y fácil, que impregna todas las conductas encrustradas en el proyecto de la globalización neoliberal, parece hoy sin freno y se puede resolver en contra de los intereses de los que hasta ahora extraían franco provecho a las prácticas correspondientes. Y es que, y por regresar a la cuestión que nos ocupa, no es de modo alguno evidente que el caos del que hicimos mención (un big bang que afectaría a la totalidad del planeta) sea fácil de controlar y responda, sin fisuras a los intereses de los núcleos tradicionales del poder capitalista, y de forma reiterada el estadounidense.

Una tercera amenaza que pesa sobre la hegemonía norteamericana es la que tiene origen en la prepotencia que inspira muchos de los movimientos de los dirigentes estadounidenses de ahora. No faltan los historiadores que apuntan que la mayoría de las potencias hegemónicas del pasado perderán su condición, no tanto en virtud de la aparición de poderosos competidores externos como por efecto de su incapacidad de valorar sus propias limitaciones. En este caso no es necesario ir muy lejos en la búsqueda de ilustraciones de esta clase de comportamientos y consecuencias: el apoyo incontestable que Washington ofrece a las políticas criminales desarrolladas por el primer ministro de Israel Ariel Sharon, parecen ejemplo suficiente de los riesgos a que los Estados Unidos se enfrentan. Y no se trata a penas de que la política de Bush hijo (y de sus antecesores presidentes) sea profundamente inmoral, es que, además de, es poco inteligente, en la medida en que genera los lógicos agravios en el conjunto de las opiniones públicas, y en muchos casos, entre los gobernantes, hay un amplísimo arco de crisis que va desde Marruecos a Filipinas. Bien podrá suceder que los Estados Unidos consoliden su poder en Palestina o Afganistán, a costa de desestabilizar países más importantes como Egipto, Arabia Saudita, Paquistán o Indonesia. La agresiva política de Washington en relación con el Irak (asentada en el propósito de fortalecer la posición de Israel en el Oriente próximo y de hacerse con el control de un país geoeconómicamente importante) parece llamada a tener, efectos parecidos. Agreguemos, para alejar interpretaciones precipitadas, que no es estrictamente necesario, que las consecuencias de la política norteamericana sean visibles en semanas o meses: la historia que a menudo es lenta, acostumbra ser perseverante. Todavía hoy se notan, con singular fortaleza las marcas de la impresentable partición de Palestina que sucedió hace más de medio siglo atrás.

La cuarta amenaza que acosa la hegemonía estadounidense, es la que se abrirá camino si se verificaran aproximaciones sólidas entre potencias de carácter secundario. Los ejemplos que casi siempre se ofrecen como ilustración son los de la UE e Rusia, por un lado y China e Japón, por otro. Cumple señalar que tras los atentados del 11 de Septiembre de 2001 los Estados Unidos procuran atraer a la Federación Rusa, no tanto porque esta última objetivamente les interesa como en virtud del objetivo de mantener a Moscú afastado de la Unión Europea. En un terreno similar no esta de más subrayar que la presión que Washington ejerce sobre China parece tener como explicación algunas de las circunstancias que ahora nos ocupan. Los Estados Unidos miran con intranquilidad, la posibilidad de que Tokio proporcione el financiamiento necesario para construir un gigantesco conducto que, con origen en Kazajistán y después de atravesar el territorio chino, terminaría en Japón y reduciría muchos de los temores que acosan a este último por efecto de su manifiesta vulnerabilidad energética.

## 11.- Potencias rivales.

Tiene su sentido desglosar cuales son los activos de las potencias secundarias recién mencionadas, (la UE., Rusia, Japón, y China) pueden ofrecer en lo relativo a eventuales aproximaciones entre sí. En el caso de la UE abundan los motivos para temer de una imagen, común entre nosotros, que atribuye a la UE una condición antológicamente benigna tanto en el terreno económico como en los vínculos externos: Si 20 años de política neoliberal obligaron a renunciar a muchos de los elementos que podrían justificar, a una lectura más que discutible, la distinción entre un capitalismo europeo de franca dimensión social y otro estadounidense de trazos más duros y competitivos, solo los más ingenuos estarán dis-

puestos a reconocer a personajes como Blair, Chirac, Schröder, Aznar o Berlusconi una voluntad de enfrentar los grandes problemas planetarios desde la causa de la justicia, la solidaridad, y la libertad. Lo sucedido en Ramala y en Jenin en la primavera de 2002 es suficientemente ilustrativo de la miseria de los integrantes de la UE, incapaces de retirar a sus embajadores de Israel y de cancelar los privilegios comerciales que Bruselas reconoce, desde mucho tiempo atrás al estado sionista.

Por lo que a Rusia se refiere, parece fuera de duda que el presidente Putin defiende una clara aproximación a potencias occidentales, bien que con una clara predisposición de los Estados Unidos y en detrimento de una UE a la que tal vez en su proceso de ampliación en la Europa central y Balcánica (tiene como objetivo a varios países que arrastran una relación tensa con Moscú) genera dificultades en lo que respecta a una imaginable aproximación al gigante oriental del continente. A pesar que no sea impensable que la prepotencia norteamericana obligue al Kremlin a abandonar su dramática sumisión a Washington, o lo más fácil es que en los años venideros veamos como Rusia se mueve en el surco estadounidense y recibe como recompensa, eso sí, un trato formalmente correcto que deberá legitimar posiciones autoritarias, mafiosos capitalismos y militares, con la paralela concesión de pedazos del pastel

Energético que se cocina en el Golfo pérsico y en la bahía del Caspio. Tras lo acontecido en el teatro Dubrovka de Mosco, Putin ya tiene su 11 de Septiembre y cuenta con un pedestal más en que asestar su obscena defensa de una militarizada cruzada contra el terrorismo internacional y su dramático olvido del discurso que su país postulaba años atrás en relación con el vigor del sistema de las Naciones Unidas.

Si la candidatura de Moscú como posible obstáculo para la hegemonía norteamericana ha retrocedido con claridad en los últimos años, no es diferente lo que corresponde a Tokio. El modelo económico Japonés, que tanta admiración (y tantas críticas que subrayaban sus presumible deslealtad) suscitó hasta el decenio de 1990, parece haber entrado en una crisis de la que no se adivina la salida. Al mismo tiempo, la corrupción ha impregnado indeleblemente el sistema político. En esas condiciones, las perspectivas de Japón parecen escasas a menos que registren (lo que no es probable en virtud de los antecedentes históricos) aproximaciones, como la antes referida, a otras instancias. Y por efecto de la primacía de los Estados Unidos, hoy Japón continúa padeciendo, en su margen de maniobra internacional, restricciones que se concretizan en una política exterior de trazos poco ambiciosos y manifiestamente economizados.

La cuestión de China, habla, de circunstancias distintas. Lo primero que cabe subrayar es que la posición de Pekín, respecto a la agresiva política de Washington parece muy ambigua. Si por un lado faltan datos que inviten a concluir, por ejemplo, que China apoyó las acciones militares estadounidenses en Afganistán, es imposible identificar, también una clara oposición a estas. Y estando sentadas las bases para afirmar que tal conducta reaparecerá la eventualidad de una agresión norteamericana contra Irak. Además una discusión relativa a China es que se pregunta si el país será capaz de sostener los niveles de crecimiento económico alcanzados en el decenio de 1990 y, más todavía, contestar a la hegemonía estadounidense en virtud de un proyecto de franco cariz soberanista. Para decir la verdad, los datos objetivos no son favorables para la perspectiva recientemente anunciada. Si por un lado, le resulta difícil a China mantener su ritmo de crecimiento (y parece sencillo, pero contrario, que se vea en la rápida obligación de enfrentar problemas derivados de irracionalidades de muchas de las fórmulas aplicadas y de visibles desigualdades, humanas y territoriales, que generaron) es preciso recordar que la China que crece económicamente no está controlada por las redes, hiperburocratizadas, del Partido Comunista, sino antes bien, está vinculada con unas zonas libres dramáticamente introducidas en la ignominia de la globalización capitalista, ratificadora de una situación de dependencia externa y tal vez irrecuperables para el proyecto soberanista de que hablábamos.

Poco es lo que queda añadir sobre el sistema de las Naciones Unidas que ahora padecemos: su condición de sumisión al dictado de las grandes potencias, y especialmente de los Estados Unidos, es cualquier cosa (ya lo manifestamos) menos casual y pasajera, de tal modo que a estas alturas no puede sorprender que la ONU acepte las imposiciones norteamericanas en relación con Irak. El secretario general de la máxima organización internacional, Kofi Annan, dejó las cosas claras en Abril de 1999 cuando se abstuvo de mostrar oposición alguna a una dramática declaración de la OTAN en que señalaba que en adelante las acciones militares de esta última no estarían obligadas a ser sometidas a una resolución específica del Consejo de Seguridad. Con estos antecedentes, nadie está llamado a sorprenderse de que las Naciones Unidas acepten, sin mayores problemas, en principio, el de ataques preventivos, que cierra muchos de los escasos procesos realizados en la segunda mitad del siglo XX en materia de gestación de un derecho internacional que merezca este nombre. Con antecedentes como los que acabamos de mal mostrar, en suma, parece justificada una doble recomendación: si, por un lado, no debemos tener demasiadas esperanzas en lo que respecta a las posibilidades de que se verifiquen interesantes aproximaciones entre potencias secundarias, por otro lado es lógico el que guardemos las distancias lo que comprende el perfil de imaginables resultados de esas aproximaciones. Y es que bien podría ocurrir que finalmente devengarán en simples copias del imperialismo norteamericanos y como consecuencia, reproduzcan la mayor de sus miserias.

## 12.- Los movimientos de resistencia global.

De lo relatado hasta ahora, se puede sacar una conclusión: las amenazas más creíbles que se revelan en el horizonte de la hegemonía estadounidense son las derivadas del enorme caos que el orden internacional (político y económico) que

padecemos está por crear. El quinto y último, de los obstáculos que reclaman nuestra atención responde, sin embargo, a una condición bien distinta: hablamos de diferentes esfuerzos de resistencia que están cobrando cuerpo frente a la hegemonía norteamericana y la globalización capitalista, y en particular dos que se revelan en el ámbito de lo que llamaremos de resistencia global. Todavía sería una ingenuidad afirmar, que, hoy, esos movimientos constituyen un obstáculo significativo en el camino de la hegemonía y de la globalización, las 400.000 personas que se reunirán en Barcelona el 16 de Marzo de 2002 y las más de 500.000 que lo harán en Florencia el 9 de Noviembre del mismo año, quieren decir, con toda la evidencia, que algo está por cambiar: cada vez son más personas tanto del Sur como del Norte, hartas de un escenario caracterizado por la explotación, las agresiones ecológicas y la desinformación.

Los movimientos de resistencia frente a la globalización capitalista nacerán en virtud de tres impulsos. El primero llegó de la mano como es fácil adivinar, del propósito de responder a una forma de globalización marcada por la especulación, la concentración de capitales, los desplazamientos, la crisis de los poderes políticos tradicionales y el crecimiento espectacular de las redes del crimen organizado; este procedo globalizador dentro plenamente de la lógica del imperialismo más cruel. El segundo impulso el de las nuevas minorías activas que, tanto del Sur como del Norte padecen en sus propias carnes el fuerte endurecimiento operado en las condiciones del trabajo asalariado. El último de los impulsos llega de la mano del propósito de hacer frente a muchos de los problemas que se revelan dentro de la izquierda tradicional, la forma de partidos dramáticamente integrados a la lógica del sistema, de sindicatos que a menudo perderán su capacidad de combate de ayer y de organizaciones no gubernamentales (ONG) que no están a la altura de las expectativas que en su momento crearon

La derrota seguida por muchas ONG (alarmante dependencia de los presupuestos públicos, funcionariado, pérdida radical de sus propuestas) la última década del siglo XX invita a subrayar, claro, que los movimientos de resistencia global no están libres de caer en peligros similares y deben estar con los ojos bien abiertos esperando un riesgo palpable: o de esperar un salto legitimador de la globalización capitalista. Pero ahora los problemas que acosan a las redes que nos ocupan son otros. Adoptan la forma, por ejemplo, de una relación abusiva como una organización de contra cumbres (estas no facilitan el fortalecimiento organizativo y el trabajo realizado con vocación de permanecer), de una inquietante indefinición que no llega a los referentes políticos (tanto más delicada cuando en determinados segmentos de los movimientos se está esperando la llegada de sectores ilustrados de la socialdemocracia) de una necesidad obvia de superar fuertes divisiones (las redes son genuinos lugares de encuentro en que como contrapartida, se reproducen con intensidad viejas disputas) de una conveniente clarificación de propuestas organizativas y programáticas, la visible urgencia de desarrollar medios de comunicación propios (que permitan eludir la influencia de muchas de las estrategias de demonización urdidas desde los poderes tradicionales) y la exigencia al fin, de emplear un lenguaje al alcance del ciudadano común.

Además de que los problemas mencionados son importantes, parece fuera de discusión que los movimientos de resistencia global son portadores de una simiente nueva y está por reabrir muchos debates prematuramente cancelados. Entre ellos el relativo a lo que sucede con la democracia liberal, cuando es evidente que son grandes corporaciones económico-financieras que operan en la semiclandestinidad, y no son los representantes electos de las urnas, las que determinan la mayoría de las decisiones que afectan a la ciudadanía. Sobre la base de contestaciones de realidades como las nombradas, los movimientos muestran ahora tres virtudes de peso evidente: proporcionan un horizonte de resistencia global, frente a las resistencias parciales que reivindicaban la mayoría de las redes antecesoras, benefician, por primera vez en la historia, de relaciones transnacionales que permiten que se vinculen personas del Sur o del Norte, y en fin no piden un salto al vacío, la medida en que disfrutan, por lo contrario, y por ejemplo, las posibilidades ciertas de relación con los sectores más lúcidos del movimiento operario de siempre, como los que comparten un lenguaje que se articula alrededor de conceptos como los de exploración, exclusión, y feminización de la pobreza. Así las cosas, se ha de concluir que la globalización que padecemos tiene, asimismo un efectos saludable: el de permitir que al amparo de los movimientos que insisten en ofrecerle una radical resistencia, aparece una contestación que hasta hace unos pocos años era literalmente inimaginable.

### **Apéndice: diez motivos para desconfiar de los Estados Unidos**

1.- Los Estados Unidos echan todo su peso sobre el sistema de las Naciones Unidas. Los EE.UU. han conseguido una efectiva anulación de la ONU. El desprecio que esta les produce se refleja a través de una deuda formidable y de una clara opción por fórmulas que anulan a la principal organización internacional. El presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado norteamericano, Jesse Helms, no dudó en señalar que "el pueblo estadounidense no aceptará nunca una condición de la ONU como única fuente de legitimidad en relación con el uso de la fuerza".

2.- Desde un siglo atrás los EE.UU. practican sistemáticamente la ingerencia en los asuntos de los demás. A lo largo del siglo XX los EE.UU. aplicaron en los escenarios más diversos lo que en un principio fue la conducta en América Central: un impulso controlador traducido en golpes de Estados e intervenciones militares. Asimismo en alguna versión de los últimos tiempos las fórmulas fueron más moderadas (recuérdese el intervencionismo humanitario, que esconde, claro, muchos intereses mezquinos), el objetivo no dejaba de ser lo de siempre: garantizar la sumisión.

3.- Los EE.UU. no saben vivir sin amenazas. Desde la desaparición del muro de Berlín, los EE.UU. necesitan de amenazas que, reales o inventadas, permitan mantener una formidable maquinaria militar y represiva. Si en un principio los esfuerzos se dirigían a preservar, hasta donde fuese posible, la amenaza rusa, después se concretarían en otras, la islámica, en relación donde proliferan ahora las simplificaciones. Esta amenaza, se va acompañada, del resto de una rápida identificación con fenómenos como el terrorismo o el narcotráfico.

4.- La política de los EE.UU. mantienen una equivocada relación con la democracia. Son muchos los regímenes no democráticos que reciben apoyo de los EE.UU. Será suficiente con citar los nombres de Somoza y Duvalier, Pinochet, Franco, Mobutu y Marcos, Hassan II y Oliveira Salazar. Es verdad, asimismo, que en los últimos tiempos Washington ha defendido también, regímenes mas presentables, que constituyen lo que a veces se llaman democracias de baja intensidad. No parece sin embargo, que al abrigo de estas esté abierto algún proyecto orientado a terminar con el autoritarismo, la corrupción o la injusticia.

5.- Los EE.UU. se han entregado al sistemático desenvolvimiento de políticas de doble moral. La política exterior de los EE.UU. ha institucionalizado fórmulas de doble moral: no trata de la misma forma amigos o a enemigos. Israel puede ignorar, una y otra vez las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU, sin que eso origine sanciones y menos aún acciones militares. No pasa lo mismo, por el contrario, con los enemigos, víctimas de duras represalias armadas y macabros embargos. Detrás de la política estadounidense no hay sino una obscena defensa de intereses geoestratégicos y neoeconómicos.

6.- Los EE.UU. se niegan aceptar la jurisdicción de un tribunal penal internacional. Una de las ironías de nuestro tiempo es que nos recuerda, que cuando, los EE.UU. hacían lo que estaba en su mano para colocar al presidente yugoslavo Milosevic, en la Haya, se oponían firmemente a que ganase terreno al Tribunal Penal Internacional creado en Roma en 1998. Es un fiel retrato de una doble moral, Washington se niega aceptar que ese Tribunal juzgue a ciudadanos norteamericanos.

7.- Los EE.UU. defienden un proyecto claramente militarista. El proyecto norteamericano encaminado a generar un escudo antimisiles parece llamado a dar un nuevo impulso a la carrera armamentista. En paralelo al gasto militar estadounidense está el crecer de forma rápida. En 2001 la suma de los gastos de defensa de Rusia, China, y los siete Estados canallas (Corea del Norte, Cuba, Irak, Irán, Libia, Siria y Sudán), equivalía a una tercera parte del gasto militar norteamericano.

8.- Los EE.UU. son principales responsables de las miserias que rodean la globalización neoliberal. Son las empresas estadounidenses, con apoyo de su gobierno, las que lideran la globalización en curso. Sus intereses mas obscenos encuentran pilares en instancias – el Fondo Monetario o Banco Mundial o la Organización Mundial del Comercio (controladas también por los EE.UU.). Así Washington es responsable, directo o indirecto, de un orden económico que permite que 1.400 millones de personas deban subsistir con menos de un euro diario. Y ayuda de hecho, el desenvolvimiento que los EE.UU. proporcionan (5 dólares per. cápita anual) es extremadamente bajo.

9.- En los EE.UU. el modelo económico y social se caracteriza por sus alarmantes desigualdades. En los EE.UU. existen mas de treinta millones de personas con una esperanza de vida que no alcanza los 60 años, 40 millones que no se benefician de la asistencia sanitaria, 52 millones de analfabetos y 46 millones de indigentes. En los últimos veinte años, los ingresos reales de la quinta parte mas rica de la población crecerán 30% mientras que la quinta parte mas pobre retroceden 6%. “la primera potencia económica mundial y también entre los países industrializados, la primera en lo que se refiere a la tasa de pobreza de su población” (V. Forrester).

10.- Los EE.UU. son el principal responsable de muchos problemas que acosan el medio ambiente. La economía estadounidense es con diferencia, la que mas contamina y la que con mayor dedicación se ha entregado al agotamiento de los escasos recursos. El efecto invernadero o agujero en la capa de ozono se debe mucho al agresivo capitalismo que impera en los EE.UU., responsable, también del emergente modelo agroalimentario que lleva camino de aniquilar los restos de las biodiversidades. Además de que no se trata de eso, el propósito norteamericano al no acatar el protocolo de Quioto revela una dramática falta de preocupación por los problemas de los demás.

## Apéndice 2 La Globalización y el Petróleo.

Con el pasar de los días parece que es obligado afirmar, sin miedo a error, que los hechos que se están desarrollando entre nosotros, naturalmente, el accidente del petrolero frente a las costas occidentales de Galicia están llamados a constituir un antes y un después en la historia del país. El descrédito de la autoridades autonómicas, la dramática incapacidad (además impregnada de estupidez) los dirigentes políticos en Madrid y la inesperada reacción popular, lejos de cualquier espasmo vinculado con la idea de la caridad y cerca de una revuelta que en algún momento tenía que cobrar cuerpo, no pueden por menos que dejar su huella durante mucho tiempo.

Si lo anterior parece fuera de duda, cabe resaltar que un proceso general que en un mencionado accidente se introduzca nada tiene, por el contrario, de nuevo. Los acontecimientos de las últimas semanas no pueden explicarse si no enca-

jamos (y en este caso, es bien sencillo) esa general defensa en lo que conocemos como globalización neoliberal. Tal vez dentro de unos años la tragedia que acosa a las costas de Galicia será un ejemplo de libro para ilustrar las consecuencias dramáticas de esa forma de globalización.

Y es que, para hablar primero, resulta obligado recordar de nuevo, que nuestros dirigentes políticos no parecen sacar ninguna conclusión de sucesos que, con periódica regularidad suceden en nuestras costas. Esa falta de previsión bien puede explicarse en virtud de un doble mito: o que los accidentes son una realidad inevitable, o que en paralelo, una mano oculta de mercado acabará por resolver, contentando a toda la gente, cualquier problema que se presente. Quien a estas alturas piense en que lo del Prestige fue un accidente estadísticamente ineludible merece tanto respeto intelectual como las víctimas de esa formidable superstición que ve en el mercado un remedio a todos los males.

Un segundo trazo que coloca lo sucedido en la línea de la globalización neoliberal es la dramática sumisión que tantos poderes públicos muestran y que atañe a las empresas privadas. Este es el núcleo de la globalización que nos ocupa: los poderes públicos tradicionales están a recular en provecho de las gigantescas corporaciones económico-financieras que operan en semiclandestinidad y que luchan, con apreciables resultados, para que los capitales puedan moverse a través de todo el planeta sin limitación alguna. El comportamiento de las autoridades atómicas y estatales, antes o después del desastre del Prestige, parecen adaptarse meticulosamente a tal estado de las cosas. Basta con recordar al respecto, la patética decisión, tomada por el gobierno español, de mover para lejos de las doscientas millas un buque de dudosa condición... que más tarde atrató en el puerto de Algeciras.

Una tercera dimensión de la globalización en curso (la relativa a un formidable proceso de concentración de los capitales) tiene también reflejo a estas horas entre nosotros. No debemos olvidar que detrás de las actividades económicas que desenvolvía el Prestige se encontraba uno de los gigantes del petróleo ruso. En este caso cabe subrayar que lo de menos es la condición nacional de las empresas correspondientes: lo que importa es recordar, como la máspreciado de las materias primas energéticas del globo está a provocar desde decenios atrás un conjunto de movimientos que nada tiene de civilizados y muy por el contrario, de ilustración de militarismo más extremo. Y no es necesario ir más lejos (Afganistán, ayer e Irak mañana) nos demuestran los comportamientos codiciosos vinculados con una lucha feroz por el control del petróleo.

La globalización neoliberal acarrea también un notable y visiblemente tolerado, crecimiento de redes del crimen organizado. Con apenas descender un poco y analizar la realidad que rodea al Prestige, se descubre un sin fin de fórmulas que hablan de crecimiento de actividades en el mejor de los casos ilegales. Y para demostrarlo, las enormes dificultades en lo que respecta a la identificación de quienes son los propietarios reales del barco y, en otro terreno, (la certificación de los marinos que trabajaban en este a quienes estaban sometidos) que sorprende en un mundo el neoliberal, marcado por el objetivo de ratificar viejas exploraciones y exclusiones a condiciones laborables extremas.

El comportamiento a menudo miserable y deformador de la realidad, asumido por muchos medios de comunicación, mantienen en suma, una evidente relación con las estrategias desinformativas que se manifiestan en el mundo de ahora. Estos medios claramente decididos a ocultar informaciones básicas, tienen una relevancia extrema, que no atiende a legitimación de un sistema que de otro modo vería como sus pilares se desmoronarían. Uno tiene derecho a alimentar la ilusión, sin embargo, estas fórmulas correspondientes alcanzarán un grado tal de manipulación, que despacio, producirá efectos literalmente contrarios a los inicialmente previstos.

Para cerrar un círculo, la crisis suscitada por el Prestige ilustra una dimensión más de la dinámica globalizadora que conocemos: la relativa a un inesperado crecimiento de movimientos, y en general de actitudes de resistencia. La respuesta popular y espontánea que se ha registrado en tantos lugares de Galicia muestra una inequívoca conciencia y que alcanza tres principios. El primero subraya que no todo se resuelve con dinero (las muestras de caridad por respetables que sean, merecen una franca contestación) lo segundo aconseja recelar siempre de los poderosos (y también del sistema interno) y el tercero coloca en un lugar central los derechos de unas generaciones, las venideras, que viendo las cosas como van, llevamos camino de entregarles un planeta cada vez menos habitable. Estas tres razones son motivo suficiente para gritar **Nunca Más** y para reclamar que esta saludable demanda no quede limitada a los petroleros que recorren nuestro mar y alcancen aquellos, que de diversas formas convierten nuestro país en un auténtico desastre.



**MÓDULO 4**  
**NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
**Y COMUNICACIÓN**

# GLOBALIZACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: REFLEXIONES PARA EL DEBATE

Rubén Acosta Domínguez y Rafael Morales Caballero  
Periodistas. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Instituto Tomás Morales

## 1. LOS MEDIOS, REFLEJO Y ACTORES DE LA GLOBALIZACIÓN

Las transformaciones que han sufrido los medios de comunicación en los últimos años, sobre todo tras la caída del Muro de Berlín y la desaparición de la URSS, son fiel reflejo de los cambios que se han producido en la sociedad en la última década. No hay que olvidar el punto de partida y es que detrás de los medios hay empresas, accionistas e intereses políticos y económicos, por lo que no están al margen de la evolución y transformación del sistema capitalista. La diferencia estriba en que los medios tienen una influencia en la sociedad y en la opinión pública que no tienen otras empresas, de modo que su control y manipulación son esenciales para que el sistema perviva. Uno de los elementos que sostienen esta globalización neoliberal es el desarrollo tecnológico y las telecomunicaciones, lo que ha redundado en una potenciación de aquellos grandes medios que también han globalizado la comunicación y se han convertido en poderes fácticos por sí mismos.

Las tres patas sobre las que se sostiene este modelo neoliberal son la globalización de los intercambios financieros, la globalización del comercio de bienes y servicios y la globalización de las telecomunicaciones. Así como las grandes entidades financieras y empresariales se han fusionado y han realizado alianzas estratégicas, también las empresas de los medios de comunicación han establecido sus alianzas y correlaciones de fuerzas para hacer frente a esta situación. Surgen así los grandes grupos mediáticos que controlan las transnacionales de la comunicación y cambia sustancialmente el tradicional papel que los medios han jugado de Cuarto Poder, es decir, el rol de contrapoder para evitar los desmanes y abusos del poder político y económico. Los avances tecnológicos han propiciado que sean los propios medios los que se hayan convertido en promotores y defensores de las cualidades de la globalización en aquella parte del planeta que tiene la capacidad tecnológica para recibir los mensajes de manera masiva, unos mensajes donde manda la imagen como fuente básica y a veces única de información.

Este papel transforma el rol tradicional de los medios. Dejan de ser el Cuarto Poder clásico para formar parte del entramado económico-político que controla y dirige la globalización. Han dejado de ser aquel paraguas que protegía a los ciudadanos de los demás poderes para convertirse en un jugoso negocio transnacional, nacional o local, que se relaciona directamente con el poder político y económico por sus múltiples lazos de dependencia con ellos. O forma parte de ellos como un poder más de los mismos que ya tienen la sartén por el mango. Su influencia llega tan lejos que a veces toma decisiones que comprometen incluso a sus abogados políticos. El ex presidente Bill Clinton, tras el desastre norteamericano en Somalia, dijo aquello de que *"la CNN no puede dictar la política exterior de Estados Unidos"*.

## 2. CONSECUENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

Estamos ante una realidad constatable: hoy hay mucha más información y más variada gracias a los avances tecnológicos. Incluso hay teóricos que comparan los descubrimientos en materia de nuevas tecnologías y telecomunicaciones con la importancia que tuvo para la Historia la máquina de vapor o la electricidad. Sin entrar a valorar esta comparación, lo que sí está sujeto al análisis son las consecuencias positivas y negativas que ha traído aparejada la revolución tecnológica en la que han estado inmersos los medios en los últimos años. Asimismo, la tecnología en sí misma es neutral, lo que no es neutral es el uso que se le da a la misma, factor que está en función de muchas variables, todo ello desde la óptica de la información que recibe el ciudadano que tiene acceso a ella ofrecida por estos medios tecnológicos avanzados. En cualquier caso, se ensancha el hecho demostrado según el cual la mayoría de los medios de influencia masiva están al servicio de determinados intereses económicos (y/o políticos) privados y de Estados al servicio de esos intereses privados. Son los titulares de tales ventajas no democráticas quienes convierten la noticia en mercancía y quienes desinforman, manipulan o mienten en defensa de aquellos intereses.

### a) Consecuencias positivas

Como ya se señaló anteriormente, asistimos a una gran cantidad de información en los diferentes soportes mediáticos (prensa, radio, TV, medios digitales, Internet, etcétera). Los medios generalistas son los que llegan a toda la opinión pública, sobre todo la televisión, que es el medio más hegemónico y el que más influencia directa e inmediata tiene en la población en general. Los medios tradicionales se suelen complementar en su función informativa, ya que la prensa continúa teniendo un papel de análisis de la información con opiniones, reportajes y crónicas que buscan el origen, desarrollo y

consecuencias de las noticias que en los medios audiovisuales se ofrecen de inmediato. La radio, el medio caliente por excelencia, también ha basado su estrategia en dos vertientes: ofrecer la noticia en el mismo momento en el que sucede y, por otro lado, esta función la ha complementado con los programas de tertulias, análisis y opiniones de expertos e invitados que comentan la actualidad. La televisión tiene en la imagen su factor diferenciador y en él se basa para ofrecer la información, lo que le confiere ser el medio que más impacta en la opinión pública.

Los avances tecnológicos han posibilitado la creación de los medios digitales, que son aquellos cuya señal se recibe a través del satélite o del cable, generalmente de fibra óptica. El medio más explotado en esta variedad es la televisión, con una gran variedad de canales temáticos que ofrecen la posibilidad de acceder a informaciones de todo tipo, se produzca aquí o en cualquier parte del mundo. También existe la variedad de las radios digitales, experiencia ya iniciada en España pero que aún se encuentra por desarrollar en toda su potencialidad.

Internet ofrece un sinfín de posibilidades, una de ellas ha sido la creación de nuevos medios de comunicación cuyo soporte es la Red, son los medios denominados electrónicos. Al socaire de Internet han surgido periódicos de información diaria, revistas especializadas, portales, webs informativas y toda una pléyade de medios, muchos de ellos alternativos, que ofrecen una gran riqueza informativa para los que tengan interés en buscar puntos de vista y opiniones no oficiales y alternativas a las que ofrecen la mayoría de los grandes medios. Generalmente son medios críticos e independientes, que han encontrado en la Red el soporte ideal para ahorrar los importantes costes que supone crear un medio impreso.

La creación de grandes corporaciones mediáticas ha intentado ser contrarrestada por el surgimiento de medios que centran su atención en la información local. Generalmente son medios modestos en recursos o creados gracias a la inversión realizada por grupos empresariales, que intentan a través de estos medios acrecentar su influencia. En Canarias hemos asistido en los últimos años a la creación, fusión o desaparición de un gran número de televisiones y radios locales, que ocupan una parte importante del espectro televisivo y radiofónico de las Islas. Como variante se encuentran las radios y televisiones municipales, medios sujetos a las directrices de cada Ayuntamiento.

## b) Consecuencias negativas

El hecho de que la tecnología haya posibilitado más información y medios no significa que se esté mejor informado. En la actualidad se dan los dos fenómenos contrapuestos: la sobreinformación y la desinformación. Es imposible asimilar la cantidad de noticias que se recibe, pero no siempre quiere eso decir que estemos mejor informados. Un ejemplo son las noticias internacionales, que son ofrecidas en su gran mayoría por cuatro o cinco grandes agencias de noticias y unas cuantas televisiones que tienen corresponsales en todo el mundo. Casi todas son norteamericanas, lo que conlleva que buena parte de la información que se ofrece en conflictos determinados, como el reciente de Afganistán, están tratados bajo el prisma norteamericano. Los denodados intentos de EEUU por liquidar la emisora de televisión Al Yazira han resultado infructuosos y, hoy por hoy, es el único medio que ofrece el punto de vista árabe sobre lo que sucede en aquella zona.

Ya se dijo antes que detrás de los medios hay empresas y, como tales, buscan fusiones o alianzas que les supongan ampliar sus negocios, penetrar en otros mercados, competir en mejores condiciones y abaratar costes. En el ámbito de la comunicación, hemos asistido en los últimos años también a una fiebre de fusiones y alianzas tanto en España como en el mundo muy importante; y, tratándose del sector del que se trata, esta dinámica supone también una disminución de la pluralidad y unas mayores dosis de entretenimiento y mercantilización de la información. En España asistimos a la dualidad entre dos grupos mediáticos antagónicos: el de Prisa y el de Telefónica, uno más crítico con el actual Gobierno y otro surgido bajo el impulso del PP al acceder a La Moncloa. Sin embargo, la alianza entre Polanco y Alierta para unir las plataformas digitales de ambos grupos supone un cambio de dirección y barrunta que acabó la guerra fría entre ambas corporaciones mediáticas, y es que el negocio y la rentabilidad manda sobre cualquier otra consideración política o informativa.

Hay variedad de medios, pero la televisión sigue siendo el medio utilizado por buena parte de la población para informarse. Lo que sale en la tele es generalmente lo que se queda en la retina de muchas personas, independientemente de que la información o las imágenes que se ofrezcan tenga la verdadera categoría de noticia o estén o no enfocadas bajo un punto de vista determinado. El axioma de una imagen vale más que mil palabras es el que predomina en la cultura de la imagen y el marketing en la que estamos inmersos. El poder de la televisión viene precisamente de que se trata de un medio que se encuentra prácticamente en la totalidad de los hogares, mientras que el conjunto de la prensa sólo llega a la tercera parte. Es evidente que la prensa y las radios y televisiones locales no pueden competir con los grandes grupos mediáticos nacionales e internacionales, que tiene su gran sustento en la televisión.

## 3. LAS AUDIENCIAS Y LA NOTICIA COMO MERCANCÍA

La lucha de los medios por los índices de audiencia y la jerarquización de la noticia son dos factores que van indisolublemente unidos y que caracterizan a los medios en esta globalización. Según explica el profesor Sánchez Noriega "la

*lucha por las cuotas de la audiencia de todos los medios esta transformando la jerarquización de las noticias en orden a una mayor comercialidad: los hechos noticiosos más divulgados no son los más importantes sino los que reciben mayor atención del público aunque frecuentemente sean anecdóticos*". Ya no se trata de decir la verdad sobre un acontecimiento de interés general, sino saber lo que más vende en un momento determinado y ofrecerlo.

Ante ello, la información se transforma en la era de la globalización y se convierte, sobre todo, en una mercancía cuya venta y difusión proporciona importantes beneficios. Esta mercancía va más allá del concepto clásico de bien material que se somete a compraventa en un mercado de bienes y servicios, estamos ante una mercancía que tiene un gran poder y que tiene en si misma sus potencialidades positivas y negativas porque es a la vez información, manipulación, árbitro y parte interesada en qué tipo de noticias se ofrecen, cómo se ofrecen y cuáles se ocultan. Como sucede en otros ámbitos, deciden quienes más capacidad tengan para controlar el mercado mundial de las comunicaciones. Por otro lado, aumentan las fracturas sociales crecientes que la globalización está provocando, puesto que la inmensa mayoría de la Humanidad carece de medios materiales para acceder a las noticias de esta pujante tecnología de la comunicación.

Escribía Ignacio Ramonet en 1994 que *"instantaneidad, espectacularización, fragmentación, simplificación, mundialización y mercantilización se han convertido en las características más destacadas de una información estructuralmente incapaz de distinguir lo verdadero de lo falso"*. Ocho años después continúa vigente esta afirmación, si bien las críticas por el desmedido poder que tienen en ocasiones los grandes medios de comunicación de masas ha venido acompañada de la creación de cauces para hacer circular la información alternativa a la oficial, utilizando los medios ya existentes o creando nuevos medios gracias a soportes como Internet. Sólo desde la profesionalidad de los trabajadores de los medios de comunicación y desde el criterio de una opinión pública cada vez más concienciada, se puede ir amortiguando los efectos negativos de la monopolización unidireccional de los grandes medios y corporaciones mediáticas. Aquí vale aquello de que si no existieran los medios de comunicación habría que crearlos.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CANARIAS

José Villalba Pérez

Miembro de Acción Ciudadana contra la Globalización Neoliberal. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Instituto Tomás Morales

Intentar un análisis de los medios de comunicación en Canarias requiere, de entrada, responder a la pregunta ¿de quién son los medios?. Propiedad y publicidad son los principales condicionantes económicos que determinan en buena medida la información que emiten los distintos medios.

Sobre la publicidad sólo resaltar los cambios más importantes. Las transformaciones producidas en las empresas en su adaptación a un mercado global ha originado importantes cambios en el mercado publicitario que afecta de manera importante a los medios locales. Estos cambios son: la centralización de las campañas de las grandes empresas multinacionales y la extensión del mercado publicitario al pequeño anunciante, al comerciante de barrio. En cuanto al primer elemento, la centralización, obliga a los medios locales a asociarse en grandes centrales de medios que gestionan las campañas de estas empresas a nivel estatal. En Canarias (y en Gran Canaria en particular) esto ha supuesto un cambio muy importante con la pérdida de peso de los importadores locales frente a los grandes grupos de distribución. Por otro lado, los medios locales han posibilitado que las pequeñas empresas accedan cada vez más a publicitarse, creando un creciente mercado del que los grandes grupos de comunicación no quieren quedarse al margen. Este es uno de los factores que están propiciando la expansión de estos grandes grupos al sector local: las televisiones locales son el ejemplo más claro, ya que se están transformando en cadenas estatales dependientes de los grandes grupos de mediáticos.

Otro elemento importante es la publicidad institucional. Utilizada por instituciones y empresas periodísticas como elemento de presión política. Unos premiando o castigando mediante la adjudicación de campañas y otros utilizando la información política, a veces en forma de chantaje, para lograr la publicidad.

Entrando ya en el tema de la propiedad de los medios, el primer elemento sería constatar, una vez más, el carácter insular de la realidad canaria. Los principales periódicos canarios están marcados en su historia por el pleito insular. De hecho "La Provincia" se llama precisamente así porque surge en la reivindicación de la división provincial. El nacimiento insular de los medios condiciona incluso a los que aparecen con aspiraciones nacionales.

De hecho podemos afirmar que el único medio realmente archipelágico es la televisión pública (autonómica y estatal) aunque su "regionalidad" se asiente sobre una información en la que prima la política institucionalizada, el deporte y los sucesos. Ambas se mueven, en líneas generales, en una concepción que reduce "lo canario" a lo folclórico, que a su vez se restringe a lo religioso-folclórico. Así se da el caso de asistir por las dos emisoras a la retransmisión en directo de las mismas romerías. Es como si esta sociedad sólo encontrara su identidad en torno a las fiestas patronales. Es el intento de construir la nacionalidad canaria desde un nuevo nacionalcatolicismo de corte populista.

En este marco la evolución de la prensa (y de los medios de comunicación) será, fundamentalmente, insular. En cada Isla, principalmente a partir de los años ochenta, se produce una evolución paralela. Aparecen nuevas empresas de comunicación; surgen las emisoras municipales, primero de radio y después de televisión; las Islas no capitalinas dejan de ser "menores" y en ellas empiezan a proliferar medios de comunicación tanto insulares como provinciales que empiezan a realizar ediciones insulares. También empiezan a irrumpir en el mercado local los grandes periódicos estatales. Es el momento en que dejan de ser "periódicos de Madrid" para ser "medios estatales" o "periódicos nacionales". Hemos pasado de recibir la prensa estatal con un mínimo de 8 horas de diferencia en los años 70 a recibirla al mismo tiempo que la prensa local. En este mismo periodo hemos pasado de una televisión que daba los telediarios del mediodía en Madrid por la noche en Canarias, a estar permanentemente conectados al sistema televisivo mundial.

Los grandes cambios en la prensa local se produce al tiempo que agoniza el franquismo. En Canarias se origina paralelamente el fin del viejo modelo caciquil y, con él, el modelo de prensa surgido de la división provincial y consolidado con el franquismo.

A principios de los 70 se produce la venta de la Editorial Prensa Canaria (periódicos La Provincia y Diario de Las Palmas). Propiedad de Matías Vega Guerra y otros próceres gran canarios, Editorial Prensa Canaria es vendida a Javier Moll de Miguel. Llegado de Cataluña (antiguo director de sucursal de la Banca Mas Sardá), inicia con esta compra la construcción de lo que será Editorial Prensa Ibérica. Uno de los grandes grupos de prensa local de España. Nacido con esa compra fue creciendo con la adquisición de las empresas más rentables de la prensa del Movimiento. La actividad de Javier Moll no se limita al terreno periodístico, hoy es uno de los principales inversores españoles en Australia.

La característica principal de este grupo es las buenas relaciones que mantiene con los principales grupos económicos estatales en Canarias. De ser el portavoz de la oligarquía gran canaria ha pasado a ser el portavoz de los grandes intereses estatales en Canarias y de sus gestores en las Islas.

El periódico Canarias7 aparece en el año 1982. Es un periódico que nace con vocación de servicio a los intereses de su propietario. No surge como portavoz de un grupo social determinado, sino como sostén de la actividad de su propietario que partiendo del control de la Caja Insular de Ahorros convierte el periódico en un arma para mantener el poder eco-

nómico y político que de ella deriva, al mismo tiempo que La Caja le sirve para mantener el funcionamiento del periódico sobre todo en sus primeros años, fundamentalmente a través de la publicidad institucional.

Desde mediados de los ochenta comienza la explosión de medios locales: primero las emisoras de frecuencia modulada, después las televisiones locales (desde mediados de los noventa) y desde el comienzo del 2000 los periódicos electrónicos que, aunque con las limitaciones de un canal de comunicación en nacimiento, han encontrado un hueco en el panorama informativo canario.

La crisis empresarial en Gran Canaria, que estalla a finales de los noventa, esta suponiendo un florecimiento de los medios locales. La "guerra" en esta isla ha dejado de ser una cosa de dos (Canarias7 y La Provincia). Las elecciones de la Confederación Canaria de Empresarios, las de la Cámara de Comercio y la crisis de la Unión Deportiva Las Palmas han supuesto un relanzamiento de muchas radios y televisiones locales, así como de la prensa electrónica. La potenciación de proyectos, que en su momento fueron creados para participar en el reparto de la tarta de la televisión autonómica - de la que muchos fueron desplazados por el grupo liderado por PRISA-, ha sido reorientada por sus propietarios. Cada "gran empresario" quiere dotarse de su portavoz en esta verdadera guerra de familias que en muchos momentos ha adquirido tintes mafiosos (amenazas, asaltos a chalets, incendios accidentales de periódicos, etc).

Los medios se convierten en una prolongación del Gabinete de Imagen y Comunicación del grupo empresarial; grupo que, en nuestra tierra, muchas veces es unipersonal, con todas las connotaciones que esto tiene en cuanto al papel que juegan las filias y las fobias personales. Nos encontramos ante una clase dominante que rara vez se ha caracterizado por funcionar como "clase", sino por ser una suma de feudos. Es una tendencia histórica de la burguesía canaria que el capitalismo globalizado refuerza. Hoy estos feudos se amurallan y las murallas de nuestro tiempo son los medios de comunicación.

No deja de ser sintomático, por ejemplo, que la sede del imperio de los Hermanos Domínguez sea al mismo tiempo la sede de su grupo de comunicación. Donde el empresario baja a los estudios a recibir al Presidente de Gobierno de Canarias cuando asiste a algún programa de sus medios. No sabemos en estos casos quién rinde pleitesía a quién.

La potenciación de estos nuevos medios con la intención de estar presente con voz propia en la actividad político-social, ha llevado aparejado el establecimiento de alianzas con grupos estatales (Canal 6 Gran Canaria y Antena3TV o el grupo de los Hermanos Domínguez con el diario Marca) o de otras Islas. También ha propiciado que empresarios que habían ocupado un papel muy secundario con en los medios den un paso a delante: es el caso de Germán Suárez y la resurrección de Radio Atlántico.

Un fenómeno aparte es el caso de Canal25, un canal de televisión que, surgido de la "canarias profunda", ha encontrado un importante hueco recogiendo un público (los jubilados de pueblos y barriadas) abandonado por las televisiones generalistas por su escaso interés como consumidores. Es un modelo de televisión que se está extendiendo a otras televisiones locales y municipales. En un primer momento, el "invento" es descubierto por un sector nacionalista xenófobo que llega a su máximo en la manifestación xenófoba de la Plaza de la Feria. A partir de ese momento, comprobado su nivel de convocatoria, comienza el desembarco de todo el que aspira a ser algo en la política institucional insular: se ha descubierto un filón electoral. Don Francisco, su dueño, lo definió muy bien en uno de sus programas: "Antes se reían de mí, ahora se ríen conmigo". Actualmente no hay alcalde o aspirante que se resista a participar en sus programas.

La proliferación de medios no significa una proliferación de fuentes de información y pensamiento. Estos medios no abandonan nunca la línea de pensamiento dominante marcada por los grandes grupos nacionales y mundiales: si hoy toca pensamiento único, pensamiento único tendremos en los medios locales. Sus diferencias y sus intereses son estrictamente locales. No existe ninguna preocupación por lo que es la información o la opinión. Las "firmas" se contratan por el prestigio, la audiencia o la docilidad y son usadas (si no pertenecen a las dóciles) mientras son necesarias, normalmente hasta la consolidación del medio.

La información que estos medios ofrecen viene marcada por intereses concretos que se juegan en la política local. El hecho de que la información que ofrecen los medios esté condicionado por sus intereses no es nuevo, pero en un ámbito local es todavía más asfixiante. Los conflictos reales quedan, la mayoría de las veces, ocultos para el lector/espectador/oyente. Con ello se está impidiendo el ejercicio de la ciudadanía, la participación en la gestión de "lo público", y potenciando con ello el que la sociedad descansa sobre el consumidor/audiencia, versión moderna del súbdito. Desvelar los intereses concretos que mueven la información es hoy una necesidad esencial para la construcción de una verdadera ciudadanía canaria y de esta labor no pueden estar ausente los sectores académicos y periodísticos, pero tampoco pueden estar ausentes los destinatarios de la información.

Una sociedad que debe aprender a vigilar la información que recibe. La información y el acceso a los medios de comunicación por la sociedad organizada debe ser elemento básico del control social a las acciones de gobierno y a los poderes económicos que las controlan. Si este control no se produce, continuaríamos profundizando en la actual situación donde los medios de comunicación son un elemento esencial del control social que ejercen los poderes globales y locales.



## ANEXO

### 1. Grupo PRISA en Canarias:

- **Cadena Dial**

Dial Las Palmas Gran Canaria: 101.4 FM.

- **Cadena 40**

40 Principales Las Palmas Gran Canaria: 94.4 FM.

- **Cadena Ser**

SER Las Palmas: 103.0 FM.

SER Las Palmas 2 Gran Canaria: 100.3 FM.

SER Maspalomas Gran Canaria: 99.6 FM.

SER Lanzarote: 89.7 FM.

En el año 2000 las emisoras de **Canal 28-Onda Cero** de las islas de Gran Canaria, Lanzarote y La Palma quedan afectadas por la venta por parte de Corporación Canaria de Información Radio-Canal 28 de sus instalaciones y derechos de emisión a la Cadena Ser.

- **M 80 RADIO**

M 80 Las Palmas Gran Canaria: 105.4 FM.

- **Radio Club de Canarias, S.A. (Grupo Unión Radio S.A.)**

**Radio Club Tenerife** es la emisora decana de las Islas Canarias. Desde 1934 emite en su frecuencia de Onda Media desde Santa Cruz de Tenerife. Radio Club Tenerife FM Norte y Radio Club Tenerife FM Sur.

María José Pérez es su directora.

**Radio Garoé** es una emisora fundada en la isla de El Hierro. Leoncio Morales Rodríguez es su director.

- **Productora Canaria de Televisión**

*"Cinco empresarios isleños y Jesús Polanco copan Canal Canarias (sic).*

*Cinco empresarios canarios más Jesús Polanco, el patrón de Canal Plus y Canal Satélite Digital y del satélite Astra, en abierto copan Canal Canarias. Los empresarios canarios son Juan Fuentes Tabares, Pedro Luis Cobiella Suárez, Enrique Hernandis, Enrique Martín y Rafael Laso. Recibirán como subvención del Gobierno autonómico 900 millones en cuatro años y ya han creado una productora para venderle material al nuevo canal oficial puesto en manos privadas. Los empresarios canarios aportan el 60% del capital mientras que el 40% se entrega a Polanco."*  
<http://leo.worldonline.es/amorera/noticiasprtv.htm>

Integrada en PRETESA (Promotora de Emisoras de Televisión, SA), sociedad a través de la que el Grupo Prisa realiza sus negocios de televisión que no se canalizan por SOGECABLE.

Además de la Autónoma Canaria, realiza producciones para la Autónomas andaluza y extremeña. También depende de esta dirección todo lo relativo a Localia TV.

- **Gestión de Medios de Prensa (GMP)**

*"Alianza entre Prisa y ocho diarios regionales para prestación de servicios comunes.*

*El Grupo Prisa y las editoras de los diarios Canarias 7, Diario de Avisos, Diario de Burgos, Diario Palentino, El Punt, Gaceta Regional de Salamanca, La Voz de Almería y Segre han constituido la sociedad Gestión de Medios de Prensa (GMP) con el objetivo de poner en común determinados servicios y "obtener todas las ventajas posibles aprovechando las sinergias entre las cabeceras". Gestión de Medios de Prensa, con sede en Madrid, fue constituida el pasado 22 de octubre y está participada en un 51% por el Grupo Prisa y en un 49% por el resto de las editoras, que mantienen su "total independencia empresarial y editorial". No se trata, aclara Prisa, de una fusión o absorción de medios, sino de una "fórmula de colaboración entre empresas heterogéneas" con amplia participación en la toma de decisiones por parte de todos los socios". <http://www.noticom.es/186/mes.onot.html> (Noviembre 1999)*

*"Juan Francisco García González, presidente de Informaciones Canarias Sociedad Anónima (INFORCASA), empresa editora de CANARIAS7, fue reelegido ayer presidente de Gestión de Medios de Prensa (GMP), sociedad creada hace un año por siete periódicos regionales líderes en sus respectivos mercados y el Grupo PRISA con el propósito, entre otros fines, de poner en común determinados servicios y aplicar actuaciones de gestión que permitan optimizar los rendimientos y rentabilidades en cada una de las empresas asociadas." (Canarias7, 27/10/2000).*

- **Organización Discográfica Manzana**

Alianza con Gran Vía Musical del Grupo PRISA.

- **Tropical Hoteles, S.A**

Puesto 31 en el ranking de empresas en Canarias en el año 2000 por volumen de facturación: 24,661 millones de euros. Francisco Javier Bernal Rueda, representante (vocal) en la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife. Hotel Jardín Tropical en Costa Adeje.

- **Warner Lusomundo Sogecable**

Multicines del Centro Comercial 7 Palmas

"En el pasado año (2001), Warner Lusomundo Sogecable inauguró multicines en Oviedo (17 salas) y Valencia (13 salas). Ambos han venido a sumarse a los ya existentes en Madrid, Zaragoza, San Sebastián, Sevilla, Barcelona, y Alicante. El número actual de butacas suma 23.785. Entre los proyectos de Warner Lusomundo Sogecable para 2002 figura la apertura de sendos multicines en Las Palmas de Gran Canaria; uno de ellos, dotado de 9 salas, estará en el Centro Comercial y de Ocio 7 Palmas, y el segundo, con 11 salas, tendrá como sede el Centro Comercial El Muelle." [http://www.sogecable.com/ac\\_produccioncine.html](http://www.sogecable.com/ac_produccioncine.html)

- **Algunos nombres relacionados con PRISA en Canarias**

Juan Carlos González Hernández "Xuancar". Director de la Unidad de Negocios de Radio y Televisión del Grupo PRISA para Canarias (Marzo 2001).

Enrique Hernández Moreno. Presidente de Productora Canaria de Televisión "Enrique Hernández y Cita.

Otro empresario a tener en cuenta es Enrique Hernández. De origen peninsular, su feliz matrimonio con una Zamorana le permitió acceder a la dirección de la empresa tabaquera CITA, de la que esta influyente familia tinerfeña era accionista principal. Sus métodos poco ortodoxos a la hora de llevar a cabo una regulación de empleo le hicieron hace pocos años protagonista de un escándalo de cohecho y corrupción sindical, con la finalidad manifiesta de poner a los trabajadores en la calle y liquidar ventajosamente un negocio en decadencia. En estas maniobras intervino también Tabacalera, todavía empresa pública, lo que permitió a Hernández entablar buena relación con pronombres socialistas, como Jerónimo Saavedra, entonces ministro.

Aunque siempre ha procurado estar a bien con el poder, la crisis de CITA enfrentó a Hernández con ATI, pues la fuerte resistencia de los trabajadores, con sus denuncias y acciones en la calle, convirtió el problema en una cuestión social que obligó al Cabildo y al Gobierno de Canarias a intervenir para preservar los puestos de trabajo. A veces el electoralismo juega a favor de la gente.

Pasado el temporal, Hernández sigue siendo importante accionista de TACISA, empresa más saneada continuadora de CITA, hoy bajo la égida de Tabacalera. Además, se ha introducido con fuerza en el sector turístico, a través del hotel Bahía del Duque, uno de los negocios creados para absorber personal excedente de CITA, lo que le ha permitido entablar también buenas relaciones con la división turística de Polanco, dueño en el sur del hotel Jardín Tropical y con grandes proyectos de inversión en la zona. Los mal pensados consideran que a ello se debe la oposición manifestada hace meses por Jerónimo Saavedra a que se aplique en Tenerife la famosa moratoria turística.

No se sabe si de la mano de Polanco, Hernández ha apostado también por el sector audiovisual y es accionista importante de empresas como Productora Canaria de Televisión, proveedora de TVA, y Metromedia del Atlántico, entre otras. Al mismo tiempo, no hace ascos a participar en negocios menores, como bares y restaurantes, de los que posee varios en la capital, Santa Cruz de Tenerife, y en otras zonas de la isla." Julián Ayala: Anarda, nº 12.

**2. Grupo Admira en Canarias:**

- **Antena3 TV**

Gabriel (Lito) Mesa Barrera, es Director Regional. Mantiene acuerdos de producción con Azul Televisión de Tenerife (A fondo) y Canal 6 Gran Canaria (programa de coches).

- **Onda Cero Radio (OCR)**

UNIPREX, empresa titular de Onda Cero Radio es adquirida por Antena3 TV en marzo 2002.

OCR LOS LLANOS DE ARIDANE: 92.7 FM.

OCR VECINDARIO/SANTA LUCÍA: 98.9 FM.

OCR LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: 106.8 FM.

OCR SANTA CRUZ DE LA PALMA: 106.4 FM.

OCR SANTA CRUZ DE TENERIFE: 94.0 FM.

OCR TACORONTE: 94.4 FM.

OCR LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: 1008 OM.

OCR PUERTO DEL ROSARIO: 91.2 FM.

OCR ARRECIFE DE LANZAROTE: 103.4 FM.

- **DANCE FM**

DANCE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: 91.2 FM.

- **Grupo Región Multimedia, SL**

Grupo canario asociado a Onda Cero Radio.

"Don Benjamín Lorenzo Araña, es fundador y director de las emisoras ONDA CERO RADIO REGIÓN FM 98.9 y TELE REGIÓN Canal 62, socio fundador de RADIO FARO MASPALOMA". Fundada en 1988 RADIO REGION, S.A. accede a las concesiones de nuevas licencias, optando a la frecuencia de FM 98.9, ubicada en Santa Lucía. Comenzó las emisiones en 1990. En 1993 nace Tele Región. <http://www.radioregion.com/>



El Grupo está formado por:  
 Radio Región (Onda Cero): 98.9 FM.  
 Ansite Radio: 97.4 FM.  
 Océano Radio :100.8 FM.  
 Mega Radio :97.9 FM.  
 Tele Región Canal 62.  
 www. radioregion.com

### 3. Grupo Recoletos:

#### - Unidad Editorial S.A (UNEDISA)

RECOLETOS es propietaria del 30% de UNEDISA, sociedad que, entre otras actividades, edita el periódico El Mundo. *"Acuerdo entre El Mundo y La Gaceta de Canarias.*

*Madrid/Santa Cruz. Medios Informativos de Canarias S.A. (MICSA), editora de La Gaceta de Canarias, y Unidad Editorial S.A. (UNEDISA), sociedad editora de El Mundo, han llegado a un acuerdo de colaboración estratégica conjunta en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias." El Mundo (10/03/2002).*

Esta es la política de expansión de este grupo en los medios locales, los acuerdos estratégicos con grupos de comunicación locales. La expansión del Grupo PRISA en la prensa escrita local y regional mediante la compra de medios, por ahora se ha centrado en Andalucía.

#### - La Gaceta de Canarias

Medios Informativos de Canarias S.A.(MICSA). Empresa editora del diario La Gaceta de Canarias. Presidente: Jesús Martínez Vázquez. Vicepresidente: José Vargas Cruz. Consejero Delegado: Miguel Peris Manrique. Director General: Antonio Cos Feliu. Jesús Martínez Vázquez es el propietario de la Organización Martínez, S.A., y hombre muy relacionado con Amid Achí (Almacenes nº 1).

#### - Radio Marca

Acuerdo con el Grupo de los Hermanos Domínguez en Radio Libertad y Canal 9 Las Arenas.

*"Cinco nuevas frecuencias: La Coruña, Vigo, Bilbao, Sevilla y Las Palmas, se suman a las ya conocidas de Madrid y Valencia. Radio Marca presentó ayer de forma oficial (...) las nuevas frecuencias que la convierten en la primera cadena de radio con temática deportiva en nuestro país. Cadena Radio Marca está compuesta por las ya conocidas emisoras de Madrid y Valencia, y a las que se suman ahora Sevilla, La Coruña, Vigo, Bilbao, Sevilla y Las Palmas. Cadena Radio Marca es fruto de la unión entre Uniprex, propietaria de Onda Cero y Recoletos, empresa editora del diario Marca." Madrid, 14 de octubre de 2002. <http://www.recoletos.es/>*

### 4. Grupo Prensa Ibérica:

El mayor grupo de prensa regional en el Estado, en proceso de expansión internacional.

Francisco Javier Mol de Miguel, Presidente y principal accionista de Editorial Prensa Ibérica.

*"Y hoy sigue siendo un misterio cómo es posible que aquel hijo de militar y jovencísimo director de la sucursal de la Banca Mas Sardá (versión catalana de Banesto) en la Rambla de Cataluña de Barcelona a mediados de los setenta pudiera haber tenido una escalada tan meteórica tras comprar EPC a Tomás Hernández Pulido y Matías Vega Guerra, adelantándose a conjuntar a un grupo capitalista local para hacerse con la propiedad de la empresa. A raíz de ese lance, la ruptura entre Olarte y García Alcalde fue total, pero pronto hicieron las paces y con el centrista y abogado grancanario bien situado en La Moncloa como asesor de Adolfo Suárez, hubo suficiente material para engrasar los ejes de la carreta de la prensa del Movimiento. Los periódicos Levante y La Nueva España, de los más rentables de la cadena del régimen franquista, pasaron a propiedad de Moll. Curiosamente, El Eco de Canarias, antiguo Falange de Las Palmas de Gran Canaria, ni siquiera salió a subasta y su rotativa, recién instalada (de paquete, hablando en canario) fue traspasada al diario Levante de Moll. Nadie se molestó en explicar nada, como nadie tampoco en pedir explicaciones. Todo parecía estar atado y bien atado... Pero desde 1982, año en que salió Canarias7, hasta hoy, ya lleva éste unos cuantos por delante. Promociones más populares y no tan sesudas, periodismo menos controlado y encorsetado en el tratamiento noticiario y en el diseño, modelo de empresa más apegada al terreno como exclusivamente canaria que es, apoyo directo en sectores empresariales canarios dinámicos y con peso y presencia en la vida política, marketing más agresivo, parecen estar en la clave del logro. Mucho tendría que cambiar EPC para quitarse de encima el sambenito de empresa catalana o, simplemente, goda... (...) Javier Moll de Miguel (aragonés y no catalán, como se empeña casi todo el mundo), de aquel modesto editor con austero despacho en la calle Murga de la capital grancanaria (heredado de Matías Vega Guerra) al de hoy, con una veintena de periódicos locales en el Estado español, extensos terrenos de viñedo en Australia y lujosos despachos en Nueva York y Barcelona ..." Alfonso O'Shanahan: Canarias7 (01/05/2000).*

Guillermo García-Alcalde Fernández, Consejero Delegado de Editorial Prensa Ibérica, SA. Y Director General de Editorial Prensa Canaria.

*“Y hay que reconocerle que aquí dominó lo suyo. Instaló unos cuantos alcaldes, gobernadores y presidentes de Cabildo. Para poner hasta puso huevos dentro de muchos partidos políticos con los que negoció determinadas debilidades que no vienen al caso. Sin embargo, si hay un poder mayestático de poder que todavía mantiene es su férreo control sobre el mundo de la cultura. Por ejemplo, ahí va un inventario: control sobre el Festival de Música de Canarias (700 millones anuales), Centro Atlántico de Arte Moderno, la mayoría de las galerías locales, parte de la política que se dicta desde el Cabildo y el Gobierno, artistas con deseos de exponer... no está nada mal.*

*En la actualidad hace serios intentos por devorar el Festival de Opera, al que acusa de “poco contemporáneo”. (y cuenta para ello con la colaboración entusiasta de Gonzalo Angulo y Pepe Mendoza), los fondos de Socaem, y la Fundación del Auditorio Alfredo Kraus en el que, oh mala suerte, ha topado de bruces con la firmeza del alcalde José Manuel Soria, y de ahí parte de la campaña mediática que sufre (...). A mí, y es muy seguro que la mayoría de la sociedad grancanaria, me llama la atención su actitud de “voyeur” con La Caja de Canarias. Me asombra que hasta el vuelo de una mosca en la citada institución bancaria sea para él un titular de tres o cuatro columnas (...). Para Guillermo resulta más atractivo jugar al deterioro de la institución (La Caja de Canarias). Es preferible bailarle el agua a entidades financieras con capital peninsular o extranjero, alabar la gestión de poderosos ‘bluffs’ con riesgo inminente de arruinar a Canarias (...). ¿Por qué no pregunta lo que hace Emilio Botín cada dos años?. ¿O Emilio Ybarra?. ¿O lo que hizo Moll y él mismo con el Bancó de las-Islas Canarias? ... Eso sí que son cambios: nada más y nada menos que venderlo completo a una entidad catalana con los accionistas dentro.” Francisco. Chavanel: Canarias7 (21/05/1999).*

Ignacio Jiménez Mesa, Director General de Editorial Prensa Ibérica. Socio fundador de Consultores I. de Comunicación, S.L. (desarrollo de actividades de asesoría a empresas de Medios de Comunicación).

Diego Talavera Alemán, adjunto al Director General de Editorial Prensa Canaria.

#### Periódicos:

El Faro de Vigo (Prensa Ibérica, S.A), Diario de Mallorca (Editora Balear, S.A.), Diario de Ibiza, Diario de Navarra, Diari de Girona, Levante (Editorial Prensa Valenciana, S.A.), Información (Editorial Prensa Alicantina, S.A.), La Nueva España (Editorial Prensa Asturiana), La Opinión de Murcia (La Opinión de Murcia, S.A.), La Opinión de Málaga, La Opinión de Tenerife, La Opinión A Coruña, La Opinión de Zamora (La Opinión de Zamora, S.A.), La Provincia (Editorial Prensa Canaria, S.A.), A Capital (Lisboa), Jornal do Comercio (Oporto).

#### Edición de Libros:

España: Editorial Prensa Ibérica y Editorial Alba.

Londres (Reino Unido): London House y Allyson & Busby.

#### Artes Gráficas:

Artes Gráficas del Mediterráneo (Valencia).

Artes Gráficas del Atlántico (Gran Canaria).

Celta de de Artes Gráficas (Vigo).

Corporación Gráfica Penibética (Antequera).

Impresión de Prensa y Revistas (Alicante).

#### Nuevas Tecnologías:

Recursos en la Red S.L, del grupo Editorial Prensa Ibérica. Esta empresa se dedica a desarrollar sistemas de información (lo que incluye hardware, redes y software) para su uso por la red de diarios, tanto tradicionales como digitales del grupo mencionado.

#### Radio:

12 emisoras de FM.

#### - Grupo Prensa Canaria

Editorial Prensa Canaria, SA. Empresa editora de los periódicos La Provincia (en el año 2000 adsorbió la otra cabecera del grupo: Diario de Las Palmas) y La Opinión de Tenerife.

Artes Gráficas del Atlántico, SA.

Editorial Prensa Canaria Media, SL. Su coordinador: Michel Jorge Millares. Edita el portal web en-canarias.com.

#### 5. Grupo AUNA:

##### - Aunacable Canarias

- **Cable Submarino, S.A.**

Compuesta por Canarias Telecom, empresa integrada en el Grupo Auna Cable, las dos cajas canarias, la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, Arico 99 e Isolux. La Opinión (07/02/2002).

**6. Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE)**

- **Cadena 100 Gran Canaria**

91.8 FM Las Palmas de Gran Canaria / 87.6 FM Sur / 83.7 OM.

- **COPE-Radio Popular Gran Canaria**

837 OM / 91.8 FM / 87.6 FM Sur.

- **Popular Televisión**

**7. Grupo Hermanos Domínguez:**

En Junio de 2002 se reorganiza todo (o parte) del entramado societario de los Hermanos Domínguez, creando la empresa Yudoya S.L. mediante la absorción de las empresas: Fuerteventura Investment y Gestión, Sociedad Limitada Unipersonal; Las Arenas Canal 9, Sociedad Limitada Unipersonal; Las Arenas Canal 9 Lanzarote, Sociedad Limitada Unipersonal; "Las Arenas Canal 9 Fuerteventura, Sociedad Limitada Unipersonal y Proyectos Canarios Multimedia, Sociedad Limitada Unipersonal. Andrés Angel Domínguez Santana aparece en todas ellas como Administrador solidario y es Secretario del Consejo de Administración de Herdosan, Sociedad Anónima Unipersonal.

- **Las Arenas Canal 9**

Centros emisores en Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma. Miembro de UNE, una parrilla de contenidos producida por la agencia Atlas del Grupo Telecinco. Tiene una cobertura estatal del 70% agrupando a unas 50 televisiones locales. La Agencia Atlas es una agencia de noticias y productora de contenidos creada en 1998 por Telecinco y participada por el Grupo Correo. También Teidevisión Canal 6 (Tenerife) es miembro de UNE. En el verano de 2002 ambas cadenas comparte programas propios.

- **Radio Libertad**

Desde octubre de 2002 emite la programación de Radio Marca.

**8. Virtual Press:**

Empresa editora del portal web zecpress.com primero y actualmente de canariasahora.com. Santiago Marrero es Presidente del Consejo de Administración de Virtual Press.

Carlos Sosa es el Director y Consejero Delegado de canariasahora.com. Modera el programa "El Debatén" en Las Arenas Canal 9. Ambas empresas comparten muchos colaboradores. Publicidad dominante: Caja Rural y NAYSA.

**9. Informaciones Canarias Sociedad Anónima (INFORCASA):**

Empresa editora del diario Canarias7. INFORCASA es el segundo mayor accionista de Gestión de Medios de Prensa (GMP), tras el Grupo PRISA.

Juan Francisco García González, Presidente y principal accionista de INFORCASA. Ver: "Vidas Ejemplares" de José A. Alemán en canariasahora.com.

Francisco Javier Chavanel Seoane, es Adjunto a la Presidencia de INFORCASA y Director de Radio Atlántico donde, parece, participan Juan Francisco García y Germán Suárez. Algunos medios también hablan de Angel Luis Tadeo.

Matías García Burgos, es Director Gerente de INFORCASA.

**10. Canal 6 Gran Canaria:**

Propiedad del Grupo Lopesan (el 51%). El resto de la propiedad se divide entre el Grupo Flick, Salcai, Caja Rural de Canarias (un 7% aproximadamente) y las familias Artilles, Mayor Ventura y Baeza. Canarias7 (13/08/1999).

Su programación es, quizás, la más ligada a los intereses empresariales de los propietarios: programas de golf, de automovilismo, publireportajes de las empresas del grupo, etc. Asociada con la Cadena Local, cadena de emisoras locales encabezada por Tele Bilbao.

Servipubli6 es una empresa de publicidad del Grupo.

### 11. Canal 7 Teleregión:

Del Grupo Santana Cazorla.

Juan González, es Director de Informativos.

El "cura Baez" tiene uno de sus programas.

Las retransmisiones íntegras de actos como Congresos (CC, PP), y otros (1º de Mayo, etc).

### 12. Grupo Música y Deportes (MyD):

Jaime Martín Vera. "El 'ciudadano Kane' de Canarias.

*"Pues nos dicen que Jaime Martín, el empresario propietario de la cadena de cafeterías Cristal, que acaba de hacerse con el periódico La Tribuna, ha hecho una operación redonda. Al parecer, la empresa editora del diario fue a una ampliación de capital, Martín puso el dinero y se ha quedado con el 51% de las acciones, mientras que La Caja Rural ha bajado su participación del 20% al 10%. Para La Tribuna hay muchos proyectos. De momento, el diario tendrá una rotativa con capacidad de tirar páginas a color y se va a emprender un completo rediseño de su aspecto. Nos cuentan también que a Jaime Martín se le conoce ya en algunos círculos como el 'ciudadano Kane' de Canarias por la gran cantidad de medios, prensa, radio y televisión, que ha ido adquiriendo en un muy corto período de tiempo. Sin duda, la comunicación en las Islas está experimentando gran ebullición. Que sea para bien."* ZecPress (22/07/2000).

#### - Canal 8 TV

Juan Carlos Suárez Tangil, es Director del Canal 8 TV. Antonio Silvio Lazo, es Director General y Manuel Da Silva Pereyra es su Presidente. *La Tribuna* (13/05/1999).

#### - Onda Isleña (FM 92.1 y 89.5)

Emisora creada por Segundo Almeida (hoy en Radio Atlántico). En abril de 2002, antes del final de la temporada de fútbol y en plena crisis de la UD Las Palmas, Segundo Almeida es despedido, pasando toda la programación de Onda Isleña a manos de Juan Carlos Suarez de Tangil: por las mañanas su programa "Al Límite" y por las tardes el sonido de Canal 8 TV.

#### - Depormanía

Periódico deportivo del Grupo. Desaparecido por un incendio en Noviembre del 2001.

El grupo posee las siguientes emisoras:

R..MYD en Las Palmas: 96.9.

R.MYD Fuerteventura: 100.9.

R.MYD Lanzarote: 97.8.

R.MYD Tenerife: 91.5 y 97.8.

UNIVERDANCE de Las Palmas :92.2 y 94.5.

UNIVERDANCE Tenerife: 106.8.

RADIAL LATINO Las Palmas: 101.1.

RADIAL LATINO Tenerife: 87.5 y 94.5.

### 13. Grupo Lancelot:

Antonio Coll González, es Presidente del Grupo Lancelot, quizás, el mayor grupo de comunicación surgido en las Islas no capitalinas.

#### - Revista Lancelot

Con ediciones en inglés y alemán.

#### - IslaPress

Empresa de artes gráficas.

#### - Lancelot Radio

### 14. Canarias siglo XXI:

Empresa editora de la revista Anarda. J. L. Cambreleng Fuentes y Jaime Corteza son Vicepresidentes del Consejo de Administración de Canarias Siglo XXI, S.A.

Laly Sánchez, es Directora de la revista Anarda. También es propietaria y directora de la emisora Onda Real.

### **15. Grupo Radio Las Palmas:**

Radio Las Palmas Onda Cero: 1008 AM.

Onda Cero Las Palmas: 106.8 FM.

Top Radio Gran Canaria: 95.3 FM.

Top Radio Maspalomas: 95.3 FM.

Europa: 91.2 FM.

Radio Voz Las Palmas: 105.1 FM.

### **16. Atlanticoanarias.com:**

Este portal web es editado por Atlántica Centro de Encuentra, S.A. Manuel Fernández del Pino, es Presidente de su Consejo de Administración, y presidente regional de Asinca.

*“El citado periódico está dirigido por un ex asesor de Manuel Hermoso, y en la empresa que lo edita figuran altos cargos de ATI, incluido el propio Hermoso”.* Francisco Chavanel: *Canarias7* (20/09/2002).

# INMIGRACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: LA GRAN IRRESPONSABILIDAD

Rubén Alemán Sánchez  
Periodista. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Instituto Tomás Morales

## 1. LOS MEDIOS Y LOS DATOS SOBRE LA INMIGRACIÓN

El papel de los medios de comunicación en Canarias ha sido hasta la fecha y es en la actualidad nefasto en lo que al tratamiento del fenómeno de la inmigración se refiere. A nadie se le escapa que los medios crean opinión. Muchas personas siguen pensando que la verdad sale por televisión. Por lo tanto, cuando en televisión, en radio o en prensa escrita se dice que Canarias vive una "invasión" de inmigrantes son muchos los canarios y canarias que así lo asumen. Es el bombardeo informativo constante sobre la llegada de barquillas a costas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria el que se instala inmediatamente en la pupila del televidente, en el oído del radioyente o en el cerebelo del lector de periódicos o revistas de información general. En muy pocas ocasiones, los periodistas realizan un reportaje sobre la vida diaria de un o una inmigrante, sobre su convivencia normal entre nosotros y nosotras o sobre sus problemas económicos y laborales. Como se dice normalmente muchos profesionales de la desinformación hacen suya la máxima de que la noticia está en el niño que muerde al perro y no a la inversa. No vende como titular que Anselmo Andombe vive en Vecindario, tiene dos hijos y que trabaja como escayolista desde hace dos años sin ningún tipo de problema. La noticia de portada sigue siendo la arribada de barquillas. Parece como si el reto estuviera en anunciar que esta mañana llegaron más que ayer pero menos que mañana y que han sido 200 de golpe. A eso es a lo que se están limitando los medios de comunicación de las Islas: a decir únicamente la cifra de inmigrantes que llegan a Canarias y de vez en cuando, desgraciadamente, a relatar la muerte en el océano y el itinerario que ha hecho algún senegalés, nigeriano o marroquí para llegar a nuestra nación.

Pero vayamos a las frías pero reveladoras cifras: el peso de los inmigrantes que acceden en barquilla a nuestro territorio adquiere una dimensión absolutamente limitada, si bien, como hemos dicho, son los casos que más resaltan con mayor espectacularidad los medios. Según el *Informe acerca de la presencia de extranjeros irregulares en Canarias*, elaborado por el Gobierno Canario, parece razonable afirmar que en las Islas puede haber solamente entre 4.000 y 5.000 inmigrantes sin papeles no comunitarios -entre africanos, americanos, asiáticos y europeos extracomunitarios-. De la misma fuente se puede deducir también que las 3/4 partes se concentran en las Islas orientales, en particular, en Gran Canaria.

Otro aspecto que es preciso tener en cuenta, y que los medios de comunicación canarios y españoles silencian dolosamente, es el alto grado de movilidad geográfica de este colectivo: por su propia situación de irregularidad, por la importancia de su ocupación en actividades estacionales como la agricultura y por la ausencia de arraigo familiar y amical en Canarias, muchos de los que llegan están de paso, utilizando las Islas únicamente como trampolín hacia el destino querido: Madrid, Barcelona, Londres, París, etc.

En su momento se intentó crear una atmósfera de inseguridad que en realidad no existe con la publicación diaria de las fotografías de los inmigrantes que dormían en el Parque Santa Catalina. La única excepción la constituye el tratamiento que se dio a la noticia sobre la situación de los cerca de 500 inmigrantes hacinados en la antigua terminal del aeropuerto de Fuerteventura en condiciones humillantes e inhumanas pero no tanto por el interés de los medios en denunciar dicha situación sino sobre todo y en primer lugar por las repetidas denuncias efectuadas por organizaciones defensoras de los derechos humanos como Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Cruz Roja Internacional o Médicos del Mundo.

La responsabilidad en todo lo descrito anteriormente, o mejor dicho, la irresponsabilidad, de los dos periódicos de Las Palmas (Canarias7 y La Provincia) es absoluta. El primero de ellos con portadas sensacionalistas que "casualmente" salían sobre todo los domingos -día de mayor venta de ejemplares en nuestra Comunidad- con el único objetivo de arrancar lectores a la competencia y con la publicación de fotos de personas de raza árabe o negra sometidas a cacheo policial o lo que es más increíble aun, simplemente sentados en los bancos de los parques. La intención descarada: crear en el lector mediante la asociación de inmigración es igual a delincuencia la neurosis social de gran inseguridad ciudadana debida a los inmigrantes que se encontraban en el Parque Santa Catalina. Algo desmentido incluso por las cifras sobre delincuencia aportadas por la policía o por la propia Delegación del Gobierno. El segundo de estos periódicos se distingue por algunos de sus artículos, los cuales tienen por afición sembrar el pánico entre su parroquia haciendo creer que son los inmigrantes los causantes de la recesión de las ventas de los comerciantes de la zona. En dos palabras: de vergüenza. Son los ejemplos a no seguir que recoge todo manual sobre el periodista honesto.

Los medios de comunicación canarios tampoco han hecho ningún esfuerzo en establecer una discriminación positiva entre los inmigrantes irregulares y los inmigrantes -porque no dejan de serlo- que proceden del resto del Estado Español o de la Unión Europea. Según datos del Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC), menos del 10% de la inmigración que

vive el Archipiélago procede del continente africano. Por lo tanto, esto quiere decir que la gran mayoría procede de España y de la U.E., entrando en Canarias por nuestros puertos y aeropuertos simplemente con su D.N.I. Jamás se hace referencia a estos datos, con lo cual el televidente, el radioescucha o el lector termina pensando que los causantes de la superpoblación existente en las Islas son los africanos y los americanos, cosa que no es cierta, entrando además muy pocas veces en cuál es la razón de dicha inmigración. Tampoco suelen recordar los medios que Canarias es uno de los territorios con mayor densidad demográfica del mundo, con lo que de pernicioso conlleva ello para el medioambiente y las infraestructuras de una nacionalidad tan frágil y limitada como la nuestra. Recordemos que la isla de Gran Canaria tiene en la actualidad más de 500 habitantes por km<sup>2</sup>. De esto, como digo, nunca hacen mención los medios canarios, quizá rindiendo pleitesía a intereses económicos fuereños e isleños. Dan carta de naturaleza a lo más fácil: ensañarse con el débil, con el que huye del empobrecimiento acelerado, de las conflagraciones armadas -muchas de ellas alentadas por Occidente- y de las persecuciones políticas, que hacerlo con el que viene con los bolsillos llenos de perras. El primero es considerado "invasor" mientras al segundo se le llama eufemísticamente "inversor". Mientras para el primero se crea una Ley de Extranjería, para el segundo se diseña una Zona ZEC. El primero es repatriado inmediatamente al desierto y el segundo es recibido con coche oficial en el aeropuerto. Al pobre se le envía en el vuelo 811 a Madrid con nocturnidad y alevosía y al rico se le aloja en hotel de cinco estrellas. Al pobre se le despierta a manguerazos cuando dormía en un banco del parque y al rico se le da la dirección de su banco para que saque dinero del cajero. Y de esto, la prensa, ni mu.

Hace unos meses, se publicaron unos datos que decían que el canario considera el fenómeno de la inmigración como el problema más importante que sufren las Islas, por encima incluso del paro, la falta de vivienda, las vicisitudes de la sanidad y la educación, etc. Sin embargo, interrogados acerca de cuáles eran los problemas que más nos atañen a los canarios y canarias, los consultados respondieron que la inmigración no les afecta directamente y que, por tanto, la situaban entre los últimos puesto de preocupación ciudadana. Esto muestra también muy a las claras la confusión, la ignorancia y las contradicciones de muchas personas cuando se habla de este fenómeno.

Debemos igualmente destacar que la importancia del crecimiento demográfico debido a la inmigración independientemente de su origen geográfico tiene que ver no sólo con la situación que viven los países emisores sino también con la que viven los países receptores. El turbocapitalismo que reina en Occidente y que en Canarias tiene su máxima expresión en el hiperdesarrollo económico vivido en los últimos años debido fundamentalmente al boom de los sectores turismo y construcción, ha hecho que nuestro territorio sea bocado apetecible para inversores y mano de obra inmigrante. En las Islas en los últimos diez años se ha pasado de 38.000 residentes extranjeros a 87.000, cifras que suponen un 127% de aumento, ello motivado por el sistema económico imperante. En las dos provincias canarias este crecimiento se da de forma desigual, ya que en Las Palmas es de un 156% (de 19.000 extranjeros residentes en el año 1992, pasan a 51.000 en el año 2001), mientras que en Santa Cruz de Tenerife dicho crecimiento es de un 95% (esto es, se pasa de 18.000 a 36.000 residentes extranjeros), esto sin contar los inmigrantes estatales y comunitarios. Por consiguiente, los flujos migratorios han sido uno de los componentes del crecimiento demográfico pero no necesariamente protagonizados con carácter exclusivo por extranjeros. En el caso de Canarias, las personas procedentes del extranjero suponen sólo 1/4 parte del total de la inmigración de los últimos diez años. Así pues, conviene no olvidar que los ciudadanos comunitarios siguen siendo los que aportan mayor inmigración a Canarias con un 51% del total.

## 2. LOS MEDIOS Y EL MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS

Tampoco los medios de comunicación del Archipiélago se distinguen por hablar a menudo de las causas de la inmigración. Causas exógenas -pobreza y guerras- y causas endógenas -el modelo económico y social que tiene Canarias en estos momentos-. Vamos a detenemos en las segundas.

Tal y como señalan el sociólogo Iñigo Asensio, el documentalista Javier Marrero y el antropólogo Roberto Kuehn, el incremento de la población de islas como Lanzarote y Fuerteventura tiene una relación muy directa con el desarrollo del sector servicios. En estas islas, como consecuencia del desarrollo turístico, se experimentó un cambio vertiginoso de las estructuras productivas orientadas históricamente hacia actividades primarias a la que hoy es su principal actividad económica: los servicios. En 1992 las dos islas, con algo más de 100.000 habitantes, recibían la visita de más de 1.400.000 turistas extranjeros, mientras que en 2001 llegaron 3.132.000 turistas, no españoles. Esto demuestra que las islas que han experimentado el mayor crecimiento económico de Canarias son las que también están sufriendo, junto con Gran Canaria, una gran presión demográfica jamás vivida en las Islas.

Otro sector económico relevante en la atracción de mano de obra es el de la construcción, que está íntimamente relacionado con el anterior. En Fuerteventura este sector representa casi un 14% del Valor Añadido Bruto en 1998, cinco puntos por encima de la media canaria, y es además donde mayor peso tiene la construcción en el conjunto del empleo, casi un 20% del total, cifras comparables sólo con La Gomera. Las estadísticas de venta de cemento nos sirven como indicador de la evolución de este sector: entre 1992 y 2001 las ventas de cemento crecieron un 362% en Fuerteventura y

un 236% en Lanzarote. Según estos datos, dos islas que aglutinan poco menos del 10% de la población consumen una de cada cinco toneladas métricas del cemento que se vende en Canarias.

En ambos casos, el modelo de desarrollo centrado en la explotación intensiva del suelo para el turismo de masas viene provocando una considerable inmigración de carácter laboral, tanto de las propias Islas como también del resto del Estado, de la Unión Europea y de países de los demás continentes. El volumen de la oferta alojativa permitida en el planeamiento en vigor es de 850.000 plazas más en el Archipiélago y casi la mitad de ellas corresponderían a las islas de Fuerteventura y Lanzarote. En un escenario hipotético en el que se construyeran esa exagerada cantidad, se triplicaría el número de las mismas y la cifra de turistas en Canarias. Esto significaría casi duplicar la densidad canaria en unos pocos años, alcanzando cifras medias en torno a los 400 habitantes por km<sup>2</sup>.

Es evidente, por tanto, que Canarias tiene un límite y que los medios de comunicación junto con los responsables e irresponsables políticos solamente se han centrado en darle importancia a las barquillas llenas de personas ateridas de frío y hambre, que huyen de dictaduras, pobreza y desesperación. De la entrada legal por los puertos y aeropuertos canarios de personas que vienen del resto del Estado y de Europa apenas -o nunca- se habla. Asimismo, por el modelo económico que queremos para el siglo XXI en estas Islas tampoco se interrogan los medios. Son muchos los frentes abiertos y pocas las soluciones prácticas que se están dando en la actualidad.



# REFLEXIONES SOBRE EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DEL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN

Juan García Luján  
Periodista. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Instituto Tomás Morales

Un cartel de la organización nazi Democracia Nacional titulado "Alto a la invasión", intenta realizar una campaña contra los inmigrantes pobres (los ilegales), consiste simplemente en el lema en grande ("alto a la invasión") y se basa simplemente en titulares de periódicos. Son titulares tan inocentes y objetivos como: "Motín en un centro de retención de inmigrantes", "los presupuestos sociales se gastan más en inmigrantes que en problemas sociales locales", "crece la delincuencia en las zonas donde hay inmigrantes". No son titulares de prensa manipulados, son reales. Desgraciadamente el trabajo principal para el cartel nazi ya lo han hecho los directores o redactores jefes de los periódicos al elegir los titulares.

Este hecho nos debería llevar a reflexionar a quienes trabajamos en los medios de comunicación el papel que estamos desempeñando en la visión de los inmigrantes que tiene la sociedad, y, en este caso concreto, en la utilización que pueden realizar grupos de ideología xenófoba de las informaciones que tratan este tema para lograr sus objetivos de extender una conciencia de rechazo al extranjero, sobre todo al extranjero pobre.

Según el ISTAC en Canarias hay más de 80 mil extranjeros. Más de la mitad de ellos procede de la Europa Comunitaria. También hay una importante colonia hindú, marroquí, venezolana y colombiana. Sin embargo, cuando se habla de inmigración en periódicos y televisores, y hay que sacar fotografías o vídeos de archivo, se recurre a personas de raza negra. Que no representan ni un 5% de la inmigración.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Cuando hablamos de periodismo o medios de comunicación son muy importantes las "fuentes informativas", el origen de la información. Si analizamos quiénes son las fuentes que producen la información sobre inmigración tendremos:

- La Guardia Civil (sobre todo la del mar, de Fuerteventura y Lanzarote).
- La Delegación del Gobierno.
- La Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.
- Los partidos políticos.
- Ayuntamientos, Cabildos y Gobierno Canario.
- Alcaldes: destacan González Arroyo y José Manuel Soria.
- Diputados y Senadores canarios.
- En mucha menor medida que las anteriores fuentes, son las ONGs que trabajan con los inmigrantes, y cuyos presupuestos suelen depender de las instituciones antes nombradas. Curiosamente, en el último año las únicas ONGs que han realizado denuncias públicas y que han realizado informes críticos que han remitido a los medios de comunicación son: Human Rights y Médicos Sin Fronteras. Ambas ONGs no dependen de los presupuestos públicos del Gobierno Español o de instituciones canarias. Ambas ONGs denunciaron la situación de hacinamiento y falta de respeto a los Derechos Humanos en el antiguo aeropuerto de Fuerteventura. En el caso de Cruz Roja, sus portavoces realizaron declaraciones durante un tiempo sobre la situación de este centro, sobre todo Gerardo Mesa Noda, portavoz de la Cruz Roja en Fuerteventura, pero desde hace unos meses recibieron una orden escrita de Cruz Roja en Madrid que les prohibía manifestarse sobre la problemática de la inmigración en Canarias (recordemos que a la Cruz Roja se le llama todavía ONG).

Estamos diciendo por tanto que la mayor parte de las fuentes informativas del tema de la inmigración irregular viene de partes que no están del lado de los derechos de los inmigrantes, no vienen de organismos cuyos objetivos son la defensa de esos derechos o el asesoramiento para que ellos mismos puedan defenderse. Vienen de organismos que juegan un papel represivo contra los inmigrantes (fuerzas de seguridad y Delegación del Gobierno), cuyo deber es aplicar la Ley de Extranjería, y expulsar a quienes han entrado sin papeles. Otros organismos como Cabildos y Ayuntamientos ven la inmigración irregular como una carga a sus presupuestos. Los inmigrantes no votan, y los pobres que reciben los servicios sociales sí votan, así que ante el dilema de a quién deben primar la elección será clara (aunque si no existiera la inmigración irregular y el dilema sería gastos en jardines, personal de confianza, dietas o gastos sociales, pues quizás la balanza no giraría hacia los gastos sociales).

Por tanto, hay una limitación en el trabajo del periodista: se suele recurrir a unas instituciones con determinados intereses que no son los derechos de los inmigrantes. Además es el camino más fácil: es más rápido conseguir que hable el

Delegado del Gobierno, el consejero de Asuntos Sociales o un alcalde, que conseguir que hable el portavoz de una ONG, que suelen ser reacios a salir en los medios, que además suelen medir bastante su discurso porque no se quieren enemistar con las instituciones públicas que les subvencionan.

El tratamiento de la imagen de los inmigrantes irregulares podemos resumirlo en los siguientes aspectos:

- Interesan más el número que la tragedia. Se repite más el balance de africanos que llegaron en barquillas, que el número de los que se ahogaron junto a nuestras costas.
- Interesa más el número de los que entra que el número de los que son expulsados.
- No se suele contextualizar la situación de los países de donde proceden. Interesa más el dato de si existe convenio de extradición con esos países, que si el país está en guerra, si el inmigrante se ha acogido al derecho de asilo, si están respetando los derechos jurídicos de los inmigrantes.
- No se suele hablar de las cuatro leyes de extranjería que ha habido en los últimos quince años. Una primera muy dura, hecha por el PSOE. Otra más permisiva, hecha por todos los partidos menos el PP (que según la consigna del PP provocaba el "efecto llamada"). Y la ley vigente, realizada con el apoyo del PP y sus socios de Coalición Canaria y con el rechazo de toda la oposición y de las organizaciones sociales. Pero es que esas organizaciones no suelen nombrar la ley de extranjería. Más bien hablan de la falta de medios para atender a los inmigrantes. Es muy raro escucharles denunciar que estén expulsando injustamente a los inmigrantes. Parece que sólo hay drama humano en una expulsión en casos concreto (por ejemplo cuando unos cubanos se amonitan en el aeropuerto para no volver a Cuba). Recuérdese aquí la denuncia de la Adjunta al Defensor del Pueblo sobre la violación de los derechos de los inmigrantes irregulares en los Juzgados de Fuerteventura. Hubo una reacción fulminante del Colegio de Abogados y del magistrado Arcadio Díaz Tejera, una reacción corporativista (defendiendo a los profesionales de su sector) que le costó un expediente al magistrado Díaz Tejera, que fue tratado como un "héroe" por varios medios de comunicación impresos. De la misma forma que el actual Diputado del Común estrenó su cargo hablando de la "invasión" de los inmigrantes, y los periódicos también le dieron tratamiento de héroe. Sin embargo, las ONGs como Human Rights o Médicos Sin Fronteras han hecho el papel de villanos (el mundo al revés, que diría Eduardo Galeano).
- En el tema de las expulsiones conviene que se sepa que solo Televisión Española y la Agencia EFE tienen derecho a presenciar las expulsiones de los inmigrantes africanos. El Ministerio del Interior y la Delegación del Gobierno en Canarias no permiten a ninguna televisión que no controlen que graben esas expulsiones, porque podrían salir imágenes que no desean que se vean: los métodos para reducirlos en los aviones utilizados para su expulsión. Recuérdese aquí también la prohibición expresa de la Delegación del Gobierno para que los medios de comunicación puedan entrar en el antiguo aeropuerto de Fuerteventura. Hubo una concentración de periodistas en la puerta del centro para denunciar este atentado a la libertad de expresión. Un caso digno de remitir a Reporteros Sin Fronteras. Pero la Delegación del Gobierno alega "el respeto a la intimidad de los inmigrantes" para no sacar el centro de retención. Los inmigrantes no tienen intimidad cuando son grabados al llegar deshidratados a nuestras costas (son grabados porque la propia Guardia Civil llama a los medios de comunicación para que puedan coger imágenes de las detenciones y de la barquillas interceptadas).
- He hablado de límites de los periodistas a la hora de ejercer nuestro trabajo. Pero existen otros condicionamientos que no son límites externos sino internos. La mezcla de inmigración e inseguridad. En las informaciones de sucesos se suele destacar la nacionalidad de los autores sobre todo cuando son africanos o latinoamericanos. Recuérdese aquí el titular del diario El País cuando tituló que "un hombre blanco fue el autor del asesinato del dirigente del partido de la ultraderecha de Holanda". Hubo cartas de lectores de protesta. El periódico destacó el dato de "blanco" para que se viera que no había sido una reacción de inmigrantes afectados por el discurso del político, pero el titular chocó. De la misma forma que no chocan los titulares que dicen: "un magrebí viola, un colombiano secuestra, ...". Y los periodistas deben de ser conscientes de que cuando ponemos estos titulares estamos ayudando a los partidos nazis a hacer sus carteles. Recuérdese aquí que hay una Ley de Partidos en el Estado español que se ha creado para ilegalizar a Batasuna, pero que recoge supuestos de organizaciones que inciten a la xenofobia o a la violencia. Y sin embargo hay dirigentes públicos que han dicho frases como "entiendo a los vecinos de la Plaza de la Feria, que se sientan inseguros y se quieran manifestar con la situación provocada por los inmigrantes que allí están", es una frase del alcalde de Las Palmas de Gran Canaria. Frases como estas criminalizan las otras culturas, son semillas de la violencia xenófoba. No me voy a manifestar sobre lo positivo o negativo para la democracia de la Ley de Partidos, porque no es el tema que nos ocupa, pero sí pongo sobre la mesa la contradicción a la hora de perseguir a unas fuerzas políticas por posicionamientos sobre la violencia y la falta de pronunciamiento en los casos de violencia xenófoba.

## DECLARACIONES DE POLÍTICOS

Poner declaraciones de políticos que confundan inseguridad con inmigración sería interminable. Sin ir más lejos el otro día en el Congreso de los Diputados Paulino Rivero relacionó el crecimiento de la inmigración ilegal con la delincuencia.

Por supuesto que esta relación no creó polémica en las filas del PP o del PSOE porque el propio Ministro Mariano Rajoy o Juan Carlos Alemán se han pronunciado en términos parecidos.

Recuerdo que recientemente hubo unas declaraciones de un concejal del PP en La Laguna acusando a inmigrantes ilegales de ser los responsables del tráfico de droga. Otro ejemplo es cuando Soria habló del “peligro de africanización de Canarias”. Los medios lo dieron tal cual. Igual lo damos pensando que eso en sí es una denuncia, pero al espectador. Oyente o lector sólo llega el mensaje que damos, no el que pensamos. De todas formas lo triste es que ninguna ONG ha criticado esas declaraciones que asocian “peligro” al continente africano, que asocian la “multiculturalidad” a una amenaza en lugar de a una riqueza, además basándose en estadísticas absolutamente falsas, porque no tienen en cuenta que el 90% de los africanos que entran en barquillas agotados, salen drogados en avión.

Otro ejemplo fue la información sobre el secuestro del empresario Bolaños, en su propia casa, en Gran Canaria. En varias televisiones en Canarias destacaron que la familia estaba convencida de que los delincuentes eran magrebíes. En una cadena televisiva el redactor salía en un bar frecuentado por magrebíes diciendo “en un bar como este los secuestradores tomarían una copa antes del suceso”. La reflexión que podríamos hacer si destacan el dato es: “ya tienen los nazis un titular más para su próximo cartel”.

Seguramente todos coincidimos en el análisis que acabo de hacer. Pero ¿qué hacer?. Coincidimos en el diagnóstico, ¿pero cuál es la receta o qué medicinas son necesarias para combatir la enfermedad del racismo?. ¿Escondemos la realidad?. ¿No sacamos las declaraciones de los políticos que saldrán en los otros medios?.

Yo creo que no podemos esconder las declaraciones de los políticos. Pero sí debemos saber seleccionarlas, y dejar claro que pertenecen a ellos: “Paulino Rivero cree que existe una relación entre aumento de delincuencia e inmigración ilegal”, en lugar de poner “Paulino pidió un mayor control de la inmigración para lograr reducir la delincuencia” (me baso en hipótesis, no en textos que hayamos escrito).

Cuando las declaraciones se salen de terno (ejemplo: las del Marqués de la Oliva o las del Diputado del Común hablando de invasión), debemos de preocuparnos tanto de emitir las como de sacar reacciones en el mismo momento. O si no tenemos reacciones poner eso que ponemos en otras ocasiones de “declaraciones que provocarán polémica” o mejor: “declaraciones que podrían provocar polémica”.

## **TÉRMINOS FICTICIOS: MASIVA, AVALANCHA, ...**

En cuanto a los términos que se emplean creo que habría que reflexionar sobre algunas palabras asociadas a la inmigración ilegal: “avalancha”, “inmigración masiva”. Si analizamos los datos sobre la cantidad de población que viene de fuera, la población africana y la latinoamericana representan una minoría. La mayor población que viene de fuera es europea. El crecimiento demográfico de Canarias de los últimos veinte años ha coincidido con la apertura de las fronteras europeas. En los últimos diez años el incremento de residentes peninsulares en Lanzarote y Fuerteventura ha coincidido con el auge del sector de la construcción. El tema es que la inmigración africana es más visible en las capitales de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura por su situación irregular, porque las calles son un laberinto para los que no tienen derecho a trabajar aquí y no tienen derecho a ir al continente europeo que es el destino que tenían cuando se montaron en barquillas. El día en que aparece el cadáver número once en Lanzarote en la radio y la televisión se oían crónicas que decían: “estaremos pendientes de la avalancha de inmigrantes en las últimas horas” y al final del texto se comenta de pasó que apareció un nuevo cadáver y no se habla de “drama” o “tragedia” como sí se pone en informaciones sobre terrorismo u otros sucesos.

Por tanto, creo que es erróneo hablar de “avalancha” o de “inmigración masiva” para hablar de la inmigración clandestina. Y además si hablamos por ejemplo de menores extranjeros regularizados los últimos datos oficiales hablan por sí solos: venezolanos (cuasicanarios), colombianos, británicos y alemanes son las cuatro nacionalidades que predominan en las escuelas canarias, en quinto lugar están los marroquíes, que tampoco son negros. Lo digo porque cuando salió esa información seguramente alguna televisión o algún periódico la ilustró con fotos de africanos menores.

## **INMIGRACIÓN=INSEGURIDAD**

Cuando ocurrió el intento de fuga en el centro de Fuerteventura el periódico La Provincia hablaba de “motín”. Creo que si damos la información tal y como la cuenta la policía, parece que hablamos de un motín de personas peligrosas en una cárcel cualquiera. Y un centro de retención de inmigrantes es un lugar donde están personas cuyo delito es haber querido entrar sin papeles, pero que no están detenidos por ser violentos o peligrosos, y en muchos casos están pendientes de una resolución de expulsión o de que acepten su entrada en el país.

En este sentido también conviene que no incluyamos el bloque de inmigración en bloques de sucesos, juicios, asesinatos. Sería bueno ser sensibles a este tema y ponerlo en bloques sociales. Una cosa es el tratamiento policial que se da desde las instituciones públicas (sobre todo la estatal) y otra el tratamiento que podemos darle nosotros.

De la misma forma, cada vez se producen más sucesos protagonizados por inmigrantes. Eso es real. Pero ¿es imprescindible el dato de la nacionalidad en un suceso?. Creo que no. Lo grave de un secuestro es el secuestro, lo grave de una violación es la violación; si nosotros destacamos la nacionalidad simplemente contribuimos a dar y extender la idea de: "extranjero = inseguridad", "extranjero = delincuencia".

De la misma forma que cuando sacamos encuestas en la calle sobre este tema. Creo que debemos ser selectivos. Si no sacamos a gente diciendo que el presidente del Gobierno es un sinvergüenza (no digo de qué gobierno), pues por qué vamos a sacar la idea de que la inmigración sólo trae delincuencia. Incluso sería bueno hablar de "el fenómeno de la inmigración" y no de "el problema de la inmigración"; bastantes noticias damos asociando inmigración a problemas, no hace falta que insistamos con el lenguaje.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Los medios de comunicación debemos contribuir a que en las Islas no se extiendan sentimientos de xenofobia o rechazo a los inmigrantes (y otros colectivos sociales minoritarios).

El lenguaje es muy importante a la hora de difundir ideas (de esto se ha escrito mucho desde el feminismo).

Las informaciones sobre inmigración deben contextualizarse para evitar la asociación de ideas "inmigrante=delincuente", "inmigrante=gasto social en perjuicio de los necesitados canarios", "inmigración=invasión", "inmigración=peligro para nuestra cultura".

Para contrarrestar estas ideas difundidas a través de la mayoría de los medios de comunicación de masas debemos de dar más protagonismo a las noticias positivas sobre inmigración: la multiculturalidad, la convivencia pacífica en los colegios, los acontecimientos positivos protagonizados por inmigrantes, la visión de la inmigración y los problemas de esos países que tienen los inmigrantes, los ídolos (fundamentalmente del mundo del deporte, o de la cultura como José Saramago).

Algunas propuestas:

1. No dar la nacionalidad de los imputados en delitos. Se podrían establecer excepciones cuando se trate de bandas organizadas con ramificaciones en el exterior.
2. Obviamente cuando el inmigrante es víctima por ser inmigrante se debe dar la nacionalidad (sucesos de racismo).
3. Intentar incluir noticias de inmigración fuera de los bloques de sucesos, de drogas, de violencia.
4. No hablar de avalancha de inmigrantes, ni de inmigración masiva.
5. Intentar contextualizar la llegada de inmigrantes en barquillas, dando datos de la situación en la que están los países de procedencia.
6. Intentar completar las declaraciones racistas de personajes públicos con información de reacciones de organizaciones sociales o de otros representantes públicos.
7. Intentar contrastar siempre la difusión de estadísticas que relacionan incremento de la inseguridad con la inmigración con valoraciones de organizaciones que trabajan con inmigrantes (que quede claro que en la mayoría de los casos los inmigrantes no tienen una vocación de delinquir).
8. Insistir más en el lado trágico del viaje en barquillas, que en el lado estadístico.
9. En la información internacional no asociar la religión musulmana con "terrorismo", de la misma forma que no se habla de la "violencia judía" no debería de hablarse de "violencia musulmana". Yo incluso defiendiendo que no se hable de "terrorismo vasco" sino de "terrorismo etarra".

# TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y GLOBALIZACIÓN

Santiago Candela Solá  
Roberto Moreno Díaz jr

Profesores del Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.  
Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Instituto Tomás Morales

## RESUMEN

En esta comunicación se presentan las características principales que tienen las nuevas tecnologías de la información que las han hecho herramienta básica y fundamental en el proceso de globalización. Entre estas características se destaca: el ser capaces de romper las barreras de espacio y tiempo; el almacenar gran cantidad de datos distribuidos en ordenadores; y la facilidad para comunicarse y encontrar información. También se hace un repaso a los puntos débiles de estas tecnologías en la globalización, en cuanto a aspectos económicos y dependencia tecnológica. El artículo concluye proponiendo una serie de acciones relacionadas con las tecnologías de la información para conseguir un mundo con mejor desarrollo industrial y mejor nivel de vida en especial para los países menos favorecidos.

## 1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

A lo largo de la historia de la humanidad, los avances en comunicación y transporte han jugado un papel muy importante y decisivo en el desarrollo y establecimiento de las relaciones comerciales, políticas y sociales entre los países. Tenemos muchos ejemplos a lo largo de la historia, podemos recordar a los comerciantes fenicios que gracias al transporte por barco pudieron establecer el comercio en el Mediterráneo; todos los avances en transportes, tanto marítimo, como la red ferroviaria, la red de carreteras, o la aviación, han contribuido y son la base de la expansión del comercio y de las relaciones entre los países y regiones del mundo.

El gran avance tecnológico en las áreas de la electrónica, las comunicaciones y la informática, han permitido que se desarrollen las llamadas nuevas tecnologías de la información; entre éstas cabe destacar el hecho de crear ordenadores que almacenan gran cantidad de información y la procesan a gran velocidad. El desarrollo de las telecomunicaciones ha permitido la creación de canales de comunicación en banda ancha que permiten transmitir gran cantidad de voz, datos e imágenes a altas velocidades. Todo esto con el desarrollo de la informática ha permitido que se puedan conectar y comunicar los ordenadores para el intercambio de la información que almacenan, dando lugar a grandes redes de ordenadores que se esparcen por todo el globo, como por ejemplo la conocida Internet, la más famosa red que conecta los ordenadores de todo el mundo, y permite la comunicación y el trasvase de información entre los mismos.

Las nuevas tecnologías de la información, con el establecimiento de las redes de comunicación mundial en banda ancha, han contribuido y son una de las herramientas básicas en el desarrollo del comercio mundial actual y de la globalización. Es tan importante el papel que juegan estas nuevas tecnologías que incluso aparecen en la definición que da el Fondo Monetario Internacional sobre el término globalización: *"es la interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada y generalizada de la tecnología"*. Esta última frase, *"al tiempo que la difusión acelerada y generalizada de la tecnología"*, lo que subraya y destaca es que la globalización utiliza para su desarrollo, como columna vertebral y piedra angular, las nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías, *"per se"*, no son la causa de conseguir mejoras económicas, si no es el trabajo cooperativo, y la aplicación de las nuevas tecnologías a los avances científico técnicos y humanísticos a lo largo de la historia de la humanidad, lo que ha supuesto un desarrollo innovador, una facilidad en la comunicación, una difusión de la información y una ingeniería del conocimiento, y es toda esta acción integrada la que han contribuido a los avances económicos, la que ha facilitado el desarrollo empresarial y la que ha hecho que se consigan los niveles actuales de riqueza.

## 2. PUNTOS FUERTES DE INTERNET EN LA GLOBALIZACIÓN

La implantación de estas redes de banda ancha como Internet, junto al desarrollo espectacular de las comunicaciones, ha supuesto un cambio fuerte en la manera de establecer el comercio mundial. Esta tecnología supone una herramienta muy potente que es utilizada por las empresas y va a cambiar de forma espectacular la forma de comercio, transacciones y expansión de las empresas. Analicemos aspectos generales y las características primeras que llaman la atención de estas nuevas tecnologías.

La primera por su espectacularidad es romper la barrera del espacio, esto quiere decir que no es necesario que las empresas coincidan físicamente en un lugar para poder realizar sus transacciones o negocios. Esto significa que una empresa situada en Japón y conectada a Internet puede seguir la evolución de la bolsa de Nueva York en tiempo real y realizar sus compras o ventas. Las velocidades de transmisión son tan altas que permiten enviar gran cantidad de información con imágenes, voz y sonido, dando la sensación al usuario situado en Tokio que está en la mismísima sala central de la bolsa de Nueva York.

El hecho de estar los ordenadores conectados en la red, mediante conexiones de banda ancha, permite a las empresas una facilidad de comunicación que invita a buscar y formar grupos de empresas, independientemente del lugar donde estén ubicadas o nación a la que pertenezcan. Esto fomenta y facilita el comercio cooperativo y la unión entre empresas es mayor por la facilidad de comunicación y de compartir información. Las empresas se pueden construir sobre ordenadores servidores situados en todo el mundo, y los trabajadores de la empresa estar ubicados en distintos lugares del mundo pero conectados a través de un ordenador con la red de esta empresa, lo que se conoce como empresas virtuales o ciberempresas que se extienden por Internet, o el Ciberespacio.

Esta facilidad en la comunicación, permite que empresas locales puedan establecer colaboraciones con otras empresas nacionales e internacionales, unir estrategias, y abrir nuevos mercados. Es decir, Internet les permite conectarse con empresas de todo el mundo, por lo que su área de interacción e influencia se expande por todo el globo. Esto hace que el modelo de las empresas y su forma de actuar sufran un cambio considerable.

Otra característica espectacular es **romper la barrera del tiempo**. Es decir, no se precisa que las empresas, o un cliente y vendedor, coincidan en el tiempo para realizar una operación comercial. Esto es posible porque los ordenadores servidores que contienen la información están conectados entre sí las veinticuatro horas del día, y permiten que se conecten a ellos en cualquier día incluidos sábados, domingos o días de fiesta, a cualquier hora, mañana tarde o noche. Esto abre muchas posibilidades de establecer comercio entre empresas que están en distintos husos horarios, pues van a utilizar Internet en su horario preferido y siempre encontrarán un ordenador que les atienda. Por consiguiente, utilizando estas tecnologías se puede realizar transacciones de bienes y servicios en cualquier momento y en cualquier lugar.

Una característica importante que ofrece el tener conectados ordenadores en todo el mundo es la posibilidad de **acceder a multitud de información** (bases de datos, programas, normativas, leyes, trabajos, artículos, etc), que está almacenada en estos ordenadores. Dado que el volumen de información aumenta considerablemente y se distribuye por toda la red, cobra un papel importante dentro del mundo empresarial la obtención de información, el filtrar la información, el analizarla, es decir una gestión del conocimiento que les permita desarrollar nuevos modelos y estrategias de comercio a nivel mundial.

La forma de obtener estos recursos y esta información resulta fácil (o más rápida y mas barata que de la forma tradicional), gracias a la existencia de programas como los buscadores de información. Los recursos se pueden solicitar desde cualquier ordenador que esté conectado a Internet, en el momento que los necesitemos y la recepción de estos recursos se obtiene de forma inmediata y están al alcance de la mano, o utilizando la jerga informática a golpe de ratón y teclado. Por ejemplo, podemos acceder a los bancos de datos de las agencias estatales para obtener información y comunicaciones de los Gobiernos y de la Administración, o a información de empresas y sus productos.

Otro gran aporte de los ordenadores, además de su capacidad de almacenamiento de información, es la posibilidad de **crear programas de simulación que permiten simular en el ordenador casos reales**, situaciones nuevas, problemas reales, realizar estudios de distintas situaciones, etc. Estos simuladores permiten probar, ensayar y obtener los resultados de forma inmediata, lo cual posibilita probar las estrategias diseñadas, y comprobar el éxito o fallos del modelo diseñado por la empresa. Todo esto hace que el negocio de las empresas sea más exitoso pues se pueden probar y valorar los modelos diseñados con situaciones de la vida real y comprobar que los objetivos están o no de acuerdo con las metas marcadas.

Resulta fácil para un comprador encontrar el producto que desea, la dirección de la página web de la empresa que lo vende y la dirección de correo electrónico para solicitar mas información o expresar sus cuestiones sobre el producto que desea adquirir. En definitiva a través de estas tecnologías es sencillo establecer contactos incluso con empresas que no conocemos pero que ofertan el producto deseado, por lo que nuestro grado de interacción y comunicación con las empresas aumenta considerablemente. Para establecer esta comunicación ya no se necesita que se conozca previamente el nombre de la empresa, o que esté ubicada en el mismo lugar que nosotros, ni que estén en el mismo huso horario, pues la comunicación electrónica se establece con el ordenador de la empresa destinataria y ésta lo lee en el momento que desee; solo se necesita que sean usuarios de esta gran red que es Internet.

El éxito de Internet ha sido espectacular, millones de ordenadores conectados y sigue en aumento; los Gobiernos, conscientes del poder de esta herramienta, están incluyendo planes especiales en sus presupuestos para propiciar la construcción de estas redes informáticas y que todos los organismos oficiales, grandes y medianas empresas, servicios sanitarios, escuelas, universidades, e incluso viviendas particulares estén conectados a Internet. El aumento tan espectacular de usuarios ha obligado a investigar y desarrollar nuevas tecnologías de comunicación con mayor capacidad de comunicación: ya se está hablando de Internet2, con canales de comunicación de giga hercios mil veces mayor que los actuales.

### 3. PUNTOS DEBILES DE INTERNET EN LA GLOBALIZACIÓN

Si bien se ha esbozado una serie de características positivas que hacen a las nuevas tecnologías una herramienta muy potente para ser utilizada, hay aspectos débiles e inconvenientes que hay que mencionar para tener una visión mas completa de estas tecnologías.

Una primer punto es el económico; este tipo de tecnologías es cara, entendiendo por cara que no está al alcance de todos. En primer lugar, los Gobiernos y las grandes empresas tienen que realizar inversiones millonarias para construir esta red de banda ancha y llevarla a todos los puntos, no solo las grandes ciudades sino cualquier municipio donde exista población, ya que si no existe red, por mucho ordenador que tengamos no podremos conectarnos. A nivel de usuario el gasto es menor pero no despreciable, es necesario adquirir un ordenador con sus periféricos y contratar una línea telefónica para acceder a la red vía modem, o una línea ADSL. A esto hay que añadir un agravante, y es el hecho que cada tres, cuatro o, como mucho, cinco años estas tecnologías quedan obsoletas por aparecer nuevos avances tecnológicos o por el uso masivo y cada vez mayor de la red que la saturan y la hacen inoperante. Esto obliga a tener que volver a realizar otra inversión de igual o mayor cuantía; como ejemplo recordemos que esta red se basaba en cable coaxial, que se está sustituyendo por fibra óptica y ya se está hablando de basar la nueva Internet2 en una red mundial de satélites a baja altura. Esto sobrepasa las posibilidades de inversión de una empresa o incluso de un país y hay que buscar colaboraciones a nivel internacional. A nivel de usuario también hay que volver a invertir, pues los cambios tecnológicos son tan grandes que nuestro ordenador no va a tener capacidad de usar las nuevas aplicaciones que necesitamos, pues estas requieren de nuevos sistemas operativos, precisan para su ejecución de nuevos microprocesadores, necesitan memorias de mayor capacidad y mas rápidas y requieren periféricos mas potentes. En conclusión, es necesario que los usuarios inviertan y renueven sus equipos.

Otro inconveniente es la gran dependencia tecnológica, la mayor parte de la investigación y desarrollo en las áreas de electrónica, comunicación e informática se hace en EEUU y en Japón. En estos países grandes empresas como Intel y Microsoft tienen el monopolio de la industria electrónica e informática; esto hace que los gobiernos, las administraciones y los usuarios estén obligados a pagar los precios que unilateralmente fijan estas empresas y tengan que sufrir unos precios muy altos por las licencias de usos de estas tecnologías.

Los desarrollos tecnológicos han ido más rápidos que las ideas y conciencias sociales. Esto ha propiciado la aparición de empresas con un ámbito de actuación global, o la facilidad de unir empresas en distintos países y dominar el mercado mundial. Estas empresas con ámbito de actuación global, aprovechando la liberación de los mercados y la posibilidad de adquirir valores extranjeros, mueven grandes capitales que fluyen fácilmente por todo el mundo; se han aprovechado de la falta de legislación y normativas internacionales, y de la liberación de las normativas económicas y la falta de control social o control político. En definitiva estas empresas han impuesto sus leyes de mercado, al igual que en el siglo pasado apareció la figura del cacique el cual ejercía su excesiva influencia en asuntos políticos, administrativos y económicos abusando del pueblo en una comarca o región de su influencia. Ahora aparece el "cacique global", "the global boss", que valiéndose de su influencia global y su poder, al estar por encima de los países y Estados, impone sus leyes, sus condiciones, sus precios y abusos a nivel mundial. Se produce un efecto contrario al esperado con la globalización: las riquezas y el desarrollo que produce la globalización solo se distribuyen entre unos pocos del Norte, que cada vez son mas ricos y los beneficios no llegan a los países del Sur.

Podemos ver un ejemplo en el mundo de las nuevas tecnologías. Hoy en día nos obligan a utilizar la informática, en nuestro trabajo, en nuestra formación, en las comunicaciones, en el ocio; en definitiva, en toda nuestra vida, se ha hecho indispensable para nuestro vivir el uso de los computadores y la informática; sin embargo, por la ausencia de leyes, por haber superado los Estados y las legislaciones nacionales, no se ha podido declarar bien básico y necesario como puede ser el agua o la energía, y las empresas informáticas fijan unos precios desorbitados, no fijados en función del coste real de los productos sino en función de estrategias de mercado, y oportunidades, con el objetivo de obtener los mayores beneficios para las empresas, imponiendo a todos los usuarios mundiales las mismas leyes y las mismas estrategias que antiguamente ejercían los caciques. Si vamos a una tienda informática y comprobamos los precios de los productos informáticos, por ejemplo un sistema operativo, programa básico para que el ordenador pueda funcionar, observaremos que tiene un coste de 240 euros (40.000 pts), y un paquete ofimático, software mínimo para que podamos escribir y elaborar texto y presentaciones, cuesta 960 euros (160.000 pts). Si lo comparamos con un disco de audio, este tiene un precio de venta aproximado de 12 euros (2.000 pts), con un ámbito de ventas local en el país del cantante o de su misma lengua. Esto es, el software mínimo básico y necesario de un ordenador cuesta casi cien veces mas que un disco de música, pero su ámbito de ventas es mundial, se vende en todos los países, desde oriente hasta occidente. ¿Tendrá que ver estos precios con el hecho de que los dirigentes de estas empresas informáticas son los hombres más ricos del mundo?. ¿Quién es el que fija estos precios tan altos?, ¿quién es el que abusa? y ¿quién es el explotado?. Si este software es necesario y se vende en todo el mundo, ¿no debería su precio de venta reducirse y estar por debajo de un disco de música?. Es más, si consideramos que la informática es una herramienta básica y necesaria para el desarrollo humano, ¿no tendría que ser ésta gratuita?, o como mucho unos precios simbólicos para que este "bien necesario" esté al alcance de todos.

#### 4. ACCIONES A MODO DE CONCLUSIONES

Hoy en día se tiene claro que las empresas necesitan utilizar las nuevas tecnologías si quieren mantener los niveles de competitividad. La empresa que no utilice estas nuevas tecnologías, como por ejemplo Internet, no podrá competir con las empresas de su mismo sector y va a quedar retrasada y obsoleta. Por lo que la cuestión no se plantea en si se deben usar o no estas tecnologías, sino en la forma de ser utilizada y el uso que se hace de ella.

La globalización es una realidad que está ahí, que se está expandiendo y está modificando los procesos económicos mundiales; que se basa en las nuevas tecnologías de comunicación e informáticas y en la liberación de la economía, pero su desarrollo y beneficios están sesgados a favor de solo unos pocos del Norte, por lo que se precisan acciones y medidas que produzcan su correcto desarrollo con una distribución justa y global de sus beneficios.

Entre los territorios del Sur está África, zona del mundo excluida de la globalización, que no participa de los beneficios de la globalización, con niveles económicos bajos, desarrollo industrial bajo, donde existen los mayores niveles de pobreza, enfermedades y niveles de vida impropios de un siglo XXI. Canarias, por su proximidad física, a tan solo 100 kilómetros de África, va a sufrir los efectos de estas grandes desigualdades y ya vemos que los grandes flujos migratorios de personas que se dirigen desde África a los países del Norte están afectando a Canarias.

Por todo lo expuesto nos atrevemos a proponer algunas acciones que consideramos necesarias.

**Promover la investigación y desarrollo de las nuevas tecnologías en todos los países.** Una solución clásica o de práctica común del libre mercado se basa en introducir más producto en el mercado para abaratar los precios; por ejemplo, si se quiere bajar el precio del barril del petróleo, se introduce más petróleo en el mercado. Esta estrategia nos lleva a solicitar a los países y gobiernos que desarrollen sus propias tecnologías electrónicas, de comunicación e informáticas y llenar el mercado con estos productos para que los precios bajen y no depender tecnológicamente de otros países o empresas y tener que pagar licencias, cánones y usos. Si bien esta solución hay que intentarla y trabajarla, es una solución difícil y a largo plazo, debido a que hoy en día las nuevas tecnologías están en manos de unos pocos, prácticamente solo EEUU posee tecnología para fabricar chips electrónicos con 0,18 micras, necesarios para la construcción de los chips que utilizan los ordenadores. Es por esto, por lo que además hay que plantear conjuntamente soluciones políticas que se aplican a corto plazo.

**Promover acciones políticas a nivel de las administraciones locales, a nivel de los Estados y a nivel mundial para que las nuevas tecnologías electrónicas, las tecnologías de comunicación, y las tecnologías informáticas sean consideradas un bien básico para la vida y el desarrollo de la humanidad,** similar a la consideración que tiene el agua o la energía, de forma que no se permita que empresas puedan poner los precios de forma unilateral y obtener grandes beneficios con estos productos. Que no se considere a las nuevas tecnologías productos de lujo y se les grave con grandes impuestos por parte de los Gobiernos. Estas medidas políticas y otras similares deben conseguir que estas tecnologías sean accesibles a todos los pueblos e individuos, independientemente del nivel económico.

**Promover la generosidad del conocimiento.** Esta facilidad en la comunicación permite que profesionales e investigadores puedan compartir sus conocimientos, y crear grupos de trabajo en común o grupos de debate. Y esta comunicación y colaboración en la red ha creado una nueva filosofía de generosidad y de compartir conocimientos en la red para el uso común conocida como *copy left*, en contraposición del *copy right*, en la que manteniendo la propiedad intelectual del creador, se permite copiar, distribuir y hacer uso de los conocimientos. Así encontramos como los científicos se están animando a publicar en la red sus libros, artículos y trabajos poniendo su saber al alcance de todos. Vemos como cada vez más propietarios de recursos y programas a nivel individual los colocan en la red para que sean de dominio público (*freeware*); todo ello ha producido un cambio de pensar y proceder basados en la generosidad, y ha hecho que la cantidad de información y recursos gratuitos que encontramos en la red se haya incrementado espectacularmente.

**Promover el uso de las nuevas tecnologías.** Internet es una herramienta que se caracteriza por su libertad, ya que no discrimina razas, creencias, sexos, edades, niveles culturales, sociales o niveles económicos (esto último entre comillas), cualquier persona con un ordenador puede conectarse y colocar información en la red sin ninguna imposición, sin sufrir filtro en su publicación ni tener censores, y cualquier usuario puede navegar por la red y visitar cualquier servidor de información. Esto ha hecho que tenga gran popularidad y aceptación por todo el mundo, y se creen grupos de opinión y foros de discusión de todas las ideas y colores. Podemos decir que es una herramienta global ya que no tiene en cuenta aspectos locales de etnias, razas, fronteras de países, etc. El hecho que todos puedan conectarse hace que la comunicación sea más fácil y masiva, que encontremos información de todos los niveles culturales, y adaptada a todas las necesidades; es decir, podemos encontrar información y juegos destinados a niños pequeños, o bien información especializada colocada por un experto destinada a profesionales de la medicina; por lo que podemos ver Internet como una gran biblioteca virtual donde sus libros están distribuidos por los ordenadores de todo el mundo, y accesibles desde cualquier punto de la red. De igual forma que las empresas utilizan las nuevas tecnologías e Internet para establecer sus nego-



cios, los individuos tenemos que utilizar todas las posibilidades y potencialidad que nos dan este tipo de tecnologías para nuestro desarrollo personal, para mantenernos informados, para compartir recursos, para establecer grupos de denuncia a nivel mundial, para formar grupos de presión a nivel global, para desenmascarar todas las actuaciones de abuso, caciquiles y explotación, que perjudican a los individuos y colectividades.

**Promover acciones y ayudas para los países del Sur.** Hay que combatir la insolidaridad con los países más necesitados, estableciendo medidas como la Tasa Tobin, promover la realización de las acciones propuestas por los organismos de las Naciones Unidas, hacer llegar a estos países el desarrollo industrial con los avances científico técnicos y en particular las nuevas tecnologías informáticas, pues es la herramienta que mas rápido les va a permitir alcanzar un nivel de desarrollo y bienestar. Si hoy no invertimos en estas acciones de cooperación, que más que una ayuda deben plantearse como hacer cumplir los derechos humanos, vamos a construir una sociedad del siglo XXI más violenta y más militar que siglos pasados, y esto no es una premonición, recordemos los hechos ocurridos el 11 de septiembre del 2001 y las consecuencias que estamos viviendo.

# LA DESIGUAL GEOGRAFÍA DEL ACCESO A LAS REDES DE INFORMACIÓN

Roberto Moreno-Díaz jr

Santiago Candela Solá

Miembros del Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas-ULPGC. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Miércoles día 13 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Instituto Tomás Morales

## RESUMEN

La desregulación de las telecomunicaciones representó el principio de un desequilibrio a nivel mundial que años después está alcanzando dimensiones irrecuperables. En este breve artículo los autores repasan los resultados inmediatos de la liberalización mundial de las telecomunicaciones y las difíciles posibilidades de futuro en los países del Tercer Mundo.

## 1. LA LIBERALIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Hasta 1996 en muchos países las telecomunicaciones se encontraban en manos del Estado o de empresas privadas que de facto constituían un monopolio regulado legislativamente. En 1997 y auspiciado por la Organización Mundial de Comercio sesenta países firmaron un acuerdo para acabar con los monopolios estatales y abrir los mercados locales a la competencia permitiendo la inversión extranjera. Nació entonces el mercado global de las telecomunicaciones con un valor aproximado, calculado entonces, de 600.000 millones de euros. En ese momento el director general de la OMC declaró que el acuerdo era una buena noticia para la economía internacional, para los negocios y para los usuarios del teléfono por cuanto se preveía iba a suponer un abaratamiento general de los servicios de comunicaciones y una universalización del mismo. El presidente estadounidense del momento, Bill Clinton, declaró que el pacto difundiría los beneficios de la revolución tecnológica entre los ciudadanos del mundo. Sólo una minoría crítica cuestionaba seriamente que un mercado mundial libre de trabas fuera a beneficiar realmente a los más desfavorecidos, no ya a los que no tenían teléfono sino a los que preveían tenerlo en un futuro cercano en los países en vías de desarrollo. Lo que sí hizo el acuerdo de liberalización de las comunicaciones fue acelerar las fusiones de las grandes compañías mediáticas y el establecimiento de grandes alianzas que controlaban desde el mercado de la telefonía fija hasta la producción de televisión para entretenimiento. Los volúmenes de negocio que se barajan en el mercado de las telecomunicaciones hacen que sólo el mercado sanitario y el bancario estén por delante de él; ni siquiera el negocio turístico prevé un volumen de beneficios esperados por encima del billón de euros en 2010.

Ya desde el principio los grandes conglomerados de telecomunicaciones se volcaron en asegurar las vías de acceso a Internet y al ciberespacio con la previsión de controlar un mundo virtual que aumenta su población proveniente del Primer Mundo. De hecho, el ciberespacio tal y como lo conocemos hoy fue desregulado antes que el mercado de las telecomunicaciones, en 1995, cuando la National Science Foundation estadounidense traspasó la gestión de la red a proveedores comerciales. Históricamente se explica así que estos proveedores comerciales hayan acabado en manos de grandes grupos mediáticos y que, mientras tanto, compañías como Microsoft colapsen el mercado de los navegadores (que controlan a qué sitio se accede con mayor o menor facilidad) y comenzara a absorber compañías que producen contenidos para Internet.

Así, el inicial entusiasmo que Internet pudo producir como una nueva esfera pública más participativa y directa, que eliminaba al intermediario político o mediático, se fue debilitando con su progresiva y rápida comercialización. Mientras los consumidores del Primer Mundo no están dispuestos a pagar más por sus tarifas de acceso y conexión, los proveedores han de sobrevivir a base de aumentar la clientela con regular calidad de servicio y atosigar a sus usuarios con una publicidad desmedida: es el precio que hay que pagar para permanecer conectados. En el Primer Mundo. El Poder Global, entonces, se fundamenta en poseer el control tanto de las infraestructuras de las comunicaciones, de las vías de acceso y de los portales que miles de personas usan para comunicarse y por otro lado el control de los contenidos culturales, de ocio, de información que fluyen a través de los cables. En el Primer Mundo.

## 2. CONECTADOS Y DESCONECTADOS: LA GEOGRAFÍA DEL ACCESO

Todo lo dicho en el apartado 1 es claro que se refiere a los países del Primer Mundo, en el que se llega al uso de las novísimas tecnologías de la información y las comunicaciones a partir de un estadio de desarrollo y de un conocimiento y acceso a la herramienta informática, condición *sine qua non* de la revolución Internet. El acceso a las grandes autopistas de la Información, como se les denominada hasta hace poco, es en realidad un servicio más que oferta el operador telefónico habitual con una variedad de modalidades (modem, cablemodem, línea ADSL) ajustada a cada bolsillo, necesidad,

horario, requerimientos familiares, etc. Y el precio supone un pequeño aumento de la factura telefónica pero vendida como un espectacular incremento de la “productividad” escolar de los hijos, de entretenimiento, ocio y acceso a información que, hasta entonces, venía enlatada en CD-ROM o, mucho más *demodé*, impresa en una enciclopedia. Es la fiebre de la conexión.

En un país del Tercer Mundo el panorama no es tan feliz, como nos dice la experiencia. Cuando un país del Tercer Mundo traspasa sus redes de comunicaciones a un operador extranjero suele acabar perdiendo los ingresos que le traería la red, además del capital que se pierde después de la repatriación de los beneficios. En aquellos lugares en donde la empresa privada, normalmente un conglomerado multinacional, posee tanto la infraestructura doméstica como los enlaces internacionales, los países en vías de desarrollo vuelven prácticamente a su anterior condición de colonias. Y el hecho de la desregulación lo que implica es que no sólo los pocos clientes que en uno de estos países pueden conectarse se convierten en clientes cautivos, sino que en el futuro cualquiera de los nuevos clientes será cautivo del operador internacional.

Los números, a pesar de la euforia con que fue recibido el pacto de la OMC sobre telecomunicaciones, son tozudos. Según la ONU en su estudio de las condiciones de vida de la Humanidad, un 65% de la población mundial jamás ha realizado una llamada telefónica (un 40% no tiene acceso a la electricidad). El crecimiento de usuarios de Internet en los últimos dos años ha sido espectacular en EEUU, Canadá, Japón y Europa y se ha estancado en el resto del planeta, aumentando una brecha de la que hablaremos un poco más adelante. Mientras en la parte rica del planeta se usa el índice de conexión en % sobre la población como una medida del bienestar y del acierto (o no) de las políticas tecnológicas, la enorme parte pobre y sin acceso tiene ya hipotecada su conexión, para el futuro, al ciber mundo. Incluso hacer la comparación es un ejercicio tremendamente incómodo pues pone de manifiesto que la globalización tecnológica acrecienta la desigualdad en el planeta.

La geografía del acceso nos dice que actualmente existen 606 millones de personas con acceso a Internet (la misma cantidad de personas que no tienen hogar en el mundo). Europa, la zona Asia-Pacífico (Japón, Australia, Hong-Kong, Filipinas y Corea) y EEUU+Canadá cuentan con 190 millones de internautas cada uno. Son los grandes continentes del ciberespacio. En el otro extremo, Oriente Medio y África cuentan con 6 millones de internautas cada uno: en el ciber mundo representan islas casi despreciables. En medio, con 33 millones de usuarios, Centro y Sudamérica. Un planeta redibujado en base a estas cifras de conexión y acceso a las grandes fuentes de riqueza informativa presentaría a Europa o a EEUU y Canadá del tamaño de África, y a África del tamaño de Senegal. Estas cifras son engañosas no obstante, ya que las variaciones regionales son inmensas. Así, en la conectadísima Europa podemos variar desde un 70% de conexión popular en Dinamarca a un 0.5% en Albania sin movernos del continente. Y dentro de un mismo Estado podríamos hacer el mismo análisis, como en España, cuya media de acceso se sitúa en un 30% de la población, con un pico en el 40% de Cataluña y un valle en el 18% de Andalucía. No obstante, un factor esencial para comprender que estas desigualdades locales y regionales no son comparables con las grandes desigualdades globales es el de probabilidad de conexión. Un habitante en una región española con una media de conexión mucho menor que la media europea tiene una probabilidad de conexión o de uso de Internet mucho mayor que la de un habitante de un país en el Tercer Mundo por cuanto las infraestructuras ya están ahí y sus poderes políticos, por presión social, se preocuparán de ofrecer lugares de conexión públicos. Mucho más perverso es el factor de riqueza digital: en el Primer Mundo interconectado, Internet se realimenta a sí misma creando posibilidades de riqueza, trabajo, intercambio, compra y venta. El Tercer Mundo desconectado se hace innecesario para las nuevas formas de riqueza. El futuro se convierte en un paraíso de oportunidades para una minoría rica, móvil y bien formada y en una era digital oscura para una enorme mayoría de ciudadanos, pobres y menos formados.

### 3. VIVIR EN EL LADO OSCURO

Las cuestiones sobre la necesidad de acceso universal no son nuevas, si bien a la luz de los datos fríos y de la evolución que está llevando a cabo la distribución tecnológica en el mundo la ponen de actualidad. Estos mismos problemas se plantearon, a nivel de cada Estado, cuando apareció y se popularizó el teléfono, y más tarde con la radio y la televisión. A lo largo de todo el siglo XX, en todo el Primer Mundo se debatió sobre el acceso universal al teléfono y a las fuentes de información de cada época, existiendo políticas de tarifas baratas para zonas rurales, fuerte apoyo estatal a la distribución de antenas de repetición de señal, etc. La televisión, y su enorme potencial educativo, hizo aparecer las cadenas educativas con un decidido apoyo público pues se veía a estos medios de comunicación como supeditados al interés común. Hoy día, con el mercado desregularizado en el que es ilegal que el Estado se inmiscuya, el tema del acceso es aún más importante. La revolución digital aúna las principales tecnologías de la comunicación en una sola red, que absorbe un número cada vez mayor de comunicaciones comerciales y personales, que las hacen indispensables para sobrevivir en el mundo conectado. No se trata sólo del acceso a los medios, sino del acceso a la cultura a través de los medios. El ciberespacio no es un “lugar” en el sentido tradicional sino un escenario social en el que millones de personas dialogan, trabajan, van a clase, estudian, se divierten, ..., y quedar en el lado oscuro, no conectado, es condenarse a per-

manecer fuera de la civilización creciente y dominante. Un porcentaje creciente de niños y jóvenes del Primer Mundo obtienen parte de su formación de estos "mundos conectados" (la educación es el tercer uso primordial de Internet en el Primer Mundo, tras la búsqueda de información por motivos personales y el trabajo); cada vez son más los que compran lo que necesitan en tiendas a las que nunca irán físicamente.

#### **4. LA BRECHA DIGITAL ESTÁ AQUÍ PARA QUEDARSE**

La brecha de las comunicaciones entre las naciones del Primer Mundo y las pobres o las que están en vías de desarrollo es tan grande que podemos decir que el mundo se divide, en este sentido, entre ricos y pobres en información. El momento en que los Estados acordaron desregular el mercado de las telecomunicaciones y con él el de la información, deshaciéndose de sus propias infraestructuras, traspasaron las responsabilidades al mercado dejando a la esfera comercial como árbitro único para decidir quién se conecta y quién no. Los que puedan pagarse el acceso a las redes compartidas se conectarán y el resto quedará detrás de las puertas electrónicas. Lo dice el mercado. La información no es un bien común, su acceso no lo garantiza el Estado ni forma parte de un paquete de mínimos humanos (como el acceso al agua o a la vivienda). Es un bien privado y cuesta dinero.

Las diferencias de riqueza y de ingresos entre esa quinta parte rica de la humanidad y el resto están aumentando tan rápidamente que a cualquier persona sensata le parecerá vacua y carente de sentido una promesa que garantice el acceso universal al ciberespacio. Las discusiones, estudios, propuestas sociales sobre Internet, su uso, su proliferación, su potencial, su necesidad, son en realidad discusiones de ricos, carentes de sentido fuera del ámbito del Primer Mundo. Para el año 2010, el Banco Mundial estima que más de 1.400 millones de personas vivirán sin agua potable ni alcantarillado, mientras que el 86% del consumo se deberá al 20% de la población mundial que recibe mayores ingresos. En este escenario quienes ya carecían de derechos y posesiones se convierten en los desconectados de la era del acceso.

**MÓDULO 5**  
**ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS**  
**PODER, DEMOCRACIAS Y SOBERANÍA**

## EL PAPEL DE LAS RELIGIONES EN EL MUNDO GLOBALIZADO ACTUAL

D.V.R. Dhiravamsa  
Maestro budista tailandés. Gerona (España):

Ponencia presentada el Jueves día 14 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

En primer lugar, me gustaría citar el mensaje de Buda procedente del conocido texto budista *Dhammapada*:

*Muchos hombres por su temor,  
Buscan refugio,  
En colinas, bosques,  
Árboles sagrados y templos.*

*Tal refugio no es seguro,  
Tal refugio no es supremo.  
Aunque uno fuera a semejante refugio,  
No se hallaría libre de sufrimiento.*

*Aquél que se refugia en la Naturaleza del Despertar,  
En la Luz de la Consciencia, y en la Armoniosa Comunidad del Planeta,  
Ve con profunda sabiduría las cuatro nobles verdades:*

*El sufrimiento,  
La Causa del Sufrimiento,  
El cese del sufrimiento,  
Y el noble Camino que lleva al cese de todo sufrimiento.*

*Éste sí es un refugio seguro,  
Éste sí es un refugio supremo,  
Y si uno fuera a semejante refugio  
Se liberaría de todo sufrimiento.*

El miedo es un de los temas centrales en la existencia humana independientemente de la cultura, la religión y la raza. A causa del miedo, los seres humanos han hecho la guerra y se han matado los unos a los otros a lo largo de toda la historia de la humanidad. Dominados y amenazados por el miedo, proyectamos todo lo probablemente malo, peligroso e incluso destructivo, ya sean situaciones que nos ocurren a nosotros mismos, a nuestras comunidades, a nuestras sociedades, a nuestras naciones o al mundo en general. Por lo tanto, bajo el yugo del miedo no puede haber paz, ni armonía, ni libertad en la vida y en la existencia de este planeta, la Tierra. Sin embargo, volviendo a las situaciones humanas más interiores, podemos observar que el miedo no trabaja solo, sino que también se alía con distintos factores como el odio, la avaricia, la vulnerabilidad, el control, el proteccionismo, la sed de poder y la ambición por gobernar o dominar. Por esta razón somos testigos de muchas matanzas despiadadas, no solamente de los supuestos enemigos de las partes implicadas, sino también de gente inocente de nuestro mundo actual, como por ejemplo en el Próximo Oriente u otras regiones del planeta. Se trata de una situación extremadamente triste. Es lo menos que se puede decir.

De hecho, tanto la raza como las religiones organizadas, los sistemas de creencias obsesivos o la barbarie son, en sí mismos, causas poco significativas de los problemas, del sufrimiento y del hambre del mundo actual. En cambio, nuestros propios sistemas energéticos internos, que por lo general no aceptamos, rechazamos e incluso repudiamos y que técnicamente en psicología profunda son conocidos como "la sombra", juegan un poderoso y activo papel en la configuración del círculo vicioso de nuestra vida. Proyectamos nuestra sombra a la gente que nos rodea, a las situaciones externas, y a aquellos que sostienen puntos de vista opuestos a los nuestros, así sean políticos, religiosos, culturales o espirituales. Muy a menudo, los padres proyectan su sombra a sus propios hijos, los maestros las proyectan a sus discípulos o alumnos, los sacerdotes o los monjes la proyectan en sacerdotes o monjes más jóvenes, y/o a sus jóvenes discípulos; Y los gurús también proyectan su sombra a sus seguidores, etc. O, dicho en pocas palabras: a causa de nuestra falta de consciencia, proyectamos nuestra sombra en el otro, lo cual provoca conflicto, dolor y sufrimiento a lo largo de nuestra existencia, en nuestras relaciones y en el mundo en el que vivimos.

Si no lo llevamos a la consciencia, ni permitimos su honrosa expresión, al lado izquierdo del equilibrio siempre le sucede algo de modo que nuestro equilibrio se verá afectado por ello. Examinemos por ejemplo la consciencia medieval. La sociedad medieval estaba prácticamente gobernada por valores patriarcales que son conocidos por presentar una sola cara o aspecto. Incluso la iglesia tomaba parte en la política de la sombra. Existía una mentalidad de fortaleza y armaduras,

por lo que todas las ciudades estaban amuralladas, se tomaban las posesiones a la fuerza, lo femenino se conseguía como privilegio del varón, y las ciudades estaban en perpetuo estado de sitio. Éste era el sesgo de un solo aspecto de la conciencia medieval en la que la sombra se enterraba profundamente y por lo tanto se convertía en algo muy peligroso tanto para la sociedad como para sus miembros. Pero en la actualidad, las personas modernas proyectamos nuestra sombra en lugares cómodos como la industria del cine, la moda, y las novelas. Al proyectar nuestra propia oscuridad en algo exterior dejamos de ser personalidades completas. Da la sensación de que existan negocios enteros dedicados a contener la sombra por nosotros. Ello se debe a que la proyección es siempre más fácil que la asimilación. En realidad, la proyección en sí misma no es tan mala, lo importante es nuestra relación con ella. Cuando somos capaces de relacionarnos con nuestra sombra, gradualmente la asimilamos, la transformamos y la integramos en la totalidad de nuestras personalidades. De este modo podemos alcanzar de nuevo la plenitud.

Cuando hacemos que otros acarreen nuestra sombra es cuando inicia una página oscura de la historia humana. Vemos que los hombres depositan su sombra en las mujeres, los blancos en los negros, los católicos en los protestantes, los capitalistas en los comunistas, los conservadores en los socialistas, los musulmanes en los hindúes o cristianos, los palestinos en el pueblo judío, etc. No sólo es el hombre medieval y antiguo el que trata de manejar su sombra proyectándola en un enemigo sino que la mayoría de nosotros, hombres modernos, intentamos hacer lo mismo en el mundo actual. Pero no podemos seguir este peligroso proceso puesto que la evolución de la conciencia exige que integremos la sombra de modo que seamos capaces de crear un nuevo orden de conciencia así como una auténtica Nueva Era.

Cuando los padres proyectan su sombra en sus hijos sucede lo peor. La razón es que si un padre proyecta su sombra en un niño pequeño, ello divide la personalidad del niño y pone al arsenal del ego-sombra en movimiento. En la época actual mucha gente, antes de poder ser realmente personas y empezar sus vidas reales de adultos, dedica gran cantidad de tiempo, energía y dinero a limpiar las sombras que le echaron encima sus padres. Por lo que el mejor regalo que puede hacerle un padre a su hijo/hija es limpiarle su sombra.

Se plantea la pregunta de si es posible rechazar la proyección de una sombra de otra persona. Sí, existe una posibilidad, si uno tiene su propia sombra razonablemente vigilada o bajo control consciente. Para rechazar otra sombra, no has de volverte contra ella; sino que como un buen matador has de dejar pasar el toro permaneciendo firmemente enraizado en ti mismo. Por el contrario, al proyectar nuestra sombra en algo o alguien eliminamos un ingrediente esencial de nuestra psicología. Tenemos necesidad de comunicar con este lado oscuro de nuestro propio desarrollo, y no sirve de nada pasárselo a otro, tratando de colocar estos sentimientos indeseados y embarazosos. En conexión con reconciliar las dos partes del ser –la sombra y el poder personal– William Blake dice que debemos acudir al cielo para la forma y al infierno para la energía. Ello es porque la sombra contiene mucha energía que podemos extraer cuando somos capaces de comunicar con ella a través de la práctica de la meditación de la visión profunda o impecable consciencia desapegada. La forma más elevada de creatividad se logra cuando podemos afrontar nuestro cielo e infierno internos.

Otro modo de manejar la proyección de la sombra es retroceder ante las flechas y dardos de otras personas. Existe una historia increíble al respecto, que nos muestra lo que sucede cuando retrocedemos y no hacemos nada más que dejar que la proyección siga su curso. Una joven japonesa de una pequeña aldea de pescadores quedó embarazada mientras vivía todavía en casa de sus padres. Todo el pueblo la presionó para que dijera el nombre del padre y poder así atrapar al renegado. Tras muchos gritos, finalmente confesó. “Es el sacerdote”. dijo. Los aldeanos se enfrentaron con el sacerdote y se lo reprocharon airados. Este simplemente dijo: “Nada más”. Durante meses la gente se portó muy mal con este sencillo sacerdote. Entonces un joven, que había estado fuera del pueblo durante un tiempo, volvió y pidió casarse con la chica. Resultó ser el padre de la criatura. La chica había inventado la historia para protegerle. Los aldeanos fueron a ver al sacerdote y le pidieron disculpas. “¿Nada más?” -dijo-. La historia nos muestra el poder de la espera, mientras otros hacen sus deberes: el trabajo de la sombra.

Desde el punto de vista de la globalización, el hecho de hacer global un tema económico, por ejemplo, podría considerarse en términos generales una buena idea en la medida en que podría suponer un gran beneficio para la humanidad en todos los rincones del planeta. Sin embargo, también podría plantear algunos problemas en relación con la mano de obra pobre y poco cualificada, ya que probablemente ésta no podría competir con la misma fuerza con aquélla que hubiera recibido una formación y una educación adecuadas en tecnología. Por esta razón, algunas voces alegan, con preocupación, que los pobres se empobrecerán cada vez más y, a su vez, los ricos se enriquecerán cada vez más. Aunque también es cierto que incluso sin la globalización, el hecho de que los ricos se enriquezcan y los pobres se empobrezcan es cada vez más evidente en cualquier lugar del mundo. Esto se debe esencialmente a la competitividad, pero también, a la corrupción cada vez más generalizada en prácticamente todos los campos de actividad comercial y económica y a distintos niveles jerárquicos dentro de los mismos. De hecho, el problema de la corrupción es un metaproblema para la humanidad y debe ser resuelto de un modo terminante para poder lograr algún tipo de justicia tanto social como individual. Si no se logra eliminar o, por lo menos, controlar el metaproblema de la corrupción, no habrá equidad, por no hablar de justicia, ni para los individuos, ni para la sociedad. Así pues, la corrupción se convertirá en algo crónico que se irá arrastrando y seguirá afectando a la mayoría de habitantes de todo el planeta.

Ahora, pasemos a valorar el papel que pueden jugar las religiones con respecto a la globalización y algunos de los problemas que ésta conlleva. Como es bien sabido, el miedo es un tema muy universal y básico en la psique humana, que

debe considerarse muy seriamente para poder ayudar a aquellos que se sienten amenazados por él y poder resolverlo de la manera más adecuada. Desde el punto de vista espiritual, en la vida el miedo se hace presente, por un lado, como consecuencia de la ignorancia, de la falta de conocimiento interior o consciencia de lo que va a suceder, y por otro lado, a causa del apego a la supervivencia o a la existencia en sí misma. Para poder aliviar este tipo de miedo, hay que satisfacer necesidades básicas de seguridad, de calor humano y sentido de pertenencia. En este sentido, las religiones pueden jugar un papel muy activo para contribuir a que la gente se sienta internamente más protegida y segura, para que pueda continuar haciendo su trabajo y desempeñando su actividad profesional con un mayor sentimiento de seguridad con respecto al mundo y confianza en la vida. En el mundo competitivo, la mayoría de la gente se enfrenta a un nuevo problema: la soledad, ya que existe una mayor presión en la vida cotidiana, y la demanda creciente y constante de mayor eficiencia y de satisfacción de todas las necesidades hace que la gente tenga cada vez menos tiempo para los demás e, incluso, el tiempo suficiente para dedicarse a sus propios hijos y familiares. Acaban sintiéndose solos entre extraños, para decirlo de algún modo, y en consecuencia les invade la soledad. Seguramente, este tipo de soledad proviene de la falta de calor humano y del sentimiento de conexión para con todos aquellos que les rodean.

Visto desde un punto de vista esencialmente práctico, muchas religiones pueden proporcionar un lugar de encuentro, un templo o una iglesia donde la gente puede encontrarse para el culto o para reunirse unos con otros, hacer amigos o, por lo menos, conocerse entre ellos. De este modo, se les presentan oportunidades para debatir sobre temas que les preocupan, ya sea a nivel individual o colectivo, y a través de estas conversaciones amistosas o genéricas pueden sentirse más conectados y, por lo tanto, menos solos en este mundo incierto y cambiante. Además, pueden intercambiar el calor humano, la medicina más dulce que existe para curar la soledad humana, una de las mayores enfermedades del actual mundo globalizado.

A este respecto quisiera mencionar algunas de las cosas que nosotros, los budistas, hacemos a través de aquellos de los nuestros que se hallan fuera, lejos de casa. Enviamos a los monjes al extranjero para que vivan en algunas ciudades grandes, presten servicio y estén a disposición de toda la gente que necesita entrar en contacto con ellos de una manera seria. Pero los monjes no se limitan exclusivamente a ayudar a personas budistas y a gente de su propio país, sino que también prestan sus servicios como predicadores y consejeros espirituales a todos aquellos que se interesan en su actividad espiritual y/o necesitan ayuda o asistencia respecto al calor humano y seguridad interna. Este tipo de papel que los monjes budistas desempeñan ha sido de muchísima ayuda en todo el mundo, como por ejemplo en el Reino Unido, los Estados Unidos, Alemania, Francia, España, Suiza, Australia y Nueva Zelanda, por mencionar sólo algunos.

Ahora, demos un vistazo a algunas de las actividades desempeñadas por los monjes budistas. En primer lugar, se muestran abiertos y accesibles para que su gente pueda venir a conversar con ellos y pedirles consejo sobre temas de tipo emocional o espiritual o simplemente, estando presentes para gentes procedentes de todos los senderos de la vida al margen de nacionalidad, color de piel o sistemas de creencias. Un monje, o para ser más exactos, el vestido que lleva, simboliza un refugio espiritual o la bandera de una "noble persona liberada e iluminada" como se dice en términos budistas. Este significativo simbolismo ayuda a los que lo vislumbran a él o simplemente dirigen su mirada hacia su vestido, y el mismo monje manifiesta una serena y calmada facultad que emana bondad amorosa, compasión y calor humano. Esa es la razón por la que Buda, después de haber llegado a la Iluminación y Liberación totales, se propuso ser visto en el mundo y envió a sus monjes iluminados a trabajar para el bienestar, la felicidad y la asistencia espiritual de todos sin discriminación, empujado por la compasión hacia el mundo en su totalidad.

En segundo lugar, los monjes imparten clases de meditación y sobre el estudio del Dharma (las enseñanzas de Buda) para que aquellos interesados en profundizar en su crecimiento espiritual y autodesarrollo tengan la oportunidad de hacerlo. Además, dan conferencias de alcance público en todos los sitios, ya se organicen en sus templos o les inviten a darlas las mismas instituciones educativas y diversos grupos espirituales que deseen aprender sobre el camino de Buda. Así pues, el hecho de compartir el calor y la energía amorosa (lo que técnicamente recibe el nombre de Energía Espiritual), junto con el de mostrar el camino del medio (el camino de la sabiduría y el amor) van siempre juntos de la mano, de manera que la gente pueda obtener el mayor beneficio posible. Éste es un sistema muy eficaz y nos permite actualmente a nosotros, los budistas, proporcionar ambas cosas, tanto en nuestros países como en el resto del mundo, pues nos damos cuenta de que tanto la estabilidad espiritual (o interna) de los individuos como la fuerza mental colectiva y la vida armónica dentro de la comunidad son necesarias para la salud y el bienestar de la gente. El hecho de satisfacer tales necesidades básicas, les permite encontrarse sana y positivamente con el mundo globalizado.

En tercer lugar, para poder aportar una cierta realización de tipo espiritual, se organizan fiestas budistas con ocasión de fechas señaladas que coinciden con ciertos eventos importantes relacionados con Buda. Por ejemplo, el Día de Buda en que tuvieron lugar 3 grandes eventos: su nacimiento, su iluminación y su muerte, fechas que coincidieron siempre con la luna llena del mes de mayo, a pesar de que cada evento tuvo lugar de modo independiente y en años diferentes. Buda nació a la vida humana bajo la luna llena del mes de mayo; treinta y cinco años después alcanzó la Iluminación y la Liberación total una vez más con la luna llena del mes de mayo y, finalmente, tras cuarenta y cinco años de misión compasiva para la humanidad falleció bajo esa llenísima luna de Mayo. Parece ser que eligió ese como su día porque es el primer mes de la estación de lluvias, el que nutre la tierra y las plantas además de ofrecer alegría y vitalidad a la vida humana. Los días de luna llena parecen sugerir que una clara y despierta energía procedente de la luna fortalece una energía parecida y similar dentro de la consciencia humana.



El otro Día Budista está relacionado con el Primer Sermón que dió a los cinco ascetas que estaban preparados para recibir su mensaje sobre la Verdad y convertirse así en el testimonio de su total Iluminación a través de la comprensión de sus propias experiencias al escuchar las impecables palabras de Buda, justo en el punto de la exposición del camino del medio, del que nunca antes habían oído hablar. Otros Días Budistas significativos coinciden, uno con el primer día de Cuaresma y otro con el día en que mil doscientos cincuenta monjes se reunieron espontáneamente, sin ningún tipo de cita o invitación previa, y Buda aprovechó para exponer sus principales enseñanzas y expresar también su profundo agradecimiento por su infatigable y compasiva misión para con la humanidad. Todos estos días, incluyendo el día de la Fiesta Nacional y el Día de Año Nuevo, se celebran con espíritu de paz, armonía, amor humano de unos a otros, y esto ayuda a nuestra gente a encontrar un sentido de pertenencia y conexión de manera que el sentimiento de soledad y privación emocional puede curarse o tratarse más fácilmente.

En cuarto lugar, los monjes actúan a título individual como consejeros de las personas, así sea en temas emocionales y conflictos internos, y en los de las familias de éstas, como en la comunidad. Esto se debe a que los monjes son vistos como sabios, compasivos, cálidos y bien instruidos en el Dharma, capaces de poder ayudar a encontrar una solución real a los problemas y, en consecuencia, poder guiar hacia la dirección correcta. Este tipo de servicio es gratuito, pues los monjes no cobran ni se ganan la vida, a pesar de que sus vidas dependan del soporte generoso de la gente, lo que en realidad es una existencia inter-dependiente. En este mundo globalizado donde la vida de la gente carga con el peso de un montón de presiones y es extraordinariamente estresante, es evidente que el servicio de asesoramiento es absolutamente esencial. Aún podría ser incluso mejor si, además de la formación religiosa y el entrenamiento espiritual, los monjes fueran correctamente formados en técnicas psicológicas y en métodos terapéuticos modernos. Porque además de sus *insights* y su calor humano, pueden equiparse con este tipo de conocimiento psicológico y demás técnicas útiles para ayudar a la gente a solucionar sus dificultades de una manera más eficaz. Con el fin de alcanzar este objetivo, todas las religiones organizadas deberían montar un curso especial o una escuela particular orientada a este tipo de formación tanto a nivel académico como experimental. Haciendo esto, estaremos en condición de formar un gran número de monjes cualificados para el servicio de asesoramiento.

Volvamos ahora al tema de los derechos humanos. Por el simple hecho de haber nacido humanos nos han sido dados, a todos y cada uno de nosotros, diferentes derechos: el derecho a la vida, el derecho a protegernos mediante ciertas medidas de seguridad, el derecho a creer o no creer en religión alguna -así defiendan total, o parcialmente, afirmaciones dogmáticas-, el derecho a adoptar cualquier ideología política, el derecho a la libertad de expresión, el derecho a disfrutar de una libertad individual, así como otros muchos. Una o varias personas pueden reivindicar de manera justificada todos esos derechos, pues son naturales y tanto las leyes universales como las escritas por la mano del hombre los confirman.

Puesto que la mayoría de la gente desconoce muchos de sus derechos como consecuencia de una falta de educación e información, las organizaciones religiosas deberían educar a la gente mientras predicán sus doctrinas y desempeñan las actividades de la comunidad. No se trata de una cuestión política, sino de que la educación pública sobre los derechos humanos es un asunto de interés humano; y nosotros líderes religiosos y espirituales, que estamos cerca de la gente de todos los senderos de la vida deberíamos ser capaces de hacerlo de una manera eficaz. Con esto en mente, tanto los monjes como los sacerdotes deberían estar totalmente dotados de conocimiento e información actualizada sobre el tema de los derechos humanos para poder así educar y ayudar a la gente de una manera eficaz.

La otra cosa que fácilmente podemos hacer es cooperar con la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la cual tiene la directa responsabilidad y los ojos puestos sobre el tema de los derechos humanos en todo el planeta. En este sentido, nosotros, las organizaciones religiosas, debemos ser globales y abrir nuestros corazones a todo tipo de gente para así poder trabajar no sólo con nuestros seguidores religiosos sino también con toda la humanidad sin ningún tipo de discriminación. Así como el mundo se está globalizando, así también todas las religiones organizadas y las instituciones espirituales deberían globalizarse eliminando y trascendiendo la estrechez de miras y los intereses específicos de nuestras propias religiones, nuestras propias instituciones y nuestros propios grupos. Aunque podemos actuar localmente, nuestros pensamientos y corazones son globales, lo que significa abrir nuestros brazos para abrazar a toda la humanidad utilizando nuestras propias organizaciones religiosas como un modo de liberar a la humanidad del sufrimiento, la injusticia social, el hambre, y no sólo de alimentos sino también de realidades espirituales.

Como ya sabemos, el tema de los derechos humanos es bastante complicado y nada fácil de resolver. La razón principal se debe a que hay diferentes sistemas políticos con sus distintas ideologías y que sus líderes se vuelven muy ego-céntricos y sólo se preocupan por asegurar su propio poder e ideología política, de manera que los derechos humanos se desatienden y no se respetan. En particular, aquellos que se oponen a las políticas y a los programas gubernamentales pueden ser encarcelados fácilmente o incluso asesinados sin piedad, lo cual constituye una barbaridad en un mundo civilizado. A causa de la avaricia de poder y la agresividad con que se ejerce, en muchas partes del mundo los derechos humanos son pisoteados e infringidos, y en consecuencia, la gente inocente y aquellos patriotas que realmente se preocupan por el bienestar y los intereses de su país y de su gente sufren tremendamente, llegando sus derechos humanos, o incluso sus propias vidas, a correr un gran riesgo.

Siendo conscientes de todos los hechos arriba mencionados, a parte de escribir sobre dichas situaciones ya sea en libros, diarios y revistas, o discutir sobre ellos en los medios de comunicación y entre varios grupos que se preocupan

por los derechos humanos, aún podemos hacer algo más esencial: todos nosotros podemos enviar nuestro amor, nuestra energía curativa y buenos pensamientos a los oprimidos, privados de sus derechos humanos y, del mismo modo, a los opresores y dictadores, deseándoles lo mejor, que sean felices y se liberen de toda opresión. E igualmente podemos desearles (a los opresores y dictadores) más inteligencia, preocupación y compasión hacia aquellos que se hallan bajo su poder. Este tipo de meditación o plegaria puede hacerse tanto individualmente como en grupo (grupos) en todo el mundo para que así nuestro planeta, la Tierra, pueda reunir cada vez más calor, amor y energía curativa para ayudar a ambas caras del espectro a lograr una transformación. Esta contribución puede ser altamente eficaz porque nosotros los humanos somos realmente poderosos y la meditación o la plegaria es nuestra mejor herramienta, aunque sea invisible. En conclusión, todo esto puede reducirse a una sola verdad: debemos refugiarnos en nuestra Naturaleza del Despertar, en la Luz de la Consciencia y en la Armoniosa y más Iluminada Gente de todo el Planeta porque ese refugio es seguro, ese refugio es supremo. Lo cual quiere decir que tenemos que responsabilizarnos totalmente de nosotros mismos, estar presentes creativamente para los demás y ayudarnos unos a otros a construir una Familia Mundial con amor incondicional en nuestros corazones, mutuo entendimiento en nuestras mentes y paz en todos nuestros seres.

# DIÁLOGO INTERCULTURAL EN LA ÉPOCA DE LA GLOBALIZACIÓN

José Antonio Pérez Tapias  
Profesor de Filosofía de la Universidad de Granada. Granada (España)

Ponencia presentada el Jueves día 14 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## RESUMEN

Los ambiguos procesos de globalización en los que estamos inmersos interrelacionan sociedades, pueblos y culturas como nunca antes en la historia, pero a la vez configuran una humanidad escindida como en ningún otro momento. A la desigualdad en términos de riqueza y pobreza que se acrecienta en nuestro mundo, se añaden diferencias culturales que se acentúan reactivamente hasta la incompatibilidad entre comunidades que coexisten en un mismo espacio social. Los movimientos migratorios de nuestra época -reverso de un mercado global muy excluyente-, más los flujos de información que las nuevas tecnologías propician, intensifican la pluralidad de nuestras sociedades complejas, las cuales se ven emplazadas a conducir dicha pluralidad hacia condiciones de vida digna en el marco de sistemas democráticos, superando los riesgos de que tal pluralidad devenga conflictiva hasta el punto de dinamitar la convivencia. Frente al interesado y falaz pronóstico del “choque de civilizaciones” (Huntington) -que, no obstante su carácter de profecía que busca su autocumplimiento, hay que tomar en serio como amenaza, justamente para impedir su verificación-, hay que asumir consecuentemente el “imperativo intercultural” (Panikkar), el cual obliga a promover el diálogo entre los culturalmente diferentes para llegar a los acuerdos en tomo a lo justo que requiere la vida en común.

Ante el hecho de la multiculturalidad de nuestras sociedades, se han propuesto estrategias multiculturalistas con el fin de articular, desde el reconocimiento de las legítimas diferencias, la pluralidad cultural existente en su seno. Los planteamientos del multiculturalismo han sido de distinta índole, desde los vinculados a un comunitarismo muy estrecho hasta los más inclinados a tener en cuenta los puntos de vista del liberalismo político (como son los de Taylor, Walzer o Kymlicka). Con todo, las estrategias del multiculturalismo muestran ciertos límites en cuanto a la afirmación compartida de valores universalizables sobre los que asentar la convivencia democrática, a la configuración del espacio público como zona de encuentro de los culturalmente diversos y a la defensa de un “núcleo ético común” en torno a lo justo, sobre el que edificar el orden democrático. Con tales límites, el déficit del multiculturalismo como propuesta normativa se aprecia en su proclividad a una segmentación culturalista de las sociedades complejas que ponga en peligro su convivencia. Por ello, es necesario, reconociendo los logros de los enfoques multiculturalistas, avanzar hacia estrategias que pongan el acento en la interculturalidad, es decir, en el diálogo entre culturas para conformar a través de él los espacios de encuentro sobre los que ha de gravitar una democracia radicalizada en la que se articulen exigencias universalistas de igualdad y reconocimiento de las diferencias. En tal caso, el diálogo entre culturas puede contemplar entre sus objetivos la reformulación de la misma noción de ciudadanía en los términos de una “ciudadanía intercultural” que, en cierto modo, es anticipo de la “ciudadanía cosmopolita” que sería propia de las estructuras democráticas planetarias que demanda la globalización en curso, si queremos que ésta no redunde en incrementar los riesgos en cuanto a la supervivencia de la humanidad y en aumentar los atentados contra la dignidad de todos y cada uno de los individuos.

Una clave importante del diálogo intercultural es el diálogo interreligioso, y si es de todo punto necesaria la convergencia en un núcleo ético común para sostener desde él la lógica inclusiva de la democracia, es altamente conveniente la confluencia de las tradiciones de sentido que se dan en las diferentes culturas en una especie de “núcleo ecuménico compartido”. Así, la apertura a las más profundas experiencias de humanidad compartida desde los vectores “humanistas” de las respectivas tradiciones reforzará el compromiso respecto a las exigencias de justicia que todos podemos suscribir interculturalmente. La insoslayable problemática de la secularización del ámbito político muestra un campo ineludible en el que el diálogo intercultural, necesario pero no siempre fácil, ha de afinar para lograr acuerdos en torno a lo “justo”, más allá de lo que en cada caso sean criterios particularistas sobre lo “bueno”.

La radicalización de la democracia en nuestras sociedades pluralistas, y en la realidad de nuestro “mundo globalizado” en general, en la dirección señalada por la ciudadanía intercultural que apuntamos, es la manera éticamente defendible y políticamente viable de conjugar la pluralidad compleja de sociedades que de hecho son mestizas. Es más, tras la asunción crítica de los procesos de mestizaje que ha habido a lo largo y ancho de nuestras historias, en gran parte ocurridos bajo condiciones muy violentas de dominio y explotación, lo que procede es promover un “mestizaje humanizador”, entendido como interrelación fecunda de las diferencias, a partir del cual habrá de desarrollarse la reconstrucción dialógica de las identidades, de las identidades individuales y colectivas -especialmente las identidades culturales-, incluida la identidad política coherente con una ciudadanía intercultural, que, superando lastres etnocéntricos, ha de entenderse y vivirse como “metanacional”. Para todo ello, es crucial el aprendizaje del reconocimiento, del reconocimiento recíproco y, más allá del hegeliano reconocimiento de mí por el otro, especialmente de esa forma de reconocimiento moral que es el del otro por mí (Lévinas) -en términos culturales, el de los otros por nosotros-. El respeto incondicional al otro es la clave

moral del principio de justicia al que ha de responder tanto la democracia como el diálogo intercultural a través del cual ella ha de radicalizarse.

## 1. PLURALIDAD DE LAS SOCIEDADES COMPLEJAS EN LA ALDEA GLOBAL: ENTRE EL “CHOQUE DE CIVILIZACIONES” Y EL DIÁLOGO ENTRE CULTURAS

Nuestro mundo es un mundo del que quizás ahora podamos decir por primera vez, más allá de retóricos excesos etnocéntricos, que es efectivamente contemporáneo<sup>1</sup>. Todos nos vemos metidos de lleno en los avatares de una geopolítica mundial cuyos efectos llegan a cada rincón de la aldea global, aunque es verdad que no afectan a unos y otros de la misma manera: sobre las mayorías de la humanidad se concentran las consecuencias negativas de los procesos en los que estamos involucrados, mientras que son minoría quienes disfrutan los beneficios. La ambigua globalización en curso, propiciada por el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que han hecho posible el actual “sistema-mundo” desde las pautas marcadas por el capitalismo financiero que domina el mercado, interrelaciona sociedades y culturas como nunca antes, pero a la vez genera nuevas escisiones, abriendo abismos de desigualdad más profundos que los que hasta ahora habíamos conocido<sup>2</sup>. Por ello, la sincronización a escala planetaria que nos permite hablar consistentemente de historia universal no implica la inclusión de todos en su propia dinámica, pues precisamente la fabricación de la pobreza al mismo ritmo en que se produce riqueza, siendo su reverso, lleva consigo potentes mecanismos de exclusión que arroja a los márgenes del sistema a personas y pueblos que no cuentan ni como productores ni como consumidores -ni, tal como están las cosas, como ciudadanos-.

En la época de la globalización, a la vez era de la información en la que se ha convertido nuestro tiempo, son millones los empobrecidos a los que no se les deja decir ni palabra<sup>3</sup>. El despojamiento llega a lo más profundo de su identidad, y todavía nos sorprendemos cuando la emergencia de los marginados hace que salga a flote un reprimido “poder de la identidad” que no aflora en muchos casos de la mejor manera posible. Las identidades heridas y desbocadas -a veces incluso regresivamente engeguedadas hasta convertirse en “asesinas”<sup>4</sup>- desatan intensos conflictos identitarios que están descubriendo a nuestro mundo su compleja pluralidad. En medio de todo ello, trata de abrirse camino la propuesta ético-política del necesario diálogo intercultural. Sin embargo, le persigue el fantasma del “choque de civilizaciones”, que amenaza con hacer de este mundo un páramo de desencuentro e injusticia. Desgraciadamente, parecen lograr más eco los “profetas de calamidades” que anuncian el “choque de civilizaciones” que las voces que proponen el diálogo intercultural, especialmente desde el fatídico 11 de Septiembre del 2001 en el que los atentados de Nueva York y Washington pusieron en escena una nueva versión de la violencia terrorista de este tiempo de globalización. Desde entonces, el sociólogo Samuel P. Huntington ha sido el autor más citado por quienes consideran su obra *El choque de civilizaciones* como portadora de las claves para entender lo que está ocurriendo<sup>5</sup>. El problema, que se agudizaría incluso si desatendiéramos el interesado y falaz análisis del sociólogo de Harvard, emitido como pronóstico que contribuye a su autocumplimiento, es que él puede vengarse amenazando con llevar razón.

Quedan lejos los años, décadas atrás, en los que Roger Garaudy, todavía en el contexto de la guerra fría y la política de bloques, adelantaba en un libro suyo la propuesta del necesario diálogo de civilizaciones, entonces recibida por muchos como mero producto bienintencionado<sup>6</sup>. Pero los hechos han obligado a recapacitar sobre la clarividencia de esa propuesta del pensador francés, que, cuando aún no se había desatado el debate sobre la postmodernidad, ya calibró la hondura de la crisis de Occidente, en la cual arrastra a toda la humanidad, intuyendo con acierto que de ella no podría salirse si no era a través de un diálogo de civilizaciones, en el que la cultura occidental dejara atrás su voluntad hegemónica para salir al encuentro de las menospreciadas, cuando no reprimidas, culturas de los otros.

Sin embargo, la crisis de la modernidad, a través de la cual Occidente ha tenido que afrontar contradicciones largo tiempo incubadas, no ha predisposto a su cultura para la apertura a los otros diferentes. En la postmodernidad no se ha abandonado la “cultura de la supremacía” de la que tan empapado se halla el mundo occidental, sino que se han generado nuevas versiones de la misma, achacando déficit de modernidad a quienes sólo ha llegado la más dura vertiente de la modernización<sup>7</sup>. El final del siglo XX, tras la caída del muro de Berlín en 1989, visto por las miradas occidentalistas más etnocéntricas, se percibía como apacible fin de la historia, presidido por la expansión de la democracia liberal sobre los cauces del capitalismo triunfante. Francis Fukuyama fue portavoz de ese neohegelianismo conservador, que en *El fin de la historia y el último hombre* encontraba su expresión más lograda, que seguía dispuesto a la occidentalización del

<sup>1</sup> M. Augé: *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos* [1994]. Gedisa. Barcelona, 1995.

<sup>2</sup> I. Wallerstein: *El futuro de la civilización capitalista*. Icaria. Barcelona, 1999.

<sup>3</sup> Para una visión de conjunto desde el prisma de la “sociedad de la información” que se está configurando, nos remitimos a la conocida obra del sociólogo M. Castells: *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (3 vols.). Alianza. Madrid, 1997.

<sup>4</sup> A. Maalouf: *Identidades asesinas* [1998]. Alianza. Madrid, 1999.

<sup>5</sup> S. P. Huntington: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* [1996]. Paidós. Barcelona, 1997.

<sup>6</sup> R. Garaudy: *Diálogo de civilizaciones* [1977]. Edicusa. Madrid, 1977.

<sup>7</sup> Para una crítica de esa “cultura de la supremacía” de la que Occidente no se desprende, nos remitimos a la excelente obra de la profesora de origen tunecino Sophie Bessis: *Occidente y los otros. Historia de una supremacía* [2001]. Alianza. Madrid, 2002.

mundo como vía regia de su proceso civilizatorio<sup>8</sup>. El agotamiento de los regímenes comunistas se tomó como señal de que los tiempos estaban maduros para la etapa final de la historia.

Con todo, tan brillante colofón histórico no resultaba muy creíble ni siquiera en el seno de la cultura occidental. La postmodernidad, como situación cultural insoslayable, implicaba tal cuestionamiento de la idea de progreso y de la razón ilustrada, con pretensiones de universalidad, que difícilmente podía resultar asumible la idea de una trayectoria culminada con tan immaculado éxito. Por otra parte, la tozudez de los hechos no respeta diagnósticos epocales. La “condición postmoderna”<sup>9</sup> no es la tranquila condición de la satisfecha humanidad occidental que se preparaba para disfrutar de las ventajas reportadas por un imparable desarrollo de su civilización científico-técnica -ventajas traducibles en acumulación de capital-. La expansión de las nuevas tecnologías, cambiando la faz de la tierra al promover el nuevo “entorno” de la red de redes constituida por Internet -capaz de catalizar simbólicamente la milenarista entrada en un nuevo siglo-<sup>10</sup>, no ha supuesto la instauración de ese mundo de relaciones armónicas anunciado por quienes proclaman que “el futuro ya ha llegado”<sup>11</sup>. El presente se muestra tenso, desmintiendo a cada paso el globalismo como la más reciente versión de la ideología neoliberal, cuya dinámica de encubrimiento propaga que de la mano del mercado global nos encaminamos al mejor de los mundos<sup>12</sup>.

La dura realidad impide reiteradamente que incluso los mejor situados en la cultura de la satisfacción se sientan seguros<sup>13</sup>. El ya mentado Huntington les proporciona los necesarios avisos para no ser incautos navegantes en un mundo que produce millones de naufragos. El autor del libro sobre *El choque de civilizaciones* se ha alejado del optimismo hegeliano de Fukuyama, pero no es menos etnocéntrico, aunque orienta su etnocentrismo occidentalista en otra dirección. Ya no apunta a la occidentalización del mundo, sino a la encastillada defensa de Occidente frente al resto del mundo. Fukuyama todavía podía disimular su etnocentrismo tras las apariencias de universalismo; Huntington, en cambio, no recurre ya a tan socorrido expediente, pues abiertamente se manifiesta en contra de un universalismo que considera inviable, para pasar a defender un etnocentrismo que en este caso busca cobertura teórica en el relativismo cultural. ¿Qué ha ocurrido entre Fukuyama y Huntington, entre *El fin de la historia* y *El choque de civilizaciones* -o entre noviembre de 1989 y septiembre de 2001-?

En los años que separan esos dos hitos históricos se ha desplegado el proceso de globalización en que estamos inmersos, para el cual, además de las tecnologías informáticas y telemáticas que han posibilitado una nueva forma de capitalismo -las anteriores se han reubicado bajo la hegemonía del capitalismo financiero-, fue necesaria la desaparición de los bloques que protagonizaron la guerra fría. La globalización en curso, en su desarrollo fundamentalmente como mercado global, tiene su reverso en los intensos movimientos migratorios que estamos conociendo. Quienes emigran, resistiendo a la marginación, abandonan su país huyendo de la miseria, a la búsqueda de mejores condiciones de vida o esperando encontrar un mínimo de vida digna. Las emigraciones desde unas latitudes son inmigraciones en otras, aquellas que atraen a los desheredados tras el señuelo de un bienestar que los mecanismos ideológicos del sistema levantan como llamada universal, por más que el bienestar ni llegue a todos ni sea universalizable al modo como está planteado. Y las sociedades de inmigración, como son las occidentales, que pensaban que su hegemonía iba a ser tan indiscutible como indefinida, constituyen un mundo de una pluralidad muy compleja, dado que las muchas diferencias se entrelazan con tremendas desigualdades. Imposible que con esas diferencias que las desigualdades multiplican hasta hacerlas intratables el mundo sea algo parecido a una balsa de aceite. Por el contrario, alberga amenazantes potenciales de conflicto, cuando no conflictos declarados, que al no plantearse bajo los registros políticos del pasado, lo hacen bajo las formas del “poder de la identidad”. La pluralidad de nuestro mundo, cuya diversidad cultural puede verse como fuente de riqueza humana, es apreciada, sin embargo, como pluralidad conflictiva que se presenta de la mano de la “emergencia de los marginados”, como recuerda la atinada expresión de Leopoldo Zea<sup>14</sup>. Son éstos los que entran a la escena que hasta ahora había monopolizado la cultura occidental, afirmada como cultura dominante desde los inicios de lo que hoy llamamos globalización.

La intensidad de los intercambios actuales, más la impugnación abierta del orden mundial establecido por las potencias occidentales, agudiza la conciencia actual en torno a las diferencias culturales. Pero esa nueva conciencia respecto a la pluralidad cultural también se ve intensificada en lo que se refiere a la realidad interna de todas y cada una de nuestras sociedades. Éstas presentan un nuevo perfil, con una pluralidad creciente, que no se limita a la desarrollada desde dentro de la propia sociedad en virtud de procesos de democratización, secularización, etc., sino que implica una añadida fuente de pluralidad exógena, incrementada por quienes vienen de fuera, con su cultura, su modo de vida, sus valores, ..., o por quienes habían sido puestos fuera como minorías excluidas o relegadas y ahora se hacen presentes con reivindicaciones respecto a su diferencia cultural. Tal solapamiento de factores que, aumentan la pluralidad de nuestras sociedades, es lo que nos lleva a hablar de pluralidad compleja. Ha quedado atrás la ecuación con la que ideológicamente

<sup>8</sup> Fukuyama: *El fin de la historia y el nuevo hombre*. Planeta. Barcelona, 1992.

<sup>9</sup> J. F. Lyotard: *La condición postmoderna*. Cátedra. Madrid, 1987.

<sup>10</sup> J. Echeverría: *Los señores del aire: Telépolis y el Tercer entorno*. Destino. Barcelona, 1999.

<sup>11</sup> Hacemos alusión a N. Negroponte: *El mundo digital. El futuro que ya ha llegado* [1995]. Ed. B. Barcelona, 1999.

<sup>12</sup> U. Beck: *¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización* [1997]. Paidós. Barcelona, 1998.

<sup>13</sup> En este punto es obligada la alusión a J. K. Galbraith: *La cultura de la satisfacción*. Ariel. Barcelona, 1992.

<sup>14</sup> L. Zea: *Fin de milenio. Emergencia de los marginados*. FCE. México, 2000.

se había venido funcionando entre sociedad y cultura, y nuestras sociedades son, de hecho, sociedades multiculturales: en un mismo espacio social conviven individuos y comunidades de distintas culturas<sup>15</sup>.

Si la diversidad cultural es tan antigua como nuestra humanidad, la multiculturalidad, con la pluralidad que supone al interior de las sociedades y con la agudizada conciencia respecto a ella, es un hecho nuevo -del cual Zygmunt Bauman da cuenta al decir que nuestra época es "la época del pluralismo cultural" y no simplemente la de la pluralidad de culturas<sup>16</sup>. Es nuevo también que, siendo el mundo la aldea global que previera McLuhan<sup>17</sup>, pueda verse su sociedad planetaria como una sociedad multicultural a gran escala: nuestro mundo es, efectivamente, multicultural, ya que no sólo somos distintos, sino que los diferentes, y con frecuencia desiguales, estamos intensamente relacionados en lo que es, a pesar de su intertebración, espacio social global. Y la pluralidad compleja que supone la multiculturalidad hace más complicada la convivencia, en el mundo en su "globalidad" y en cada una de las sociedades en su particularidad.

## 2. DEL MULTICULTURALISMO A LA INTERCULTURALIDAD: CONDICIONES PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL

A las nuevas situaciones de multiculturalidad se ha tratado de responder, entre otras formas, mediante las propuestas del multiculturalismo. La multiculturalidad es una situación de hecho que hay que enfocar normativamente para llevar la pluralidad existente hacia un pluralismo valioso que potencie la convivencia democrática. Las estrategias multiculturalistas persiguen la articulación de esa realidad plural de una manera que tenga en cuenta las demandas de reconocimiento de la diferencia y los mínimos políticos necesarios para la viabilidad de las sociedades democráticas. El multiculturalismo es, por tanto, una corriente de pensamiento, a su vez internamente muy plural, que formula propuestas políticas en tal sentido. En ese campo hay posiciones muy matizadas, como son las elaboradas por Taylor<sup>18</sup>, Walzer<sup>19</sup> o Kymlicka<sup>20</sup> -o como, por ejemplo, las de los mexicanos León Olivé<sup>21</sup> o Guillermo Bonfil<sup>22</sup>, que avanzan nuevas formas de entender la ciudadanía y la democracia compatibles con la "igualdad compleja" a la que hay que abrir paso para recoger respetuosamente las legítimas diferencias. Pieza clave para ello es el reconocimiento de los llamados "derechos colectivos" con el que se pretende "complementar" el logrado reconocimiento de los "derechos individuales". Pero el multiculturalismo no se limita a estas propuestas más matizadas ni tampoco con ellas se zanan ciertos problemas de fondo que respecto a él se plantean, más visibles ciertamente en sus formulaciones más extremas.

Las versiones multiculturalistas rígidas conllevan riesgos y fuertes contradicciones, debido a su alianza con formulaciones de relativismo cultural extremo, que se concentran en la inducción al repliegue de las comunidades sobre identidades colectivas fuertes, afirmadas a costa de la autonomía de los individuos. Incluso se puede ir a parar a formas de "racismo culturalista" y reediciones de regímenes de *apartheid*, con pretensiones de legitimidad bajo distorsionadas reivindicaciones de la diferencia. Por ahí salen a la luz las insuficiencias del multiculturalismo, al promover una compartimentación estanca de la sociedad, debilitando la convergencia en el espacio público sobre el que tiene que asentarse la convivencia. De aquí la complementariedad entre planteamientos multiculturalistas de comunitarismo muy acusado y propuestas neoliberales de "Estado mínimo" que lo reducen a empresa de servicios comunes<sup>23</sup>.

El problema de fondo de las estrategias multiculturalistas es el rechazo a reconocer una "zona de confluencia", axiológicamente relevante y políticamente eficaz, entre las diferentes comunidades de una sociedad. Con tal recusación queda bloqueada la convivencia democrática. Las sociedades democráticas necesitan una ciudadanía comprometida con lo que ética y políticamente se entiende como valiosamente en común. De ahí la necesidad de un serio diálogo intercultural como ingrediente fundamental de la dinámica cívica de las sociedades plurales. Se impone transitar desde la multiculturalidad (fáctica) hacia la interculturalidad (propuesta) -desde la pluralidad cultural como hecho al pluralismo como valor- por una vía que modifique la señalada por las variantes del multiculturalismo.

El que se observen límites en el multiculturalismo no supone merma alguna en la valoración de sus méritos. Hemos de reconocer que el debate sobre el multiculturalismo, aunque condicionado en ciertos ámbitos por la traslación inmediata de propuestas normativas y estratégicas formuladas en contextos anglosajones proclives al diferencialismo etnicista, ha servido para sensibilizar en relación a las diferencias culturales, descuidadas por los enfoques democráticos de cuño liberal, fiel reflejo en ese punto de la insensibilidad de Occidente respecto a la alteridad. Pero una vez reconocido que lo que en unas latitudes se presentaba como solución para la problemática de las minorías no es solución adecuada en otras, suponiendo que en aquéllas lo haya sido, es necesario avanzar hacia posiciones distintas, idóneas para dar respuesta a las exigencias de reconocimiento de la diferencia, pero sostenidas desde presupuestos más coherentes con la lógica de

<sup>15</sup> A. Touraine: "¿Qué es una sociedad multicultural?". *Claves de razón práctica*, nº 56 (1995), 14-25.

<sup>16</sup> Z. Bauman: *La cultura como praxis* [1999]. Paidós. Barcelona, 2002. 92.

<sup>17</sup> Recordamos H. M. McLuhan: *La aldea global*. Gedisa. Barcelona, 1996.

<sup>18</sup> Ch. Taylor y otros: *El multiculturalismo y la política del reconocimiento* [1992]. FCE. México, 1993.

<sup>19</sup> M. Walzer: *Moralidad en el ámbito local e internacional* [1994]. Alianza. Madrid, 1996.

<sup>20</sup> W. Kymlicka: *Ciudadanía multicultural* [1995]. Paidós. Barcelona, 1996.

<sup>21</sup> L. Olivé: *Multiculturalismo y pluralismo*. Paidós. México, 1999.

<sup>22</sup> G. Bonfil: *Pensar nuestra cultura*. Alianza. México, 1992.

<sup>23</sup> Inevitable la referencia a R. Nozick: *Anarquía, Estado y utopía* [1974]. FCE. México, 1988.

la democracia y menos proclives la “ilusión multiculturalista” respecto a la inserción de comunidades diferentes en la realidad social en la que están ubicadas<sup>24</sup>.

El multiculturalismo, por tanto, aun con sus límites, ha supuesto logros respecto de las estrategias asimilacionistas en relación a los culturalmente diferentes -peor era el caso de las liquidacionistas, cuyas reediciones las tenemos en brutales procesos de “limpieza étnica”. Las prácticas asimilacionistas, con justificaciones recicladas, se siguen defendiendo, con lo que suponen de reactualización de un etnocentrismo injustificable. Se presentan, como en el caso de Sartori en *La sociedad multiétnica*, como exigencia de occidentalización para quienes pretendan vivir en democracia<sup>25</sup>. La pretendida universalidad de sus valores liberales aparece lastrada por el sesgo particularista que se les imprime, lo que da pie para entender que dicho universalismo tan groseramente etnocéntrico -de hecho, pseudouniversalismo- no pasa de ser un particularismo disfrazado tras el que se esconde la generalización de lo que son criterios de pertenencia abusivamente establecidos desde una cultura dominante. Mas por otro lado, el multiculturalismo puede dar paso a prácticas segregacionistas, que bajo apariencia de respeto a la diferencia, encierran a cada comunidad en el nicho social que se le adjudica, para que nadie “contamine” a nadie so pretexto de la salvaguarda de la identidad de cada uno. Así puede suceder al interior de sociedades determinadas, pero también es eso lo que se propone a escala planetaria para nuestro “mundo globalizado”, como medida presuntamente precautoria para afrontar los riesgos de un “choque de civilizaciones”: que cada una permanezca en su área, como viene a sostener Huntington, con las menores interferencias posibles -neutralizando al máximo las penetraciones de otras civilizaciones en la civilización occidental, que es la que interesa.

Puede apreciarse que encajan a la perfección esa suerte de multiculturalismo a gran escala que plantea Huntington y el asimilacionismo que, en nombre del pluralismo de las sociedades democráticas, defiende Sartori para la reducida escala de éstas. Siendo estrategias diferentes, pero llamadas a complementarse, tienen en común el etnocentrismo occidental al que permanecen apegadas: no han salido de la “cultura de la supremacía”. Desde ella sólo cabe esperar que otros se sumen a nosotros y que así nuestro “nosotros” se expanda en lo que no dejarán de ser renovadas versiones del imperialismo, por más que se adornen de retórica postmodernista que insiste en la renuncia a todo universalismo, para abrazar un etnocentrismo explícito que difícilmente se salva de la crítica de que es una posición cínica que busca respetabilidad presentándose como ironista -como es el caso de Rorty<sup>26</sup>.

Ni asimilación a la cultura dominante ni segregación culturalista son caminos transitables para sociedades de pluralidad compleja, si queremos verdaderos espacios de convivencia democrática. De ahí la necesidad de acogernos a la otra alternativa que se vislumbra como viable: la del diálogo intercultural. Somos conscientes de que al formular la urgencia y necesidad de tal diálogo -y de estrategias que se articulen en una política de la interculturalidad- no hemos avanzado mucho en lo que a su consecución se refiere. La consideración del mismo como necesario no ahorra ninguna dificultad -y debemos ser conscientes que no siempre el diálogo entre culturas es fácil, máxime si hay mucha historia detrás de signo contrario-. Debemos saber que el hecho de intentar ese diálogo, preparándolo desde el inicio al propiciar las mismas condiciones de todo tipo que han de hacerlo posible -culturales, por supuesto, más también económicas, sociales y políticas, y hasta éticas y epistémicas- no es garantía de éxito. Pero no partimos de cero, hay antecedentes y realidades que dan crédito a una razonable esperanza, pero esta no deja de estar impregnada por la “confianza en lo incierto” que han acompañado los proyectos más nobles de la humanidad<sup>27</sup>. Y por no estar garantizado hablamos de imperativo intercultural, como imperativo moral que obliga a romper los monólogos etnocéntricos para dar paso a un diálogo cuya multiplicidad de voces anuncie la “polifonía de los pueblos” con que soñaba Mariátegui. Ésta no será posible si no tomamos en serio la obligación moral de activar el diálogo entre los culturalmente diferentes, abriéndose cada cual a la alteridad diversa, para tratar de lograr los necesarios acuerdos sobre las cuestiones de justicia que hemos de resolver para hacer viable la convivencia en nuestra frágil nave planetaria<sup>28</sup>.

Hoy, puestos a buscar ese diálogo, partimos de un hecho que obliga a replanteamientos radicales: la cultura occidental se halla sometida a una crisis profunda, que viene de atrás pero que actualmente se intensifica, haciéndose reconocible a través de nuevos síntomas, los cuales dan lugar a tantos y tan diversos enfoques sobre la crisis que el mismo término acaba desgastado por el abuso de su utilización. El que se hable de crisis respecto de la cultura occidental no implica afirmación alguna en cuanto a un supuesto estancamiento, a una hipotética pérdida de hegemonía o a un previsible decaimiento de su influjo. Lo que implica hablar de crisis es reconocer la existencia de fuertes contradicciones en la cultura occidental, dadas por las tendencias antagónicas que mutuamente se realimentan, de forma que la lógica que se establece a partir de sus diferentes ámbitos sistémicos se vuelve contra la dinámica del sistema en su conjunto, obstruyéndola negativamente e impidiendo la consecución de los objetivos que se declaran en cuanto al desarrollo que se postula para el mismo. Así, podemos mencionar contradicción entre la riqueza que se produce y la pobreza que, a la vez, se

<sup>24</sup> Para una crítica de la “ilusión multiculturalista”, puede verse E. Todd: *El destino de los inmigrantes. Asimilación y segregación en las democracias occidentales* [1994]. Tusquets. Barcelona, 1996; 89 ss. y 343 ss.

<sup>25</sup> G. Sartori: *La sociedad multiétnica*. Taurus. Madrid, 2001.

<sup>26</sup> Puede verse R. Rorty: *La filosofía y el espejo de la naturaleza* [1979]. Cátedra. Madrid, 1989, en especial 279 ss. y 337 ss. También: *Contingencia, ironía y solidaridad* [1989]. Paidós. Barcelona, 1991. Y: *Objetividad, relativismo y verdad* [1991]. Paidós. Barcelona, 1996; sobre todo capítulos 3 y 14.

<sup>27</sup> La “certidumbre de lo incierto” era para Erich Fromm la fe que acompañaba a una esperanza que siempre es paradójica. Ver E. Fromm: *La revolución de la esperanza* [1968]. FCE. México, 1970; 24-25.

<sup>28</sup> Sobre el imperativo intercultural, ver R. Panikkar: “El imperativo intercultural. En: *Unterwegs zur interkulturellen Philosophie*. R. Fernet-Betancourt (hrsg.). IKO-Verlag für Interkulturellen Kommunikation. Frankfurt, 1998; 20-42.

genera, ensanchando el abismo de las desigualdades; o la existente entre una producción industrial que se expande ilimitadamente, hoy relanzada con el apoyo de las *nuevas tecnologías*, y unos recursos materiales que menguan sin cesar, con riesgo de deterioro irreversible del medio ambiente; o la contradicción que de continuo se acentúa entre la "lógica excluyente" del mercado y la "lógica inclusiva" de la democracia. Igualmente, sigue presentándose bajo nuevas variantes la contradicción de fondo de la cultura occidental entre la modernidad y sus metas emancipatorias y los procesos de modernización en los que los objetivos universalistas de emancipación se ven una y otra vez distorsionados o traicionados: el diagnóstico acerca de la postmodernidad certifica el alcance de esta contradicción; para unos la modernidad es un proyecto agotado, para otros es un "proyecto inacabado", justo por el excedente de objetivos de emancipación y solidaridad aún no realizados como señala Habermas<sup>29</sup>.

Atender, en clave dialéctica, a las contradicciones de la cultura occidental no supone desconsideración de sus logros; desde la ciencia y la técnica hasta la secularización de nuestras instituciones públicas, pasando por el pluralismo de nuestras sociedades y su sistema político democrático, dichos logros son patentes, pero al reconocerlo no hay que perder de vista que son parciales y frágiles, que los desarrollos culturales son ambiguos y que las fuerzas que en ellos se expanden son ambivalentes: pueden servir para una mayor humanización o para hundirnos en la barbarie de nuevas formas de *deshumanización*.

¿Qué es lo que encontramos hoy que se añade a lo señalado por los "maestros de la sospecha" -Marx, Nietzsche y Freud, respecto a las contradicciones de la dinámica cultural de Occidente?. ¿Qué detectamos que vaya más allá de la "anomia" anunciada por Durkheim, del "politeísmo axiológico" pronosticado por Weber, del bloqueo de la dialéctica de la Ilustración apuntado por Horkheimer y Adorno, de la crítica del modelo civilizatorio realizada por Heidegger, ..., de la crisis de los "metarrelatos" analizada por Lyotard? Lo nuevo que se presenta es el cuestionamiento del lugar y el papel de Occidente en el mundo, justo en el momento de la intensificación del proceso de globalización, como consecuencia de los efectos de todo tipo provocados por esa misma globalización impulsada por las fuerzas económicas y políticas de la cultura occidental. La crisis, por tanto, no se genera sólo desde dentro, sino que también se ve acrecentada desde fuera; y su resolución no sólo se ve urgida desde fuera, sino también reclamada desde dentro: los diferentes que los movimientos migratorios han llevado al seno de las sociedades occidentales, así como los otros que la expansión colonial de dichas sociedades había reducido a minorías marginadas, toman su voz para exigir cambios inaplazables en una dinámica cultural que debe dejar atrás la voluntad de hegemonía y superar los arraigados prejuicios que desde el imaginario social formado durante siglos nutren las más sutiles pretensiones de supremacía. Se trata entonces de dejar de tener la razón -que, en tanto monopólica, es la razón del poder, como bien podemos tener presente desde Nietzsche-, para compartir nuestras razones con las de otras culturas; se trata de dejar de ser "unos sobre todos los demás", para ser "otros entre los otros" que permita avanzar en la convivencia de "unos junto a otros". Hacia esa reubicación debe ir el mundo occidental si quiere afrontar su crisis con voluntad de diálogo, en clave de humanización.

En cuanto al diálogo con quienes proceden de otras tradiciones culturales, lo primero que urge es establecer las condiciones en las que ese diálogo intercultural puede ser viable: simetría entre los interlocutores, igual acceso a la información disponible, conocimiento adecuado del otro, y condiciones de reconocimiento recíproco -que han de plasmarse políticamente, pero que también requieren condiciones materiales de vida consonantes con las exigencias de vida digna-. Trabajar para hacer realidad esas condiciones supone transformar los desequilibrios sociales en los que las desigualdades traban lo que habría de ser un adecuado tratamiento de las legítimas diferencias. Igualmente, implica combatir los prejuicios y tópicos que se alimentan desde relaciones asimétricas, reforzando desde el imaginario social el dominio o la exclusión de unos respecto de otros. Pero, además, hay que abrir paso al diálogo entre culturas -entre individuos y comunidades de culturas diferentes- esclareciendo y promoviendo las condiciones epistémicas y éticas en que tal diálogo puede producirse.

En cuanto a las condiciones éticas, es obligado radicalizar lo que la ética discursiva ha mostrado como condición de posibilidad que ya se da siempre en toda práctica dialógica que sea dialogar en serio: el reconocimiento del otro como interlocutor válido como reconocimiento que, además de los componentes de competencia lingüística, lleva consigo una inerradicable dimensión moral en lo que afecta a ese otro al que se reconoce el derecho a decir su palabra y a ser escuchado. Además de esa radicalización del reconocimiento llevándolo a lo que implica el reconocimiento del otro culturalmente diferente, hay que mostrar desde una ontología de la realidad cultural -con lo que supone de base filosófico-antropológica en torno a una naturaleza humana común, cuyo concepto hay que reelaborar entre otros caminos por el de la mediación lingüística, dada la condición comunicativa del hombre-, que el diálogo entre culturas distintas es posible. Se trata de hacer frente a la construcción ideológica sobre la que se han apoyado quienes insisten en planteamientos de relativismo cultural, de multiculturalismo rígido, de "choque de civilizaciones": la inconmensurabilidad de los paradigmas culturales, en lo que es injustificable traslación a la relación entre culturas de la tesis de Kuhn acerca de la inconmensurabilidad de paradigmas a resultados de las revoluciones científicas<sup>30</sup>. Frente a esta tesis falazmente sostenida, hay que hacer ver que el entendimiento entre culturas distintas es factible -siempre que no quede a cargo de los sectores más intransi-

<sup>29</sup> J. Habermas: "La modernidad: Un proyecto inacabado" [1980]. En: *Ensayos políticos*. J. Habermas. Península. Barcelona, 1988; 265-283.

<sup>30</sup> T. S. Kuhn: *La estructura de las revoluciones científicas* [1962]. FCE. México/Madrid, 1989.



gentes de cada una de ellas-, que la “traducción” es posible -a condición de hacerla según “reglas” apropiadas y de evitar trasvases precipitados, hechos con renovada voluntad de apropiación<sup>31</sup>-, e incluso que los juicios de valor son posibles -si se dan también las condiciones para que ello sea legítimo, que incluyen la recusación de juicios acerca de la totalidad de una cultura; la precedencia de la autocrítica respecto de la crítica y la primacía de la escucha sobre la sospecha<sup>32</sup>.

Despejado el camino para el diálogo intercultural, no nos podemos quedar en la descripción de los mundos culturales diversos. Moviéndonos desde la mediación de explicación y comprensión<sup>33</sup>, que ha de plantearse más allá del estricto campo del quehacer académico de la filosofía, el objetivo no se limita a facilitar desde mejores cauces comunicativos la “conversación” entre los culturalmente distintos, sino que se trata de promover un diálogo a la búsqueda de los acuerdos que es urgente lograr en cuestiones de supervivencia y de vida digna que afectan a todos.

### 3. OBJETIVOS DE DIGNIDAD EN EL DIÁLOGO ENTRE CULTURAS: INCLUSIVIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA INTERCULTURAL

El diálogo intercultural hay que llevarlo adelante por los muy variados cauces en los que vienen a encontrarse personas y comunidades en el seno de sociedades multiculturales<sup>34</sup>. Es necesario tener en cuenta los niveles en que puede establecerse y las características, posibilidades y límites de cada uno de ellos. No se puede proceder de la misma manera en el nivel del “macrodiálogo político” -cabe recordar aquí la noción de “democracia deliberativa” de Habermas, con las normas procedimentales a ella vinculada<sup>35</sup>-, que en el de los “microdiálogos” en las relaciones interpersonales o intercomunitarias, en los diversos contextos de las relaciones familiares, el vecindario, los lugares de trabajo y las comunidades educativas. Es importante no perder de vista las diferencias entre esos niveles y a la vez poner en relación lo que en cada uno puede lograrse. Pero lo crucial es tener claro cuál es el objetivo de los acuerdos que pretendemos a través del diálogo intercultural. A través del diálogo entre individuos y colectividades -así ha de ser siempre en democracia, pero de manera aún más atinada cuando la diversidad entraña diferencias culturales-, la búsqueda del acuerdo ha de cifrarse en torno a lo imprescindible para la convivencia democrática que nos dignifica. Eso es lo que todos podemos entender como lo justo, más allá o más acá de lo que desde las distintas apreciaciones individuales y comunitarias se considera bueno para otros ámbitos de la vida humana. Así, lo justo es la parte de lo bueno que todos podemos reconocer como obligante para cada uno. Significa un punto de confluencia desde las particulares concepciones de lo bueno -lo que Rawls ha llamado “consenso entrecruzado”<sup>36</sup>-, ocurriendo que desde todas pueden darse razones para que sea así, dando pie a ese universalismo que se reconfigura transculturalmente a través de las diferencias -como es el caso del que se predica de los derechos humanos, como universalismo generado desde la “interacción transcultural”<sup>37</sup>-:

La amplia gama de cuestiones sobre las que se puede dialogar no debe hacer que se pierda de vista lo principal: el diálogo desde las diferencias ha de encaminarse al reconocimiento compartido de “lo que es de justicia”, esto es, a lo que “nos debemos unos a otros” por razones de dignidad, al reconocimiento de lo que en relación a todos y cada uno es condición ético-política indispensable de la humanización que pretendemos en nuestra “vida en común”<sup>38</sup>. Pero hay que reparar en que la justicia como valor sobre el que ha de gravitar el encuentro intercultural, para que de dicho encuentro salgan acuerdos concretos acerca de los principios en los que ha de traducirse, se sitúa en el centro de una constelación axiológica en la que no pueden faltar la paz, la libertad y la igualdad, entendidos como “valores de la vida digna” que -desde un punto de vista normativo- van en la entraña de la democracia como sistema político. Son los valores que encuentran su expresión más universalista en los derechos humanos, y que reclaman una traducción en normas jurídicas y políticas -cara de los valores morales que adquiere concreción en la vertiente objetiva de las instituciones-, a la vez una interiorización de los mismos como actitudes -vertiente subjetiva de los valores morales, por el lado de la conciencia moral de los individuos<sup>39</sup>. Justicia, libertad, igualdad y paz son “valores de la democracia” que a su vez podemos ver reforzados por otros que cabe considerar sus “reversos motivacionales”, los que desde dentro movilizan hacia ellos: solidaridad, responsabilidad, participación y tolerancia, que se pueden calificar como “valores de un carácter democrático”, a cuya pre-

<sup>31</sup> Viene al caso la advertencia de H.-G. Gadamer estableciendo cautelas mediante las cuales “nos mantendremos a salvo de intentos precipitados de hacernos por medio de nuestros conceptos de la filosofía idealista de tal manera dueños de la sabiduría india o de la sabiduría china”. H.-G. Gadamer: *El giro hermenéutico* [1995]. Cátedra. Madrid, 1998; 238.

<sup>32</sup> Ejemplo de la tarea que proponemos es el artículo de Richard J. Bernstein: “Incomensurabilidad y alteridad a revisión”. En: *Cultura y modernidad. Perspectivas filosóficas de Oriente y Occidente* [1991]. E. Deutsch (ed.). Kairós. Barcelona, 2000; 91-109.

<sup>33</sup> Es obligada la referencia a G. H. von Wright: *Explicación y comprensión* [1971]. Alianza. Madrid, 1979.

<sup>34</sup> Entre los trabajos que han venido planteando la filosofía de la cultura en especial referencia al diálogo intercultural, merece destacarse el de Diana de Vallescar: *Cultura, multiculturalismo e interculturalidad. Hacia una racionalidad intercultural*. PS Editorial. Madrid, 2000.

<sup>35</sup> Véase al respecto J. Habermas: *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho* [1992/1994]. Trotta. Madrid, 1998.

<sup>36</sup> Puede verse las páginas relativas a ello en el J. Rawls: *El liberalismo poítico* [1993]. Crítica. Barcelona, 1996.

<sup>37</sup> Así lo expone León Olivé: *Multiculturalismo y pluralismo*. Paidós. México, 1999; 17 ss.

<sup>38</sup> Tzvetan Todorov aborda de forma muy sugerente la dinámica del reconocimiento que ha de regir la convivencia humana en su libro *La vida en común. Ensayo de antropología general* [1995]. Taurus. Madrid, especialmente 30 ss. y 117 ss.

<sup>39</sup> Para más detalles sobre los “valores de la vida digna” y los “valores de un carácter democrático”, nos remitimos a J. A. Pérez Tapias: *Claves humanistas para una educación democrática* [1996]. Anaya. Madrid, 2000; sobre todo capítulo 4.

sencia en el carácter de los individuos debe apuntar la educación democrática -que hemos de plantear ya como educación intercultural<sup>40</sup>.

Los valores de la democracia, con la justicia como clave de bóveda, constituyen el núcleo ético común sobre el que la democracia ha de asentarse, habida cuenta de que ésta tanto necesita de un entramado institucional estructurado conforme al principio de justicia como de una ciudadanía crítica, activa y solidaria. En las actuales sociedades de pluralidad compleja, la solidaridad intercultural que debemos generar como nuevo factor de cohesión política supone la complejificación de la convergencia sobre ese núcleo común, que exige afinar más en lo que, a través de las diferencias y en un proceso dialógico de relativización de fronteras culturales, podemos entender como justo. Sobre ello ha de girar la "cultura civil común" a la cual vamos desembocando desde diferentes enfoques, vislumbrándola como "solución al enigma multicultural" -expresión del antropólogo Gerd Baumann<sup>41</sup>.

En cuanto a las exigencias morales respecto al diálogo, considerando incluso el imperativo de la búsqueda del acuerdo -no siempre fácil y mucho menos de logro de antemano garantizado- en cuestiones de verdad y de justicia, las éticas dialógicas no sólo han puesto de relieve la normatividad que ya siempre va implícita en la práctica lingüística como "acción comunicativa", sino que a partir de ahí han desplegado la fundamentación normativa de la democracia como proceso dialógico en el que los ciudadanos nos tratamos y reconocemos recíprocamente como sujetos capaces de participación política<sup>42</sup>. Pero habida cuenta de que dialogar es algo más que establecer negociaciones estratégicas en las que se acaba decidiendo según correlaciones de fuerza -por necesarias y positivas que éstas sean en el mejor de los casos, también en el ámbito político-, las éticas dialógicas subrayan la imposibilidad de dialogar en serio en el marco de relaciones de dominio. En éstas quedan cerradas las posibilidades de diálogo, y más en situaciones de marginación que aún son peores que las de explotación, pues en la marginalidad recae sobre los otros un espeso manto de silencio que imposibilita -dicho en términos hegelianos- la lucha por el reconocimiento<sup>43</sup>. Como subraya Enrique Dussel, el silenciamiento de los empobrecidos es el colmo de la asimetría antidialógica, lo cual debe ser enfatizado de modo especial también respecto a un diálogo intercultural que es imposible que cuaje si se pretende que los culturalmente diferentes accedan a él en condiciones marcadas por desigualdades escandalosas<sup>44</sup>. De aquí que quepa considerar con toda razón que la dinámica de los derechos humanos tiene su punto de arranque en el reconocimiento del otro como interlocutor válido al que se le reconoce el derecho a la palabra, al que por tanto hay que abrirle lugar en los procesos político-dialógicos para que efectivamente pueda decirlo<sup>45</sup>.

Haciéndose cargo de todas estas condiciones y exigencias que comporta el diálogo intercultural, es imprescindible ser interculturalmente consecuentes en la renuncia a cualquier pretensión de "lugar privilegiado". Esto, que también ha sido condición epistémica para la paulatina conquista de logros democráticos, al entrañar la renuncia a pretensiones -de suyo insostenibles- de verdad absoluta o de monopolio de la verdad, es lo que hay que trasladar a la relación entre las culturas como condición para el diálogo intercultural. La conclusión epistémica, con lo que supone de exigencia ética, de la renuncia a cualquier versión de un "lugar privilegiado", hay que hacerla operativa también a la hora de postular como universalizables la democracia como sistema político, los valores de la democracia estructurados en torno a la justicia, y los derechos humanos como horizonte universalista de los mismos. Si no hay tal renuncia a posiciones de privilegio, la búsqueda del acuerdo en torno a lo justo, que hemos considerado posible, se hace inviable. Y este punto, con la apoyatura en el planteamiento ético que impulsa a buscar traducción política al abandono de "lugares privilegiados" en nuestro mundo de sociedades multiculturales -por tanto, dentro y fuera de los Estados en los que éstas se hallan organizadas-, hay que abrir espacio en los debates de la opinión pública para tratar de meter la cuña de una razón moral que trabaja en perspectiva intercultural en las contradictorias tramas de intereses desde los cuales poco cabe esperar en cuanto apertura al otro, renunciando a la autoconciencia de privilegio que han alimentado siglos de cultura de la supremacía. La renuncia a que, en una sociedad diversa, una cultura ocupe un "lugar privilegiado", hace posible la apertura del espacio social necesario para el encuentro intercultural, abriendo una vía de interrelación entre los culturalmente diferentes que sea del todo consecuente con la lógica inclusiva de la democracia, de forma que se dejen de lado esos otros caminos en los que queda atascado el reconocimiento de la diferencia al que se pretende dar traducción política adecuada. Esos otros caminos son los ya anotados del segregacionismo, por el que pueden adentrarse las estrategias multiculturalistas al propiciar el aislamiento de unas comunidades culturales respecto de otras dejando además vacío el espacio público sobre el que deberían converger; y el del asimilacionismo, al que, heredando enfoques etnocéntricos reforzados en épocas coloniales, tan proclives han sido unas democracias basadas en principios universalistas, pero de un universalismo abstracto poco o nada sensible para las diferencias culturales. Más allá de estas vías fallidas en el tratamiento

<sup>40</sup> J. A. Pérez Tapias: *Educación democrática y ciudadanía intercultural*. Publicaciones del Congreso Internacional de Educación, Córdoba (Argentina); 2002; capítulos 1 y 3.

<sup>41</sup> G. Baumann: *El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas* [1999]. Paidós. Barcelona, 2001; 28.

<sup>42</sup> K. O. Apel: "El a priori de la comunidad de comunicación y los fundamentos de la ética" [1972]. En: *La transformación de la filosofía*, II. K. O. Apel. Taurus. Madrid, 1985, 341-413; y J. Habermas: "Ética del discurso. Notas sobre un programa de fundamentación". En: *Conciencia moral y acción comunicativa* [1983]. J. Habermas. Península. Barcelona, 1985; 57-134.

<sup>43</sup> G.W.F. Hegel: *La fenomenología del Espíritu* [1807]. FCE. México, 1966, en especial las páginas que versan sobre la dialéctica del mutuo reconocimiento constitutiva de la autenciencia, que Hegel plantea en los conocidos términos de la dialéctica señor-siervo (pp. 113 ss.).

<sup>44</sup> Nos remitimos a E. Dussel y K.O. Apel: *Debate en torno a la ética del discurso de Apel: Diálogo filosófico Norte-Sur desde América Latina*. Siglo XXI. México, 1994.

<sup>45</sup> Este es el punto fuerte de las argumentaciones de E. Dussel en su obra *Ética de la Liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Trotta/UAM. Madrid/México, 2000.

de la pluralidad, se trata de promover otra vía nueva y distinta, como ésta a la que nos referimos cuando hablamos de interculturalidad. De esta forma, ni las comunidades se aíslan respecto a la sociedad, ni la sociedad se configura como una gran comunidad —o primero es tentación de los grupos minoritarios que derivan al sectarismo, y lo segundo suele ser tentación de los sectores mayoritarios de una sociedad cuando se escoran hacia planteamientos y prácticas integristas o fundamentalistas, según el caso-, sino que se diferencian los niveles de lo societario y lo comunitario, respecto de los cuales siempre hay que distinguir además el de unos individuos que en todo momento han de ver salvaguardada su autonomía en la misma elección de sus pertenencias en la construcción de sus respectivas identidades.

La apertura de vías interculturales de relación dialógica, que posibiliten la confluencia en un espacio público compartido, supone incluso dejar de plantear la inserción de las culturas minoritarias en la realidad social como integración. Este término, incluso manejado con la mejor de las voluntades, aún lleva consigo demasiadas connotaciones asimilacionistas y, por tanto, el riesgo de imponer a los diferentes exigencias particularistas no justificables como universales. Por ello, mejor que hablar de integración, aquilatando más en torno a lo común que ha de suscribirse, por responder efectivamente a los principios universalistas de la democracia en los que podemos reconocer una validez transcultural, lo pertinente es hablar de inclusión. A este respecto, podemos hacer nuestra una posición como la de Jürgen Habermas, que en este punto es de una claridad meridiana: *“Inclusión significa que dicho orden político (democrático) se mantiene abierto a la igualación de los discriminados y a la incorporación de los marginados sin integrarlos en la uniformidad de una comunidad homogeneizada”*<sup>46</sup>.

Conforme a tal noción de inclusión cabe replantear interculturalmente la idea de ciudadanía democrática. Ésta implica el reconocimiento de derechos en un ámbito político determinado, los cuales se ven recogidos constitucionalmente y salvaguardados legalmente, dando con ello traducción particularizada a la exigencia universalista de reconocimiento de derechos universales. En el horizonte utópico de nuestra época contamos ya con la idea de una democracia planetaria -su concreción no ha de ser la de un Estado mundial, sino otra de nueva planta<sup>47</sup>, que se corresponde con la de una ciudadanía mundial -“cosmopolita”- que sería plenamente coherente con la vigencia de derechos humanos universales. Pero en el largo recorrido tras ese horizonte, lo que está en el orden del día de modo más inmediato es dar paso a la ciudadanía intercultural como la nueva forma de ciudadanía moralmente exigible, políticamente viable y socialmente necesaria que demanda la realidad plural de nuestras sociedades complejas, todas ellas insertas en la sociedad planetaria que se va configurando, siendo de algún modo réplicas “microcósmicas” de la misma.

La ciudadanía intercultural convoca a nuevas formas de construcción de la identidad, en la interrelación dialéctica entre lo colectivo y lo individual, en lo que se refiere a su vertiente política. A dicha ciudadanía ya no puede ir aparejada como inseparable una determinada identidad nacional, si entendemos “nacional” haciendo referencia a una identidad conformado por elementos etnicistas<sup>48</sup>. Para que se abra paso a una nueva ciudadanía intercultural, la lealtad y participación que han de serle propias deben haberse disociado de la nacionalidad en que se apoyó la ciudadanía en los “Estados nacionales” de sociedades homogeneizadas. En la nueva situación de sociedades multiculturales, y desde otros parámetros éticos, es obligado pensar la ciudadanía intercultural como “meta-nacional”, indicándose con ello que la identidad compartida a la que comporta adhesión no radica ya en sentimientos nacionales. Esto no supone desconsideración respecto a tales sentimientos, sino su relativización, desde que ya no son los decisivos como referentes comunes de la sociedad políticamente organizada. En este sentido -al igual que cuando se habla de “identidad postnacional” para subrayar también su emergencia histórica tras la nacional<sup>49</sup>, metanacional o “más allá de lo nacional” no significa “antinacional” ni “al margen de lo nacional”, como tampoco se quiere dar a entender con dicha expresión que lo nacional sea algo rebasado como irrelevante, sino que con ella se apunta a una reubicación de ello mismo en el marco de una nueva ciudadanía<sup>50</sup>.

Como ciudadanía metanacional o postnacional, la ciudadanía intercultural es la consonante con democracias intensamente pluralistas, dado que su pluralismo incluye la diversidad cultural. Supone el recíproco reconocimiento igualitario de todos como sujetos de derechos (vertiente liberal de la democracia constitucional y de la ciudadanía que le corresponde) y capaces de participación política (vertiente republicana). Ella conlleva además, desde las diferentes tradiciones de origen y comunidades de pertenencia de ciudadanos de muy diversas identidades culturales, la asunción compartida de los valores de la democracia como valores comunes, y la confluencia en el espacio público como espacio de todos en el que arraigan las instituciones de la democracia, a la vez que dicho espacio se configura interculturalmente como “espacio construido para el florecimiento de la diversidad”<sup>51</sup>.

<sup>46</sup> J. Habermas: *“¿Inclusión o integración?. Sobre la relación entre nación, Estado de derecho y democracia”*. En: *La inclusión del otro. Estudios de teoría política* [1996]. J. Habermas. Paidós. Barcelona, 1999; 118.

<sup>47</sup> Puede verse, por ejemplo, T. A. Davis: *A favor de una democracia mundial* [1998]. Bellaterra. Barcelona, 1999; D. Held: *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita* [1995]. Paidós. Barcelona, 1997.

<sup>48</sup> Podemos compartir las razones de J. Habermas para vincular la nueva identidad política que hace falta a la “cultura política” del Estado democrático de Derecho, y no a formas de vida etno-culturales. Ver su artículo *“Ciudadanía e identidad nacional”*. En: *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso* [1992/1994]. J. Habermas. Trotta. Madrid, 1998; 619-643.

<sup>49</sup> J. Habermas: *Identidades nacionales y postnacionales* [1987]. Tecnos. Madrid, 1989; y más recientemente J. Habermas: *La constelación postnacional. Ensayos políticos* [1998]. Paidós. Barcelona, 2000.

<sup>50</sup> Sobre un nuevo concepto de ciudadanía que exigía la reubicación de lo nacional, ya se pronunciaba Edgar Morin en su libro *Pensar Europa. Las metamorfosis de Europa* [1987]. Gedisa. Barcelona, 1994; 156 ss.

<sup>51</sup> Así es destacado en el artículo en que el pensamiento de Bonfil es sintetizado por Jaime Vieyra: *“El proyecto multicultural de Guillermo Bonfil Batalla”*, *Devenires*, nº 4 (2001), 121-140.

La asunción compartida de valores democráticos y el compromiso con el sistema democrático, incorporando sus exigencias de lealtad y participación política al modo de vida en cada caso propio, reclama a su vez que el reconocimiento de cada individuo como ciudadano se enmarque en el reconocimiento de las legítimas diferencias culturales -es criterio de legitimidad el que no alimenten desigualdades antidemocráticas-. También este reconocimiento adquiere formas políticas a través de la salvaguarda de derechos colectivos relativos a las distintas comunidades. Pero es cuestión de principio entender estos derechos colectivos como refuerzo y complemento de los derechos individuales -dado, entre otras cosas, lo que significa la identidad cultural de los individuos en la construcción de su subjetividad y en su autoafirmación como sujetos políticos-. Éstos son en todo caso prioritarios y es en función de ellos, toda vez que la autonomía de los individuos no se puede entender al margen de sus identidades, como se reconocen los derechos colectivos, que pueden verse respecto de los individuales ejerciendo una complementación análoga (en términos de "derechos de tercera generación") a la que en su día impulsó la tradición socialista con los derechos sociales (de "segunda generación"), para que fueran realmente efectivos para todos los derechos civiles y políticos (de "primera generación").

La prioridad de los derechos individuales junto al reconocimiento de derechos colectivos, el énfasis en la autonomía de los individuos -tanto en el sentido de autonomía privada como el de autonomía pública- al lado de la insistencia en su derecho a ver reconocida su diferencia cultural, la defensa de un espacio público común sobre el que estamos convocados a participar a la vez que se procura que las comunidades de distintas culturas tengan un espacio reconocido en el seno de la realidad social en que se hallan inmersas ..., son todos rasgos que perfilan la ciudadanía intercultural, de manera que ésta de ningún modo es redundante o superflua respecto a lo que se ha entendido por ciudadanía liberal, de una parte, y por ciudadanía multicultural, de otra. La primera subraya la primera parte de las polaridades mencionadas, y la segunda hace lo mismo con la segunda; y frente a una y otra, la ciudadanía intercultural, reformulando los componentes liberales y republicanos de las democracias constitucionales, supone la equilibrada articulación de esas polaridades en lo que es radicalización de la democracia hacia un cumplimiento más consecuente de su lógica inclusiva. Así, esta interculturalidad política es la forma en que puede ganar concreción creíble el universalismo ético que entrañan la democracia y los derechos humanos que postulamos para todos, como universalismo sostenido no contra las diferencias culturales ni al margen de ellas, sino desde y a través de ellas.

Y si tal es el universalismo de nuevo cuño que demanda una "política de la interculturalidad" en la que el diálogo intercultural gane la concreción que le es exigible por razones de justicia, es ineludible la elaboración conceptual de ese universalismo transcultural, es decir, no etnocéntrico, a la vez que se da respuesta a las argumentaciones esgrimidas desde posiciones relativistas -con mucho de "autocontradicción preformativa"<sup>52</sup>- mostrando que es posible la convergencia desde las diferentes tradiciones culturales en ese núcleo ético común que podemos hacer coincidir con los derechos humanos y los valores de la democracia. Cuando hablamos de "convergencia" como "consenso entrecruzado" en la órbita de las relaciones interculturales es porque pensamos que confluir en él es factible partiendo de la "trascendencia" universalista que en cada cultura opera desde su particularidad. Cada cultura, como "red de significados" -dicho con Clifford Geertz<sup>53</sup>-, se teje articulando experiencias y conocimientos, normas y valores, relatos y símbolos, a partir de la praxis con que los miembros de una colectividad buscan satisfacer sus necesidades y colmar sus deseos sirviéndose del entramado de pautas e instituciones acumuladas como "herencia social" desarrollada a partir de y más allá de lo que la naturaleza ofrece. Y cada cultura, que en ningún caso permanece encerrada sobre sí misma, se abre desde sus "significados" a los "significados" de las otras tradiciones culturales, generándose por vía de múltiples solapamientos esa confluencia en lo que es susceptible de ser considerado universalmente válido, y que hoy polarizamos en torno a lo que podamos entender como justo, por estar vinculado al respeto que cada individuo merece por razón de su dignidad -y, en otra escala, al respeto del que cada cultura es acreedora por razón de su bagaje de humanidad-.

Somos conscientes de que lo humano universal se encuentra y realiza en todo caso a través de las particularidades de la humanidad concreta; y de que ninguna de esas particularizaciones agota la universalidad de lo humano. Ello es así tanto respecto de los individuos como de las culturas: en ambos casos, la particularidad es expresión de lo "humano total" -en el sentido de integralidad de lo humano-, pero en ninguno se cumple la "totalidad de lo humano"<sup>54</sup>. Esto, a su vez, lo podemos llevar a la consideración de la razón como capacidad humana que se expresa en múltiples voces, sean múltiples dimensiones de la racionalidad según se despliegan en las distintas formas de su ejercicio -dando lugar a diferentes "tipos de razón"-, sea las muchas maneras de operar esa racionalidad como capacidad humana que siempre se ejerce desde la mediación de una cultura determinada como razón situada -para la cual en todo caso es decisivo el papel del lenguaje como "metainstitución cultural", según Apel<sup>55</sup>-. Cada cultura presenta un modo particular de recrearse sociohistóricamente la humanidad, de manera que la misma racionalidad que reconocemos como universal presenta en cada caso el perfil de una determinada razón cultural. Desde ésta, cada cultura, efectivamente, elabora y articula sus razones, mediante las cuales configura su mundo, dando cuenta de las múltiples realidades que lo estructuran al investirlas de significado.

<sup>52</sup> J. J. Sebrelli pone el acento en ese carácter autocontradictorio de un relativismo cultural que se propone como teoría "universalista" acerca de la inconmensurabilidad de las culturas. Ver J. J. Sebrelli: *El asedio de la modernidad. Crítica del relativismo cultural*. Ariel. Barcelona, 1992.

<sup>53</sup> C. Geertz: *La interpretación de las culturas* [1973]. 1997; en especial su capítulo 1.

<sup>54</sup> Distinción muy bien planteada por Juan C. Scannone: "Normas éticas en la relación entre culturas". En: *Filosofía de la cultura*. D. Sobrevilla (ed.). Trotta. Madrid, 230.

<sup>55</sup> K. O. Apel: "La filosofía de las instituciones de A. Gehlen y la metainstitución del lenguaje" [1962]. En: *La transformación de la filosofía*, I. K. O. Apel. Taurus. Madrid, 1985; 191-214.

Esa articulación de sus razones desde el seno de todas y cada una de las culturas no tiene lugar como si sus respectivos “mundos de la vida” y sus correspondientes “sistemas” fueran estancos. No es el caso, como se puede argumentar fehacientemente desde una ontología de la cultura y desde la reflexión filosófica sobre los universales antropológicos, comenzando por los universales lingüísticos posibilitantes, entre otras cosas, de la traducción de una lengua a otra. Sin embargo, no es sólo la facticidad de las razones culturales la que conduce hacia el reconocimiento de lo universal resultante de la convergencia de los derroteros de las diversas culturas; también la idealidad que emerge de ellas, apuntando más allá de su particularidad, facilita la convergencia en lo reconocido como universal o al menos como universalizable.

#### 4. CONVERGENCIA EN EXIGENCIAS UNIVERSALISTAS DE JUSTICIA DESDE LAS TRADICIONES DE SENTIDO

A la hora de promover un diálogo intercultural tras un principio de justicia de validez universalista, argumentando a su favor, hemos de tener presente que las culturas, además de formas de vida y sistemas estructurales, son tradiciones de sentido. Todas ellas dan sentido a una realidad que por sí no lo tiene, y más aún a esa realidad que es la existencia humana. Y porque las culturas, a través de las tradiciones que su dinámica histórica va conformando, ofrecen una respuesta de sentido a la existencia humana (vehiculada en principio a partir de sus respectivas matrices mítico-religiosas), por eso pueden funcionar con éxito en lo demás -organización de la producción, socialización de los individuos, estructuración de la sociedad, legitimación de las instituciones-, siendo cierto que todo lo demás, en especial lo que se gesta en la “base económica”, es factor condicionante de cómo operen los mecanismos conceptuales y simbólicos a través de los cuales se articula y transmite lo que se vive como sentido. Mas siendo así, ese sentido, a pesar de su “contexto de descubrimiento”, siempre apunta en todas las culturas más allá de ellas hacia una perspectiva universalista que se configura como “contexto de justificación”, en el que se trascienden los significados culturales para abrir paso a un sentido de humanidad compartida que vincula más allá de la particularidad es la experiencia histórico-antropológica de las religiones universalistas de salvación. Dicho sentido de la existencia genera además un horizonte de valores y principios normativos con pretensiones de validez universal, desde el que las mismas culturas vuelven sobre ellas constatando la distancia entre su facticidad y los ideales de humanidad por ellas mismas alumbrados. Los principios y los criterios morales, así como también las normas de carácter legal, se inscriben en esa tensión entre facticidad e idealidad con la implícita pretensión de acortar la distancia entre ellas, de manera que por ese encuadramiento en un horizonte de sentido los principios y normas nunca funcionan como puramente procedimentales.

Si coincidimos en apreciar la dinámica de las culturas según los rasgos tan sucintamente señalamos, podemos estar de acuerdo en que la confluencia desde las distintas “redes de significados” en una serie de significados que se pueden compartir por culturas diversas y, en el extremo, universalmente, es más que posible; también la experiencia histórica acerca de las trayectorias culturales y sus procesos de mestizaje avala dicha posibilidad. Entre tales significados susceptibles de afirmarse en común hay que contar, a la altura histórica en que estamos, los valores de la democracia en torno al principio de justicia. Éstos no son patrimonio exclusivo de cultura alguna, sino que pueden verse como patrimonio común, por más que en diversos momentos históricos las aportaciones desde unas u otras hayan sido distintas en lo que es “descubrimiento” desde una determinada particularidad que luego se universaliza -a condición de que desde tal particularidad se renuncie a toda pretensión de “monopolio de la patente”-. A favor de la intercomunicación en torno a lo que se configura como patrimonio de la humanidad apunta la apuesta por la interculturalidad.

Por un camino u otro, promoviendo los procesos dialógicos para llegar a acuerdos sobre cuestiones de justicia, y actuando por todos los medios posibles a lo largo de ellos las vías para el reconocimiento recíproco, es tan urgente como necesario generar el mayor consenso en torno a esos valores comunes relativos a la “moral de mínimos” relativa a las cuestiones de justicia<sup>56</sup>. La participación intercultural en acuerdos de este tipo no implica que haya que abandonar la “moral de máximos” que tenga vigencia en las diversas culturas. Los individuos y sus comunidades no tienen por qué dejar de lado sus concepciones de lo bueno, más sí han de someter esas concepciones al criterio de lo justo que emerge desde lo que unas y otras entienden como bueno, aplicando criterios de universalizabilidad para trascender las particularidades<sup>57</sup>. No hay que ocultar que hay casos en los que se producen colisiones entre lo éticamente bueno -entendido al modo de la eticidad hegeliana- y lo moralmente justo -dicho a tenor de la concepción universalista kantiana de la moralidad-. En tales situaciones se hace necesaria la revisión de tal concepción de lo bueno al interior de la comunidad que la sostiene, la cual habrá de avanzar hasta “ajustarla” a las exigencias de dignidad. No se trata de imponer desde otra cultura criterios de vida buena, sino de atenerse al acuerdo interculturalmente posible y argumentativamente justificable según el principio de universalizabilidad conforme al cual establecemos lo que a todos obliga según imperativos de vida

<sup>56</sup> Cuando hablamos de “moral de mínimos” lo hacemos en contraposición a “moral de máximos” y entendiendo por aquélla el denominador común al que nos referimos como “núcleo ético” que se puede compartir desde una pluralidad de posiciones ideológicas o culturales. Por tanto, no supone suscribir las propuestas hechas desde Estados Unidos bajo la denominación de “minimalismo cívico”, las cuales reducen los elementos comunes que la democracia implica a un mínimo instrumental para que ésta funcione, descartando todo lo que supongan planteamientos morales que interfieran con las creencias comunitarias. Para una acertada crítica de tal “minimalismo cívico” puede verse A. Guttman: *La educación democrática. Una teoría política de la educación* [1987]. Paidós. Barcelona, 2001; 357 ss.

<sup>57</sup> Sobre la conjugación de “moral de mínimos” y “moral de máximos”, pueden tenerse en cuenta las aportaciones de M. Walzer: *Moralidad en el ámbito local e internacional* [1994]. Alianza. Madrid, 1996.

digna -imperativos de justicia que podemos ver condensados en la reformulación dialógica del imperativo categórico kantiano, tal como la ha elaborado la ética discursiva<sup>58</sup>.

Tanto el camino de ida hacia un núcleo ético común, en torno a los valores compartidos que la democracia implica, como el de vuelta para la revisión de las concepciones éticas de cada cultura para que se vayan acomodando a un principio universalista de justicia, se pueden emprender porque en todas las tradiciones culturales hay vectores que apuntan en esa dirección. Los que pueden considerarse vectores humanistas, liberadores, proféticos, que a su vez se hallan confrontados con los que en sus respectivas tradiciones son los vectores autoritarios, conformistas y dogmáticos, impulsan "desde dentro" de ellas hacia esa trascendencia de lo dado que rompe brecha en las "redes de significados", hasta abrir las a ese sentido que entraña la experiencia radical de la propia humanidad en la que las diversas culturas se encuentran en tanto que se trata de humanidad compartida. Puede hablarse a este respecto de un "principio de sentido"<sup>59</sup>, operante en cada cultura, y que actúa en ellas estructurando su campo semántico desde sí mismas pero como campo abierto a la alteridad, a lo que está fuera de la respectiva "totalidad" cultural, a lo otro de las culturas diferentes. De hecho, las culturas que por afirmarse se pretenden totalidades excluyentes, cerrándose a la alteridad, ponen en peligro su futuro: la autarquía es la tumba de toda posible autonomía.

En todas las culturas se dispone de criterios para tratar de asegurar la verdad de los significados. En una cultura fuertemente racionalizada, hasta dar lugar a la filosofía y a las diferentes ciencias que han ido surgiendo como saberes especializados con pretensiones de conocimiento objetivo, los criterios de verdad son varios, y tan sofisticados como exigentes: la evidencia, la correspondencia, la coherencia y hasta el rendimiento pragmático de las teorías que se pretenden verdaderas son criterios de verdad. Hoy sabemos que no es cuestión de manejarlos por separado, sino que lo procedente es traerlos todos a colación al debate argumentativo para en él ganar consenso para las teorías en discusión -por tanto, consenso que se logra, cuando se logra y hasta que dure, a través de mucho disenter-, de manera que el consenso o el acuerdo intersubjetivo argumentativamente respaldado se convierte en "metacriterio" de verdad o criterio regulativo de los demás antes mencionados<sup>60</sup>. Afortunadamente, como las culturas no son islas en el océano de la humanidad, sino que están conectadas por múltiples istmos, es posible el trasvase de conocimientos de unas culturas a otras, la inserción en unas de significados en un principio generados en otras, la confluencia en el manejo de criterios de verdad de aceptación común, etc. La difusión de los conocimientos, y más aún, la aceptación universalizada del conocimiento científico es prueba de todo ello. Mas hay que añadir que tanto en el interior de cada cultura, como en esa interrelación cognoscitiva entre ellas, se puede operar con los diversos criterios de verdad que utilizamos -diferentes sentidos de verdad- porque en cada una ya se sitúan bajo un horizonte de verdad, un marco de comprensión que permite el interminable proceso de creación y verificación de los significados. Tal horizonte de verdad es el que supone la verdad del sentido que trasciende la retícula semántica de cada cultura, desbordándola a partir de su propia inmanencia<sup>61</sup>. Y si es posible la universalización de los conocimientos ganados en las diferentes culturas, mediante confluencia intercultural de sus significados, podemos pensar también en un horizonte de sentido intercultural que permita dicho enriquecimiento multilateral. También confluyen las distintas aportaciones culturales en cuanto a la verdad del sentido en un núcleo universalista que actualmente hay que reconocer por esa vía de legitimación del universalismo que es el diálogo intercultural.

Moverse en el marco de un horizonte de sentido es imprescindible para el conocimiento teórico, pero aún lo es más en el campo práctico. En nuestra praxis moral, incluida la que llevamos a cabo en el campo de las mediaciones políticas, es impensable nuestra acción fuera de tal *horizonte*. No olvidemos que siendo importante esclarecer la índole de nuestros procedimientos en nuestro comportamiento moral -lo cual es *objeto* de la ética como reflexión teórica sobre la moral-, para arrojar luz sobre cómo hemos de actuar, más importante aún es la propia convicción acerca de por qué actuar moralmente, lo cual exige que el saber se dote de las "razones del corazón" -dicho con fórmula pascaliana-, de esas razones en las que trata de expresarse el sentido de la existencia que se enhebra con los hilos de la acción moral. Después de todo, la verdad del sentido es ella misma de carácter moral: la "verdad práctica" que constituye el horizonte sapiencial también para las "verdades teóricas" de nuestros saberes.

Si para contribuir al diálogo intercultural, hay que trabajar para mostrar cómo, efectivamente, es posible el necesario converger en un núcleo ético común, igualmente conviene hacer ver que también es factible la convergencia intercultural en lo que se refiere a la *verdad del sentido*, en la concurrencia de las tradiciones de sentido en un punto de encuentro. Esto quiere decir que el diálogo interreligioso es pieza clave del *diálogo intercultural* -lo cual hay que afirmarlo como conveniente incluso en el caso de sociedades secularizadas, pues la secularización, aparte de no haberse realizado plenamente ni en la mejor dirección, como se muestra de continuo a través de las continuas resacralizaciones que se llevan a cabo en la cultura occidental, no anula ni la matriz religiosa originaria de la cultura, ni permite obviar el hecho de la fuerte pre-

<sup>58</sup> Entre otros lugares, tal reformulación la encontramos en J. Habermas: "Una consideración genealógica acerca del contenido cognitivo de la moral". En: *La inclusión del otro. Estudios de teoría política* [1996]. J. Habermas, Paidós. Barcelona, 1999; cap. 1, especialmente 64 ss.

<sup>59</sup> L. Villoro: "Aproximaciones a una ética de la cultura". *Casa del tiempo*, nº 84 (1990), 3-14.

<sup>60</sup> Para más detalles, J. A. Pérez Tapias: "Alcance y límites de nuestros acuerdos. Verdad y sentido desde el pluralismo cultural". En: *Verdad y experiencia*. J. A. Nicolás y M. J. Frápolli (eds.). Comares. Granada, 1998; 363-396.

<sup>61</sup> Sobre la verdad del sentido, ver: A. Pérez Tapias: "Alcance y límites de nuestros acuerdos. Verdad y sentido desde el pluralismo cultural". En: *Verdad y experiencia*. J. A. Nicolás y M. J. Frápolli (eds.). Comares. Granada, 1998; 386 ss.

sencia de lo religioso en otras culturas con las que hay que dialogar. Es oportuno tener presente la lúcida advertencia del teólogo Hans Küng, desgraciadamente corroborada por los hechos, asumible desde un punto de vista laico, de que no habrá paz entre las naciones, si no hay paz entre las religiones<sup>62</sup>.

Así, pues, dada la relevancia de las tradiciones de sentido que operan culturalmente, no podemos desentendernos de una hermenéutica adecuada de las mismas para promover el acercamiento entre ellas, siempre desde el respeto a las diferencias. No obstante, también se evidencia en este terreno que no basta con la tarea negativa de desactivar recelos y eliminar equívocos. Se vislumbra como necesario contribuir en positivo, desde la razón hermenéutico-crítica, a abrir más el espacio para el diálogo ecuménico entre interlocutores procedentes de distintas tradiciones religiosas -los cuales, por supuesto, no pueden ser los más intransigentes, sino que han de ser personas "fronterizas", como dice Maalouf<sup>63</sup>, capaces de acercarse al diferente y abrirse al otro. Las razones para sostener que se puede y se debe converger sobre un núcleo ético común desde las posiciones diversas que entraña un "pluralismo razonable" que también encontramos en la diversidad cultural, se pueden extender analógicamente a la confluencia en un núcleo ecuménico común al que acceder desde las tradiciones religiosas, sin que ninguna pierda su identidad, sino como concreción de un "consenso entrecruzado" entre las diferentes respuestas de sentido, en muchos casos, religiosamente configuradas que, con sus respectivos acentos, apuntan a lo que son exigencias y objetivos de humanización.

Las propuestas en cuanto al sentido de la existencia perfilan cada una a su modo lo que podemos entender como vida humana lograda, y, ciertamente, todas esas formas de plantear cuestión tan crucial no tienen por qué coincidir, mas sí pueden -y deben- confluir en lo que cabe considerar denominador común de las versiones de la *verdad del sentido* que cada una aporta. Pero al procurar dicha convergencia hay que tener en cuenta que tales aportaciones de *sentido* no pueden obtener reconocimiento universal del mismo modo que puede lograrlo una teoría procedimental del derecho y de la moral. No obstante, asumida esta advertencia -sobre la que Habermas llama la atención-, hay que subrayar que tal diferencia de alcance en lo que a universalizabilidad se refiere no aminora la insoslayable necesidad de confluencia en ese núcleo ecuménico, de justificables pretensiones universalistas, que consideramos conveniente para que se avance hacia una más efectiva vigencia de derechos humanos que postulamos universales -el compromiso solidario a favor de ellos, es decir, a favor de quienes padecen la violación de los mismos, requiere el enraizamiento en experiencias de sentido, y no sólo la argumentación de corte procedimentalista, por imprescindible que sea-.

De todas formas, si la propuesta en torno a un núcleo ecuménico común viene urgida por la necesidad de una más consistente cobertura intercultural del necesario compartir un núcleo ético común, argumentando a favor de que los distintos proyectos de humanización que en las culturas se delinean son compatibles, encontramos por otra parte que lo justo sobre lo que gravita el núcleo ético actúa también como criterio de validez de las tradiciones de sentido y el correspondiente núcleo ecuménico. A la vez hemos de recapacitar sobre el hecho de que tal primacía del "principio de justicia", sometiendo las propuestas de sentido a criterios de validación moral, no es ajena a las tradiciones culturales y, más en concreto, a sus vectores religiosos, siempre que tengamos como referencia lo mejor, en términos de aportación humanizadora, de dichos vectores. Argumentándolo desde un ejemplo que universalizamos: en todas las tradiciones podemos encontrar el equivalente a la fórmula neotestamentaria de que *"lo primero es el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás vendrá por añadidura"* (ver: Mt, 6, 33). En la más genuina línea profética, sin justicia no hay reino de Dios, lo cual, desde un punto de vista laico, se puede entender a su vez como declaración de que sin justicia no cabe proyecto cultural alguno de realización humana.

La cuestión de fondo es que de las razones de las culturas emerge un sentido que las trasciende. Es una "trascendencia en la inmanencia" que resulta potenciada por la apertura de las tradiciones culturales a otras tradiciones, con lo cual se enriquece el desarrollo autónomo de cada una. Y es una "trascendencia en la inmanencia" que se anula cuando una cultura se impone sobre otra negando su alteridad, verificando el bloqueo de sus posibilidades de humanización al afirmarse como totalidad excluyente o absorbente en función de su voluntad de dominio. Al pretender que las culturas sean totalidades cerradas -con supuestas identidades fuertes e inamovibles-, sus razones se convierten en falsas justificaciones (ideologías) a favor del sin-sentido que nutren todas las injusticias. Es entonces cuando, por la herencia de sentido que toda cultura porta, es obligado, remitiéndose a ella, el juicio crítico de las idolatrificaciones a través de las cuales los productos de la praxis cultural se sacralizan, en detrimento de los individuos que acaban siendo "sacrificados" a ellos. Las razones de las culturas se ven en tal caso transmutadas en sin-razones y éstas contradicen toda pretensión de *sentido*, que siempre se constituye en referencia al respeto que se debe a los individuos y su dignidad. Porque es cada uno de los individuos que, por razón de su humanidad, exige justicia, quien se sitúa *fuera* de toda totalidad, incluyendo cualquier totalización cultural. Desde esa *exterioridad*, hacia la que en definitiva se autotranscienden todas las tradiciones culturales cuando en lo mejor de ellas van articulando su propuesta de humanización, se configura para las "redes de significado" su horizonte de sentido: el que establece siempre el otro que se "revela" -desde fuera y desde dentro de la cultura propia en cada caso-, expresando en su incondicional exigencia de justicia la infinitud de su humanidad.

Que el sentido de las culturas radica en la justicia a la que la humanidad del otro nos convoca, se puede apreciar mejor

<sup>62</sup> H. Küng: *Proyecto de una ética mundial* [1990]. Trotta, Madrid, 1991.

<sup>63</sup> A. Maalouf: *Identidades asesinas*. [1998]. Alianza, Madrid, 1999. 15 y 50.

por la vía negativa de la crítica a las prácticas de dominio que se dan en la opresión de una cultura hacia otra o en la represión que una cultura ejerce sobre sus miembros. Es entonces cuando resulta insoslayable el juicio crítico, moralmente orientado, de dichas prácticas culturales -juicio legítimo cuando, apoyado en argumentos universalizables, se refiere a pautas culturales determinadas y no pretende hacerse como juicio sumario de una cultura en su conjunto-. Tal juicio no supone situarse en el punto de vista de una totalidad en la que quedan subsumidos los individuos, sino adoptar la perspectiva moral que tiene su punto focal en los éstos, que se sustraen a cualquier totalización, incluidas las que culturalmente se pretenden. Son los individuos, máxime si el trato inhumano los convierte en "víctimas", los que, con el respeto incondicional a la dignidad que su propia humanidad reclama, fijan éticamente el punto de vista moral de alcance universalista en el que confluyen las tradiciones culturales en sus más cualificados vectores éticos.

Es decir, las culturas están autoconvocadas a situarse a la "altura de la dignidad humana", que no es otra en todos los casos que la "altura" desde la que sale al encuentro el otro, siempre y más aún si es culturalmente distinto, el cual -como nos recuerda una y otra vez Lévinas<sup>64</sup>- se "revela" en su infinitud -en su "misterio" resistente a toda cosificación, que siempre es subsunción "interesada" en una totalidad en cuyo marco sistémico todo es medio y nada puede considerarse como fin, salvo ella misma-, y así nos convoca a la responsabilidad -a la respuesta que en justicia le debemos-. El otro, rompiendo totalidades culturales que tienden a cerrarse sobre sí mismas, revela desde su "exterioridad" el sentido de nuestra humanidad compartida, la que vivimos como individuos separados insertos en relaciones, siempre culturalmente mediadas, que nos son constitutivas. Todas las culturas -según hemos puesto de relieve- apuntan con su trama de significados a ese sentido, que sin embargo las rebasa, pues "viene de fuera" de lo que sus respectivas totalidades pueden y a veces pretenden encerrar, es decir, de la humanidad de cada uno de los humanos, siempre mediada, pero nunca acaparable culturalmente<sup>65</sup>. Los significados culturales no agotan el sentido -el que desde cada tradición aflora como su sentido, por más que no vaya a quedarse en ser sólo suyo-, ese sentido que podemos entender como la dimensión moral de toda cultura que hace de ella, como dice Lévinas, "la irrupción de lo humano en la barbarie del ser"<sup>66</sup>. Por el contrario, en virtud de ese sentido se enriquecen una y otra vez tales significados, concretados en pautas, normas, costumbres, instituciones, ideologías, etc, entre otras razones porque desde él una y otra vez son cuestionados siempre que alguien, "absolutamente otro" incluso para los de su misma comunidad cultural, revela ese sentido, que es el de la humanidad que se expresa en su "rostro", tantas veces humillada y oprimida, que exige justicia.

Para la crítica y autocrítica de las prácticas de culturas que en ningún caso deben sacralizarse, lo que hay que facilitar desde unas culturas hacia otras, en caminos de ida y vuelta en el diálogo entre ellas, son las argumentaciones en torno a principios y criterios universalistas de justicia, y la formulación cada vez más lograda de derechos que reclaman respeto, para que en cualquier tiempo y lugar, quienes los vean conculcados, los puedan hacer valer en su propio contexto cultural, incluso a través de procedimientos de "desobediencia cultural" dentro de su propia comunidad -como muy bien expone Fernet-Betancourt, apoyándose en la desobediencia civil reconocida intraculturalmente en los regímenes democráticos en virtud de las exigencias de justicia que trascienden sus ordenamientos legales, a pesar de que éstos responden ya (parcialmente todavía) a ellas<sup>67</sup>-. En tal caso, se trata de la "desobediencia" voluntariamente ejercida desde la razón moral por parte de quien asume el punto de vista de una humanidad cuya "trascendencia en la inmanencia" obliga a someter a juicio la cultura, sin que ello implique erigirse en tribunal supremo de cultura alguna en su totalidad, pues se trata precisamente de recusar sus absorbentes pretensiones de totalidad con las que la pretendida autonomía de la cultura injustamente se sobrepone a la autonomía de los individuos.

La posición aquí defendida es, pues, la de Lévinas cuando afirma que *"la moral no pertenece a la cultura: permite juzgarla"*, lo cual puede entenderse al interior de la cultura occidental como herencia ética que nos es legada por el platonismo que ha sido vencido por el "reencuentro" de la filosofía con la antropología cultural. Dicha herencia es necesario hacerla fructificar moralmente como legado que apunta a esa humanidad, "de otro modo que ser", que está "más allá de la esencia" -como en el platonismo era el caso de la idea del Bien-, incluida la "esencia" culturalmente modulada. Por eso, Lévinas continúa con estas palabras que podemos hacer nuestras: *"(Pero) la zarabanda de culturas innumerables y equivalentes, en la que cada una se justifica en su propio contexto, crea, ciertamente, un mundo, pero también un mundo desorientado. Percibir en la significación una situación que precede a la cultura; percibir el lenguaje a partir de la revelación de lo Otro (Autre) -que es a la vez el nacimiento de la moral-, en la mirada del hombre que se dirige a un hombre abstracto, despojado de toda cultura, en la desnudez de su rostro, es volver de una manera nueva al platonismo. Es permitir juzgar a las civilizaciones desde la ética"*<sup>68</sup>.

La prioridad ética del otro que se revela interpelando siempre a uno mismo y sus justificaciones -a la cultura ensimismada y sus razones- es la prioridad que de manera más directa se puede formular, parafraseando lo heredado de otras tradiciones, si decimos que no se ha hecho el hombre para la cultura -en el sábado farisaicamente sacralizado se concentraban las pretensiones de totalización cultural, que no dejaban de ser encubrimiento del dominio ejercido en el seno de

<sup>64</sup> E. Lévinas: *Totalidad e infinito*. Ensayo sobre la exterioridad [1961]. Sígueme. Salamanca, 1995; especialmente 207 ss.

<sup>65</sup> La diferencia, y relación, entre significado (cultural) y sentido, en la que tanto venimos insistiendo, la encontramos ampliamente expuesta en E. Lévinas: *"La significación y el sentido"*. En: *Humanismo del Otro hombre* [1972]. E. Lévinas. Caparrós. Madrid, 1993; 17-60.

<sup>66</sup> E. Lévinas: *"Determinación filosófica de la idea de cultura"*. En: *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro* [1991]. E. Lévinas: Pre-Textos. Valencia, 1993; 216.

<sup>67</sup> R. Fernet-Betancourt, *"Aprender a filosofar desde el contexto del diálogo de las culturas"*. *Volúbilis-Revista de pensamiento*, nº 7 (1999), 103-113.

<sup>68</sup> E. Lévinas: *"La significación y el sentido"*. En: *Humanismo del Otro hombre* [1972]. E. Lévinas. Caparrós. Madrid, 1993; 51-52.



la realidad social-, sino la cultura para el hombre (ver: Mc, 2, 27). Es la prioridad que afirmamos cuando pretendemos hacer valer derechos universales en todas las latitudes culturales, de manera que -con las reservas a que obliga la vigilancia crítica respecto a los encubrimientos que se producen utilizando los derechos humanos como ideología- al final son los que en todas ellas pretenden mantener sus posiciones de dominio quienes invocan la especificidad cultural contra la universalidad de los derechos.

Los derechos humanos para los que pretendemos vigencia universal, hemos de repensarlos en clave de universalismo transcultural. Ellos dan concreción ético-política al horizonte de sentido que necesitamos y que interculturalmente andamos buscando. La emergente "cultura de los derechos humanos" aflora arraigando en tradiciones diversas y puede considerarse como germen de "civilización intercultural" en el que radican las semillas de la esperanza que nos hace pensar que el "choque de civilizaciones" será una hipótesis improbable y ojalá que desechable. Tomarse en serio lo que implica una "civilización intercultural de los derechos humanos" comienza por no bajar la guardia contra los prejuicios occidentalistas que lastran ideológicamente las "políticas de derechos humanos" que se deben acometer -para las que no basta el mero invocar los derechos-, radicalizando interculturalmente ese horizonte ético-político que es fuente de salud democrática y marco de confluencia universalista en cuanto a pretensiones de vida digna para todos. Y podemos sostener, en cuanto a esos derechos humanos, que la piedra de toque de su pretensión ética universalista está en los "derechos del otro" a cuya salvaguarda nos hallamos convocados, y cuya reivindicación ha de preceder a los derechos propios como factor de su legitimidad; y entre los "derechos del otro" incluimos los derechos relativos a la alteridad cultural, sin merma de la prioridad de los derechos de los individuos, en función de los cuales se justifica propugnar los "derechos de las culturas". No olvidemos que allende los significados está el sentido que sólo desde el otro, en su humanidad concreta, se revela.

## 5. RECONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES DESDE EL MESTIZAJE COMO INTERRELACIÓN FECUNDA DE LAS DIFERENCIAS

El diálogo intercultural siempre será algo *in fieri* tras de los mejores acuerdos en cuestiones de verdad y, prioritariamente, de justicia, emprendiendo de continuo la búsqueda desde la ubicación en las culturas de las que formamos parte. El diálogo que proponemos no supone la disolución de las culturas en una especie de "macrocultura" planetaria -que sería la cultura definitiva y, por tanto, algo tan imposible e indeseable como la "patria de la identidad" hegeliana en la que se vería cerrado el curso de la historia-. El diálogo es entre culturas, que van a seguir existiendo, pero que han de ser porosas, inteligentemente abiertas a los procesos de hibridación de los que ellas mismas saldrán transformadas. Se trata de activar la voluntad de diálogo para, como dice Gadamer, "pensar de forma oikouménica"<sup>69</sup>, siempre desde la situación cultural concreta en la que cada cual esté. Tal forma de *pensar ecuménico* ha de formar parte de la respuesta al *imperativo intercultural* que a todos nos afecta, con las miras puestas en la *más fructífera interrelación de las culturas*. A esto es a lo que llamamos *mestizaje*, haciéndolo desde un punto de vista normativo, por una parte, y también desde una realidad sociocultural que ya es mestiza, por otra. Es importante tener en cuenta esta polaridad, pues el diálogo intercultural como proceso se sitúa en medio de ella.

Al hablar de mestizaje no podemos sustraernos al hecho de que dicha noción se ha convertido en noción polémica en un mundo de mercado global, intensas migraciones, conflictos identitarios, etc. Es imposible usarla con pretensión meramente descriptiva, pues inevitablemente afluyen connotaciones valorativas. No hay posiciones neutras al afrontar el mestizaje que de hecho se ha dado y al asumir el que hoy se produce, como tampoco al plantearse qué *debe* hacerse para asumir humanizadamente la realidad de nuestros mestizajes<sup>70</sup>. Precisamente al abordar nuestra facticidad humana se impone lo obvio: somos mestizos, porque todos venimos del mestizaje de alguna manera. No hay ninguna "raza pura" ni cultura alguna que sea "originaria e incontaminada", pues, como escribe Carlos Fuentes desde la realidad latinoamericana, "cada uno de nosotros es en parte cristiano, en parte judío, con algo de moro, mucho de caucásico, de negro, de indio, sin tener que sacrificar ninguno de nuestros componentes"<sup>71</sup>. Y es cierto, ya que nuestras culturas son tan mestizas como nosotros que las producimos. Pero siendo eso verdad, no lo es menos que el recorrido de la humanidad mestiza a lo largo y ancho del planeta ha tenido lugar en un penoso "calvario de la historia" -recogemos la dura, pero en este caso acertada metáfora de Hegel, lo cual, de la mano de la memoria histórica nos obliga a no ser olvidadizos y -como sugiere Carlos Monsiváis<sup>72</sup>, a recusar también las edulcoradas visiones en las que los mestizajes históricos se mitifican<sup>73</sup>. Los procesos fácticos de mestizaje han ido acompañado de altas cotas de violencia, y de ahí, al ser producto de toda clase de violaciones, la dificultad de reconocernos mestizos, resultados de la mezcla continua en múltiples procesos de hibridación, dificultad tanto mayor cuanto la denominación "mestizo" se ha cargado de connotaciones despectivas por

<sup>69</sup> H. G. Gadamer: "Europa y la oikoumene" [1993]. En: *El giro hermenéutico* [1995]. H. G. Gadamer. Cátedra. Madrid, 1998; 223.

<sup>70</sup> Para más detalles nos remitimos a J. A. Pérez Tapias: "Elogio del mestizaje". *La mirada limpia*, nº 2 (2001), 70-75; a J. A. Estrada: *Identidad y reconocimiento del otro en una sociedad mestiza*. Universidad Iberoamericana. México, 1998; y a H. C. Silveira (ed.): *Identidades comunitarias y democracia*. Trotta. Madrid, 2000.

<sup>71</sup> C. Fuentes: *El espejo enterrado* [1992]. Taurus. Madrid, 1997; 275.

<sup>72</sup> C. Monsiváis: *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*. Anagrama. Barcelona, 2000; 115.

<sup>73</sup> Con toda su buena voluntad de ir a un universalismo de nuevo cuño, no dejaba de ser una mitificación ahistórica del mestizaje la concepción idealista de José Vasconcelos en torno a una "raza cósmica". Ver: *Raza cósmica*. Espasa Calpe. México, 1989).

parte de vencedores y dominantes para asignar con ella un lugar entre los dominados dentro de la jerarquía social<sup>74</sup>. Es así como una realidad social opresiva y una represión cultural muy fuerte han hecho que el mestizaje de los propios orígenes se sobrelleva por parte de tantos y tantos individuos sólo a costa, como afirma Eduardo Galeano, de un terrible “exorcismo contra la mitad de su sangre”, el cual en muchos casos se ha realizado violentamente sobre aquellos que la portaban<sup>75</sup>. Precisamente frente a esta deshumanizante manera de cargar con la propia realidad es necesario asumir fructíferamente, aunque sin caer en la injusticia del olvido, las mixturas e hibridaciones que han dado lugar a lo que somos, por más que hayan venido de la mano de la violencia física y la dominación cultural, lo cual nos deja un terreno con frecuencia escabroso para asumir lo que ha sido la dura realidad. Pero en todo caso hay que salir del amaestramiento a que hemos sido sometidos “para no vernos” y para percibir -como sigue diciendo el escritor uruguayo en relación a la realidad cultural latinoamericana- que “la cultura real es hija de varias madres” y que “nuestra identidad, múltiple, realiza su vitalidad creadora a partir de la fecunda contradicción de las partes que la integran”<sup>76</sup>.

Desde la facticidad de los procesos históricos lo que proponemos ahora es un nuevo mestizaje -que en ningún caso hay que entender como uniformismo cultural, dado que se trata de interrelacionar las diferencias, no de abolirlas-, para enderezar los torcidos caminos de nuestra humanidad concreta a partir del mestizaje que ya nos constituye, en relación al cual no debe pasarse por alto ingenua o cínicamente lo que ha sido la realidad de los mestizajes que realmente se han dado, incluyendo las mencionadas resistencias a asumirlo en las reconstrucciones de nuestras identidades, tanto biográfica como históricamente. No hay que infravalorar la presión ideológica ejercida por la cultura en cada caso dominante, incluso para reconocer la valía de las elaboraciones culturales resultante de la “mezcla”. Y no hay que bajar la guardia ante el continuo reciclaje con que se presentan bajo múltiples ropajes las pretensiones de “pureza de sangre”, acompañando siempre a quienes pretenden conquistar, mantener y conservar el poder como dominio.

Es claro, pues, que los caminos del intercambio que nos han hecho mestizos no han sido las más de las veces los del parentesco que se amplía, el comercio pacífico o la ventajosa difusión de pautas culturales; por el contrario, la mezcla de poblaciones y las hibridaciones culturales han tenido lugar de la mano del dominio de unos sobre otros, de guerras imperialistas y expansiones coloniales, siendo en medio de todo ello por donde el mestizaje fáctico ha ido dando lugar a complejas formas de expresión por medio de las cuales ha ido elaborando su propia conciencia, resistiendo a la represión, haciéndose con el bagaje cultural de quienes dominan y, de camino, incidiendo también en la cultura de ellos, que tampoco permanecen los mismos<sup>77</sup>. No hay que olvidar, por tanto, que para las víctimas de culturas y poderes hegemónicos, cuando se ha sobrevivido, el mestizaje ha supuesto tremendos “desplazamientos culturales” -como bien subraya Todorov<sup>78</sup>-, por medio de duros procesos de “aculturación” y al precio de la “desculturación” respecto de la tradición propia. Tal es en gran medida el mestizaje que se ha dado en todas las latitudes y tiempos, llevando impresa la marca terrible de la ambigüedad de nuestros procesos históricos, la cual se muestra paradójica en esos casos en que el legado de los vencidos, aun desde la misma represión contra ellos, acaba contaminando al de los vencedores y dando lugar a inéditos frutos históricos<sup>79</sup>.

Todos estamos, por tanto, contaminados y la memoria histórica tiene que articularse en medio de cabos enredados en los que los legados se confunden, se solapan, se interpenetran y se recrean. En tal situación, al cabo de largos y complejos procesos históricos, hay que reconstruir las identidades personales y culturales partiendo de que no está claro quién es quién. Así se lo preguntaba a sí mismo Simón Rodríguez, el ilustre e ilustrado amigo de Simón Bolívar, su discreto mentor, en la conocida novela histórica de Arturo Uslar Pietri, *La isla de Robinson*, cuando visitando la casa del Inca Garcilaso toma conciencia de un mestizaje que es constituyente: “¿Quiénes eran ellos, cavilaba Rodríguez, sino los que habían venido a reclamar esa herencia yacente, a retomar con otras manos y con otro espíritu la difícil tarea?. En las mentes, como en las casas, cimientos del Inca, arcos y balcones castellanos”<sup>80</sup>.

Asumida desde el discernimiento crítico la herencia de nuestros mestizajes fácticos queda moralmente pendiente alentar un mestizaje futuro de signo humanizador que, por eso mismo, sea capaz de realizarse sin la barbarie que tanto nos ha deshumanizado. Es más, ese mestizaje humanizador que proponemos entender como interrelación fecunda de las diferencias -distinta y opuesta, por tanto, a lo que seguiría siendo una “hibridación heterónoma” en la que una cultura es colonizada por otra<sup>81</sup>-, es el que permite culturalmente hacer frente de manera activa a toda forma de discriminación y a sutiles reediciones de “racismo culturalista”. Se opone a quienes quieren a cada comunidad en su “nicho social”, sin contaminar y sin contaminarse, que es estrategia para legitimar el dominio bajo discursos “correctos” en aparente defensa de la diferencia. Y se sitúa a favor de quienes, como Luis Villoro, en atención a la pluralidad de culturas en nuestras sociedades, proponen un “Estado plural” respetuoso con todas ellas, abierto a sus desarrollos autónomos y promotor de su interrelación dialógica<sup>82</sup>. Así, pues, el mestizaje que propugnamos desde un punto de vista normativo, como “lo que debe

<sup>74</sup> Así lo recoge bien C. Fuentes: *El espejo enterrado* [1992]. Taurus. Madrid, 1997; 335.

<sup>75</sup> E. Galeano: *Patas arriba. La escuela del mundo al revés* [1998]. Siglo XXI. Madrid, 2001; 52.

<sup>76</sup> E. Galeano: *Patas arriba. La escuela del mundo al revés* [1998]. Siglo XXI. Madrid, 2001; 58-59.

<sup>77</sup> Sobre todo ello puede verse S. Gruzinski: *El pensamiento mestizo* [1999]. Paidós. Barcelona, 2000; 65 ss.

<sup>78</sup> Tz. Todorov: *El hombre desplazado* [1996]. Taurus. Madrid, 1998; 26-30.

<sup>79</sup> Valga como ejemplo el barroco de América, tantas veces comentado a este respecto. Ver C. Fuentes: *El espejo enterrado*, [1992]. Taurus. Madrid, 1997; 280.

<sup>80</sup> A. Uslar Pietri: *La isla de Robinson*. Seix Barral. Barcelona, 1984; 210-211.

<sup>81</sup> N. García Canclini, aceptando hablar de “hibridación intercultural”, plantea la necesaria crítica a la “hibridación heterónoma”. Ver: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* [1990]. Paidós. Buenos Aires, 2001; 28.

<sup>82</sup> Hacemos referencia a L. Villoro: *Estado plural, pluralidad de culturas*. Paidós. México, 1998.

darse", es el que viene a consistir en la práctica activa de la interculturalidad bajo la orientación del principio de justicia. La práctica de la interculturalidad en nuestras sociedades mestizas hay que potenciarla desde muy diversas vertientes, entre las cuales hay que contar los procesos de aprendizaje que es necesario impulsar para que individuos y comunidades se preparen para ella -dentro de esos procesos de aprendizaje colectivo es especialmente importante lo que en el ámbito escolar se haga en la dirección de una educación intercultural que puede entenderse como "educación democrática radicalizada". Y para tal educación intercultural en clave de radicalización democrática, el elemento nuclear es el aprendizaje del reconocimiento desde el cual ha de realizarse la reconstrucción dialógica de las identidades a partir de las diferentes pertenencias entre las cuales se ubican individuos y comunidades.

En la dinámica de las colectividades, y en la trayectoria biográfica de los individuos, afrontamos con especial intensidad los procesos complejos de la construcción de las respectivas identidades, lo cual implica una sofisticada elaboración simbólica en la que entran en juego muy diversos ingredientes hasta que conjugamos una respuesta a cuestiones existencialmente tan cruciales como quiénes somos y quién soy -las cuales se responden, además, en relación dialéctica entre el nosotros y el yo, entre lo social y lo individual, mediando el campo de lo comunitario-. Sin entrar ahora en más detalles, sí podemos decir que lo que hemos descubierto es la necesidad de pensar y actuar en relación a nuestras identidades siendo más conscientes de cómo ellas no sólo se construyen frente a lo diferente, sino también de cómo se hallan penetradas por la diferencia -lo que Ricoeur, por ejemplo, ha hecho ver magníficamente con la diferencia y relación entre identidad e ipseidad como formas interrelacionadas de la mismidad<sup>83</sup>-. Tanto individual como colectivamente, nuestras identidades se tejen a través de múltiples pertenencias, pudiendo pensar esa realidad bajo la imagen de un acuerdo interno -al yo o a la colectividad, según se trate- acerca de por qué modo de solapamiento de pertenencias nos inclinamos.

Las identidades, en cualquiera de las escalas, se bloquean autodestructivamente cuando se afirman de forma monológica, tratando de constituirse en totalidades cerradas y de expandirse sin límite alguno absorbiendo o aniquilando lo diferente que se pone a su alcance. El complejo proceso de construcción de nuestras identidades sólo tiene lugar de manera humanizante, esto es, productiva en términos de humanidad para individuos y colectividades, si tal proceso es dialógico, llevado a cabo por tanto desde la apertura a la diferencia y el respeto al diferente. La autonomía requiere una identidad construida desde las diferencias, abierta a ella hasta el punto de reconocer en qué medida la alteridad le es constituyente<sup>84</sup>. Pero una identidad abierta la puede construir y mantener un sujeto maduro capaz de realizarse en la intersubjetividad dialógica. Y también en este punto nos encontramos con que tenemos que repensar la subjetividad como concepto clave con el que la modernidad ha pensado la condición humana, sus exigencias de emancipación y sus perspectivas de autorrealización. El sujeto de la filosofía moderna se ve a sí mismo sobre todo como sujeto *soberano*, dispuesto a ejercer su voluntad de poder hasta allá donde alcanza, según sale de la forja intelectual cartesiana moldeado por el principio del cogito. Es ineludible, pues, replantear la subjetividad, entre otras cosas para que su concepto, liberado del lastre occidentalista, nos permita avanzar hacia la ciudadanía intercultural que hemos de promover.

Sabemos desde Hegel, más allá de Descartes, que en la conformación de la subjetividad es clave la dinámica del reconocimiento. Aprestar a vivir y pensar la subjetividad de otra manera supone adentrarse por nuevos caminos en esa dinámica consustancial a las relaciones humanas. Diríase que para restaurar nuestros marcos de convivencia, para consolidar un mestizaje humanizador y, con él, democracias verdaderamente inclusivas, tenemos que profundizar en nuestro aprender a reconocernos unos a otros como humanos. No hace falta insistir que entre nosotros no sólo nos conocemos -como hacemos en relación a las cosas, meros objetos-, sino que nos re-conocemos, en un "re-conocimiento" interhumano especialmente significativo, cargado de sentido moral -por ello es tan humanamente perjudicial para los demás el reconocimiento que les negamos y tan doloroso para cada uno el reconocimiento que se nos hurta<sup>85</sup>-. Como expone Todorov, en su obra *La conquista de América*, a diferencia del conocer en el plano epistémico, el "re-conocimiento" se ubica en el plano axiológico e implica consecuencias que encuentran traducción praxeológica en el plano de la interacción humana<sup>86</sup>. Sabemos que la democracia gravita sobre el reconocimiento político entre ciudadanos, que se tratan recíprocamente como sujetos de derechos. Como no hay "genes democráticos", tenemos que aprender a efectuar ese reconocimiento, desde las relaciones interpersonales hasta el más complejo ámbito político para remontarnos hasta el más exigente reconocimiento moral que desde los demás ámbitos se reclama. Podemos distinguir tres formas de reconocimiento, o tres etapas en el aprendizaje del mismo.

Una primera forma, y etapa en sentido evolutivo, es la del "reconocimiento de mí por el otro", indispensable para la construcción de la propia identidad. Precisamente Hegel hizo hincapié en ese necesario reconocimiento del otro para la afir-

<sup>83</sup> Según Paul Ricoeur, la alteridad interviene en la constitución de la mismidad, pero de manera que ni permanece ajena a lo que uno mismo es, ni queda del todo absorbida por el "sí mismo". La identidad que así se construye a través de diferentes dialécticas es la de ese "sí mismo" (*self*), la cual es denominada por el pensador francés "identidad-ipse" o ipseidad de quien (sujeto, y por tanto no mero objeto) a través de la comunicación y el obrar logra el mantenimiento de sí -mediando la narración, que hilvana el fluir biográfico, en la cual se apoya la identidad personal-, distinguiéndola de la otra cara de la identidad con la que se mantiene en tensión dialéctica en el seno de la mismidad, que es la de la "identidad-ídem" o mera mismidad de lo que permanece igual, diferenciándose, como todas las cosas que se pueden "identificar", de todo lo demás. Ver: *Sí mismo como otro* [1990]. Siglo XXI. Madrid, 1996; en especial la síntesis expuesta en pp. XXIII y ss.

<sup>84</sup> Para un análisis más exhaustivo del "conflicto de las identidades" y sus vías de solución, nos remitimos a J. A. Pérez Tapias: *¿Identidades sin fronteras?. Identidades particulares y derechos humanos universales*. En: *Las ilusiones de la identidad*. P. Gómez (coord.). Cátedra. Madrid, 2000: 55-98.

<sup>85</sup> Para más detalles, ver. A. Honneth: *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática de los conflictos morales* [1992]. Crítica. Barcelona, 1997.

<sup>86</sup> Tz. Todorov: *La conquista de América. El problema del otro* [1982]. Siglo XXI. México, 1998; 195 ss.

mación de la autoconciencia<sup>87</sup>. El otro que me devuelve la mirada, me humaniza a la vez que le reconozco como humano, me permite decir "yo" ante un "tú", forjar la propia autoestima. Comprobamos que el ostracismo, el aislamiento, todo lo que supone no vernos reconocidos por otros, lleva a la locura, a la muerte, al sin-sentido. Se trata de una primera fase del reconocimiento que muchas veces ocurre, tanto en el plano individual como en el colectivo, incluso en contextos conflictivos -la hegeliana "lucha a muerte" en la dialéctica entre amo y esclavo- que hay que llevar hacia el diálogo y la cooperación. Pero, aun en esos casos, uno se ve reconocido por el otro, al menos como existente, con un poder que se le confronta y que, de alguna manera, le pone límite.

Es un signo de madurez, tanto psíquica como política, pasar del reconocimiento de mí por el otro al "reconocimiento recíproco", segunda forma de reconocimiento, en la que nos reconocemos como igualmente humanos, y en virtud de ello capaces de llegar a acuerdos y de respetarnos respetándonos. En la democracia como sistema político, "civilizando" el poder, damos concreción normativa a este reconocimiento recíproco. Pasando de que a mí me reconozca el otro a que nos reconozcamos mutuamente, nos abrimos al reconocimiento universalista de todos entre sí como ciudadanos, como sujetos de derechos inviolables, lo cual es la entraña moral de la democracia<sup>88</sup>.

Sin embargo, cuestiones como las planteadas por la interculturalidad o la misma práctica de la democracia, con todas sus consecuencias, como también las relaciones interpersonales vividas con responsabilidad moral, nos llevan a la necesidad de aprender una nueva forma de reconocimiento en la que la dinámica intersubjetiva en torno al mismo resulta radicalizada. Esta tercera forma, a la que hay que llegar por lo demás en toda educación moral merecedora de ese nombre, es la del "reconocimiento del otro por mí", que es el reconocimiento de la alteridad que en verdad nos saca del aislamiento, del encastillamiento de una subjetividad solipsista que se hunde en sus vanas pretensiones de soberanía monológica: es, pues, el reconocimiento del otro en su alteridad, en el que el sujeto se descubre a la vez como "co-sujeto" -"uno para el otro", según fórmula muy querida por Lévinas<sup>89</sup>, en tanto su propia humanidad se constituye como "hospitalaria".

Esta tercera forma de reconocimiento, que es respuesta al otro, lleva consigo la afirmación como prioritaria de mi responsabilidad hacia y por el otro: la responsabilidad es el "lugar moral" de la subjetividad, matriz desde la que puede emerger su libertad como libertad que se justifica, como autonomía que se autentifica desde la "heteronomía" -en sentido relativo al plano ético-metafísico, y no al plano ontológico (de la común condición) ni político (de la simétrica equiparación en derechos)- en que nos sitúa el otro que nos interpela y exige respuesta. Es, por tanto, una forma de reconocimiento moralmente prioritaria respecto de las otras dos, pues sin ella, tanto el reconocimiento de mí por el otro como el recíproco quedan distorsionados en manos de cálculos estratégicos y en medio de conflictos de intereses. Este reconocimiento del otro por mí implica, pues, la primacía ética del otro -punto emblemático de la "metafísica de la alteridad" levinasiana- que, al llamarme, me cuestiona y me descoloca respecto de mis intereses<sup>90</sup>; he de darle una respuesta de respeto incondicional y, en definitiva, reconocerle como humano, que es condición ética para que yo también pueda configurarme como tal. A partir de aquí quedan investido de pleno sentido moral el reconocimiento de mí por el otro y el reconocimiento recíproco, lo que quiere decir también que desde el reconocimiento de la alteridad al que estamos convocados es como prestamos apoyatura moral a la política y como podemos hacer, ante la alteridad del culturalmente diferente, que el diálogo intercultural sea creíble y viable, más allá de las retóricas vacuas bajo las que pueden sucumbir las mejores intenciones. Un aprendizaje del reconocimiento consonante con la exigencia moral que entraña la prioridad ética dada al reconocimiento del otro nos sitúa en la onda necesaria para extender y profundizar la ciudadanía según las exigencias de dignidad humana que queremos hacer valer en nuestras complejas sociedades mestizas, de forma que dicho replanteamiento se incorpore a las vertientes diversas que, junto a la ciudadanía política, suponen las dimensiones propias de la ciudadanía social y la ciudadanía económica. En las sociedades multiculturales, con su pluralidad compleja, se hace imperioso avanzar hacia la ciudadanía intercultural que en páginas anteriores hemos delineado. Tal ciudadanía, más allá de aquella que vinculó el estatuto de ciudadano a la nacionalidad -cuando ésta, por otra parte, solía definirse en términos étnicos-, rebasa esa vinculación para redefinir el estatuto de manera más congruente con la lógica inclusiva de la democracia. Radicalizando la democracia, la ciudadanía pasa a vincularse con el reconocimiento de derechos no limitados por motivos étnicos y con la lealtad a un orden constitucional inspirado en principios universalistas que no ha de identificarse con sentimientos de pertenencia a una comunidad de origen<sup>91</sup>.

La ciudadanía intercultural tiene como presupuesto que los derechos humanos a los que ella responde, por mediación de los derechos fundamentales recogidos constitucionalmente, son prioritarios respecto de toda clase de fronteras, tanto culturales como políticas -que en muchos casos coinciden-. Apostar por la ciudadanía intercultural es hacerlo por el reconocimiento de derechos respecto a todos sin exclusión, siendo consecuentes con la universalidad que se predica de ellos. Y si no es previsible que las fronteras políticas desaparezcan en futuro inmediato alguno, sí es necesario relativizarlas,

<sup>87</sup> G. W. F. Hegel: *La fenomenología del espíritu* [1807]. FCE, México, 1966; 113 ss.

<sup>88</sup> Para mayor abundamiento, ver J. Habermas: "La lucha por el reconocimiento en el Estado democrático de derecho" [1993]. En: *La inclusión del otro. Estudios de teoría política* [1996]. J. Habermas. Paidós, Barcelona, 1999; 189-227.

<sup>89</sup> E. Lévinas: *De otro modo que ser, o más allá de la esencia*. Obra citada, 10 ss. y 104.

<sup>90</sup> Sobre la prioridad ética reconocida al otro -y en ese sentido, "asimetría metafísica"- puede verse E. Lévinas: *Totalidad e infinito*. Obra citada, 228-229; y E. Lévinas: *Entre nosotros*. Obra citada, 25-51.

<sup>91</sup> Se pueden consultar al respecto los artículos reunidos en V.A.A.: *Ciudadanía e interculturalidad*. Revista *Anthropo*, nº 191 (2001). Barcelona.

hacerlas porosas, convertirlas en zonas de tránsito a través de las cuales no dejen sus derechos atrás quienes las atraviesan, sino que logren verlos reconocidos en las sociedades a las que emigran; y si las fronteras culturales tampoco van a desaparecer de un plumazo, es necesario convertirlas en zonas de encuentro por cuyos cauces se produzca el diálogo que permita que minorías étnicas que habían estado marginadas se inserten en la realidad social, alcanzando incluso determinadas cotas de autonomía política allí donde haya condiciones adecuadas para ello -como es el caso de determinadas poblaciones indígenas<sup>92</sup>. De un modo u otro lo cierto es que la ciudadanía intercultural, dado que la interculturalidad es la nueva forma de practicar el universalismo que proponemos como respetuoso con las diferencias, es anticipo de la "ciudadanía cosmopolita" -reconocimiento de todos como sujetos de derechos independientemente de toda clase de fronteras- que ha de acompañar a lo que vislumbramos como necesaria democracia mundial o planetaria<sup>93</sup>.

Desde nuestras sociedades concretas, cuyo pluralismo multicultural está obligando a replantear las pautas de su convivencia democrática, la ciudadanía intercultural supone tomarse en serio la inclusividad democrática hasta ampliarla sin trampas ni recortes a los culturalmente diferentes que viven en ellas. El "Estado plural" que dichas sociedades demandan hay que concebirlo de forma distinta al Estado nacional moderno, y la misma subjetividad en que se apoyaba la noción de ciudadanía hay que pensarla, no desde el "sujeto soberano" que otrora quiso ser dominante, sino desde el "sujeto hospitalario" que acoge y recibe. Es el sujeto llamado a compartir más que a competir, a realizarse dialógicamente como "co-sujeto" en vez de a afirmarse monológicamente como único. Es el sujeto que no sólo mira al mundo, sino que ante todo escucha al otro y, escuchándole, puede responderle con una "palabra de acogida"<sup>94</sup> que abre la puerta a una ciudadanía que verifica el respeto que se deben quienes se reconocen en la humanidad compartida.

Como ya vio Kant a la altura histórica en la que estaba, la ciudadanía cuenta con la hospitalidad como ingrediente que autentifica a los Estados de derecho<sup>95</sup>; y como hoy estamos obligados a ver, el recibimiento que hagamos del extranjero es la piedra de toque en cuanto a la calidad moral de nuestras democracias. El recibimiento del otro nos humaniza y civiliza a nuestras sociedades; la acogida del otro tratándole como merece su "inviolable dignidad" nos dignifica también a nosotros mismos. Y después de todo, los humanos que estamos llamados a ser "ciudadanos del mundo" como única patria común, tras reconocernos en nuestra respectiva y profunda extranjería humana -lo cual supone la renuncia al dominio sobre otro, quien quiera que sea, pero respecto al cual en definitiva soy extranjero como él en una tierra que nadie puede monopolizar<sup>96</sup>, estaremos en condiciones de dar la batalla política, socioeconómica y cultural por derechos humanos universalizados, por una ciudadanía sin exclusiones.

Una ciudadanía intercultural, en la que la ciudadanía democrática se extiende y profundiza desde la hospitalidad, es lo que corresponde al reconocimiento responsable del otro por mí en el que madura la libertad y en el que se prepara el mestizaje que necesitamos. Reconociendo la alteridad, también la alteridad de quien es culturalmente diferente, estamos en camino de radicalizar la democracia según criterios de justicia. La referencia para ello son los derechos humanos que pretendemos universales, sobre los cuales se concentran hoy el mayor potencial crítico-utópico que podemos hacer valer desde las más diversas tradiciones, pues, de hecho, a medida que efectivamente se universalizan tras el horizonte de una ciudadanía mundial, verifican que se articulan y propugnan conforme a una "concepción mestiza" de los mismos -como bien apunta Héctor C. Silveira<sup>97</sup>.

Si democracia y derechos humanos se coimplican, y así van juntos en la base ético-política que podemos y debemos construir interculturalmente, el principio de justicia que los inspira reclama adhesión desde un reconocimiento de la alteridad que nos convoca a ir más allá de la "lógica de la equivalencia", para trascenderla mediante una "lógica de la sobreabundancia" según la cual nos movilizamos solidariamente para que se haga justicia -para lo cual, tantas y tantas veces habrá que modificar democráticamente el derecho- a favor de quien padece la injusticia y con frecuencia ni siquiera puede hacer oír su voz, perdida en la marginación social o silenciada tras siglos de represión cultural<sup>98</sup>. Esta "lógica", que se abre paso en la maduración de la conciencia moral, no supone sólo la conciencia respecto a los propios derechos, sino la conciencia respecto a los derechos del otro como moralmente previos para mí, aunque políticamente se hallen equiparados los suyos y los míos<sup>99</sup>. Esta radicalidad ética, cuya proyección política tiene lugar a partir del tercero -ese otro que debe ser tratado como "prójimo" más allá de la proximidad en que se encuentran el yo y el tú (o, políticamente, más allá de nosotros y vosotros, que podemos pactar dejando fuera a ellos)<sup>100</sup>, es la que nos obliga a partir de que los derechos del otro son prioritarios -lo cual, por lo demás, es lo coherente con el imperativo categórico que late tras derechos

<sup>92</sup> Pueden leerse al respecto las páginas dedicadas a esta cuestión en L. Olivé: *Multiculturalismo y pluralismo*. Obra citada, 185-215.

<sup>93</sup> A. Estévez Araujo: "Ciudadanía cosmopolita versus globalización neoliberal". En: *Identidades comunitarias y democracia*. H. C. Silveira (ed.). Obra citada, 285-296; también D. Held: *La democracia y el orden global* [1995]. Paidós. Barcelona, 1997.

<sup>94</sup> Esta es la expresión con la que Derrida sintetiza el pensamiento de Lévinas, su textura ética y sus consecuencias políticas. Ver J. Derrida: *Adiós a Emmanuel Lévinas. Palabra de acogida* [1997]. Trotta. Madrid, 1998.

<sup>95</sup> I. Kant: *La paz perpetua* [1795]. Tecnos. Madrid, 1985; 27 ("Tercer artículo definitivo ...").

<sup>96</sup> Pueden verse las sugerentes reflexiones de Massimo Cacciari: "La paradoja del extranjero". En: *Identidades comunitarias y democracia*. H. C. Silveira (ed.). Obra citada, 147-151.

<sup>97</sup> H. C. Silveira: "La vida en común en sociedades multiculturales. Aportaciones para un debate". En: *Identidades comunitarias y democracia*. H. C. Silveira. Obra citada, 11-43.

<sup>98</sup> La distinción y relación entre "lógica de la equivalencia", herencia del derecho romano, y "lógica de la sobreabundancia", herencia de la concepción bíblica, y sobre todo profética, de la justicia, la aporta P. Ricoeur: *Amor y justicia* [1990]. Caparrós. Madrid, 1993; 57 ss.

<sup>99</sup> E. Lévinas: "Los derechos humanos y los derechos del otro" [1985]. En: *Fuera del sujeto* [1987]. E. Lévinas. Caparrós. Madrid, 1997.

<sup>100</sup> Sobre la temática del tercero en Lévinas puede verse: *Totalidad e infinito*; obra citada, 225 ss. *De otro modo que ser*; obra citada, 236 ss. *Entre nosotros*. obra citada, 31 ss. y 247 ss.

humanos que reconocemos incondicionales<sup>101</sup>. Ciertamente, es necesario reivindicar los propios derechos, pero al conseguir que se atiendan quizá no sea seguro que con ellos vayan también los del otro; pero si, moralmente, ponemos por delante los derechos del otro que exige justicia, podemos estar seguros de que con ellos van los nuestros -y si no estamos seguros, en cualquier caso, dado que es cuestión que trasciende todo cálculo utilitario, es nuestra responsabilidad o, mejor, mi responsabilidad ineludible e intransferible<sup>102</sup>. Es cuestión, cuestión moral con incidencia política, de cambiar de punto de vista y actuar en consecuencia, que es lo que exige una solidaridad genuina que no se vea lastrada por intereses corporativistas, etnocéntricos, nacionalistas, ..., que recortan o desatienden exigencias de justicia. La clave moral del diálogo intercultural radica, pues, en última instancia, en el reconocimiento del otro por mí -o de los otros por nosotros-, para el que hemos de ganar concreción política a través de la respuesta que demos a la exigente interpelación de ellos convocando a que se haga justicia. Sin el aprendizaje personal y colectivo del reconocimiento de la alteridad no podremos construir la convivencia democrática de nuestras sociedades pluralistas. Pero si en los caminos de nuestra historia no nos encontramos con los otros humillados, expoliados, culturalmente menoscabados, y no ganamos para ellos el absoluto respeto que su humanidad exige, entonces no haremos sino adentrarnos en un páramo de injusticia por el que quizá campee a sus anchas ese espantajo del "choque de civilizaciones". Si, por el contrario, en los caminos de nuestra historia avanzamos en diálogo intercultural, estaremos cultivando la esperanza de un futuro de vida digna para todos los que formamos esta humanidad plural y mestiza que somos.

## SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Amin, S.: *El capitalismo en la era de la globalización* [1996]. Paidós. Barcelona, 1998.
- Baumann, G.: *El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas* [1999]. Paidós. Barcelona, 2001.
- Beck, U.: *¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización* [1997]. Paidós. Barcelona, 1998.
- Bessis, S.: *Occidente y los otros. Historia de una supremacía* [2001]. Alianza. Madrid, 2002.
- Colom, F. (ed.): *El espejo, el mosaico y el crisol. Modelos políticos para el multiculturalismo*. Anthropos. Barcelona, 2001.
- Dussel, E.: *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Trotta/UAM. Madrid/México, 2000.
- Habermas, J.: *La inclusión del otro. Estudios de teoría política* [1996]. Paidós. Barcelona, 1999.
- Habermas, J.: *La constelación postnacional. Ensayos políticos* [1998]. Paidós. Barcelona, 2000.
- Huntington, S. P.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* [1996]. Paidós. Barcelona, 1997.
- Kiing, H.: *Proyecto de una ética mundial* [1990]. Trotta. Madrid, 1991.
- Kymlicka, W.: *Ciudadanía multicultural* [1995]. Paidós. Barcelona, 1996.
- Lévinas, E.: *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad* [1961]. Sígueme. Salamanca, 1995.
- Lévinas, E.: *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro* [1991]. Pre-Textos. Valencia, 1993.
- Olivé, L.: *Multiculturalismo y pluralismo*. Paidós. México, 1999.
- Panikkar, R.: *El imperativo intercultural*. En: *Unterwegs zur interkulturellen philosophie*. R. Fonet-Betancourt (hrsg.) IKO-Verlag für Interkulturellen Kommunikation. Frankfurt, 1998; 20-42.
- Pérez Tapias, J. A.: *Educación democrática y ciudadanía intercultural. Cambios educativos en época de globalización*. IIIº Congreso Nacional de Educación y IIº Congreso Internacional. Córdoba (Argentina), 2002.
- Rawls, J.: *El liberalismo político* [1993]. Crítica. Barcelona, 1996.
- Silveira, H. C. (ed.): *Identidades comunitarias y democracia*. Trotta. Madrid, 2000.
- Taylor, Ch. y Otros: *El multiculturalismo y la política del reconocimiento* [1992]. FCE. México, 1993.
- Villoro, L.: *Estado plural, pluralidad de culturas*. Paidós. México.
- VV.AA.: "Ciudadanía e interculturalidad". *Revista Anthropos*, nº 191(2001).

<sup>101</sup> E. Lévinas: "Derechos humanos y buena voluntad" [1985]. En: *Entre nosotros*. E. Lévinas; obra citada, 245.

<sup>102</sup> Para más detalles sobre este planteamiento acerca de los derechos humanos desde la perspectiva de Lévinas, puede verse J. A. Pérez Tapias: "Sus derechos son mi responsabilidad". *Alfa-Revista de la Sociedad Andaluza de Filosofía*, nº 8 (2001), 25-68.

## REIVINDICACIÓN DE LA POLÍTICA

José Ramón Pérez Meléndez  
Abogado. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Jueves día 14 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Magisterio

1. Parto de una concepción del Estado como centro de poder, es decir, estructura donde se ejerce el poder que ostenta una determinada clase o fracción de clase social, y que precisa de la necesaria autonomía de giro para legitimarse ante el resto de la sociedad.
2. Entiendo que el siglo XX ha sido el siglo del reconocimiento del conflicto social y que la forma estatal conocida por Estado Social se fundamenta en dicho reconocimiento y en las garantías y prestaciones que determina el compromiso de los sujetos en conflicto, aunque no suponga la resolución del mismo.
3. El Neoliberalismo, aunque intenta apropiarse de la tradición liberal, no supone restauración de democracia liberal, sino todo lo contrario, ya que propicia el deterioro de las condiciones que dieron lugar a aquella y niega la premisa democrática. Y ello, en el buen entendido que estamos hablando no de "redemocratización" nostálgica, sino constitución de la democracia desde las actuales circunstancias.
4. Las referencias a la "política" lo son desde una acepción de la misma como creación colectiva de ordenación de intereses contrapuestos, de individuos diversos, sujetos a posiciones desiguales de carácter económico, social cultural, y de género, que se relacionan entre sí en términos de dominación/explotación y/o solidaridad/libertad.
5. El trabajo es una construcción social, referida a un contexto histórico y cultural concreto, a unas experiencias y modos de vida de los sujetos, así como a un sistema de relaciones simbólicas que se desarrollan en su entorno. El trabajo que se construyó en la época inmediata a la Segunda Guerra Mundial, y que ha venido a recibir el nombre de fordista-keynesiano, hermanó los conceptos de ciudadanía y trabajo (lealtades en el reparto). El fordismo supuso la normalización y racionalización de la producción, en el objetivo de la producción en masa, para incitar satisfacer el consumo de masas, todo lo cual era incompatible con la miserabilidad de las condiciones de los trabajadores a fines del siglo XIX.

Por ello, con una aceptación estatal (derecho) de "los errores inherentes al mercado", un Estado intervencionista propició la desmercantilización de amplios sectores (bienes y servicios). Tal estado precisaba de una actuación concertada, negociada a tres bandas (empresa, sindicato, Estado) y basada en la aceptación -activa o pasiva- de una especie de compromiso de clase, que supone la ampliación del espacio público, el pleno empleo, la prestación impersonal y múltiples de servicios públicos (salario social o indirecto), en un supuesto triunfo de las clases medias y en una ciudad fordista en la que cuellos blancos y monos azules compartían una urbanización igualadora, de chalets adosados, estética de la social democratización de la vida y donde los posicionamientos de las clases venían sometidos al mantenimiento del bienestar "más o menos general", con una concepción de la justicia no disruptiva, sometida a una negociación del conflicto reconocido. Es lo que hemos conocido como Estado Social, estructura de integración del trabajo en la ciudadanía basado en determinada vinculación/sometimiento a la política de la economía.

Pero así como la "standarización" dió paso al "styling", las innovaciones tecnológicas, que han hecho innecesarias las grandes concentraciones fabriles, y sobre todo, el hecho de que los beneficios derivados de la producción (importante crecimiento de los años sesenta y setenta del siglo pasado) no encontraran salida suficiente en forma de inversiones lucrativas capaces de desarrollar posteriormente nuevas capacidades productivas, lo que suponía la repentina desvalorización de los capitales flotante, obligaron a una gestión de la crisis para lo cual las políticas neoliberales, son perfectamente racionales, desde tal óptica del beneficio -particular e inmediato-, y que demandan instrumentación de las instituciones del sistema monetario de Bretton Woods para la operatividad mundial -requisito imprescindible- de tal gestión de la crisis, que no solución.

6. La globalización es, ante todo, una decisión política y cómo decisión política, se debe confrontar con el Estado. Para caracterizar el fenómeno de la globalización podemos atender al mismo cómo una expresión de ruptura de las relaciones económicas precedentes, sobre todo en su dimensión transnacional, -oponiéndola a la internacionalización de la economía (fenómeno en mucho precedente)-, y por su dimensión planetaria; también cómo "transformación de los mercados" no en su referencia espacial sino en consideración del flujo de bienes y las tendencias del comercio internacional; otra tercera caracterización acusa más la "dimensión tecnológica y organizativa de la producción y de la organización empresarial internacional", elevando al protagonismo de sujeto público con capacidad de decisión a las empresas globales transnacionales, en una nueva acepción de la soberanía ("poder difuso", dicen). Y en todas las concepciones citadas aparecen elementos concurrentes, y parecen establecer el principio del "Estado impotente", que traduce el fin de la relación entre política y economía del Estado Social.

Sin embargo es de señalar que, en mucho, se refieren con ánimo legitimador, determinista y en base a una supuesta "naturaleza de las cosas", lo que son tendencias como si realidades, en la idea de construir un nuevo paradigma sobre las relaciones público-privadas. Ni la empresa global es una realidad general, ni el aumento del comercio es signifi-

cativo, y por supuesto, la globalización de los mercados, especialmente el mal considerado mercado de trabajo, es inexistente.

En la mayoría de los casos, la base de la producción y de la exportación continúa siendo nacional y los mercados locales siguen siendo esenciales en la cuestión, y hasta las relaciones entre filiales y principal de la empresa siguen siendo de menor a mayor. Y si la innovación tecnológica y la liberalización de los mercados, especialmente de capitales, son, para los deterministas, los pilares fundamentales del nuevo paradigma, no hay que dejar de acotar su influencia, en el sentido de que la primera, la innovación tecnológica, es una condición para la globalización económica, pero no predetermina el resultado y los caracteres de la reordenación del sistema económico, lo que no acontece con la liberalización de los mercados financieros que actúa como condicionante en la distribución del capital y de las decisiones empresariales, estableciendo nuevas condiciones en la valorización del capital, constituyéndose en la apertura del proceso y verdadera globalización por su capacidad de irradiar efectos económicos y políticos.

Sólo podemos sobrepasar las dificultades que las distintas acepciones de la globalización plantean si las tendencias globalizadoras se inscriben en la superación de las contradicciones que el proceso de acumulación capitalista había establecido en la fase final del fordismo. La globalización se manifiesta así como una estrategia de acumulación de la fase posfordista. De ahí alguna de sus características: a) Globalización se opone a regulación; b) Globalización supone la liberalización de los mercados financieros; y c) Globalización se opone a Estado Social.

Y es por lo dicho que “si globalización es sinónimo de desvinculación política del control de la economía, de la ruptura del vínculo político por el mercado”, supone, esencialmente, una ruptura de los mecanismos de integración del trabajo (trabajo y ciudadanía) fundados por el Estado Social.

Para contrastar la globalización debemos acudir a la consideración de cómo trata el sistema de sujeciones políticas del Estado Social y los vínculos institucionales, así como las relaciones entre los sujetos de conflicto social.

Resulta erróneo contraponer globalización al Estado y deducir de ello la pérdida del poder estatal en el control de la economía. Esto sólo es cierto si los términos de la contradicción no se establecen con el Estado sin más, sino contra una determinada forma de Estado, el Estado social. El Estado sigue siendo la instancia extraeconómica fundamental en la definición de las condiciones de acumulación, en un papel determinante, máxime cuándo la globalización no instaura sin más, un sistema económico mundial único, sino que es la suma caótica de procesos, a menudo contradictorios que se autolimitan, donde convergen ámbitos estatales, locales supranacionales y globales, desde el punto de vista territorial. El proceso de globalización es la vía de escape a determinada forma de control político de la economía.

7. Una primera fase en la estrategia antiglobalización debe perseguir la vinculación a una política democrática de la economía planetaria combatiendo a las políticas neo-liberales y el deterioro que las mismas suponen a las instituciones existentes pero desde la perspectiva de la crisis de tales instituciones y la necesidad de creación de un nuevo elenco de instituciones internacionales sujetas a pactos, de origen estatal o no, sometidas al principio de la mayor participación democrática, para lo que ya contamos con instrumentos jurídicos como la Declaración de Derechos del Hombre y las Cartas de Derechos Sociales -poniendo fin a la falsa escisión entre ellos-, desde la perspectiva de que tales instrumentos acompañados de un “constitucionalismo fuerte” intra-estatal supone empezar a tomar en serio a los derechos fundamentales y defender un concepto de ciudadanía de carácter inclusiva, extensible pero respetuosa de la diversidad cultural, que marque los ritmos y modalidades de la producción, y el comercio internacional, desde el reconocimiento del desarrollo desigual entre formaciones sociales, y que requiere de un mínimo standard de derechos y libertades, que al presente representa, política y culturalmente, el Estado Social, aún en su crisis. No existe solución que no vaya orientada a la superación de las bases culturales, sociales y económicas del compromiso origen del Estado Social en el sentido de profundización de la democracia social y política que exige la gran mayoría planetaria.
8. Un programa inmediato de actuación común y solidario puede tener por objetivos:
  - Defensa intransigente de los derechos humanos, civiles y sociales.
  - Defensa del Derecho Internacional. Contra la guerra.
  - Reivindicación del carácter público de los servicios públicos y sociales.
  - Control de los flujos de capital y medidas fiscales sobre esos flujos. Supresión de los paraísos fiscales. Fondo Mundial de Solidaridad.
  - Aumento del gasto sanitario y educativo.
  - Asunción por los países ricos de los movimientos inmigratorios en términos de ciudadanía universal.
  - Participación democrática. Directa: Revisión de crítica de los mecanismos de participación política. Modificación de la legislación electoral y reglamentación parlamentaria con inclusión de medidas contra el secuestro de la participación política por la delegación representativa, nivel local y superior. Sumisión a referéndum de las decisiones de fondo sobre la construcción europea y cualquier otro pacto supraestatal.
  - Abandono de la interpretación del concepto crecimiento y desarrollo en términos de racionalidad capitalista. Integración del conocimiento científico en la producción en términos de límites ecológico, culturales y sociales.
  - Actuación política mundial. Organización de la respuesta internacional.



# NOTAS DE ACERCAMIENTO A LA CRÍTICA DEL FUNDAMENTALISMO DEMOCRÁTICO EN DEFENSA DE UNA DEMOCRACIA PLURAL Y PARTICIPATIVA

Elisa Rodríguez Court  
Licenciada en Filosofía. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Jueves día 14 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Magisterio

## INTRODUCCIÓN

Se trata de plantarle cara a la globalización neoliberal a partir de la necesidad de demandar:

1. una politización de la globalización -desde la defensa de una globalización alternativa-, al mismo tiempo que
2. poner en solfa los supuestos sobre los que se asientan las diversas variantes de fundamentalismo democrático.

De los dos puntos señalados nos acercaremos sólo someramente a algunos factores implicados con el fin de posibilitar un debate.

## 1. POLITIZACIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN DESDE LA DEFENSA DE UNA GLOBALIZACIÓN ALTERNATIVA

El primer elemento señalado significa trabajar en defensa de que el ámbito de la política recupere su papel protagonista frente a la imposición del mercado; de arrancarle el espacio que éste le robó y sitió con sus multinacionales, su OMC, FMI, Banco Mundial y demás instituciones u organismos que se rigen por la única ley del beneficio capitalista.

El debilitamiento del papel del Estado es, pues, paralelo al proceso que promueve las corporaciones supranacionales, el flujo ilimitado de los capitales y la creación de mercados financieros mundiales.

Sin embargo, el repliegue del Estado en su función como principal actor en la escena mundial no sólo tiene que ver con las exigencias de la economía globalizada. También con otros factores, entre los que se encuentra el de su incapacidad para regular de la misma manera que antes la violencia, entendida ésta como "disputas internas y externas".

Paradójicamente, tras el 11 de Septiembre, el ataque contra los Estados Unidos ha fortalecido la idea de Estado como supuesta garantía necesaria para la seguridad. Y hablo de paradoja, porque la soberanía inviolable de los Estados nacionales ya no puede garantizar la paz y la seguridad interior y exterior de los Estados y las sociedades: según palabras recientes de Ulrich Beck, "ya no protege ni a los ciudadanos de la violación tiránica de sus derechos ni al mundo de la violencia terrorista". Las "buenas relaciones" entre Estados en su acepción más clásica tampoco son garantía hoy de seguridad, ya que han surgido fuerzas de dimensión global que no representan los intereses de Estados concretos y que en cualquier momento y desde cualquier distancia pueden atacar.

El debilitamiento de la política como mecanismo de intervención y de cambio se traduce en el ámbito internacional en la pérdida de terreno de la contención y la disuasión a favor de la imposición de la opción militar. La lógica de los tratados es sustituida por la de la guerra. Y siempre desde la visión que quebranta el principio básico de la presunción de inocencia y rechazando someterse a las normas de desarme que exigen de los demás países. Así dijo recientemente el Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Rumsfeld: "*La ausencia de pruebas no demuestra su ausencia*".

Estados Unidos, basándose en su superioridad militar, actúa como un imperio. Defiende las guerras preventivas ("preventivas, retroactivas y proféticas", según una acertada viñeta de Máximo) como falsa garantía de la seguridad interior y exterior, suplantando el papel de los tratados, los controles internacionales, las instituciones y la diplomacia. Como botón de muestra: la ONU, sin capacidad militar alguna, deja de ocupar hoy su lugar. Otro ejemplo: la arrogancia de creerse en el "derecho" de atacar en solitario a Irak sin contar siquiera con sus aliados y sin respetar el principio de la soberanía nacional.

El debilitamiento del Estado en la escena mundial deja un vacío político con implicaciones de toda índole, siendo las repercusiones éticas inmediatas igualmente importantes.

Por apuntar algún elemento susceptible de ser llevado a debate, señalar que una de sus características es la "apatía moral", definida por Norbert Bilbeny -en su libro *El idiota moral*- como el tipo de subjetividad hoy predominante.

El apático moral o "idiota moral" viene a ser el individuo que carece del sentido del otro, no lo reconoce como semejante, por lo que no se responsabiliza tampoco de sus actos contra los demás. Es el que muestra una incapacidad para distinguir el bien del mal, siendo un ser inteligente. Es el sujeto incapaz de pensar, aún teniendo sus facultades mentales en óptimas condiciones. Son las actitudes de apatía, de desidia, tan características de lo que hoy "somos", una de las manifestaciones de la idiotez moral tal y como la define N. Bilbeny.

Hans Magnus Enzensberger llegará más lejos en su nivel de interpretación de la apatía moral, al referirse a la complicidad de la sociedad civil que, desde su consentimiento de la dominación, busca algo a cambio (ver, entre otros, su artículo de igual nombre que el del libro que lo incluye: "*Mediocridad y delirio*").

Otro de los síntomas del vacío político en la actualidad sería la práctica de la violencia por la violencia, sin justificación ideológica clara -su sujeto sería también el "idiota moral"- al estilo de la considerada por Enzensberger en su libro *Sobre las guerras civiles*. Es un tipo de violencia que puede desatarse en cualquier momento y lugar porque sí. Quizá, como explosión de las propias implosiones interiores, de pensar que no se tiene ya nada más que perder.

Sus practicantes pueden ser unos *hooligans*, unas bandas juveniles callejeras o alguien que sin motivo aparente asesina a su vecino.

Enzensberger, en el libro citado, plantea la idea de una guerra civil molecular en nuestro mundo y que se expresa tanto en las zonas más marginales de nuestros propios centros urbanos como en conflictos armados de los países periféricos. Según este autor, cualquier vagón de subterráneo puede convertirse en una Bosnia en miniatura. Es la violencia sin contenido político clara considerada cada vez más desde una perspectiva que la "naturaliza".

No es ahora el momento para abordar las múltiples causas que engendran la violencia en nuestras sociedades. Lo que está claro es que su origen se asienta en las mismas sociedades en las que nacen y se desatan, paralelamente, desde la convicción -creada por el propio sistema capitalista- del escaso valor de la vida ajena: una violencia que se propaga incluso "en tiempo real" y con el don de la ubicuidad a través de los medios de comunicación y de Internet, convirtiéndola en simple espectáculo que nos hace coexistir pacíficamente con el horror.

## 2. DISCUTIR EL FUNDAMENTALISMO DEMOCRÁTICO

Asumir el segundo elemento apuntado, discutir el fundamentalismo democrático, consiste en desenmascarar la concepción de la democracia como la imposición de una -la- ideología.

Hoy más que nunca, después del 11 de Septiembre, el neoliberalismo de carácter cada vez más autocrático y su pensamiento único pretenden erigirse como modelo único y exclusivo de democracia.

Incluso en el Estado español hemos tenido buena experiencia de ello, por ejemplo, en el "debate" surgido en torno a la defensa de la inmovilidad del contenido de la *Constitución Española*, como si ésta fuera una ideología y no un "método", como la definió Juan Luis Cebrián en su libro. O a la vista está la ilegalización de HB y la entrada en vigor de la "Ley de Partidos". Por no hablar de todas las variantes del "quien no está con nosotros está con el terrorismo" imitadas por el Gobierno Popular de Aznar en su política de seguidismo servil del imperialismo norteamericano.

En el tema de la "guerra contra el terrorismo", hemos podido observar con horror lo lejos que puede llegar la concepción fundamentalista de la democracia: el mensaje por parte del señor Bush padre y su Gobierno "casi militar" referido a que el país que no se sumara a su bando sería incluido entre los enemigos es buena expresión de ello.

También la necesidad de encontrar "al enemigo", de poner un rostro al mal, criminalizando al otro sólo por sus diferentes creencias religiosas, pautas culturales, etc. Seguimos asistiendo en la actualidad a la demonización de los musulmanes en el mundo -hay unos mil millones en el planeta, de los cuales siete millones están en EE.UU. y 11 millones en la UE-.

El fundamentalismo democrático es un intento de normalizar el estado de excepción a través de medidas policiales en detrimento de las jurídicas y de las democráticas. No se parte del ámbito de la democracia para abordar la seguridad, sino, por el contrario: el punto de partida es una presunta amenaza que requiere sacrificar los derechos y libertades democráticos para ser frenada.

El fundamentalismo democrático pretende, entre otros, ocultar el verdadero rostro de enfrentamiento que, como hemos visto tras el 11 de Septiembre en su máxima expresión, sería: *"entre los occidentales poderosos y ricos dispuestos a matar pero no a morir y los pobres e impotentes a quienes sólo cabe morir matando"* (Carlos Alonso Zaldívar). Cómo, si no, explicar la acción "heroica" de los pilotos suicidas del 11-S si no es desde la perspectiva que explica que *"sólo el desesperado muere matando, ya que el que tiene esperanza prefiere vivir luchando"* (C. A. Zaldívar).

Lo que está claro es que el reto de los que apostamos por una globalización alternativa está también en trabajar por poner fin a las situaciones que hacen surgir miles de desesperados desesperanzados dispuestos a morir matando, por seguir utilizando palabras del vocabulario de Zaldívar. En resumidas cuentas, se trata de enfrentarse a la injusticia, que, dicho sea de paso, no sólo se manifiesta por parte de la "víctima" como renuncia a su derecho básico a la vida (utilizo las palabras de Zaldívar tanto en el sentido literal como metafórico).

Este planteamiento estaría en la línea de lo expresado por Barbara Lee, único voto contrario a la guerra contra Afganistán de 420 votos en el Senado estadounidense que se pronunciaron a su favor. Pronunció Lee las siguientes palabras: *"La iniciativa militar es una reacción unidimensional a un problema multidimensional"*. Es el mismo carácter unidimensional del pensamiento del señor Berlusconi, quien, en medio de la guerra contra Afganistán, se atrevió a afirmar con regocijo: *"La Civilización Occidental es superior al Islam"*. Y es la misma actitud de los defensores de la concepción huntingtoniana del choque entre civilizaciones. Y todo ello bajo el ropaje "democrático" que, desde su fundamentalismo, impone su propia autocracia. Y se define a sí mismo como multicultural en contra y desconociendo casi todo de las culturas que supuestamente integran el mundo globalizado.

Se trata, en definitiva, de destapar el velo de la falsedad que equipara democracia e ideología y defender una democra-

cia plural sostenida por valores como la libertad para hacer avanzar la inclusión social y la igualdad, para contribuir al respeto de la diversidad tal y como propone Norbert Bilbeny en su libro *Democracia para la diversidad*.

### 3. ALGUNAS CONSIDERACIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS CIVILES

No debe ocultarse que tras el 11-S queda de mejor manera manifiesto lo que Jean Baudrillard expresara sobre el hecho de que es el *“sistema mundial mismo el que crea las condiciones objetivas de su retorsión brutal”*, aludiendo asimismo a que la mundialización liberal culmina en una *“mundialización policial”* (basta señalar el recorte de los derechos civiles en aras de *“la seguridad”*).

Desde esta perspectiva es cuando menos preocupante el grado de militarización que están adquiriendo *“nuestras sociedades”* con sus *“nuevos”* mecanismos de control (otra vez en aras de *“la seguridad”*) y la regresión del Estado de derecho que acompañan las nuevas medidas de control social.

Como escribía hace largos meses José Vidal Beneyto en un artículo publicado en *El País*, refiriéndose a la ley antiterrorista en vigor en EE.UU., en virtud de la cual se puede detener y expulsar a extranjeros sin que las autoridades tengan que declarar por qué: *“No supone sólo la abolición del ideal y de la práctica de la justicia, sino su suplantamiento por el principio de la venganza como el ejercicio privilegiado de reparación y como la sola estructura preventiva eficaz”*.

Y, en medio de todas estas consideraciones, se trata de desenmascarar la falsa disyuntiva que enfrenta *“seguridad a inseguridad”*. Aquí lo principal es defender la justicia como una manera de crear las condiciones para acabar con la inseguridad y las amenazas frente a tanta fragilidad. Como escribió Sami Nair: *“La verdadera pareja antagónica no es la seguridad y la inseguridad, sino la seguridad y la injusticia. Mientras haya injusticia habrá inseguridad”*. En palabras del ya citado C. A. Zaldívar: *“La vía hacia nuestra seguridad consiste en reducir el número de otros dispuestos a morir”*. Porque no se tiene esperanza ni siquiera para vivir luchando.

Los diversos Estados nacionales en Occidente, atendiendo a la estructura *“global”* -al proceso de globalización- están adoptando a ritmo vertiginoso medidas policiales amparadas legalmente que significan la exclusión de sectores sociales, al mismo tiempo que se les criminaliza. La *“Ley de Seguridad”* francesa es un buen botón de muestra: ya no sólo se habla, por ejemplo, de *“provocación activa”* en relación a la prostitución, sino de *“provocación pasiva”*. Una mujer en minifalda, como señalara recientemente un articulista, podría ser objeto de penalización por *“actitud provocadora”*.

Hoy más que nunca se plantea la necesidad de distinguir entre legalidad y legitimidad en favor de esta última: la defensa de la ética desde su asimiento a la democracia y a los valores que la sustentan.

Termino con una cita de E. Haro Tecglen que viene bien al caso: *“La amenaza -a partir de un hecho real- se multiplica por los mecanismos de precaución, como la alergia enferma al organismo por un exceso de defensas”*.

Dejo estas anotaciones de somero acercamiento a la problemática planteada para un posible debate.

# FILOSOFÍA Y GLOBALIZACIÓN: EL DISCURSO FILOSÓFICO DE LA GLOBALIZACIÓN

Pedro Sánchez Limiñana  
Licenciado en Filosofía y Periodista. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Jueves día 14 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## 1. POSTMODERNIDAD Y GLOBALIZACIÓN

Buena parte del debate intelectual contemporáneo se centra en torno a la cuestión de la globalización y de sus efectos sobre las condiciones de vida de los seres humanos. Dando por sentada la asunción de que la globalización, pese a constituir un fenómeno social complejo e irreversible como en su día lo fue la industrialización, es susceptible de ser controlada por el hombre y dirigida en función de unos valores u otros, me propongo tratar de esclarecer cuál es el discurso filosófico que subyace a este modelo de globalización que conocemos como globalización neoliberal.

En mi opinión, es posible identificar esta última fase del capitalismo con lo que desde los años setenta y sobre todo en los ochenta se denominó postmodernidad, que ha sido y es el principal objeto de discusión filosófica de los últimos años. Así pues, voy a tratar de demostrar que el advenimiento de la postmodernidad, tan celebrado por los detractores de la modernidad, ha propiciado la eclosión del individualismo posesivo contemporáneo, el cual constituye el soporte ideológico del neoliberalismo imperante, que a su vez ejerce de fundamento teórico del actual modelo de globalización y que, por lo tanto, puede ser calificado como el discurso filosófico de la globalización.

Frente a las elaboraciones teóricas de los filósofos neoliberales adscritos al postmodernismo, vamos a revisar algunas de las propuestas más relevantes de las que han tratado de recuperar el legado de la modernidad y los valores del humanismo, para concluir con una propuesta de individualismo distinto, que podemos acuñar, al modo en que lo ha hecho Javier Muguerza, como individualismo ético y que, desde mi perspectiva, puede servir de soporte ideológico a un libertarismo en el que se conjuguen las máximas ilustradas de libertad, igualdad y fraternidad, o, más acorde con nuestra época, solidaridad.

## 2. LA CRISIS DE LA MODERNIDAD: LAS PRINCIPALES CRÍTICAS

### 2.1. Críticas realizadas desde dentro de la modernidad: Freud, Marx, Weber, Wittgenstein y la Escuela de Frankfurt

Siguiendo a Albrecht Wellmer, Juan G. Morán entiende que toda la crítica realizada desde la propia modernidad al concepto de sujeto moderno, según el cual el hombre es concebido como dueño de sí mismo, capaz de dominar a la naturaleza y de dirigir la historia gracias a su razón y a la capacidad cognoscitiva que ella le otorga, está representada fundamentalmente por la crítica psicológica realizada por Freud, la crítica de la razón instrumental llevada a cabo por Adorno y Horkheimer y la crítica de la filosofía del lenguaje con la que el segundo Wittgenstein instauró el denominado giro lingüístico. A ello hay que añadir además la crítica de las estructuras capitalistas elaborada por Marx y la no menos contundente realizada por Weber.

Freud pensaba que los instintos fundamentales del hombre son incompatibles con cualquier forma de organización social. La civilización, la cultura, se basa pues en la constante represión de los instintos humanos pero es a la vez condición necesaria para la existencia. Es por ello que el fundador del psicoanálisis mantiene una posición pesimista respecto a las posibilidades del hombre de ser libre, ya que para él, actuar libremente significa hacerlo conforme al principio del placer, satisfaciendo plenamente los instintos, los deseos y pasiones, y ello nos conduciría inevitablemente a la autodestrucción. Para contrarrestar el principio del placer entra en juego la cultura, encargada de reprimir esos impulsos para garantizar así la continuidad de la existencia. Además, sus investigaciones en torno al inconsciente parecieron revelar que la conducta del hombre viene muchas veces determinada por factores ajenos a su voluntad racional que escapan a su control, lo cual pone en entredicho, a juicio de Morán-Wellmer, la capacidad del sujeto para ser dueño de sí mismo, y más aún de serlo de la naturaleza y de la historia.

A mi entender, Freud se equivocaba al suponer que el hombre sólo puede ser libre si se abandona a sus instintos, porque, ciertamente, el sujeto -si cabe llamarlo tal- que actúa instintivamente carece de libertad, en tanto que no tiene capacidad de decisión. Aunque en nuestra conducta intervengan factores de carácter emotivo, y ésta esté condicionada de alguna manera por nuestras pasiones y deseos a través del inconsciente, es la razón la que nos da la posibilidad de decidir cómo actuar, la que nos convierte propiamente en sujetos, por más que el ser humano tenga un componente volitivo esencial donde en última instancia se sustentan sus decisiones, como más adelante veremos.

Por otra parte, el ser humano tiene una naturaleza eminentemente social y generadora de cultura, lo cual, en contra de los postulados freudianos, aumenta nuestras posibilidades de emancipación. Porque el hecho de que nuestra conducta

se deba más a pautas aprendidas socialmente que a lo puramente instintivo hace que podamos actuar sobre ellas y transformarlas, cosa vedada al resto de los seres cuya conducta se debe principalmente a patrones genéticos o de carácter instintivo.

La segunda de las grandes críticas que desde la propia tradición moderna se le han hecho a la modernidad la constituye la elaborada por Marx respecto de la sociedad capitalista que le tocó vivir. Marx realizó un gran análisis crítico sobre el capitalismo del siglo XIX con el que sacó a la luz las grandes contradicciones sobre las que éste se cimienta. La principal de estas contradicciones, a saber, trabajo y capital, sigue estando vigente en la actualidad, e incluso, desde una perspectiva global, podemos decir que se ha agudizado y que nada indica que en un futuro cercano el devenir del mundo vaya a seguir por otros derroteros. Si bien algunos autores adscritos al marxismo han interpretado la teoría marxiana de la sociedad y de la historia desde una óptica cercana al determinismo social, poniendo el énfasis en las grandes estructuras sociales y en la inevitabilidad del transcurrir histórico, sustrayendo de ese modo al sujeto toda capacidad de decisión y, por lo tanto, toda responsabilidad, de los textos escritos por Marx parece desprenderse que el hecho de que sean las grandes contradicciones en las relaciones sociales de producción las que determinen las transformaciones sociales no implica que no sea necesaria la voluntad de un sujeto histórico que las lleve a cabo, con lo que la crítica marxiana al capitalismo no tiene por qué interpretarse como un cuestionamiento de los fundamentos mismos de la modernidad.

También Max Weber se encargó de estudiar las estructuras sociales del capitalismo. Aunque la sociología weberiana presta especial atención a los actores sociales individuales, es en el análisis de las macro estructuras y de las instituciones sociales donde Weber advierte del peligro que corre el mundo occidental a causa de su progresiva e irreversible racionalización, en el sentido de que lo que él definía como racionalidad sustantiva, aquella mediante la cual se eligen los medios para la consecución de fines en el contexto de un sistema de valores, ha ido perdiendo protagonismo en beneficio de la racionalidad formal, que se limita al mero y frío cálculo de establecer cuáles son los medios más adecuados para alcanzar unos fines predeterminados sin tener en cuenta ningún tipo de valores. De ahí que Weber predijera que el mundo occidental se iría convirtiendo en una “gran jaula de hierro” de estructuras económicas y burocráticas completamente racionales desde una perspectiva formal, en la que el actor social iría perdiendo progresivamente su humanidad y su libertad.

Otra de las grandes críticas que desde la tradición moderna se le han hecho a la modernidad es la denominada crítica de la razón instrumental llevada a cabo por Adorno y Horkheimer. Los teóricos de la Escuela de Frankfurt, que se declaraban a sí mismos como los portadores de la herencia de Marx, trataron de incorporar a sus teorías las ideas de Freud y Weber y recibieron también influencias de Nietzsche. Según ellos, en el mundo moderno la represión ejercida por la racionalidad ha desplazado a la explotación económica como problema social dominante. Asumen la distinción weberiana entre racionalidad formal y racionalidad sustantiva, según la cual la primera, que ellos denominan razón subjetiva, se define como la adecuación de los medios más efectivos a cualquier fin determinado, y la segunda, la razón objetiva para los frankfurtianos, implica la valoración de los medios desde la perspectiva de los valores del humanismo.

En la *Dialéctica del Iluminismo*, Adorno y Horkheimer se refieren a la Ilustración como al largo trayecto recorrido por la razón desde la Antigüedad clásica para tratar de dominar el mundo. Es así como la Ilustración ha llegado a convertirse en su opuesto y el hombre, en su afán de dominar a la naturaleza, de comprender sus leyes para someterla, se ha visto abocado a quedar sometido a su propia razón. En este proceso que llega a su máximo apogeo en la era industrial, los fines han sido sustituidos por los medios y la razón ha devenido en mera razón instrumental al servicio de fines preestablecidos desde las estructuras de poder sobre las que la razón ya no tiene ninguna autoridad. Es por ello que los frankfurtianos apelarán a la razón objetiva como la gran esperanza de la humanidad para restituir el fin de la emancipación y acabar con la irracionalidad del capitalismo tardío, cuya finalidad última es el fin irracional de la dominación y ha encontrado en el -por el momento- triunfo de la razón instrumental su mejor aliado.

Así pues, a lo que tanto Weber como los frankfurtianos parecen oponerse no es a la razón en sí, sino a una “degeneración” de la razón que tiene más que ver con la irracionalidad que lleva al hombre a perder su autonomía que con la razón que es en sí misma liberadora.

La última gran crítica que vendría a poner en tela de juicio el concepto de sujeto mantenido en la modernidad es la crítica de la filosofía del lenguaje, cuyo principal exponente sería el segundo Wittgenstein. Éste, en sus *Investigaciones Filosóficas*, arremetió contra aquel enfoque según el cual los términos asignados por el sujeto tendrían un referente en la realidad, de tal forma que el lenguaje serviría como espejo de la naturaleza. El sujeto no aparece ya como aquel que asigna nombres a las cosas sino que el significado viene a ser construido mediante el uso entre todos los participantes en el proceso comunicativo. Ahora bien, ¿significa ello que la conciencia individual ha de quedar diluida en el seno de una comunidad lingüística? Dada la multiplicidad de juegos de lenguaje y/o de contextos de uso en los que cada individuo puede participar, parece plausible pensar que el sujeto individual sigue teniendo un papel protagonista en las prácticas intersubjetivas que constituyen el fenómeno lingüístico, más aún en aquellos casos en que estas prácticas conllevan algún tipo de conflicto.

## 2.2. Críticas realizadas desde fuera de la modernidad: Nietzsche, Heidegger, Althusser, Foucault, Derrida, Lyotard y Vattimo

Además de todas estas críticas realizadas desde dentro de la modernidad, las que más han contribuido al desmorona-

miento de los postulados modernistas son las provenientes de toda esa corriente de pensamiento que va desde el estructuralismo de los años sesenta hasta el postestructuralismo, deconstruccionismo y postmodernismo contemporáneos. Tal y como Morán, Luc Ferry y Renaut afirman, toda esta corriente de pensamiento es deudora tanto de la demoledora crítica realizada por Nietzsche como de la vehemencia con la que Heidegger -en buena medida heredero de aquél- arremetió contra el subjetivismo moderno.

A pesar de que Nietzsche conforma junto con Marx y Freud lo que se ha venido en llamar la filosofía de la sospecha, me he decidido a integrar al primero en este grupo de críticos de la modernidad desde fuera de la tradición moderna por entender que, de algún modo, Nietzsche puede ser considerado como el primer filósofo postmoderno, algo que sin duda es discutible, pero que tampoco creo que sea demasiado relevante para el tema central que nos ocupa. Lo cierto es que Nietzsche arremetió contra los postulados de la metafísica tradicional y con él se inaugura lo que podríamos llamar el individualismo no subjetivista. Siguiendo con su discurso, si es que cabe llamar así a su peculiar forma de filosofar, Nietzsche se muestra totalmente en contra de cualquier intento de fundamentación racional de los valores morales, y afirma que aquellos valores morales que supuestamente tenían una fundamentación racional, y por lo tanto tenían validez universal, respondían en realidad a intereses particulares, es decir, que los valores universales eran una quimera y tenían más que ver con las emociones de cada uno que con una supuesta razón universal, y en realidad respondían a lo que él denominó la voluntad de poder. De ahí que propugnara que cada individuo se diera a sí mismo su propia tabla de valores. Heidegger, por su parte, afirmó que no es cierto que la realidad, el ser, sea estrictamente racional y que, por lo tanto, la posibilidad del hombre de conocer el orden natural y social haciendo ejercicio de su razón es una mera ilusión. Una vez asumida la finitud del hombre y su saber sólo resta pensar contra el humanismo y la subjetividad en aras de la superación de la metafísica de la modernidad y del legítimo primado del ser. Éste ha de ser el programa que desde sus respectivas aportaciones teóricas llevarán a cabo intelectuales tan dispares como Althusser, Derrida, Foucault, Lyotard o Vattimo.

Althusser, uno de los máximos representantes del marxismo estructural, se jactó de haber superado la perspectiva humanista del marxismo y consideraba que los actores individuales eran irrelevantes para el funcionamiento de la sociedad: son las grandes estructuras sociales las protagonistas reales del mundo social. Estas determinan la acción del sujeto y hacen que los actores se vean reducidos a meros ocupantes de las posiciones de esas estructuras.

J. Derrida fue el primero en anunciar que el estructuralismo había acabado porque se estaba iniciando una nueva etapa postestructuralista. Desde su propuesta deconstruccionista, Derrida, frente al destructivismo nietzscheano, pretende ir desmontando las capas del edificio de la modernidad en un ejercicio crítico demoledor de sus conceptos básicos. Él entiende que el sujeto como tal existe en la lengua misma y, por tanto, no puede ser previo a ella. De esta forma pone en tela de juicio la filosofía del sujeto y el concepto de autoconciencia.

Foucault, que ha sido considerado como perteneciente al postestructuralismo, también se ocupó del descentramiento del sujeto, por lo que se preocupó más de las grandes estructuras sociales que de las conciencias individuales, de ahí que podamos hablar de un pensador antihumanista. Concretamente se centró en las relaciones entre las estructuras de poder y de conocimiento, pero sin tener en cuenta a los sujetos individuales que ocupan esas estructuras. Desde el postestructuralismo, además, se enfatizó la diferencia como objeto de estudio, lo cual facilitó el advenimiento del postmodernismo. Así pues, tanto los estructuralistas como los postestructuralistas y deconstruccionistas coinciden en señalar la importancia de las grandes estructuras sociales frente a los actores individuales. A mi juicio, estas perspectivas teóricas se equivocan al pensar en los sujetos individuales como meros ocupantes de posiciones en las estructuras sociales en lugar de percibirlos como auténticos componentes de ellas. Porque si bien es cierto que las grandes estructuras de la sociedad condicionan nuestra acción, también lo es que somos nosotros, los sujetos individuales, los que las construimos y transformamos, con lo que no cabe hablar de determinismo social en sentido estricto. Por otra parte, pensar en términos estructuralistas equivale a evadir responsabilidades individuales y a abandonarnos a un devenir que por injusto que pueda parecernos no podemos controlar, algo que sin duda puede resultar muy atractivo para aquellos más favorecidos en el mundo contemporáneo.

El pensamiento postmoderno, precisamente por su énfasis en la diferencia, no es fácil de exponer en líneas generales, más, sin embargo, opino que Lyotard y Vattimo pueden ser considerados dos de sus máximos representantes. Los dos coinciden en señalar que la modernidad se caracterizó por tratar de establecer normas de conducta universales fundadas en la razón. Según ellos, el fracaso del proyecto ilustrado se puede constatar a la luz de la insostenibilidad de los grandes relatos surgidos en su seno: el discurso liberal y el marxismo. El desencanto sufrido ante la materialización de estos discursos, es decir, ante las democracias liberales y el denominado socialismo real, les llevó a sugerir la necesidad de abandonar las grandes narraciones de cualquier tipo. Ante la ausencia de criterios de validez universal para establecer lo correcto tanto Lyotard como Vattimo reivindicarán un papel protagonista para el individuo en la era postmoderna, y se centrarán en la diversidad y en lo contingente.

Lyotard, por su parte, llegará a afirmar que la historia no tiene peso y que cada individuo tiene su propia historia. Vattimo, en cambio, más afín a la tradición hermenéutica, entiende al individuo inmerso en un proceso socio-histórico concreto, que condiciona y a la vez posibilita sus reflexiones acerca del mundo. Ambos insisten, no obstante, en el desmantelamiento de las ilusiones de la razón y con ello en el abandono del sujeto moderno.

El problema que se nos plantea si aceptamos las tesis postmodernas es que al carecer de criterios válidos para establecer lo correcto, no podemos esclarecer qué normas de conducta son preferibles ni qué formas de organización social son más afines al ideal de justicia, en tanto que el propio ideal de justicia se desvanece -puede haber muchos ideales de justicia- con lo que nos veríamos encerrados en un callejón sin salida desde el cual nos sería imposible no sólo lanzar respuestas positivas plausibles a favor de un determinado modelo de sociedad, sino que tampoco tendríamos argumentos para deslegitimar ningún tipo de orden social, con el grave peligro que ello conlleva.

Por otra parte, hay que decir que en la denominada era de la globalización que estamos viviendo parece evidente que existe una tendencia cada vez más notable hacia la uniformidad del mundo y de las formas de pensar, proceso en el que la revolución tecnológica en los medios de comunicación, lejos de contribuir, como argüía Vattimo, a la diversificación y al deterioro de los “grandes relatos” al invadirnos con multitud de concepciones del mundo diferentes, han jugado un papel primordial. De hecho, y por paradójico que ello pudiera parecer *a priori*, desde el propio núcleo del pensamiento postmoderno se ha caracterizado a la postmodernidad como una etapa en la que se ha producido una gran eclosión individualista, como podemos constatar a la luz del énfasis que Lyotard pone en el individuo o de las teorizaciones elaboradas por todos esos pensadores reacios a aceptar la posibilidad de la fundamentación ética y que, sin embargo, han abrazado sin ningún tipo de pudor el individualismo emergente, que, no en vano, constituye el soporte ideológico de esa corriente de la filosofía política que conocemos como liberalismo, y que a su vez representa el discurso filosófico y legitimador de la globalización. De esta manera, la crítica de los grandes relatos ha devenido en el denuedo del pensamiento socialista a favor del ensalzamiento del neoliberalismo actual, y se hace patente la identificación entre postmodernidad y globalización neoliberal.

### 3. LA ECLOSIÓN NEOLIBERAL EN LA POSTMODERNIDAD Y LOS POSTMODERNISTAS-NEOLIBERALES: LIPOVETSKY, RORTY, FUKUYAMA Y NOZICK

Algunos de estos autores postmodernistas-neoliberales son Gilles Lipovetsky, Richard Rorty, Francis Fukuyama y Robert Nozick.

Uno de los más conspicuos exponentes del neoliberalismo actual es Francis Fukuyama, quien, tras la caída del Muro de Berlín y el desmoronamiento del socialismo real, publicaba su célebre y polémica tesis acerca del fin de la historia. Fukuyama, acaso paradójicamente, sostiene una visión del devenir histórico de corte hegeliano-marxista en el sentido de que atribuye a las propias contradicciones que se dan en el seno de una sociedad -tanto en el plano ideológico hegeliano como en el material marxiano- la causa fundamental de las transformaciones sociales. Con todo, ello no le supuso ningún obstáculo para afirmar que después de los acontecimientos de 1989 el liberalismo había vencido definitivamente al socialismo en la pugna por hacerse con el liderazgo ideológico mundial, y que, en consecuencia, se había llegado al fin de la historia puesto que la democracia liberal había demostrado ser la única forma de organización social capaz de resolver todas las contradicciones que pudieran surgir en su interior.

El segundo de los teóricos liberales a los que aquí nos vamos a referir es Gilles Lipovetsky. Éste, como ha señalado Morán, afirma, siguiendo los pasos del postmodernismo, que lo que define la era postmoderna es el individualismo, un individualismo que propugna el abandono de la vida pública por parte del individuo para centrarse exclusivamente en la vida privada. De hecho, ante la constatación de que en la denominada era de la globalización asistimos a la crisis de los valores morales y a una fuerte pérdida de sentido, producto de la extensión del neoliberalismo y del individualismo postmoderno que lo sustenta, Lipovetsky abogará por un individualismo responsable distinto a ese otro individualismo irresponsable característico de los tiempos postmodernos y globalizadores. Desde la asunción de la tesis de Fukuyama acerca del fin de la historia, y tras haber abrazado la afirmación de Lyotard en torno a la crisis de los grandes relatos, es decir, una vez que los grandes modelos de emancipación surgidos en el seno de la modernidad han dejado de tener credibilidad, sólo resta construir un nuevo tipo de capitalismo más justo ante el incremento de las desigualdades sociales que acontece en la actualidad: un capitalismo que se desmarque tanto del modelo norteamericano que está desestructurando a las clases medias como del europeo que genera una gran cantidad de parados socialmente asistidos pero totalmente excluidos de la vida social.

Otro destacado neoliberal contemporáneo es Richard Rorty, quien, siguiendo la senda marcada por la postmodernidad, se muestra contrario a que la filosofía deba emplear argumentos y niega toda capacidad de legitimación racional, inscribiéndose así en el denominado relativismo cultural. Según Rorty, todas las culturas son en sí mismas etnocéntricas y lo mejor que se puede hacer, en lugar de tratar de encontrar un fundamento racional para los valores, es aceptar ese etnocentrismo. Dado que no hay manera de decidir sobre la preferencia de una cultura sobre otra ni de unos valores sobre otros, la legitimidad de los mismos viene dada por las prácticas sociales. Por ese motivo Rorty no duda en exaltar los logros morales de la democracia liberal, cuya legitimación se halla en las prácticas sociales de Occidente.

Robert Nozick, quien también se muestra partidario de filosofar sin ofrecer argumentos, es otro de los más destacados pensadores enmarcados dentro del neoliberalismo, hasta el punto de abanderar esa corriente de pensamiento denominada anarco-capitalismo. De hecho, su libro *Anarquía, Estado y utopía* ha sido considerado por los ultraliberales nortea-

americanos como el fundamento filosófico-político de sus propuestas. En esta obra, el autor califica de inmoral a todo aquel Estado que vaya más allá de lo que él denomina el "Estado mínimo", puesto que, a su juicio, tal Estado violaría los derechos y libertades de los individuos. El Estado mínimo tendría como función principal garantizar la seguridad de los individuos y su libertad de empresa pero, bajo ningún concepto, podría intervenir en la redistribución de la riqueza en aras de una mayor justicia.

#### 4. RECUPERAR EL LEGADO DE LA MODERNIDAD Y DEL HUMANISMO: TUGENDHAT, RENAUT Y HABERMAS

Pese a la irrupción del pensamiento postmoderno en el panorama intelectual contemporáneo y al auge del individualismo que éste ha generado, también ha habido quienes se han preocupado por recuperar el legado de la modernidad y los valores del humanismo. Entre ellos se encuentran Tugendhat, Renaut y Habermas.

E. Tugendhat, partiendo de la demostración de las paradojas a las que conduce el modelo tradicional de la filosofía del sujeto-objeto, para lo cual mantiene una discusión abierta con la Escuela de Heidelberg y se apoya en la imposibilidad del lenguaje privado mostrada por Wittgenstein, propone abandonar el significado de la reflexión consigo mismo mantenida por la teoría tradicional y sustituirlo por el de deliberación, de tal forma que al deliberar consigo mismo el sujeto se comporta consigo mismo y encuentra razones que justifican objetivamente sus decisiones. Este comportarse consigo mismo lo adopta Tugendhat de su interpretación de Heidegger, a la que añade el componente racional, para lo cual recurre a las teorizaciones de Mead a modo de complemento. Y el componente racional habrá de ir necesariamente asociado a la intersubjetividad dado que el comportarse consigo se concibe como el diálogo con uno mismo y para ello es necesario que previamente se dialogue con los otros. Sin embargo, no por esto el sujeto queda diluido en el espacio intersubjetivo porque la libertad del individuo consiste, por una parte, en mantener una actitud deliberativa consigo mismo mediante la cual la toma de decisiones se fundamenta en razones, pero por otra, y en última instancia, la decisión tiene un componente volitivo sin el cual no podría hablarse de autodeterminación. Esto es lo que hace que Tugendhat esté en disposición de afirmar la capacidad del individuo para poner en tela de juicio las normas y valores de la comunidad a la que pertenece que son precisamente las que lo capacitan para tal empresa. Lo que Tugendhat no deja resuelto es cómo podemos hablar de libertad si para que una acción sea libre es necesario que pueda estar fundada racionalmente, lo que implica el reconocimiento intersubjetivo y la necesidad objetiva de actuar de ese modo y no de otro, con lo cual ya no estaríamos hablando de libertad; para resolverlo afirma que llega un momento en el que ya no se pueden seguir ofreciendo razones para justificar la propia decisión y entonces se apela al componente volitivo sin el cual no podría hablarse de libertad, pero entonces tenemos que si la decisión en última instancia es más volitiva que racional, dudosamente podemos hablar de libertad. Esta aparente paradoja no es tal si se tiene en cuenta que es precisamente en la confluencia de esos dos elementos, el volitivo y el racional, en la decisión donde radica la posibilidad del ser humano de ser libre.

Otro de los filósofos que se han ocupado en revitalizar los conceptos básicos de la modernidad es Alain Renaut. Éste, preocupado por la gran eclosión de individualismo (posesivo) acaecida en los últimos años, analiza la relación entre este acontecer y la muerte del hombre como antesala del advenimiento de la postmodernidad. Toda esta corriente de pensamiento es deudora de la vehemente crítica de Heidegger a lo que el alemán denominó la metafísica de la subjetividad. Sin embargo, Renaut muestra cómo el sujeto moderno al que se refiere Heidegger es un concepto sesgado que coincide más bien con el propuesto por Leibniz. A partir de ahí Renaut va a proponer una nueva forma de entender la modernidad en la que es concebida no como homogénea sino más bien plural. De esta forma relacionará la eclosión del individualismo con la crítica al sujeto leibniziano, al tiempo que asociará al concepto de sujeto el de humanismo. Así, mientras al sujeto le corresponde la autonomía, al individuo la independencia; mientras el primero se encuentra inmerso en un espacio de intersubjetividad que le permite constituirse como subjetividad, el segundo está más interesado en desvincularse de la colectividad. Una vez disociados los conceptos de individuo y de sujeto, Renaut estará en condiciones de reivindicar el legado de la modernidad y de los valores del humanismo, que tendrían que ver, lógicamente, no con el individualismo sino con el sujeto autónomo, que se constituye precisamente en un espacio supra-individual de intersubjetividad. Sospecho que si el sujeto no puede ser concebido como individuo tampoco el individuo puede ser sujeto, y en ese sentido me parece que lo único que podría ser considerado como tal y por lo tanto provisto de autonomía es la humanidad, pero ésta no es nada sin los individuos reales y concretos que la conforman, así que habrá que buscar la manera de volver a asociar estos dos conceptos, a menos que cada uno de nosotros se resigne a disolverse en una humanidad que puede ser ella misma autónoma pero que es incompatible con la autonomía de los individuos que la constituyen.

J. Habermas es acaso el filósofo que ha llevado a cabo el proyecto intelectual más ambicioso en la tarea de recuperar el legado de la modernidad. En efecto, Habermas, para quien el proyecto ilustrado es un proyecto inconcluso, ha tratado de encontrar un fundamento racional para las normas morales. Para ello se propuso sacar a la filosofía del paradigma de la conciencia para instalarla en el paradigma del lenguaje, lo cual le ha permitido reformular el imperativo categórico kantiano en términos discursivos. Habermas considera que el callejón sin salida al que se vieron abocados sus predecesores de la Escuela de Frankfurt al constatar cómo la Ilustración había llegado a la negación de sí misma no es en absoluto inevitable. Su tarea consistirá en enfatizar la acción comunicativa frente a la acción racional intencional. Así, el objeti-



vo de Habermas será la comunidad ideal de diálogo en la que los miembros participantes en el proceso comunicativo pueden discernir dialógicamente cuáles de sus intereses particulares son susceptibles de ser considerados generales. En una comunidad de estas características sólo el peso de la argumentación discursiva será decisivo a la hora de establecer las normas, de forma que el consenso racional sea el fundamento de las mismas.

## 5. EL INDIVIDUALISMO ÉTICO: POR UNA GLOBALIZACIÓN LIBERTARIA

Hemos visto cómo el advenimiento de la postmodernidad y su crítica a los grandes relatos o a los discursos emancipadores de la historia, a la postre han devenido en la gran eclosión de individualismo contemporáneo y en el auge del discurso neoliberal que se presenta como pensamiento único y sirve de soporte al modo de globalización que estamos viviendo, lo cual es una consecuencia de la incapacidad del pensamiento postmoderno para ejercer la crítica, y muestra el conservadurismo al que necesariamente se ve abocado, pues ante la ausencia de criterios de validez se justifica por fuerza el *status quo*. Frente a este tipo de discursos hemos revisado también brevemente tres intentos distintos pero muy relacionados entre sí de recuperar el legado de la modernidad.

Por mi parte, considero que si bien es plausible el proyecto de Renaut de recuperar los valores del humanismo, ello no debe hacerse en contra de todo individualismo, sino sólo contra el individualismo posesivo que es el que, a fin de cuentas, ha servido de referente ideológico a toda esa corriente que en el ámbito de la filosofía política ha venido en llamarse liberalismo y sobre la cual, en buena medida, se sustentan las democracias contemporáneas, que si por algo se caracterizan, en una tendencia que es cada vez mayor y por lo tanto más preocupante, es por las desigualdades sociales que producen, y la consiguiente falta de libertades reales.

Frente a este tipo de individualismo posesivo, que por otra parte al insistir tanto en la afirmación del yo y en la preocupación de sí deja de lado a la mayor parte de los individuos, propongo otra suerte de individualismo que pueda ser plenamente consonante con los valores del humanismo. Una suerte de individualismo ético, parafraseando a Javier Muguerza, en la que los individuos, además de mantener la lógica y legítima preocupación de sí, adoptaran también la preocupación por el otro, de modo que la libertad de uno encuentre sus garantías en la libertad de los demás y la cooperación ocupe el lugar en el que hoy está instalada la competencia descarnada que impera en las democracias occidentales. Así como el individualismo posesivo es el referente ideológico del liberalismo que sirve de soporte teórico a las democracias contemporáneas, el individualismo que propongo sería el referente ideológico de otra suerte de liberalismo que bien podría ser llamado libertarismo y que con mayor derecho podría estar asociado a la libertad del individuo, un libertarismo que, a su vez, podría ser el soporte de una comunidad de comunicación que con más razón podría ostentar el calificativo de democrática. Desde este libertarismo, además, se conciben la libertad y la igualdad como dos aspectos de una misma realidad, pues la una no puede existir sin la otra en el seno de la sociedad, y aunque analíticamente fueran discernibles, lo cierto es que en la práctica aparecen siempre juntas: cabría pensar una relación entre individuos iguales sin que ninguno de ellos gozara de libertad, pero, desde luego, es impensable una relación entre individuos libres si éstos no son iguales, sin que por ello se identifique igualdad con uniformidad.

Cada uno de los miembros de esta comunidad de comunicación, de esta democracia socialista -en tanto que igualitaria y libertaria, sería pues un auténtico individuo-sujeto: un individuo dotado de conciencia y de capacidad para tomar decisiones que se fundamentan en razones objetivas, por tanto racionales, que él mismo hallaría mediante la deliberación consigo mismo. Pero este individuo, igual que el sujeto tugendhatiano, tiene también un componente volitivo irreductible, que es en donde, en última instancia, se sustentan sus decisiones y lo que lo diferencia de los demás y le da, asimismo, la condición de individualidad. En esta sociedad libertaria que se concibe como una comunidad de comunicación es lógico pensar que las normas necesarias para garantizar la convivencia pudieran ser establecidas mediante el consenso entre sus miembros, al cual habrían de llegar en virtud de la capacidad para deliberar de los mismos; pero igualmente lógico es pensar que difícilmente en una comunidad en la que cada miembro posee un componente volitivo como el que hemos señalado se pudiera llegar siempre a un consenso unánime. Es por ello que incluso en una comunidad de estas características, donde la participación de cada uno de los miembros en el momento de elaborar las normas fuera efectiva, los acuerdos normativos serían tomados generalmente por la mayoría, porque se me antoja impensable que no hubiera al menos uno de los miembros que discrepara o estuviera en desacuerdo. Por esta razón, y pensando que un individuo o grupo no tiene derecho a imponer su voluntad sobre el resto, pues ésa es la forma más clara de totalitarismo conocida, pero que tampoco las mayorías tienen total legitimidad para imponerse impunemente sobre las minorías disidentes, entre otras cosas porque la regla de la mayoría no siempre funciona y porque existen principios fundamentales que no son susceptibles de ser sometidos a votación, considero que la mayor garantía para la libertad de los miembros de esta comunidad es que se dejase siempre abierta la vía del disenso. Disenso que podría tener su origen en la propia razón, puesto que, como ha señalado Tugendhat, el individuo puede mediante el ejercicio crítico de la razón poner en tela de juicio todos los valores heredados de su sociedad y puede, por tanto, arremeter discursivamente contra las normas de su comunidad ofreciendo argumentos, razones objetivas, por las que sus conciudadanos deberían convencerse de la idoneidad de alterar ciertas normas por otras en aras de una mayor justicia, de lograr una mayor racionalidad. De este modo la razón

no sirve sólo como vehículo para llegar a un consenso sino que además puede ser concebida como agente de disenso. Disenso que también puede encontrar su origen en el componente volitivo de la libertad introducido por Tugendhat y desechado, en principio, tanto por Habermas como por Renaut. En efecto, podría darse el caso de que en determinadas circunstancias, individuos igualmente racionales, que mantuvieran diferentes opiniones con respecto a lo que debe ser la vida buena y que ofrecieran a su vez razones objetivas que justificaran su decisión, no alcanzaran un acuerdo precisamente porque sus concepciones, en última instancia, no tuvieran más soporte que el de la voluntad. Al introducir este componente volitivo, Tugendhat consigue no sólo dotar al individuo de algo elemental para garantizar su libertad, en contraposición a lo que sucede en las concepciones de Habermas y de Renaut, sino que además escapa a cierto idealismo ingenuo que se percibe tanto en la comunidad ideal de diálogo como en la esfera de supra-individualidad. Y lo que me parece más importante, Tugendhat propone un sujeto que, a pesar de constituirse socialmente a través del lenguaje, o sea, intersubjetivamente, mantiene una conciencia individual que no queda diluida en el seno de ninguna comunidad lingüística ni de ninguna intersubjetividad.

Estos individuos-sujetos podrían dejar de ser las víctimas de la globalización neoliberal y del pensamiento único para convertirse en los protagonistas de otro tipo de globalización cuyo fundamento teórico se hallaría precisamente en ese libertarismo al que me refería con anterioridad que se cimienta sobre el individualismo ético, una globalización, pues, que bien podríamos calificar de globalización libertaria frente a ese atroz modelo de globalización que se nos impone y que conocemos como globalización neoliberal.

# ÉTICA Y GLOBALIZACIÓN. ESPECIAL REFERENCIA A HANS KÜNG

Esteban Velázquez Guerra  
Licenciado en Teología. Jesuita. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Jueves día 14 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Magisterio

## INTRODUCCIÓN

Esta ponencia tiene dos dimensiones o aspectos claramente diferenciados. Uno, que abarca prácticamente la totalidad de los apartados 1 y 2, es solo un resumen casi telegráfico de las ideas de Hans Küng publicadas en un artículo elaborado por él mismo en la *Revista Concilium* o en su libro *Ética para la Economía y la Política*. Incluso el apartado 2 se limita a citar el título del capítulo correspondiente de este libro.

La segunda dimensión es la reflexión personal. Es la parte más creativa de la comunicación y abarca todo el apartado 3 (Algunas Tareas Éticas Prioritarias ante la Globalización Real Existente) y el epígrafe 2.7 (George Bush II: ¿Versión Radicalizada de la Vieja Política Real?).

## 1. EMPRESA GLOBAL Y ETHOS GLOBAL (Hans Küng. *Revista Concilium*, nº 292. Año 2001; pág. 593)

### 1.1. El ethos global no es consecuencia de la globalización

1.1.a. Experiencia personal de Küng en un encuentro internacional en China:

- La globalización para los chinos es sinónimo de americanización y dominio occidental.
- La preocupación por la ética universal es anterior al uso del término globalización.
- La globalización ha generado más que nunca globalización de los problemas.
- El ethos global no se fundamenta en la globalización pero ésta lo hace más urgente.

1.1.b. Características de la globalización (entresacadas del libro *Ética mundial para la economía y la política*, 1999):

- Inevitable: sobre todo por las innovaciones tecnológicas.
- Ambivalente: hay ganadores y perdedores.
- Incalculable(impredecible): efectos premeditados a la vez que consecuencias no deseadas.
- Dirigible: puede ser influenciado y dirigido por gobiernos, bancos, instituciones, etc.

Tesis: el mercado global exige un marco global político (organización estructural del mercado), que éste no se puede dar a sí mismo y que, además, exige un ethos.

### 1.2. New economy: ¿Nueva economía sin principios económicos?

Se llama "nueva economía" a la revolución epocal que han supuesto las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la economía.

Pero la nueva economía no ha creado una nueva "ciencia económica". No se han puesto fuera de juego los ciclos coyunturales que la nueva economía creyó eliminar. El nuevo modelo de algunos de Wall Street pronosticaba que una economía basada en el saber no tendría límite de crecimiento.

### 1.3. Buble economy: una realidad virtual muy poco real

Se ha creado una "burbuja" sobre un sentimiento (*mood*) del mundo de las finanzas muy ajeno a la realidad. "Magia" de la economía que crea ilusiones, como ha pasado con las empresas de Internet. Consecuencias graves:

- El boom del consumo ha llevado al hundimiento de la tasa media de ahorro personal.
- El boom de la inversión de las empresas ha llevado a la quiebra de muchas de ellas. En el año 2000, 140 empresas.com se declararon en quiebra en USA. Eran firmas sin poder financiero real, sin beneficios y, a veces, sin productos. Solo "profecías".
- En vista de las deudas y pérdidas de puestos de trabajo, el consumo también entró en quiebra.
- El endeudamiento "alegre" amenaza con transformarse en miedo al ahorro, lo cual puede ahogar la coyuntura, como ha pasado en Japón.

#### 1.4. Investigación de las causas: motivaciones racionales e irracionales

Responsabilidad de los actores supuestamente racionales:

- Empresarios que fundaron firmas sin presupuesto.
- Banqueros que llevaron a la bolsa a empresas no preparadas.
- Capitalistas aventureros que les financiaron sin garantías.
- Analistas de bolsa y medios de comunicación que apoyaron de modo acrítico.

No fallaron solo los cálculos racionales sino otras motivaciones irracionales. En contra de la principal corriente económica (*menstream theory*) que defiende que las personas actúan en economía por intereses racionales, los "economistas compartamentales" incluyen la psicología. Por ejemplo, el dicho americano "gastar mucho y ahorrar poco" se basa en algo irracional: el ansia de gastar lo que llega a las manos.

La bolsa también depende del estado de ánimo de los inversores. Soros dice: "Los mercados están impulsados por ansia y miedos". Ansia de tener más y miedo de perderlo. Es el llamado "capitalismo de casino". ¿Que es lo que une a todos los actores de la nueva economía?. No el apetito justificado de ganancias sino el ansia de dinero fácil. En vez de trabajo bursátil, euforia bursátil. Algunas teorías ultraliberales tratan de justificarlo ya no en la defensa del individuo frente al Estado, como el primer liberalismo, sino en el puro interés económico del individuo en el mercado. Reducen el ethos al "deber moral" del aumento de ganancias. "The business of business is business".

Pero ya está surgiendo la reacción: el movimiento comunitarista en USA: bien común, lealtad, beneficencia.

#### 1.5. Bolsa y moral: ¿está permitida la mentira y el engaño?

- 1.5.a. Se miente cuando una empresa da a sus inversores información falsa, tardía o demasiado optimista (por ejemplo: Em-tv o Gigabell).
- 1.5.b. Se miente cuando determinados costes se suprimen en los informes de cuentas de las empresas. En Amazon las pérdidas del 2000 fueron cuatro veces más de lo anunciado: 1.400 millones de dólares. Se pagan salarios en forma de "stock-options" sin que aparezcan en ninguna cuenta.
- 1.5.c. Es falso testimonio cuando las empresas compran las propias acciones a precios gigantescos para elevar su valor artificialmente. En caso de crisis no hay reservas.
- 1.5.d. Hay engaño cuando en USA el cálculo del PNB es tomado del índice hedonístico de los precios y se ofrece un cuadro excesivamente positivo del crecimiento económico.
- 1.5.e. Hay robo cuando los analistas se transforman en vendedores de acciones aconsejando compra de acciones, especialmente de sus propias empresas, cuando ya están en declive. Así acumulan y sus clientes pierden. Por ejemplo, Mary Nueskev, la reina del Internet, animó a comprar stock de acciones, ocho introducidos por su propio banco Morgan Stanley, recomendando vender por encima de la media cuando las acciones habían caído un 83%.
- 1.5.f. Se pueden derivar problemas sociales graves de esta situación. Como pasó en USA cuando la depresión después del alza bursátil en los años 20 y el crack del 29 tuvo como consecuencia la aparición de la New Deal de Roosevelt frente al "laissez faire" que se había impuesto.
- 1.5.g. De esta situación nace el movimiento antiglobalización. También es positivo que el Foro de Davos haya dado entrada al diálogo con las O.N.G.

Los administradores y *managers* han visto en la crisis del sudeste asiático que el rendimiento no es todo y que la responsabilidad ética es necesaria tanto para la economía como para el Estado.

Sindicalistas y algunos políticos hablan de globalización con resultados compartidos más que de antiglobalización. Unir globalización con bienestar colectivo.

#### 1.6. El mercado global exige un marco de ordenación global

La estabilidad del mercado financiero global está en cuestión. Hay más divisas en un día que comercio en cuatro meses. Sobre todo después de las experiencias de las crisis (Méjico, sudeste asiático, Rusia, Sudamérica, Turquía, ...). Necesitamos una nueva ordenación. ¿Por qué ordenar el tráfico aéreo y no el capital?

Más que un fortalecimiento del sistema financiero mundial necesitamos una arquitectura financiera global. Más que medidas parciales, un nuevo contrato con el rango del de Brettom Woods.

No hay arquitectos económicos a la altura de Keynes aunque hay algunas sugerencias o pistas: agencia global de seguros financieros (Soros); Banco Central Mundial (Jeffrey Sachs); superregulador internacional (Kauffmans); única moneda mundial (Coopers); impuestos mínimos sobre el curso de divisas (Tobin, Summers).

Se necesita una reflexión en serio del problema de la pobreza, no sólo alivio de los mercados de acciones, obligaciones o divisas sino alivio para la gentes sencillas que son los que más han sufrido los últimos tiempos.

Política comercial: de hecho se están saltando las reglas de la O.M.C. Tipos de aduanas con media en torno a un 3%. Zonas de libre cambio.

Los puntos de vista éticos no juegan ningún papel en la política comercial estratégica que se está llevando a cabo. Por ejemplo: la Sección 301 de la Ley de Comercio de USA aplicada como amenaza.

Sólo si el comercio mundial se liberaliza al máximo y los objetivos de la O.M.C. son transformados será posible la relevancia de los aspectos éticos.

### 1.7. Un marco de ordenación global del mercado exige una ética mundial

Muchos actores de la vida política económica (Mac Námara, Kohler, Havel, ...) coinciden: una nueva arquitectura mundial económica, un nuevo marco, requiere una voluntad política que no es posible sin el componente y el impulso ético. Se requiere un impulso parecido en importancia al que requirió la Declaración de los Derechos Humanos, la creación de la Comunidad Europea o el Plan Marshal. Hay que buscar nuevas fuentes de un sentido de la responsabilidad para el mundo. Una economía global requiere un ethos global en todos los terrenos: mercado, política comercial, tecnología, problemas sociales, ecológicos y culturales, investigación, ...

La crisis de orientación moral y la desaparición del vínculo religioso hace necesaria una reflexión. Pero para eso hace falta un consenso ético fundamental.

### 1.8. El presupuesto de la economía de mercado es una sociedad civil íntegra

La globalización es mucho más que un concepto económico. Ha puesto en marcha una dinámica totalmente nueva. Ha originado transformaciones en los problemas, en sus actores y en las reglas de juego. Todos los actores internacionales están preocupados por el problema.

Para garantizar que el rendimiento económico permanezca subordinado a metas humanas y sociales se necesita un fundamento político y ético.

No existe, para Kung, ninguna alternativa a la economía libre y social del mercado, pero ésta solo se puede desarrollar cuando se apoya en una sociedad civil democrática íntegra con responsabilidad en derechos y deberes.

Está por crear una economía de mercado ecológica y social.

### 1.9. El proyecto de una ética mundial

¿Quién ha de imponer las reglas de juego globales?. ¿De quién son estos valores y normas?.

Tesis de Kung: en principio ya están puestos, se encuentran en las tradiciones milenarias religiosas y filosóficas de la humanidad. No necesitamos inventar de nuevo las ruedas del ethos sino simplemente ponerlas en práctica.

Se han dado más de cincuenta códigos de conducta en el campo de la estabilidad de los mercados financieros pero no se ha alcanzado estabilidad.

“Lo decisivo es la implementación y vigilancia del cumplimiento de estos estándares” (Stark). Esta implantación presupone valores muy fundamentales y constituye el sustrato de un ethos común a toda la humanidad.

Desde 1990, cuando Kung publicó su *Proyecto de una ética mundial*, se han dado varios pasos:

- 1993: Declaración sobre una ética mundial del Parlamento de las Religiones del Mundo.
- 1995: Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para la Política del Orden Mundial (Global Governance). Exige un “ethos de proximidad con valores globales”.
- 1995: Informe de la Comisión Mundial para la Cultura y el Desarrollo. Un capítulo lo dedica a la “nueva ética global”.
- 1997: Proyecto de una Ética Universal de la Unesco.
- 1997: Foro Económico Mundial de Davos.
- 1997: Conferencia “Indira Gandhi” en Nueva Dehli.
- 1997: Se pide una formulación completa de deberes humanos o responsabilidades del ser humano y se hace una propuesta de Declaración Universal de Deberes en un encuentro de presidentes de Gobiernos y jefes de Estado.

Tanto la declaración del Parlamento de las Religiones como la propuesta de Declaración Universal de Deberes se fundamentan en dos exigencias fundamentales de la humanidad:

- “Cada persona tiene el deber de tratar a todas las personas humanamente”.
- “No hagas a otro lo que tu no quieres que te hagan a ti”.

Y cuatro recomendaciones:

- Obligación de una cultura de la no-violencia y de respeto a la vida. Equivalente al “No matarás”.

- Obligación de una cultura de la solidaridad y de un orden económico justo. Actúa justamente. Equivalente al “No robarás”.
- Obligación de una cultura de la tolerancia y de vida en la verdad. Habla y actúa verazmente. Equivalente al “No mentirás”.
- Obligación de una cultura de la igualdad de derechos y de buena relación entre hombre y mujer. Respetarse y amarse mutuamente. Equivalente al mandato de no abusar de tu condición sexual.

Estas normas apuntan a una auto-obligación voluntaria no solo individual sino también social. Es una moral “sistemática” en el sentido que concurren todos los actores y participantes de la vida mundial en todos los sistemas (ciencia, técnica, economía, política, etc). La funcionalidad de cualquier institución dependerá de la moralidad de las personas.

### 1.10. Competencia ética

La inmoralidad en los negocios incluso no trae cuenta a largo plazo. Para dirigir una empresa global se necesita además de la información una “carta de navegación” ética. Se necesitaría estos componentes:

- Clara conciencia de los fines. No solo la ganancia sino el contento de todos. Un horizonte social conjunto: el bien común.
- Una carta de navegación: panorama sobre todo el horizonte.
- Un sistema de coordenadas: estándares éticos inamovibles, válidos en cualquier sitio.
- Un compás: conciencia moral que funcione a pesar de todas las conmociones.

Estos son los elementos estructurales del “ethos”: no de la ética como teoría sino del ethos como postura ética interna.

### 1.11. ¿Cómo se puede implementar un “ethos”?

Habría que seguir las exigencias del “global compact” de las Naciones Unidas (sobre la ética del Orden Mundial) y reflexionar a todos los niveles sobre lo común al “ethos global de la humanidad”. Depende de nosotros. Convendría tener presente, como telón de fondo, aquellos siete “pecados capitales” del mundo actual que detectaba Gandhi:

- Riqueza sin trabajo.
- Disfrute sin conciencia.
- Saber sin carácter.
- Negocio sin moral.
- Ciencia sin humanidad.
- Religión sin sacrificio.
- Política sin principios.

## 2. ANEXO: LA ERA DE GEORGE BUSH II, ¿VUELTA A LA VIEJA POLÍTICA REAL DESCRITA POR HANS KÜNG?. EXCURSUS HISTÓRICO

### 2.1. Política mundial al viejo estilo: Kissinger

Dice textualmente Küng: *“¿Seguiremos practicando todavía el estilo de la política europea de los Estados soberanos, que ha determinado toda la época moderna desde que, hace 300 años, mostrara ya su eficacia a medio plazo al cardenal Richelieu?. La razón de Estado (raison d’etat) antepuesta a todo principio moral: En el mundo auspiciado por Richelieu, los Estados no estaban ya sometidos a las exigencias de un código moral, constata uno de los actuales admiradores de Richelieu (Kissinger en su obra Diplomacy), según el cual Richelieu alcanzó enormes éxitos gracias al menosprecio e incluso la transgresión de las convicciones piadosas fundamentales de su tiempo”.*

#### 2.1.a. La Diplomacia como juego de poder

Según Kissinger *“las naciones han antepuesto generalmente el propio interés a los grandes principios”* y *“han cuidado más la competencia que la cooperación”*. Y probablemente así seguirá siendo: *“pocas cosas nos permiten suponer que estos inveterados comportamientos vayan a cambiar en los próximos decenios”*. Según este planteamiento el objetivo principal de la política exterior no puede ser la paz y la justicia. Los hombres de Estado han de preocuparse, con la ayuda de la diplomacia, únicamente por la estabilidad y la seguridad mediante el equilibrio de fuerzas que, “indirectamente”, nos aproxime un poco más a la paz. La ética no cuenta en este juego de la política mundial.

### 2.1.b. Política de poder como geopolítica

La “realpolitik” o la “geopolítica” constantemente utilizada en la terminología de Kissinger es en realidad, al leer con atención su obra, un alegato a favor de una política del poder que menosprecia la tradición idealista americana y de otros continentes a la vez que elogia a la política del poder inspirada en determinados políticos europeos del pasado.

### 2.1.c. Política sin sentimientos morales

Kissinger, en la línea de Richelieu, Metemich, Palmerston, Disraeli, Bismarck y, sobre todo, de Roosevelt, al que califica con admiración como “estadista-guerrero”, reivindica el derecho a que el Estado tenga una “moralidad especial” al margen de los principios que rigen la ética personal. El altruismo haría impredecible la política exterior mientras que lo único predecible es el interés nacional. Añade que no existen amigos ni enemigos permanentes sino solo intereses permanentes.

### 2.1.d. ¿Ética subordinada a la política?

La política “realista” de Kissinger y Nixon (al que Kissinger califica como el primer político realista americano después de Roosevelt) en una larga lista de situaciones (Chile, Vietnam, Portugal, problema palestino, Indochina, asunto Watergate), no solo llevó a un fracaso electoral por la reacción norteamericana ante el escaso valor que concedió en su “realpolitik” a la moralidad (de ahí la reacción posterior al moralismo de Carter) sino que hizo más necesario el debate de la mutua relación que debe o no debe existir entre ética y política. ¿Se puede convertir el orden, la seguridad, el equilibrio, el interés nacional, en un principio moral más allá o en contraposición de principios morales universalmente reconocidos y declarados?

Iluminará mucho la respuesta a esta pregunta hacer un recorrido histórico a las diferentes formas de responder en la práctica a esta pregunta desde el comienzo de la modernidad hasta hoy, aunque por razones de tiempo y espacio de esta exposición nos limitaremos solamente a enumerar los enunciados descriptivos de ese recorrido histórico que se puede leer con más detención en el libro de H. Küng Una ética mundial para la economía y la política (citado en la bibliografía), concretamente en las páginas 30-72.

### 2.2. Desprecio olímpico de la moral política: Richelieu

- En lugar de valores universales, la razón de Estado: Por primera vez entra en juego la razón de Estado guiada exclusivamente por intereses políticos en lugar de intereses religiosos o de valores morales vinculantes para todos los pueblos y sus gobernantes. El equivalente al más actual “interés o seguridad nacional”. Precursor del absolutismo centralista que se impondrá en Europa y verdadero “padre” de la forma moderna de Estado.
- Maquiavelismo realista.
- Alternativa: ¿fanatismo religioso o cinismo político?

### 2.3. Encamación de la política real: Bismarck

- No ideas sino intereses.
- En lugar de visión de futuro, voluntad de poder.
- ¿El poder, criterio supremo de política?

### 2.4. Ensayo de una nueva política: Wilson

- Un nuevo orden de paz.
- ¿Toda una ilusión idealista?
- La victoria de los realistas.
- ¿Cruzada a favor de la democracia?

### 2.5. Debate sobre la teoría de la política: Morghentau

Representa la crítica radical al idealismo de Wilson. Defiende la imposibilidad de una armonía de los intereses. Para él todos los esfuerzos para conducir a las naciones a la confianza, entendimiento y colaboración, solo conducirán al fracaso. Fue el gran maestro de Kissinger.

- Política como administración del poder.

- Origen de la teoría de la política del poder.
- La ética: una cuestión irresuelta.
- Búsqueda de valores universales.

## 2.6. El conflicto entre poder y moral: reflexión de Hans Küng

- La ambivalente naturaleza humana y el poder.
- Procedimientos contra el abuso del poder.
- Silenciamiento "científico" de la ética.
- Inevitable tensión entre política y ética.

## 2.7. George Bush II: ¿versión radicalizada de la vieja política real?

Las recientes declaraciones de intenciones de G. Bush sobre los grandes lineamientos de su política internacional no hace difícil relacionarlo con el eje transversal de la política realista iniciada en la modernidad con Richelieu y que hemos recorrido someramente hasta la época de Kissinger. Sus afirmaciones acerca de la justificación de una política bélica preventiva, que rebasa la época anterior de la disuasión como justificación bélica, en base a la defensa de los "intereses nacionales y de seguridad" de Estados Unidos. Su proclamación del derecho de su país a impedir que cualquier otro país le supere o iguale en poder. Su rechazo de la aplicación igualitaria del ejercicio del Tribunal Penal Internacional a los delitos cometidos por sus propios ciudadanos. Todo esto y más afirmaciones que podríamos enumerar hacen nada forzado el alineamiento del pensamiento político de G. Bush II con la línea más dura del pensamiento "realista" europeo y norteamericano tan entredicho, como hemos visto, tanto desde la misma eficacia histórica y pragmática que proclama como, sobre todo, por los desastres históricos que ha acarreado y el retroceso moral que supone.

## 3. ALGUNAS TAREAS ÉTICAS PRIORITARIAS ANTE LA GLOBALIZACIÓN REAL EXISTENTE

### 3.1. Fortalecer el nuevo tejido contracultural solidario. Necesidad de un nuevo sujeto histórico

Todas las revoluciones o transformaciones sociales que no han tenido en cuenta la complejidad de las culturas de los pueblos en los que se situaban, han fracasado.

No solo hace falta activismo y profetismo ante esta globalización neoliberal que nos asfixia, sino también pedagogía, estudio y adaptación a la idiosincrasia de cada colectivo humano. La vida cotidiana de los pueblos, sus herencias históricas y étnicas, tienen una dinámica propia no reducible al factor económico, político o social. El empobrecido y maniatado por la globalización neoliberal no es solo un ser excluido sino también un ser diferente en cada cultura. Hay que buscar no solo una geopolítica y una geoeconomía sino también una geocultura del excluido.

Hoy nos encontramos, además, con una cultura internacional en expansión a la que podríamos definir como "reino del individualismo posesivo". La gran tarea es crear una contracultura ciudadana solidaria porque sin predisposición cultural a la redistribución de la riqueza no habrán transformaciones profundas de la sociedad.

No es fácil contrarrestar todas las subculturas creadas por el individualismo posesivo en cada entramado cultural: subcultura de la impotencia en unos y subcultura del cainismo, el cinismo, la ceguera y el olvido en otros.

Se va haciendo necesario lo que algunos han llamado "pacto cultural" que vaya desde la familia al Estado. Formar entre todos algo que podríamos denominar, siguiendo a Diaz-Salazar, como un nuevo "Leonardo Universal" de la cultura interesado antes en lo universal que en lo particular y en lo universal a través de lo particular.

### 3.2. Búsqueda espiritual a favor de una globalización solidaria

Pero la formación de una nueva contracultura solidaria tampoco surgirá con un esfuerzo supererótico sin raíces espirituales. La espiritualidad, tan ambigua y tan históricamente manoseada, sigue ocupando un lugar fundamental en el mundo de las motivaciones, a su vez fundamentales para crear resistencias sólidas a un sistema que nos desafía cada día a una lucha sin cuartel si osamos resistirnos ante él.

El sistema neoliberal así lo ha entendido y por eso fomenta todo tipo de espiritualidad que favorezca su hegemonía. La injusticia no es solo un problema político, técnico o social, es también un problema espiritual.

Como dice Vaclav Havel, el presidente checo tras la caída del Muro de Berlín: "La única opción está en cambiar de algún modo en la esfera del espíritu, en la verdadera actitud del hombre hacia el mundo y su comprensión de sí mismo y su lugar en el orden integral de la existencia ... solo así tendrán vida nuevas regulaciones, tratados o instituciones concretas".

Y solo así lograremos que las grandes luchas que se avecinan, ya presagiadas e iniciadas en Seattle, Praga, Gotemburgo,



Génova, Barcelona, etc ("En Seattle comenzó el siglo XXI" se titulaba un artículo de *El País*), no se conviertan en esfuerzos o aventuras pasajeras cuyos participantes estén integrados en el sistema que denuncian unos pocos años después como lo están hoy no pocos actores de las luchas surgidas en el contexto histórico marcado por el Mayo francés del 68, sin negar con ello los aportes históricos positivos de aquel movimiento social.

Nos lo decía no hace mucho tiempo Fernando Sabater: *"El verdadero desafío frente al próximo milenio -el mismo que nos reta ya en el presente- no es el si habrá espacios o cosas para todos, sino si habrá conciencia humana para todos, un interés común basado en la condición irrepetible y frágil, pero inventiva, que compartimos sin exclusiones ni distingos, ..., el desafío de recordar que la producción fundamental de las sociedades humanas es fabricar más humanidad"*.

### 3.3. Democratizar la democracia o la democracia desde abajo

Crear entre todos una democracia participativa transnacional, basada en nuevo internacionalismo democrático y contra-hegemónico parece ser la tarea no solo político-social sino también ética que se nos presenta. La democracia es hoy una realidad constantemente nombrada pero más aún escatimada y negada en la práctica. No creo que haya habido nunca tanto cinismo alrededor de este concepto. Ni tanto sometimiento de hecho del poder de la mayoría al poder del más fuerte. Sobre todo en el escenario internacional.

Extender la democracia a todos los ámbitos de la vida social. Negándonos asumir la existencia de cotos vedados a la discusión y decisión públicas. Superar tanto los viejos internacionalismos de líderes, tecnócratas y burócratas como también toda forma paternalista de solidaridad. Pelear cada espacio donde cualquier persona o colectivo se quiera apropiarse de un poder que le pertenece a todas las personas del ámbito que se pretende representar.

Creo, en este sentido, que no basta conformarnos con los logros puntuales, aunque enormemente significativos, logrados en los últimos tiempos: acuerdos sobre minas antipersonales, sobre ventas de fármacos para el sida, sobre el tráfico de armas, casos Pinochet o Milosevic, desaparición del apartheid sudafricano, final de algunas leyes de amnistía, boicot a los encuentros de los grandes organismo internacionales, etc.

Creo que además de todos esos logros enormemente meritorios hay que pasar con audacia a una lucha firme y organizada por una institucionalización global y eficaz de la democracia en todos sus ámbitos. Se impone avanzar con decisión hacia un nuevo gobierno mundial en el ámbito de una reforma radical de las Naciones Unidas o el ámbito de una realidad nueva y distinta. El Informe del PNUD de 1999 proponía pasos concretos que, por otro lado, serían mínimos: un nuevo Consejo de Seguridad Económica mundial, nuevo Banco Central Mundial, Fondo de Seguridad Mundial, una OMC con atribuciones más amplias y democráticas, ..., ¿y por qué no pensar en una Asamblea General con poderes mucho más amplios y representativos de toda la ciudadanía mundial, a la vez que con mayor control real sobre los organismos transnacionales o multinacionales y sobre los demás organismos de decisión de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, auténtica contradicción democrática de primer orden?

El Tribunal Penal Internacional, recién nacido con las no pocas contradicciones o limitaciones impuestas por algunos países, sobre todo Estados Unidos, ha de ser objeto de un mejoramiento y atención. Pero también está por nacer una nueva Carta Social Mundial y un Código Ético Internacional para los ámbitos de mayor libertinaje del capital transnacional. La lista de tareas pendientes de cara hacia esa nueva "arquitectura mundial económica y social" se podría multiplicar. Y todo ha de hacerse desde nuevas formas de participación ciudadana a todos los niveles (municipios, parlamentos, ...). Ya se han dado pasos significativos (municipio de Porto Alegre, consultas ciudadanas de la sociedad civil, etc) pero el camino hacia una democratización de la democracia no ha hecho sino empezar. Colaborar a esa tarea es un ineludible deber ético.

### 3.4. Los excluidos y las víctimas, lugar preferente de una evaluación ética permanente de la globalización

Si no logramos que los hipotéticos efectos positivos de una globalización solidaria lleguen hasta las víctimas y excluidos de los beneficios de la actual globalización existente no habremos logrado lo más importante. Ellos relativizan cualquier proyecto de sociedad y constituye su criterio de credibilidad y veracidad.

El lugar donde nos situemos para analizar y luchar no es un asunto secundario. Se hace necesario ese "Pacto entre Derrotados" y desde los derrotados del que hablaba Sábato. Aliarse con los perdedores para reinventar desde allí los derechos de todos. Aparte que desde el lugar de su sufrimiento cobran una inusitada fuerza y eficacia las luchas.

Quizás, indígenas, mujeres y otros tantos colectivos humanos excluidos y víctimas preferentes de esta globalización, serán actores de primera fila en los cambios que se avecinan. La historia del sufrimiento humano une a todos los hombres y mujeres en una segunda naturaleza que impide una idea puramente técnica de la libertad y la paz. Una naturaleza que no tolera una paz y libertad a costa de reprimir la verdadera historia del sufrimiento humano y la memoria colectiva de los pueblos y sociedades.

Sigue siendo una cuestión central encontrar caminos para que se ejerza la "soberanía de las víctimas" más allá del la soberanía del mercado y del Estado. Las mismas víctimas de este sistema globalizado han de ser sujetos activos del discurso y la práctica de los derechos humanos.

### 3.5. El encuentro igualitario y enriquecedor entre lo masculino y lo femenino: condición ética necesaria de una globalización solidaria

Los hechos que nos hablan de la exclusión de la mujer en la globalización neoliberal a nivel mundial son apabullantes: el 70% de la pobreza, solo un 1% de acceso a la propiedad, países donde trabajan hasta doce horas más que los hombres (India), etc.

Pero todos esos datos no son sino el reflejo de un mundo organizado aún mayoritariamente de una forma androcéntrica y patriarcal ante el que el verdadero espíritu humano no puede sino rebelarse.

Como dice Luce Irigaray en su libro *Amo a ti: "Aún no ha llegado la gestión realmente democrática de la vida y la cultura por todos y todas ..., aún permanece desconocida la fecundidad entre mujeres y hombres ..., el encuentro entre una mujer y un hombre puede alcanzar una dimensión de universalidad si tiene lugar en la fidelidad de cada uno a su género ... El reino del espíritu no existe sin la alianza hombre-mujer ..., por eso nuestra creatividad universal está mutilada"*; es, como diría Galeano, "un vuelo con una sola ala".

### 3.6. Imperativo ético de la búsqueda de alternativas globales. Opción de sentido por la esperanza de la humanidad

Si el proyecto social neoliberal no nos ofrece una salida humanizadora, la apuesta por un modelo alternativo, por su búsqueda teórica y por la presión política para conseguirlo, es hoy una manera, la única, de vivir moralmente en la globalización neoliberal.

A la pregunta ¿dónde están las soluciones?, la respuesta es: ¿dónde están los medios y los estudios que en el Norte y el Sur se empeñan en esta tarea?; ¿dónde están las fuerzas políticas que nos convocan a otra gestión diferente de la globalización?; ¿dónde están las estructuras políticas mundiales que responden a la globalización de los mercados?; ¿dónde está la investigación alternativa y quién la financia?

¿Desde cuándo una investigación de lo que de hecho ocurre puede postularse como interpretación de la bondad o maldad de la realidad (ética) y de la realidad posible (ontología)?.

Perrnitase una palabra final sobre la esperanza. Hace poco tiempo oíamos a Fernando Cardenal, ex ministro sandinista, citar una frase, en el contexto de su profunda decepción del sandinismo, de la conciencia de las enormes dificultades para erradicar la pobreza en Nicaragua y en el mundo. La frase era la siguiente: "Los tiempos son tan difíciles, que es mejor dejar el pesimismo para tiempos mejores". Y alguien, citando a Kant, abundó en la misma línea: "El escepticismo es muy bueno para pensar pero muy malo para vivir".

En filosofía se estudia la opción de sentido que consistía en la afirmación de que cuando existe una demanda profunda del ser humano que responda a una necesidad real del mismo, aunque no pueda ser demostrada científicamente que esa demanda vaya a ser satisfecha ("la sed no prueba la fuente", que diría Garaudy), aún entonces es perfectamente legítimo optar por la existencia de la posibilidad real de satisfacer la necesidad demandada aunque dicha existencia no esté científicamente comprobada como tampoco su contrario.

Así también podíamos decir aplicando esa opción de sentido al campo del futuro de la humanidad y de la globalización: el futuro es imprevisible pero es legítimo optar por aquellas líneas de actuación que puedan razonablemente traer un futuro mejor aunque nos sea absolutamente demostrable que ese futuro llegará. De la historia se pueden extraer razones tanto a favor como en contra de la viabilidad de ese futuro.

Existen condiciones de posibilidad de un avance cualitativo de la ciudadanía mundial. Sin embargo, no somos ilusos: las resistencias del capital transnacional y su cultura serán mayores mientras más posible viera su derrota. Nos esperan muchas derrotas, pero tampoco están descartados algunos o muchos triunfos. No sería de extrañar que tampoco logremos en el siglo XXI la democratización mundial y la erradicación de la pobreza. Todo milenarismo puede originar frustraciones futuras. Por ejemplo, el milenarismo de las Naciones Unidas cuando pone fechas concretas a la erradicación de la pobreza (ahora el 2015). A veces las Naciones Unidas recuerda a algunas sectas religiosas que van cambiando progresivamente la fecha del final del mundo.

Pero nuestro deber ético como seres humanos es contribuir a hacer avanzar la historia en la dirección humanizadora y por tanto globalmente solidaria. No sabemos cuál será la trayectoria pero tampoco hay ninguna razón sólida que nos pueda hacer dudar del triunfo histórico de nuestras causas más nobles y necesarias. Ante la duda histórica caben muchas posturas. Pero la más humana creo que es optar por la lucha humanizadora. Como dice Casaldaliga: "Somos soldados derrotados de una causa invencible". Yo opto por la humanidad, por sus virtualidades aún no desarrolladas, por ese "apasionamiento por lo posible" que decía Kierkegaard y que hoy ha puesto tan de actualidad el "otro mundo mejor es posible" del Foro Social Mundial de Porto Alegre.

Retomemos aquí, para acabar, el grito de los zapatistas, sin mitificarlos: "Nunca más un México sin nosotros"; démosle dimensión universal: "Nunca más un mundo para los ciudadanos sin los ciudadanos". Y unámonos al canto de su dignidad rebelde que tan bellamente expresa esta poesía:

## La Dignidad rebelde

“No morirá la flor de la palabra.  
Podrá morir el rostro oculto de quien nombra hoy  
Pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra  
Ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder.  
Nosotros nacimos de la noche  
En ella vivimos, moriremos en ella  
pero la luz será mañana para los más  
para todos aquellos que hoy lloran la noche  
para quienes se les niega el día  
para quienes es regalo la muerte  
para quienes está prohibida la vida.  
Para todos, la luz  
para todos, todo  
para nosotros, la alegre rebeldía  
para nosotros, nada.  
Aquí estamos \_  
somos la dignidad rebelde  
el corazón olvidado de la patria (añado: patria humanidad ... la única patria)”

Subcomandante Marcos

## BIBLIOGRAFÍA

1. Hans Küng: *Proyecto de una ética mundial*. Editorial. Trotta. Madrid, 1991.
2. Hans Küng: *Una ética mundial para la economía y la política*. Editorial Trotta. Madrid, 1999.
3. Varios: “En búsqueda de valores universales”. *Revista Concilium*, nº 292. Septiembre, 2001.
4. Hans Küng: “Empresa global y ethos global”. *Revista Concilium*, nº 292. Septiembre, 2001; pág. 593.
5. Friedhelm Hengsbach: “Globalización: una reflexión desde la ética económica”. *Revista Concilium*, nº 292. Septiembre, 2001;
6. “La globalización y sus víctimas”. *Revista Concilium*. Noviembre 2001.
7. *El vuelo de Anteo. Derechos humanos: crítica de la razón liberal*. Editorial Descleé. Colección Palimpsesto. 2000.
8. Jesús Conill: “Globalización económica y ética global”. *Revista Razón y Fe*. Febrero, 2001.
9. José Ignacio Calleja: “Pautas y actitudes éticas ante la globalización”. *Revista Razón y Fe*, Tomo 244.
10. José Antonio Marina: *Ética para náufragos*. Editorial Anagrama. 1966.
11. Leonardo Boff: *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. Editorial Trotta. Madrid, 1996.
12. *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Editorial Trotta. Madrid, 2002.
13. Alain Renaut: *El futuro de la ética*. Círculo de Lectores.
14. Cesare Frassinetti: *La globalización vista desde los últimos*. Sal Terrae. Presencia Social.
15. Anthony Giddens y Will Hilton: *En el límite: la vida en el capitalismo global*. Tusquets. Kriterion. 2001.
16. N. Comsky e I. Ramonet: *Como nos venden la moto*. Ikaria. 2001.
17. Nibert Bilbeny: *La revolución de la ética (hábitos y creencias en la sociedad digital)*. Anagrama .Colección Argumentos.
18. K. Bales: *Nueva esclavitud en la economía global*. Siglo XXI. Madrid, 2000.

# SUBJETIVIDAD, POLÍTICAS DE VIDA Y PODER SOCIAL EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

María Teresa Urreiztieta Valles  
Psicóloga Social. Profesora de la Universidad de Simón Bolívar (Caracas).  
Doctorando sobre Influencia Social de la Universidad de Barcelona. Barcelona (España)

Comunicación presentada el Jueves día 14 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## RESUMEN

Esta comunicación trata sobre la experiencia de vivir en tiempos de globalización. Se analizan procesos psicosociales relacionados con la construcción-destrucción del actor social en los contextos de la globalización y las nuevas formas de agencia y poder social en las democracias actuales. ¿Vale la pena resistir?.

## 1. LA EXPERIENCIA DE VIVIR EN LA MODERNIDAD EN UN MUNDO GLOBALIZADO: EL INDIVIDUO Y LA MODERNIDAD EN LA QUE VIVIMOS

### ¿Qué es eso de la modernidad?. ¿Qué es eso de la globalización?

Empecemos por el período histórico en el que estamos viviendo: la modernidad.

Algunos la llaman "modernidad tardía o reciente" (Giddens, 1990, 1994, 1995, 1996), "modernidad reflexiva", "sociedad global del riesgo"; "contramodernidad" (Beck, 1993, 1994, 2002), "posmodernidad" (Bauman, 1990, 1997, 1998); también se le ha llamado "hipermodernidad", "segunda modernidad" o "tiempo social tardo moderno"; "sociedad postradicional", "sociedad postindustrial"; "sociedad informacional" o la "era de la información y de las revoluciones tecnológicas" (Castells, 1998; Touraine, 2001). Lo cierto es que estamos ante una nueva experiencia de reorganización del tiempo y del espacio, de grandes cambios sociales debido al avance de las nuevas tecnologías y la revolución en las comunicaciones, un período moderno cuyos cambios conllevan propiedades universalizantes, pues se han superado todo tipo de barreras materiales y fronteras expandiendo la vida social más allá de lo que hubiésemos podido imaginar jamás y que ha desatado un nuevo "desorden mundial" (Bauman, 1998, 2001c), un proceso de desarrollo de nexos a escala mundial (Giddens, 2001a) que está transformando nuestras vidas de manera muy rápida y profunda, conducido por unas fuerzas (aparentemente) anónimas que operan por todo el planeta de manera borrosa e indomable, las cuáles están más allá del alcance de la capacidad de planificación y acción de cualquier individuo en particular (Bauman, 1998).

Lo que sí está claro es que estamos atravesando un período marcado por grandes transformaciones en las instituciones modernas tradicionales (trabajo, familia, pareja, género, iglesias, democracia, Estado, sociedad civil, democracia, partidos políticos, etc), que están repercutiendo en las condiciones de vida de la gente, en su manera de vivir y pensar su futuro. Cambios y transformaciones que han tenido un gran impacto en la vida cotidiana: cuando hablo de vida cotidiana me refiero a sus condiciones de vida materiales y subjetivas en el diario vivir, es decir, en cómo se vive ahora, cómo viven y comprenden las personas la vida que están viviendo, el impacto de estos cambios en los estilos de vida de la gente, en sus proyectos y políticas de vida, en la configuración de su subjetividad e identidad, en la forma cómo se relaciona consigo misma y con los demás, en su sentidos de vida y de la vida.

### La globalización

El contexto de la globalización sería entonces la segunda modernidad y los grandes cambios acaecidos en ella; el sistema capitalista y la ideología neoliberal que lo sustenta e impulsa alrededor de todo el orbe. ¿Pero que es eso de la globalización?. Hay quiénes hasta dudan que exista, otros dicen que es una ideología que está de moda; otros exponen que siempre ha existido y que lo que ahora estamos viviendo es un período exacerbado de conexiones mundiales que está favoreciendo sobre todo al flujo de capitales por encima de todas las cosas, ...; lo que sí sabemos con claridad es que estamos en presencia de una globalización predominantemente marcada por los valores de la ideología del liberalismo, la cual impulsa "el dominio del mercado mundial que impregna todos los aspectos y lo transforma todo desalojando o sustituyendo al quehacer político, procediendo de manera monocausal y economicista, reduciendo la pluridireccionalidad, la nueva complejidad de la globalización, a una sola dimensión, la económica, la cual además, sólo se concibe linealmente, como una ampliación constante de los condicionamientos impuestos por el mercado mundial. Las otras dimensiones de la globalización, las ecológicas, culturales, políticas y sociales, se marginan o se obvian, considerándolas de poca relevancia y/o subordinándolas a la llamada globalización económica. Aquí está el núcleo ideológico de la globalización: además de eliminar la distinción fundamental de la primera modernidad entre política y economía, la sociedad mundial se reduce y falsea en términos de sociedad mundial de mercado causando una impresión de inevitabilidad y nece-

sidad de la imposición del sistema del mercado mundial como sistema regulador de las actividades humanas, pretendiendo con ello que, el Estado, la sociedad, la cultura, la política exterior, etc, todo sean tratados como una empresa, lo que favorecería el llamado imperialismo de los intereses de la actividad económica” (Beck, 1997).

Este autor dice que esta ideología clama por más mercado y menos Estado (lo que significa menos política y menos sociedad que nos regule o intente controlar). El dogma principal de la globalización económica neoliberal no es actuar económicamente, sino que todo -política, economía, cultura- ha de supeditarse al primado de la economía. *“Esa ideología defiende que no se trata de intervenir sino de seguir las leyes del mercado mundial que obligan a minimizar el Estado (social) y la democracia”* (Beck, 1997).

## **2. IMPACTO EN LO PERSONAL: DESFUNDAMENTACIÓN DEL SER, VIVENCIAS, NUEVOS PROYECTOS DE SUBJETIVIDAD Y POLÍTICAS DE VIDA EN LA ERA GLOBAL. PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN**

Este período histórico se caracteriza por ser ambivalente, caótico, inestable, tremendamente cambiante. La velocidad de estos cambios, el culto a la individualidad, la emergencia de la sociedad del riesgo, los cuestionamientos a las verdades en las que nos apoyábamos, los procesos de destradicionalización e innovación constante están rompiendo y tambaleando las certezas que sostenían las razones de nuestras vidas socavando la estabilidad desde la que partíamos. Esto está generando grandes incertidumbres y riesgos en nuestras vidas, lo que trae consigo incómodas consecuencias psicológicas, emociones y vivencias que denotan el malestar posmoderno: incertidumbre, ambigüedad, ansiedad, falta de seguridad, horizonte de vida incierto, dependencia; carencia de control y predecibilidad.

Dice Johansson (2000) que los procesos de cambio social descritos por los sociólogos clásicos -urbanización, secularización e industrialización- y los procesos de cambios contemporáneos referidos a la globalización, la mediatización y la computarización, han influido y derivado en drásticos cambios en el enfoque que le da la gente a sus propios proyectos de vida y al mundo que los rodea. La discusión desde la psicología social consiste en saber cómo la ruptura con las viejas estructuras y tradiciones afecta la vida cotidiana de la gente y sus identidades y esto es lo que estamos tratando de estudiar. Por su parte, Giddens (1995) refiere que el individuo que va apareciendo en esta modernidad está entre el poder de la tradición, los hábitos y las costumbres por un lado, y la oportunidad de elaborar varios estilos de vida y escoger una específica vía en la que moldear su proyecto de vida, por el otro. Esta situación implica para el individuo una constante batalla entre la ambivalencia y la irresolución con relación a sus planes de vida a desarrollar, lo cual repercute también en su identidad y en sus proyectos de futuro.

Entonces, siguiendo a Bauman (1997, 2001c) el principal síntoma del desorden que está generando estos nuevos contextos es el agudo malestar que sentimos cuando somos incapaces de interpretar correctamente la situación y elegir entre acciones alternativas; cuando no podemos estar seguros de lo que va a pasar y tampoco de cómo conducirnos, ni podemos predecir cuáles serán las consecuencias de nuestras acciones. Esto tiende a socavar la seguridad y la confianza personal, por lo que estaríamos ante el fenómeno de lo que se está llamando “desfundamentación del ser”.

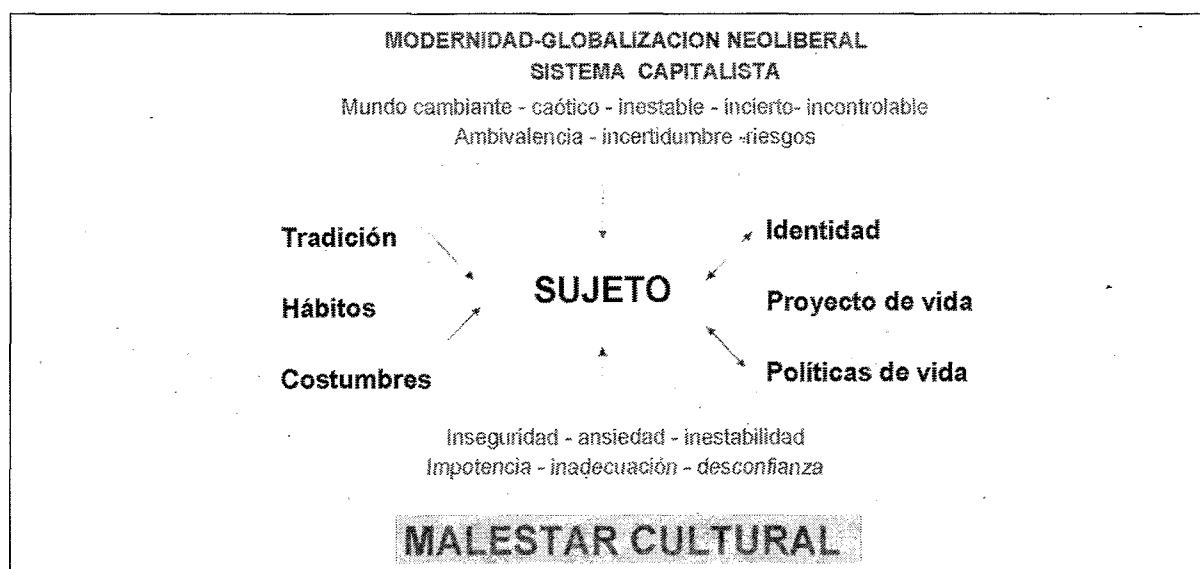
Bauman destaca que en estas condiciones de vida la impotencia y la inadecuación son los nombres del malestar posmoderno. Un malestar muy complejo cargado de incertidumbre, peligro, inseguridad y desconfianza; un precio muy elevado, sin duda, considerando el número de elecciones con las que tenemos que enfrentarnos día a día. La libertad sin precedentes va acompañada de una impotencia y de unas situaciones riesgosas también sin precedentes, para lo que al parecer no estábamos preparados. La vida contemporánea lleva consigo una alta carga de incertidumbre, rasgo predominante en esta modernidad tardía. El mundo, para Bauman, se percibe esencialmente incierto, incontrolable. Ante los impresionantes cambios políticos en las relaciones de fuerzas entre los países, perfilando un nuevo “desorden mundial”, se pregunta: *“¿qué le espera a la humanidad dominada por una superpotencia de poder ilimitado y hasta ahora incontrolable?; la ceguera moral de la competencia de mercado, la libertad ilimitada otorgada al capital y a las finanzas a expensas de las demás libertades, el rechazo a toda razón que no sea económica, el desmantelamiento del Estado de bienestar social y la erradicación de las redes de seguridad social desencadenando un inexorable proceso de polarización y profundización de las desigualdades a nivel intercontinental, interestatal y en el interior de cada sociedad, no hacen sino constatar las dimensiones a las que puede llegar la incertidumbre posmoderna y su repercusión en la vida de la gente”* (Bauman, 1997).

Como ya veníamos comentándolo, estos cambios están impregnados por los valores que fundamentan la ideología neoliberal dominante: su gran valor, el capital (dólares, euros, libras, yenes, ...). Por lo tanto, valemos más que nunca por lo que tenemos, por lo que podemos comprar. Es una sociedad sustentada por cantidades. *“Quien tiene mil millones, vale más que aquel que sólo tiene un millón, y mucho más que cualquiera que tenga mil. Obviamente los que no tienen nada, o casi nada, no valen nada para esta escala de valores. Es como si no existiesen. Están fuera del mercado y por tanto del mundo civilizado ... -hecho de capital, mercados y, cínicamente, de libre competencia- Esta civilización del dinero y del capital lo transforma todo en mercancía -la tierra, el agua, el aire, la vida, los sentimientos, las convicciones-, las cuáles se venden al mejor postor”* (Lowy y Beto, 2.02).

Por ello decimos que la ley del más fuerte ahora tiene un nuevo disfraz: es la ley del dinero y del capital marcada por la lógica de la ganancia y la dinámica de la acumulación, lo cual favorece feroces procesos de individualismo pragmático

que obligan a la persona a hacer de sí misma el centro de sus propios planes de vida. Para realizarse y ser alguien en este mundo -no algo sino alguien-, hay que competir ferozmente para poder entrar en la ruleta rusa de tener un puesto en el sistema del capital y la competencia.

Por eso, la manera en que uno vive, la manera cómo uno puede vivir, se convierte en la "solución biográfica de las contradicciones sistémicas" (Beck, 1992, c.p. Bauman, 2001c). Esto quiere decir que cada quien se las arregla individualmente para darle frente a los vaivenes de una vida en ambigüedad e incertidumbre constantes y crecientes; intentando superar la incertidumbre y ansiedad de "ser alguien" en un mundo con cada vez menos "espacio" y "tiempo" para desarrollarnos con los viejos proyectos de estabilidad, continuidad e identidad. Por ello, a esta nueva configuración social se le está llamando "sociedad de individuos" o "sociedad individualizada": cada quien se hace así mismo y recurre a una solución biográfica de las contradicciones del sistema (Bauman, 1997, 2001c). Sistema que te dice que tienes que ser competente en un mundo en donde los recursos para competir son tremendamente desiguales, o que cada vez estrecha más las puertas de entrada a las oportunidades de realización plena. El individuo, al fracasar en su intento de entrar en la rueda de la competencia, de ser alguien con "valor" en este mundo, termina concluyendo que sus fracasos, que sus crisis personales son por causa de su incompetencia, de sus recursos personales insuficientes o inadecuados, en vez de achacárselos a los fallos del sistema y sus crisis. "La agudización e individualización de las desigualdades sociales, la manera como el sistema capitalista acorrala al individuo, hace que las crisis sociales parezcan crisis personales", dice acertadamente y de manera descarnada Ulrich Beck (1997, 2002).



### 3. IMPACTO EN LO PÚBLICO: SOCIEDAD DE INDIVIDUOS. CONSTRUCCIÓN-DESTRUCCIÓN DEL ACTOR COLECTIVO: PÉRDIDA DEL SENTIDO DE LO COLECTIVO. NUEVA POLARIZACIÓN MUNDIAL. NUEVAS FORMAS DE DOMINACIÓN Y EXPLOTACIÓN

¿Qué nos trae la sociedad de individuos?. Siguiendo los planteamientos de Bauman, los procesos de individualización tienden a propiciar un deterioro práctico del sentido de lo colectivo.

Este autor insiste en que la otra cara de la individualización es la corrosión y la lenta desintegración de la ciudadanía. "El individuo es el peor enemigo del ciudadano" nos dice (2001c). Para Bauman lo público y lo colectivo están siendo invadidos y desalojados por los intereses de lo privado: el espacio público está cada vez más vacío de cuestiones públicas, ahora se haya preponderantemente colonizado por las cuestiones privadas. Esto lo vemos claramente en los medios de comunicación social. El auge sin límites de programas rosas, de concursos de gente conviviendo encerrados en casas, islas y autobuses; de cantantes noveles que se convierten de la noche a la mañana en súper estrellas de la canción; de los fenómenos de audiencia que se generan publicitando los abatares de la vida personal de famosos y desconocidos, nos habla -como nos lo señala Bauza (2001)- de una pérdida de claves comunitarias, la cual, junto a otros factores, sería lo que nos estaría llevando hacia una banalización tan grande de todo que a veces parece que algo sustancial estaría desapareciendo para siempre: el sentido reflexivo y trascendente de las cosas, lo cual margina y acorrala el debate de los asuntos públicos a espacios cada vez más estrechos, casi invisibles a la sociedad del espectáculo.

Por algo Castoriadis (1998) nos dijo que la sociedad "dejó de cuestionarse a sí misma", por lo que estaríamos entrando en una "época de la conformidad universalizada" si no advertimos y revertimos estos fenómenos de colonización privada de los espacios y del debate públicos.

Marginar, fragmentar, romper solidaridades parece ser la estrategia del capital globalizado, de los valores que sustentan la globalización neoliberal; ¿lo lograrán?. Sabemos que además de las consecuencias en lo personal, en la vida cotidiana, se están evidenciando graves consecuencias en el escenario mundial. Bauman (1998) destaca al respecto que en los procesos de la globalización no hay -al contrario de lo que se acostumbra a suponer-, uniformidad en los efectos y en sus consecuencias. Este autor señala que los grandes cambios ocurridos en este período moderno, impulsados por la globalización neoliberal, están configurando una nueva polarización social a nivel planetario que está exhibiendo nuevas formas de dominación y explotación nunca antes vistas, agudizando así las desigualdades sociales. Por ello, no debemos cansarnos de advertir, desvelar, denunciar, combatir más allá de las protestas el malestar existencial que esta situación está provocando a las mayorías del planeta.

#### 4. ALTERNATIVAS: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PODER SOCIAL. HACIA LA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL. NUEVO PODER SOCIAL: NUEVAS FORMAS DE ACCIÓN COLECTIVA, NUEVAS POLÍTICAS DE RESISTENCIA, NUEVOS SUJETOS POLÍTICOS. LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Por lo tanto, el más grande desafío que tenemos como respuesta a la sociedad individualizada, a la pérdida de interés por el debate de las políticas que nos interesan a todos, a la banalización y colonización privada de los espacios públicos, al malestar cultural que se está entretejiendo en nuestras vidas, es la reconstrucción del poder social, del sentido colectivo y de la fuerza transformadora de una sociedad de ciudadanos-actores que enfrente las fuerzas ideologizadoras que intentan disminuirla, desarticularla, fragmentarla, debilitarla. Por lo que tendríamos como desafío rediseñar y repoblar el ágora (Bauman, 1999, 2001c). Para este autor, la posmodernidad vive en un estado de apremio permanente por desmantelar toda interferencia colectiva en el destino individual; por desregular y privatizar, favoreciendo la atomización y la privatización de las luchas de vida, las cuales se impulsan y se perpetúan a sí mismas, lo que hace más difícil que las personas construyan un nuevo sentido de lo colectivo, un sentido de la fuerza de la organización y la participación social, logrando que se sientan frágiles e impotentes ante un mundo cada vez más cambiante y ajeno. Y es que está demostrado, solos somos profundamente débiles.

Este malestar cultural nos está revelando que estamos ante dos significativos procesos psicosociales con enormes repercusiones políticas. Por un lado, los "procesos de individualización de la sociedad", que van debilitando, como lo acabamos de decir, el sentido de lo colectivo, el sentido del otro y del bienestar colectivo, los cuales, junto con la nueva polarización social están configurando un nuevo orden mundial que se sustenta en nuevas y más profunda asimetrías, en la agudización de las desigualdades y en nuevas formas de dominación, explotación y exclusión las mayorías. Y por el otro, como fuerza antitética (al decir de Giddens), como contracorriente y contracultura emergente, este malestar está generando a su vez nuevas formas de acción colectiva y nuevas resistencias al nuevo desorden mundial que está surgiendo. Estamos contemplando el surgimiento de nuevas experiencias sociopolíticas y culturales que están irrumpiendo en el escenario global como respuestas a los desafíos actuales de este mundo globalizado. A la sociedad de individuos se le está contraponiendo la "sociedad de ciudadanos", la cual, al articularse en red a escala planetaria, está prefigurando las posibilidades del poder transformador de una sociedad civil global que sueña con otro tipo de globalización fundamentada en los valores de la solidaridad, la igualdad, la justicia y la paz que anuncian los cimientos de un humanismo revisitado para la nueva era global.

Lo anterior podemos ilustrarlo de la siguiente manera:



Sí, otra globalización es posible: la de lazos y articulación de la sociedad de los Estados nacionales y la de las múltiples organizaciones nacionales y transnacionales, -como dice Beck-, una sociedad mundial con horizonte mundial de actores, grupos e individuos que tejen y destejen un vasto entramado de relaciones sociales a lo largo y ancho del planeta, lo que daría paso a concebir una sociedad en red que ya está aquí, una sociedad civil global como nuevo sujeto de poder social y de nuevas políticas de resistencia a los grandes poderes de la globalización neoliberal.

La sociedad civil global, transnacional, sus procesos, experiencias, conflictos, necesidades, demandas e identidades socioculturales se estarían orientando según Beck, hacia un modelo mundial, hacia movimientos transnacionales, conformando la base de lo que sería una globalización “desde abajo” (Giddens, 2001a; Matos, 2001) o un nuevo cosmopolitismo: “La sociedad mundial, sin Estado mundial, significa una sociedad no organizada políticamente en la que surgen nuevas oportunidades de acción y de poder para actores transnacionales democráticamente no elegidos” (Beck, 1997). El surgimiento de los llamados “nuevos movimientos sociales”, a los que debemos dedicarle todo un capítulo aparte, son la esperanza desafiante al orden neoliberal, hegemónico y unipolar actual, son las nuevas luces de la contracultura que emerge ante el malestar cultural sembrado por esta modernidad globalizada y globalizadora que pretende imponernos valores que disminuyen al ser humano a su más mínima expresión, subyugando su grandeza y dignidad a los intereses del capital como valor supremo.

## 5. ¿VALE LA PENA RESISTIR?

Preguntas para el debate:

¿Podemos hablar hoy en día de significado y sentido de la vida, de “mi” vida, en un mundo globalizado?

¿Qué está sacando a la gente a la calle a protestar desde Seattle (1999)?

¿Tiene razón la gente de salir a protestar, de manifestarse en contra de lo que se ha llamado la “globalización neoliberal”? ¿Cómo afecta ésta a nuestra vida de todos los días? ¿Cómo se ha hecho la misma presente en nuestras vidas?

¿Podemos hablar de la existencia de un malestar cultural?

¿Es posible resistirse a la globalización? ¿Qué significa resistirse a la globalización? ¿Tiene sentido resistirse? Si la respuesta es afirmativa: ¿cómo?; ¿qué formas puede tomar? (Ibáñez, 2001).

¿Resistir a la globalización es lo que debemos hacer?

¿Serán suficientes las movilizaciones de calle y las protestas del movimiento “antiglobalización”?

Cuando se expresa “otra globalización es posible”: ¿qué se quiere decir con ello?; ¿qué significaría en materia de valores y políticas públicas “otra democracia es posible”, “otra economía es posible”?

Les paso la palabra.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bauman, Z. (1990) (1996): *Modernidad y ambivalencia*. En: *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Beriain, J. (comp.); Giddens, A.; Bauman, Z.; Luhmann, N. y Beck, U. Anthropos. Barcelona, 1996.
- Bauman, Z. (1997) (2001a): *La postmodernidad y sus descontentos*. Akal. Madrid.
- Bauman, Z. (1998) (2001b): *Globalització: Les conseqüències humanes*. Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona.
- Bauman, Z. (1999): *In search of politics*. Polity Press. United Kindom.
- Bauman, Z (2001c): *La sociedad individualizada*. Cátedra. Madrid.
- Bauza, F. (2001): “Cultura y gusto del siglo XXI: Sociología de la basura”. *Revista de Occidente*, nº 244; Septiembre, 2001; 5-19.
- Beck, U. (1993): *Teoría de la Modernización Reflexiva*. En: *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Beriain, J. (comp); A. Giddens; Z. Bauman; N. Luhmann y U. Beck. Editorial Anthropos. Ciencias Sociales. Barcelona, 1996.
- Beck, U. (1994): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Beck, U.; Giddens, A. y Lash, S.. Alianza editorial. Madrid, 1997.
- Beck, U. (1997) (1998): *¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Paidós. Estado y Sociedad. Barcelona.
- Beck, U. (2002): *La sociedad del riesgo global*. Siglo XXI editores. Barcelona.
- Castoriadis, C. (1998) (2002) *La insignificancia y la imaginación*. Diálogos. Mini Trotta. Madrid.
- Castells, M. (1998): *El poder de la identidad. La era de la información, Vol. 2*. Alianza. Madrid.
- Giddens, A. (1990) (1993): *Consecuencias de la modernidad*. Alianza. Madrid.
- Giddens, A. (1995): *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ediciones Península/Ideas. Barcelona.



- Giddens, A. (1994): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Beck, U.; Giddens, A. y Lash, S. Alianza editorial. Madrid, 1997.
- Giddens, A. (2001a): *Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus. Madrid, 1999.
- Giddens, A. (2001b): *La reconstrucción de la sociedad en un mundo en proceso de cambio*. En: *Teorías para una nueva sociedad. Observatorio de Análisis y Tendencias*. Manuel Castells; Anthony Giddens y Alan Touraine. Cuadernos de la Fundación Botín, nº 1. Madrid, 2002.
- Ibáñez, T. (2001): *Municiones para disidentes*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Johansson, T. (2000): *Social Psychology and Modernity*. Open University Press. London.
- Lowy, M. y Betto, F. (2002): *Valores de una nueva civilización*. En: *Foro Social Mundial/Puerto Alegre: hacia el partido de oposición*. Monereo, M.; Riera, M. y Valenzuela, P. (eds.). El Viejo Topo ediciones. Barcelona.
- Matos, D. (2001): *Globalización, cultura y transformaciones sociales*. Primera Conferencia Regional de la Asociación Internacional de Sociología en América Latina y el Caribe. Ponencia. Isla de Margarita. Venezuela, 2001.
- Touraine, A. (2001). *La sociedad desestructurada*. En: *Teorías para una nueva sociedad. Observatorio de Análisis y Tendencias*. Manuel Castells; Anthony Giddens y Alan Touraine. Cuadernos de la Fundación Botín, nº 1. Madrid, 2002.

**MÓDULO 6**  
**ECONOMÍA, EMPRESA Y TRABAJO**

## LA GLOBALIZACION EN AMERICA LATINA: EL CASO DE URUGUAY

Iliana Pereyra Sarti

Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe REPEM. Montevideo (Uruguay)

Ponencia presentada el Martes día 12 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

Mi agradecimiento por la invitación y los mejores deseos de éxito de este evento en nombre de la Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe y en el mío propio.

### SITUACIÓN DE URUGUAY

Con respecto al caso de Uruguay, no voy a presentar una imagen estadística. Me parece más útil plantear la situación como un proceso. Se trata de un proceso con raíces muy fuertes en el pasado, con un presente muy duro (hay quienes hablan del colapso del país) y con algunas señales que hablan de una sociedad muy distinta en el futuro.

La idea que la gente común tiene de la globalización se asocia al consumo de los productos importados, al acceso a la información de lo que pasa en el mundo (el mejor ejemplo: la CNN dentro del hogar) y de alguna forma, a la supremacía de grandes fuerzas que se sobreponen a lo nacional.

Todo esto es cierto, pero en el Uruguay no es algo reciente.

En 1830, en el acto de juramento de la primera Constitución nacional, había banderas británicas en el techo de la sede del Parlamento. El Uruguay independiente nació como parte de un proyecto político "macro", de las grandes potencias de la época. En 1850, la población europea de Montevideo (franceses, italianos, españoles) era igual o mayor que la uruguaya.

Durante la segunda mitad del siglo XIX fuimos un mercado ideal para las manufacturas de Francia, Inglaterra, España, etc. Los ingleses trajeron el ferrocarril, los tranvías, el gas y crearon los primeros frigoríficos en un país que prácticamente sólo producía carne. Es verdad que no había correo electrónico, pero el correo de ultramar y el teléfono funcionaban a la perfección. A principios del siglo XX, Montevideo era un "petit París".

La primera mitad del siglo XX es el período que se afianzan las clases medias. Uruguay crece, pero sobre todo, se democratiza. La legislación era muy avanzada: se consagra el derecho de huelga, las leyes de protección a la infancia, los derechos civiles de la mujer, etc. El "Estado benefactor" creó un sistema público de educación de alta calidad. Hasta hoy, no existe un rincón del país que no tenga escuela. Fue en este período que se expandió la educación secundaria a todas las ciudades del Uruguay, con un currículo tomado de los programas franceses, que estuvo vigente hasta hace poco tiempo.

¿Cómo se sostenía el "Estado benefactor" (o como dicen algunos historiadores, "el socialismo uruguayo")?. La respuesta también se relaciona con fenómenos políticos y económicos "globales": la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la Guerra de Corea en los años 50. Fue la época en que la carne, el cuero y la lana (productos nacionales básicos) alcanzaron su récord histórico de precios. No ocurrió nunca más. La Guerra de Vietnam no trajo un dólar al Uruguay. Y con la del Golfo fue peor, porque en Uruguay aumentó el precio del combustible. Durante las guerras mundiales y por bastante tiempo, dejaron de venir productos importados. Con las divisas que entraban al país se llegó a montar una industria nacional de sustitución de importaciones. Como saben, Uruguay carece de petróleo, de hierro y de otras materias esenciales para la industria pesada, pero con la industria liviana de sustitución de importaciones, lo que se crea es empleo y sobre todo, empleo urbano. En tanto, en el campo sigue predominado la producción agropecuaria extensiva, expulsora de población.

No es difícil comprender la fragilidad de las bases económico-productivas del Uruguay de esta época, que entra en crisis sobre los años 60. Los productos tradicionales de exportación cayeron en su cotización internacional. Comienza el proteccionismo comercial en Estados Unidos y luego en Europa. La industria de sustitución de importaciones pierde competitividad ante el producto importado. El costo de vida comenzó a aumentar y aparecen los fenómenos inflacionarios. El "Estado benefactor" se debilita rápidamente en sus posibilidades y la tensión política es cada vez mayor. Las luchas sindicales se radicalizaron y apareció la guerrilla urbana, los Tupamaros. También aparece en estos años una nueva clase empresaria, muy "moderna", con proyectos totalmente incompatibles con la legislación laboral vigente y con la organización sindical.

En 1973 se produjo el Golpe de Estado. Es el fin de una etapa del Uruguay. La dictadura militar alcanza a todo el Cono Sur (Argentina y Chile) y en Uruguay dura 12 años, hasta marzo de 1985.

La actual deuda externa del Uruguay se originó, en gran parte, durante la dictadura militar. Fue el precio que el gobierno militar debió pagar para sostenerse y para sostener a sus aliados civiles (empresas uruguayas y extranjeras). Con los préstamos internacionales se financiaron proyectos de desarrollo insostenibles, construcción de redes viales "estratégicas" para la movilización de las fuerzas "en caso de conflictos" (¿?), edificios monumentales, más el enorme presupuesto del aparato militar (sueldos, toda clase de vehículos, servicios diversos, equipamiento, etc).

El Uruguay de la dictadura fue un cliente excelente para los capitales internacionales hasta fines del 82. Luego ya no pudo pagar los intereses y dejó de recibir fondos. Fue el principio del final. El gobierno militar negoció la entrega del poder y el llamado a elecciones se hizo en 1984.

El escenario uruguayo de la post-dictadura es "globalmente" adverso. Además de la "herencia" de la deuda externa, el país tenía índices de pobreza sin precedentes, junto a sectores sociales con niveles de ingreso también insólitamente elevados en el Uruguay. Con nuevos préstamos internacionales se financian obras públicas y se genera empleo, pero aumenta la deuda. Los productos agropecuarios encuentran dificultades de colocación en el mercado internacional. Son caros y chocan con barreras proteccionistas. La tecnología uruguaya resulta ineficiente y el costo del Estado (impuestos) obstaculiza aún más la exportación. Una preocupación del Gobierno fue el control de la inflación, sosteniendo el valor de la moneda nacional por medio de largar dólares al mercado interno. A fines de los 80, el dólar comenzó a ser barato, artificialmente barato.

Desde los años 90 -y hasta hoy día-, el Uruguay es como una gran vidriera de productos importados. Predominan los artículos importados. Predominan los artículos baratos, básicamente de China, pero en los comercios de cualquier barrio y hasta en las zonas rurales podemos encontrar 6 o 7 marcas de whisky escocés. Hace un año, la diferencia de precio con el whisky nacional equivalía al costo de un periódico.

Dentro del país, la industria manufacturera está prácticamente liquidada. Según cifras recientes, hoy el desempleo alcanza al 19% de la población económicamente activa: casi una persona de cada cinco, en un país donde pesa mucho la población mayor, ya retirada de la actividad económica.

En el sector agropecuario, sobre todo en la lechería y la granja, se forzó la reconversión tecnológica. De hecho, se abrió un mercado para el equipamiento importado, con el consiguiente endeudamiento en dólares de los productores, quienes cada vez tienen menor rentabilidad.

Uruguay apostó al MERCOSUR para colocar sus productos. Mientras la moneda argentina y brasileña estuvieron sobrevaluadas, la apuesta funcionó. Hoy no. Brasil acaba de importar arroz subsidiado de Estados Unidos, dejando fuera de mercado a Uruguay. Con las ventas a Argentina se han dado mil problemas, que aún no se han logrado resolver.

Desde hace dos meses, en Uruguay tenemos cotización libre de la moneda extranjera. El dólar triplicó su valor, porque el Gobierno ya no puede mantenerlo bajo largando reservas al mercado. Quedan pocas reservas y como todos sabemos, la deuda externa se paga en dólares.

Sin duda, la crisis argentina ha influido en Uruguay. Gran parte de los depósitos bancarios son capitales argentinos, que se han retirado, a pesar de los altos intereses que se pagan en nuestro país. Temen el bloqueo de los fondos dentro del circuito bancario o peor, la quiebra de los bancos, que en realidad ya ha empezado.

Hoy día, la incertidumbre y la desconfianza no afectan sólo al sistema financiero. Se han instalado en la gente. Reapareció la migración hacia otros países, como en la época de la dictadura, pero ahora no es por persecución política, sino por motivos económicos y por falta de horizontes.

Hoy día, tener empleo es una meta. Se ha flexibilizado la normativa laboral y, lamentablemente, el salario sigue siendo la variable de ajuste en las empresas que quieren ganar competitividad.

Posiblemente, los peores efectos de esta crisis se estén viviendo en los hogares de clase media.

La clase media uruguaya aprendió hábitos de consumo que no corresponden a su poder adquisitivo actual. Día a día, las familias absorben las lecciones de la publicidad, del cine, de la TV por cable, que "enseñan" formas de vida basadas en el consumo.

La clase media tiende a hacer un culto del producto importado y de las marcas "emblemáticas" de la modernidad (los jeans Levi's, Mc Donald's, etc). Realmente, es un fenómeno de enajenación cultural. Como no puede comprar, la clase media pasea por los "shoppings", que son parecidos en todo el mundo. Hoy, en Uruguay, son la vidriera de lo inalcanzable.

Por supuesto que también hay versiones "alcanzables" de lo inalcanzable. No son iguales, pero se parecen. Hace poco, en Montevideo se abrió un gigantesco supermercado francés (precisamente se llama Giant, gigante), muy moderno y con apariencia del primer mundo, con artículos muy "modernos" y a precios "tentadores", pero obviamente de baja calidad. Por supuesto que hay quienes no pueden acceder al Giant, pero para eso están los supermercados chinos, con "todo a \$ 10", que equivale a un tercio de euro o de dólar. Son productos malos, pero sirven para alimentar la ilusión del consumo y de la modernidad. Son como los bares que venden sálchichas y Coca Cola, con carteles en inglés y mapas de Nueva York en las paredes.

## ¿QUE PERSPECTIVAS?

Desde el punto de vista económico, las perspectivas son muy difíciles y totalmente dependientes del actual orden económico mundial. Uruguay no tiene margen de maniobra.

Desde el punto de vista social, es probable que se agudice la polarización, el país "dual". Los procesos de exclusión social están en marcha y son difíciles de revertir.

Desde el punto de vista político, es probable que la izquierda llegue al gobierno por vía electoral en un par de años. La coalición de los dos partidos tradicionales será oposición, algo inédito en el país. Es difícil prever qué cambios ocurrirán en la política económica interna y externa del Uruguay. ¿Se seguirá pagando la deuda?. No lo sabemos.

### **ALGUNAS SEÑALES POSITIVAS (PESE A TODO)**

Hay algunas experiencias innovadoras y relevantes de protagonismo sindical:

- En las empresas de punta, los sindicatos abandonaron las formas tradicionales de movilización y están negociando salarios y condiciones de trabajo en términos muy avanzados.
- En ciertas empresas que han quebrado, hoy funcionan cooperativas obreras exitosas.

Se dan alianzas insólitas que "mueven" el ambiente, enriqueciendo el debate sobre la crisis y sus posibles salidas: es el caso de la Concertación para el Crecimiento, una coalición de fuerzas (en realidad es un grupo de presión), donde se juntaron las pequeñas empresas, el movimiento sindical y las organizaciones agropecuarias más conservadoras.

La crisis ha traído nuevas formas de relación entre la sociedad civil y el sector público: es el caso de las iniciativas locales para apoyar a los grupos sociales más castigados, con proyectos tales como comedores populares, huertas familiares, servicios de atención a la infancia, etc. También hay una tendencia hacia los proyectos participativos. El Estado ya no es "todopoderoso y debe negociar con la gente (MEVIR, Uruguay Rural, etc).

Se están multiplicando los microemprendimientos-económicos populares, autogestionados: estas experiencias son algo más que alternativas de subsistencia; en algunos casos, son verdaderas escuelas de ciudadanía, como en caso de las microempresas de mujeres. La REPEM apoya estas realizaciones en América Latina y en Uruguay.

En suma y para finalizar, es evidente que está naciendo un nuevo país, diferente al Uruguay de los años de oro, más pobre y más golpeado. Quizá también esté naciendo una mayor experiencia en el pueblo para hacer frente a la adversidad.

Es lo que más deseo y con muchos compañeros y compañeras, a eso estamos apostando todos nuestros esfuerzos.

Muchas gracias por su atención.

# AFRICA Y EL ACTUAL SISTEMA INTERNACIONAL GLOBALIZADO

Mbuyi Kabunda Badi

Profesor de Relaciones Internacionales y Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid (España)

Ponencia presentada el Viernes día 15 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## 1. GLOBALIZACIÓN: CONCEPTO Y DEBATES

### 1.1. Concepto de globalización

La mundialización, según la terminología francesa, o la globalización, según los anglosajones, no es un fenómeno nuevo; pues el comercio, los intercambios económicos, las multinacionales, los movimientos de capitales, los transportes internacionales rápidos existen desde hace varias décadas, incluso desde hace varios siglos. La verdadera mundialización empieza después de la Segunda Guerra Mundial con el desarrollo de las empresas multinacionales a la búsqueda de la maximización de beneficios y de riquezas en el mundo. La novedad, en la actualidad, estriba en el hecho de que la mundialización económica modifica de una manera profunda el modo de vida de millones de personas, como consecuencia de extraordinarios cambios tecnológicos.

La mundialización/globalización siempre ha existido desde que las sociedades humanas se comprometieron en los intercambios y el comercio. Y en el caso africano, dicha globalización se inició en el siglo XV con el comercio triangular o la trata de negros para extenderse en el siglo XIX con la colonización europea, que incorporó al continente en la división internacional del trabajo.

La diferencia con la actual globalización, es que se trata de un fenómeno irreversible, resultado de la revolución tecnológica en las comunicaciones, los transportes y el cálculo rápido (ordenadores e internet), con consecuencias económicas, políticas y socioculturales. Dicho con otras palabras, a partir del ritmo de los intercambios y del comercio, se ha pasado de los imperios coloniales a los flujos petroleros y financieros o a una mundialización de intercambios y de relaciones regionales, mediante la liberalización de las economías (Hafez, 2002: 170-171).

La globalización se lleva a cabo también mediante la superioridad militar de los EE.UU. Éstos se sirven de dicha superioridad para ejercer un poder hegemónico e instrumentalizar los órganos de las Naciones Unidas. Dicho poder sirve para disuadir a los Estados fuertes del Tercer Mundo y someterlos a la mundialización, como sucedió, y sigue sucediendo, con Irak, Irán, Libia y Cuba. Mientras que los Estados del Sur favorables a la globalización, con importantes gastos militares, reciben más ayuda por habitante que los que se oponen a ella.

En este nuevo escenario, los Estados Unidos, los únicos dotados con capacidades globales (económicas y militares) han impuesto una visión planetaria del orden que les conviene al resto del mundo (Hafez, 2002: 171), es decir su sistema político, económico y social (la unipolaridad de las relaciones internacionales) a través de las instituciones financieras internacionales, que se han convertido en los pilares del gobierno mundial: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, la Sociedad Financiera Internacional (SFI), la OCDE, el G-8, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las empresas multinacionales o transnacionales.

Para conseguir la mundialización, las instituciones financieras internacionales han debilitado el Estado desde arriba (imposición de las reglas del derecho internacional y de la economía internacional) y desde abajo (fomento de los integrismos étnicos y religiosos centrifugos). Dicho de otra manera, estas instituciones consideraron durante más de dos décadas la acumulación estatal (o el sector público) como fuente de ineficiencia y de corrupción, y la acumulación privada (o el sector privado) como motor del desarrollo y eficiente, a pesar de las desigualdades que genera temporalmente y que es un mal menor y necesario.

En definitiva, la globalización basada en la ideología neoliberal defiende las ideas siguientes (Horman, 1997: 18): el desarrollo depende del crecimiento; el crecimiento está condicionado por la integración en los intercambios internacionales de la economía mundializada; esta integración puede realizarse sólo por la liberalización de capitales, la flexibilidad del trabajo, las privatizaciones, la sumisión a las leyes naturales del mercado; esta liberalización es garante del desarrollo. En resumen, el progreso de las personas es función de su sometimiento a las fuerzas impersonales del capitalismo.

### 1.2. Debates sobre la globalización: defensores y detractores

Existen interesantes debates sobre los aspectos positivos y negativos de la globalización/mundialización (ver Held y McGrew, 2002: 1-24; Hafez, 2002: 172-173), que es preciso recordar para contextualizar la situación de África frente a este fenómeno.

Para sus defensores (los "globalizadores" o "apologistas del papel estabilizador de la globalización"), la mundialización que nace de la revolución tecnológica (innovaciones en los campos de las telecomunicaciones, transportes y cálculos rápidos, como queda subrayado) es producto de la economía de mercado y de los regímenes liberales y democráticos,

estableciendo la amalgama entre la democracia y la mejora del bienestar material. O para parafrasear a Alain Minc, uno de los ideólogos más destacados del neoliberalismo, *"el capitalismo no puede derrumbarse, es el estado natural de la sociedad. La democracia no es el estado natural de la sociedad. El mercado, sí"*. Es decir, la deificación del mercado. Los globalizadores consideran la mundialización actual como un profundo proceso de transformación. Rechazan la afirmación según la cual, la globalización es sinónimo de occidentalización y norteamericanización, para insistir en las actividades políticas, económicas y sociales por encima de las fronteras nacionales.

La globalización es cultural (permite la difusión a escala mundial de valores homogeneizados), es comunicacional (favorece el desarrollo de las tecnologías de información), es social (facilita las migraciones y los desplazamientos de personas, cuyos derechos no se respetan por reducirlas a disquetes y ecuaciones), y es económica (insiste en la supresión de los obstáculos al comercio internacional, según las reglas de liberalización de la OMC).

En definitiva, el Banco Mundial, el FMI, la OCDE (que agrupa a los países ricos) y el G-8 (el grupo de países más industrializados), que defienden la globalización, manifiestan constantemente en sus informes y declaraciones, que todos los continentes (con excepción de África, hundida por los conflictos étnicos, la pobreza y el SIDA) han mejorado sustancialmente sus economías con efectos positivos sobre la creación de empleos y los mercados financieros. Dicho con otras palabras, estas instituciones defienden el punto de vista según el cual la mundialización no aumenta la pobreza, todo lo contrario crea las riquezas. El movimiento antiglobalización se ha equivocado. Prueba de ello es que el número de seres humanos que viven con menos de 1 dólar al día, por vez primera, ha disminuido en unos 20 millones; los países que han optado por la mundialización han creado en los últimos años puestos de trabajo industriales para millones de campesinos pobres, y han experimentado una tasa media de crecimiento anual del 5%, muy por encima de los países desarrollados. 24 países, según el Banco Mundial, han mejorado su situación económica gracias a la mundialización, entre ellos China, India, Brasil, Bulgaria, es decir, un conjunto que abarca a 3 mil millones de personas, y en el que la pobreza extrema ha disminuido. En cuanto a los países que no han seguido el camino de la mundialización, por distintas razones (guerra, condiciones geográficas desfavorables u obstáculos geográficos, cierre de las fronteras, la desaparición del Estado, etc), y que abarcan a 2 mil millones de personas, como la República Democrática del Congo y Afganistán, la situación ha empeorado en las dos últimas décadas.

El objetivo no declarado de esta argumentación es conducir a los países del Sur a adoptar la economía de mercado (para su incorporación en la economía mundial), considerada como superior a todos los demás modelos de organización económica. La tesis defendida por estas organizaciones, la clásica y neoliberal, es que el mercado es el regulador óptimo de las economías, el único capaz de permitir a los países en desarrollo resolver sus problemas de subdesarrollo y pobreza.

Según el Banco Mundial y el FMI, en defensa de su política, los países que han aplicado de una manera estricta u ortodoxa sus recomendaciones han encabezado el crecimiento mundial. Dicho de otra manera, durante casi treinta años, el sistema adoptado en Bretton Woods ha conseguido un importante crecimiento mundial (4,7% en el año de 2000, la cifra más alta de la última década), y el número de países miembros del FMI ha pasado de 29 en 1946 a 179, en la actualidad. Estas organizaciones, en la opinión de sus defensores, toman cada vez más en cuenta los criterios humanos y medioambientales en sus recomendaciones, y se han movilizado a favor de la justicia social (el ajuste con rostro social, es decir el capitalismo con rostro humano). Consideran la mundialización como el único medio para hacer acceder a la población mundial al mismo nivel que el de los países industrializados, suministrando a los ciudadanos de los países pobres las mismas oportunidades que las de los países ricos. De este modo, la mundialización toma la forma de la institucionalización de la evolución del mercado, es decir del capitalismo, con sus contradicciones de intereses y de clases.

Para hacer frente a las críticas de las que es objeto, el Banco Mundial, en su objetivo prioritario de lucha contra la pobreza y en su nueva teoría de los "bienes públicos globales", que se ha de salvaguardar en el mundo (preservación del medio ambiente y de los recursos naturales y lucha contra el SIDA), ha decidido "humanizar" la mundialización, incorporando en su equipo de macroeconomistas a los expertos en ciencias humanas (sociólogos, antropólogos y geógrafos), que han pasado de 4 en 1990 a 180 en la actualidad, estableciendo un diálogo con la sociedad civil y asociando a las ONGs en la concepción y realización de la mitad de sus proyectos.

Por su parte, el FMI vincula su nueva política de reducción de la deuda de los países pobres con la adopción por los Gobiernos de estos países de las políticas sociales de lucha contra la pobreza y las reformas económicas. Sin embargo, ambas instituciones, que manifiestan su voluntad de escuchar a los pobres del mundo y de rehabilitar el papel del Estado y de las instituciones públicas en la lucha contra las desigualdades, siguen fundamentándose en el principio de la primacía del mercado libre y en las políticas macroeconómicas de ajuste estructural.

En resumen, tanto el Banco Mundial como el FMI consideran que la liberalización de los intercambios, o la mundialización, beneficiará al conjunto de la sociedad aunque algunos grupos padezcan a corto plazo de la intensificación de la competencia extranjera. Citan como ejemplos los países como Finlandia, Francia, México, Portugal, Singapur, Tailandia o Turquía que, al liberalizar su comercio, han conseguido resultados espectaculares, mientras que los países latinoamericanos han retrocedido como consecuencia de la adopción de una política autárquica.

En lo que se refiere a los Programas de Ajuste Estructural PAE (liberalización, privatización y respeto de los equilibrios macroeconómicos, es decir las leyes del mercado), considerados como los instrumentos económicos adecuados de la

mundialización, ambas organizaciones manifiestan que los países que han aplicado correctamente estas medidas han mejorado considerablemente su situación económica. Citan los países del África subsahariana donde la tasa promedio del crecimiento anual ha pasado del 1%, en 1992-1994, al 4% en 1998-1999. Países como Uganda y Mozambique (antes de la inundación), que han aplicado estas medidas con una cierta constancia, han mejorado su PNB real per cápita en un 40% y 30%, respectivamente. Lo mismo puede decirse de India que, durante las tres décadas después de su independencia en 1947, consiguió con la política dirigista sólo el 1,5% de crecimiento anual por habitante. A partir de mediados de la década de los 90, este país ha conseguido un promedio del 4% del mismo, resultado de la liberalización del comercio y de la aplicación estricta de los PAE.

El punto flaco de esta argumentación o análisis es referirse exclusivamente a los aspectos económicos y monetarios, y a partir de los criterios de las sociedades industriales, sin tomar en consideración el conjunto de la situación, es decir la falta de un análisis global, a la vez económico, político, social y cultural.

Sin embargo, en la mayoría de los 80 países pobres que han sido sometidos a los PAE, que no toman en cuenta las especificidades de cada país, imponiendo la misma receta a todos los países, sin preocuparse de las consecuencias sociales y políticas, el resultado ha sido: las revueltas sociales en Latinoamérica, el ascenso del islamismo en el mundo árabe y del etnicismo en África, resultado de la desaparición del Estado o del abandono de sus funciones económicas y sociales, con la consiguiente proliferación de los conflictos identitarios.

Para sus detractores ("los realistas catastrofistas" o los "escépticos"), que ponen en tela de juicio el propio concepto de globalización a favor del concepto de "internacionalización", el proceso actual se identifica con la occidentalización y la norteamericanización de las economías y sociedades nacionales, es decir la creación de un mercado único y la consolidación del capitalismo anglo-norteamericano en las grandes regiones del mundo. A través este proceso, los políticos y gobiernos imponen a sus ciudadanos las necesidades y pautas del mercado global. Según ellos, la globalización es responsable de la profundización de las desigualdades entre países ricos (Norte) y países pobres (Sur), mediante el deterioro de los términos de intercambio de las materias primas, es decir la liberalización del comercio no es el instrumento adecuado para reducir las desigualdades económicas entre ambos grupos de países. Los países del Sur, dotados sólo con las materias primas sin ningún valor añadido y a los que se impone la tiranía de la econometría, no pueden competir con los países ricos (se está celebrando una carrera entre peatones y coches). El proteccionismo, invisible y sutil, de los países ricos bajo la excusa de la protección del medio ambiente, las cuotas aduaneras, la presión de los sindicatos de obreros y agricultores y de los movimientos de extrema derecha, ha llevado a los gobiernos del Norte a limitar los productos procedentes de los países del Sur. Se trata globalmente de recriminaciones puestas de manifiesto por los movimientos antiglobalización durante las reuniones del G-8 (o del Consejo Europeo) en Seattle, Davos, Génova, Praga, Doha, Barcelona, Florencia, etc. Estos movimientos insisten en el hecho de que antes que el "Nuevo Orden Mundial", se ha instaurado un "Desorden Mundial", caracterizado por la hegemonía de los Estados Unidos, por crear más problemas de los que había resuelto. Prueba de ello es la profundización de las desigualdades entre los países ricos y los países pobres y dentro de cada país entre ricos y pobres, junto a la marginación de las Naciones Unidas en las recientes crisis, exclusión que pone de manifiesto el desequilibrio entre los Estados Unidos y el resto del mundo. Es decir, un modelo de globalización negativista, caracterizado por la dominación de los Estados Unidos y la institucionalización de las jerarquías políticas y económicas.

Se trata de una falsa y parcial mundialización por ser excluyente y profundizadora de las desigualdades, como en el caso de África, y por fundamentarse en la apertura de los mercados y de las economías en detrimento de la globalización del Derecho, que es la verdadera globalización, pues no existe a escala mundial mecanismos de regulación y protección de grupos de población y de los países más pobres. Es la imposición de la ley del más fuerte. La globalización neoliberal tiene aspectos más negativos que positivos. O según puntualiza Joseph Stiglitz, el antiguo economista-jefe del Banco Mundial y premio Nobel de Economía, *"la liberalización comercial ha sido organizada por los países ricos para los países ricos, y no toma en consideración los efectos de este proceso sobre los países pobres"* (Le Monde Économie del 6 de noviembre de 2001, pag 1).

Para centrarse sólo en uno de los aspectos negativos, ya mencionados: la internacionalización de la economía profundiza las desigualdades entre los países más ricos y los países más pobres, o sea la diferencia entre ambos grupos de países se ha duplicado. Para ilustrar lo anteriormente dicho, cabe recordar que un país como Bélgica (10 millones de personas), que representa más o menos el 2,5% y 3% del comercio mundial, tiene el mismo peso económico que todo el continente africano (750 millones de personas).

En resumen, para los excluidos y los detractores de la mundialización, cuyos análisis compartimos, nunca las desigualdades y exclusiones, tanto a nivel internacional como dentro de cada país, han sido tan fuertes como en la actualidad: 3 mil millones de personas viven con menos de dos dólares al día. Los antiglobalización responsabilizan de esta situación a los cuatro pilares del gobierno mundial, a saber el Banco Mundial, el FMI, la OMC y la OCDE, de los que exigen el control democrático. Entre otras medidas, recomiendan: la sumisión de la celebración de nuevas negociaciones a un previo balance de los acuerdos anteriores, el trato comercial privilegiado para los países más pobres, la toma en consideración de las consecuencias sociales y medioambientales antes de adoptar cualquier medida de liberalización, la transparencia de las instituciones internacionales, la cancelación de la deuda de los países más pobres y el abandono de los PAE



impuestos por aquellas instituciones en cambio de su apoyo financiero, y el fin de la hegemonía del mercado y de las multinacionales, que han de someterse a las leyes de los Estados donde invierten, y a los códigos deontológicos.

El balance, que se puede hacer hoy de las políticas de estas instituciones convertidas en “hospitales de la economía mundial” o globalizadores, es alarmante: nunca el desorden monetario había sido tan grande, la pobreza en el mundo ha aumentado en proporciones preocupantes. El crecimiento de la economía, en el que se apoyan para defender sus tesis neoliberales, no se ha acompañado del reparto equitativo del bienestar social. La situación de los más pobres se ha estancado, mientras que la diferencia entre los pobres y los ricos se ha duplicado en 40 años.

La mundialización tal y como se está imponiendo a todos los países del planeta, a través de la economía, del comercio y del derecho, consiste en homogeneizar las reglas, los gustos y los comportamientos según las pautas definidas por la triada integrada por los Estados Unidos, Japón y la Unión Europea que, de este modo, se aseguran importantes mercados en el mundo, pues realizan entre ellos el 80% de las transacciones financieras mundiales, y tienen el 92% de las multinacionales del mundo.

La mundialización por la economía (tarea confiada al BM y al FMI), el comercio (tarea otorgada a la OMC) y el derecho (tarea asumida por las Naciones Unidas con la colaboración de la OTAN), está generando desórdenes y tensiones, pues la quiebra de los Estados que ella produce es fuente de las guerras y del fracaso del desarrollo.

En definitiva, los movimientos sociales, y las ONGs en particular, exigen un nuevo orden internacional en el que la mundialización ha de someterse a la solidaridad colectiva, y proponen alternativas a la liberalización de los intercambios y a las injusticias que ella genera, entre ellas: la desaparición de las instituciones de Bretton Woods o su transformación en organismos técnicos, que no deben imponer sus condicionalidades a los países en desarrollo.

## 2. ÁFRICA Y LA GLOBALIZACIÓN: LA EXCLUSIÓN O MARGINACIÓN

### 2.1. La situación de África en la globalización

En el marco arriba dibujado de un mundo unipolar, basado en el “pensamiento único” (gendarme único expansionista, mercado único universalizado y verdad única hegemónica), África está marginada por una serie de mecanismos:

- La subordinación en el sistema al participar sus dirigentes en las reglas del juego (participación ilustrada por el NEPAD).
- La marginación en el proceso de toma de decisiones e iniciativas de las instituciones financieras internacionales.
- El fracaso de sus intentos de regionalización (ilustrado por la creación de la Unión Africana, una OUA bis).
- La imposición a los países africanos de la “ecocracia”, o del colonialismo ecológico, por considerar el ecosistema como un acervo común de la humanidad.
- La sumisión a las leyes de la democracia liberal, con el fracaso del proceso de democratización, caracterizado por el reemplazo de las oligarquías autoritarias por las oligarquías liberales, más o menos presentables.
- La reducción de la ayuda al desarrollo y su sumisión a las condicionalidades o condicionantes.
- La entrega del continente a las ONGs, para crear las bases del neoliberalismo y de la futura incorporación del continente en la mundialización.

De este modo, África que ha perdido su importancia geoestratégica y geopolítica de la época de la Guerra Fría, ha sido puesta bajo tutela internacional de las instituciones financieras internacionales y de las multinacionales, es decir la reconstrucción neoliberal.

En el sistema internacional globalizado, África está en la periferia de la economía y de la política globales, tanto en la nueva división internacional del trabajo como en la nueva configuración internacional del poder. Su marginación que empezó décadas anteriores, se ha profundizado con la imposición a los países africanos de los Programas de Ajuste Estructural (PAE), es decir del modelo librecambista de desarrollo, responsable de la descomposición política y económica de muchos Estados, convertidos en Estados “delincuentes” (*rogue states*) y de la proliferación de conflictos geoeconómicos e identitarios. Dicho con otras palabras, se procede a la destrucción del Estado de Bienestar Social reemplazado por el Estado de Malestar Antisocial, resultado del abandono por muchos Gobiernos de la vía de desarrollo tercermundista auto-centrada a favor de la vía del capitalismo “desenfrenado” y “deshumanizante”, cuyas consecuencias son el abandono del sector público sustituido por las privatizaciones, el aumento de la deuda externa y la profundización de los sufrimientos humanos. Es decir, la mundialización ha destruido las bases del “Estado providencial”, manteniéndolo sólo como un aparato de opresión, un Estado deslegitimado y desestabilizado al someterse a los deberes externos en detrimento de los deberes y desarrollo internos (Delmas, 1995: 150). Existe una clara contradicción entre la integración mundial de los sistemas económicos y la desintegración nacional de los sistemas políticos.

De todo lo que antecede, y siguiendo a Claude Ake (1995: 22-23), la globalización, ha tomado principalmente la forma de una movilidad del capital a través el mundo a la búsqueda de beneficios, tal y como se refleja en el aumento de las

actividades y del poder de las multinacionales, sobre todo en África, donde dicho proceso favorece la exportación y saqueo a gran escala de los recursos naturales, utilizando las nuevas tecnologías, es decir las prácticas responsables de las hambrunas y del empobrecimiento de los africanos.

La globalización supone, para los países del África Subsahariana, la adopción como programas de desarrollo: la reducción drástica de los gastos sociales, las leyes del mercado y las necesidades económicas en contra del dirigismo y proteccionismo estatales. Es decir, la desregulación profesada por el Consenso de Washington, las privatizaciones, los PAE, un mínimo de Estado sustituido por las instituciones financieras internacionales y de capitales occidentales, convertidas en pilares del "gobierno invisible".

De este modo, la globalización en África, y en otras partes del Sur, ha tomado la forma de una nueva forma del imperalismo occidental dictada por las necesidades y demandas del capital financiero en los grandes Estados capitalistas.

## 2.2. Consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales de la globalización en África

El Estado debilitado en lo interno por razones históricas y en particular por su falta de legitimidad sociológica, lo será también a nivel internacional al quitarle las instituciones financieras internacionales cualquier función desarrollista, para confinarlo en las meras tareas de represión interna con el fin de imponer a las masas los austeros programas de ajuste cuyo fracaso, según dichas instituciones, se explica por las causas internas, en particular la ausencia de "racionalidad económica" en los comportamientos de los pueblos africanos. Por consiguiente, el Estado africano, política y económicamente descompuesto, consagra el grueso de sus ingresos al reembolso de la deuda externa, cuando pueda, en detrimento del desarrollo interno. De ahí la crisis de confianza interna y externa en la que se halla dicho Estado, por una parte por haber abandonado a las masas a su propia suerte entregándolas a la explotación del sistema internacional, y por otra, por su falta de eficacia para realizar los programas de recuperación económica impuestos desde el exterior.

La "dictadura del mercado" impuesta a los países africanos, destaca por ser contradictoria al no acompañarse la liberalización política con la democratización económica y social. La confiscación de los recursos, para servir a los intereses de los más fuertes y las exigencias del orden triunfante, contrasta con la transparencia y la participación popular recomendadas a los Gobiernos africanos en los procesos de desarrollo y del ejercicio del poder.

Este modelo, como en el caso anterior, limita dicha participación al priorizar la solución individual a los problemas de supervivencia. En África, al ignorar la racionalidad económica de los pueblos africanos, en la que lo social prima sobre lo económico, para fundamentarse en la occidental donde se procede al revés, el neoliberalismo ha disgregado o desintegrado a las familias, ha erosionado la cohesión social y la solidaridad humana, ha destruido el medio ambiente, ha promovido las desigualdades y ha empobrecido a los pueblos. En definitiva, ha añadido la austeridad a las existentes pobreza y miseria, consiguiendo sólo el incremento de las tasas del PIB de ciertos países en competencia para ocupar el puesto de "mejor alumno del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional", con graves deterioros sociales y el infarto ecológico locales. Los conflictos de Somalia, Liberia, Burundi, Ruanda y el este de la RDC, se explican precisamente por la destrucción del Estado desarrollista de bienestar reemplazado por el Estado de malestar subdesarrollista. Son guerras que nacen de la lucha por la supervivencia y de situaciones en las que el hombre se convierte en el lobo para el hombre. En la opinión acertada de Achille Mbembe (1996: 34), la represión autoritaria de los pobres se ha convertido en la única política adoptada por muchos Gobiernos africanos y los señores de la guerra que los rivalizan en crueldad, con una clara amenaza de la estabilidad política de los regímenes establecidos como consecuencia de la pauperización de las masas. En los países donde se han celebrado elecciones limpias y transparentes, éstas han sancionado a los dirigentes neoliberales a favor de los antiguos dirigentes afro marxistas unipartidistas arrepentidos (Benín, Madagascar, Congo), cuya política desarrollista, de la época de la Guerra Fría, a pesar de sus desastres se aprecia cada vez más como un sueño perdido o un mal menor. El Estado africano se encuentra, así, en el centro de una tremenda incertidumbre entre un pasado despilfarrado y un futuro hipotecado.

Los PAE son responsables del endeudamiento de muchos países del Sur, pues en parte están destinados a facilitar el pago de la deuda, y han profundizado los sufrimientos humanos al añadir la austeridad a la miseria, como queda subrayado.

Si es verdad que los PAE permiten restablecer ciertos equilibrios, tales como el control de la inflación, sin embargo producen efectos perversos. En África no han conseguido los resultados programados. Las políticas neoliberales han generado la exclusión y la pobreza.

Las políticas del BM y del FMI, basadas en el libre juego de las leyes del mercado, obligan a los países pobres a reducir los sueldos y a eliminar las normas sociales, para atraer a los inversores extranjeros. La pobreza en estos países ha aumentado como consecuencia de las reformas estructurales. Ambas organizaciones sostienen, sin demostrarlo, que la pobreza hubiera empeorado sin dichas reformas.

La teoría de las "ventajas comparativas" (especializándose en un sector donde tiene una clara ventaja cada país sacará importantes beneficios del comercio mundial), elaborada por David Ricardo a comienzos del siglo XIX, constituye la piedra angular del planteamiento de ambas organizaciones para incorporar a todos los países en el comercio mundial. Se pierde de vista que todos los países no son iguales frente a la apertura o a la competencia. Varios factores intervienen

para diferenciar a unos y otros: la estructura de la economía, la situación geográfica, las infraestructuras, el marco macroeconómico y la situación política. Peor, de las ventajas "comparativas" se ha pasado a las "ventajas competitivas", al insistir en la productividad, competitividad y selectividad.

Opinamos, que es verdad que muchos Estados del Tercer Mundo, y africanos en particular, concentraron la casi totalidad de los ingresos nacionales o los procedentes de la ayuda pública al desarrollo y de la deuda externa en manos de unos dirigentes, convertidos en un club de cleptócratas y megalómanos, con una clara tendencia a los gastos improductivos, a la corrupción y a la privatización de los recursos públicos, es decir las prácticas neopatrimoniales. De igual modo, nos parece inocente considerar que la acumulación privada es fundamental para el desarrollo de un país, por dos razones. La primera es que algunos sectores vitales de la vida de un país, tales como la sanidad o la educación, es decir los aspectos de desarrollo humano, no interesan al sector privado, y de los que el Estado ha de encargarse. La segunda es que los detentores del capital privado tienen una lógica cada vez más nómada, no sólo para protegerlo del control de un solo Estado o del territorio de origen, sino que además prefieren invertirlo en el espacio de la economía mundial, para el enriquecimiento rápido, facilitado en la actualidad por la mundialización que permite, de este modo, a ciertas familias y ciertos grupos concentrar en pocas manos grandes fortunas, con la consiguiente profundización de las desigualdades (Giraud, 1996: 206-207).

El papel del Estado es fundamental en el proceso de desarrollo, pues la crisis de desarrollo siempre nace de la crisis del Estado. Como lo demuestra el caso de los dragones del sureste asiático (Corea, Taiwan, Singapur y Hong Kong), el Estado favoreció inicialmente unas dinámicas de industrialización extrovertidas de exportación de bienes manufacturados y después de tecnología, además de beneficiarse estos países de la apertura de los mercados de los países industrializados para sus exportaciones. Se necesita pues un Estado fuerte para crear las bases sólidas del desarrollo. Esta realidad fue negada durante mucho tiempo por el Banco Mundial y el FMI, para reconocerla en la actualidad, con consecuencias sociales y humanas irreversibles.

La integración económica y jurídica de los Estados africanos en la mundialización les conduce a someterse a las reglas definidas desde el exterior y les desvincula de las nacionalidades, cuyas particularidades se ignoran o se minorizan a favor de los grandes principios universales, tales como los derechos humanos en su concepción occidental, la democracia liberal y la economía de mercado. Las políticas de mundialización del BM y del FMI han producido una crisis de legitimidad de muchos Estados africanos, enfrentados al grave problema de conciliar el deber externo de integración en la mundialización y el deber interno, consistente en asegurar la representación de la nación y la realización de sus aspiraciones. El no cumplimiento de los deberes internos explica la pérdida de legitimidad de los Estados, que se acompaña del auge de la legitimidad de los grupos sociales tradicionales y nacionalistas, que encarnan la legítima autodefensa de la colectividad contra la mundialización agresiva, frustrante e importada. El auge de las reivindicaciones étnicas, religiosas y nacionalistas se explica no por un proyecto de oposición política, sino por el debilitamiento y la falta de legitimidad de los Estados, resultados de su alianza con la mundialización neoliberal. De ahí la proliferación de los conflictos y de la inestabilidad (Delmas, 1995: 149 ss.).

En muchos países africanos, el rechazo popular de las recetas del BM y del FMI se explica no sólo por su austeridad y por dar prioridad al reembolso de la deuda externa en detrimento del desarrollo interno, sino además por descuidar las especificidades nacionales a favor de unas reglas generales (la misma receta médica para todos los enfermos) que, en última instancia, crean sentimientos y actitudes en contra de la propia mundialización.

En resumen, las instituciones financieras internacionales debilitan el Estado al imponerle las condicionalidades y al mismo tiempo lo encargan de la realización de sus políticas macroeconómicas. Esta manera de actuar constituye una seria amenaza para la integración nacional. Los PAE no han resuelto la crisis africana, multidimensional, ni la marginación de África de la economía global ni los problemas estructurales propios a las economías africanas. Todo lo contrario, han mantenido el carácter extractor o dependiente de las economías africanas, con estructuras coloniales, descuidando las necesidades sociales y el dinamismo interno ineludible para el desarrollo sostenible, y profundizando la fragmentación interna. Estos problemas no pueden resolverse sin la recuperación por el Estado de sus actividades económicas, en particular sus capacidades de resolver los conflictos políticos, étnicos y confesionales que nacen de las desigualdades de desarrollo y de la crisis de la integración nacional.

Según la Comisión de las Naciones Unidas para África, no existe una diferencia significativa entre los países ajustados y los que no han adoptado los PAE en los aspectos de desarrollo o mejora del bienestar social. Muchas ONGs asocian el deterioro de las condiciones socioeconómicas, sobre todo de las capas más vulnerables de la sociedad, con los PAE. Tampoco los PAE han conseguido reducir el Estado, sí su papel regulador y de distribución de prebendas. No han afectado para nada los intereses de los altos funcionarios y de las élites políticas, es decir de las capas sociales más favorecidas, que son las únicas beneficiarias del ajuste privatizador, pues, ahora tienen la oportunidad de invertir en el sector privado los capitales conseguidos a través de la corrupción y explotación de sus pueblos. Son los únicos que han sacado beneficios de la liberalización con la compra de las empresas privatizadas o deslocalizadas. De ahí su adhesión a la mundialización neoliberal, que sólo encuentra la resistencia de los trabajadores y los pequeños consumidores que son los grandes perdedores (Yusuf Bangura, citado por Mengisteab, 1996: 34-35).

En los aspectos sociales, los PAE que han conseguido mejorar las tasas de crecimiento en países como Ghana o Uganda,

no han podido reducir las desigualdades. La reducción drástica de los gastos sociales de educación y sanidad ha afectado negativamente el nivel de vida de las clases trabajadoras y de las capas urbanas pobres, en particular las mujeres y los niños, que ya no tienen acceso a la escolarización. De este modo, la paz social es precaria y se ha creado un caldo de cultivo de los conflictos étnicos por las desigualdades que están generando entre los distintos grupos étnicos.

En lo que se refiere a las consecuencias políticas, es preciso subrayar la impopularidad de los PAE, que han conducido a los Estados a desarrollar el autoritarismo y los medios de coacción y represión para conseguir su implantación (Mengisteab, 1996: 29-64).

Desde el punto de vista medioambiental, la exigencia de reembolsar la deuda externa ha conducido a los gobiernos a fomentar la sobreexplotación de recursos naturales exportables (Lagadec, 1993: 58). De los doce países del Sur, que han destruido sus selvas tropicales para hacer frente a las exigencias de reembolso de la deuda externa, cuatro son africanos: Costa de Marfil, Gabón, Ghana y Uganda, considerados como los "mejores alumnos".

Por fin, en el aspecto cultural, la globalización está produciendo un verdadero lingüísticidio en África. De las 1.500 lenguas que cuenta el continente africano, 600 están amenazadas de desaparición en los años venideros, como consecuencia del proceso de uniformizador de valores y de comportamientos, nacido del etnocentrismo neoliberal.

En África, la globalización es sinónimo de saqueo y exclusión. Sin establecer la amalgama entre la pobreza y el terrorismo, es preciso recordar que la firme coalición contra el terrorismo no se ha acompañado de la coalición contra la pobreza. Ésta es cada vez más aguda en África, y su exclusión pone de manifiesto la injusticia en la que se fundamentan aquella coalición y la globalización. De ahí la apuesta por el afrocentrismo.

### 3. LA APUESTA POR EL AFROCENTRISMO

Los debates sobre el futuro de África suelen basarse en el dilema entre la máxima apertura externa o la adhesión a las reglas de la economía internacional, y la endogeneidad o la autosuficiencia colectiva, es decir la concepción y concreción por los propios africanos de su desarrollo que no interesa a los demás.

La mundialización-globalización, concebida en el descuido de las especificidades africanas y de la cultura africana del desarrollo, ha tenido efectos perversos diametralmente opuestos a los previstos, en lo económico (profundización de los sufrimientos humanos y de la miseria), lo político (deslegitimación del Estado), lo social (aumento del analfabetismo, reducción de la duración de vida, feminización de la pobreza, etc.) y las graves consecuencias medioambientales con la destrucción del capital verde africano insustituible para satisfacer las necesidades de las poblaciones del Norte con un gran poder de compra.

La incorporación de África en el sistema económico global, en condiciones subordinadas, desde la esclavitud pasando por el liberalismo colonial salvaje hasta la actualidad, ha tenido en términos de costes y beneficios un balance globalmente negativo (Tandom, 2000: 72).

Existe una clara relación entre la globalización capitalista y la agudización de la pobreza en el continente: 20 países africanos tienen una renta per cápita más baja que hace 20 años; 34 de los 42 países menos avanzados del mundo son africanos; de un continente autosuficiente hace 20 años, África se ha convertido en un continente caracterizado por el déficit alimentario (con la globalización, más de cien países en el mundo han retrocedido, en cuanto a su ingreso per cápita se refiere, en relación con sus niveles de hace dos o tres décadas), o dicho con otras palabras, 44 países en el mundo viven peor que hace unas décadas.

En cuanto a la apertura de los mercados que exigen, ha tenido efectos perversos para los países africanos, pues aprovecha más a las multinacionales que a estos países. La mundialización permite a las multinacionales tener un libre acceso a los mercados internacionales y nacionales con sus unidades de producción interdependientes, e instaladas en los distintos países.

Además, según subraya Mark Vaile (2002: 1 y 14), ministro australiano de Comercio cuya argumentación reproducimos a continuación por su pertinencia, las subvenciones europeas a sus agricultores bloquean las perspectivas de los agricultores de los países menos avanzados, en los que este sector representa la mitad de empleos y una gran parte del PNB. Esta situación es totalmente diferente de la que prevalece en Europa, EE.UU y en Japón, donde la agricultura emplea menos del 5% de la población. Las poblaciones de los países en desarrollo (PED) están muy afectadas, diariamente, por las subvenciones masivas de la política agrícola común (PAC). Según la OCDE, las ayudas suministradas a los productores agrícolas europeos se estiman en unos 104 billones de euros en 2001, con el consiguiente aumento de la sobreproducción que, a su vez, reduce los precios en el mercado mundial y conduce a la pobreza de los agricultores no subvencionados del mundo en desarrollo. El Banco Mundial comprobó que el coste de las subvenciones agrícolas impuestas por los países ricos se estimaba en 1 billón de dólares al día, lo que representa seis veces el monto total de la ayuda oficial suministrada a los países pobres. La reducción a la mitad de todas las subvenciones permitiría a los PED conseguir beneficios económicos y sociales de unos 14 billones de dólares al año. Las reglas de la OMC siempre permiten a la UE gastar unos 7 billones de dólares al año de subvenciones para la exportación en la agricultura. Estos gastos tienden a otorgar a los agricultores europeos una ventaja injusta en los mercados mundiales. Estas medidas perjudican con-

siderablemente a los demás exportadores e incluso a los propios países de la UE que dedican más o menos el 40% del presupuesto comunitario a este sector. Por lo tanto, la eliminación de todas las formas de subvenciones a la exportación es fundamental e incluso ventajoso para la UE. Es decir, se debe instaurar un comercio agrícola mundial más justo, y un reconocimiento de las necesidades de los PED (reducciones drásticas de las subvenciones agrícolas y de la protección de la agricultura por los países del Norte). En definitiva, el proteccionismo agrícola de los Estados Unidos y de la UE junto a las subvenciones a la producción agrícola es perjudicial para los países africanos.

Todo ello aboga por el afrocentrismo que consiste en el aspecto económico en dar prioridad a los mercados africanos y a las necesidades de la mayoría de la población, produciendo lo que consumimos y no producir lo que no consumimos, junto a un proceso de integración regional endógeno y no extrovertido; en lo político, se ha de proceder a un proceso de democratización original, mediante el reconocimiento de la diversidad y del pluralismo étnico dando la oportunidad y el derecho de existir a los partidos llamados tribales como marco de interiorización de la cultura política democrática y de expresión de sus aspiraciones. Es decir, una democracia de participación y no de exclusión.

La concepción de otro modelo de Estado, un Estado híbrido y plural encarnación de dichas aspiraciones, y de otro modelo de desarrollo a escala humana y con rostro social, basado en el dinamismo social de la economía popular y de la cooperación Sur-Sur, constituye la clave de la recuperación de África.

Dicho de otra manera, con la mundialización que somete el desarrollo interno a las lógicas del mercado único o a la homogeneización de los gustos, África seguirá hundiéndose en la marginalización internacional. Con el afrocentrismo consistente en el sometimiento de las relaciones externas a la racionalidad interna y a las exigencias del desarrollo interno (desconexión de la mundialización capitalista), África saldrá de su exclusión internacional y tendrá un cierto control sobre su propio destino, actualmente en manos de los demás.

Abogamos por el afrocentrismo como mensaje con el que se presentará África en el siglo XXI, es decir una ideología fundamentalmente humanista, basada en un modelo de desarrollo humanamente centrado y con un rostro social. Es decir, un modelo de desarrollo que ponga el desarrollo económico al servicio del desarrollo social contra el economicismo y el monetarismo del neoliberalismo mundializado.

## CONCLUSIÓN

La involución de África nace de la crisis de las élites poscoloniales formadas para otras realidades que las suyas y que han sido incapaces, por etnocidio o por desinterés, de concebir modelos de desarrollo y de Estado alternativos al modelo occidental heredado de la colonización e impuesto en la actualidad por la globalización. Ello explica el retroceso en relación con el periodo de las independencias.

Ahora bien, se impone una serie de reestructuraciones consistentes en una segunda descolonización, una genuina democratización, la institución del regionalismo y los cambios estructurales a nivel internacional.

Es preciso una nueva descolonización con respecto al imperialismo cultural o intelectual occidental a favor del afrocentrismo, abandonando las referencias elitistas a la anglofonía, francofonía o lusofonía a favor de las lenguas populares, bases de la democratización de la enseñanza, cuyo carácter colonial actual es responsable de la desvinculación de las élites con sus realidades y pueblos. No se trata de la "revancha del pasado", sino de la afirmación de nuestros valores conciliados con los de la modernidad.

De igual modo, se impone una verdadera democratización política y económica que supone el abandono del poder por las ineficientes y depredadoras burguesías africanas actuales, y su devolución a los pueblos que tendrán que definir el tipo de desarrollo y de Estado que mejor les convenga, es decir la destrucción del Estado burgués actual, colonial y neocolonial, y su reemplazo por un "Estado Nacional Popular", un Estado híbrido y plural, encarnación de las aspiraciones populares y conciliador de la historia sociocultural del continente y de la cultura africana del desarrollo (ver Kabunda, 1995: 283-301) con la modernidad seleccionada para fortalecer las capacidades de endogénesis.

La regionalización, dictada por la imposibilidad del desarrollo en solitario y los desafíos mundiales de toda índole, consiste en crear grandes espacios de soberanía política y económica, superando las fronteras arbitrarias y superficiales, fuentes de conflictos intra e interestatales, para hacer coincidir el África de los pueblos con el África de los Estados, las fronteras políticas con las culturales populares, siendo el objetivo sacar provecho de las existentes y desaprovechadas interdependencias y complementariedades entre los países africanos, teniendo como meta la creación de un poderío africano en la escena internacional.

Estos esfuerzos internos han de acompañarse de la moralización de las prácticas políticas y económicas internacionales y su reformulación en el sentido de la justicia y equidad, mediante la cancelación de la deuda externa, el precio justo de las materias primas, la apertura de los mercados del Norte a los productos manufacturados o semimanufacturados africanos, la regulación de las actividades de las multinacionales y la no conversión del continente en un mercado de armas procedentes del Norte, el abandono de las dictaduras y regímenes impopulares para tratar directamente con los pueblos africanos o sus representantes democráticamente elegidos.

En definitiva, el colapso de África nace fundamentalmente, como queda subrayado, de la crisis de las élites, integradas

por unos intelectuales orgánicos, educados en la admiración de lo europeo y el desprecio de lo africano, es decir en la reproducción del pensamiento ajeno sin capacidad de invención. Ello les ha quitado cualquier posibilidad de pensamiento autónomo que explica justamente que tras el bibloquismo o bipolarismo de la época de la Guerra Fría, se han quedado huérfanas en la invención de alternativas, con la consiguiente autoentrega a la ideología neoliberal. Han fracasado por no encontrar una eficiente popular vía africana de desarrollo y de democracia. Ha terminado dicha Guerra por la que Occidente les confió las funciones internas represivas y opresivas. Por lo tanto, ha de retirarles para permitir a los pueblos encargarse de sí mismos, con las actividades actuales de dinamismo social interno que, de lo contrario, corren el riesgo de convertirse en una mera adaptación, basada en privaciones, a la crisis económica. Es decir, el Norte ha de adoptar actitudes positivas de corresponsabilidad y codesarrollo mediante el abandono de la definición negativa de Africa a favor del afrorealismo y afrooptimismo. Contra la injusticia a manos de los dirigentes africanos y del orden dominante y triunfante actuales, preferimos el desorden.

La solución pasa por la liberación de las fuerzas del capitalismo internacional (fundamentalismo económico), por naturaleza depredadoras de los recursos de la naturaleza y destructoras de la solidaridad humana, es decir la "desconexión" de la globalización tal y como existe en la actualidad, es decir de su naturaleza capitalista depredadora, a favor de la mundialización "civilizada" y "humanizada" ("positiva"), del modelo social (ista) -el que da prioridad a lo social, la solidaridad humana y las necesidades y aspiraciones de la mayoría- y del afrocentrismo o del afrotransformismo, al servicio de las necesidades básicas y reales de los pueblos africanos. Es decir, la reorientación interna de la producción africana. Lo que sí ha llegado a su fin, no es la historia como se ha pretendido, sino el capitalismo; fin iniciado por la crisis argentina, que se puede considerar como la réplica de la caída del Muro de Berlín, y las recientes elecciones en Brasil y Ecuador que han puesto de manifiesto el rechazo del modelo neoliberal que ha profundizado las desigualdades sin garantizar el crecimiento, pues un sistema que excluye a la mayoría de la población del mundo de los beneficios del desarrollo económico o de la globalización no tiene futuro.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y LECTURAS ADICIONALES SOBRE GLOBALIZACIÓN

- Ake, C.: *The New Order: The View World Order. The View from Africa*. En: *Whose World Order: Uneven Globalization and the End of the Cold War*. Hans-Henrik Holm y Georg Sorensen (eds.). Westview Press. Londres, 1995.
- Akosah-Sarpong, K.: "African cultures and globalisation". *West Africa*, del 16 al 22 de abril de 2001.
- AA.VV.: *Geopolítica y globalización*. Eudeba. Buenos Aires, 2001.
- AA.VV.: "La Mundialización: sus Resistencias y Alternativas". *África América Latina Cuadernos*, nº 38. SODEPAZ. Madrid, 2002.
- Abdul-Raheem, T. (ed.): *Pan Africanism. Politics, Economy and Social Change in the Twenty-first Century*. Pluto Press. Londres, 1996.
- Castells, M.: "Globalización y antiglobalización". *El País*, del 24 de julio de 2001.
- Demas-Marty, M.: "La difficile naissance du droit de demain". *Le Monde*, del 16 de noviembre de 2001.
- Delmas, P.: *Le bel avenir de la guerre*. Gallimard. París, 1997.
- Engelhard, P.: *L'homme mondial*. Arléa. París, 1996.
- Falk, R.: *La globalización depredadora. Una crítica*. Herminia Bevia y Antonio Resines (traductores). Siglo XXI. Marid, 2002.
- Giraud, P-N.: *L'inégalité du monde. Economie du monde contemporain*. Gallimard. París, 1996.
- Hafez, Z.: "Vers un renouveau de l'ordre mondial?". *Confluences Méditerranée*, nº 42, verano de 2002. L'Harmattan. París.
- Held, D. y McGrew, A.: *Globalization/Anti-Globalization*. Polity. Cambridge, 2002.
- Horman, D.: *Le néo-libéralisme: idéologie et réalité. Éléments pour une critique de la pensée unique*. En: *Mondialisation de l'économie et coopération Nord-Sud: quelles alternatives au modèle néo-libéral?*. Actas del coloquio organizado el 27 de febrero de 1997 por Solidarité Socialiste en colaboración con la ULB y la AGCD). Solidarité Socialiste. Bruselas, 1997.
- Iniciativa Autogestionaria: *El mito de la globalización neoliberal: Desafíos y respuestas*. Acción Cultural Cristiana. Madrid, 1999.
- Jacquard, A.: *J'accuse l'économie triomphante*. Calman-Lévy. París, 1995.
- Jacquard, A.: *Le souci des pauvres. L'héritage de François d'Assise*. Calmann-Lévy. París, 1996.
- Kabunda Badi, M.: "La tradición democrática africana: la unidad en la uniformidad". *Misioneras Extranjeras*, nº 147, mayo-junio de 1995. Madrid.
- Khan, I.: "Que no se ahogue la voz de los derechos humanos". *América Latina en Movimiento*, nº 340, 11 de octubre de 2001. Quito.
- Krugman, P.R.: *La mondialisation n'est pas coupable. Vertus et limites du libre échange*. La Découverte. París, 1998.
- Lagadec, O.: *Le FMI dans tous ses états*. Hatier. París, 1993.

- Laïdi, Z. (dir): *Géopolitique du sens*. Desclée de Brouwer. París, 1998.
- Latouche, S.: *L'Autre Afrique: Entre don et marché*. Albin Michel. París, 1998.
- Le Boucher, E.: "Le 11 septembre, tournant dans la mondialisation". *Le Monde*, del 25 de octubre de 2001.
- Le Goff, J.: "Heurs et malheurs des mondialisations". *Le Monde*, del 11 de noviembre de 2001.
- Léon, I.: "Guardianas de la paz, contra las violencias de los hombres". *América Latina en Movimiento* n° 341, 18 de octubre de 2001. Quito.
- Mbembe, A.: "Des rapports entre la rareté matérielle et de la démocratie en Afrique subsaharienne". *Sociétés Africaines*, n° 1, marzo, 1996. L'Harmattan. París.
- Mengisteab, K.: *Globalization and Autocentricity in africa's development in the 21<sup>st</sup> Century*. AWP. Asmara, 1996.
- Mongin, O.: *L'après 1989. Les nouveaux langages du politique*. Hachette. París, 1998.
- Moreno, I.: *La globalización y Andalucía. Entre el mercado y la identidad*. Mercablum. Sevilla, 2002.
- Nabudere, D. W. (ed.): *Globalisation and the Post-Colonial African State*. AAPS Books. Harare, Zimbabwe, 2000.
- Ramonet, I.: *Guerras del siglo XXI. Nuevos miedos, nuevas amenazas*. José Antonio Soriano (traductor). Mondadori. Barcelona, 2002.
- Sader, E.: "Un mundo sin guerras es posible". *América Latina en Movimiento* n° 340, 2 de octubre de 2001. Quito.
- Said, E. W.: "Le choc de l'ignorance". *Le Monde*, del 27 de octubre de 2001.
- Salamé, G.: *Appels d'empire. Ingérences et résistances à l'âge de la mondialisation*. Fayard. París, 1996.
- Sandbrook, R.: *Closing the Circle. Democratization and Development in Africa*. Zed Books. Londres, 2000.
- Sandbrook, R.: *Democratization and Development in Africa*. Zed Book. Nueva York, 2000.
- Sassen, S.: *Globalization and Its Discontents*. Nueva York, 1998.
- Sindayigaya, J.-M.: *Mondialisation: le nouvel esclavage de l'Afrique*. L'Harmattan. París, 2000.
- Tandom, Y.: *Globalisation and Africa's Options*. En: *Globalisation and the Post-Colonial State*. Dani N. Nabudere " (ed.). AAPS Books. Harare, 2000.
- Tshibambe, Ngoie: "Globalización y el África Subsahariana". *África América Latina Cuadernos*, n° 38. SODEPAZ. Madrid, 2002.
- Vaile, M.: "Agriculture: l'Europe étrangle les pays pauvres". *Le Monde*, del 29 de noviembre de 2002.
- Vidal-Beneyto, J.: "Elogio de la manifestación". *El País*, del 16 de marzo de 2002.
- Villemeur, A. y Williame, D.: *Réenchâter le monde. Pour de nouveaux choix politiques contre le tout-économique*. Éditions du Félin. París, 1997.

# GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL EN AMÉRICA LATINA: ¿OTRA DÉCADA PERDIDA?<sup>1</sup>

Pedro Talavera Déniz

Profesor de Economía Mundial de la Universidad de Barcelona. Barcelona (España)

Ponencia presentada el Viernes día 15 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## INTRODUCCIÓN

Desde mediados de la década de los ochenta asistimos en América Latina a un proceso de profundas transformaciones estructurales internas y a una apertura generalizada de sus economías. Para la mayoría de los organismos económicos internacionales la superación de la crisis económica de la deuda pasaba por la aplicación de una serie de reformas estructurales que tenían como objetivos principales, una transformación del modelo de acumulación existente en estos países y una nueva forma de inserción de la región en la economía mundial. Han pasado aproximadamente tres lustros desde el comienzo de la aplicación de estas reformas y ya pueden sacarse algunas conclusiones, entre ellas, una inserción cada vez más asimétrica en la economía mundial y un crecimiento de las desigualdades sociales en una región cada vez más convulsa. En este trabajo analizaremos, en primer lugar, las principales reformas aplicadas en este período y, específicamente, como se han producido los procesos de liberalización comercial y financiera de las economías de la región; en segundo lugar, constataremos la situación actual de la economía de la región a la luz de las reformas aplicadas y, por último, observaremos específicamente cuáles son los problemas que sobre la equidad social se derivan del proceso de globalización económica.

## 1. ANTECEDENTES: ESTILO DE DESARROLLO EN LA FASE DE AUGE, 1950-1980

En las economías de América Latina se consagra un estilo de desarrollo propio en las décadas de los cincuenta y sesenta que se prolongara en los años setenta ayudado por el financiamiento externo de la región ("modelo de industrialización substitutivo de importaciones, ISI"). En estas tres décadas se produce un crecimiento del PIB en promedio aceptable aunque sus efectos positivos no se trasladan al conjunto de la población que mantiene niveles de pobreza y marginación social, en general, elevados.

La crisis de la deuda externa a principio de los ochenta pone fin definitivamente a ese estilo de desarrollo mientras surge otro vinculado ahora al proceso de globalización que está teniendo lugar en la economía mundial en esos años. Aquel modelo de acumulación puede definirse a partir de una serie de rasgos comunes al conjunto de la región, algunos de los cuales permanecen actualmente en la estructura económica de muchos países (O. Altimir, 1990):

- a) Un estilo de desarrollo con rasgos estructurales comunes: El funcionamiento de las economías latinoamericanas en los años del auge (1950-1980), más allá de las diferencias de tamaño y grado de desarrollo y de la dotación de recursos naturales se ha caracterizado por un conjunto de rasgos estructurales comunes:
  - i) Especialización internacional basada en los recursos naturales.
  - ii) Dualismo agrario y bajos niveles de productividad.
  - iii) Industrialización orientada al mercado interno y desarticulación productiva.
  - iv) Debilidad tecnológica y falta de competitividad internacional.
  - v) Dinamismo interno basado en el consumo de las "elites".
  - vi) Patrones de consumo imitativo (efecto demostración internacional).
  - vii) Ante la debilidad del empresario local en el proceso de acumulación, desarrollo de un proteccionismo "perverso".
  - viii) Protagonismo estatal en el proceso de acumulación.
  
- b) ... desequilibrado estructuralmente ...: a causa de la:
  - i) Persistencia de heterogeneidad estructural intersectorial e intrasectorial.
  - ii) Tendencia al subempleo y al desempleo.
  - iii) Restricción de la inversión por condiciones del sector externo y del ahorro interno.
  - iv) Necesidad de ahorro externo vía endeudamiento o inversión extranjera directa.
  - v) Dependencia tecnológica: importación de tecnología (bienes de capital, licencias, IED).
  - vi) Fragilidad fiscal estructural: deterioro del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
  - vii) Tendencia estructural al déficit de la balanza en cuenta corriente: comercial y de transferencias (beneficios e intereses).

<sup>1</sup> Agradecimiento al profesor Alejandro Álvarez de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por sus sugerencias aportadas al texto definitivo.



- c) ... y socialmente excluyente: Se mantienen y agravan las desigualdades en la distribución del ingreso a causa de:
- i) Patrones distributivos derivados de la estructura productiva: los procesos de modernización productiva no llegan a incorporar la totalidad de la oferta de mano de obra.
  - ii) La difusión del progreso técnico no alcanza a los amplios estratos de baja productividad.
  - iii) Papel dinámico de los patrones de consumo: la expansión del consumo se ha basado en la prosperidad del 30% - 40% de la población de mayores ingresos.
  - iv) Limitaciones del papel redistributivo del Estado: mecanismo redistributivo que favorecen sobre todo a los estratos medios emergentes y fragilidad del sistema fiscal.

## 2. CRISIS ECONÓMICA Y REFORMAS ESTRUCTURALES EN LOS AÑOS OCHENTA

Creemos que para entender la situación económica y social de América Latina a comienzos del siglo XXI hay que partir obligatoriamente de la crisis económica de los años ochenta ("década perdida para el desarrollo"). Desde 1982, cuando México declara la moratoria unilateral de su deuda externa, hasta comienzo de los años noventa, cuando se inicia la vuelta de los capitales privados a algunos países de la región, tiene lugar una profunda crisis económica que aumentara sensiblemente los niveles de pobreza en la mayoría de los países.

Aunque el origen de la crisis económica fue de carácter financiero ("crisis de la deuda externa"), en realidad estábamos ante el agotamiento definitivo de un modelo de desarrollo económico ("industrialización substitutiva de importaciones") que concentraba fuertemente la renta y excluía a la mayoría de la población de los frutos del crecimiento económico ("modelo concentrador y excluyente").

Tanto la recesión económica internacional como el deterioro de los términos de intercambio y la crisis de la deuda externa, a principio de los años ochenta, son los principales desencadenantes de la crisis económica latinoamericana. Esta crisis económica se reflejó, entre otros aspectos, en:

- a) una tasa negativa del PIB per capita;
- b) una reducción significativa de los niveles de ahorro interno y de inversión productiva;
- c) un creciente deterioro de la relación real de intercambio debido a una caída generalizada de los precios de los productos básicos;
- d) una transferencia neta de capitales negativa (la salida de capitales, principalmente por pago de la deuda externa, era muy superior al escaso nivel de entrada de capitales); y
- e) un crecimiento significativo de los niveles de pobreza y exclusión social que alcanzaba casi a la mitad de la población total de la región.

Superar esta crisis económica suponía necesariamente renegociar el pago de la deuda externa y crear las condiciones de estabilidad macroeconómica y de confianza del capital financiero internacional para que los capitales privados volvieran a estos países y así recuperar el crecimiento económico. En el Plan Baker, aprobado en la reunión del FMI y el Banco Mundial en septiembre de 1985, se fijaron las nuevas condiciones para solucionar el pago de la deuda externa. Una de ellas fue la aceptación por parte de los países deudores de un programa de reformas estructurales ("políticas de ajuste estructural", PAE) que suponían un cambio fundamental tanto del modelo de acumulación interno como de la forma de inserción de estos países en la economía mundial.

Las reformas estructurales pueden resumirse en las siguientes:

- a) Reforma del sector público: reforma fiscal y tributaria; proceso de privatizaciones.
- b) Liberalización y desregulación de los mercados: liberalización comercial; liberalización financiera; desregulación del mercado de trabajo.
- c) Otras políticas: política industrial y de competitividad; política cambiaria y control de la inflación.

Este programa de reformas se acabó de ajustar en los años siguientes con otras aportaciones cuyo contenido aparece en el famoso decálogo conocido como "Consenso de Washington"<sup>2</sup> que se ha tomado como referencia para las reformas económicas que se han venido aplicando desde entonces en la mayoría de los países periféricos. Detrás de estas reformas subyacen los llamados tres ejes del proceso de globalización neoliberal: liberalización, desregulación y privatización.

<sup>2</sup> El decálogo del Consenso de Washington de 1989 se resume en: 1. Disciplina fiscal: reducción del déficit fiscal. 2. Prioridades del gasto público: salud, enseñanza primaria, infraestructura. 3. Reforma tributaria: ampliación de la base tributaria y recorte de tasas impositivas marginales. 4. Liberalización financiera: tasas de interés determinadas por el mercado. 5. Tipos de cambio: unificados y competitivos. 6. Liberalización del comercio: eliminación de restricciones cuantitativas y reducción de aranceles. 7. Inversión extranjera directa: supresión de barreras de entrada a empresas extranjeras. 8. Privatización de empresas estatales. 9. Desreglamentación: eliminar regulaciones a empresas. 10. Derechos de propiedad: garantizar derechos de propiedad. Véase John Williamson: *Revisión del Consenso de Washington*. En: *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Louis Emmerij y José Núñez (comp.). BID. Washington, 1998.

Estas reformas se aplicaron con mayor o menor nivel de intensidad en la mayoría de los países, pero de forma dispersa en el tiempo. Veamos esquemáticamente cuales eran los objetivos y cuales las principales reformas propuestas:

1. Reforma del sector público: más mercado y menos Estado: Los objetivos de esta reforma eran la reducción del peso del sector público para mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos y la disminución del gasto público para reducir el déficit fiscal. Los instrumentos propuestos para alcanzar dichos objetivos pasaban por:
  - a) Privatización de las empresas públicas: se trataba de vender las empresas, tanto de diversos sectores productivos como de los servicios públicos (agua, energía, transportes, y comunicaciones) al sector privado, tanto nacional como extranjero. Aunque algunas de estas empresas funcionaban con pérdidas, lo que incrementaba el gasto público, otras lo hacían con beneficios.
  - b) Reforma tributaria: se trataba de superar las ineficiencias del sistema tributario como eran: la evasión fiscal; la reducción de los incentivos a la inversión y a las exportaciones; y la distorsión en la estructura de los precios. Para ello se proponía: rebajar los impuestos al comercio exterior y rebajar los impuestos a empresas y personas físicas de renta alta. Se compensaría la reducción de ingresos con incrementos del IVA que se convertiría en la principal fuente tributaria en muchos países. El IVA era fácil de recaudar y más neutral según los reformadores.
2. Liberalización comercial: hacia economías más abiertas y a procesos de regulación: El objetivo fundamental era abrir la economía a la competencia internacional ya que se consideraba que el "proteccionismo perverso" presente en todas las economías de la región era la causa de que la productividad de los sectores productivos fuera muy baja con respecto a los niveles alcanzados en los países desarrollados. En concreto, los argumentos a favor de esta liberalización eran:
  - i) que la protección disminuía la eficiencia de la economía al cerrarla a la competencia externa y al limitar el contacto con las nuevas tecnologías;
  - ii) que inducía a los países a apartarse de su ventaja comparativa produciendo una gama amplia de bienes con poca eficiencia;
  - iii) que los altos precios de los bienes importados perjudicaban a los consumidores y a los exportadores;
  - iv) que propiciaba la corrupción de la administración pública; y
  - v) que, reconociendo la legitimidad de la protección a la industria naciente, una vez instaurados los aranceles altos era difícil su eliminación (B. Stalling y W. Peres, 2000).

Las propuestas para lograr ese objetivo eran, principalmente:

  - i) Aplicar una política comercial de reducción arancelaria.
  - ii) Eliminar las restricciones cuantitativas existentes.
  - iii) Derogar las prohibiciones para las importaciones.
  - iv) Promocionar una política de expansión de exportaciones, para lo cual era necesario mantener un tipo de cambio competitivo.

Los procesos de integración regional se fortalecieron en estos años a partir del mayor crecimiento del comercio intraregional al interior de MERCOSUR, Comunidad Andina, MCCA, etc.
3. Reforma financiera interna y liberalización financiera: apertura de la cuenta de capital: Respecto a la reforma financiera interna se trataba de:
  - i) Liberalizar las tasas de interés para que las fijara el mercado.
  - ii) Rebajar las reservas obligatorias.
  - iii) Limitar o terminar con el crédito dirigido.
  - iv) Privatizar o cerrar los bancos estatales. Además había que establecer la autonomía de los bancos centrales fijando como su objetivo central el control de la inflación.

Por otro lado, durante el período prerreforma había controles sobre el capital extranjero y, en concreto restricciones a la inversión extranjera directa referidos a los sectores donde se podía invertir y a la repatriación de capitales. Para los neoliberales, esto limitaba el acceso de las empresas nacionales al capital extranjero y a los mercados. En definitiva, el objetivo era aumentar la competencia mejorando la eficiencia del sistema económico y para ello había que liberalizar los mercados financieros eliminando los controles cambiarios y poniendo fin a las restricciones a la IED y a otros flujos financieros. También en este sentido era necesario impulsar la internacionalización financiera, fomentando la concentración de las empresas financieras y protegiendo los nuevos productos financieros.
4. Desregulación del mercado de trabajo y reforma de la seguridad social: El objetivo de esta política era contener y/o reducir los costos salariales de las empresas. Para ello había que controlar los salarios a partir de una total flexibilización del mercado laboral recurriendo, entre otras, a la contratación temporal; a la disminución de las escasas prestaciones por desempleo que existiesen; y facilitando el despido laboral. La reforma de la seguridad social tendría que transformar el sistema de reparto en planes privados de "capitalización".
5. Política industrial y de competitividad: hacia economías más competitivas: El objetivo principal era, sobre todo para los países de mayor desarrollo industrial, mejorar los niveles de competitividad industrial en un entorno de economías abiertas. Una de las propuestas planteadas para alcanzar dicho objetivo era estimular la inversión extranjera directa que pro-

porcionaría capital y tecnología. Se trataba de incorporar las nuevas tecnologías a los sectores industriales, facilitando la desaparición de los segmentos menos competitivos, reconvirtiendo en lo posible los sectores en crisis y facilitando el desarrollo de nuevos sectores o actividades. Se trataba, en definitiva, de potenciar el desarrollo tecnológico.

6. Política cambiaria y de control de la inflación: Uno de los procesos más traumáticos de muchos países latinoamericanos a finales de los años ochenta y primeros noventa fue el incremento exponencial del nivel de inflación ("hiperinflación"). Para controlar más eficientemente este fenómeno algunos países ensayaron diversos esquemas y acabaron renunciando a su política monetaria, manteniendo la moneda nacional anclada al dólar, como fue el caso de del Consejo Monetario de Argentina y la dolarización directa de El Salvador y Ecuador. Se trataba también de mantener los tipos de cambio estables, para mantener el nivel de precios.

Es evidente que los países latinoamericanos han estado involucrados en un proceso de globalización y ajuste y que la privatización y la desregulación forman parte integral del conjunto de sus políticas. Hoy la región está más abierta e integrada en la economía mundial, más privatizada y menos regulada que antes de 1980 (Klein y Tokman, 2000).

Veamos a continuación cómo se han llevado a cabo los procesos de apertura comercial y financiera y qué consecuencias han tenido para las economías latinoamericanas en estos años.

### 3. APERTURA COMERCIAL EN AMÉRICA LATINA: HACIA ECONOMÍAS MÁS ABIERTAS

La política de liberalización comercial que se viene aplicando en América Latina desde mediados de los años ochenta está produciendo cambios substanciales en el comportamiento del comercio exterior de los distintos países y se refleja, entre otros aspectos, en el aumento del grado de apertura comercial de la mayoría de ellos. La región latinoamericana pasó de ser una de las más cerradas comercialmente del mundo a una de las más abiertas en un período de tiempo relativamente corto.

#### 3.1. Políticas de liberalización comercial

Este proceso de creciente liberalización comercial en la mayoría de los países se interpreta como una nueva estrategia de desarrollo. Aunque la primera experiencia liberalizadora la realizó Chile después de 1973 siguiendo al pie de la letra los planteamientos monetarios de la Escuela de Chicago, es a mediados de los ochenta cuando comienza a derrumbarse el "proteccionismo perverso" que había caracterizado a las economías de la región desde la implantación del modelo substitutivo de importaciones (ISI).

En 1985, Bolivia y México iniciaron su programa de liberalización comercial al que siguieron, en 1989, Argentina y Venezuela y, en 1990, Brasil, Colombia y Perú. Para los economistas neoliberales resulta evidente que en estos años de globalización de la economía mundial una de las condiciones que parecen inevitables para alcanzar un crecimiento más equilibrado es una mayor competitividad internacional y una inserción más dinámica en los mercados internacionales. Por ello, las políticas proteccionistas constituían un obstáculo claro para alcanzar ese crecimiento.

Las características de este proceso de liberalización comercial para el conjunto de los países puede concretarse en los siguientes aspectos (M. Agosin y R. French-Davis, 1993):

- La liberalización comercial se realizó de forma drástica, en un período de dos o tres años. En todos los países se produjo una rebaja considerable de los aranceles y un desmantelamiento de las restricciones cuantitativas.
- Dentro de estas rebajas, la mayoría de los países se han movido en un arancel máximo que va del 20% al 40% y tasas medias entre un 10 y un 20%.
- La liberalización cambiaria fue acompañada de una liberalización de la cuenta de capitales, lo cual produjo, en los primeros años noventa con la nueva entrada masiva de capitales, apreciaciones del tipo de cambio, cuando lo que se necesitaba con la reforma comercial era una política de devaluación de las monedas.
- El instrumento central de la reforma comercial fue la liberalización de las importaciones, que suponía exponer a la competencia externa a los productores nacionales. Ello obligaba a éstos a mejorar la productividad, incorporando nuevas tecnologías, aumentando la especialización y, en definitiva, reduciendo la ineficiencia;
- A su vez, las exportaciones se incentivaron, aunque de forma indirecta, al abaratare y ampliarse los *inputs* importables;
- En determinados casos se ha recurrido a medidas *antidumping* y de salvaguardia para protegerse de importaciones consideradas desleales o para hacer frente al ingreso repentino de grandes volúmenes de importación que perjudicaban a ciertas industrias nacionales, como fue el caso de Brasil después de las devaluaciones de las monedas asiáticas de 1997.

#### 3.2. Efectos de la política de liberalización comercial

Esta política comercial liberalizadora si bien aumentó el peso del comercio exterior en la economía de los países incre-

mentándose el coeficiente de apertura comercial al mismo tiempo produjo mayores déficit comerciales. Estos déficit han sido financiados generalmente con el ingreso de capitales extranjeros a corto y largo plazo. En este último caso juega un papel importante la inversión extranjera directa ya que se ha otorgado al capital extranjero el trato nacional, o sea que estas inversiones tienen el mismo tratamiento que el capital de origen nacional. Ello se concreta en la reducción de las limitaciones para la repatriación de capitales y beneficios y la apertura a la inversión extranjera de sectores que antes estaban prohibidos.

Desde otro punto de vista, para muchos autores los efectos de esta apertura comercial no han tenido los resultados exitosos que se esperaban ya que dicha política se realizó sin contemplar una estrategia de apertura comercial más completa. La experiencia de estos años de apertura permite hacer una cierta evaluación de los resultados obtenidos y, a su vez, obliga a realizar cambios en la política comercial para lograr una inserción más dinámica en el mercado internacional como base para un desarrollo económico más sostenido.

La apertura comercial se realizó principalmente desde el lado de las importaciones sin elaborar una estrategia de desarrollo sistémico que evitara sobre todo la destrucción indiscriminada de las industrias instaladas y que permitiera una efectiva reconversión productiva. Los efectos negativos derivados de este tipo de apertura comercial podían haber disminuido si se hubiera tenido en cuenta algunas consideraciones como:

- a) una apertura gradual que hubiera permitido la reconversión de las industrias existentes y no su destrucción por una liberalización rápida;
- b) la elaboración de políticas más selectivas y menos drásticas en la liberalización de las importaciones y el apoyo, por otra parte, a las exportaciones no tradicionales;
- c) el evitar la apreciación del tipo de cambio por sus efectos negativos en las exportaciones de la región; y
- d) el control de los procesos de liberalización financiera interna y externa, para poder controlar el tipo de interés y el tipo de cambio real (M. Agosin y R. Ffrench-Davis, 1993).

En definitiva, la apertura comercial de América Latina es un hecho relevante en los últimos años, tal como se aprecia en la tabla siguiente, aunque por otra parte no necesariamente podemos hablar de una correlación directa entre este proceso y un aumento significativo del crecimiento económico teniendo en cuenta el comportamiento de PIB en los últimos años.

**TABLA 1. AMÉRICA LATINA: COEFICIENTES DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, 1980-1981 Y 1999 (% RESPECTO AL PIB EN DÓLARES DE 1995)**

	1980-1981		1999	
	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
América Latina	8.7	12.1	19.8	20.1
Argentina	5.0	8.0	10.9	13.1
Brasil	5.0	4.6	8.0	9.4
México	9.0	16.6	35.5	36.3
Chile	16.6	25.9	34.8	26.7
Venezuela	19.9	29.4	42.0	25.3
R. Dominicana	17.4	32.1	55.4	67.0
Costa Rica	25.4	26.4	65.4	60.1
Nicaragua	29.5	53.1	37.3	78.2

Fuente: Notas de la CEPAL, nº 15, Marzo de 2001.

#### **4. APERTURA DEL CAPITAL FINANCIERO Y PRODUCTIVO: HACIA ECONOMÍAS MÁS PRIVATIZADAS Y DESREGULADAS**

La desregulación del sistema financiero internacional que se inició en los años setenta con la crisis del sistema monetario internacional ha tenido efectos muy importantes sobre la actividad económica de los países latinoamericanos. Un rápido repaso a los acontecimientos ocurridos en la región desde los años setenta y ochenta nos situara en la realidad financiera actual y sus efectos concretos.

#### 4.1. Endeudamiento externo, crisis económica y nueva inserción en la economía mundial

Las relaciones financieras de los países latinoamericanos se transforman en la década de los setenta a partir de los efectos de la crisis económica mundial y del alza del precio internacional del petróleo: se producen cambios radicales en los mercados financieros internacionales ("globalización financiera") que van a incrementar substancialmente la oferta financiera y a modificar las condiciones del mercado financiero.

Dicho incremento de la oferta financiera se concretaba en:

- a) un fuerte aumento de la liquidez internacional derivado, sobre todo, del reciclaje de los petrodólares a partir de 1973 y de la necesidad por parte de la banca internacional de colocar sus recursos prestables en otros mercados como los países periféricos;
- b) un fuerte crecimiento de los mercados de eurodivisas y euro bonos; y
- c) una agudización de la competencia entre la banca multinacional para la captación de mercados.

Paralelamente, los países latinoamericanos necesitaban recursos financieros para hacer frente a sus considerables déficit de la balanza de cuenta corriente, derivado de la "factura petrolera", de la reducción de la demanda mundial de productos básicos, y del propio agotamiento de su modelo de desarrollo.

En definitiva, los países latinoamericanos disponían de una oferta abundante de créditos a bajos tipos de interés por lo que el monto de recursos privados prestables a América Latina creció un 30% de promedio anual en la segunda mitad de los años setenta. Era la primera consecuencia del proceso de desregulación del sistema financiero internacional. Hay que tener en cuenta además que este proceso de endeudamiento externo se produjo en el marco de cambios políticos y económicos fundamentales como fueron el auge de las dictaduras militares en muchos países y el comienzo de la aplicación del modelo neoliberal en las economías del Cono Sur latinoamericano.

Pero la financiación externa de estos países sufrió un cambio significativo a partir de 1982. En agosto de ese año se origina oficialmente la crisis de la deuda externa cuando México declara una moratoria unilateral de pagos ante la imposibilidad de cumplir con sus obligaciones financieras. Los factores explicativos determinantes de esta crisis son no sólo de origen interno sino también externo. En efecto, la recesión económica de los países desarrollados a principios de los años ochenta resultaron determinantes en el origen y el desarrollo de la crisis económica y financiera de los países periféricos. Destaca, principalmente, los efectos de la política monetaria contractiva aplicada por EE.UU. en 1980-1981, con el objetivo de controlar su inflación, y que dio lugar a un fuerte aumento de los tipos de interés, que posteriormente se generalizó al resto de los países desarrollados. Además, la disminución de la demanda externa de estos países y la caída de los precios de los productos básicos, produjo un deterioro importante de la relación real de intercambio para los países latinoamericanos. La crisis de la deuda de 1982 marca el comienzo del declive de la financiación externa de la región, sobre todo de los préstamos bancarios. En definitiva, en la década de los ochenta hay una contracción general de la financiación externa y dentro de ella, específicamente, una fuerte contracción de la financiación privada y, por tanto, un crecimiento relativo de la financiación pública.

Desde el inicio de la crisis de la deuda, la renegociación de la misma se planteó como ineludible. Como en 1982 el 45,4% de la deuda total de los países periféricos estaba concentrada en América Latina y además esta región suponía el 63,2% de la deuda total bancaria, era claro que la superación de la posible quiebra financiera internacional pasaba por resolver el problema de la deuda de América Latina. La renegociación mas fuerte tuvo lugar, pues en esta región. En los primeros años ochenta el proceso renegociador supuso un proceso de ajuste recesivo en las economías latinoamericanas. La crisis de la deuda externa fue pues una de las causas determinantes de la crisis económica de estos países.

Las políticas de ajuste aplicadas, siguiendo los acuerdos firmados con el FMI, que tenían como objetivo fundamental el pago de dicha deuda, tuvo como efecto inmediato una profunda recesión económica y una transferencia neta de capitales hacia los países acreedores muy elevada. Esta transferencia equivalía al 6% del PIB de la región; es decir, que América Latina, que era receptor neto de recursos del orden del 2% de su PIB antes de la crisis, pasó a ser proveedor neto al exterior del orden del 4% del PIB después de la crisis.

Consecuencia de todo ello fue que en el período 1983-1990 se produjo:

- a) una profunda caída de la actividad económica acompañada por elevados niveles de inflación, reducción de la inversión productiva y consiguiente aumento del nivel de desempleo y de disminución del consumo; y
- b) una contracción del gasto público, componente esencial de las políticas de ajuste, que tuvo efectos dramáticos en los servicios públicos esenciales como la salud y la educación, deteriorándose todavía más los niveles de vida de las clases populares.

Pero la crisis económica de la región en esta década no era exclusivamente una crisis financiera sino, sobre todo, una crisis del propio modelo de acumulación. Con las políticas de ajuste estructural, que se aplicaron a partir de la segunda mitad de los ochenta, como parte del proceso renegociador de la deuda externa, la región entraba en el proceso de globalización que estaba en marcha y que se concretaba en una nueva forma de inserción de sus economías en la econo-

mía mundial. Las políticas de liberalización, desregulación y privatización aplicadas por estas economías con el aval del FMI y del BM era la puerta de entrada a una etapa que iba a tener efectos no precisamente beneficiosos para la región.

#### 4.2. Expansión financiera internacional y regreso selectivo de capitales en la década de los noventa

En esta década y hasta la crisis financiera de 1998 asistimos a un proceso de expansión de los mercados financieros que buscan colocar sus productos en los llamados “mercados emergentes”. En muchos países latinoamericanos se dan condiciones de estabilidad macroeconómica que inspiran mayor confianza en dichos mercados. El resultado fue una transferencia neta de capitales positiva a la región. Pero este cambio positivo tiene algunas características peculiares (Griffith-Jones, S., 1998). En la década de los noventa:

- a) Los flujos privados se concentraron en casi un 70% en solo dos países, Brasil y México, orientándose el resto hacia Argentina, Venezuela y Chile.
- b) El incremento de estos flujos no obedeció a la reapertura de los préstamos bancarios, sino al reingreso de la región en los mercados de capitales, sobre todo bonos, inversiones en cartera e inversión extranjera directa. El resto de los flujos privados ha sido de corto plazo, aprovechando la drástica caída de las tasas reales de interés en Estados Unidos, y los altos rendimientos que ofrecían los países receptores.
- c) Los flujos netos de capital privado a la región no dependen sólo de las circunstancias y políticas internas, sino también del equilibrio ahorro-inversión en el resto del mundo, los diferenciales en las tasas de interés y la eficiencia y estabilidad de los mercados financieros internacionales.
- d) Esta renovación de los flujos privados a América Latina desde principio de dicha década ha contribuido al arranque de la recuperación económica, a la restauración de la confianza del sector privado interno y al aumento de los ingresos gubernamentales, así como a la culminación exitosa de las reformas estructurales.

Pero esta fase eufórica del sector financiero va a sufrir varios impactos determinantes en esta década: el primero fue la fuerte devaluación del peso mexicano en diciembre de 1994, derivado de la crisis de su sector exterior junto con la acumulación de vencimiento de deuda a corto plazo que creó un autentico pánico financiero con una salida masiva de capitales de corto plazo y que se propagó a otros países de la región, sobre todo a Argentina, obligando a intervenir a la Administración norteamericana (“efecto tequila”); y el segundo episodio fue la devaluación del real brasileño en enero de 1999, como efecto de la crisis financiera asiática y que tuvo efectos importantes sobre todo en las relaciones comerciales de MERCOSUR. A estos dos impactos se le suma recientemente la crisis económica y financiera de Argentina con el impago de la deuda externa desde diciembre de 2001 y la devaluación del peso que acababa con el anclaje con el dólar montado mediante el Consejo Monetario. Por último, la crisis de las instituciones financieras latinoamericanas y el posterior proceso de desregulación del sector financiero, permitió, a lo largo de los años noventa, la absorción de dichas instituciones por parte del capital financiero internacional (sobre todo de la banca española) que ha pasado a controlar mayoritariamente a este sector en los países más importantes de la región, México, Argentina y Brasil principalmente.

#### 4.3. La vuelta a la transferencia negativa de capitales de principios del siglo XXI

Pero desde 1999, en América Latina asistimos de nuevo a una transferencia neta de capitales negativa con efectos muy perversos sobre el crecimiento de la inversión, la producción y la creación de empleo. La CEPAL ya ha acuñado estos últimos años como “media década perdida”. Así como la transferencia positiva de capitales a la región durante buena parte de los años noventa tuvo que ver sobre todo con el fuerte crecimiento de la inversión extranjera directa, la contracción de esta a partir del 2001 y, más fuertemente durante el 2002, junto a los ingresos nulos de los préstamos financieros explica dicha transferencia negativa de capitales.

En definitiva, la globalización financiera y productiva si bien ha supuesto una mayor facilidad de acceso a los flujos de capitales internacionales, sobre todo por parte de los países más grandes de la región, también ha aumentado el grado de vulnerabilidad de sus economías dada las condiciones del mercado financiero y las características de algunos capitales financieros incorporados muchos de ellos de corto plazo. Las sucesivas crisis financieras de la región a lo largo de los años noventa (México, 1994; Brasil, 1999; Argentina, 2001) demuestran dicha vulnerabilidad y la necesidad de buscar formas de financiación menos dependientes del exterior.

#### 5. APERTURA EXTERNA Y REFORMAS INTERNAS: ECONOMÍAS MÁS ABIERTAS PERO MÁS ESTANCADAS

La aplicación de las políticas de liberalización, desregulación y privatización así como las otras reformas estructurales internas no han alcanzado los objetivos propuestos si exceptuamos el control de la inflación y la reducción del déficit público. Otros no sólo no se alcanzaron sino que por el contrario sus índices empeoraron como fueron, entre otros, el creci-

miento económico, la inversión productiva, la creación de empleo y una mejor distribución de la renta. En el terreno social aumentó, además, la desigualdad social y se redujeron muy poco los niveles de pobreza. Veamos el comportamiento de algunas variables representativas (CEPAL, 1996 y 2002; B. Stallings y W. Peres, 2000):

### 5.1. Crecimiento moderado y estancamiento de la producción

Después de una década de estancamiento económico (1982-1990) se esperaba que las reformas económicas aplicadas tuvieran un resultado importante en términos de crecimiento económico. La realidad es que en el período 1992-2001 el crecimiento del PIB ha sido mediocre con una tasa promedio del 2,8% para el conjunto de la región y con unas recesiones puntuales importantes en 1995 (1,1%); 1999 (0,5%) y 2002 (-0,8%, previsión), derivado, sobre todo, de las crisis financieras de México, Brasil y Argentina en 1994, 1998 y 2001.

En efecto, la profunda crisis de la economía mexicana de finales de 1994 tuvo efectos de diferente grado en las restantes economías de la región a lo largo de 1995, lo cual se percibió por la caída de la actividad productiva en general (crecimiento del 1,1% para el conjunto de la región). La crisis mexicana (-6,2%) se "transmitió" sobre todo a Argentina (-2,9%) y Uruguay (-2,3%). Durante el trienio 1996-1998, la economía de la región se recuperó sensiblemente (3,7%, 5,2% y 2,3% respectivamente) al mismo tiempo que disminuía la inflación, aunque también empeoró el déficit por cuenta corriente y no se creó suficiente empleo. Pero la crisis financiera internacional que marcó la economía mundial desde mediados de 1998 golpeó brutalmente a las economías latinoamericanas a lo largo de 1999, y concretamente a Argentina (-3,4%), Brasil (0,9%), Chile (-0,7%), Colombia (-3,8%), Ecuador (-7,9%), Uruguay (-2,9%), Venezuela (-5,8%). La excepción fue México (3,7%) por su vinculación directa con el crecimiento norteamericano.

Por último, la crisis argentina que se inicia a finales del 2001 y se viene prolongando a lo largo del 2002 está teniendo efectos muy negativos sobre los países de su entorno (países MERCOSUR) y, en general, sobre el conjunto de la región que proyecta unas cifra negativa de crecimiento para el 2002 del 0,8%.

**TABLA 2. AMÉRICA LATINA: PRODUCTO INTERIOR BRUTO (TASA ANUAL DE VARIACIÓN)**

	1981-1990	1992	1995	1999	2000	2001	1992-2001
ALC (19 países)	1.2	2.8	1.1	0.3	3.9	0.4	2.8
Argentina	-0.7	9.6	-2.9	-3.4	-0.8	-4.5	2.6
Brasil	1.6	-0.3	4.2	0.9	4.2	1.5	2.7
México	1.9	3.7	-6.2	7.0	6.8	-0.4	3.0
Chile	3.0	10.8	9.0	-1.1	4.4	2.8	5.5
Uruguay		8.3	-2.3	-2.9	-1.8	-2.9	2.3
Venezuela		7.0	5.9	-5.8	3.8	2.8	1.6

Fuente: CEPAL: *Indicadores Económicos*, varios años.

### 5.2. Caída significativa del nivel de inflación

Uno de los éxitos de las economías latinoamericanas en los años noventa fue la reducción significativa de los niveles de inflación, después de la aplicación de políticas de estabilización estrictas. A ello ha contribuido, entre otras medidas, el empleo de las "anclas nominales" de las monedas con el dólar que ha permitido procesos de estabilización en aquellos países con episodios de hiperinflación y fuga de capitales como era el caso de Argentina y Brasil.

**TABLA 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO, 1980-2000.**

	1980-1984	1985-1989	1990	1993	1995	2000	2001
ALC	84	229	1191	882	25	8	6
Brasil	121	383	1584	2489	22	5	7
México	53	7	29	8	27	8	4
Argentina	228	444	1343	7	0	-0	-1

Fuente: CEPAL: *Indicadores económicos*, varios años.

Las previsiones para el 2002 señalan cierto rebrote inflacionista en algunos países como Argentina, aunque no tan grave como se esperaba, en Ecuador y Venezuela además de los países centroamericanos Costa Rica y Guatemala.

### 5.3. Empeoramiento de los niveles de ahorro y de inversión

Se mantienen los bajos niveles históricos de ahorro interno por la elevada propensión al consumo de las rentas medias y altas con capacidad de ahorro. En los años ochenta este coeficiente se estabilizó en torno al 20% del PIB, produciéndose un desplazamiento del ahorro nacional por ahorro externo. En los años noventa, esta sustitución fue mayor en aquellos países con mayor acceso al mercado internacional de capitales. Esta rápida entrada de capitales financieros no ha tenido una contrapartida similar en la creación de activos productivos traduciéndose en mayores tendencias al consumo. La propensión a la inversión productiva de los países latinoamericanos ha sido históricamente inferior a la de los países desarrollados y, más recientemente, a la de los países asiáticos. Pero durante los años ochenta la caída de este coeficiente fue considerable. Así, a principios de esta década era del 23,5% del PIB cayendo al 16,6% en 1985 y al 15,9% en 1990. En los años noventa, la mayor disponibilidad de financiamiento externo resultó ser un factor significativo en el aumento de la inversión privada, y es 1997 el año de mayor inversión con un 20,8 %/PIB y el año 2001 el de menor nivel (18,5%).

Destaca en estos años ochenta el incremento en la IED debido a las reformas económicas aplicadas, a la estabilidad fiscal y de precios y a la liberalización del capital extranjero. También se aprecia en estos años una caída significativa de la inversión pública que no fue compensada en muchos casos por la inversión privada. Pero esa IED que había sido la principal fuente de financiación externa en los años noventa se ha deteriorado drásticamente en los primeros meses del 2002 con una contracción espectacular de la misma, sobre todo en Argentina (-46%), Uruguay (-34%) y Brasil (-8%).

### 5.4. Aumento de la brecha de productividades

En el período 1950-1980, la productividad del trabajo y del total de los factores creció la mitad que en los países desarrollados y que los nuevos países industrializados asiáticos. Dentro de este período, en los años sesenta y setenta, la productividad aumentó a un ritmo del 3% anual por una mayor incorporación de capital en las economías de la región.

En los años de la crisis económica de los ochenta, la caída de la producción y de las inversiones conllevó un retroceso de la productividad que empezó a recuperarse en la década siguiente por la mayor utilización de la capacidad instalada y por los cambios en la organización productiva.

Durante estas dos últimas décadas se produjo una ampliación de las brechas internas de la productividad que se concretaba en:

- una fuerte caída de la productividad laboral del sector servicios que es el refugio del proceso de precariedad del empleo;
- el aumento de la concentración económica y de la heterogeneidad estructural que se manifiesta en elevadas diferencias intra sectoriales de productividad; y
- una mayor concentración de la producción en empresas pertenecientes a grandes conglomerados nacionales o transnacionales que tienen mayores niveles de productividad.

### 5.5. Ajuste fiscal y reducción del déficit público

La crisis de las finanzas públicas fue una de las consecuencias más importantes de la crisis de los años ochenta. Pero en la década siguiente se implantan una serie de reformas estructurales que contribuyeron a la reducción del déficit fiscal. Estas reformas fueron principalmente:

- Desde el lado de los ingresos: modificaciones tributarias; venta de empresas públicas; privatización de muchos servicios públicos.
- Desde el lado de los gastos: descentralización y reducción de la administración pública; reducción en inversión social y en infraestructura; y reducción de los salarios públicos y de los servicios públicos.

A pesar de estos ajustes fiscales que efectivamente redujeron el déficit fiscal en los primeros años noventa, a finales de estos años, derivado de las crisis financieras, se han producido incrementos de dicho déficit del orden del 2,2% del PIB en 1998 y del 3,1% del PIB en 1999 hasta alcanzar el 3,3% del PIB en el 2001. Destaca en estos años el caso de países como Brasil (9,5% del PIB en 1999) y Venezuela (6,6% del PIB en 1998).

En resumen, tanto la apertura económica como las reformas estructurales internas produjeron, por un lado, efectos positivos en términos de una mayor estabilidad macroeconómica (control de la inflación y del déficit público principalmente) y tendencias desfavorables, por otro, respecto a los niveles de ahorro e inversión, crecimiento económico y brecha de productividades. Estos efectos incidieron negativamente en la creación de empleo y la distribución del ingreso.



## 6. GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y EQUIDAD SOCIAL

Uno de los efectos de la crisis económica de los años ochenta fue una distribución más regresiva del ingreso y un mayor crecimiento de la pobreza. Las reformas estructurales de los años noventa ni han generado suficiente empleo ni han disminuido las desigualdades. Por el contrario, han acentuado la heterogeneidad estructural mientras que el empleo creado se ha generado en los sectores de baja productividad y salarios, con incremento del sector informal. Por último, el ajuste fiscal ha reducido el gasto social y la calidad de las prestaciones. Podemos adelantar, pues, que la globalización neoliberal no ha resuelto, sino que por el contrario ha agudizado, la profunda deuda social existente en América Latina, en términos de desempleo y de mayor inequidad social.

### 6.1. Empleo y mercado de trabajo

Según datos de la CEPAL, la tasa de desempleo urbano ha venido aumentando a lo largo de los años noventa hasta alcanzar el 10,3% en 2001 (promedio simple para 22 países), que supera los niveles de desempleo de mediados de los años ochenta en plena crisis económica. Pero hay muchos países en que estas tasas son superiores, como Argentina (17,4%), Colombia (18,2%), Ecuador (10,4%), etc. El desempleo afecta a la población latinoamericana de diferente forma pero es sin duda la causa directa del empobrecimiento de la población tal como lo plantean E. Klein y V. Tokman:

- a) La mayoría de los países carecen de seguro de desempleo, por lo tanto, no tener trabajo es no tener ingresos siendo, por tanto, esta desprotección la fuente principal de la exclusión social.
- b) Con una población económicamente activa en la que aumentan en peso relativo, el desempleo afecta más a las mujeres y a los jóvenes: ya que la tasa de desempleo de las mujeres es un 30% más alta que el promedio y la de los jóvenes es el doble.
- c) Se producen grandes variaciones regionales dentro de cada país: el ajuste tiende a afectar de forma desproporcionada a aquellos lugares en que hay sectores claves que necesitan reestructurarse. Estas actividades constituyen la fuente principal de empleo y producción y su reestructuración afecta a todos los países.
- d) Las economías pequeñas y abiertas son más vulnerables a las fluctuaciones externas y en ellas las tasas de desempleo tienden a ser más altas que en las economías más grandes y cerradas, donde la demanda interna juega un papel importante.
- e) En los países donde el grado de urbanización es elevado, el desempleo es la principal fuente de ajuste en los mercados de trabajo, mientras en los países de gran población agrícola o con un sector formal pequeño, la principal variable de ajuste la constituye el subempleo.

Pero además las reformas estructurales han producido cambios significativos en la estructura del empleo, identificándose cuatro procesos:

- a) La privatización y desregulación: ambas tuvieron como consecuencia el traspaso del empleo del sector público al privado. Dicho traspaso supuso la reducción del empleo que llegó a ser hasta un 10% como fue el caso de Argentina. El Gobierno no contribuyó directamente a la creación de empleo en los años noventa. Por otro lado, las empresas grandes, de más de 100 empleados, fueron las más afectadas tanto por el proceso de apertura económica como por la necesidad de aumentar la productividad vía reducción del empleo. El aumento de la flexibilidad laboral facilitó el ajuste, a costa de un nivel de empleo más irregular.
- b) La terciarización: se produce en este período un descenso del empleo en el sector manufacturero y un aumento en el de servicios: nueve de cada diez empleos nuevos que se crearon en los años noventa fueron en el sector servicios, pero el 70% eran actividades de baja productividad, principalmente en el sector informal como servicios personales, comercio minorista y transporte. En este contexto la terciarización significa el deterioro de la calidad del empleo.
- c) La informalización: el tercer cambio importante fue el de la informalización, o sea, el cambio de empleos formales a empleos informales. El empleo informal se incrementó del 44% al 48% entre 1990 y 1998. En esta categoría se incluye el trabajo por cuenta propia, los empleados no remunerados de empresas familiares y las microempresas (menos de 5 trabajadores). Aunque las microempresas se están convirtiendo en opciones válidas de empleo, sin embargo dejan mucho que desear en términos de condiciones de trabajo, estabilidad laboral y protección social. Así, entre el 65% y el 95% de estos trabajadores carecen de contrato de trabajo escrito y entre el 65% y 80% no tienen ni seguro médico ni previsión. Tienden a trabajar más horas, tienen más accidentes de trabajo y violan con más frecuencia los derechos laborales básicos como el trabajo infantil, la libertad de asociación, la negociación colectiva y el trabajo forzado.
- d) La precarización: por último, se da un proceso de creciente precarización del trabajo, ya que se introdujeron contratos atípicos en las nuevas contrataciones, como alternativa de menor costo y más flexible que el contrato de duración ilimitada que antes prevalecía en las relaciones laborales.

En definitiva, todos estos procesos se tradujeron en un claro deterioro de la protección laboral. Si a ello unimos un deterioro relativo del nivel de salarios (en 1990 los niveles reales del salario industrial y el salario mínimo estaba por debajo de los de 1980) y unas diferencias cada vez más elevadas entre las categorías profesionales, el resultado es un aumento de la pobreza y la desigualdad.

## 6.2. Pobreza y equidad social en América Latina

Numerosos estudios empíricos confirman que la pobreza y la desigualdad han aumentado durante el proceso de creciente globalización neoliberal. Los datos confirman que en promedio hay más población pobre y las diferencias de ingresos son más grandes que antes de la aplicación de dichas reformas.

La concentración del ingreso en América Latina es hoy la más alta del mundo. Algunos datos nos lo confirman: la participación en el ingreso del 5% de la población de mayor renta es el doble que la del mismo grupo en los países desarrollados y supera en más de un 60% la de los países del sudeste asiático. En el otro extremo, el 30% de la población más pobre registra la participación en el ingreso más baja del mundo con el 7,5% del ingreso total y es apenas el 60% del nivel que alcanza el mismo grupo en los países desarrollados y de Asia (E. Klein y V. Tokman, 2000).

Debemos preguntarnos, pues, ¿porque la globalización y las reformas estructurales que se aplicaron en la región no contribuyeron a aumentar los niveles de equidad social?. Nos detendremos en dos factores explicativos relacionados con la igualdad de oportunidades y el funcionamiento del mercado de trabajo.

Todos los economistas del desarrollo concluyen que la vía principal para salir del círculo de la pobreza es la educación. Está demostrado que un nivel adecuado de formación profesional da acceso a empleos de mayor calidad y, por lo tanto, de mayores ingresos. En América Latina, en promedio, los años de instrucción han aumentado pero se distribuyen inequitativamente. Ello se explica con los datos siguientes:

- a) la alta tasa de deserción escolar en las familias pobres;
- b) los años de permanencia en la escuela de los niños de estas familias que es menor que la de los niños de las familias con mayores recursos;
- c) la mayor proporción de miembros que entran a la universidad entre las familias de ingresos más altos y por diferencias de calidad de la educación;
- d) el rendimiento escolar que es más elevado en las escuelas privadas (a la que sólo acceden los niños de familias de alto nivel de ingresos) que en las escuelas públicas, a las que asisten el 90% de los niños pobres.

Concluimos de todo ello que el actual proceso educativo de la región no contribuye a romper “el círculo de la pobreza” sino que genera, por el contrario, una mayor polarización social.

Por otro lado, el comportamiento del mercado de trabajo explica una parte importante de las diferencias de ingresos: tanto el aumento del desempleo, como los desplazamientos hacia empleos menos productivos y más inestables y el aumento de las diferencias salariales afecta a las familias más pobres elevando las desigualdades en los niveles de ingresos.

En definitiva, las economías latinoamericanas, en general, están cada vez más privatizadas, desreguladas y globalizadas y, dentro de este contexto, están atravesando un proceso de profundas transformaciones de todo tipo. Si bien en determinados países se ha logrado una cierta estabilidad macroeconómica, que les ha permitido generar una mayor confianza en los mercados internacionales y por lo tanto un retorno de los capitales a determinados países de la región, sin embargo no se han alcanzado ni de lejos el objetivo de reducir la deuda social existente. Este aspecto comienza a cuestionar con fuerza, tanto al interior de los países como incluso en determinados organismos internacionales (UNCTAD, PNUD, CEPAL) las reformas estructurales aplicadas y plantea la necesidad de iniciar un segundo tipo de reformas (“la reforma de las reformas”) donde el factor de la equidad social pase a ser objetivo prioritario. “El Consenso de Washington ha muerto, viva el post Consenso de Washington”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agosin, Manuel y Ffrench-Davis, Ricardo (1993): “La liberalización comercial en América Latina”. *Revista de la CEPAL*, nº. 50. Agosto, 1993. Santiago de Chile.
- Altimir, Oscar (1990): “Desarrollo, crisis y equidad en América Latina”. *Revista de la CEPAL*, nº 40. Santiago de Chile.
- CEPAL (1996): *Quince años de desempeño económico. América Latina y el Caribe, 1980-95*. CEPAL. Santiago de Chile.
- CEPAL (2002): *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2002-2002: situación y perspectivas*. CEPAL. Santiago de Chile.
- CEPAL (2002): *Globalización y desarrollo*. CEPAL. Santiago de Chile.

- Deniz, José (2002): *América Latina: reestructuración productiva y cambios sociales*. En: *Grandes áreas de la economía mundial*. E. Palazuelo y M. J. Vara (coord.). Ariel Economía. Barcelona.
- Griffith-Jones, S. (1993): *Deuda externa, renegociación y ajuste en América Latina*. FCE. México.
- Klein, Emilio y Tokman, Víctor (2000): "La estratificación social bajo tensión en la era de la globalización". *Revista de la CEPAL*, n° 72. Diciembre, 2000. Santiago de Chile.
- Stallings, Bárbara y Peres, Wilson (2000): *Crecimiento, empleo y equidad. El impacto de las reformas económicas en América Latina y el Caribe*. FCE/CEPAL. Santiago de Chile.

# ALEGACIONES A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN DEL TURISMO DE CANARIAS

Ernesto Luján Ojeda  
Empresario turístico. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Viernes día 15 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades

## INTRODUCCION

Las *Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias*, en fase de información pública, siendo un instrumento fundamental para el control del territorio consideramos que peca de los mismos errores que la *Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias* al dejar para desarrollo posterior (N.D.) aspectos básicos para el modelo que se quiere adaptar y que resulta indefinido.

Partimos del convencimiento de que el destino turístico canario está consolidado pero maduro y es necesaria la intervención de las Administraciones públicas para evitar su declive.

No obstante esta intervención debe gozar del sosiego y debate necesarios entre Administraciones públicas y agentes afectados y estimular la implicación social, porque se trata del sector básico de nuestra economía para un largo futuro. En tal sentido es importante tener presente el significado del turismo en la economía canaria y los cambios sociales que ha conllevado en los últimos 40 años con doble y fundamental incidencia histórica: con el turismo los canarios dejan de emigrar, por primera vez en su historia; y con su desarrollo, se consolidan unas clases medias importantes en este devenir y que las actuales Directrices hacen peligrar.

La *Memoria de las Directrices* en su apartado 2.7 (Proceso de Planificación Turística y Territorial, pág. 13), recoge recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo que dicen: *“Uno de los indicadores clave de turismo sostenible recomendados por la Organización Mundial del Turismo, (O.M.T.), es la existencia de planificación en la región o el destino turístico. En tal sentido la O.M.T. considera clave que, antes de formular actuaciones sobre el territorio, se cuente con un plan turístico que determine un modelo de desarrollo turístico que tenga entre sus principios la sostenibilidad, además de la competitividad del destino. Dicho modelo de desarrollo turístico se plasmaría posteriormente en el territorio, a través del planeamiento territorial y urbanístico”*.

A pesar de estas recomendaciones, lógicas, de sentido común y concluyentes, las *Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias*, con sus Normas Directivas (N.D.), sujetas a posterior desarrollo, pueden desencadenar unos efectos negativos perversos, no deseados, cuando las Normas de Aplicación Directa (N.A.D.) en los Capítulos II (Modelo) y III (Renovación Edificatoria y Rehabilitación Urbana) afectan claramente a la propiedad, con obligaciones inasumibles para la rehabilitación, cuando no está definido el modelo.

Todas las Directrices son específicas y concretas para el sector alojativo, demonizando al sector, mal llamado, extrahotelero, a favor del hotelero, sin entrar a valorar el papel del mismo, en nuestra reciente historia y, fundamentalmente, su nivel de satisfacción entre los turistas que nos visitan.

Sin embargo, el turismo tiene subsectores que inciden de forma directa en el nivel de satisfacción del turista: centros comerciales, restaurantes, discotecas, bares, comercios de bazares, de confecciones, de alimentación, rent a car, servicios en playa (chiringuitos, hamacas, sombrillas), seguridad ciudadana, infraestructuras (parque, jardines, aparcamientos, ocio, ...), etc, que se alimentan fundamentalmente del sector extrahotelero.

Cabe preguntarse si representando este sector el 73% de las camas en Gran Canaria y ha sido capaz de desarrollar el turismo hasta llegar a su consolidación, ¿por qué y en base a qué criterios se pretenden eliminar a favor de los hoteleros?. Se habla de convivencia mixta (residentes— urísticas) y propiedad atomizada, como elementos que restan calidad, para justificar su eliminación y que más adelante argumentaremos al respecto.

Igualmente sorprende que en el texto estén implícitas tanto la expropiación forzosa como el instrumento fiscal de la R.I.C y no se recoja de forma explícita y clara.

Por otro lado surgen contradicciones o lagunas entre el texto de las Directrices y la *Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias*.

## 1. SOBRE EL TEXTO

### 1.1. Capítulo II. Modelo Turístico

En cuanto al modelo, lo único que parece claro es que las Directrices no definen modelo alguno, salvo objetivos genéricos al margen de considerar agotado el existente, fundamentalmente el extrahotelero, objetivo fundamental de las mismas:

- Directriz 5.1 (N.A.D.): *“El cambio de los modos de producción y gestión que permitan la paulatina implantación de un nuevo modelo de desarrollo turístico, se deberá apoyar en la renovación de la oferta turística existente y en el incremento de la competitividad del destino mediante el aumento de la calidad y diversidad de sus productos”.*
- Directriz 6.2a (N.A.D.): *“La extensión territorial del uso turístico deberá atemperarse, reorientando prioritariamente las iniciativas empresariales de producción de oferta de alojamiento hacia la rehabilitación del espacio turístico consolidado y la renovación de la planta alojativa existente, ordenando e incentivando el tránsito entre uno y otro modelo”.*
- Directriz 11.1 (N.A.D.): *“Dentro de las zonas turísticas, no podrán desarrollarse nuevos sectores de suelo urbanizable o ámbitos de suelo urbano no consolidado con destino mixto. El planeamiento general ordenará la zona turística de forma que los diferentes ámbitos y sectores se destinen al uso turístico o al residencial, estableciendo la obligatoriedad de revisión, a tal fin, de los planes parciales de sectores mixtos cuyo grado de ejecución aún lo permita”.*
- Directriz 11.4 (N.A.D.): *“En las áreas mixtas en las que se destine a uso turístico menos del 30% de la edificabilidad total o de la superficie de las parcelas, no podrán autorizarse nuevos establecimientos turísticos alojativos, salvo los establecimientos alojativos de turismo rural localizado en suelo urbano”.*
- Directriz 15.1 (N.D.): *“Los planes insulares establecerán determinaciones y programas específicos que tengan por objeto promover o incentivar la reducción de la capacidad alojativa turística de las zonas o municipios, a través de las medidas tales como:*
  - a. *La mejora de la calidad o de la oferta existente, con aumento de categoría o disminución de la densidad.*
  - b. *La reconversión de la oferta extrahotelera en hotelera.*
  - d. *La transformación de uso turístico a residencial, si el planeamiento insular lo considerara admisible y conveniente en la situación y características concretas del sector afectado”.*
- Directriz 16.3 (N.A.D.): *“La edificación con destino residencial dentro de las áreas mixtas de las zonas turísticas, cuando el planeamiento las permita, estará sometida a las siguientes condiciones, con la sola excepción de las viviendas sometidas a algún régimen de protección:*
  - a. *Se aplicarán estándares de densidad y urbanización iguales o superiores a los establecidos para el uso turístico.*
  - b. *El planeamiento insular y general establecerán condiciones de edificación que garanticen la calidad y amplitud de la edificación residencial, el tratamiento adecuado del espacio libre de las parcelas, la disponibilidad de instalaciones para residuos y otras que permitan garantizar la calidad y adecuada inserción en el espacio turístico”.*
- Directriz 17 (N.A.D.): *“Para la autorización previa de establecimientos alojativos turísticos de nueva construcción o la rehabilitación o sustitución de existentes, se acompañará a la solicitud, junto a la restante documentación exigida, un estudio de viabilidad económica que incluya la definición de público objetivo y plan de comercialización, la gama de servicios adecuada al público objetivo, el proyecto de adhesión, al sistema de calidad, el plan de mantenimiento de instalaciones y equipamientos, la disponibilidad de recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, con especial atención a los recursos humanos y el plan de formación y reciclaje continuo previsto para el personal”.*

En este Capítulo II, no se recoge medida transitoria alguna en lo referente a la adaptación al modelo que pretende; choca con la Ley 7/1995 en lo referente a la unidad de explotación; trata de diversificar la oferta sin objetivos concretos, porque sí; puede descalificar un establecimiento, de turístico a residencial, sin las garantías que recoge la Ley 7/1995 y sin contemplar excepción alguna; no define qué institución ostentará la competencia en cuanto a la calidad de la edificación, y cuyas exigencias que contempla la Directriz 17 (N.A.D.) merece un premio al disparate.

## 1.2. Capítulo III Renovación Edificatoria y Rehabilitación Urbana

Vale el mismo comentario que en cuanto al modelo, ya que insiste en el objetivo extrahotelero e, igualmente, se generan lagunas en cuanto se cruzan con el Decreto 10/2001, de 22 de enero y en cuanto el Régimen de Renovación Forzosa por Sustitución carece de garantías objetivas para los propietarios de edificios sujetos a tal régimen.

Por otro lado, al vincular la rehabilitación-sustitución al traslado a otro emplazamiento en la Isla, se está colocando, descaradamente, a los actuales propietarios en condiciones de desigualdad, injusta y arbitraria.

## 1.3. Capítulo IV. Condiciones del Crecimiento

También en este capítulo se centran las Directrices en el sector extrahotelero con Normas de Aplicación Directa, tanto en la Directriz 25.2, como en la 28.2 y que vinculadas a la Directriz 30. apartados 1, 3, 4 y 5, vuelve a discriminar a los propietarios actuales por sus niveles de exigencia de inversión al no poderse acoger al apartado 3 de la Directriz 30 (aplicación de la R.I.C.), sin que se arbitre medida de otro tipo.

Igualmente la Directriz 31 cierra el paso a los actuales propietarios al acceso de obtención de las autorizaciones limitadas (N.A.D.).

## 1.4. Capítulo V. Instrumentos

Para la consecución de la eliminación del sector extrahotelero, suponemos, se crean instrumentos de regulación y control, en la Directriz 36.1 (N.A.D.): “La Consejería competente en materia de turismo impulsará la actividad del Consejo de Turismo de Canarias, como máximo órgano consultivo sectorial y de participación de los agentes económicos y sociales y las Administraciones competentes”.

Las demás directrices de este Capítulo son Normas Directivas (N.D.)

## 2. REFLEXION SOBRE EL TEXTO

- 1ª. Muestra un gran desconocimiento sobre la planta extrahotelera, pues si es cierto que la propiedad está atomizada, no lo está, en cambio, su gestión turística a través de empresas extrahoteleras, comunidades de explotación y comunidades transformadas en sociedades.
- 2ª. La convivencia mixta (turistas-residentes) enrarece, o impide, en muchos casos, mejorar la calidad del servicio. Es un problema a corregir con la cirugía adecuada y no con la eliminación del sector, como pretende el texto de las Directrices al imponer unas inversiones para la rehabilitación desmesuradas, de derroche, o en caso contrario la expropiación.
- 3ª. Las Directrices Turísticas no contemplan las dificultades jurídicas de la propiedad extrahotelera (*Ley de Propiedad Horizontal* y *Ley de Arrendamientos Urbanos*) que impiden la realización de las exigencias de la *Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias*, sobre todo en lo referente a la unidad de explotación y de infraestructuras.  
Así nos encontramos con que no da respuesta a quien o quienes serán los sujetos a expropiar, en el supuesto de que una Comunidad de Propietarios vote por la rehabilitación: si serán los disidentes o por el contrario la totalidad.
- 4ª. Genera inseguridad jurídica a aquellos edificios o empresas que están en fase de ejecución del Programa Especial de Mantenimiento al que obliga el artículo 44 de la *Ley 5/1999 de 15 de marzo*.  
En tal sentido, ¿se respetarán aquellos edificios que cumplan con dichos requisitos así como la inversión efectuada en el supuesto de que sean declarados a rehabilitar?.
- 5ª. Las condiciones que recoge la Directriz 30.3 en cuanto a que la inversión para rehabilitar ha de ser superior al valor del mercado de la edificación, carecen de fundamento, de análisis de costos y no resuelve sobre el nuevo modelo.

## 3. CONCLUSIONES

- 1ª. Las *Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias* nacen con presupuestos y análisis erróneos al considerar el sector alojativo de apartamentos y bungalows de forma general, obsoleto y alejado de la demanda del mercado, cuando en las mismas se favorece y potencia el sector alojativo hotelero, sin estudios previos y análisis del mercado.
- 2ª. Tal error de base genera unas soluciones equivocadas que, como en este caso, castiga con medidas coercitivas (costes de rehabilitación) y drásticas (expropiación forzosa) al sector alojativo de apartamentos y bungalows (73% de las plazas alojativas), sin medir sus consecuencias económicas y sociales.
- 3ª. Tal error, les lleva, igualmente, a olvidar las consecuencias e interrelación con otros sectores de servicios (restauración, ocio, comercio de la zona, de confección, de regalos, de artesanía, etc), que se verán afectados de aprobarse las Directrices actuales, al favorecer las grandes construcciones en macro-hoteles con todos los servicios.  
En este sentido no sólo estamos contraponiendo dos concepciones distintas del reparto de la riqueza que genera el turismo para nuestra sociedad, sino, también y fundamentalmente, dos concepciones del modelo que queremos para el futuro.
- 4ª. De aprobarse el texto actual, sin considerar las observaciones anteriores, las *Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias* no sólo no configurarían un cambio de modelo turístico sino que lograrán un objetivo, no deseado, que es el cambio de titularidad de la propiedad.
- 5ª. Con respecto al crecimiento que las Directrices establecen en el 1% anual, consideramos que el porcentaje real será en torno al 4%, o más, por la amnistía a las licencias ya concedidas, o sea en torno a 200.000 camas más.  
No se debe vincular el crecimiento a la rehabilitación en una primera etapa y mucho menos en la forma tan arbitraria que recogen las Directrices.

## 4. PROPUESTAS

Considerando que las presentes *Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias*, que tienen su origen en los Decretos

4/2001 y 126/2001 (conocido como *Decreto de Moratoria*) extinguidos en la Disposición Final Tercera de la Ley 6/2001 de Medidas Urgentes, tratan de dar respuesta a la tremenda agresión que ha sufrido el territorio canario en los últimos diez años, con graves consecuencias sobre la población y sobre el medio ambiente.

Considerando que en el mismo periodo se han potenciado otros destinos turísticos, competidores nuestros, unos consolidados (cuenca norte del Mediterráneo), otros en crecimiento (Norte de África, Caribe, Pacífico, ...).

Considerando el fuerte crecimiento turístico, operado en este periodo, coincidiendo los dos últimos años con el estancamiento de la economía mundial, agravada por los acontecimientos del 11 de Septiembre.

Considerando que las circunstancias apuntadas anteriormente han producido una sobreoferta que está afectando y distorsionando el mercado turístico y a la postre la economía en general.

Considerando las grandes fusiones producidas entre los agentes emisores del turista (Compañías Aéreas, Turoperadores, Agencias de Viajes, ...) con importante participación, además, en grandes cadenas hoteleras con fuerte presencia en nuestro Archipiélago.

Por todo ello, consideramos que las *Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias* deben incidir en dos aspectos fundamentales y de forma distinta a como recogen las propias Directrices en su redacción actual:

#### 1. Sobre el crecimiento:

1.1. Moratoria total al crecimiento durante un periodo estimado entre 3 y 5 años.

1.2. Transcurrido dicho periodo permitir, de una forma gradual, la ejecución de las licencias vigentes siempre que las condiciones de mercado lo permitan y aconsejen.

Así mismo, las nuevas construcciones deberán tener unos estándares de calidad, adaptados al mercado.

1.3. Durante este periodo de moratoria al crecimiento, dar preferencia a las inversiones públicas y privadas a las infraestructuras turísticas que recogen la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias.

Igualmente, durante este periodo, reciclar los alojamientos residenciales en zonas turísticas a turísticos.

1.4. Facilitar el acceso a viviendas sociales de los residentes en zonas turísticas, e incorporar dichas plazas al mercado turístico, con lo que contribuiremos a un crecimiento más sostenible

#### 2. Sobre la adaptación del modelo a las nuevas exigencias de la demanda: Se hace necesario la inclusión de Directrices que recojan los siguientes objetivos:

2.1. Favorecer la gestión turística de los edificios en Régimen de Propiedad Horizontal estimulando la incorporación a la explotación de las unidades hoy destinadas a residencial.

2.2. Favorecer la gestión unitaria y mayor profesionalización de dichos edificios turísticos.

2.3. Directrices que incluyan ayudas que faciliten la adaptación al mercado de la oferta alojativa obsoleta, más allá del concepto de rehabilitación.

2.4. Directrices que potencien la adaptación y reconversión de la oferta complementaria y los centros comerciales.

2.5. Directrices que potencien la gestión profesional de las empresas explotadoras locales (PYMES) y de las de servicios complementarios.

2.6. Directrices que potencien la articulación e integración de PYMES locales en estructuras empresariales que permitan una incidencia real en el mercado.

2.7. Directrices que ayuden a mejorar la gestión de las Administraciones locales desde el punto de vista turístico.

2.8. Directrices que potencien el mantenimiento del medio rural y natural en Canarias, respetando las formas productivas tradicionales e impidiendo de forma radical su urbanización para fines turísticos o residenciales, mediante los incentivos y normas necesarias.

Estas propuestas no están basadas en caprichos o intereses egoístas de los firmantes de estas alegaciones, sino en criterios que vienen siendo asumidos a nivel mundial sobre el crecimiento sostenible y que la propia Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias recoge en el borrador del *Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible y Excelencia Turística de Canarias*, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo (O.M.T.) en cuanto a los principios que definen el turismo sostenible:

- Los recursos naturales, culturales y otros se conservan para su uso continuado en el futuro al tiempo que reportan beneficios a la sociedad actual.
- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socio-culturales (evaluar la capacidad de destino en cuanto a disponibilidad de recursos críticos: suelo, agua, energía, infraestructura, reciclaje, ...).
- La calidad ambiental se mantiene y mejora.
- Se mantiene un alto nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su potencial comercial y su prestigio.
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente por toda la sociedad.

Existe bastante literatura sobre el papel de las PYMES y, por su significación, nos parece oportuno recoger aquí la opi-

nión de Joseph G. Stiglitz, Premio Nóbel de Economía 2001 y ex-economista jefe y vicepresidente del Banco Mundial, en su obra *El malestar en la Globalización* al referirse a la crisis de Corea: “Las empresas locales (pequeñas y medianas) pueden quizá estar en sintonía con el contexto social y ser renuentes a despedir a trabajadores si saben que no hay empleos alternativos disponibles ... Vi esto con toda claridad en Corea; los propietarios privados mostraban una aguda conciencia social ante el despido de sus trabajadores; pensaban que existía un contrato social que no querían anular, incluso si ello tenía como consecuencia que perdieran dinero”.

Más próximo, Federico Aguilera Klink, del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de La Laguna, en su trabajo *Cambios Sociales e Institucionales para la Gestión Ambiental*, presentado en julio de 2001 en Cambridge en el Programa Frontiers 1: Fundamental Issues in Ecological Economics, dice: “... el principal problema ambiental del planeta es el resultado de una manera de tomar las decisiones, es decir, de la existencia de un poder estructural (Strange, 1988) -que tiene la capacidad de fijar, cambiar e incluso violar impunemente las reglas de juego- que necesita seguir apropiándose del capital ecológico del planeta para mantener un estilo de vida que no es generalizable a la mayoría del mismo”. Menciona dicho trabajo, a otros autores, entre ellos Ulrich Beck y su obra *La sociedad del riesgo*, para hablar de la “irresponsabilidad organizada”, cuando dice: “las mentiras institucionales, que gozan de todo tipo de ayudas oficiales, también tienen sus límites”.

Con estas alegaciones, los firmantes de las mismas, sólo pretendemos, al ser un importante sector afectado, que sean tenidas en cuenta, para lo que ofrecemos nuestra colaboración.

## ANEXO

El turismo de masas, tanto el interior como el internacional, está suficientemente demostrado que como “actividad económica complementaria” de cualquier país, genera unas consecuencias económicas y culturales muy importantes.

El turismo internacional, predominante en Canarias, significa una fuente invisible de exportación, generadora de divisas. La creación de empleo en actividades ligadas directa o indirectamente es, también, importante. Directamente ligadas están el transporte (aéreo, marítimo y terrestre) y la hostelería. Los touroperadores aparecen como intermediarios del transportista y hotelero, organizando viajes. Indirectamente, están ligadas actividades como la construcción, agricultura, industria de alimentación, artesanía, etcétera.

Cíclicamente nuestro sector turístico se ve aquejado de crisis que generan inseguridad e incertidumbre en los sectores afectados y en la población canaria en general, consciente de la importancia del turismo en nuestra economía. Entre las causas que se apuntan como origen de tales crisis se barajan las siguientes:

- Temperaturas suaves en Europa.
- Bajada de los precios del petróleo que afecta de forma directa a los países nórdicos europeos.
- Crisis económica en Inglaterra y en Alemania.
- Aparición de nuevos mercados competitivos (Tailandia, Barbados, Estados Unidos, etcétera), favorecidos por la baja del petróleo al abaratar los precios del transporte.
- Crecimiento incontrolado del número de camas que incide en la baja ocupación y precios de los establecimientos.
- Carencia de infraestructuras adecuadas en carreteras, comunicaciones y ocio.
- Falta de promoción adecuada tanto en los mercados existentes, como en la captación de otros nuevos.
- Inseguridad ciudadana.
- Precios desorbitados en supermercados y bares, cafeterías, salas de fiesta, hamacas, sombrillas, etcétera.
- Falta de limpieza en las vías públicas y edificios con fachadas abandonadas.
- Falta de profesionalidad.
- Fortaleza del euro.

Como es fácil de apreciar, de todas estas causas apuntadas, sólo las cuatro primeras son achacables a factores cuyo control se nos escapa; pero el resto son todas de responsabilidad exclusiva de instituciones y poderes públicos y privados canarios, que no han demostrados sensibilidad alguna al medio ambiente, permitiendo el destrozo continuo de nuestras riquezas naturales, así como la calidad de vida donde el equipamiento social y de ocio es inexistente.

La fiebre especulativa y los sueños de enriquecimiento se han visto favorecidos por la carencia de una política turística que contemple la ordenación territorial y el control y calidad del crecimiento.

La falta de planificación y de leyes reguladoras han propiciado esta crisis que está afectando de distinta manera e intensidad a las ramas y los sectores afectados y que, a continuación, enumeramos:

- Hoteleras: Son denominadas así aquellas empresas propietarias de hoteles que gestionan ellas mismas. Salvo casos aislados, la propiedad de los hoteles existentes en el Archipiélago recae en cadenas hoteleras de capital español y europeo. La crisis les puede afectar en la medida que bajarán sus beneficios y hasta es posible que en algunos casos



sólo cubran gastos. Pero pueden aguantar esta situación al tratarse de empresas con un patrimonio fuerte que, en el peor de los casos, tienen asegurado un fácil acceso de financiación.

- Extrahoteleras: Se denominan así los establecimientos de apartamentos y bungalows. En su gran mayoría, la titularidad de los mismos corresponde a comunidades de propietarios que contratan la gestión turística con empresas de servicios conocidas también como extrahoteleras. Esta rama representa casi el 70% de la capacidad alojativa del Archipiélago y, sin duda, será más afectada, tanto empresarial como socialmente por la siguiente razón: estos establecimientos, salvo mínimas excepciones, son construidos por promotores que venden en régimen de propiedad horizontal a pequeños y medianos ahorradores, con el compromiso de unas rentas con las que amortizar la inversión; éstos se verán afectados en la medida en que las rentas no cubran las amortizaciones e intereses de los créditos y se verán obligados a cubrir estas obligaciones distraendo dinero de sus sueldos, o ingresos complementarios; a las empresas de servicios o extrahoteleras, les afectará en la medida en que al no ser titulares de los establecimientos sufren serias limitaciones para su financiación, teniendo que recurrir a la renegociación de contratos con los titulares de los establecimientos, en la gran mayoría de los casos.
- Restaurantes, cafeterías, salas de fiesta en general y comercios: al disminuir el número de visitantes, disminuyen, consiguientemente, los márgenes de beneficios al aumentar la competencia. Igualmente ocurrirá con agencias de viaje receptoras, en cuando a beneficios.

Hasta aquí, aunque de forma sucinta, las causas posibles de las crisis de nuestro sector turístico y sus repercusiones en los sectores más indirectamente afectados, hoteleros y extrahoteleros. Pero esto es insuficiente para entender por qué las crisis de este sector convulsionan a la economía del Archipiélago. Para ello es necesario ahondar en las estructuras económicas que tenemos y si están capacitadas para responder adecuadamente.

Analizando las estructuras del turismo en Canarias podemos observar lo siguiente:

- El mercado turístico canario es de procedencia europea.
- Las compañías aéreas que utilizan son europeas.
- Los touroperadores que mueven al visitante desde sus puntos de origen a nuestras Islas son europeos.
- Las cadenas hoteleras establecidas en el Archipiélago son europeas.

Estos factores son determinantes para entender el grado de dependencia del sector. Como se apunta al principio, transporte y hostelería son los sectores directamente vinculados al turismo. El touroperador, como intermediario que organiza los viajes, irá perdiendo la importancia que hoy tiene, al entrar en pleno funcionamiento los sistemas integrales informáticos (Amadeus, Galileo, Sabre, ...), a medio plazo.

Al carecer Canarias de compañías de transporte y de touroperadores, nuestro turismo está totalmente condicionado a la política de aquéllos. Pero, además, teniendo en cuenta la progresiva interrelación de capitales entre compañías aéreas, touroperadores y cadenas hoteleras, se puede deducir fácilmente que su control es casi absoluto.

Sin embargo, y a pesar de la fuerte dependencia externa del turismo en Canarias, su desarrollo ha posibilitado la creación de muchas empresas (pequeñas y medianas) del comercio, industrias, construcción, etcétera, que socialmente, al tiempo que han sido generadoras de empleo, han conformado una clase media importante de la que carecía la sociedad canaria.

Indudablemente, al irse conformando el turismo como el motor de la economía canaria, todas estas empresas sufren igualmente estas crisis, al carecer de mercados externos, viéndose muchas de ellas obligadas a reducir su actividad y, en bastantes casos, a cerrar.

No obstante, el turismo, como fenómeno social, tiende a aumentar su importancia internacionalmente, al mejorar progresivamente las comunicaciones, pero ya está ocurriendo que cada día es más selectivo al decidir su destino, buscando infraestructura adecuada, calidad de equipamiento y servicios y, sobre todo, naturaleza (ecología).

Partiendo de la realidad expuesta (papel del turismo en nuestra economía, distintas causas de las crisis y la casi total dependencia externa), es obvio que las medidas a tomar deberán contemplar actuaciones a corto, medio y largo plazo en los campos legislativo-administrativo, urbanístico y medioambiental, en la política económica, cultural, formación profesional y promoción.

Todas las medidas que se puedan articular son perfectibles y ampliables; pero es incuestionable la necesidad de contar con un plan de actuación que contemple las correcciones de las deficiencias existentes y los objetivos a medio y largo plazo. Indudablemente, para ello es necesaria la intervención de organismos e instituciones públicos y privados, unidos todos en la consecución de dichos objetivos.

La importancia del turismo en la economía canaria, dada su incidencia en el PIB, no nos permite mantener las actitudes contemplativas observadas hasta hace muy poco. Si bien la actual crisis turística no se limita sólo a nuestro marco geográfico, sino que es extensiva a toda la geografía española, no es menos cierto que las diferencias de modelo económico entre Canarias, la Península y Baleares, repercuten de forma distinta. La gran diferencia entre la economía canaria y la peninsular y balear, estriba en que mientras allí el turismo de masas es un sector importante pero complementario,

aquí es una actividad económica fundamental. En Península y Baleares el turismo de masas se limita a los meses de verano, en Canarias, su actividad es continua, lo que determina los mayores riesgos de nuestras empresas, fundamentalmente en la necesidad de mantener servicios y mano de obra continuada, aumentando los riesgos sociales. Por consiguiente, las medidas y soluciones a adoptar no pueden ser las mismas.

En Canarias, los sectores de la construcción, industria, comercio, etcétera, de los que son motor el turismo, se ven arrastrados también por la crisis de éste, pues, a diferencia de la Península y Baleares, su mercado es infinitamente más limitado, no pudiendo contar si quiera con aquellos mercados por la gran cantidad de trabas administrativas.

El turismo internacional de masas es también una fuente invisible de exportación generadora de divisas, sin embargo, los canarios no lo estamos aprovechando. Por un lado, por la deficiencia estructural económica y financiera, y por otro lado por la falta de imaginación y empuje.

Así nos encontramos con paradojas tales como la desaparición de la agricultura de medianías, teniendo un mercado asegurado, el turístico, cuyas consecuencias son el abandono del campo y el desarraigo que significan los movimientos migratorios a nuevos asentamientos urbanos en la periferia de las zonas turísticas.

Volviendo al papel del turismo en nuestra economía, y por lo expuesto anteriormente, es perfectamente deducible la necesidad de reconvertir nuestro modelo. Que, de actividad fundamental, el turismo pase a ser complementario, de forma que ante crisis como la actual, la economía no se resienta tan violentamente.

Es necesario reorientar las inversiones en Canarias a sectores del transporte marítimo y aéreo, industriales de transformación y de tecnologías añadidas, al mismo tiempo que buscar mercados a los productos de estas industrias y las ya existentes.

Indudablemente estamos hablando de política económica y aquí intervienen poder político y financiero, junto a la iniciativa privado.

El actual *Estatuto de Autonomía* limita las posibilidades del Gobierno Canario para intervenir en este sentido. Por ello, la responsabilidad última es del Estado y es a quien hay que exigir la aplicación de las medidas a implementar, o bien la modificación del actual *Estatuto de Autonomía*.

# GLOBALIZACIÓN Y RELACIONES LABORALES

Marcial Sánchez Armas, Vicente Báez Chesa y Arturo Hernández López  
Profesores del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.  
Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Viernes día 15 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Edificio de Magisterio

## 1. INTRODUCCIÓN

El proceso de globalización de la economía, en su fase actual, tiene su génesis en la década de los ochenta. Este proceso es producto de la necesidad de reestructuración del modelo de acumulación capitalista desarrollado en la mayoría de las economías de mercado durante tres décadas, y que empieza a entrar en crisis a principios de los años setenta. La manifestación que, de forma más clara, caracterizó esta crisis fue la aparición de un proceso inflacionario. Con la intención de controlarlo, la mayoría de los Gobiernos de los países desarrollados iniciaron un proceso de reestructuración, que se basó fundamentalmente en tres pilares: desregulación, privatización y desmantelamiento del contrato social entre el capital y la fuerza de trabajo<sup>1</sup>.

Las causas que normalmente aparecen como explicaciones a la crisis de los años setenta, han sido fundamentalmente tres: crisis energética o "crisis del petróleo", los déficit presupuestarios como consecuencia de la fuerte intervención del Estado en la economía, y la escasez de capitales que provocó una disminución en los fondos para inversión. Para algunos autores, como Torres<sup>2</sup>, estos aspectos serían las consecuencias de un proceso que no tiene su génesis con la subida de los precios del crudo, sino que se estaban generando anteriormente, producto del modelo de crecimiento en que se había basado la expansión de las economías occidentales en el período anterior.

El agotamiento del modelo de acumulación se expresaba en la saturación de los mercados, disminución de los beneficios empresariales y en la ineficacia de las políticas macroeconómicas. Por tanto, podríamos estar de acuerdo con Torres<sup>3</sup> cuando afirma que: "... el agotamiento del modelo de posguerra requería hacer frente a una crisis con tres dimensiones específicas: la crisis en el aparato productivo; en la regulación económica y en el sistema de legitimación social". Para ello, se diseñaron estrategias diferentes, pero relacionadas entre sí, con el objeto de dar respuesta a la crisis:

- Para solucionar los problemas del sistema productivo, la estrategia seguida fue llevar a cabo una reestructuración productiva, basada en desarrollar una nueva base tecnológica que, por un lado, permitiera la producción de nuevos bienes y servicios, y por otro lado, pudiera impulsar nuevas formas de organización de la producción y el trabajo.
- Dada la incapacidad de las políticas macroeconómicas, para hacer frente a la disminución de los beneficios privados y a la crisis fiscal del sector público, se hizo necesario modificar el papel del Estado, con nuevas políticas económicas que pudieran recuperar la tasa de beneficio privado.
- El agotamiento de lo que se ha llamado "consenso keynesiano", también supuso que se instauraran nuevas formas de legitimación social, a través de la modificación de los valores sociales y de las pautas de consumo.

Las estrategias descritas han ido sentando las bases de una nueva economía, de un nuevo sistema económico a escala mundial, que conocemos como el proceso de globalización de la economía. Decimos que es global porque la producción, consumo y distribución están organizados a escala global. Y añade Castells<sup>4</sup> que también es informacional, en el sentido de que la productividad y competitividad de las regiones, naciones o empresas depende de la capacidad para generar, procesar y aplicar con eficacia la información basada en el conocimiento. Es importante señalar dos aspectos: en primer lugar, la importancia de las nuevas tecnologías de la información, como base indispensable para el desarrollo de esa nueva economía, y en segundo lugar, que la información pasa a ser un producto del proceso productivo<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Castells (1997: 44-45). "Cuando los aumentos del precio del petróleo de 1974 a 1979 amenazaron con situar la inflación en una espiral ascendente incontrolada, los gobiernos y las empresas iniciaron una reestructuración (...), una serie de reformas, tanto en las instituciones como en la gestión de las empresas, encaminadas a conseguir cuatro metas principales: profundizar en la lógica capitalista de búsqueda de beneficios en las relaciones capital-trabajo; intensificar la productividad del trabajo y el capital; globalizar la producción, circulación y mercados, aprovechando la oportunidad de condiciones más ventajosas para obtener beneficios en todas partes; y conseguir el apoyo estatal para el aumento de la productividad y competitividad de las economías nacionales, a menudo en detrimento de la protección social y el interés público".

<sup>2</sup> Torres (1998).

<sup>3</sup> Torres (1995: 36-38).

<sup>4</sup> Castells (1997 y 1999).

<sup>5</sup> Castells (1997: 94): "El surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico, organizado en torno a nuevas tecnologías de la información más potentes y flexibles, hace posible que la misma información se convierta en el producto del proceso de producción. Para ser más precisos, los productos de las nuevas industrias de las tecnologías de la información son aparatos para procesar la información o el mismo procesamiento de la información".

## 2. GLOBALIZACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS RELACIONES LABORALES

Lógicamente este proceso de reestructuración también ha implicado cambios, tanto en la estructura del mercado de trabajo, como en la organización de las relaciones laborales. Si bien sería necesario precisar que estos cambios no han supuesto que podamos caracterizar a los mercados laborales como globales en sentido estricto<sup>6</sup>, sí han significado alteraciones en la importancia de alguno de los segmentos en los que la teoría de la segmentación divide los mercados laborales, es decir el debilitamiento de los mercados primarios (esto es, aquellos bien remunerados y estables que exigen una alta formación) y el crecimiento de los mercados secundarios (baja remuneración, de escasa cualificación y formación, temporal y de mucha rotación)<sup>7</sup>.

Las implicaciones de estos cambios serían las siguientes: reducción de las expectativas de empleos estables, empeoramiento de las condiciones de empleo y desregulación de los mercados laborales<sup>8</sup>.

De entre los mecanismos utilizados por el “nuevo orden económico” para flexibilizar las relaciones laborales, cabe destacar los cambios producidos en la organización del trabajo de las empresas, cuyos aspectos más novedosos serían<sup>9</sup>:

- Los objetivos de eficiencia y de control del trabajo siguen estrategias diferentes en función del grupo de trabajadores a que nos estemos refiriendo. Así habrá un grupo de trabajadores responsables de la creación del producto con una cierta libertad en el trabajo, y otros trabajadores sometidos a mayor competencia, bajos salarios y creciente flexibilidad.
- La organización del trabajo tiene un alto grado de flexibilidad, que se manifiesta en el tipo de trabajadores que se contratan (bien formados pero polivalentes), en la distribución del tiempo de trabajo y en un alto grado de movilidad entre los diferentes centros de trabajo del grupo.
- El trabajo se considera un coste que hay que minimizar mediante incrementos de la productividad o de los ritmos de trabajo, y con la utilización de modalidades contractuales que ayuden a reducir esos costes (contratos temporales o a tiempo parcial).
- Extensión de las relaciones mercantiles (subcontratas, autónomos, etc) en menoscabo de las laborales. Esto permite aumentar las relaciones de poder de una forma más sutil y también restringir el papel de control de los sindicatos.
- Flexibilización de los sistemas de remuneración, ajustándolos a las características de cada grupo de trabajadores. La parte fija de la remuneración tiene cada vez menos importancia, dependiendo del poder local de los sindicatos.

Como señala Recio<sup>10</sup>, el proceso de diversificación de las estructuras salariales tiene como elemento más novedoso la fragmentación de los espacios de la negociación colectiva, esto es, la capacidad del nuevo modelo de empresa de alternar entre distintos sistemas de negociación salarial. Como ejemplo, Recio destaca la existencia de “empresas en las que una misma actividad acaba siendo desarrollada por trabajadores que están organizados en diferentes convenios colectivos, o simplemente (como ocurre en la construcción) participan de modelos de fijación retributiva diferentes (como el pago a destajo o la retribución por obra a algún tipo de grupo cooperativo). Esta es una de las razones por las que una parte de la plantilla que opera en una empresa está contratada por otras empresas que teóricamente prestan servicios (con el caso límite de las ETTs) o uno de los incentivos a la externalización de determinadas actividades fuera del espacio empresarial. No se trata sólo del pago directo de salarios, sino también de otras muchas condiciones que acaban influyendo en los costes salariales de las empresas (aplicación de normas de higiene y seguridad, fijación de compensaciones al trabajo nocturno, costes de despido, etc.)”. En definitiva, la reducción de los mercados primarios rompe con las expectativas sociales de una tendencia hacia espacios laborales cada vez más estables, es decir, se afirmaba que “el crecimiento económico permitiría generalizar a la mayoría de la población las buenas condiciones de los mercados internos”<sup>11</sup>, aspecto que no sólo no se ha producido, sino que se ha profundizado en el proceso de desregulación y flexibilización de las relaciones laborales.

## 3. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DEL MERCADO LABORAL CANARIO<sup>12</sup>

Para entender cómo se está insertando el mercado laboral canario en el proceso de globalización, es necesario entender las relaciones que se dan entre crecimiento económico, el modelo de relaciones laborales consolidado en Canarias y la forma de inserción de las Islas en la economía internacional.

<sup>6</sup> Según Castells (1997: 120- 21): “Los mercados laborales no son verdaderamente globales, excepto un pequeño pero creciente segmento de profesionales y científicos (...), pero el trabajo es un recurso global al menos de tres modos: las empresas pueden escoger ubicarse en una variedad de emplazamientos de todo el mundo para encontrar la fuerza de trabajo que necesitan, ya sea en cuanto a cualificación, costes o control social; las empresas de todas partes también pueden solicitar mano de obra muy cualificada de cualquier lugar y la obtendrán si ofrecen la compensación y las condiciones laborales adecuadas; y el trabajo entrará en cualquier mercado por iniciativa propia, llegando de cualquier lugar, cuando los seres humanos son empujados de sus hogares por la pobreza y la guerra o impulsados hacia una nueva vida por encontrar esperanza para sus hijos”.

<sup>7</sup> Recio (1999).

<sup>8</sup> Bilbao (1999).

<sup>9</sup> Millán (2002).

<sup>10</sup> Recio (2001).

<sup>11</sup> Recio (1999: 141).

<sup>12</sup> Para un análisis más detallado, ver Rivero (2000).

Hemos disfrutado de un período de crecimiento económico desde 1994 hasta 2000 que no es nuevo respecto a otros períodos, aunque sí lo es en una característica especial, a saber, que a diferencia de otras etapas, esta fase de crecimiento ha propiciado un aumento correlativo de empleos y, por ende, ha reducido significativamente la tasa de paro. De hecho, se ha producido una circunstancia que es extraordinariamente extraña e ilógica en términos económicos, esto es, que se ha estado produciendo un aumento de los empleos superior al incremento del Producto Interior Bruto, lo que significa una disminución de la productividad aparente del trabajo. ¿Cómo puede crecer una economía en un contexto de decremento de la productividad? La respuesta hay que buscarla en la estructura del mercado laboral: España es el Estado de la Unión Europea de mayor tasa de temporalidad. Y Canarias es, después de Andalucía, la Comunidad Autónoma de mayor tasa de temporalidad del Estado (superior por ejemplo a Comunidades con actividad turística estacional, como Baleares y las de la costa mediterránea). Esto es, se han generado muchos empleos, pero de baja calidad, del segmento secundario del mercado de trabajo.

CUADRO 1  
Canarias y España: EPA, IV Trimestre de 2000  
U. E.: Eurostat. Elaboración propia

La razón de esta progresión en términos de empleo hay que buscarla en la configuración de las relaciones laborales que se ha afianzado a partir de mediados de la década de los ochenta. A partir de este modelo, llamado de *asalarización temporal*, se desarrolla un amplio segmento secundario en el mercado de trabajo de las Islas, cuyas ocupaciones más demandadas son las categorías de dependientes de comercio, camareros, peones de la construcción o empleados domésticos. En definitiva, puestos de trabajo que exigen poca formación, son remunerados con salarios bajos y tienen una alta tasa de rotación gracias a la contratación temporal.

Paralelamente, están perdiendo peso relativo aquellos empleos que se encuadran dentro del llamado segmento principal del mercado de trabajo, lo que se ve agravado por la atomización empresarial canaria, que limita la existencia de mercados internos de trabajo. Si bien es cierto que ha aumentado considerablemente el número de empresas, también es cierto que se han concentrado básicamente en el sector de la construcción y secundariamente en las actividades del transporte, comunicaciones y otros, como el asesoramiento técnico, la intermediación financiera, las actividades inmobiliarias y la educación.

La existencia de múltiples pequeñas empresas implica una dura competencia en términos de precios, lo que determina los bajos salarios, la tasa de temporalidad alta y la adecuación del empleo a la cartera de pedidos de las empresas. En este contexto, una disminución en el consumo o las dificultades para la realización de la inversión (moratoria turística, Plan de Desarrollo Sostenible, ausencia de alternativas de materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias, ...) puede llevar fácilmente a un aumento de la tasa de paro.

En definitiva, se ha consolidado una estructura económica en la que se ha afianzado una contratación temporal acorde con la evolución de la cartera de pedidos de las empresas, de forma que se producen rápidos ajustes de los niveles de producción, de los inventarios y de los niveles de empleo a cambios en la demanda.

Estas características han permitido crear una gran cantidad de empleos en la fase de crecimiento, de la misma forma que se están destruyendo cuando las condiciones económicas no son favorables.

Por tanto, sería necesario implementar políticas y desarrollar estrategias a corto y largo plazo, que posibiliten el desarrollo de un nuevo modelo de relaciones laborales coherente con otro modelo de crecimiento económico sostenible, que no hipoteque el desarrollo económico y social de Canarias. Las políticas a desarrollar deberían estar orientadas en cuatro aspectos<sup>13</sup>:

- Los instrumentos de la inserción de las Islas en la Unión Económica y Monetaria, deberían tener como objetivo principal la creación de empleo estable de mayor cualificación.
- Un servicio público de empleo eficaz que garantice la estabilidad y experiencia en el empleo.
- Reforma del sistema de formación profesional.
- Plan integral de empleo fruto del consenso entre los agentes sociales.

En definitiva, el objetivo que debe perseguirse no es otro que el de lograr que Canarias disfrute de un desarrollo sostenible, pero no a través de la presión sobre el territorio, sino de favorecer el elemento que efectivamente es capaz de cohesionar a la sociedad, esto es, el empleo estable y de calidad. Para ello hay que implicarse en la llamada sociedad del conocimiento y en la potenciación de los yacimientos de empleo ligados a los servicios a las personas y a la protección ambiental.

<sup>13</sup> Rivero (2000: 86)

En este sentido, las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) ofrecen a la economía y a la sociedad canaria destacadas posibilidades de desarrollo<sup>14</sup> pero, a su vez, pueden generar problemas de consecuencias sustanciales sobre la estructura social y productiva.

La premisa básica que hay que tener presente es que un área o sociedad que quede fuera de este proceso quedará marginada del progreso económico global. Por tanto, no deben minusvalorarse sus ventajas ni los retos que comporta el grado de adaptación que se alcance en esta sociedad de la información y el conocimiento.

Las fortalezas que tiene el Archipiélago en este ámbito derivan del papel preponderante que ha tenido el desarrollo del capital comercial, frente a otras modalidades de capital, como el financiero o el industrial, que ha dotado a las Islas de una tradición comercial que ofrecen una posición ventajosa para el desarrollo de la sociedad de la información, lo que estratégicamente debe aprovecharse en todas sus dimensiones.

Además, las limitaciones y necesidad de conservación del medio físico hacen que nuestra histórica capacidad de comercio adquiera una relevancia cada vez más destacada frente a actividades de mucho mayor impacto ambiental.

En definitiva, se trata de hacer valer las ventajas competitivas que tenemos para aprovechar las “economías de red”, frente a las economías de aglomeración que han marcado las pautas de desarrollo territorial de los últimos años.

Este objetivo no está exento de dificultades, ya que el punto de partida es desigual y muestra que el sector de las telecomunicaciones ha desarrollado una tendencia hacia la concentración empresarial en los principales centros de actividad económica, de forma que entre Madrid y Cataluña se localizan el 67,8% del mercado interior neto de las tecnologías de la información, mientras que la participación de Canarias es de un modesto 1,4%, según los datos de la Asociación Española de Empresas de Tecnologías de la Información (SEDISI) para 1999.

Además, las TICs generalmente se desarrollan en un complejo entramado empresarial con presencia en todas las actividades de la cadena de valor del sector, aunque la implantación de nuevos operadores de telecomunicaciones apunta a una cierta descentralización de las actividades del sector para la prestación de sus servicios. El desarrollo del sector público autonómico y local también generan un destacado papel en este esquema, por el progresivo esfuerzo inversor en TICs y en equipos informáticos.

Lograr esta deslocalización y, por tanto, el crecimiento de nuestra propia economía red, implica necesariamente fomentar la recualificación permanente de los recursos humanos y crear ámbitos de confluencia entre emprendedores, inversores, administraciones públicas y universidades.

Frente a este esquema, se han diseñado recientemente en Canarias planes para adaptarnos a esta realidad (Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Canarias, Proyecto Canarias Digital, ...) que deberían haberse planteado en un amplio debate social sobre los cambios en el modelo de desarrollo canario.

Pero ni se ha fomentado desde las instancias públicas este debate ni parecen muy consecuentes las formas de llevarlo a cabo, a saber, excluyendo a las universidades canarias, dificultando el progreso de las PYMEs del sector y centralizando espacialmente las actividades TIC, cuando precisamente se trataría de crear redes descentralizadas.

Las consecuencias sociales de no acertar en el desarrollo de la sociedad del conocimiento pueden ser tremendamente graves en términos de cohesión social, ya que actualmente nuestra estructura ocupacional permite un gran volumen de empleos de dependientes de comercio, camareros, peones de la construcción y servicios de limpieza, pero nuestras limitaciones geográficas no permitirán que estos puestos crezcan de forma significativa, por lo que los hijos de estos empleados o se enganchan a las posibilidades abiertas por las TICs o pasarán a formar parte de la masa de excluidos sociales. Y no hay nada peor para la economía que el que se produzca una desvertebración social de estas características, pues impediría cualquier tipo de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bilbao, Andrés (1999): “La globalización y las relaciones laborales”. *Cuaderno de Relaciones Laborales*, nº 15.
- Carnoy, Martín (2001): *El trabajo flexible en la era de la información*. Ed. Alianza Editorial. Madrid.
- Castells, Manuel (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1: La sociedad red*. Ed. Alianza Editorial. Madrid.
- Castells, Manuel y Esping-Andersen, Gösta (1999): *La transformación del trabajo*. Ed. Los Libros de la Factoría. Colomers (España).
- Millán Pereira, Juan Luis (2002): “Cambios en la organización del trabajo”. *Revista de Ciencias Sociales Sistema*, nº 168/169, pp. 17-36.
- Recio, Albert (1999): “La segmentación del mercado laboral en España”. En: *Las relaciones de empleo en España*. Miguélez, Faustino y Prieto, Carlos (dir. y coord.). Ed. Siglo XXI. Madrid.
- Recio, Albert (2001): “Empresa red y relaciones laborales”. En: *Capitalismo, desigualdades y degradación ambiental*.

<sup>14</sup> Carnoy (2001: 60): “El crecimiento del empleo depende sobre todo de decisiones socialmente determinadas relativas a los usos de la tecnología, la política de inmigración, la evolución de la familia y la distribución institucional de la vida laboral en el ciclo vital, el nuevo sistema de relaciones industriales y las políticas económicas”.

- VIIª Jornadas de Economía Crítica. Dubois, Alfonso, Millán, Juan Luis y Roca, Jordi (coords.). Icaria Editorial. Barcelona.
- Rivero Ceballos, José Luis (ed.) (2000): *Crecimiento económico y política de empleo en las Islas Canarias*. Ed. CC.OO. Canarias. La Laguna (Tenerife).
  - Torres López, Juan (1995): *Desigualdad y crisis económica. El reparto de la tarta*. Ed. Sistema. Madrid.
  - Torres López, Juan (1998): "Empleo precario y paro estructural. La degeneración del trabajo". En: *Encuentro Internacional "Alternativas frente al Desempleo"*, organizado por la Fundación Sistema. Ed. Sistema. Madrid.

# LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO DESDE CANARIAS: PROPUESTAS

Luis Padilla Macabeo

Director General de Relaciones con África del Gobierno de Canarias. Gran Canaria (Canarias)

Comunicación presentada el Viernes día 15 de noviembre de 2002  
en el Salón de Actos del Instituto Tomás Morales

## INTRODUCCIÓN

### La Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) implica al Norte y al Sur

La CID consiste en facilitar a los países del Sur el apoyo técnico y financiero que precisan para erradicar la pobreza e impulsar su progreso y así brindar las bases que permitan conseguir el desarrollo sostenible por medio de intervenciones ajustadas a su entorno social, económico, político y cultural. La creciente importancia de la CID en las relaciones Norte-Sur se basa en la constatación de que:

- No se puede entender la sostenibilidad, el desarrollo sostenible en el planeta Tierra si no se asume completamente que vivimos en un mundo crecientemente globalizado y que en esta aldea global los fenómenos están perfectamente interconectados.
- El crecimiento en los países del Norte viene aparejado a una desigualdad creciente en los países del Sur, desigualdad que conlleva a hambrunas, crisis bélicas o la destrucción medioambiental en amplias zonas del planeta, o fenómenos tan cercanos como las emigraciones masivas.
- La solidaridad y trasvase de recursos y tecnologías de los países ricos a los países pobres, además del cambio en los mecanismos que mueven la economía internacional (comercio, circuitos financieros), es la única forma de acabar con los grandes desequilibrios socioeconómicos entre el Norte y el Sur.

### Ambitos de actuación en la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID)

Las posibilidades de actuación en la CID por supuesto que van más allá de las ONGDs, para incluir los programas y actuaciones que se plantean desde las instituciones gubernamentales, sean locales, regionales, nacionales, comunitarias o supranacionales. Además también hay que incluir los programas llevados a cabo por las universidades, institutos de investigación y tecnológicos y, también, porqué no, las empresas.

### África y Canarias ante la globalización

La globalización ha producido impactos negativos en África:

- Deterioro de los términos de intercambio.
- Caída de los precios de las materias primas.
- Concepción paternalista de los Estados.
- Hipocrecía de los países del Norte.

Y también algunos impactos positivos:

- Globalización de las ideas: democracia.
- Mejora económica en los últimos años.
- Iniciativas africanas: OMEGA, NEPAD, etc.
- COTONOU, AGOA: "Todo menos armas".

El balance ha sido mucho más positivo para Canarias:

- Marco jurídico estable: autonomía.
- Integración en la UE.
- Inversión en capital humano.
- Iniciativa empresarial (RIC).
- Crecimiento del 25% en 5 años.

## LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO Y CANARIAS

### Plataforma de Cooperación Internacional

La dimensión tricontinental de Canarias, forjada en los encuentros con América, África y Europa a lo largo del tiempo, le



confiere a este Archipiélago una posición privilegiada para ser plataforma de acción para la Cooperación Internacional al Desarrollo con los países del Sur.

### **La CID es un componente estratégico para Canarias**

Las diferentes dimensiones de la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) la convierten en un componente de gran importancia para el futuro desenvolvimiento de Canarias:

- Dimensión geoestratégica: como fronteras extremas de Europa, las relaciones con los países del espacio de influencia de Canarias (puente con América y África) y la extensión de la influencia de Europa.
- Dimensión económica: el estrechamiento de la cooperación e integración económica con los países vinculados geográficamente y culturalmente a Canarias es una estrategia necesaria para su desenvolvimiento económico futuro.
- Dimensión solidaria de la cooperación: el apoyo financiero y técnico a los procesos de desarrollo de los países vinculados a Canarias en África y América en un contexto de solidaridad es parte imprescindible en el marco de las relaciones con esos países.

### **La CID y la cooperación regional**

Desde la estrategia territorial europea (ETE) se plantea claramente la importancia de la cooperación transnacional no solamente entre regiones y Estados miembros sino que se extiende a países no comunitarios. La aplicación de la ETE en el caso de Canarias pasaría por la consolidación de un marco de integración con los países de su región de influencia. Esta estrategia se refleja en el planteamiento que desde la Comisión Europea se hace sobre las Regiones Ultraperiféricas (COM (2000), 147 final): la integración de las RUPs en el contexto geográfico regional es una de las condiciones para su desarrollo económico. Canarias debe ir hacia la cooperación e integración regional, tener más presencia en sus áreas de influencia.

Actualmente los países africanos beneficiarios de los fondos canarios a la CID son: Marruecos, Sáhara Occidental, Mauritania, Senegal, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Costa de Marfil, Ghana y Ruanda.

Las principales áreas sectoriales de actuación son: Sanidad, Formación Profesional, Educación Infantil, Promoción de la Mujer y Mujeres Maltratadas, Energías Renovables, Medioambiente y Ordenación del Territorio, Desarrollo Local y Desarrollo Agrícola-Ganadero.

### **El saber-hacer de Canarias es un activo para la CID**

Canarias está dotada de una experiencia de desarrollo económico, social e institucional, nivel tecnológico, de conocimientos y saberes, que le acerca a la realidad del Sur. Esto le confiere una posición privilegiada como plataforma para la cooperación, especialmente si hablamos de la Cooperación Internacional al Desarrollo como instrumento que posibilita a las comunidades y países elementos para alcanzar su auto-desarrollo, en definitiva avanzar hacia el ideal del desarrollo sostenible.

### **Canarias tiene las posibilidades de participar en la gestión de fondos nacionales y comunitarios destinados a la CID**

En el marco de la creciente descentralización de la CID, de los programas comunitarios, Canarias debe hacer valer su posición y sus recursos para liderar propuestas de cooperación.

Hemos de tener en cuenta que si en 1980 España era receptora de ayudas al desarrollo, hoy es el séptimo país en ayuda oficial al desarrollo (AOD), si bien dedica el 0,25% (Dinamarca dedica el 1,1% y EEUU el 0,12%).

### **La CID genera una retroalimentación a la sociedad canaria**

La participación de Canarias, como zona líder y promotora de una cooperación regional que persiga el alcance de un marco regional de desarrollo equilibrado y sostenible y de convivencia pacífica, no puede más que producir beneficios para nuestro propio desarrollo, incidiendo además en la educación de nuestra sociedad, y especialmente las generaciones jóvenes, en el ideal de la solidaridad y la paz;

También, posibilita el ensanche de la demanda y por tanto la reorientación de la estructura productiva y tecnológica canaria en determinados campos estratégicos para el desarrollo sostenible de los países del Sur, como son las energías renovables, la desalinización y depuración de aguas, el desarrollo rural, la agroecología y el desarrollo turístico sostenible; permitiendo, además, que una parte de nuestra mano de obra cualificada, técnicos y profesionales, tengan una vía interesante de inserción profesional.

## La cooperación empresarial

El tejido empresarial de Canarias está formado por una gran mayoría de pequeñas y medianas empresas (PYMES) que están abocadas a buscar mercados y oportunidades de negocio fuera del Archipiélago.

Las relaciones empresariales, en la actualidad enmarcadas en el comercio e inversiones sectoriales, habría que sumarle el espacio empresarial en la cooperación al desarrollo (suministrando servicios técnicos y equipamiento y materiales) con muchos de los países con los que mantenemos vínculos (económicos, culturales, de solidaridad), que está siendo atendido por empresas europeas sin la presencia de organizaciones empresariales de Canarias.

Sin embargo, en un marco más amplio de la cooperación empresarial en la CID, las empresas canarias deberían jugar también su papel, introduciendo en sus relaciones comerciales elementos de apoyo al desarrollo de esos países, partiendo de la idea que las sinergias entre las contrapartes generan beneficios mutuos (ejemplo: componente de capacitación en los proyectos empresariales).

### Aspectos que habría que tener en cuenta en la agenda de la CID en Canarias

Canarias ha de prestar mayor y mejor cooperación. Tendríamos que destacar los siguientes aspectos:

- a) El establecimiento de una estrategia de cooperación internacional para Canarias, y la concreción de un plan director, priorizando zonas geográficas y áreas sectoriales de actuación.
- b) La coordinación de todas las actuaciones en CID: Las dimensiones e importancia estratégica que va adquiriendo la cooperación internacional en Canarias, implica la necesaria coordinación de las acciones de cooperación y solidaridad que se llevan a cabo desde las instituciones de gobierno local, insular y regional, para que tenga una incidencia real en los países que reciben la ayuda y en la posición del Archipiélago en el marco de la política internacional. En definitiva, estamos hablando de un modelo de cooperación internacional al desarrollo que aúna los esfuerzos coordinados de las instituciones gubernamentales y de la participación profesional y eficaz de las ONGs canarias, y que persiga como objetivo global la erradicación de las causas y no simplemente el alivio de las consecuencias de la pobreza.
- c) La búsqueda de la complementariedad, la sinergia y el apoyo financiero y técnico de la Unión Europea a esta estrategia, bien en el marco de la cooperación transnacional planteada para las regiones ultraperiféricas, de las relaciones con los países ACP o la cooperación descentralizada, es una necesidad para hacer efectiva y real la implementación de la cooperación al desarrollo desde Canarias.
- d) Definir el papel del voluntariado.
- e) La profesionalización de la CID:
  - El saber-hacer de la CID no es obvio ni sencillo, sino que hay que aprenderlo:
    - Por implicación de países con formas económicas, institucionales y culturales distintas.
    - Procesos de decisión que dependen de los terceros países y que requieren un tiempo considerable de conformación.
    - La gestión de los programas requiere de gestores con habilidades múltiples.
    - La gestión financiera en CID se complica al tratarse, en muchos casos, de fondos y recursos de organismos e instituciones diferentes.
  - Es por ello que es una necesidad profesionalizar la CID, si queremos que Canarias lidere programas descentralizados de cooperación, si queremos que se cuente con el Archipiélago para gestionar los fondos descentralizados nacionales, pero sobre todo comunitarios.

### ¿Hace falta un Instituto o Centro de Cooperación Internacional en Canarias (formación, asesoramiento y proyectos)?

Evidentemente, en Canarias hay un vacío en este campo de la CID. Sabemos que será crucial para Canarias y también sabemos que estamos en los momentos donde tenemos que liderar la CID en esta parte del mundo. Y también somos conscientes que no contamos con profesionales preparados ni con las instituciones precisas.

Desde luego que hay diferentes opciones para ir fortaleciendo la CID, aunque desde mi punto de vista tendríamos que ir hacia un modelo que aúne los esfuerzos coordinados de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y que fortalezca institucionalmente a todas las entidades que participan en el quehacer de la cooperación.

En este sentido, necesitamos un referente que sirva para formar a los profesionales, además de participar flexiblemente en la conformación de la CID.

## FINALES

## RELACIÓN DE INTERVINIENTES EN LAS JORNADAS

### MÓDULO 1. MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

- **Sra. Dña. Agnes Bertrand.** Miembro fundadora del Observatorio de la Mundialización. París (Francia). Ponencia 1: *La privatización de las entrañas de la Tierra.*
- **Sr. D. Mario José Testa.** Médico. Miembro fundador de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social. Buenos Aires (Argentina). Ponencia 2: *El sujeto en la era de la globalización.*
- **Sr. D. Carlos Castilla Gutiérrez.** Profesor del Departamento de Economía de las Instituciones, Estadística Económica y Econometría de la Universidad de La Laguna. Tenerife (Canarias). Comunicación 1: *La Agenda 21: instrumento ideal para el desarrollo sostenible?*
- **Sr. D. José Joaquín O'Shanahan Juan.** Médico. Técnico del Servicio Canario de Salud. Gran Canaria (Canarias). Cátedra UNESCO de Sistemas Locales de Salud. Miembro de la International Association of Health Policy IAHP. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 2: *Salud pública y globalización.*
- **Sr. D. José Corcuera Álvarez de Linera.** Ingeniero Agrónomo. Coordinador del Módulo de Medio Ambiente y Calidad de Vida de ACEG. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 3: *La situación ambiental de Canarias. Análisis y Propuestas.*
- **Sr. D. Eugenio Reyes Naranjo.** Miembro de la Federación Ecologista de Canarias Ben Magec-Ecologistas en Acción. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 4: *Lectura crítica de las propuestas ecologistas sobre Desarrollo Sostenible de Canarias: Canarias tiene un límite y dentro de ese límite otra Canarias es posible.*

### MÓDULO 2. GÉNEROS

- **Sra. Dña. Cecilia López Montañó.** Economista. (Colombia). Ponencia 4: *La mujer y la globalización.*
- **Sra. Dña. María del Pino de la Nuez Ruiz.** Abogada. Miembro del Seminario Mujer, Derecho y Sociedad del Aula de la Mujer de la ULPGC. Gran Canaria (Canarias). Ponencia 5: *Feminismo. Una mirada crítica a la globalización.*
- **Sra. Dña. Iliana Pereyra Sarti.** Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe REPEM. Montevideo (Uruguay). Comunicación 5: *Los grupos de mujeres en el medio rural del Uruguay como escuelas de ciudadanía.*
- **Sra. Dña. Alejandra Norma Domínguez.** Licenciada en Trabajo Social. Profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina. Miembro de la ONG Servicio a la Acción Popular. Buenos Aires (Argentina). Comunicación 6: *El proceso de constitución de la ciudadanía de las mujeres.*
- **Sra. Dña. Cristina Garaizábal Elizalde.** Psicóloga Social. Madrid (España). Comunicación 7: *Identidades de género e interculturalidad.*
- **Sra. Dña. Victoria Sendón de León.** Profesora de Filosofía. Escritora. Madrid (España). Conferencia 2: *Mujeres del mundo: una re-evolución en marcha.*

### MÓDULO 3. EXCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

- **Sr. D. Joaquín García Roca.** Doctor en Teología y Sociología. Profesor de Cooperación Internacional de la Universidad de Valencia. Valencia (España). Ponencia 6: *Globalización y mecanismos de exclusión.*
- **Sr. D. Miguel Pajares Alonso.** Responsable del Área de Inmigración del Centro de Estudios e Investigación Sindical CERES de CGOO de Cataluña. Experto del Comité Económico y Social de la Unión Europea. Barcelona (España). Ponencia 7: *Inmigración y ciudadanía: la integración de los inmigrantes.*
- **Sr. D. Ramón Fernández Durán.** Miembro de Ecologistas en Acción. Escritor. Madrid (España). Ponencia 8: *De la crisis del Régimen Dólar-Wall Street, a la guerra contra Irak.*
- **Sr. D. Gerardo Miguel López Hernández.** Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad de Valencia. Miembro de la Sociedad Internacional de Criminología. Valencia (España). Comunicación 8: *Repercusiones de la globalización en los seres humanos y en los grupos sociales.*
- **Sr. D. Jorge Rodríguez Guerra.** Profesor de Sociología de la Universidad de La Laguna. Tenerife (Canarias). Comunicación 9: *Globalización. Estado de bienestar, empleo y exclusión social.*
- **Sr. D. Aniano Hernández Guerra.** Profesor de Sociología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 10: *Pobreza en Canarias y globalización.*
- **Sr. D. Fernando Bruquetas de Castro.** Profesor de Historia de la Marginación Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 11: *Otras exclusiones.*
- **Sr. D. Agustín Ferrera Troya y Sra. Dña. Lucía Rodríguez Cangura.** Miembros de Intersindical Canaria. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 12: *Exclusión social y globalización en Canarias.*
- **Sr. D. Alberto Farcy Santana y Sra. Dña. Pilar Gómez Villahermosa.** Miembros de Comisiones Obreras-CCOO. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 13: *Inmigración en Canarias y globalización.*

- **Sr. D. Carlos Taibo Arias.** Profesor de Ciencias Políticas y Director del Programa de Estudios Rusos de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid (España). Conferencia 1: *La guerra santa, y petrolera, de Bush Hijo.*

#### MÓDULO 4. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN

- **Sr. D. Rubén Acosta Domínguez y Sr. D. Rafael Morales Caballero.** Periodistas. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 14: *Globalización y medios de comunicación: reflexiones para el debate.*
- **Sr. D. José Villalba Pérez.** Miembro de Acción Ciudadana contra la Globalización Neoliberal. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 15: *Medios de comunicación en Canarias.*
- **Sr. D. Rubén Alemán Sánchez.** Periodista. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 16: *Inmigración y medios de comunicación: la gran responsabilidad.*
- **Sr. D. Juan García Luján.** Periodista. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 17: *Reflexiones sobre el tratamiento informativo del fenómeno de la inmigración.*
- **Sr. D. Santiago Candela Solá y Sr. D. Roberto Moreno Díaz.** Profesores del Departamento de Informática y Sistemas de la ULPGC. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 18: *Tecnologías de la información y globalización.*
- **Sr. D. Roberto Moreno Díaz y Sr. D. Santiago Candela Solá.** Miembros del Instituto Universitario de Ciencias y Tecnologías Cibernéticas-ULPGC. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 19: *La desigual geografía del acceso a las redes de información.*
- **Sr. D. Ignacio Ramonet.** Director-Presidente de Le Monde Diplomatique-Edición Española. París (Francia). Conferencia 3: *Prensa internacional y globalización.*

#### MÓDULO 5. ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS. PODER, DEMOCRACIAS Y SOBERANÍA

- **Sr. D. Esteban Beltrán Verdes.** Director de la Sección Española de Amnistía Internacional. Madrid (España). Ponencia 9: *Derechos humanos y globalización.*
- **Sr. D. V. R. Dhiravamsa.** Maestro budista tailandés. Gerona (España). Ponencia 10: *El papel de las religiones en el mundo globalizado actual.*
- **Sr. D. José María Gimbernat.** Teólogo. Presidente de la Federación de Derechos Humanos de España. Madrid (España). Ponencia 10: *El papel de las religiones en el mundo globalizado actual.*
- **Sr. D. José Antonio Pérez Tapias.** Profesor de Filosofía de la Universidad de Granada. Granada (España). Ponencia 11: *Diálogo intercultural en la época de la globalización.*
- **Sr. D. José Ramón Serrano-Piedecabras Fernández.** Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha. Toledo (España). Comunicación 20: *El derecho internacional después del 11 de septiembre.*
- **Sr. D. José Ramón Pérez Meléndez.** Abogado. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 21: *Reivindicación de la política.*
- **Sra. Dña. Elisa Rodríguez Court.** Licenciada en Filosofía. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 22: *Notas de acercamiento a la crítica del fundamentalismo democrático en defensa de una democracia plural y participativa.*
- **Sr. D. Pedro Sánchez Limiñana.** Licenciado en Filosofía y Periodista. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 23: *Filosofía y globalización: el discurso filosófico de la globalización.*
- **Sr. D. Esteban Velázquez Guerra.** Licenciado en Teología. Jesuita. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 24: *Ética y globalización. Especial referencia a Hans Küng.*
- **Sra. Dña. María Teresa Urreiztieta Valles.** Psicóloga Social. Profesora de la Universidad de Simón Bolívar (Caracas). Doctorando sobre Influencia Social de la Universidad de Barcelona. Barcelona (España). Comunicación 25: *Subjetividad, políticas de vida y poder social en tiempos de globalización.*
- **Sra. Dña. Koldovique Velasco Vázquez.** Miembro del Movimiento de Objeción de Conciencia de Canarias. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 26: *Militarismo y globalización.*
- **Sr. D. Ignacio Sotelo Martínez.** Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Libre de Berlín. Berlín (Alemania). Conferencia 4: *Estado y democracia en un mundo globalizado.*

#### MÓDULO 6. ECONOMÍA, EMPRESA Y TRABAJO

- **Sra. Dña. Iliana Pereyra Sarti.** Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe REPEM. Montevideo (Uruguay). Ponencia 3: *La globalización en América Latina: el Caso de Uruguay.*
- **Sr. D. Mbuyi Kabunda Badi.** Profesor de Relaciones Internacionales y Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid (España). Ponencia 12: *África y el actual sistema internacional globalizado.*

- **Sr. D. Arcadi Oliveres i Boadella.** Profesor del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona (España). Ponencia 13: *Economía mundial en la era de la globalización.*
- **Sr. D. Pedro Talavera Déniz.** Profesor de Economía Mundial de la Universidad de Barcelona. Barcelona (España). Ponencia 14: *Globalización neoliberal en América Latina: ¿otra década perdida?*
- **Sr. D. José Déniz Espinós.** Profesor de Economía Internacional de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid (España). Ponencia 15: *La globalización económica en América Latina.*
- **Sr. D. Fernando Redondo Rodríguez.** Economista. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 27: *Relaciones de Canarias con Europa.*
- **Sr. D. Ernesto Luján Ojeda.** Empresario turístico. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 28: *Alegaciones a las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias.*
- **Sr. D. Antonio González Viéitez.** Profesor del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la ULPGC. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 29: *Impactos de la globalización en la agricultura canaria.*
- **Sr. D. Marcial Sánchez Armas, Sr. D. Vicente Báez Chesa y Sr. D. Arturo Hernández López.** Profesores del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la ULPGC. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 30: *Globalización y relaciones laborales.*
- **Sr. D. Luis Padilla Macabeo.** Director General de Relaciones con África del Gobierno de Canarias. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 31: *La cooperación internacional al desarrollo desde Canarias: Propuestas.*
- **Sr. D. Miguel Suárez Bosa.** Profesor de Historia Económica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 32: *Migraciones en el Atlántico.*

## MÓDULO 7. ALTERNATIVAS A LA GLOBALIZACIÓN

- **Sr. D. Sergio Haddad.** Presidente de la Asociación Brasileña de Organizaciones no Gubernamentales. Miembro del Foro Social Mundial de Porto Alegre. Porto Alegre (Brasil). Comunicación 33: *Alternativas a la globalización.*
- **Sr. D. Ulises Martínez Flores.** Miembro del Frente Zapatista. México DF (México). Comunicación 34: *Alternativas a la globalización.*
- **Sr. D. Luis Alsó Pérez.** Miembro de Acción Ciudadana contra la Globalización Neoliberal y de ATTAC-Canarias. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 35: *Alternativas a la globalización existente vista desde Canarias.*
- **Sr. D. Juan Manuel Brito Díaz.** Miembro de Canarias Alternativa. Gran Canaria (Canarias). Comunicación 36: *Alternativas a la globalización existente vista desde Canarias.*

## COMITÉ ORGANIZADOR DE LAS JORNADAS

### **Comisión Científica:**

Director Científico: Pedro González de la Fe  
Director de ACEG: Ernesto Luján Ojeda  
Coordinador de ACEG: Esteban Velázquez Guerra  
Coordinador de Módulo 1: José Manuel Corcuera Álvarez de Linera  
Coordinador de Módulo 2: Herminia Fajardo Feo  
Coordinador de Módulo 3: Alberto Farcy Santana  
Coordinador de Módulo 4: Rubén Acosta Domínguez  
Coordinador de Módulo 5: José Suárez Sánchez  
Coordinador de Módulo 6: Pedro González de la Fe  
Coordinador de Módulo 7: Vicente Díaz García

### **Secretaría-Administración:**

Esteban Velázquez Guerra  
José Álamo Candelaria  
Vanessa Nuez Santana  
Gloria Plaza Granado  
Candy Cecilia Ruano  
Juan Antonio Santana Yáñez

### **Documentación e Informática:**

Juan Peña García  
Santiago Pérez González  
José María Lucea García  
Jaime de Querol Orozco  
Regino Cabrera Quesada

### **Traducción:**

María José González Oramas  
Magec Borges Gil  
Eugenia González Betancor  
Margaret Hart  
Nabila Kadri

### **Diseño Gráfico:**

Ramón Reguero  
Juan Luis Duque  
Carlos Cardoso Sánchez-Tembleque

### **Comunicación, Prensa y Relaciones Externas:**

Rubén Alemán Sánchez  
Ana Lola Betancor Fajardo  
Hilda García González

### **Actividades Culturales y Complementarias:**

Víctor Rodríguez  
Alberto Farcy Santana

### **Moderación de Foros:**

Vicente Díaz García

### **Diseño Web:**

Adolfo Romaní Fernández  
Francisco Gil

La gestión de matrículas para las Iª Jornadas Internacionales de Reflexión Crítica sobre la Globalización ha sido realizada por la Casa del Estudiante del Servicio de Cursos de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El Gabinete de Comunicación del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación de la ULPGC ha colaborado en la difusión de las Jornadas.

El Portal Web de ACEG se encuentra alojado gratuitamente en el servidor del Servicio de Información En Línea de la ULPGC.

ACEG y el Comité Organizador de las Iª Jornadas Internacionales de Reflexión Crítica sobre la Globalización agradece al Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria la colaboración facilitada, agradecimiento que se hace extensible a todas aquellas personas y entidades que con sus palabras de aliento y sus granitos de arena de sugerencias y aportaciones han hecho posible la celebración de estas Jornadas.

Para mayor información sobre los contenidos de la presente publicación, dirigirse a:

ACEG-SECRETARÍA

Campus Universitario de Tafira. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Edificio Antiguo-3º Piso. Oficina 301

35017 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ISLAS CANARIAS)

TLF: 34 928 457314 - FAX: 34 928 457297

EMAIL: [aceg@ulpgc.es](mailto:aceg@ulpgc.es)

HTTP: [www.aceg.ulpgc.es/](http://www.aceg.ulpgc.es/)

El horario de atención al público es: de Lunes a Viernes, de 10 a 14 horas.



# RELACIÓN DE ENTIDADES PATROCINADORAS Y COLABORADORAS DE LAS JORNADAS

ORGANIZA



Asociación Canaria de Estudio de la Globalización

PATROCINAN



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas

COLABORAN



Gobierno de Canarias  
Dirección General del  
Gabinete del Presidente  
Dirección General de  
Relaciones con África  
Consejería de Empleo y Asuntos  
Sociales  
Dirección General de Juventud  
Dirección General de Ordenación e  
Innovación Educativa

instituto canario  
de la mujer

Instituto Canario de la Mujer



Fondo Social Europeo  
Fondo Social Europeo



Fundación Canaria de Juventud IDEO



Cabildo Insular de Gran Canaria  
Vicepresidencia y Consejería de  
Planificación Estratégica  
Consejería de Educación y  
Universidad  
Consejería de Cultura y Deportes



Cabildo Insular de Lanzarote



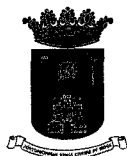
Ayuntamiento de Arucas



Ayuntamiento de Las Palmas de  
Gran Canaria



Cabildo de Fuerteventura



Ayuntamiento de Telde



Ayuntamiento de Santa Lucía de  
Tirajana



Ayuntamiento de Agüimes



Ayuntamiento de Gáldar



Ayuntamiento de Ingenio



Ayuntamiento de Teror



Ayuntamiento de Valsequillo de  
Gran Canaria



Ayuntamiento de Santa María de Guía



Ayuntamiento de Valleseco



Caja Insular de Ahorros de Canarias



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo  
e Innovación  
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Avda. Marítima del Sur, s/n  
35016 Las Palmas de Gran Canaria  
Tlf.: 928 45 27 07/89 54 - Fax: 928 45 89 50  
e-mail: [serpubli@ulpgc.es](mailto:serpubli@ulpgc.es)  
Sitio web: [www.ulpgc.es](http://www.ulpgc.es)



Asociación Canaria  
de Estudio de la  
Globalización  
Campus Universitario de Tafira  
Facultad de Ciencias Económicas  
y Empresariales  
Edif. Antigua, 3º of. 301  
35017 Las Palmas de Gran Canaria  
Telf/Fax: 928 45 73 14  
e-mail: [aceg@ulpgc.es](mailto:aceg@ulpgc.es)  
Sitio web: [www.aceg.ulpgc.es](http://www.aceg.ulpgc.es)



Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico  
Servicio de Publicaciones  
C/ San Roque, 16  
35600 Puerto del Rosario  
Tlf.: 928 86 23 00 - Fax: 928 86 23 73  
e-mail: [archivo@cabildofuer.es](mailto:archivo@cabildofuer.es)  
Sitio web: [www.cabildofuer.es](http://www.cabildofuer.es)